

REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA



PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL EJERCICIO FISCAL
2013
TITULO II

**Presupuesto de Ingresos y Gastos y
Operaciones de Financiamiento
de la República**

TÍTULO II

PRESUPUESTOS DE INGRESOS, GASTOS Y OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO DE LA REPÚBLICA

CAPÍTULO I

Presupuesto de Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República

Artículo 43. La estimación de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2013, asciende a la cantidad de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE BOLÍVARES (Bs. 396.406.748.187).**

CONCEPTO	BOLÍVARES
A. INGRESOS CORRIENTES	300.919.648.047
A.1. INGRESOS CORRIENTES ORDINARIOS	300.919.648.047
1. PETROLEROS	83.179.648.047
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	20.719.295.766
IMPUESTOS DIRECTOS	20.719.295.766
– Impuesto a empresas de hidrocarburos públicas - Petróleos de Venezuela, S.A. Casa Matriz y otras filiales (Pdvs)	20.719.295.766
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62.460.352.281
– Ingresos del dominio petrolero	56.460.352.281
Regalías	51.892.352.281
Impuesto superficial de hidrocarburos	147.000.000
Impuesto de Extracción	4.289.000.000
Impuesto de registro de exportación	132.000.000

– Utilidades, rentas y dividendos	6.000.000.000
Utilidades de acciones y participaciones de capital de entes descentralizados con fines empresariales petroleros - Dividendos de Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvs)	6.000.000.000
2. NO PETROLEROS	217.740.000.000
2.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	213.746.427.251
IMPUESTOS DIRECTOS	54.397.661.631
– Impuesto sobre la renta a personas jurídicas	42.191.981.239
Impuesto sobre la renta a otras personas jurídicas	42.086.803.972
Reparos administrativos a otras personas jurídicas	105.177.267
– Impuesto sobre la renta a personas naturales	11.808.765.686
Impuesto sobre la renta a personas naturales	11.763.689.715
Reparos administrativos por impuesto sobre la renta a personas naturales	45.075.971
– Impuesto sobre herencias, legados y regalos	396.914.706
Impuestos sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	389.423.217
Reparos administrativos a impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos	7.491.489
IMPUESTOS INDIRECTOS	159.348.765.620
– Impuestos de importación	15.956.086.762
Impuesto de importación ordinario	15.770.164.240
Impuesto de importación de bultos postales	4.508.794
Impuesto interno por la importación de alcoholes y bebidas alcohólicas	181.413.728
– Impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones financieras	143.293.124.983
Impuesto al valor agregado (neto)	121.153.542.331
Impuesto sobre licores	3.770.583.684
Impuesto sobre cigarrillos	8.931.663.535
Impuesto al consumo propio de gasolina	1.874.794
Impuesto al consumo general a la gasolina	388.695.904
Impuesto al consumo propio de otros derivados del petróleo	1.584.932.955
Impuesto al consumo general de otros derivados del petróleo	4.009.200.094
Impuesto sobre telecomunicaciones	3.452.631.686
– Impuestos a las actividades de juegos de envite o azar	99.553.875

Impuestos sobre casinos y salas de bingo	5.836.476
Impuestos de explotación de máquinas traganíqueles	93.717.399
2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.613.875.255
– Ingresos por Tasas	2.077.058.032
* Servicios de aduana	1.067.551.678
Servicios de aduana	1.030.763.068
Habilitación de aduanas	33.428.498
Derechos de almacenaje	2.497.032
Corretaje de bultos postales	55
Servicios de consulta sobre clasificación arancelaria, valoración aduanera y análisis de laboratorio	863.025
* Servicio de telecomunicaciones	57.251.711
* Bandas de garantía, cápsulas y sellos	88.856.504
* Timbres fiscales	390.148.506
* Servicios sociales y administrativos	473.249.633
– Ingresos del dominio minero	536.817.223
* Hierro	224.649.367
* Otros minerales	312.167.856
2.3. INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2.706.032
– Utilidades, dividendos, alquileres y otros ingresos de la propiedad	2.706.032
* Alquileres	2.706.032
2.4. OTROS INGRESOS	1.376.991.462
– Diversos Ingresos	61.575.192
* Multas por varios ramos	21.696.496
* Intereses moratorios	39.826.489
* Reparos fiscales	52.207
– Otros ingresos ordinarios	1.315.416.270
B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	95.487.100.140
B.1. DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	130.295.086
– Disminución de deudas de cuentadantes por rendir de fondos en avance a corto plazo (Reintegros)	130.295.086

B.2. INCREMENTO DE PASIVOS	95.356.805.054
1. PROYECTO DE LEY ESPECIAL DE ENDEUDAMIENTO ANUAL 2013	95.356.805.054
– Financiamiento de proyectos por endeudamiento	42.315.943.002
Ministerio del Poder Popular para la Defensa	16.087.081.911
Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	16.087.081.911
Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	3.870.031.955
Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II.	227.819.887
Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.	68.053.970
Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.	168.037.411
Proyecto Nacional de Gestión y Conservación Ambiental.	75.041.734
Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos.	239.309.895
Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní.	57.357.889
Saneamiento y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Tuy.	497.293.090
Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela.	402.500.000
Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en poblaciones Mayores a cinco mil habitantes.	94.180.320
Saneamiento del Río Guaire (Fase III).	961.251.280
Plan de drenaje, control de inundaciones y manejo integral de las cuencas tributarias al Sur del Lago de Maracaibo.	450.000.000
Saneamiento y Control de Nivel del Lago de Valencia.	629.186.479
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	59.542.774
Desarrollo sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, Segunda Fase (PROSALAF A II).	30.200.182
Desarrollo integral y sustentable para las zonas áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU).	29.342.592
Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia	783.565.496
Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN).	35.563.563
Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música.	141.027.981
Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar.	606.973.952

Ministerio del Poder Popular para la Salud	7.738.329
Apoyo a las Poblaciones Warao del Delta del Orinoco.	7.738.329
Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	6.394.053.756
Central Hidroeléctrica Tocoma.	619.630.000
Planta Termozulia III.	1.436.358.612
Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo.	253.394.529
Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri).	1.317.563.000
Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de CORPOELEC.	502.332.879
Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda (Convenio Binacional República Bolivariana de Venezuela y República de Portugal).	731.000.000
II desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa Las Cuevas - Central Las Coloradas).	453.297.219
Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná) 1.000 MW	779.477.517
Sistema de Transmisión en 400 KV Asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado (Convenio Binacional República Bolivariana de Venezuela y República de Portugal).	301.000.000
Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	2.131.080.000
Adquisición de Aeronaves nuevas para vuelos locales y regionales (EMBRAER ERJ-190).	2.131.080.000
Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	9.326.157.026
Rehabilitación de la Línea I del Metro de Caracas.	1.723.608.051
Línea 2, El Tambor-San Antonio de los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento).	1.854.057.534
Programa de emergencia en respuesta a las lluvias en la República Bolivariana de Venezuela.	25.800.000
Línea 2. El Tambor - San Antonio de los Altos (Obras Civiles)	1.255.600.000
Línea 5. Tramo Miranda II - Warairarepano (Obras Civiles).	662.200.000
Extensión de La Rinconada - Zoológico de la Línea 3 (Obras Civiles).	189.651.500
Línea 5. Tramo Plaza Venezuela - Miranda II	606.299.998
Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora".Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada.	1.209.337.274
Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres.	150.500.000
Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas-Cúa.	693.843.956

Línea 3 San Antonio de Los Altos - La Rinconada.	783.258.713
Línea 5 Patio y Talleres (Obras Civiles).	172.000.000
Ministerio del Poder Popular de Industrias	3.656.691.755
Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico.	3.656.691.755
– Financiamiento del Servicio de la Deuda	33.040.862.052
– Financiamiento para Gestión fiscal	20.000.000.000
TOTAL INGRESOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	396.406.748.187

CAPÍTULO II

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras de la República

Artículo 44.- Acuérdense los créditos presupuestarios por la cantidad de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE BOLÍVARES (Bs. 396.406.748.187)**., asignándose a gastos corrientes, gastos de capital y aplicaciones financieras el límite máximo para gastar y cuya distribución interna de carácter informativo, son los montos siguientes:

	CONCEPTO	BOLÍVARES
A.	GASTOS CORRIENTES	299.638.976.080
A.1.	GASTOS DE CONSUMO	99.852.055.102
A.2.	GASTOS DE LA PROPIEDAD	68.025.957.081
A.3.	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	128.745.209.799
A.4.	RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	3.009.196.480
A.5.	OTROS GASTOS CORRIENTES	6.557.618
B.	GASTOS DE CAPITAL E INVERSIONES FINANCIERAS	87.405.764.970
B.1.	INVERSIÓN DIRECTA	2.621.511.567
B.2.	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	84.330.000.178
B.3.	APORTES EN ACCIONES Y PARTICIPACIÓN DE CAPITAL	454.253.225
C.	APLICACIONES FINANCIERAS	9.362.007.137
C.1.	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	8.697.409.620
C.2.	DISMINUCIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	664.597.517

Artículo 45. Acuérdese el monto total de los créditos presupuestarios para cada Órgano de la República y para las rectificaciones al presupuesto de gastos, de acuerdo con la distribución siguiente:

ÓRGANOS	BOLÍVARES
01 Asamblea Nacional	1.223.200.000
02 Contraloría General de la República	403.700.000
03 Consejo Nacional Electoral	2.520.345.194
06 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	1.545.300.748
08 Ministerio del Poder Popular para la Defensa	32.135.581.911
10 Ministerio del Poder Popular para la Educación	41.905.432.769
13 Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social	24.413.835.740
17 Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	5.234.931.955
21 Tribunal Supremo de Justicia	8.154.492.961
23 Ministerio Público	2.015.425.381
25 Procuraduría General de la República	127.400.006
26 Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia	65.310.929.609
32 Defensoría del Pueblo	166.600.014
33 Vicepresidencia de la República	1.200.100.047
34 Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras	3.261.942.774
35 Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria	18.646.214.825
36 Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información	840.600.217
37 Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia	5.507.265.496
38 Consejo Moral Republicano	6.120.000
39 Superintendencia Nacional de Auditoría Interna	29.200.000
41 Ministerio del Poder Popular para la Alimentación	4.456.824.015
44 Ministerio del Poder Popular para el Turismo	173.800.000
45 Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	408.300.001
46 Ministerio del Poder Popular para la Cultura	1.336.002.036
50 Ministerio del Poder Popular para el Deporte	1.424.100.090
52 Ministerio del Poder Popular Para los Pueblos Indígenas	205.700.004
53 Ministerio del Poder Popular para el Comercio	332.500.038
54 Ministerio del Poder Popular para la Salud	24.580.638.329
56 Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación	2.750.300.398
57 Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social	3.534.701.063
58 Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género	434.131.185
59 Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	9.672.753.756
60 Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas	84.656.125.942
62 Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat	2.913.800.943
63 Consejo Federal de Gobierno	21.278.622.613
64 Ministerio del Poder Popular para la Juventud	724.600.843
65 Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario	1.646.902.023
66 Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo	2.936.280.000
67 Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre	10.426.157.026
68 Ministerio del Poder Popular de Industrias	4.856.691.755
Rectificaciones al Presupuesto	3.009.196.480
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	396.406.748.187

01

Asamblea Nacional

ASAMBLEA NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Asamblea Nacional profundiza sus acciones en la procura de un marco legislativo acorde con el significativo contexto de cambios económicos, políticos, sociales y culturales que están siendo demandados por el Poder Popular en todos los niveles que conforman la estructura del Estado, donde se consoliden los principios de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, además del continuo ejercicio del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública, que finalmente se alinean con las necesidades del pueblo.

A fin de conseguir la materialización de tales objetivos y en concordancia con las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (Proyecto Simón Bolívar), la Asamblea Nacional orientará los Créditos Presupuestarios asignados por el Ejecutivo Nacional, a financiar la Políticas del Gasto, a través de:

- Sancionar y promulgar el marco legal que permita al estado venezolano garantizar el bien común de la población.
- Desarrollar mecanismos que permitan evaluar la gestión pública de manera concertada entre el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el pueblo beneficiario de las políticas públicas.
- Promover y consolidar la participación protagónica del los ciudadanos y ciudadanas, en la gestión del Poder Legislativo, mediante la implementación de canales de comunicación e información veraz, directa y oportuna
- Transformar la Asamblea Nacional en Asamblea Popular.
- Fortalecer e impulsar los principios de integración y solidaridad internacional como principios fundamentales de las relaciones entre naciones.
- Preservar y divulgar el patrimonio histórico y cultural.
- Mantener la plataforma tecnológica, mediante la asesoría y la asistencia técnica adecuada, para lograr el uso racional, eficiente y eficaz de un sistema de información y telecomunicaciones.
- Garantizar el funcionamiento y operatividad de la infraestructura de la Asamblea Nacional.
- Producir y difundir programación televisiva y radial que reflejen el trabajo legislativo y la realidad nacional e internacional.

Las políticas presupuestarias anteriormente señaladas, se encuentran sujetas a la aplicación de criterios de uso eficiente, austeridad, manejo y custodia de los recursos y bienes públicos.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.482	010052000	Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica.	Obra			100	155.408.409			155.408.409
118.520	010053000	Gestión Parlamentaria	Informe / Evento			2.509	510.767.093			510.767.093
118.442	010054000	Gestión del Parlamento Amazónico	Informe / Evento			57	2.689.382			2.689.382
118.521	010055000	Gestión del Parlamento Indígena	Informe / Evento			157	11.227.503			11.227.503
118.543	010056000	Gestión del Parlamento Latinoamericano	Informe / Evento			295	33.820.819			33.820.819
	019999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			126.094.795	126.094.795			126.094.795
TOTAL							840.008.001			840.008.001

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
010001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	179.821.345			179.821.345
010002000	Gestión administrativa	55.845.835			55.845.835
010003000	Previsión y protección social	146.443.950			146.443.950
010007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	1.080.869			1.080.869
TOTAL		383.191.999			383.191.999

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.392	1.414		2.806	184.596.782		184.596.782
Altos Funcionarios y de Elección Popular	31	141		172	11.454.519		11.454.519
Alto Nivel y de Dirección	217	264		481	34.175.687		34.175.687
Directivo	10	6		16	953.626		953.626
Profesional y Técnico	572	304		876	65.482.972		65.482.972
Personal Administrativo	299	134		433	28.899.914		28.899.914
Obrero	263	565		828	43.630.064		43.630.064
Personal Contratado	280	270		550	20.313.167		20.313.167
Profesional y Técnico	151	88		239	8.615.542		8.615.542
Personal Administrativo	122	130		252	9.678.929		9.678.929
Obrero	7	52		59	2.018.696		2.018.696
TOTAL	1.672	1.684		3.356	204.909.949		204.909.949

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	218	76	294	27.836.969
Empleados	218	76	294	27.836.969
Jubilados	545	450	995	118.756.981
Empleados	545	450	995	118.756.981
TOTAL	763	526	1.289	146.593.950

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	758.441.468			758.441.468
4.02	Materiales, suministros y mercancías	43.098.592			43.098.592
4.03	Servicios no personales	96.724.586			96.724.586
4.04	Activos reales	42.016.193			42.016.193
4.07	Transferencias y donaciones	280.279.161			280.279.161
4.11	Disminución de pasivos	2.640.000			2.640.000
TOTAL		1.223.200.000			1.223.200.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	126.094.795			126.094.795
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	126.094.795			126.094.795
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	126.094.795			126.094.795
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	126.094.795			126.094.795
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	7.114.812			7.114.812
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	71.868.778			71.868.778
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	42.922.668			42.922.668
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	4.188.537			4.188.537

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	772.000			772.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	772.000			772.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	472.000			472.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	472.000			472.000
	- I0122 Parlamento Amazónico.	300.000			300.000
	- I0242 Parlamento Latinoamericano Internacional	172.000			172.000
4.07.02.02.00	Donaciones corrientes al exterior	300.000			300.000
4.07.02.02.04	Donaciones corrientes a organismos internacionales	300.000			300.000
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	300.000			300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118482 COD. PPTO: 010052000 Rehabilitación y Acondicionamiento de la Infraestructura de la Asamblea Nacional y Actualización de la Plataforma Tecnológica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	155.408.409
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar a los ciudadanos y ciudadanas, una infraestructura adecuada para fomentar un espacio participativo, donde se debata la actividad parlamentaria, así como una plataforma tecnológica acorde a las exigencias de los usuarios
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el funcionamiento adecuado de las instalaciones; así como preservar el patrimonio cultural e histórico de la Asamblea Nacional, fortalecer la plataforma tecnológica y las redes de información que mejoren el desempeño en las funciones legislativas y administrativas.
RESULTADO:	Mantenimiento del Palacio Federal Legislativo y conservación del edificio Simón Bolívar, sus espacios y colecciones de arte y mobiliario, así como Espacios físicos de la Asamblea Nacional remodelados y acondicionados, además de tener un centro de datos actualizados, con servidores aptos y en buenas condiciones que permitan realizar las diversas virtualizaciones y la administración del ancho de banda de navegación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	93.289.087					93.289.087
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.172.000					1.172.000
4.03	Servicios no personales	30.020.583					30.020.583
4.04	Activos reales	30.926.739					30.926.739
TOTAL		155.408.409					155.408.409

PROYECTO:	COD. N.E: 118520 COD. PPTO: 010053000 Gestión Parlamentaria
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.509)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	510.767.093
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una estructura jurídica acorde con las realidades sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales del país, de modo que beneficie a la nación y sus habitantes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular proyectos de leyes, ejercer el control sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional. Fortalecer la participación ciudadana en los procesos legislativos y las investigaciones en las áreas de desarrollo del país. Transformar la práctica legislativa en una práctica que permita al pueblo soberano ser un actor fundamental y protagónico en lo referente al debate político, social, cultural, ambiental y económico.
RESULTADO:	Formular proyectos de leyes, ejercer el control sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, así como profundizar la relación entre la Asamblea Nacional y el Pueblo Soberano, para lograr la combinación entre la democracia, la participación y el protagonismo de estos actores, en la consolidación de la igualdad y la justicia social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	451.424.679					451.424.679
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.741.099					15.741.099
4.03	Servicios no personales	33.057.139					33.057.139
4.04	Activos reales	7.771.629					7.771.629
4.07	Transferencias y donaciones	2.772.547					2.772.547
TOTAL		510.767.093					510.767.093

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.02.00	Donaciones corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.02.04	Donaciones corrientes a organismos internacionales	300.000					300.000
	- I0211 Unión Interparlamentaria Mundial	300.000					300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118442 COD. PPTO: 010054000 Gestión del Parlamento Amazónico
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(57)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.689.382
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Implementar acciones de integración con entes parlamentarios, organismos nacionales e internacionales relacionados con la región Amazónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover y fortalecer la participación de instancias internacionales y nacionales a fin de que generen posición a favor de la preservación de las comunidades Indígenas y el medio ambiente en el Amazonas.
RESULTADO:	Participaciones Nacionales e Internacionales en defensa de la región Amazónica, así como la integración de los países de la zona en lo económico, social, cultural y ambiental, a través de la ejecución de planes estratégicos, foros y eventos que cuenten con la participación de los diferentes actores sociales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.584.962					1.584.962
4.02	Materiales, suministros y mercancías	137.000					137.000
4.03	Servicios no personales	622.420					622.420
4.04	Activos reales	45.000					45.000
4.07	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
TOTAL		2.689.382					2.689.382

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	300.000					300.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	300.000					300.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	300.000					300.000
	- I0122 Parlamento Amazónico.	300.000					300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118521 COD. PPTO: 010055000 Gestión del Parlamento Indígena
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(157)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.227.503
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejecutar acciones parlamentarias que permitan fortalecer el marco jurídico que beneficie a las comunidades y pueblos indígenas del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas de la República Bolivariana de Venezuela, a través de la participación en la generación de propuestas de leyes que garanticen su desarrollo pleno.
RESULTADO:	Garantizar a las comunidades indígenas la promulgación de las leyes, costumbres y organización a fin de brindarles bienestar en los ámbitos sociales, económicos, culturales y políticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.500.000					7.500.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	542.650					542.650
4.03	Servicios no personales	2.925.103					2.925.103
4.04	Activos reales	169.750					169.750
4.07	Transferencias y donaciones	60.000					60.000
4.11	Disminución de pasivos	30.000					30.000
TOTAL		11.227.503					11.227.503

PROYECTO:	COD. N.E: 118543 COD. PPTO: 010056000 Gestión del Parlamento Latinoamericano
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(295)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	33.820.819
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la integración de las naciones latinoamericanas y caribeñas, impulsando iniciativas nacionales e internacionales, fortaleciendo al Parlamento Latinoamericano como órgano integracionista de la región.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la unificación de América Latina y el Caribe, para elevar el bienestar económico, social, educativo, ambiental, científico y tecnológico de sus pueblos.
RESULTADO:	Iniciativas y marco legal para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de América Latina y el Caribe.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	25.471.840					25.471.840
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.835.840					1.835.840
4.03	Servicios no personales	5.571.139					5.571.139
4.04	Activos reales	300.000					300.000
4.07	Transferencias y donaciones	482.000					482.000
4.11	Disminución de pasivos	160.000					160.000
TOTAL		33.820.819					33.820.819

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	172.000					172.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	172.000					172.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	172.000					172.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	172.000					172.000
	- I0242 Parlamento Latinoamericano Internacional	172.000					172.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 019999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(126.094.795)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	126.094.795
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Proporcionar a la República Bolivariana de Venezuela una estructura jurídica acorde con las realidades sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales del país, de modo que beneficie a la nación y sus habitantes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular proyectos de leyes, ejercer el control sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional. Fortalecer la participación ciudadana en los procesos legislativos y las investigaciones en las áreas de desarrollo del país. Transformar la práctica legislativa en una práctica que permita al pueblo soberano ser un actor fundamental y protagonista en lo referente al debate político, social, cultural, ambiental y económico.
RESULTADO:	126.094.795

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	126.094.795					126.094.795
TOTAL		126.094.795					126.094.795

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	126.094.795					126.094.795
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	126.094.795					126.094.795
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	126.094.795					126.094.795
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	126.094.795					126.094.795
	- A0234 Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	7.114.812					7.114.812
	- A0238 Instituto de Previsión Social del Parlamentario	71.868.778					71.868.778
	- A0420 Fundación Televisora de la Asamblea Nacional (ANTV)	42.922.668					42.922.668
	- A1603 Fundación Radio de la Asamblea Nacional (A.N. RADIO)	4.188.537					4.188.537

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	179.170.900					179.170.900
4.03	Servicios no personales	650.445					650.445
TOTAL		179.821.345					179.821.345

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.670.003					23.670.003
4.03	Servicios no personales	23.877.757					23.877.757
4.04	Activos reales	2.803.075					2.803.075
4.07	Transferencias y donaciones	3.045.000					3.045.000
4.11	Disminución de pasivos	2.450.000					2.450.000
TOTAL		55.845.835					55.845.835

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	146.443.950					146.443.950
TOTAL		146.443.950					146.443.950

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.080.869					1.080.869
TOTAL		1.080.869					1.080.869

02

Contraloría General de la República

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Contraloría General de la República en apego a la misión encomendada por el legislador de controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y bienes del Estado Venezolano, lo cual implica velar por la buena gestión en todos los ámbitos de la Administración, así como del correcto uso del patrimonio público, durante el año 2013 continuará ejerciendo sus labores en el campo del control fiscal a través de la ejecución de un importante número de actuaciones en el contexto de la Auditoría de Estado y aquellas tendientes a combatir la corrupción, entre ellas, las referidas a la determinación de responsabilidades por actos hechos u omisiones que afecten el patrimonio público, la aplicación de sanciones; la atención de las denuncias de particulares y planteamientos y solicitudes de los órganos del Poder Público. Asimismo continuará con el desarrollo del cuerpo normativo y técnico requerido para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal previsto en la Constitución y en consonancia con los lineamientos estratégicos, reimpulsar la participación ciudadana en el control de la gestión pública.

Las acciones en referencia demandan un continuo fortalecimiento institucional, es decir exige contar con el personal necesario para acometer las actuaciones y actividades en beneficio de la colectividad y de la buena marcha de la administración pública, a los cuales se les debe garantizar competitividad laboral y capacitación técnica. Asimismo para la gestión contralora es fundamental destinar recursos para la actualización y optimización de la plataforma tecnológica y la ampliación y mejora de las instalaciones de la institución.

El Presupuesto de Gastos para el año 2013 del Organismo Contralor, formulado con base a los criterios de austeridad y pulcritud en el manejo de los recursos públicos que caracterizan a la institución, asciende a Bs. 403.700.000, de los cuales Bs. 135.432.585 (33,54%) se destinan al pago de previsión y protección social del personal jubilado y pensionado que ha sido acreedor de ese derecho a lo largo de 74 años de vida institucional que acumula la organización.

El monto y la distribución de los recursos se corresponden con necesidades reales para mantener la operatividad de esta institución y para honrar el compromiso con los ciudadanos, dado que sobre ellos descansa el poder soberano de control y para quienes la Contraloría tiene la misión de ser el instrumento técnico en el ejercicio de su derecho a fiscalizar la correcta administración de los recursos patrimoniales de la nación, así como con las instituciones del Estado Social de Derecho y de Justicia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.978	020026000	Procedimientos Especiales	Actuación			1.244	12.482.338			12.482.338
118.971	020027000	Asesoría y Apoyo	Asesoría			3.342	23.087.900			23.087.900
118.955	020028000	Control Fiscal	Actuación			463	54.311.643			54.311.643
	029999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			50.000.000	50.000.000			50.000.000
TOTAL							139.881.881			139.881.881

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
020001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	71.511.080			71.511.080
020002000	Gestión administrativa	56.874.454			56.874.454
020003000	Previsión y protección social	135.432.585			135.432.585
TOTAL		263.818.119			263.818.119

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	405	327		732	47.875.847	5.929.724	53.805.571
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	294.768		294.768
Alto Nivel y de Dirección	1			1	245.640		245.640
Profesional y Técnico	182	92		274	19.406.615	2.533.543	21.940.158
Personal Administrativo	217	192		409	26.285.820	3.240.565	29.526.385
Obrero	4	43		47	1.643.004	155.616	1.798.620
Personal Fijo a Tiempo Parcial	3			3	70.098		70.098
Personal Administrativo	3			3	70.098		70.098
Personal Contratado	13	7		20	1.286.268		1.286.268
Personal Administrativo	13	7		20	1.286.268		1.286.268
TOTAL	421	334		755	49.232.213	5.929.724	55.161.937

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	226	44	270	10.568.503
Obreros	1	9	10	319.560
Empleados	225	35	260	10.248.943
Jubilados	835	588	1.423	124.864.082
Obreros	19	149	168	5.618.724
Empleados	816	439	1.255	119.245.358
TOTAL	1.061	632	1.693	135.432.585

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	145.230.621			145.230.621
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.403.530			9.403.530
4.03	Servicios no personales	42.428.826			42.428.826
4.04	Activos reales	20.269.438			20.269.438
4.07	Transferencias y donaciones	185.567.585			185.567.585
4.11	Disminución de pasivos	800.000			800.000
TOTAL		403.700.000			403.700.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	50.000.000			50.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	50.000.000			50.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	50.000.000			50.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	50.000.000			50.000.000
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	10.000.000			10.000.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	40.000.000			40.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	75.000			75.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	75.000			75.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	75.000			75.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	60.000			60.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	15.000			15.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer.	15.000			15.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	15.000			15.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	15.000			15.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	15.000			15.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	15.000			15.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.000			60.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	60.000			60.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	60.000			60.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	60.000			60.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	40.000			40.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	20.000			20.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118978 COD. PPTO: 020026000 Procedimientos Especiales
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.244)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.482.338
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir con el fortalecimiento de la vigilancia, fiscalización y control de la administración pública, su eficacia, eficiencia y transparencia, detectando hechos, acciones u omisiones que sean indicios de manejo indebido de recursos públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la cantidad y calidad de nuestras acciones fiscales. Contribuir con el mejoramiento continuo de la eficacia, efectividad y transparencia de la administración pública. Mejorar la proporción de actuaciones fiscales efectivas, derivadas de actuaciones de control.
RESULTADO:	Sanciones fiscales eficientes oportunas y ejemplarizantes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.855.738					11.855.738
4.02	Materiales, suministros y mercancías	382.000					382.000
4.03	Servicios no personales	244.600					244.600
TOTAL		12.482.338					12.482.338

PROYECTO: COD. N.E: 118971 COD. PPTO: 020027000 Asesoría y Apoyo

UNIDAD DE MEDIDA: Asesoría

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3.342)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 23.087.900

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el papel de la CGR como órgano rector del Sistema Nacional de Control Fiscal, prestando un servicio de calidad a través de asesorías y apoyo en los aspectos jurídicos y técnicos relacionados con el control fiscal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Prestar asistencia de calidad en los aspectos técnicos del control fiscal. Prestar asistencia de calidad en los aspectos jurídicos del control fiscal.

RESULTADO: Normas, consultas, asesorías e instrumentos técnicos y jurídicos, orientados a estandarizar y fortalecer el ejercicio del control en el Sistema Nacional de Control Fiscal.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.332.225					15.332.225
4.02	Materiales, suministros y mercancías	670.080					670.080
4.03	Servicios no personales	6.972.595					6.972.595
4.04	Activos reales	53.000					53.000
4.07	Transferencias y donaciones	60.000					60.000
TOTAL		23.087.900					23.087.900

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.000					60.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	60.000					60.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	60.000					60.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	60.000					60.000
	- I0115 Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)	40.000					40.000
	- I0116 Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)	20.000					20.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118955 COD. PPTO: 020028000 Control Fiscal
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(463)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	54.311.643
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir con el fortalecimiento de la vigilancia, fiscalización y control de la administración pública, su eficacia, eficiencia y transparencia, detectando hechos, acciones u omisiones que sean indicios de manejo indebido de recursos públicos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Lograr con nuestras actuaciones de control realizadas en atención a las denuncias recibidas, a la planificación anual de control sobre los sectores sociales y productivos del país y a los resultados de ejercicios anteriores; el mejoramiento continuo de la administración pública para conseguir una mayor eficacia, eficiencia y transparencia en la función del Estado.
RESULTADO:	Observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar significativamente en el corto y mediano plazo los resultados operativos de los entes en los cuales se realicen las actuaciones, contribuyendo así a mejorar las situaciones de las áreas estratégicas seleccionadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	49.803.223					49.803.223
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.454.120					1.454.120
4.03	Servicios no personales	3.054.300					3.054.300
TOTAL		54.311.643					54.311.643

PROYECTO: COD. PPTO: 029999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(50.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 50.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 50.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	50.000.000					50.000.000
TOTAL		50.000.000					50.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	50.000.000					50.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	50.000.000					50.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	50.000.000					50.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	50.000.000					50.000.000
	- A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	10.000.000					10.000.000
	- A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	40.000.000					40.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	68.239.435					68.239.435
4.03	Servicios no personales	3.271.645					3.271.645
TOTAL		71.511.080					71.511.080

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.897.330					6.897.330
4.03	Servicios no personales	28.885.686					28.885.686
4.04	Activos reales	20.216.438					20.216.438
4.07	Transferencias y donaciones	75.000					75.000
4.11	Disminución de pasivos	800.000					800.000
TOTAL		56.874.454					56.874.454

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	75.000					75.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	75.000					75.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	75.000					75.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	60.000					60.000
	- S0312 Cruz Roja de Venezuela	15.000					15.000
	- S0518 Fundación Amigos del Niño con Cáncer.	15.000					15.000
	- S0756 Hospital San Juan de Dios.	15.000					15.000
	- S0926 Sociedad Anticancerosa de Venezuela	15.000					15.000
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	15.000					15.000
	- S1897 Asociación Civil Red de Casas Don Bosco	15.000					15.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	135.432.585					135.432.585
TOTAL		135.432.585					135.432.585

03

Consejo Nacional Electoral

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Consejo Nacional Electoral, en su carácter rector del Poder Electoral venezolano, ha diseñado una serie de proyectos y actividades para el ejercicio económico financiero 2013, con miras a consolidar su accionar en las áreas medulares de competencia establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El evento Elecciones Municipales 2013 está llamado a ser el episodio de participación política más importante del año.

Desde su creación, el Poder Electoral ha brindado a las ciudadanas y ciudadanos sólidas herramientas que han permitido instrumentar un proceso de fortalecimiento continuo tanto del sistema electoral como de la democracia. Se continúa marcando la pauta para el desarrollo de comicios 100% automatizados, confiables y seguros.

Se acentúa el proceso de transferencia del Registro Civil venezolano al Consejo Nacional Electoral, otra de las actividades más destacadas durante el ejercicio económico 2013. Con la premisa de brindar un servicio permanente y de alta calidad, la transferencia de competencias irá generando un sistema automatizado de gestión de la data contenida en los libros de registro, optimizando la administración del mismo, con la consecuente prestación de un servicio tecnificado, oportuno e incluyente.

En su rol de promotor de la participación de las ciudadanas y ciudadanos en los asuntos públicos, el Poder Electoral continuará potenciando la creación de políticas que permitan generar espacios de encuentro para el intercambio de ideas propuestas, todo con el objeto de fortalecer la democracia y soberanía. En este mismo sentido, avanza la consolidación del Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral -IAEPE-, instancia llamada a ocupar un lugar de relevancia en la investigación, formación y publicación de la materia electoral, registro civil y aquellas áreas del conocimiento involucradas con las competencias, funciones y atribuciones del Poder Electoral.

Se presentan 9 proyectos institucionales que realizan su objeto, alcance y competencias, formulados con estricto apego a los principios y garantías constitucionales descritas para este Poder Público Nacional. Los mismos son: Elecciones y/o Consultas 2013; Inscripción y Actualización del Registro Electoral Año 2013; Transferencia del Servicio Público de Registro Civil al Poder Electoral; Plan de Fiscalización y Divulgación de Normas de Campaña Electoral Año 2013; Plan de Contacto Popular con la Tecnología Electoral Elecciones Municipales 2013; Difusión de Mensajes Publicitarios e Institucionales en Medios de Comunicación; Sistema Sustentable de Gestión Documental; Formación Electoral en el Sistema Educativo Venezolano para la Consolidación de la Democracia Participativa y Protagonica; Desconcentración Municipal, Parroquial y Comunal del Poder Electoral.

La democracia venezolana debe ser considerada en función de la satisfacción y confiabilidad de las electoras y los electores en su sistema de votación y toda inversión que se realice para consolidarla, se verá reflejada en una mayor participación. El Poder Electoral es fuente creadora de los Poderes Públicos y nos debemos a las venezolanas y los venezolanos que cada vez más creen, participan y hacen democracia.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.455	030078000	Desconcentración Municipal, Parroquial y Comunal del Poder Electoral.	Centro Aperturado			42	500.000			500.000
119.449	030079000	Formación Electoral en el Sistema Educativo Venezolano para la Consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica.	Plan de Capacitación			1	500.000			500.000
119.408	030080000	Sistema Sustentable de Gestión Documental.	Sistema de Funcionamiento			1	500.000			500.000
119.416	030081000	Difusión de mensajes publicitarios e institucionales en medios de comunicación	Mensaje Transmitido			25.720	10.656.800			10.656.800
119.448	030082000	Plan de Contacto Popular con la Tecnología Electoral Elecciones Municipales 2013.	Plan			1	255.000			255.000
119.412	030083000	Plan de Fiscalización y Divulgación de Normas de Campaña Electoral Año 2013	Plan			1	2.690.425			2.690.425
119.442	030084000	Transferencia del Servicio Público de Registro Civil al Poder Electoral	Servicio			1	11.579.487			11.579.487
119.417	030085000	Inscripción y Actualización del Registro Electoral Año 2013	Centro de Actualización			106	35.887.730			35.887.730
119.410	030086000	Elecciones y/o Consultas 2013.	Elección			1	93.034.259			93.034.259
	039999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.932.783	1.932.783			1.932.783
						TOTAL	157.536.484			157.536.484

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
030001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.497.830.576			1.497.830.576
030002000	Gestión administrativa	365.382.413			365.382.413
030003000	Previsión y protección social	499.595.721			499.595.721
TOTAL		2.362.808.710			2.362.808.710

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.342	1.808	339	3.489	318.230.180	63.099.989	381.330.169
Altos Funcionarios y de Elección Popular	4	4		8	2.730.236		2.730.236
Profesional y Técnico	940	988	277	2.205	207.858.912	59.764.349	267.623.261
Personal Administrativo	299	627		926	90.962.832		90.962.832
Obrero	99	189	62	350	16.678.200	3.335.640	20.013.840
Personal Contratado	920	956		1.876	79.948.047	0	79.948.047
Profesional y Técnico	845	842		1.687	69.190.909		69.190.909
Personal Administrativo	29	59		88	5.990.688		5.990.688
Obrero	46	55		101	4.766.450		4.766.450
TOTAL	2.262	2.764	339	5.365	398.178.227	63.099.989	461.278.216

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	158	235	393	50.239.202
Altos Funcionarios y de Elección Popular	7	7	14	3.360.000
Obreros	60	92	152	13.644.000
Empleados	91	136	227	33.235.202
Jubilados	1.065	1.084	2.149	448.110.635
Altos Funcionarios y de Elección Popular	15	9	24	7.488.000
Obreros	450	400	850	108.375.000
Empleados	600	675	1.275	332.247.635
TOTAL	1.223	1.319	2.542	498.349.837

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.580.623.049			1.580.623.049
4.02	Materiales, suministros y mercancías	56.084.668			56.084.668
4.03	Servicios no personales	351.451.484			351.451.484
4.04	Activos reales	30.547.850			30.547.850
4.07	Transferencias y donaciones	501.638.143			501.638.143
TOTAL		2.520.345.194			2.520.345.194

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.988.306			2.988.306
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.988.306			2.988.306
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.988.306			2.988.306
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.988.306			2.988.306
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	2.988.306			2.988.306

PROYECTO: COD. N.E: 119455 COD. PPTO: 030078000 Desconcentración Municipal, Parroquial y Comunal del Poder Electoral.

UNIDAD DE MEDIDA: Centro Aperturado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(42)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer y consolidar el esquema institucional del Poder Electoral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar el proceso de desconcentración del Poder Electoral a nivel municipal, parroquial y comunal.

RESULTADO: Cuarenta y dos (42) Centros de Atención instrumentados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	391.080					391.080
4.02	Materiales, suministros y mercancías	56.930					56.930
4.03	Servicios no personales	51.990					51.990
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119449 COD. PPTO: 030079000 Formación Electoral en el Sistema Educativo Venezolano para la Consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan de Capacitación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fomentar el desarrollo de una cultura política ciudadana con criterio y sentido ético, sustentada en derechos y responsabilidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar programas y espacios de formación electoral en los subsistemas, niveles y modalidades que conforman el sistema educativo venezolano, a fin de consolidar la democracia participativa y protagónica, en sus bases filosóficas y pedagógicas.
RESULTADO:	Diseño instruccional del proceso de formación electoral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	382.500					382.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.927					40.927
4.03	Servicios no personales	76.573					76.573
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119408 COD. PPTO: 030080000 Sistema Sustentable de Gestión Documental.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Funcionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer y consolidar el esquema institucional del Poder Electoral.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un sistema automatizado de gestión de documentos que permita reducir los costos de gastos operativos en recursos materiales y hacer más eficiente las comunicaciones, junto a la promoción del buen uso de los recursos tecnológicos.
RESULTADO:	Sistema automatizado de gestión documental instrumentado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.071					10.071
4.03	Servicios no personales	483.553					483.553
4.04	Activos reales	6.376					6.376
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119416 COD. PPTO: 030081000 Difusión de mensajes publicitarios e institucionales en medios de comunicación
UNIDAD DE MEDIDA:	Mensaje Transmitido
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25.720)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.656.800
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fomentar el desarrollo de una cultura política ciudadana con criterio y sentido ético, sustentada en derechos y responsabilidades
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Posicionar al Consejo Nacional Electoral como un árbitro confiable, transparente y seguro; además como una institución eficaz en la tramitación de documentos vitales de las ciudadanas y ciudadanos
RESULTADO:	Difundir mensajes relacionados a todas las competencias del Consejo Nacional Electoral, con énfasis en los procesos electorales previstos para el año 2013.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	10.531.800					10.531.800
4.04	Activos reales	125.000					125.000
TOTAL		10.656.800					10.656.800

PROYECTO: COD. N.E: 119448 COD. PPTO: 030082000 Plan de Contacto Popular con la Tecnología Electoral Elecciones Municipales 2013.

UNIDAD DE MEDIDA: Plan

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 255.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar el desarrollo de una cultura política ciudadana con criterio y sentido ético, sustentada en derechos y responsabilidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer y crear mecanismos institucionales que privilegien la participación popular.

RESULTADO: Plan de Contacto Popular con la Tecnología Electoral ejecutado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	255.000					255.000
TOTAL		255.000					255.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119412 COD. PPTO: 030083000 Plan de Fiscalización y Divulgación de Normas de Campaña Electoral Año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.690.425
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el cumplimiento de la normativa electoral establecida para la campaña electoral "Elecciones Municipales 16 de abril 2013", mediante el establecimiento de una red de agentes que vigilen, verifiquen y difundan la norma.
RESULTADO:	Plan de Fiscalización del año 2013.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.181.933					1.181.933
4.03	Servicios no personales	1.436.867					1.436.867
4.04	Activos reales	71.625					71.625
TOTAL		2.690.425					2.690.425

PROYECTO:	COD. N.E: 119442 COD. PPTO: 030084000 Transferencia del Servicio Público de Registro Civil al Poder Electoral
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.579.487
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la operatividad del Registro Civil dentro de la estructura del Poder Electoral y su articulación con el Registro Electoral.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población la prestación del Servicio Público de Registro Civil, a través de la inscripción de los hechos vitales y el registro de actos jurídicos, consolidando la organización, administración y funcionamiento de este servicio público esencial, bajo la estructura del Consejo Nacional Electoral, conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de Registro Civil, haciendo efectiva la existencia legal de todos y cada uno de los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela.
RESULTADO:	Un Servicio Público de Registro Civil, adecuado a las disposiciones de la LORC en óptimas condiciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.863.088					5.863.088
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.998.370					1.998.370
4.03	Servicios no personales	3.718.029					3.718.029
TOTAL		11.579.487					11.579.487

PROYECTO:	COD. N.E: 119417 COD. PPTO: 030085000 Inscripción y Actualización del Registro Electoral Año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro de Actualización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(106)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	35.887.730
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la operatividad del Registro Civil dentro de la estructura del Poder Electoral y su articulación con el Registro Electoral.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar los mecanismos necesarios para la Inscripción, actualización y Depuración de las electoras y electores en el Registro Electoral.
RESULTADO:	Centros de Inscripción y Actualización para la inscripción, actualización y depuración de la data de las electoras y electores en el Registro Electoral.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.210.128					9.210.128
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.072.616					2.072.616
4.03	Servicios no personales	24.604.986					24.604.986
TOTAL		35.887.730					35.887.730

PROYECTO:	COD. N.E: 119410 COD. PPTO: 030086000 Elecciones y/o Consultas 2013.
UNIDAD DE MEDIDA:	Elección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	93.034.259
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Optimizar los procesos que contribuyen y garantizan el ejercicio democrático de ciudadanía y derechos políticos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la celebración de procesos de participación cívica a nivel municipal, con altos niveles de eficacia y eficiencia, 100% automatizados y con un nivel óptimo de participación de las electoras y electores inscritos en el Registro Electoral.
RESULTADO:	Realización del proceso comicial correspondiente a la elección de las alcaldesas o alcaldes, los representantes de los Cabildos Metropolitanos, y las concejales y concejales de los trescientos treinta y cinco (335) municipios.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	80.784.566					80.784.566
4.02	Materiales, suministros y mercancías	925.415					925.415
4.03	Servicios no personales	11.031.018					11.031.018
4.04	Activos reales	293.260					293.260
TOTAL		93.034.259					93.034.259

PROYECTO: COD. PPTO: 039999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.932.783)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.932.783
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Formar una nueva cultura política basada en la conciencia solidaria del ciudadano, de sus derechos y responsabilidades.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Asegurar el óptimo funcionamiento de la Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral, ente adscrito al Consejo Nacional Electoral.
RESULTADO: 1.932.783

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.932.783					1.932.783
TOTAL		1.932.783					1.932.783

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.932.783					1.932.783
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.932.783					1.932.783
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.932.783					1.932.783
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.932.783					1.932.783
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	1.932.783					1.932.783

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.483.991.687					1.483.991.687
4.03	Servicios no personales	13.838.889					13.838.889
TOTAL		1.497.830.576					1.497.830.576

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.798.406					49.798.406
4.03	Servicios no personales	284.176.895					284.176.895
4.04	Activos reales	30.051.589					30.051.589
4.07	Transferencias y donaciones	1.355.523					1.355.523
TOTAL		365.382.413					365.382.413

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.055.523					1.055.523
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.055.523					1.055.523
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.055.523					1.055.523
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.055.523					1.055.523
	- A0248 Fundación Instituto de Altos Estudios del Poder Electoral	1.055.523					1.055.523

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.245.884					1.245.884
4.07	Transferencias y donaciones	498.349.837					498.349.837
TOTAL		499.595.721					499.595.721

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Con base en el artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es atribución del Presidente o Presidenta de la República, dirigir las relaciones y política exterior de la Nación, así como celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales. Corresponde al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (Mppre), formular las políticas y ampliar o mejorar el régimen jurídico, relativo a las relaciones del Estado con otros Estados y personas, o instituciones jurídicas de derecho internacional, la representación diplomática y consular del Estado, los temas de soberanía, límites y asuntos fronterizos, que incluye la demarcación del territorio nacional, colaborar con otras instituciones del gobierno, responsables de las actividades políticas, económicas, culturales y sociales y de aquellas que, dentro de ese marco, considere de forma más puntual, por ejemplo: territoriales, derechos humanos, científica, tecnológica, entre otras.

A través del impulso del Presidente de la República, el apoyo de la Cancillería y los órganos y entes de la Administración Pública, la República Bolivariana de Venezuela ha tenido un avance importante en su posicionamiento en la geopolítica internacional, logros que se han tejido a causa de la formulación y puesta en práctica de políticas y estrategias bien definidas y orientadas, que han permitido fundamentalmente el fortalecimiento de la soberanía nacional y la integración latinoamericana, la promoción de nuevos paradigmas, que conlleven hacia un mundo pluripolar y el comienzo de la diversificación de las relaciones internacionales, que se constituyen en un punto importante de nuestra política exterior.

En tal sentido, se contextualiza que de acuerdo a nuestra realidad, en materia de política exterior, se deben profundizar los esquemas que permitan una sistematización objetiva de las actuaciones, para lograr el eficiente desarrollo de las estrategias y así contribuir al quiebre definitivo de la ya afectada hegemonía unipolar; se comience a visualizar la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación de los pueblos.

En este marco, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, aplicará para el ejercicio 2013, una política presupuestaria comprensible, factible y dinámica, cumpliendo con los criterios recomendados por los órganos rectores en materia de planificación y presupuesto, atendiendo las perspectivas de las variables, que representen el equilibrio de ingresos y gastos en dicho ejercicio, considerando las limitaciones fiscales existentes; orientando la aplicación de los recursos disponibles con criterio de austeridad, maximizando la eficiencia en el gasto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N° 6.649, mediante el cual se dictó el Instructivo Presidencial para la Eliminación del Gasto Suntuario o Superfluo en el Sector Público Nacional.

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2013, como expresión de la planificación operativa e instrumento de registros, permitirá concretar las líneas definidas en el Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, siguiendo las directrices y pautas metodológicas del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, referidas a la formulación de los proyectos estratégicos e institucionales, así como las acciones centralizadas que le sirven de apoyo.

Los proyectos formulados para el ejercicio fiscal 2013, parten del enfoque estratégico planteado en las Líneas Generales del Proyecto Nacional Plan Simón Bolívar - Primer Plan Socialista – PPS – del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Es en la Nueva Geopolítica Internacional, donde el Ministerio desarrolla los elementos fundamentales de la gestión para el ejercicio 2013, basado en los objetivos estratégicos institucionales. Para el logro de estos, las prioridades contenidas en el POAI y anteproyecto de Presupuesto 2013, hacen énfasis en el papel de la política exterior venezolana, equiparable a la política de seguridad y defensa del Estado.

Los objetivos estratégicos institucionales, se logran alcanzando los objetivos específicos de los proyectos, para disponer de las herramientas de productividad en la gestión, que incluya al personal idóneo, a fin de ejecutar la política exterior de Venezuela y coordinando las acciones que deben ejecutar sus misiones diplomáticas en el exterior; de manera muy especial los planteamientos de las propuestas socialistas, que permitan fortalecer los mecanismos y entes de participación política, económica y social, a nivel internacional.

En este sentido, se pretende contrarrestar, diplomática e intensivamente, la presión internacional frente a la Revolución Bolivariana, reafirmando la capacidad instalada en el exterior (misiones diplomáticas, consulares, representaciones permanentes, Institutos Venezolanos de Cooperación y Cultura (IVCC) y Centros Culturales, estableciendo mancomunidades y redes de cooperación diplomática y consular, como mecanismos inéditos para maximizar y financiar las oportunidades de negociación diplomática, compuestas por iniciativas inherentes a las áreas de cooperación e intercambio, de alto valor estratégico y geopolítico; diseñando y consolidando a su vez, una base de datos que garantice el flujo de información permanente y actualizada entre el Mppre y las misiones en el exterior, promoviendo los instrumentos de integración como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), como una vía para frenar la ofensiva contra el orden impuesto por el imperio e impulsar y fortalecer la diplomacia de los pueblos, a favor de movimientos sociales anti hegemónicos.

Conformación de los Proyectos Estratégicos

Para el año 2013, el Ministerio ejecutará un conjunto de proyectos estratégicos, cuyo objetivo principal es fortalecer la soberanía nacional, vigorizando y ampliando las alianzas, orientadas a la conformación del bloque geopolítico regional y de un mundo multipolar, para lo cual se desarrollarán los proyectos siguientes:

1. Ejecución de iniciativas estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior, por parte de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante organismos internacionales.

Objetivo General:

Garantizar la ejecución eficiente de iniciativas estratégicas de alto impacto que redunden en beneficios para la Nación.

2. Fortalecimiento de las actuaciones diplomáticas y consulares de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior.

Objetivo General:

Fortalecer las actuaciones diplomáticas y consulares de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante los organismos internacionales, para posicionar los logros revolucionarios alcanzados por Venezuela, así como hacer frente a los intereses hegemónicos de la potencia imperialista.

3. Reimpulso del intercambio cultural, educativo y científico, hacia la internacionalización del pensamiento bolivariano.

Objetivo General:

Reimpulsar el intercambio cultural, educativo y científico, a fin de aumentar el impacto generado por la Revolución Bolivariana en el exterior.

4. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe y el afianzamiento de los vínculos políticos con las áreas geoestratégicas del continente.

Objetivo General:

Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe, estableciendo mayores vínculos de integración.

5. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en África y afianzamiento de los vínculos políticos con las áreas geoestratégicas del continente.

Objetivo General:

Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en el continente africano a través del impulso de la Cooperación Sur – Sur en los siguientes ejes: agrícola, minero, hidrocarburos, ciencia y tecnología, comercio, salud y transporte.

6. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Asia, Medio Oriente y Oceanía y el afianzamiento de los vínculos políticos con las áreas geoestratégicas del continente.

Objetivo General:

Fortalecer la presencia de la República de Venezuela en Asia, Medio Oriente y Oceanía para el afianzamiento de los vínculos socio-económicos, culturales y políticos con las áreas geoestratégicas del continente.

7. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Europa y afianzamiento de los vínculos de reciprocidad y relacionamiento político con las áreas geoestratégicas del continente.

Objetivo General:

Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los países de Europa, afianzando los vínculos de reciprocidad y relacionamiento autodeterminado.

8. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América del Norte y el afianzamiento de los vínculos políticos con las áreas geoestratégicas del continente.

Objetivo General:

Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los países de América del Norte, neutralizando así los diversos ataques hacia la Nación, por parte de dichos países.

9. Identificación del límite internacional en la frontera fluvial del Río Arauca con la República de Colombia, mediante la elaboración de estudios multidisciplinarios y de campo.

Objetivo General:

Identificar en una primera fase los primeros 10 km del límite internacional, en la frontera fluvial del Río Arauca con la República de Colombia, a través de estudios multidisciplinares.

10. Consolidación de la planificación estratégica de los Despachos de Viceministros, con sus misiones diplomáticas y oficinas consulares.

Objetivo General:

Consolidar la planificación estratégica entre los Despachos de Viceministros, con las misiones diplomáticas y oficinas consulares para fortalecer la política exterior venezolana.

11. Consolidación y fortalecimiento de la cooperación internacional y las relaciones económicas internacionales, como instrumentos de soberanía política y productiva para la construcción del socialismo bolivariano.

Objetivo General:

Fortalecer la cooperación internacional y las relaciones económicas internacionales, para que sean insumo de la soberanía política y productiva.

12. Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración.

Objetivo General:

Fortalecer la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela en el ámbito multilateral, permitiendo la transformación de los sistemas internacionales de concertación política, cooperación e integración.

13. Reimpulso de la nueva institucionalidad bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

Objetivo General:

Reimpulsar la nueva institucionalidad bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con la finalidad de fortalecer la política exterior venezolana.

14. Empoderamiento de las comunidades, a través de su participación activa en la planificación pública y popular de la política exterior.

Objetivo General:

Empoderar las comunidades, a través de la participación activa y protagónica en la planificación de la política exterior.

15. Modernización y fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

Objetivo General:

Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del MPPRE, a través de instalaciones en óptimo estado.

16. Readecuación de edificaciones y sedes en el exterior fortaleciendo la política exterior de Venezuela.

Objetivo General:

Readecuar las sedes e instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, aumentando la eficiencia de gestión en la política exterior de Venezuela.

17. Formación integral, permanente y especializada en relaciones internacionales y política exterior, para el personal que labora en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, organismos gubernamentales y colectivos organizados.

Objetivo General:

Desarrollar la formación integral especializada, a los futuros diplomáticos bolivarianos, personal que labora en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, organismos gubernamentales así como también a los colectivos organizados.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.132	060024000	Readecuación de edificaciones y sedes en el exterior, fortaleciendo la política exterior de Venezuela	Inmueble acondicionado			10	3.900.000			3.900.000
119.123	060027000	Modernización y fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	Informe			306	23.457.000			23.457.000
119.124	060028000	Empoderamiento de las comunidades, a través de su participación activa en el proceso de la planificación pública y popular de la política exterior	Informe técnico			10	1.000.000			1.000.000
119.163	060029000	Reimpulso de la nueva institucionalidad bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores	Informe técnico			103	9.038.247			9.038.247
119.164	060030000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración	Informe técnico			13	16.454.000			16.454.000
119.099	060031000	Consolidación y fortalecimiento de la cooperación internacional y las relaciones económicas internacionales, como instrumentos de soberanía política y productiva para la construcción del socialismo bolivariano	Informe de ejecución			4	850.000			850.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.131	060032000	Consolidación de la planificación estratégica de los Despachos de Viceministros con sus misiones diplomáticas y oficinas consulares.	Informe de ejecución			612	642.733.708		642.733.708	
119.101	060033000	Identificación del límite internacional en la frontera fluvial del Río Arauca con la República de Colombia, mediante la elaboración de estudios multidisciplinarios y de campo	Informe técnico			8	4.518.191		4.518.191	
119.128	060034000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América del Norte y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente	Informe técnico			16	1.000.000		1.000.000	
119.071	060035000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Europa y afianzamiento de los vínculos de reciprocidad y relacionamiento políticos, con las áreas geoestratégicas del continente	Informe de ejecución			2	2.900.000		2.900.000	
119.067	060036000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Asia, Medio Oriente y Oceanía y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente	Informe de ejecución			12	2.800.000		2.800.000	
119.069	060037000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en África y afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente	Informe de ejecución			12	2.000.000		2.000.000	
119.087	060038000	Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente	Informe			8	600.000		600.000	
119.089	060039000	Reimpulso del intercambio cultural, educativo y científico, hacia la internacionalización del pensamiento bolivariano	Actividad			802	2.021.647		2.021.647	
119.054	060040000	Fortalecimiento de las actuaciones diplomáticas y consulares de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes, ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior	Actuación			2.024	19.134.692		19.134.692	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.014	060041000	Ejecución de iniciativas estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior por parte de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante organismos internacionales.	Acción			2.175	10.736.657		10.736.657	
	069999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			8.800.748	8.800.748		8.800.748	
						TOTAL	751.944.890		751.944.890	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
060001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	530.821.934			530.821.934
060002000	Gestión Administrativa	120.374.661			120.374.661
060003000	Previsión y Protección Social	142.159.263			142.159.263
TOTAL		793.355.858			793.355.858

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	996	1.328		2.324	82.410.457	5.522.306	87.932.763
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.241		25.241
Alto Nivel y de Dirección	1	3		4	159.683		159.683
Profesional y Técnico	157	423		580	19.911.200	951.300	20.862.500
Administrativo	718	627		1.345	51.876.318	4.571.006	56.447.324
Obrero	120	274		394	10.438.015		10.438.015
Personal Contratado	1.449	1.444		2.893	164.833.495		164.833.495
Profesional y Técnico	942	661		1.603	134.013.495		134.013.495
Administrativo	507	523		1.030	30.000.000		30.000.000
Obrero		260		260	820.000		820.000
TOTAL	2.445	2.772		5.217	247.243.952	5.522.306	252.766.258

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	207	29	236	17.201.613
Empleado	207	29	236	17.201.613
Jubilados	597	554	1.151	124.957.650
Empleado	597	554	1.151	124.957.650
TOTAL	804	583	1.387	142.159.263

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	908.648.136			908.648.136
4.02	Materiales, suministros y mercancías	71.227.067			71.227.067
4.03	Servicios no personales	359.126.696			359.126.696
4.04	Activos reales	30.960.580			30.960.580
4.07	Transferencias y donaciones	164.338.269			164.338.269
4.11	Disminución de pasivos	11.000.000			11.000.000
TOTAL		1.545.300.748			1.545.300.748

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.800.748			8.800.748
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	8.800.748			8.800.748
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	8.800.748			8.800.748
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	8.800.748			8.800.748
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	8.800.748			8.800.748

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.000.000			8.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	8.000.000			8.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	8.000.000			8.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	8.000.000			8.000.000
	- 10077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	8.000.000			8.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 119132 COD. PPTO: 060024000 Readecuación de edificaciones y sedes en el exterior, fortaleciendo la política exterior de Venezuela

UNIDAD DE MEDIDA: Inmueble Acondicionado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.900.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Readecuar las sedes e instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, aumentando la eficiencia de gestión en la política exterior de Venezuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Reducir el deterioro notable de las sedes diplomáticas, oficinas consulares, Institutos Venezolanos de Cooperación y Cultura (IVCC), Centros Culturales (CC) y residencias diplomáticas.

RESULTADO: Infraestructura en óptimas condiciones, para el desempeño eficiente del personal que ejecuta la política exterior venezolana, en las sedes en el extranjero.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	57.000					57.000
4.03	Servicios no personales	3.843.000					3.843.000
TOTAL		3.900.000					3.900.000

PROYECTO: COD. N.E: 119123 COD. PPTO: 060027000 Modernización y fortalecimiento de las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(306)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 23.457.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aumentar la capacidad operativa, administrativa y sustantiva del MPPRE a través de instalaciones en óptimo estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Realizar remodelaciones mayores en las edificaciones en estado de deterioro notable.

RESULTADO: Infraestructuras rehabilitadas y en óptimas condiciones para cumplir con los mandatos de la Lopcynt y la nueva Lottt, cumpliendo así con un ambiente de trabajo social que reivindique las luchas laborales de los trabajadores.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	200.000					200.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	253.506					253.506
4.03	Servicios no personales	10.115.439					10.115.439
4.04	Activos reales	12.888.055					12.888.055
TOTAL		23.457.000					23.457.000

PROYECTO: COD. N.E: 119124 COD. PPTO: 060028000 Empoderamiento de las comunidades a través de su participación activa en el proceso de la planificación pública y popular de la política exterior

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Empoderar las comunidades, a través de la participación activa y protagónica en la planificación de la política exterior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aplicar estrategias que permitan involucrar a distintos sectores de la administración pública, en el proceso de planificación de la política exterior.

RESULTADO: Participación y articulación entre el MPPRE, los demás organismos de la administración pública y el Poder Popular organizado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	420.000					420.000
4.03	Servicios no personales	580.000					580.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 119163 COD. PPTO: 060029000 Reimpulso de la nueva institucionalidad bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(103)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 9.038.247

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reimpulsar la nueva institucionalidad bolivariana en el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con la finalidad de fortalecer la política exterior venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implantar nuevas metodologías de planificación, seguimiento de gestión y auditoría.

RESULTADO: Procesos administrativos actualizados y automatizados, permitiendo una mejor distribución del tiempo y los cargos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	45.014					45.014
4.02	Materiales, suministros y mercancías	690.668					690.668
4.03	Servicios no personales	7.041.410					7.041.410
4.04	Activos reales	1.261.155					1.261.155
TOTAL		9.038.247					9.038.247

PROYECTO: COD. N.E: 119164 COD. PPTO: 060030000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(13)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 16.454.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela, en el ámbito multilateral, permitiendo la transformación de los sistemas internacionales de concertación política, cooperación e integración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Difundir la política internacional de Venezuela en el ámbito multilateral y de integración en materia de política comercial, social, derechos humanos, defensa de la soberanía y seguridad alimentaria.

RESULTADO: Presencia activa de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida, en los organismos multilaterales y en los foros de diálogo y concertación política, particularmente en materia de integración.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	454.000					454.000
4.07	Transferencias y donaciones	8.000.000					8.000.000
4.11	Disminución de pasivos	8.000.000					8.000.000
TOTAL		16.454.000					16.454.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.000.000					8.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	8.000.000					8.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	8.000.000					8.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	8.000.000					8.000.000
	- 10077 Organización de las Naciones Unidas (ONU)	8.000.000					8.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119099 COD. PPTO: 060031000 Consolidación y fortalecimiento de la cooperación internacional y las relaciones económicas internacionales, como instrumentos de soberanía política y productiva para la construcción del socialismo bolivariano
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe de Ejecución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	850.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer los mecanismos de validación, seguimiento y control de la cooperación y negociación comercial internacional, para el beneficio de la política exterior venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la cooperación técnica y financiera, para garantizar las metas de las primeras 6 Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
RESULTADO:	Cooperación internacional y relaciones económicas internacionales de la República Bolivariana de Venezuela fortalecidas, a través de la correcta ejecución de convenios de cooperación, utilizando insumos técnicos, acerca de la situación económica regional y mundial, para la toma de decisiones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	168.601					168.601
4.03	Servicios no personales	681.399					681.399
TOTAL		850.000					850.000

PROYECTO: COD. N.E: 119131 COD. PPTO: 060032000 Consolidación de la planificación estratégica de los Despachos de Viceministros con sus misiones diplomáticas y oficinas consulares.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(612)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 642.733.708

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la planificación estratégica entre los Despachos de Viceministros con las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, para fortalecer la política exterior venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Articular de manera eficiente los esfuerzos de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes, bajo el mando de los Despachos de Viceministros.

RESULTADO: Fortalecimiento de la política exterior de la República Bolivariana de Venezuela, mediante una planificación estratégica emanada del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con los lineamientos específicos de los Despachos de Viceministros.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	383.480.384					383.480.384
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.417.497					45.417.497
4.03	Servicios no personales	205.734.342					205.734.342
4.04	Activos reales	5.239.547					5.239.547
4.07	Transferencias y donaciones	2.861.938					2.861.938
TOTAL		642.733.708					642.733.708

PROYECTO: COD. N.E: 119101 COD. PPTO: 060033000 Identificación del límite internacional en la frontera fluvial del Río Arauca con la República de Colombia, mediante la elaboración de estudios multidisciplinarios y de campo

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(8)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.518.191

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Identificar en una primera fase los primeros 10 km del límite internacional en la frontera fluvial del Río Arauca con la República de Colombia, a través de estudios multidisciplinarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer una metodología de identificación de límites fronterizos, que se adapte a la realidad venezolana y cumpla con los requerimientos legales pertinentes.

RESULTADO: Límite internacional en los primeros 10 kilómetros del Río Arauca internacional identificado, siendo esto una prueba piloto para la interpretación y demarcación en la totalidad de este río limítrofe.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	180.000					180.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	756.049					756.049
4.03	Servicios no personales	3.538.142					3.538.142
4.04	Activos reales	44.000					44.000
TOTAL		4.518.191					4.518.191

PROYECTO: COD. N.E: 119128 COD. PPTO: 060034000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América del Norte y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(16)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los países de América del Norte, neutralizando así los diversos ataques hacia la Nación por parte de dichos países.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contrarrestar las matrices de opinión adversas al proceso revolucionario.

RESULTADO: Difusión de la realidad venezolana por parte de las misiones diplomáticas y consulares acreditadas en Estados Unidos y Canadá, mediante charlas informativas, publicaciones, foros y conferencias, presentando los logros sociales obtenidos, a través de las políticas públicas implementadas a nivel gubernamental, dirigidas a apoyar a los sectores sociales más necesitados, para lograr neutralizar las diferentes matrices de opinión adversas, que surjan en los ámbitos político, económico, social y cultural.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	260.000					260.000
4.03	Servicios no personales	740.000					740.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 119071 COD. PPTO: 060035000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Europa y afianzamiento de los vínculos de reciprocidad y relacionamiento políticos con las áreas geoestratégicas del continente

UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.900.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los países de Europa, afianzando los vínculos de reciprocidad y relacionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer alianzas políticas con las fuerzas sociales, partidos políticos y parlamentos, y de manera prioritaria. con los movimientos sociales.

RESULTADO: Eventos internacionales que permitan fortalecer las relaciones con Europa, basándose en un nuevo concepto de solidaridad compartida, justicia social, respeto y defensa de la soberanía, autoterminación de los pueblos y la no intervención.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	550.000					550.000
4.03	Servicios no personales	2.350.000					2.350.000
TOTAL		2.900.000					2.900.000

PROYECTO: COD. N.E: 119067 COD. PPTO: 060036000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Asia, Medio Oriente y Oceanía y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente

UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.800.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la presencia de la República de Venezuela en Asia, Medio Oriente y Oceanía, para el afianzamiento de los vínculos socio-económicos, culturales y políticos, con las áreas geoestratégicas del continente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Reimpulsar las relaciones con países donde no tenemos vínculos estratégicos.

RESULTADO: Presencia de la República Bolivariana de Venezuela en Asia Medio Oriente y Oceanía fortalecida, aumentando significativamente nuestra proyección en el área y que permita difundir los avances generados por el proceso revolucionario.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	422.000					422.000
4.03	Servicios no personales	2.378.000					2.378.000
TOTAL		2.800.000					2.800.000

PROYECTO: COD. N.E: 119069 COD. PPTO: 060037000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en África y afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente

UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en el continente africano, a través del impulso de la Cooperación Sur - Sur en los siguientes ejes: agrícola, minero, hidrocarburos, ciencia y tecnología, comercio, salud y transporte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ejecutar actividades que promuevan convenios de cooperación multilateral.

RESULTADO: Presencia de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida, a través del proceso de integración, impulsando nuevos polos de poder, a través de la Cooperación Sur - Sur y la articulación del Atlántico Sur.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	300.000					300.000
4.03	Servicios no personales	1.700.000					1.700.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 119087 COD. PPTO: 060038000 Fortalecimiento de la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe y el afianzamiento de los vínculos políticos, con las áreas geoestratégicas del continente

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(8)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 600.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe, estableciendo mayores vínculos de integración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aumentar la presencia de la República Bolivariana de Venezuela en los países de América Latina y el Caribe.

RESULTADO: Presencia de la República Bolivariana de Venezuela en América Latina y el Caribe fortalecida, a través de la integración.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.000					60.000
4.03	Servicios no personales	540.000					540.000
TOTAL		600.000					600.000

PROYECTO: COD. N.E: 119089 COD. PPTO: 060039000 Reimpulso del intercambio cultural, educativo y científico, hacia la internacionalización del pensamiento bolivariano

UNIDAD DE MEDIDA: Actividad

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(802)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.021.647

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reimpulsar el intercambio cultural, educativo y científico, a fin de aumentar el impacto generado por la revolución bolivariana en el exterior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aplicar estrategias para la visibilización y el fortalecimiento de los movimientos sociales, que hacen vida en las regiones del mundo donde Venezuela tiene presencia, a través de sus representaciones diplomáticas y consulares.

RESULTADO: Presencia de la República Bolivariana de Venezuela en el ámbito internacional fortalecida, mediante una articulación de actividades culturales, que generen un verdadero impacto en las bases populares a nivel regional, hemisférico y mundial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	342.833					342.833
4.02	Materiales, suministros y mercancías	484.156					484.156
4.03	Servicios no personales	1.194.658					1.194.658
TOTAL		2.021.647					2.021.647

PROYECTO: COD. N.E: 119054 COD. PPTO: 060040000 Fortalecimiento de las actuaciones diplomáticas y consulares de nuestras misiones diplomáticas, oficinas Consulares y representaciones permanentes, ante los organismos internacionales acreditadas en el exterior

UNIDAD DE MEDIDA: Actuación

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.024)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 19.134.692

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las actuaciones diplomáticas y consulares de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes, ante los organismos internacionales, para posicionar los logros revolucionarios alcanzados por Venezuela, así como hacer frente a los intereses hegemónicos de la potencia imperialista.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ejecutar actuaciones diplomáticas y consulares, que permitan las relaciones internacionales eficientes y el logro de los objetivos de nuestra política exterior.

RESULTADO: Cuerpo diplomático de Venezuela fortalecido, a través de una eficiente ejecución de las actuaciones diplomáticas y consulares, por medio de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes, ante los organismos internacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	583.450					583.450
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.311.319					3.311.319
4.03	Servicios no personales	15.141.680					15.141.680
4.07	Transferencias y donaciones	98.243					98.243
TOTAL		19.134.692					19.134.692

PROYECTO: COD. N.E: 119014 COD. PPTO: 060041000 Ejecución de iniciativas estratégicas de alto impacto geopolítico en el exterior, por parte de nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes ante organismos internacionales.

UNIDAD DE MEDIDA: Acción

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.175)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 10.736.657

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la ejecución eficiente de Iniciativas Estratégicas de alto impacto, que redunden en beneficios para la Nación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar estrategias personalizadas por país estratégico para afianzar procesos de integración.

RESULTADO: Política exterior de la República Bolivariana de Venezuela fortalecida, mediante los resultados productos de la ejecución de las iniciativas estratégicas de las misiones diplomáticas, oficinas consulares y representaciones permanentes, ante los organismos multilaterales de la República Bolivariana de Venezuela.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.911.500					2.911.500
4.03	Servicios no personales	7.825.157					7.825.157
TOTAL		10.736.657					10.736.657

PROYECTO:	COD. PPTO: 069999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(1.053) Mas.(0) Total(2.106)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.800.748
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar la formación integral especializada de los futuros diplomáticos bolivarianos, personal que labora en el MPPRE, organismos gubernamentales, así como también colectivos organizados.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ofrecer formación integral en relaciones internacionales y política exterior,. al personal que labora en el MPPRE, organismos gubernamentales, así como también colectivos organizados.
RESULTADO:	8.800.748

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	8.800.748					8.800.748
TOTAL		8.800.748					8.800.748

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	8.800.748					8.800.748
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	8.800.748					8.800.748
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	8.800.748					8.800.748
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	8.800.748					8.800.748
	- A0170 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual	8.800.748					8.800.748

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	523.227.854					523.227.854
4.03	Servicios no personales	7.594.080					7.594.080
TOTAL		530.821.934					530.821.934

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.753.372					15.753.372
4.03	Servicios no personales	87.675.389					87.675.389
4.04	Activos reales	11.527.823					11.527.823
4.07	Transferencias y donaciones	2.418.077					2.418.077
4.11	Disminución de pasivos	3.000.000					3.000.000
TOTAL		120.374.661					120.374.661

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	142.159.263					142.159.263
TOTAL		142.159.263					142.159.263

08

Ministerio del Poder Popular para la Defensa

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Siendo estrictos cumplidores del ordenamiento legal vigente, representado jerárquica y fundamentalmente por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y por la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se prevé para el año 2013 alcanzar los objetivos contemplados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, y el reciente Proyecto Plan Patria: para la Gestión Bolivariana Socialista 2013 – 2019.

Para ello, el Ministerio del Poder Popular para la Defensa como máximo órgano administrativo, diseña un presupuesto en el cual la Fuerza Armada Nacional Bolivariana continuará siendo la garante de la independencia y soberanía de la Nación, así como de la integridad del espacio geográfico mediante la “Defensa Militar”, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, poniendo en práctica el uso eficiente de los recursos presupuestarios que le son asignados para el cumplimiento de su misión y funciones.

Bajo este enfoque estratégico se permitirá cumplir con un funcionamiento planificado bajo el control de gestión administrativo, así como el seguimiento, control y evaluación de sus resultados, estableciendo de esta manera un sentido de dirección a todas sus dependencias administrativas y operacionales tal como se establece en el Plan “Sucre” Líneas Generales del Plan de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la Defensa Integral de la Nación, que propicie el fortalecimiento de la Institución Armada.

En este orden de ideas, este Despacho, materializa el esfuerzo de planificación requerido para cumplir con las responsabilidades asignadas como máximo órgano administrativo en materia de defensa militar, a través de los siguientes objetivos institucionales:

- Organizar, mantener, equipar y adiestrar las unidades de la Fuerza Armada Nacional para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar, a fin de garantizar la Defensa Nacional.
- Contar con el recurso humano para satisfacer las demandas de la Fuerza Armada Nacional y capacitarlos, a fin de cumplir con la misión asignada.
- Procurar adecuadas condiciones socio - económicas y el bienestar del personal de la Fuerza Armada Nacional, a fin de mejorar su calidad de vida y la de su grupo familiar.
- Estar en condiciones de apoyar y garantizar la estabilidad de las instituciones democráticas, dentro del ordenamiento jurídico vigente de la Fuerza Armada Nacional.
- Ejecutar y apoyar acciones orientadas a contribuir con el Desarrollo Nacional.
- Desarrollar y afianzar actividades gerenciales con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencia de la Fuerza Armada Nacional.
- Gerenciar eficientemente la administración de recursos humanos, materiales y financieros de las Fundaciones, Institutos Autónomos, Sociedades y Compañías Anónimas, Servicios Autónomos y Asociaciones Civiles adscritas al Sector Defensa, a fin de garantizar el cumplimiento del propósito y razón social para la cual fueron creados y se constituyan en soporte de la eficiente gestión de la Fuerza Armada Nacional.

En relación a su estructura organizativa el MPPD, continúa en el proceso de adecuación de su organización, en función de brindar la viabilidad a los objetivos institucionales, para lo cual se diseñó la estructura presupuestaria para el ejercicio económico financiero 2013, incorporando ajustes correspondientes, de acuerdo a los lineamientos técnicos emanados del MPPPF.

Este Despacho Ministerial formula para el ejercicio económico financiero 2013, dieciséis (16) Proyectos que involucran las principales áreas de acción en materia de gerencia administrativa, el empleo del Comando Estratégico Operacional (CEO), los Componentes Militares (Ejército, Armada, Aviación y Guardia Nacional), la Milicia, las actividades de contrainteligencia, la seguridad presidencial, las actividades logísticas y de adquisiciones, educación y salud, vinculadas a cada línea estratégica del Plan de Desarrollo Económico y Social 2007 – 2013 logrando objetivos de consolidación del Socialismo del Siglo XXI; estos proyectos se mencionan a continuación:

Nueva Ética Socialista: Donde se propone la refundación de la Nación Venezolana, la cual hunde sus raíces en la fusión de los valores y principios de lo más avanzado de las corrientes humanistas del Socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de nuestro Libertador Simón Bolívar.

- Circuito Judicial Penal Militar.
- Fiscalía General Militar.
- Defensoría Pública Militar.

La Suprema Felicidad Social: A partir de la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que todos vivamos en iguales condiciones, rumbo a lo que decía el Libertador: “La Suprema Felicidad Social”.

- Cuidado integral de la salud a través de la Red Sanitaria Militar.
- Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población en general.

Democracia Protagónica y Revolucionaria: Para esta nueva fase de la Revolución Bolivariana se consolidará la organización social, de tal manera de transformar su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo.

- Defensa integral del espacio geográfico de la Nación, con la participación del pueblo debidamente adiestrado, para así garantizar su Independencia y Soberanía.
- Ejercer el control, la vigilancia y la fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos al Sector Defensa.
- Diseño del Sistema de Planificación Administrativa.
- Sistema Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

Nueva Geopolítica Nacional: La modificación de la estructura socio-territorial de Venezuela persigue la articulación interna del modelo productivo, a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable.

- Ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.
- Regiones Estratégicas de Defensa Integral.
- Operaciones de contrainteligencia para preservar la seguridad de la Nación.

Nueva Geopolítica Internacional: La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento.

- Proveer el soporte de actividades logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- Servicio de seguridad, custodia y protección presidencial.
- Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional.
- Servicios, infraestructuras y compras comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
116382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	02-01-12	31-12-13	8.600.000.000	16.087.081.911			24.687.081.911
				TOTAL	8.600.000.000	16.087.081.911			24.687.081.911

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
116.382	080083000	Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Sistema			14		16.087.081.911	16.087.081.911	
118.612	080085000	Fiscalía General Militar	Actuación			8.195	3.250.767		3.250.767	
118.431	080086000	Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.	Módulo			5	900.000		900.000	
117.325	080087000	Servicios, Infraestructuras y Compras Comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.	Servicio			86.881	624.638.612		624.638.612	
118.703	080088000	Diseño del Sistema de Planificación Administrativo	Módulo			3	500.000		500.000	
118.888	080089000	Regiones Estratégicas de Defensa Integral	Operación Militar			2.190	1.070.000		1.070.000	
118.759	080090000	Planificar y ejecutar operaciones militares para la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación.	Operación Militar			2.417	4.692.623.678	2.200.000.000	6.892.623.678	
117.026	080091000	Defensa Integral del Espacio Geográfico de la Nación, con la participación del Pueblo debidamente adiestrado, para así garantizar su Independencia y Soberanía.	Ciudadano Formado			8.606	18.681.004		18.681.004	
117.099	080093000	Servicio de seguridad, custodia y protección presidencial.	Actividad			126	40.575.000		40.575.000	
118.338	080094000	Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población venezolana en general.	Hora / Clase			319.413	202.433.495		202.433.495	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.487	080095000	Defensoría Pública Militar	Actuación			15.388	5.035.764		5.035.764	
117.161	080096000	Cuidado Integral de la Salud a través de la Red Sanitaria Militar.	Paciente Atendido	2.654.095	2.171.532	4.825.627	1.679.641.946		1.679.641.946	
117.160	080097000	Operaciones de contrainteligencia militar para preservar la seguridad de la Nación.	Operación			998	110.089.073		110.089.073	
116.956	080098000	Proveer el soporte de actividades logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	Actividad			768	855.520.618		855.520.618	
117.385	080099000	Circuito Judicial Penal Militar	Actuación			5.000	5.204.450		5.204.450	
117.155	080100000	Ejercer el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana	Actividad Administrativa			251	5.025.948		5.025.948	
	089999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			3.239.510.394	2.439.510.394	800.000.000	3.239.510.394	
TOTAL							10.684.700.749	19.087.081.911	29.771.782.660	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
080001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.465.742.993			1.465.742.993
080002000	Gestión administrativa	619.051.358			619.051.358
080003000	Previsión y protección social	237.864.352			237.864.352
080006000	Agregadurías Militares	39.684.548			39.684.548
080007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	1.456.000			1.456.000
TOTAL		2.363.799.251			2.363.799.251

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	28.843	109.932	6.844	145.619	2.754.154.093	172.140.413	2.926.294.506
Profesional y Técnico	2.626	1.203	1.402	5.231	78.539.186	56.277.305	134.816.491
Personal Administrativo	3.235	859	574	4.668	70.370.864	31.295.313	101.666.177
Personal Docente	529	250	11	790	15.732.763		15.732.763
Personal Médico	774	348	471	1.593	33.557.274		33.557.274
Personal Militar	16.367	101.724	1.825	119.916	2.362.132.461		2.362.132.461
Obrero	5.312	5.548	2.561	13.421	193.821.545	84.567.795	278.389.340
Personal Fijo a Tiempo Parcial	91	63	10	164	3.205.045	319.397	3.524.442
Profesional y Técnico	50	37		87	735.000	110.250	845.250
Personal Administrativo	1	3		4	32.313	205.307	237.620
Personal Docente	30	20		50	2.179.660	3.840	2.183.500
Personal Médico	10	3	10	23	258.072		258.072
Personal Contratado	867	136		1.003	14.954.045		14.954.045
Profesional y Técnico	867	136		1.003	14.954.045		14.954.045
TOTAL	29.801	110.131	6.854	146.786	2.772.313.183	172.459.810	2.944.772.993

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionado	1.731	484	2.215	57.514.684
Médico	53	9	62	1.350.477
Obrero	804	288	1.092	29.868.714
Empleado	763	157	920	20.889.600
Docente	111	30	141	5.405.893
Jubilado	3.354	3.598	6.952	180.349.668
Médico	90	84	174	3.689.333
Obrero	1.620	2.051	3.671	76.259.303
Empleado	1.518	1.239	2.757	82.408.812
Docente	126	224	350	17.992.220
TOTAL	5.085	4.082	9.167	237.864.352

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	6.652.880.182	2.190.296.441		8.843.176.623
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.958.870.008			1.958.870.008
4.03	Servicios no personales	1.164.293.843	9.703.559		1.173.997.402
4.04	Activos reales	261.193.765	16.087.081.911		16.348.275.676
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	240.507.302			240.507.302
4.07	Transferencias y donaciones	2.750.254.900	800.000.000		3.550.254.900
4.11	Disminución de pasivos	20.500.000			20.500.000
TOTAL		13.048.500.000	19.087.081.911		32.135.581.911

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.509.558.127	800.000.000		3.309.558.127
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.509.558.127	800.000.000		3.309.558.127
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.509.558.127	800.000.000		3.309.558.127
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	310.422.048			310.422.048
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	24.000.000			24.000.000
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	10.500.000			10.500.000
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	1.800.000			1.800.000
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	45.000.000			45.000.000
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	6.500.000			6.500.000
	- A0157 Servicio Autónomo de Bienes y Servicios del Ejército (SABSE)	1.488.000			1.488.000
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000			40.000.000
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	1.600.000			1.600.000
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	4.534.048			4.534.048
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	175.000.000			175.000.000
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	93.907.327			93.907.327
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	93.907.327			93.907.327
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	2.105.228.752	800.000.000		2.905.228.752
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	2.105.228.752	800.000.000		2.905.228.752

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	187.436			187.436
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	187.436			187.436
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	187.436			187.436
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	187.436			187.436
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	187.436			187.436

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	137.448			137.448
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	137.448			137.448
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	137.448			137.448
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	137.448			137.448
	- I0090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	18.000			18.000
	- I0225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	6.192			6.192
	- I0226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	113.256			113.256

PROYECTO:	COD. N.E: 116382 COD. PPTO: 080083000 Inversión Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.087.081.911
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar la Fuerza Armada Nacional para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la defensa nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Equipar a las unidades operativas de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Sistemas de equipamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana adquiridos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.04	Activos reales		16.087.081.911				16.087.081.911
	- 001 INVERSIÓN MILITAR DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA		16.087.081.911				16.087.081.911
TOTAL			16.087.081.911				16.087.081.911

PROYECTO:	COD. N.E: 118612 COD. PPTO: 080085000 Fiscalía General Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.195)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.250.767
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Apoyar y garantizar la estabilidad de las Instituciones Democráticas en el marco del ordenamiento jurídico vigente de la Fuerza Armada Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Observar el proceso penal militar con criterio de objetividad, e investigar los hechos y circunstancias que tipifiquen el delito o grave, atenúen, eximan o extingan la responsabilidad penal del imputado.
RESULTADO:	Investigación Penal Militar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	724.981					724.981
4.03	Servicios no personales	940.313					940.313
4.04	Activos reales	1.585.473					1.585.473
TOTAL		3.250.767					3.250.767

PROYECTO:	COD. N.E: 118431 COD. PPTO: 080086000 Sistema Estadístico Automatizado del Ministerio del Poder Popular para la Defensa
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	900.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer las unidades de estadísticas de los entes adscritos al Despacho, con el fin de promover la producción de estadísticas a través de la recolección, procesamiento y divulgación de la información veraz y oportuna que faciliten la toma de decisiones.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar un sistema de información que logre la automatización de los datos estadísticos dentro del Ministerio del Poder Popular para la Defensa.
RESULTADO:	Sistema Estadístico Automatizado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	176.000					176.000
4.03	Servicios no personales	460.000					460.000
4.04	Activos reales	264.000					264.000
TOTAL		900.000					900.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117325 COD. PPTO: 080087000 Servicios, infraestructuras y compras comunes que garanticen el nivel operativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(86.881)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	624.638.612
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Aplicar estrategias que permitan la dotación de los insumos necesarios para brindar servicio de apoyo a las unidades y dependencias de la FANB, que garanticen el óptimo funcionamiento operativo de los componentes militares en beneficio de la Defensa Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y afianzar las actividades correspondientes al soporte de los servicios e infraestructura, con la finalidad de optimizar el funcionamiento de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
RESULTADO:	Servicio de apoyo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	413.125.347					413.125.347
4.03	Servicios no personales	182.685.638					182.685.638
4.04	Activos reales	28.827.627					28.827.627
TOTAL		624.638.612					624.638.612

PROYECTO:	COD. N.E: 118703 COD. PPTO: 080088000 Diseño del Sistema de Planificación Administrativo
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Implantar un sistema de planificación automatizado en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana que simplifique los procesos de la gestión diaria, la toma de decisiones y la planificación estratégica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar un sistema integral que logre la automatización de la planificación administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Defensa y sirva de apoyo a la toma de decisiones.
RESULTADO:	Sistema de planificación integral

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	125.000					125.000
4.03	Servicios no personales	265.000					265.000
4.04	Activos reales	110.000					110.000
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118888 COD. PPTO: 080089000 Regiones Estratégicas de Defensa Integral
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación Militar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.190)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.070.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar las unidades de la Fuerza Armada Nacional, para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar, a fin de garantizar la defensa militar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar operaciones militares específicas, conjuntas y combinadas de estabilidad y apoyo articuladas con las operaciones cívico-militares, que garanticen la seguridad y defensa de la nación y la participación activa en el desarrollo nacional.
RESULTADO:	Servicios de seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	477.678					477.678
4.03	Servicios no personales	592.322					592.322
TOTAL		1.070.000					1.070.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118759 COD. PPTO: 080090000 Planificar y ejecutar operaciones militares para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral de la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación Militar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.417)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.892.623.678
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar las unidades de la Fuerza Armada Nacional para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la defensa nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar operaciones cívico-militar conjuntas de estabilidad, apoyo y de instrucción para la garantía de la seguridad y defensa de la nación, la participación activa y conjunta en el desarrollo del país.
RESULTADO:	Servicios de seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.273.216.562		2.190.296.441			6.463.513.003
4.02	Materiales, suministros y mercancías	206.378.671					206.378.671
4.03	Servicios no personales	160.869.391		9.703.559			170.572.950
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	52.159.054					52.159.054
TOTAL		4.692.623.678		2.200.000.000			6.892.623.678

PROYECTO:	COD. N.E: 117026 COD. PPTO: 080091000 Defensa Integral del Espacio Geográfico de la Nación, con la participación del pueblo debidamente adiestrado, para así garantizar su independencia y soberanía
UNIDAD DE MEDIDA:	Ciudadano Formado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.606)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	18.681.004
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Intensificar la integración de las Unidades de Defensa Integral (Región de Defensa Integral RED I, Zonas de Defensa Integral ZODI, y las Áreas de Defensa Integral ADI), arraigando y articulando la participación popular de la Milicia Bolivariana con el pueblo instaurado en milicia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer y optimizar la defensa integral de la nación con la participación del pueblo debidamente adiestrado garantizando la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la nación.
RESULTADO:	Los 8.606 milicianas y milicianos integrantes de las diferentes Unidades de Defensa Integral (Región de Defensa Integral RED I, Zonas de Defensa Integral ZODI, y las Áreas de Defensa Integral ADI), debidamente adiestrados, garantizando la independencia, soberanía e integridad del espacio geográfico de la nación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.635.879					10.635.879
4.03	Servicios no personales	7.045.125					7.045.125
4.04	Activos reales	1.000.000					1.000.000
TOTAL		18.681.004					18.681.004

PROYECTO:	COD. N.E: 117099 COD. PPTO: 080093000 Servicio de seguridad, custodia y protección presidencial
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(126)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	40.575.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Afianzar las actividades gerenciales con la finalidad de asegurar el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Guardia de Honor Presidencial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar operaciones para la seguridad, custodia y transporte aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos, dentro y fuera del país.
RESULTADO:	Seguridad, custodia y operaciones aéreas al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares inmediatos, ya sea nacional e internacionalmente; así como a dignatarios y altas personalidades que visiten el país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.108.928					13.108.928
4.03	Servicios no personales	27.466.072					27.466.072
TOTAL		40.575.000					40.575.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118338 COD. PPTO: 080094000 Formar, capacitar y adiestrar el talento humano de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población venezolana en general
UNIDAD DE MEDIDA:	Hora / Clase
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(319.413)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	202.433.495
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formar, capacitar y adiestrar el talento humano a fin de contribuir con el desarrollo integral de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población venezolana en general.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y afianzar las actividades educativas en los niveles inicial, básica, media, diversificada del sistema educativo nacional y especialidades militares, con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de la población venezolana en general.
RESULTADO:	Talento humano formado, capacitado y adiestrado con valores socialistas, éticos, cívicos y humanistas de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	154.452.609					154.452.609
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.803.390					29.803.390
4.03	Servicios no personales	18.177.496					18.177.496
TOTAL		202.433.495					202.433.495

PROYECTO:	COD. N.E: 118487 COD. PPTO: 080095000 Defensoría Pública Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15.388)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.035.764
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Estar en condiciones de apoyar y garantizar la estabilidad de las instituciones democráticas en el marco jurídico vigente de la F.A.N.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir en la implementación de una Justicia imparcial, equitativa, transparente, expedita y gratuita.
RESULTADO:	Asistencia al Ciudadano

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.382.248					3.382.248
4.03	Servicios no personales	1.653.516					1.653.516
TOTAL		5.035.764					5.035.764

PROYECTO:	COD. N.E: 117161 COD. PPTO: 080096000 Cuidado integral de la salud a través de la Red Sanitaria Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente Atendido
CANTIDAD:	Fem.(2.654.095) Mas.(2.171.532) Total(4.825.627)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.679.641.946
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Procurar adecuadas condiciones de atención en el cuidado integral de la salud del personal militar, afiliados y población en general, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención médica ambulatoria, hospitalaria y de rehabilitación al personal militar, afiliados y la población que acude a la red sanitaria militar.
RESULTADO:	Servicio de atención médico asistencial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	776.795.066					776.795.066
4.02	Materiales, suministros y mercancías	729.076.807					729.076.807
4.03	Servicios no personales	173.770.073					173.770.073
TOTAL		1.679.641.946					1.679.641.946

PROYECTO:	COD. N.E: 117160 COD. PPTO: 080097000 Operaciones de contrainteligencia militar para preservar la seguridad de la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Operación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(998)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	110.089.073
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Organizar, mantener y equipar las unidades de la Fuerza Armada Nacional para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar, a fin de garantizar la Defensa Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Planificar, desarrollar y ejecutar acciones de contrainteligencia, con el fin de preservar la seguridad de la Nación.
RESULTADO:	Servicio de Contrainteligencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.807.720					9.807.720
4.03	Servicios no personales	1.102.504					1.102.504
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	99.178.849					99.178.849
TOTAL		110.089.073					110.089.073

PROYECTO:	COD. N.E: 116956 COD. PPTO: 080098000 Proveer el soporte de actividades logísticas que permitan la operatividad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(768)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	855.520.618
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Organizar, mantener, equipar y adiestrar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para el desarrollo, despliegue y empleo del componente militar a fin de garantizar la Defensa Nacional Bolivariana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y afianzar las actividades logísticas con la finalidad de obtener el óptimo funcionamiento de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
RESULTADO:	Soporte logístico de las unidades de la FANB

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	477.185.699					477.185.699
4.03	Servicios no personales	179.597.021					179.597.021
4.04	Activos reales	198.737.898					198.737.898
TOTAL		855.520.618					855.520.618

PROYECTO:	COD. N.E: 117385 COD. PPTO: 080099000 Circuito Judicial Penal Militar
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(5.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.204.450
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar los procesos judiciales en el marco del estado de derecho basado en el ordenamiento jurídico de la FAN.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impartir justicia imparcial, transparente y expedita en la jurisdicción militar.
RESULTADO:	Sentencias y decisiones dictadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.691.980					1.691.980
4.03	Servicios no personales	1.529.583					1.529.583
4.04	Activos reales	1.982.887					1.982.887
TOTAL		5.204.450					5.204.450

PROYECTO:	COD. N.E: 117155 COD. PPTO: 080100000 Ejercer el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos afectos a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad Administrativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(251)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.025.948
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer el sistema de control interno de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y sus entes adscritos, para garantizar la efectiva administración de los recursos y bienes asignados por el Estado; así como, la capacitación y adiestramiento de los funcionarios involucrados en la administración del patrimonio público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Velar que el sistema de control interno de las dependencias adscritas al sector defensa se ajusten a la normativa legal vigente.
RESULTADO:	Actividades administrativas fiscalizadoras y actividades de Capacitación y adiestramiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.175.950					1.175.950
4.03	Servicios no personales	3.543.059					3.543.059
4.04	Activos reales	306.939					306.939
TOTAL		5.025.948					5.025.948

PROYECTO:	COD. PPTO: 089999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.239.510.394)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.239.510.394
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad
RESULTADO:	3.239.510.394

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.439.510.394		800.000.000			3.239.510.394
	TOTAL	2.439.510.394		800.000.000			3.239.510.394

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.439.510.394		800.000.000			3.239.510.394
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.439.510.394		800.000.000			3.239.510.394
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.439.510.394		800.000.000			3.239.510.394
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	293.327.086					293.327.086
	- A0005 Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	24.000.000					24.000.000
	- A0065 Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	1.800.000					1.800.000
	- A0100 Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	45.000.000					45.000.000
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	6.181.145					6.181.145
	- A0157 Servicio Autónomo de Bienes y Servicios del Ejército (SABSE)	1.488.000					1.488.000
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	40.000.000					40.000.000
	- A0448 Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	1.600.000					1.600.000
	- A0485 Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	4.534.048					4.534.048
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	168.723.893					168.723.893

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	40.954.556					40.954.556
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	40.954.556					40.954.556
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	2.105.228.752		800.000.000			2.905.228.752
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	2.105.228.752		800.000.000			2.905.228.752

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.448.415.945					1.448.415.945
4.03	Servicios no personales	17.327.048					17.327.048
TOTAL		1.465.742.993					1.465.742.993

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.712.450					60.712.450
4.03	Servicios no personales	387.094.962					387.094.962
4.04	Activos reales	28.378.941					28.378.941
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	49.484.851					49.484.851
4.07	Transferencias y donaciones	72.880.154					72.880.154
4.11	Disminución de pasivos	20.500.000					20.500.000
TOTAL		619.051.358					619.051.358

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	70.047.733					70.047.733
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	70.047.733					70.047.733
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	70.047.733					70.047.733
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	17.094.962					17.094.962
	- A0044 Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (ORFAN)	10.500.000					10.500.000
	- A0126 Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	318.855					318.855
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	6.276.107					6.276.107
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	52.952.771					52.952.771
	- A0050 Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	52.952.771					52.952.771

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	187.436					187.436
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	187.436					187.436
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	187.436					187.436
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	187.436					187.436
	- S0940 Sociedad Divulgativa de la Historia Militar	187.436					187.436

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	137.448					137.448
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	137.448					137.448
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	137.448					137.448
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	137.448					137.448
	- I0090 Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)	18.000					18.000
	- I0225 Unión Deportiva Militar Sudamericana (UDMSA)	6.192					6.192
	- I0226 Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM)	113.256					113.256

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	237.864.352					237.864.352
TOTAL		237.864.352					237.864.352

ACCIÓN CENTRALIZADA: Agregadurías Militares**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	39.684.548					39.684.548
TOTAL		39.684.548					39.684.548

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.281.280					1.281.280
4.03	Servicios no personales	174.720					174.720
TOTAL		1.456.000					1.456.000

10

Ministerio del Poder Popular para la Educación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Educación es el órgano rector de la Administración Pública Nacional en materia de educación, cuyas atribuciones otorgadas mediante ley son las siguientes:

- La formulación, regulación, ejecución y seguimiento de las políticas educativas.
- La planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en el sector de educación, que comprende la orientación, programación, desarrollo, promoción, supervisión, control y evaluación del Subsistema de Educación Básica en todos sus niveles y modalidades, tanto oficiales como privados a nivel nacional.
- La elaboración de los programas de estudio de educación inicial, escuelas bolivarianas de jornada completa y media jornada, liceos bolivarianos oficiales y privados y escuelas técnicas robinsonianas, así como los relativos a la educación de adultos, especial y la interculturalidad bilingüe.
- El fomento y promoción de los recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje, la radiodifusión, la televisión educativa y los demás programas de bienestar, protección y desarrollo estudiantil que fueran necesarios, a coordinarse con los órganos y entes competentes.
- La elaboración de políticas tendentes al rescate de los valores fundamentales para la formación del ciudadano en la ética, derechos humanos, amor a la patria y a las virtudes cívicas, la responsabilidad social y el trabajo.

Asimismo, convalidar los títulos, diplomas y certificados oficiales, equivalencias de estudio y las reválidas de los certificados y títulos extranjeros; de igual manera le corresponde la elaboración de los planes y programas de orientación educativa y profesional, los programas de investigación y experimentación pedagógica, profesionalización y mejoramiento del personal docente, técnico y de servicios que conforman el Subsistema de Educación Básica.

En este sentido, la misión del Ministerio del Poder Popular para la Educación se encuentra contenida dentro de un espectro socio-político que trasciende las fronteras de su propia actividad como organismo regulador de la política local y se nutre de las experiencias y proyectos cuya efectividad ha quedado demostrada en los campos de su competencia por diversos organismos nacionales e internacionales.

En este orden de ideas, resulta imperativo para este despacho ministerial desarrollar una política presupuestaria orientada a viabilizar los objetivos estratégicos establecidos en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, plan septuenal que establece en una de sus siete directrices estratégicas, la Construcción de la Suprema Felicidad Social, el objetivo contundente de promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias, mediante la concreción de las siguientes políticas nacionales:

- Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población sin exclusión.
- Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.
- Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.
- Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.
- Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.
- Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.
- Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
- Garantizar el acceso al conocimiento para expandir la educación universitaria con pertinencia.

A tales efectos, el Despacho de Educación, a través de los Despachos de los(as) Viceministros(as), Direcciones Generales y los Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones, ha considerado siete áreas estratégicas como marco orientador de la política presupuestaria institucional necesaria para lograr el desarrollo integral del Subsistema de Educación Básica y la superación de los desequilibrios sociales y culturales, generando oportunidades para el desarrollo humano, siendo estas áreas las siguientes:

- Consolidación del diseño curricular
- Infraestructura educativa
- Supervisión y formación del personal docente
- Recursos para el aprendizaje
- Estadísticas educativas
- Protección social y desarrollo integral
- Nuevo marco institucional

Estas áreas estratégicas conforman la red permeable que da soporte a los proyectos, permitiendo a la vez la inclusión transversal y vinculada de las acciones centralizadas a desarrollar para garantizar la calidad educativa y el incremento de matrícula de los distintos niveles y modalidades educativas siguientes:

- Educación Inicial Bolivariana Maternal y Preescolar
- Educación Primaria Bolivariana 1º a 6º Grado
- Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos (de 1º a 5º año) y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas (de 1º a 6º año).
- Educación Especial
- Educación para las Artes
- Educación Intercultural
- Educación Intercultural Bilingüe
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas
- Educación en Fronteras
- Educación Rural

En este sentido, el reto del Ministerio en materia presupuestaria para el próximo ejercicio fiscal se concreta con la formulación del proyecto de Plan Operativo Anual Institucional vinculado al Presupuesto, Año 2013. Para el ejercicio fiscal en cuestión, se contará con cuarenta y un (41) proyectos tanto nuevos como de continuidad (nueve del Ministerio y treinta y dos formulados por los Entes Descentralizados Adscritos, el Servicio Desconcentrado y las

Corporaciones) que orientarán la gestión educativa hacia el logro de la misión ministerial de “Promover en la sociedad venezolana, en concordancia con los lineamientos de la Nación y el Estado, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos, capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana”.

De los proyectos formulados, nueve (09) pasarán a formar parte del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) Año 2013, por ajustarse a los siguientes criterios emanados del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas:

- Misiones sociales relacionadas a la educación, salud, generación de empleos productivos, atención a personas con algún tipo de discapacidad, atención integral a los adultos mayores, equidad e igualdad de género
- Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con énfasis en la superación de la pobreza y el hambre.
- Promoción de la conciencia del deber social, mediante el trabajo comunitario o servicio voluntario de los trabajadores y las trabajadoras, en las áreas que le competen a su sector.
- Mejoramiento en la salud materno-infantil y en el combate del VIH/SIDA.
- Innovación y acceso a las tecnologías de información.
- Promoción e impulso del turismo social.
- Continuidad a los proyectos enfocados a la producción estadística.

Encauzados sus objetivos al alcance de las metas previstas, los proyectos seleccionados para el POAN 2013 son:

- Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva.
- Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez".
- Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación.
- Ampliación de la Red Venezolana de Investigadores Educativos (REDVIE).
- Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano.
- Plan Nacional Alejandro de Humboldt.
- Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME.

Además de los criterios establecidos por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas para la escogencia de los proyectos considerados de carácter nacional, el MPPE estipuló como criterios institucionales para la formulación del plan que regirá la gestión educativa del próximo ejercicio fiscal, los siguientes:

- Cumplimiento con los mandatos que emanan de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual se consagran los derechos educativos que son referencia ineludible para el diseño de políticas y para la planificación del sector.

- Vinculación con los objetivos plasmados en las líneas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, en especial los objetivos incluidos dentro del equilibrio social referidos al ámbito educativo.
- Articulación con los principios de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación (LOE):
 - La democracia es participativa y protagónica.
 - Es responsabilidad social.
 - La igualdad entre todos los ciudadanos y las ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole.
 - La formación para la independencia.
 - La libertad y la emancipación.
 - La valoración y defensa de la soberanía.
 - La formación en una cultura para la paz.
 - La justicia social.
 - El respeto a los derechos humanos.
 - La práctica de la equidad y la inclusión.
 - La sustentabilidad del desarrollo.
 - El derecho a la igualdad de género.
 - El fortalecimiento de la identidad nacional.
 - La lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.
- Correspondencia con los valores fundamentales de:
 - El respeto a la vida.
 - El amor y la fraternidad.
 - La convivencia armónica en el marco de la solidaridad.
 - La corresponsabilidad.
 - La cooperación.
 - La tolerancia y la valoración del bien común.
 - La valoración social y ética del trabajo.
 - El respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.
 - La educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

El Sistema Educativo, Organización y Modalidades

En su Artículo 25, la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece los siguientes **niveles** para el **Subsistema de Educación Básica**:

- El Nivel de Educación Inicial, que comprende las etapas de Maternal y Preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años.
- El Nivel de Educación Primaria, con una duración de seis años y conduce a la obtención del certificado de Educación Primaria.
- El Nivel de Educación Media, con dos opciones: Educación Media General, con duración de 5 años, y Educación Media Técnica, con duración de seis años.

El Artículo 26 de la misma ley señala que las **modalidades** del Sistema Educativo son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. Las modalidades del Sistema Educativo estipuladas en la LOE, son: Educación Especial; Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas; Educación en Fronteras; Educación Rural; Educación para las Artes; Educación Militar; Educación Intercultural; Educación Intercultural Bilingüe y otras que sean determinadas por reglamento o por ley.

Unidades Ejecutoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación

- **Despacho del Ministro(a):**

Es el órgano rector y garante de la educación, de la cultura y el deporte nacional, responsable de coordinar el sistema educativo, cultural y deportivo e impartir las orientaciones generales para el desarrollo de los programas destinados a ejecutar las políticas que respondan a la necesidad del proceso de desarrollo del país. Entre las líneas de acción que este Despacho priorizó para el año 2013, son de resaltar la continuidad a las políticas de: Atención a la planta física educativa, conjuntamente con la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), y con la coordinación directa del programa “Una gota de amor para mi escuela”, llevada a cabo con la labor voluntaria de la comunidad y los servidores públicos; consolidación de la gratuidad de la educación, con la implementación del “Plan Nacional de Dotación de Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario”; y la democratización del acceso a la información mediante el proyecto “Canaima Educativo”, que se viene desarrollando conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyecto: Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación

Objetivo del Proyecto: Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.

Meta programada del proyecto, año 2013: Asistencia primaria a 1.248 infraestructuras en instituciones educativas.

Proyecto: Todas las Manos a la Siembra

Objetivo del Proyecto: Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.

Meta programada del proyecto, año 2013: Desarrollo de 480 nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.

Proyecto: Funcionamiento de planteles educativos

Objetivo del Proyecto: Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica, a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas.

Meta programada del proyecto, año 2013: 20.953 planteles nacionales previstos a ser atendidos para beneficiar a 4.478.132 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica.

- **Consultoría Jurídica:** Instancia cuyo objetivo es asistir y asesorar a las dependencias del Ministerio en materia jurídica y supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente del sector educativo a nivel nacional, para atender de manera integral y gratuita al sector, para lo cual implementará las siguientes estrategias: Adecuada y pronta gestión administrativa; recaudos y respuestas oportunas a las distintas dependencias, entes adscritos y tutelados; seguimiento efectivo del tiempo de respuesta de los casos asignados; agilidad en el trámite de los procesos administrativos; optimización de las asesorías legales brindadas a los usuarios y usuarias; así como también la supervisión y verificación de los procedimientos administrativos.
- **Auditoría Interna:** Corresponde a esta Oficina garantizar la efectividad del control interno en las operaciones relativas a los ingresos, gastos y bienes públicos del Ministerio así como velar por el cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes en materia de finanzas públicas.
- **Oficina de Coordinación de Zonas Educativas:** Instancia de acción estratégica responsable del seguimiento, control y evaluación del avance de la gestión de las Zonas Educativas, en cumplimiento de las políticas educativas y proyectos impulsados por el MPPE.
- **Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas:** Responsable de evaluar la evolución, el proceso educativo y su impacto en la acción de gobierno que permita la simulación de escenarios y formular recomendaciones que apoyen la toma de decisiones a partir del desarrollo de investigaciones, información estadística, análisis y estudios de las tendencias e indicadores de la ejecución y el impacto de las políticas públicas en materia educativa. Estrategia fundamental para el cumplimiento de sus atribuciones, es la implementación del proyecto estadístico del MPPE, el cual se resume a continuación:

Proyecto: IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación

Objetivo del Proyecto: Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.

Meta programada del proyecto, año 2013: Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.

- **Oficina de Planificación y Presupuesto:** Es la instancia encargada de asesorar y apoyar a las dependencias del Ministerio y sus Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones en materia de formulación de políticas, planes y proyectos articuladamente con el proyecto de presupuesto anual de gastos corrientes e inversiones, así como de su evaluación y control, de acuerdo a las directrices y lineamientos

emanados del despacho ministerial y el órgano rector. De igual manera corresponde a esta Oficina coordinar el proceso de desarrollo organizacional del Ministerio con el objeto de permitir su evolución, conforme a las exigencias o demandas del sector.

- **Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales:** Instancia responsable de la dirección, coordinación, supervisión y control de las estrategias comunicacionales e informativas del Ministerio; la difusión, proyección y fortalecimiento de las políticas, planes, proyectos y logros del MPPE, a través de las actividades de relaciones públicas, información y producción de materiales impresos y audiovisuales; y el establecimiento de mecanismos de cooperación e intercambio institucional.
- **Oficina de Relaciones Internacionales:** Es la responsable de la atención de los asuntos ministeriales de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito internacional. Para el logro efectivo de sus objetivos, articula sus acciones en materia de cooperación internacional en función del Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007–2013, orientadas hacia la profundización del intercambio cultural, educativo, científico y comunicacional y la expansión del conocimiento mutuo.
- **Oficina de Recursos Humanos:** Responsable de garantizar la correcta administración del sistema de personal del Ministerio con el objetivo de impulsar las políticas de seguridad, bienestar social, promoción y desarrollo del personal, a través de la aplicación y cumplimiento de las normas y procedimientos que en materia de personal señalen la constitución y las leyes. Esta instancia tiene bajo su responsabilidad la oportuna ejecución del siguiente proyecto:

Proyecto: Recurrencia y Apertura del año escolar

Objetivo del Proyecto: Garantizar el personal docente, administrativo y obrero, de acuerdo al perfil y a las necesidades requeridas para el acceso y permanencia de los estudiantes al Subsistema de Educación Básica.

Meta programada del proyecto, año 2013: Cumplimiento de los compromisos laborales con 592.836 trabajadores en planteles nacionales (docentes, administrativos y obreros) mediante la cancelación de 312 nóminas.

- **Oficina de Administración y Servicios:** Instancia encargada de garantizar la utilización racional de los recursos materiales y financieros asignados al Ministerio del Poder Popular para la Educación, tanto de los bienes e instalaciones como de las personas, de igual manera mantener las instalaciones y equipos en óptimas condiciones, cumpliendo además ante los organismos competentes con la rendición de las cuentas de los ingresos y gastos.
- **Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana:** Es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos estructurados e integrados en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media (Educación Secundaria Bolivariana) a los fines de garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana.
 - **Educación Inicial:** Nivel que brinda atención educativa integral al niño y la niña entre cero (0) y seis (6) años de edad. Comprende las etapas de Maternal y Preescolar para su preparación y formación a fin de garantizar la continuidad pedagógica afectiva en el nivel de Educación Primaria Bolivariana, ofrecidas a través de: Atención Educativa Convencional; Centros de Educación Inicial “Simoncito”; Aulas de atención maternal; Centros de Educación Inicial “Bolivariano”; Centros de Educación Inicial tradicionales; y Atención Educativa no Convencional.

Meta año escolar 2012-2013 de Educación Inicial: Se estima atender a 947.690 estudiantes en los centros de dependencia nacional adscritos al MPPE, cifra que incluye 176.930 niños y niñas atendidos por SENIFA.
 - **Educación Primaria (Escuelas Bolivarianas consolidadas y por consolidar):** Es el nivel que garantiza la formación de los niños y las niñas desde los 6 hasta los 12 años de edad aproximadamente, o hasta su ingreso al nivel de Educación Media.

Meta año escolar 2012-2013 de Educación Primaria: Se estima atender a una población escolar de 1.777.535 estudiantes.

- **Educación Media:** Es el nivel que centra su acción en la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes entre 11 y 19 años de edad aproximadamente, a través de sus alternativas de estudio: **El Liceo Bolivariano y La Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana.**

Meta año escolar 2012-2013 de Educación Media: De acuerdo a lo estimado, se espera atender una población escolar de 1.582.171 estudiantes.

- **Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana:** Es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante el diseño y supervisión de planes, programas y proyectos que garanticen la educación a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar su inclusión e integración pedagógica al desarrollo comunitario, su participación en la sociedad y su permanencia en el Subsistema de Educación Básica, facilitándoles herramientas que permitan su inserción en el campo laboral; la educación de jóvenes, adultos y adultas mediante estrategias formales y no formales que garanticen la prosecución de sus estudios y la incorporación al proceso productivo social del país, incluyendo a las comunidades indígenas y afrodescendientes para el fortalecimiento de un ser social integral, que mantenga su identidad étnica y cultural. Igualmente, atiende lo relativo a la educación física, la recreación, el deporte estudiantil y las actividades culturales, a los fines de promover la formación integral de los y las estudiantes de cada una de las modalidades educativas que integran el Subsistema de Educación Básica.
 - **Educación Especial:** A través de esta modalidad se garantiza la atención educativa integral de la población con necesidades educativas especiales desde las tempranas edades hasta la adultez, en planteles y servicios de Educación Especial y los integrados escolarmente en otros niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Meta año escolar 2012-2013 de Educación Especial: Atender una población escolar de 33.755 estudiantes de matrícula fija.
 - **Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas:** La modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas atiende a las personas mayores de 18 años, no incorporadas a otro nivel o modalidad, comprendiendo las opciones de atención presencial, semi-presencial o por encuentros y las Misiones Robinson y Ribas.

Meta año escolar 2012-2013 de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: La matrícula proyectada para la modalidad es de 136.981 estudiantes.
 - **Educación Intercultural:** La Educación Intercultural es la instancia que atiende la educación integral de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, valores, saberes, conocimientos y mitologías entre otros, así como también su organización social, económica, política y jurídica, todo lo cual constituye patrimonio de la nación, como fundamento de la interculturalidad en el Sistema Educativo Bolivariano y en el sentido pleno de la venezolanidad.
 - **Educación de Cultura y Deportes:** Articula acciones con las direcciones generales que integran los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en correspondencia a su currículo; así como con otras direcciones generales del Despacho que faciliten la aprobación de experiencias de aprendizaje, inter y transdisciplinarias, promoviendo la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas.
- **El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico:** Es la instancia responsable de la planificación, coordinación, dirección, control y supervisión de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la educación integral de los y las estudiantes, mediante la promoción, prevención, atención integral y defensoría de estos y estas, fortaleciendo el desarrollo humano integral de sus capacidades y

potencialidades. En este sentido, la política que orienta las decisiones en materia presupuestaria está específicamente dirigida al logro de los siguientes objetivos:

- Garantizar la ejecución física y financiera del Programa de Subvenciones para incrementar la cobertura educativa del Subsistema de Educación Básica, y promover la ejecución de programas de investigación científica, tecnológica y cultural.
- Impulsar la organización y funcionamiento de las comunidades educativas en el marco de la integración escuela – familia – comunidad.
- Suministrar asistencia técnica para el otorgamiento de documentos académicos como los títulos de egresados en Educación Media regular, Misión Ribas y notas certificadas que faciliten la prosecución de estudios dentro y fuera del país.
- Profundizar el enfoque de promoción y prevención de la salud con acento pedagógico, fomentar el sistema de derechos, deberes y garantías de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes e impulsar la inclusión social y prosecución de la población en edad escolar en el Subsistema de Educación Básica.
- Incrementar la asistencia alimentaria de la población estudiantil para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, mantener y consolidar el seguimiento y acompañamiento de las direcciones y los programas, así como coordinar las acciones en los aspectos nutricionales y de formación de las madres y padres procesadores de alimentos.

Como parte importante de desarrollo de sus líneas estratégicas, este Despacho es responsable administrativa, presupuestaria y financieramente de la ejecución del Proyecto PAE, el cual se ejecuta operativamente a través de las Zonas Educativas.

Proyecto: Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Objetivo del Proyecto: Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.

Meta programada del proyecto, año 2013: Atención a 4.250.979 niños, niñas y adolescentes.

- **Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil:** Es la dependencia responsable de coordinar, orientar y supervisar los planes, programas y proyectos diseñados en materia de asistencia académica, bienestar y apoyo social, salud y recreación, que permitan a los y las estudiantes de la educación formal y no formal aprovechar con mayor eficiencia su tiempo de estudio y los recursos necesarios para llevar a cabo su aprendizaje, logrando el mejor aprovechamiento de las oportunidades educacionales y fortaleciendo el desarrollo integral de su personalidad. En este contexto, establece como líneas prioritarias para el año 2013 la profundización de la promoción y prevención de la salud con acento pedagógico y el fomento del sistema de derechos, deberes y garantías de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- **Dirección General de Comunidades Educativas:** Es la instancia responsable de coordinar la formulación e instrumentación de la política educativa destinada a la promoción de las comunidades educativas a nivel nacional, con el propósito de incorporar a la comunidad y a la familia en la toma de decisiones en las escuelas. Le corresponde además, la dirección, coordinación y supervisión del programa de subvenciones a los planteles e instituciones privadas.
- **Dirección General de Registro y Control Académico:** Es la dependencia responsable de establecer las normas y reglamentos en materia de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimientos de estudios, convalidación de títulos extranjeros de los y las estudiantes de los diferentes niveles y modalidades educativas, así como los criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes, registros,

archivos de control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios y de preservación de la memoria académica del Ministerio.

- **Despacho del Viceministro o Viceministra de Programas de Desarrollo Académico:** Le corresponde planificar, coordinar y dirigir la elaboración, implementación, actualización y evaluación del proceso curricular del sistema educativo bolivariano, conforme a la contextualización regional y el reconocimiento de la diversidad de sujetos sociales y espacios culturales, en este sentido:
 - Desarrolla acciones dirigidas a favorecer y fortalecer la integración y coherencia del proceso curricular del sistema educativo bolivariano.
 - Promueve la elaboración y desarrollo de planes integrales de formación del personal docente en ejercicio, de acuerdo a las necesidades del proceso educativo nacional.
 - Dirige y coordina el proceso de supervisión educativa de las y los docentes, los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional.
 - Formula criterios y técnicas pedagógicas para la supervisión educativa a nivel nacional.
 - Asesora en la formulación de políticas educativas en materia de tecnología de la información y la comunicación desde un enfoque social a los niveles y modalidades del sistema educativo.
 - Produce y difunde los programas audiovisuales de carácter educativo en apoyo a la labor de los y las docentes y a cada uno de los niveles y modalidades educativas, televisión educativa y los centros escolares de recursos para el aprendizaje.
 - De igual manera apoya la ejecución de los proyectos Todas las Manos a la Siembra, Convenio de Cooperación Internacional Cuba – Venezuela, Canaima Educativo y Colección Bicentenario.

Lo planteado anteriormente, hace necesaria la implementación de políticas acordes que apunten al fortalecimiento del proceso de formación integral de las niñas y niños en las instituciones educativas del país, con miras a responder a las exigencias planteadas como encargo social a la educación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, para lo que se dará prioridad a las siguientes estrategias:

- Fomentar la realización de eventos y actividades, a nivel regional, estatal y nacional, relativos al desarrollo educativo del país.
- Establecer articulaciones con otras instituciones en el país y el exterior, con la finalidad de intercambiar conocimientos, experiencias y resultados de los procesos y proyectos relativos a la educación, que permitan propiciar el desarrollo local sustentable.
- Formación y mejoramiento profesional, de los integrantes del Sistema Educativo Nacional a través de jornadas a nivel nacional.

Dirección General de Currículo: Es la dependencia encargada de diseñar, coordinar, promover y supervisar la implementación, evaluación y permanente construcción del diseño curricular del Sistema Educativo, para el logro de una educación y escuelas inscritas en la perspectiva de la filosofía humanista de formación integral del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana, basada en el contexto de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. Para el año 2013, la Dirección General de Currículo se plantea llevar a cabo la ejecución del proyecto “Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano”. Ejecuta el proyecto siguiente:

Proyecto: Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano

Objetivo del Proyecto: Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.

Meta programada del proyecto, año 2013: 503.240 docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.

- **Dirección General de Supervisión Educativa:** Es la dependencia responsable de coordinar y dirigir la supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados en las instancias nacionales, estatales, municipales y locales. Su objetivo es contribuir al desarrollo efectivo de los procesos pedagógicos, técnicos, administrativos y legales, garantizando la calidad y equidad de la educación, así como el óptimo funcionamiento de las instancias del Ministerio del Poder Popular para la Educación en el desempeño de sus atribuciones.
- **Dirección General de Formación del Personal Docente:** Es la dependencia responsable de diseñar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de la política de formación permanente del personal docente, con el objetivo de optimizar el desempeño de los docentes como estructura pedagógica y organizacional, a fin de fortalecer el funcionamiento de las instituciones escolares, garantizando el cumplimiento de la política educativa y, por ende, la formación del nuevo republicano.
- **Dirección General de Recursos para el Aprendizaje:** La Dirección General de Recursos para el Aprendizaje es la dependencia responsable de diseñar, producir y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente; así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. Su objetivo es garantizar la prosecución de estudios e incorporación del conocimiento y uso de las tecnologías en el proceso educativo, mejorando la práctica pedagógica de los y las docentes en los ambientes educativos, a través del uso de recursos novedosos, optimizando la formación integral de los estudiantes. Así mismo, contribuye a la formación de un ciudadano y una ciudadana con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garantice la dignidad y el bienestar individual y colectivo. Para el año 2013, se plantea la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto: Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura

Objetivo del Proyecto: Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación, así como facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.

Meta programada del proyecto, año 2013: 12 centros adecuados para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital).

Proyecto: Recursos para el Aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva

Objetivo del Proyecto: Impulsar el diseño, desarrollo y distribución de recursos para el aprendizaje.

Meta programada del proyecto, año 2013: 6.087.656 estudiantes en centros educativos oficiales y subvencionados beneficiados con recursos para el aprendizaje (materiales educativos) actualizados: 18 libros escolares Colección Bicentenario en diferentes áreas de Educación Primaria y Media; 12

números de la Revista Tricolor; Calendario Escolar; 3.000 dotaciones de materiales educativos a Centros de Recursos para el Aprendizaje en planteles; y 20.000 materiales audiovisuales con contenidos pedagógicos.

- **Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo:** Es la dependencia responsable de facilitar la gestión de los procesos académicos y administrativos de las dependencias adscritas a los despachos de los viceministros o viceministras, mediante la automatización y el desarrollo de sistemas de información y herramientas tecnológicas que apoyen el proceso de aprendizaje en los niveles y modalidades educativas del Sistema Educativo Bolivariano.
- **Las Zonas Educativas:** Son las unidades administrativas encargadas de ejecutar y dar seguimiento a las políticas y proyectos educativos nacionales en las 24 entidades federales que conforman el territorio venezolano. En ellas se desarrollan actividades de coordinación y operación esenciales para alcanzar las metas establecidas en los planes operativos que giran en torno al incremento de la escolaridad, la calidad educativa del país y los servicios de atención a estudiantes y docentes, tanto académicas como administrativas. Asimismo, a través de ellas se ejecuta el proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos", dirigido a la atención de los planteles de dependencia nacional.

Metas de los Niveles y Modalidades Educativas, Años Escolares 2012-2013 y 2013-2014

Concepto	Matrícula Estimada Año Escolar 2012-2013	Matrícula Estimada Año Escolar 2013-2014
República Bolivariana de Venezuela	4.478.132	4.515.072
Educación Inicial	947.690	957.113
Centro de Educación Inicial Simoncitos	311.097	316.583
De Atención Convencional	134.167	147.400
Comunitario y Familiar (Senifa)	176.930	169.183
Preescolares Bolivarianos	356.234	383.711
Preescolares por Consolidar	141.328	119.493
Educación Inicial no convencional	139.031	137.326
Educación Primaria	1.777.535	1.785.982
Escuelas Bolivarianas Consolidadas (1° a 6° Grado)	1.130.204	1.135.575
Escuelas Bolivarianas por Consolidar (1° a 6° Grado)	647.331	650.407
Educación Media	1.582.171	1.588.925
Educación Media General (1° a 3° Año)	1.035.452	1.039.872
Educación Media General y Técnica (4° a 6° Año)	546.719	549.053
Ciencias	441.989	443.909
Humanidades	11.346	11.391
Industrial	21.082	21.165
Agropecuaria	15.463	15.524
Asistencial	5.174	5.195
Comercial	50.772	50.972
Otras	893	897

Concepto	Matrícula Estimada Año Escolar 2012-2013	Matrícula Estimada Año Escolar 2013-2014
Educación Especial (Fija)	33.755	36.585
Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas	136.981	146.467
Básica (1° a 6° Semestre)	2.757	2.885
Básica (7° a 12° Semestre)	56.319	60.111
Media	37.841	40.838
Capacitación de Artes y Oficios	40.064	42.633

Fuente: Dirección de Estadística del MPPE. Cifras estimadas.

Entes Descentralizados Adscritos, Servicio Desconcentrado y Corporaciones

- **La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)** es una institución de gestión pública, creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555 de fecha 11 de mayo de 1.976, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.978, de fecha 11/05/1976 bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano. En fecha 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.471 y por Decreto N° 899, se dispone que el Ministerio de Educación ejerza la tutela de la Fundación. El 1 de junio de 2007, se publica en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.696, Decreto Presidencial N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio de Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.012, Decreto Presidencial N° 6.399.

Misión: Atender la planta física educativa nacional para garantizar a las comunidades espacios seguros, funcionales y confortables, con la finalidad de fortalecer el proceso educativo.

Visión: Ser el organismo rector de la planta física educativa nacional dentro de parámetros de excelencia e innovación; capaz de desarrollar conocimientos y tecnologías en el área de su competencia que le permita ser reconocido en el ámbito nacional e internacional; de lograr la participación proactiva de las comunidades educativas, en todo lo concerniente a la edificación escolar; de obtener recursos financieros bajo condiciones económicas favorables y de atender integralmente la planta física educativa de la República Bolivariana de Venezuela.

Proyecto: Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa

Objetivo del Proyecto: Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas por los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.

Resultado esperado: Cancelación de: Servicios básicos de 12.930 inmuebles dependientes del MPPE; arrendamiento de 189 y adquisición de nueve plantas físicas para incrementar el número de planteles nacionales.

Proyecto: Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica

Objetivo del Proyecto: Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.

Resultado esperado: 15 planteles construidos siguiendo los parámetros de calidad y excelencia tecnológica.

Proyecto: Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica

Objetivo del Proyecto: Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos en escuelas oficiales del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional; así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo.

Resultado esperado: 750 espacios educativos rehabilitados y/o ampliados.

Proyecto: Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales

Objetivo del Proyecto: Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de escuelas a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.

Resultado esperado: 6 planteles del Subsistema de Educación Básica adecuados a Escuelas Bolivarianas.

Proyecto: Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica

Objetivo del Proyecto: Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a planteles del Subsistema de Educación Básica construidas, rehabilitadas o ampliadas para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.

Resultado esperado: 517 planteles dotados y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.

- **La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)** es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido según Decreto N° 1.193, del 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.137 del 9 de febrero de 2001. Sus líneas de acción se orientan a la consecución de los siguientes objetivos:

- Apoyar al Ministerio del Poder Popular para la Educación en la aplicación y divulgación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Apoyar los planes del Estado venezolano en la integración de la población en el uso de las TIC.
- Contribuir al mejoramiento de la integración escuela-comunidad a través del uso de las TIC.
- Definir el funcionamiento de la plataforma tecnológica instalada en los centros informáticos con fines educativos.
- Establecer los lineamientos para la producción, selección y evaluación de recursos orientados a mejorar la práctica pedagógica a través del uso de las TIC.
- Orientar sobre la aplicación de las políticas educativas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación en cuanto a la incorporación y utilización de las TIC en la gestión educativa.

Misión: Promover la formación integral de la persona a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el proceso educativo nacional.

Visión: Incorporar el uso educativo de la herramientas informáticas y multimedia, sobre la base de los artículos 108 y 110 de la Constitución Bolivariana y Decreto Presidencial N° 825.

Proyecto: Registro Único Nacional Escolar (REÚNE) para la actualización permanente de la gestión escolar en el Sistema Educativo Bolivariano

Objetivo del Proyecto: Registrar y actualizar de manera permanente la información de la gestión escolar y proporcionar a las autoridades competentes del sector educativo la información para el desarrollo de políticas, proyectos y/o programas educativos, así como el seguimiento y control de los mismos, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo.

Resultado esperado: 5.000 planteles incorporados al proyecto Registro Único Nacional Escolar (REÚNE).

Proyecto: Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación

Objetivo del Proyecto: Masificar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) a través de la incorporación de centros tecnológicos, a fin de transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo del país.

Resultado esperado: 220 Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) creados y en buen funcionamiento para la formación integral continua y permanente de docentes, estudiantes y comunidad en general mediante el uso de las TIC.

- **La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)** se crea mediante Decreto N° 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28/11/2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia. Tiene como finalidad ejecutar la política educativa establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de los medios audiovisuales; así como diseñar, investigar, adaptar, desarrollar, producir, distribuir y evaluar los contenidos del Proyecto Nacional Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación.

Misión: Implementar, desarrollar y difundir contenidos educativos mediante el uso de tecnología informativa de punta (en medios audiovisuales e impresos), para contribuir con el proceso educativo nacional, facilitando a la sociedad el acceso al conocimiento y a la información. Todo ello enmarcado en el principio participativo de la democracia y con sentido de igualdad de oportunidades.

Visión: Ser una organización reconocida nacional e internacionalmente como una fundación de medios audiovisuales dirigida a la producción y difusión de contenidos pedagógicos. En este sentido, capacita a los actores del proceso educativo en el dominio de los medios audiovisuales, impresos y/o electrónicos, teniendo como objetivo compartir información y conocimientos con la sociedad.

Proyecto: Producciones audiovisuales innovadoras (TV, radio e informática)

Objetivo: Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.

Resultado esperado: Producción de 214 programas audiovisuales y radiales con un alto nivel educativo, para televisión, radio e informática, orientadas al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica.

- **El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación**, fue creado mediante el Decreto N° 337 de fecha 23 de Noviembre de 1949, con la función primordial de velar por la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, de los parientes inmediatos y sus herederos.

Misión: Promover y desarrollar un sistema de seguridad social integral y orientado al mejoramiento permanente de la calidad de vida del personal docente y personal administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y de otros organismos afiliados al instituto, mediante la prestación oportuna, eficiente y efectiva de asistencia en sus requerimientos de afiliación; créditos hipotecarios o personales; médicos-asistencial; culturales, recreativos, deportivos y de ayudas socioeconómicas.

Visión: Ser un organismo eficiente en la prestación de servicios de seguridad y asistencia social integral, con una atención de alta calidad para el personal docente y administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y otros entes educativos afiliados al IPASME, en el marco de los principios de universalidad, solidaridad, unidad, integralidad y participación democrática.

Proyecto: Concesión de Créditos

Objetivo del Proyecto: Conceder créditos a los afiliados para mejorar su calidad de vida.

Resultado esperado: Concesión de 23.553 créditos a los afiliados

Proyecto: Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general

Objetivo del Proyecto: Prestar asistencia en salud integral a los beneficiarios, mediante atención médico-odontológica y la optimización de los servicios sanitarios.

Resultado esperado: Mejora de la calidad de vida de 6.479.197 afiliados y beneficiarios del IPASME, mediante asistencia en Salud Integral.

Proyecto: Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME

Objetivo del Proyecto: Fortalecer la participación de los afiliados y beneficiarios del IPASME en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas, que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Resultado esperado: Mejora de la calidad de vida de 567.603 afiliados, beneficiarios y comunidad en general, mediante asistencia cultural, turística, recreativa y deportiva.

Proyecto: Atención socio económica al afiliado

Objetivo del Proyecto: Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales.

Resultado esperado: Asistencia socio económica a 35.365 afiliados por conceptos del Convenio Inter - Administrativo, servicios médicos indirectos, ayudas especiales y por afiliados fallecidos.

Proyecto: Proyecto Socialista "IPASME va a la escuela"

Objetivo del Proyecto: Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes y comunidad en general.

Resultado esperado: Atención integral a 300.000 afiliados, estudiantes y personas de las poblaciones aledañas a las comunidades docentes a nivel nacional.

Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura del IPASME

Objetivo del Proyecto: Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.

Resultado esperado: 920 obras de construcción, mantenimiento y acondicionamiento en infraestructuras del IPASME a nivel nacional a fin de optimizar la prestación de los servicios.

- **El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)** fue creado el 06 de agosto de 1973, según Decreto N° 1.365 publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 30.171 de la misma fecha. El día 3 de noviembre de 1995 el Ejecutivo Nacional, a través del Oficio N° 3.503, le adjudica al Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia la personalidad jurídica de Fundación. CENAMEC es transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio de Educación, con la finalidad de atender en forma orgánica, continua y sistemática, el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje de la Ciencia en la Educación Venezolana.

Misión: Desarrollar investigaciones científicas en el campo educativo, cuyos resultados orienten las políticas públicas, así como el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos que coadyuven en el mejoramiento progresivo y sustentable del Sistema Educativo Venezolano, en consonancia con los fines de la educación, sus principios y valores rectores consagrados en la ley.

Visión: Ser una institución de referencia nacional e internacional en el campo de la investigación educativa, que contribuya a la transformación social y al desarrollo integral del país en el contexto latinoamericano, andino, caribeño, amazónico, iberoamericano y mundial.

Proyecto: Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la Sociedad Venezolana

Objetivo del Proyecto: Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica a fin de orientar la formulación de políticas públicas en materia educativa para su mejora permanente y continua.

Resultado esperado: 8 informes acerca de la calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales del Subsistema de Educación Básica de la parroquia San José y del impacto causado por la implementación del proyecto Canaima Educativo en la formación de niños y niñas del nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica en el Distrito Capital.

Proyecto: Creación del Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa (CDIIE)

Objetivo del Proyecto: Crear el Centro de Documentación e Información para la Investigación Educativa, como gestor para la búsqueda y sistematización de información que exige la Fundación como Instituto de Investigación Científica.

Resultado esperado: Centro de documentación creado, con 1.010 colecciones del área de investigación que beneficiarán a docentes investigadores, padres, madres y comunidad educativa en general.

Proyecto: Ampliación de la Red Venezolana de Investigadores Educativos (REDVIE)

Objetivo del Proyecto: Fortalecer la Red Venezolana de Investigadores Educativos, mediante la ampliación de la infraestructura tecnológica, con la finalidad de optimizar el acceso a la formación integral del ciudadano.

Resultado esperado: Interconexión entre 4.800 investigadores a nivel nacional, propiciando el desarrollo, intercambio y divulgación de investigaciones educativas, que contribuirán a la transformación social del país a través del mejoramiento progresivo y sustentable del sistema educativo venezolano.

- **La Fundación Colombeia** fue creada mediante Decreto Presidencial N° 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007; con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad. A partir del 22 de abril de 2009, la Fundación Colombeia pasó a la adscripción del Ministerio del Poder Popular para la Educación, según Decreto de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional N° 6.732,

publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202 el 17 de junio de 2009. Para la realización de las actividades y competencias vinculadas a la misión y visión institucional, la Fundación Colombeia adopta una estructura constituida en tres Niveles fundamentales, donde el Nivel Superior está conformado por el Consejo Directivo, Presidencia y la Dirección Ejecutiva; el Nivel de Apoyo lo conforman las Oficinas de: Auditoría Interna, Consultoría Jurídica, Relaciones Interinstitucionales, Recursos Humanos, Planificación y Presupuesto, Informática, Administración y Finanzas; y el Nivel Sustantivo está conformado por las Gerencias de Producción, Programación, Servicios Informativos y la Gerencia de Ingeniería y Transmisiones.

Misión: Producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales de carácter educativo, tecno-productivo con valores socialistas a través de su red, incorporando otros medios de comunicación públicos y privados para fortalecer el sistema de educación nacional socialista.

Visión: Consolidar como un instrumento de democratización y socialización de la educación bolivariana, difundiendo y desarrollando herramientas que promuevan el empoderamiento popular a través de los medios de comunicación partiendo de la ética revolucionaria, respetando los valores de justicia, igualdad y libertad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para la construcción de un estado democrático, socialista y de derecho.

Proyecto: Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela.

Objetivo del Proyecto: Fortalecer el sistema educativo nacional y el proceso de desarrollo social de los ciudadanos y las ciudadanas, posicionando y consolidando a Colombeia TV como Televisora Educativa de Venezuela, mediante la producción, difusión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo y cultural.

Resultado esperado: 2.265 programas de producciones audiovisuales y radiales de contenido educativo y cultural transmitidas a nivel nacional.

- **La Fundación Samuel Robinson** se crea el 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial N° 3.524, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.147. Son sus objetivos: Administrar académica, financiera y operativamente el Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosección al Sexto Grado de la población joven y adulta; organizar programas de alfabetización e inclusión de jóvenes y adultos al sistema educativo y al sistema productivo; Impulsar a todos los sectores de la nación para alcanzar mayores niveles de desarrollo, calidad de vida y de bienestar en los grupos sociales más necesitados del país; y fortalecer la unión latinoamericana y caribeña en el marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en la educación.

Misión: Erradicar el analfabetismo y alcanzar la prosección al sexto grado de Educación Básica en jóvenes y adultos a nivel nacional e internacional, garantizando su inclusión política, social y productiva, con el propósito de conseguir mayores niveles de desarrollo y bienestar en los grupos sociales más necesitados del país.

Visión: Atender a la población excluida del Sistema Educativo formal, ofreciéndole una educación integral y de calidad en todos los momentos y en todos los espacios a nivel nacional e internacional, convirtiéndolos de esta manera en protagonistas de su propio desarrollo a través de una formación que impulse los procesos liberadores para la transformación comunitaria y consolidación de la democracia social, protagónica y participativa indispensable para la construcción del socialismo bolivariano.

Proyecto: Alfabetización y prosección al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas Simón Rodríguez

Objetivo del Proyecto: Brindar atención socio educativa a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educativo Formal mediante la alfabetización y prosección al 6to grado e incorporación a los Círculos de Lectores

Resultado esperado: 373.236 patriotas incorporados al sistema educativo a través del proceso de alfabetización, post-alfabetización y conformación de círculos de lectores

- **La Fundación Nacional “El Niño Simón”** fue originalmente registrada con el nombre de Festival del Niño bajo el N° 30 folio 77, protocolo 1ero, tomo 18, Planilla N° 475.985 ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal en fecha 10 de noviembre de 1966. Pasa a denominarse Fundación del Niño en julio de 1975 mediante registro en el folio 35, tomo 6, protocolo 1ero. Por Decreto N° 5.590 del 12 de septiembre de 2007, publicado el 14 de septiembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.769, la Fundación pasa a la adscripción del Ministerio del Poder Popular para la Educación. El 03 de abril del año 2008, mediante Decreto N° 5.982, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.902 de la misma fecha, se autoriza el cambio del nombre a la Fundación Nacional “El Niño Simón”. Sus políticas apuntan al logro de la atención integral a los niños y jóvenes de nuestro país en todas sus etapas de desarrollo humano, a través de los planes y programas de la Fundación, articulando esfuerzos con los demás organismos e instituciones interesadas en impulsar la felicidad de los más pequeños.

Misión: Realizar acciones, impulsar proyectos y supervisar constantemente el desarrollo, bienestar y felicidad de todos los niños en la República Bolivariana de Venezuela, en todos los aspectos necesarios para su adecuado crecimiento físico, mental, emocional y espiritual.

Visión: Ser una institución que garantice el desarrollo integral de todos los niños.

Proyecto: Plan Nacional Alejandro de Humboldt

Objetivo del Proyecto: Fomentar la salud mental, la conciencia ambiental e identidad cultural y ciudadana como elementos fundamentales del desarrollo integral mediante actividades recreativas y turísticas con los niños, niñas y adolescentes en espacios recreativos y culturales públicos, privados y comunitarios, adecuados y seguros.

Resultado esperado: 102.039 niños, niñas y adolescentes de diferentes regiones del país pertenecientes a los centros educativos de la Fundación Nacional “El Niño Simón” y de las comunidades aledañas, utilizando los espacios recreativos y turísticos aptos para el disfrute y esparcimiento.

Proyecto: Desarrollo integral de niños y niñas de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón"

Objetivo del Proyecto: Atender integralmente niños y niñas en los centros de formación de la Fundación Nacional, de acuerdo con sus necesidades, en el Distrito Capital y los estados: Carabobo, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

Resultado esperado: Atención a 18.665 niños y niñas.

Proyecto: Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo

Objetivo del Proyecto: Proteger y dar atención integral a los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños, a través de actividades de libre desarrollo y culturales.

Resultado esperado: protección a 21.776 niñas y niños de Escuelas Bolivarianas y Casa de los Niños que habitan en zonas de riesgo.

Proyecto: Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la Patria

Objetivo del Proyecto: Atender el desarrollo físico, mental y social de los niños niñas y adolescentes, a través de la implementación de programas médicos y asistenciales.

Resultado esperado: 18.300 niñas, niños y adolescentes de los centros educativos de la Fundación y de la comunidad en general atendidos en las consultas de los programas sociales de la Fundación a nivel nacional.

- **El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia** es un ente sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto N° 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.552 de fecha

22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto N° 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Servicio Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV de la Reestructuración del Órgano de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.884 de fecha 05/03/2008. Son sus objetivos: Precisar y atender oportunamente a nuestra población infantil en todo el territorio nacional, respetando la diversidad cultural, en especial las etnias indígenas presentes en cada región del país; fortalecer constantemente el desarrollo profesional y humano del colectivo de gestión a fin de concientizarlos sobre la importante labor que lleva adelante la institución; y consolidar las relaciones interinstitucionales con los otros entes protagónicos del proceso revolucionario, intercambiando experiencias a fin de enriquecer nuestras estrategias de atención integral hacia las niñas y los niños.

Misión: Coadyuvar en la implementación de las políticas públicas educativas en materia de atención integral que se brinda a niñas y niños entre 0 a 6 años, a fin de sensibilizar, fortalecer, promover y formar a las familias como corresponsables de los procesos de aprendizaje y desarrollo de sus hijas e hijos.

Visión: Contribuir a orientar, coordinar y supervisar la atención integral que se brinda a niñas y niños entre 0 y 6 años en los Simoncitos Comunitarios, para que potencialicen el proceso de aprendizaje y desarrollo en las diferentes áreas, garantizando así el fortalecimiento de las familias y las comunidades.

Proyecto: Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad

Objetivo del Proyecto: Atender a niños y niñas de 0 a 6 años de edad y familias, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.

Resultado esperado: Atención integral a 176.930 niños y niñas de 0 a 6 años de edad de los sectores más vulnerables.

- **La Academia Nacional de Ciencias Económicas** es una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio distinto del Tesoro Nacional, con autonomía académica, organizativa y económica. Fue creada por ley de fecha 24 de agosto de 1983 publicada en gaceta oficial N° 32.796.

Misión: Contribuir con el desarrollo de las Ciencias Económicas en sus aspectos teóricos y políticos, con especial énfasis en América Latina y Venezuela, a través del impulso a la investigación, de la colaboración en la definición de estrategias para el desarrollo económico y social en los distintos planes de la nación, de la participación en el diseño y en la elaboración de programas docentes de las instituciones de educación superior, de la proposición de iniciativas legislativas y de la promoción de publicaciones, conferencias y foros científicos y políticos.

Visión: La Academia Nacional de Ciencias Económicas se concibe como una Corporación de alto nivel científico, de carácter público con ámbito nacional, abocada al estudio de la economía en sus aspectos teóricos y políticos. Es una entidad respetuosa de la ley y de los derechos de la sociedad civil en pro del bien común y del progreso.

Proyecto: Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas

Objetivo del Proyecto: Promover el estudio de las Ciencias Económicas mediante la difusión de investigaciones y otras obras en el área.

Resultado esperado: Difusión del conocimiento sobre el área económica mediante el suministro de información a aproximadamente 2.500 usuarios.

- **La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales** es una Corporación científica de carácter público destinada a impulsar los adelantos en las ciencias, creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 19 de junio de 1917 y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 13.181 de fecha 27 de junio de 1917.

Misión: Promover, integrar y difundir el avance del conocimiento científico y tecnológico del país, en el marco de la universalidad del saber. Para ello contribuirá a la creación de conocimiento científico y tecnológico y velará por su uso en función del bienestar social y el desarrollo sustentable. Estimulará la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología promoviendo las mejores prácticas de enseñanza de las ciencias. Realizará estudios e informará sobre el avance científico y tecnológico mundial y dentro de este contexto analizará la situación del país. Asesorará en los asuntos de su competencia a entes públicos y privados. Para conseguir estos objetivos, la Academia selecciona sus integrantes en razón de su experiencia y reconocidos logros académicos.

Visión: Ser una institución reconocida por su influencia en la orientación de la Ciencia y la Tecnología, así como de su enseñanza e inserción en la sociedad, en concordancia con las políticas que, en esas materias, se proponen en el país para contribuir al bienestar social y al desarrollo sustentable.

Proyecto: Investigación y difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

Objetivo del Proyecto: Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país, sobre Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones.

Resultado esperado: Difusión de los estudios y trabajos científicos, realizados en el país, a través de publicación de los Boletines de la Academia, obras científicas, información divulgada a través de la web, y eventos especiales como seminarios, foros, congresos, entre otros, mediante la atención a 160.500 usuarios.

Proyecto: Enseñanza de las ciencias basada en la indagación

Objetivo del Proyecto: Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio del conocimiento

Resultado esperado: 15.700 niños, niñas, jóvenes y adolescentes, matriculados en escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del Área Metropolitana de Caracas, y algunas ciudades del interior del país, motivados a la investigación de las ciencias basada en la indagación.

- **La Academia de Ciencias Políticas y Sociales** fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 16 de junio de 1915, y publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 12.590 de fecha 22 de junio de 1915. Conforme a su Ley de Creación de 1915 reformada en 1924, es una Corporación de Derecho Público y de carácter científico conformada por 35 Individuos de Número y por Miembros Correspondientes Nacionales y Extranjeros.

Misión: Propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas, debiendo además, cooperar a las reformas de la legislación venezolana, ya por medio de conferencias dadas en el seno del Cuerpo, también a través de estudios sobre puntos determinados, que se publicarán en el órgano oficial de la Corporación, o promoviendo certámenes de acuerdo con sus Estatutos.

Visión: Ser un organismo que esté a la vanguardia en el estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales del país y que tenga estrecha relación con los demás organismos de igual índole en el mundo.

Proyecto: Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas

Objetivo del Proyecto: Promover el estudio en las áreas políticas, sociales y jurídicas a objeto de contar con profesionales más capacitados en su área respectiva.

Resultado esperado: 310.000 personas beneficiadas de la difusión de las investigaciones y trabajos jurídicos, a través de la publicación de los boletines y obras jurídicas, información divulgada a través de la web, y de eventos como seminarios, foros, talleres, cursos, congresos, etc. realizados por la Academia.

- **La Academia Nacional de la Historia** es una institución de carácter público creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico dictado el 28 de octubre de 1888, con el objeto de velar porque se escriba "...verdadera historia concebida con un espíritu científico, es decir, teniendo como fin la búsqueda de las leyes que presiden el desarrollo social de la especie humana...".

Misión: La Academia Nacional de la Historia tiene como misión identificar, acopiar y rescatar la información documental, hemerográfica, bibliográfica, digitalizada, audiovisual disponible sobre la vida política, económica, cultural y social de la nación; velar porque sea tratada con la mayor objetividad, así como custodiar su legado histórico, preservarlo y organizarlo para facilitar el acceso a la información que contiene en él y asesorar al Estado venezolano en materia de publicaciones especializadas.

Visión: Reafirmar la identidad nacional mediante la divulgación histórica a través de programas editoriales, audiovisuales y actividades especiales en el país y fuera de él. Desarrollar la investigación histórica, humanística de Ciencias Sociales, así como también apoyar la realizada en otros centros de educación e investigación a nivel nacional e internacional.

Proyecto: Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas

Objetivo del Proyecto: Suministrar a los usuarios el patrimonio cultural a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.

Resultado esperado: Atención a 123.000 usuarios para satisfacer las necesidades de consultas presenciales, virtuales y telefónicas relacionadas con los valores patrios.

- **La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat** es una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio propio distinto al Fisco Nacional, autonomía académica, organizativa y económica, creada por Ley del Congreso de la República de Venezuela, dictada el 03 de Septiembre de 1998; promulgada por el Ejecutivo Nacional de la República de Venezuela, el 17 de Septiembre de 1998, publicada ese mismo día, en la Gaceta Oficial N° 5263 Extraordinaria.

Misión:

- Cooperar con el desarrollo nacional y con la definición y elaboración de directrices y estrategias públicas relacionadas con la Ingeniería y el Hábitat.
- Colaborar en la formulación de planes docentes y de investigación en el ámbito de su competencia.
- Promover, publicar, difundir y preservar los estudios y proyectos de Ingeniería y Hábitat.
- Opinar sobre proyectos de leyes, reglamentos y ordenanzas en materia de ingeniería, arquitectura y desarrollo urbano.
- Opinar sobre la situación política, económica, social, científica y tecnológica del país y en particular sobre políticas de Estado y planes y programas vinculados a la Ingeniería y el Hábitat, sin que ello signifique hacer declaraciones de expreso contenido ideológico o con manifiestas intenciones de proselitismo partidista.

Visión: La Academia de la Ingeniería y el Hábitat es una institución llamada a elevar la discusión permanente de los asuntos más importantes del país, en especial los de carácter científico y tecnológico vinculado a la Ingeniería y el Hábitat. Ello implica atender consulta tanto de los organismos del Estado como de universidades e instituciones públicas y privadas.

Proyecto: Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat

Objetivo del Proyecto: Divulgar el conocimiento de las áreas de la Ingeniería y el Hábitat y sus aplicaciones

Resultado esperado: Atención a 16.000 usuarios mediante la difusión de estudios, investigaciones y publicaciones en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.

- **La Academia Nacional de Medicina** fue creada el 11 de junio de 1904 por ley orgánica, publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela N° 20.557, de fecha 5 de agosto de 1941 como la Corporación oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional, le da impulso, guarda su tradición y constituye escuela. La Academia Nacional de la Medicina es una Corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en ciencias biológicas.

Misión: Propiciar el estudio, investigación, discusión y difusión sobre las Ciencias Biológicas y en especial de la Patología e Higiene Nacional, así como establecer las relaciones de cooperación con las distintas organizaciones médicas para dar respuestas a las problemáticas de salud que se presenten en el ámbito nacional.

Visión: Ser una Corporación científica y doctrinaria por excelencia, que fomente las investigaciones sobre las Ciencias Médicas y sirva de apoyo como ente consultor a los órganos del Poder Público Nacional para contribuir en beneficio de la salud.

Proyecto: Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud

Objetivo del Proyecto: Ampliar el conocimiento en materia de salud, especialmente de la patología e higiene nacional.

Resultado esperado: Atención a 12.936 usuarios.

- **La Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española** es una institución de gestión pública, creada según decreto de fecha 10 de abril de 1883 como consta en el Tomo X, página 270, insertada en la "Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela" N° 2486, sobre instalación de la Academia Venezolana y lo concerniente a su organización y régimen. La institución ha sido entendida como órgano rector de la actividad lingüística y literaria del país, auspiciando investigaciones y estudios que describen los usos de la lengua venezolana y promoviendo y divulgando la creación literaria y su estudio en todas sus manifestaciones.

Misión: Velar por el mantenimiento de la integridad y corrección de la lengua española y por la calidad y eficacia de su enseñanza, procurando que su natural evolución no altere su genio ni menoscabe su unidad fundamental. Especializar el español hablado en nuestro país, sujeto como el de otras naciones del ámbito hispano parlante, a los cambios que experimenta en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes.

Visión: Continuar precisando con criterio moderno y científico los valores de estudio que orientan a nuestra Corporación, relacionados con el Español que hablamos los venezolanos, y lograr que desarrollemos las estrategias necesarias para una presencia mediática que le permita a la Academia, crear y mantener conciencia pública de la importancia que tiene el buen uso del idioma en el desarrollo integral de un país en la preservación de su identidad.

Proyecto: Estudio y divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano

Objetivo del Proyecto: Difundir y promocionar la información del área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país

Resultado esperado: 9.400 personas atendidas a través de las estrategias de difusión implementadas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
116.819	100078000	Funcionamiento de planteles educativos	Plantel			20.953	232.274.524			232.274.524
116.763	100079000	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Niña, Niño, Adolescente y Joven	2.210.509	2.040.470	4.250.979	3.489.122.495	1.600.000.000		5.089.122.495
116.933	100080000	Recurrencia y Apertura del año escolar	Nómina Cancelada			312	14.315.786.645	1.098.409.289		15.414.195.934
116.820	100081000	Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva.	Estudiante			6.087.656	914.863.709			914.863.709
116.791	100082000	Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura.	Centro			12	10.066.761			10.066.761
116.850	100083000	Todas las Manos a la Siembra.	Espacio			480	17.516.289			17.516.289
116.782	100084000	Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano	Docente			503.240	742.400			742.400
116.828	100085000	Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Reparación			1.248	39.802.749			39.802.749
116.794	100086000	IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Base de Datos			1	1.440.300			1.440.300
	109999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			6.217.973.793	6.217.973.793			6.217.973.793
TOTAL							25.239.589.665	2.698.409.289		27.937.998.954

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
100001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	2.209.570.041	2.570.135.715		4.779.705.756
100002000	Gestión administrativa	4.870.970.943			4.870.970.943
100003000	Previsión y protección social	3.547.021.554	731.454.996		4.278.476.550
100007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	38.280.566			38.280.566
TOTAL		10.665.843.104	3.301.590.711		13.967.433.815

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	305.448	108.816	19.794	434.058	6.272.037.670	513.819.821	6.785.857.491
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	12.618		12.618
Alto Nivel y de Dirección	37	27	51	115	1.160.580		1.160.580
Profesional y Técnico	7.000	2.000	249	9.249	127.406.604	17.626.800	145.033.404
Personal Administrativo	61.030	16.034	1.000	78.064	1.131.151.395	155.010.314	1.286.161.709
Personal Docente	175.978	35.462	11.438	222.878	3.273.483.113		3.273.483.113
Obrero	61.402	55.293	7.056	123.751	1.738.823.360	341.182.707	2.080.006.067
Personal Fijo a Tiempo Parcial	90.534	47.153		137.687	2.106.316.324		2.106.316.324
Personal Docente	90.534	47.153		137.687	2.106.316.324		2.106.316.324
Personal Contratado	19	16		35	1.285.197		1.285.197
Profesional y Técnico	7	6		13	631.197		631.197
Personal Administrativo	12	10		22	654.000		654.000
TOTAL	396.001	155.985	19.794	571.780	8.379.639.191	513.819.821	8.893.459.012

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	14.868	7.726	22.594	298.056.677
Obreros	2.010	862	2.872	35.261.631
Empleados	873	411	1.284	18.309.491
Docentes	11.985	6.453	18.438	244.485.555
Jubilados	110.493	57.406	167.899	3.980.419.873
Obreros	15.921	6.823	22.744	571.987.985
Empleados	5.010	2.358	7.368	202.744.537
Docentes	89.562	48.225	137.787	3.205.687.351
TOTAL	125.361	65.132	190.493	4.278.476.550

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	17.133.164.671	3.668.545.004		20.801.709.675
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.227.106.799	1.600.000.000		4.827.106.799
4.03	Servicios no personales	1.652.456.882			1.652.456.882
4.04	Activos reales	363.431.325			363.431.325
4.07	Transferencias y donaciones	13.291.924.563	731.454.996		14.023.379.559
4.11	Disminución de pasivos	237.348.529			237.348.529
TOTAL		35.905.432.769	6.000.000.000		41.905.432.769

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.986.093.218			6.986.093.218
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.372.529.628			3.372.529.628
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.372.529.628			3.372.529.628
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.343.642.759			2.343.642.759
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	891.384.272			891.384.272
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	883.505			883.505
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	2.102.089			2.102.089
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	2.925.225			2.925.225
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	2.943.386			2.943.386
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	988.851			988.851
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	2.163.855			2.163.855
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	287.453.071			287.453.071
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	55.523.695			55.523.695
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	8.100.000			8.100.000
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	338.874.021			338.874.021
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786			55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	110.097.053			110.097.053
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	631.803.363			631.803.363
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	7.302.408			7.302.408
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	1.042.179			1.042.179
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	1.028.886.869			1.028.886.869
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	1.028.886.869			1.028.886.869

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.613.563.590			3.613.563.590
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.613.563.590			3.613.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.613.563.590			3.613.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.613.563.590			3.613.563.590

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.662.437.866			2.662.437.866
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.662.437.866			2.662.437.866
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.662.437.866			2.662.437.866
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	2.604.915.936			2.604.915.936
	- S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355			576.355
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000			78.000
	- S1040 Convenio ME - AVEC	2.549.232.686			2.549.232.686
	- S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	3.426.128			3.426.128
	- S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000			50.000
	- S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000			45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868			1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424			232.424

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400			23.400
	- S1573 Unidad Educativa "Simón Rodríguez", Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui	18.720			18.720
	- S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840			21.840
	- S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888			30.888
	- S1576 Centro de Capacitación Comercial y Administrativa Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure	35.100			35.100
	- S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203			29.203
	- S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075			31.075
	- S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564			33.564
	- S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918			38.918
	- S1585 Asociación Civil Congregación Hermanas Agustinas, Municipio Girardot del Estado Aragua	18.720			18.720
	- S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184			41.184
	- S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420			49.420
	- S1589 Hogar Sagrada Familia Hermanas Bethelmitas, Municipio Antonio José de Sucre del Estado Barinas	18.720			18.720
	- S1590 Asociación Civil Educativa Tomas de Heres, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	18.720			18.720
	- S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240			29.240
	- S1593 Congregación Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús - Misión Santa T. de Kanavayen, Municipio Gran Sabana del Estado Bolívar	18.720			18.720
	- S1594 Unidad Educativa San Juan Bautista, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	31.200			31.200

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1595 Unidad Educativa Colegio San Pedro y San Pablo, Municipio El Callao del Estado Bolívar	32.112			32.112
	- S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000			78.000
	- S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077			20.077
	- S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000			78.000
	- S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321			33.321
	- S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395			26.395
	- S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824			31.824
	- S1609 Instituto Psicopedagógico El Ávila A.C..	50.544			50.544
	- S1611 Unidad Educativa Privada Miguel Ángel, Municipio Libertador del Distrito Capital	22.144			22.144
	- S1614 Amigos del Instituto Vista Alegre, Municipio Libertador del Distrito Capital	24.710			24.710
	- S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100			11.100
	- S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006			35.006
	- S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872			20.872
	- S1621 Fondo Editorial para el Desarrollo de la Educación Superior (F.E.D.E.S.), Municipio Libertador del Distrito Capital	4.212			4.212
	- S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1623 Casa Hogar Divino Niño, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.976			14.976
	- S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040			14.040

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1625 Preescolar "Vicente Salias", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064			42.064
	- S1626 Colegio "El Centauro de los Llanos", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1628 Preescolar "Virgen del Rosario", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1629 Comisión Servicio Social Internacional, Municipio Libertador del Distrito Capital	60.028			60.028
	- S1630 Unidad Educativa Integral Fermín Toro, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572			28.572
	- S1631 Fundación La Nueva Esperanza, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.976			14.976
	- S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080			28.080
	- S1638 Unidad Educativa Instituto República, Municipio Miranda del Estado Falcón	31.075			31.075
	- S1640 Unidad Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, Municipio Miranda del Estado Falcón	30.381			30.381
	- S1641 Unidad Educativa Colegio Sagrada Familia, Municipio Carirubano, Estado Falcón	33.246			33.246
	- S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061			51.061
	- S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278			48.278
	- S1644 Unidad Educativa Colegio "Dr. Roberto Vargas", Municipio Ortiz del Estado Guárico	48.278			48.278
	- S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809
	- S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809			40.809

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149			43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080			28.080
	- S1653 Preescolar La Pastora Dávila, Municipio Iribarren del Estado Lara	18.720			18.720
	- S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296			10.296
	- S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000			78.000
	- S1657 Unidad Educativa Colegio San Pablo Apóstol, Municipio Iribarren del Estado Lara	31.168			31.168
	- S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519			40.519
	- S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688			32.688
	- S1660 Asociación Merideña de Padres y Amigos de Niños Excepcionales (AMEPANE), Municipio Libertador del Estado Mérida	32.001			32.001
	- S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168			31.168
	- S1663 Asociación Civil Hogar San José de la Serra, Municipio Libertador del Estado Mérida	19.843			19.843
	- S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Velero", Municipio Zea del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida	78.000			78.000
	- S1667 Asociación Civil Centro Profesional Santa Lucía, Municipio Paz Castillo del Estado Miranda	37.104			37.104
	- S1669 Unidad Educativa Colegio de Educación Especial Múltiple - CENEDEM, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	39.000			39.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1670 Unidad Educativa El Gran Rabit I, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	39.000			39.000
	- S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	45.021			45.021
	- S1672 Educación Básica Colegio Brisas de Turumo, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	42.770			42.770
	- S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	23.865			23.865
	- S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278			48.278
	- S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235			48.235
	- S1680 Unidad Educativa Santa Rita, Municipio Arismendi del Estado Sucre	16.304			16.304
	- S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467			31.467
	- S1684 Asociación Civil Liceo "Dr. Julio Suárez Lozada", Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1687 Unidad Educativa Juan Pablo Pérez Alfonso, Municipio Bolívar del Estado Táchira	30.888			30.888
	- S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000			78.000
	- S1691 Unidad Educativa Colegio San Pancraccio, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	30.888			30.888
	- S1692 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Doña Mery Morales de Zambrano, Municipio Michelena del Estado Táchira	46.987			46.987
	- S1693 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora de Lourdes, Municipio Panamericano del Estado Táchira	48.278			48.278
	- S1694 Colegio Monseñor Acacio Chacón, Municipio Andrés Bello del Estado Táchira	25.327			25.327

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658			52.658
	- S1696 Asociación Civil de Protección Social - Instituto Coromoto, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	18.720			18.720
	- S1698 Colegio Blanca Graciela Arias de Caballero, Municipio Junín del Estado Táchira	37.440			37.440
	- S1699 Escuela Básica Adventista José Antonio Páez, Municipio Valera del Estado Trujillo	18.720			18.720
	- S1700 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Camargo" (Diurno), Municipio Boconó del Estado Trujillo	34.264			34.264
	- S1701 Colegio Mariscal Antonio José de Sucre, Municipio Sucre del Estado Trujillo	48.278			48.278
	- S1703 Unidad Educativa Tomas Alba Edison, Estado Vargas	37.440			37.440
	- S1707 Colegio Fundación Coy, Municipio Peña del Estado Yaracuy	46.987			46.987
	- S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168			36.168
	- S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824			50.824
	- S1711 Asociación Civil Unidad Educativa Profesor Augusto Mijares - Instituto Privado Mixto, Municipio Machiques de Perijá del Estado Zulia	24.800			24.800
	- S1712 Colegio Luz y Verdad, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	26.937			26.937
	- S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734			46.734
	- S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417			42.417
	- S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452			25.452
	- S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000			78.000
	- S1721 Asociación Civil Sin Fines de Lucro Centro Educativo de Artes y Oficios María Auxiliadora, Municipio Mara del Estado Zulia	21.950			21.950
	- S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del estado Zulia	52.656			52.656

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278			48.278
	- S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509			40.509
	- S1727 Unidad Educativa Peniel, Municipio San Francisco del Estado Zulia	62.400			62.400
	- S1728 Fundación Fray Junipero de Escalada, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000			78.000
	- S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632			34.632
	- S1793 Asociación Civil Unidad Educativa Martín Tobar Ponte, Distrito Capital	28.605			28.605
	- S1794 Asociación Civil Comunidad Educativa Preescolar Fresilandia, Distrito Capital	32.853			32.853
	- S1795 Asociación Civil Unidad Básica Colegio Juan Manuel Olivares, Distrito Capital	28.080			28.080
	- S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203			29.203
	- S1797 Unidad Educativa Preescolar Santa Isabel, Distrito Capital	26.582			26.582
	- S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459			25.459
	- S1799 S. C. Perlitás del Saber, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592			20.592
	- S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592			20.592
	- S1804 Asociación Civil de Formación Técnica, Distrito Federal	22.464			22.464
	- S1805 Asociación Civil Preescolar Asistencial Prócer Pedro Camejo, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592			20.592
	- S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336			24.336

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440			37.440
	- S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720			18.720
	- S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031			59.031
	- S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720			18.720
	- S1862 Jardín de Infancia Mi Casita, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608			10.608
	- S1863 Santa Cecilia, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720			18.720
	- S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608			10.608
	- S1865 Pre-Escolar Asistencial Ana Teresa Parra, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720			18.720
	- S1866 Asociación Civil Centro Educativo del Desarrollo Integral (CEDI), Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.920			10.920
	- S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480			12.480
	- S1870 Unidad Educativa Privada Profesor Bruno Rafael Bello Cedeño, Municipio Arismendi, Estado Sucre	11.700			11.700
	- S1871 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Privado El Roble, Municipio Valera, Estado Trujillo	14.040			14.040
	- S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521			69.521
	- S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000			120.000
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	47.875.738			47.875.738
	- S0148 Banco del Libro	347.800			347.800
	- S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208			2.075.208
	- S0635 Fundación Museo de los Niños.	893.000			893.000
	- S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	38.424.675			38.424.675

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860			1.662.860
	- S1549 Fundación Bartolomé Ferrer - Nueva Esparta	29.328			29.328
	- S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000			282.000
	- S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400			1.466.400
	- S1883 Fundación para el Sistema Nacional de Ballet Juveniles e Infantiles de Venezuela	1.128.000			1.128.000
	- S2147 Fundación Generalísimo Francisco de Miranda	470.000			470.000
	- S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467			1.096.467
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.646.192			9.646.192
	- S0236 Centro Multidisciplinario Orientación Sin Drogas (CEMODRO).	24.440			24.440
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000			9.400.000
	- S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660			36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100			61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992			43.992
	- S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000			80.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.883.525			1.883.525
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.883.525			1.883.525
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.883.525			1.883.525
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.883.525			1.883.525
	- I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	35.769			35.769
	- I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527			527
	- I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	357.258			357.258
	- I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	357.258			357.258
	- I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816			12.816
	- I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	664.602			664.602
	- I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica (ABINIA)	240.295			240.295
	- I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000			215.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116819 COD. PPTO: 100078000 Funcionamiento de planteles educativos
UNIDAD DE MEDIDA:	Plantel
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20.953)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	232.274.524
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas
RESULTADO:	Planteles atendidos para beneficiar a 4.478.132 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica (estimaciones año escolar 2012-2013)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	146.942.177					146.942.177
4.03	Servicios no personales	59.332.347					59.332.347
4.04	Activos reales	26.000.000					26.000.000
TOTAL		232.274.524					232.274.524

PROYECTO:	COD. N.E: 116763 COD. PPTO: 100079000 Programa de Alimentación Escolar (PAE)
UNIDAD DE MEDIDA:	Niña, Niño, Adolescente y Joven
CANTIDAD:	Fem.(2.210.509) Mas.(2.040.470) Total(4.250.979)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.089.122.495
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Subsistema de Educación Básica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.
RESULTADO:	Atención alimentaria a niños, niñas y adolescentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	608.256.248					608.256.248
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.877.023.328		1.600.000.000			4.477.023.328
4.03	Servicios no personales	3.842.919					3.842.919
TOTAL		3.489.122.495		1.600.000.000			5.089.122.495

PROYECTO:	COD. N.E: 116933 COD. PPTO: 100080000 Recurrencia y Apertura del año escolar
UNIDAD DE MEDIDA:	Nómina Cancelada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(312)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.414.195.934
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar el sistema educativo bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el personal docente, administrativo y obrero, de acuerdo al perfil y a las necesidades requeridas para el acceso y permanencia de los estudiantes al Subsistema de Educación Básica.
RESULTADO:	Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores en planteles nacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.315.786.645		1.098.409.289			15.414.195.934
TOTAL		14.315.786.645		1.098.409.289			15.414.195.934

PROYECTO:	COD. N.E: 116820 COD. PPTO: 100081000 Recursos para el aprendizaje en la educación liberadora e inclusiva.
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.087.656)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	914.863.709
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el diseño, desarrollo y distribución de recursos de aprendizaje.
RESULTADO:	Estudiantes en centros educativos oficiales y subvencionados con recursos para el aprendizaje actualizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	271.197					271.197
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.769.596					1.769.596
4.03	Servicios no personales	629.678.824					629.678.824
4.04	Activos reales	283.144.092					283.144.092
TOTAL		914.863.709					914.863.709

PROYECTO:	COD. N.E: 116791 COD. PPTO: 100082000 Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura.
UNIDAD DE MEDIDA:	Centros
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.066.761
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de Internet y otras formas informáticas de comunicación, así como, facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.
RESULTADO:	Espacios para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	360.000					360.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.314.610					4.314.610
4.03	Servicios no personales	1.193.461					1.193.461
4.04	Activos reales	4.198.690					4.198.690
TOTAL		10.066.761					10.066.761

PROYECTO:	COD. N.E: 116850 COD. PPTO: 100083000 Todas las Manos a la Siembra.
UNIDAD DE MEDIDA:	Espacio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(480)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.516.289
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar el Sistema Educativo Bolivariano mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar, desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.
RESULTADO:	Desarrollo de nuevos espacios productivos en instituciones educativas nacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	60.000					60.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.226.470					5.226.470
4.03	Servicios no personales	2.786.205					2.786.205
4.04	Activos reales	9.443.614					9.443.614
TOTAL		17.516.289					17.516.289

PROYECTO: COD. N.E: 116782 COD. PPTO: 100084000 Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano

UNIDAD DE MEDIDA: Docente

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(503.240)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 742.400

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar el Sistema Educativo Venezolano, mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.

RESULTADO: Docentes informados y socializados sobre el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	544.900					544.900
4.03	Servicios no personales	197.500					197.500
TOTAL		742.400					742.400

PROYECTO:	COD. N.E: 116828 COD. PPTO: 100085000 Trabajo Voluntario, Conciencia Social, Moral y Luces de los trabajadores y las trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
UNIDAD DE MEDIDA:	Reparación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.248)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	39.802.749
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Concientizar a los trabajadores del MPPE, las Zonas Educativas, Comunidades Educativas, miembros de los Consejos Comunales y Organizaciones Vivas, para su incorporación al trabajo voluntario a través de la asistencia primaria de la infraestructura escolar, priorizando las problemáticas de pintura, iluminación y plomería, es decir, reparaciones y mantenimientos menores, a fin de garantizar la vida útil de los planteles y, en consecuencia, el bienestar de las comunidades educativas.
RESULTADO:	Asistencia primaria a infraestructuras en instituciones educativas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	640.500					640.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.890.321					19.890.321
4.03	Servicios no personales	19.271.928					19.271.928
TOTAL		39.802.749					39.802.749

PROYECTO:	COD. N.E: 116794 COD. PPTO: 100086000 IV Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
UNIDAD DE MEDIDA:	Base de Datos
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.440.300
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la capacidad de planificación, seguimiento y control de la actividad educativa, propiciando una medición en términos reales de cada uno de los proyectos educativos a nivel nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.
RESULTADO:	Recolección, registro y procesamiento de la información estadística educativa en el 100% de los planteles.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	564.000					564.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.300					47.300
4.03	Servicios no personales	829.000					829.000
TOTAL		1.440.300					1.440.300

PROYECTO: COD. PPTO: 109999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.() Mas.() Total()
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 6.217.973.793
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: NO DEFINIDO

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	6.217.973.793					6.217.973.793
TOTAL		6.217.973.793					6.217.973.793

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.217.973.793					6.217.973.793
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.604.410.203					2.604.410.203
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.604.410.203					2.604.410.203
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.811.271.094					1.811.271.094
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	853.617.986					853.617.986
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	430.164					430.164
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	1.270.547					1.270.547
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.816.968					1.816.968
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.714.703					1.714.703
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	577.426					577.426
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	1.402.431					1.402.431
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	144.734.760					144.734.760
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	24.162.046					24.162.046
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	5.670.000					5.670.000
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	212.148.429					212.148.429
	- A0477 Fundación Colombeia	70.027.532					70.027.532
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	493.060.563					493.060.563
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	637.539					637.539

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	793.139.109					793.139.109
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	793.139.109					793.139.109
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	3.613.563.590					3.613.563.590
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	3.613.563.590					3.613.563.590
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	3.613.563.590					3.613.563.590
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	3.613.563.590					3.613.563.590

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.207.226.081		2.570.135.715			4.777.361.796
4.03	Servicios no personales	2.343.960					2.343.960
TOTAL		2.209.570.041		2.570.135.715			4.779.705.756

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	155.559.380					155.559.380
4.03	Servicios no personales	920.509.435					920.509.435
4.04	Activos reales	30.624.383					30.624.383
4.07	Transferencias y donaciones	3.526.929.216					3.526.929.216
4.11	Disminución de pasivos	237.348.529					237.348.529
TOTAL		4.870.970.943					4.870.970.943

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	768.119.425					768.119.425
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	768.119.425					768.119.425
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	768.119.425					768.119.425
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	532.371.665					532.371.665
	- A0129 Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	37.766.286					37.766.286
	- A0135 Academia Nacional de Ciencias Económicas	453.341					453.341
	- A0136 Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	831.542					831.542

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0137 Academia de Ciencias Políticas y Sociales	1.108.257					1.108.257
	- A0138 Academia Nacional de la Historia	1.228.683					1.228.683
	- A0139 Academia Venezolana de la Lengua	411.425					411.425
	- A0140 Academia Nacional de Medicina	761.424					761.424
	- A0323 Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	142.718.311					142.718.311
	- A0387 Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	31.361.649					31.361.649
	- A0409 Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	2.430.000					2.430.000
	- A0410 Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	126.725.592					126.725.592
	- A0425 Fundación Samuel Robinson	55.786					55.786
	- A0477 Fundación Colombeia	40.069.521					40.069.521
	- A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	138.742.800					138.742.800
	- A0491 Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	7.302.408					7.302.408
	- A0911 Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	404.640					404.640
4.07.01.03.04	Transferencias corrientes a instituciones de protección social	235.747.760					235.747.760
	- A0056 Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	235.747.760					235.747.760

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.662.437.866					2.662.437.866
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.662.437.866					2.662.437.866
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	2.662.437.866					2.662.437.866
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	2.604.915.936					2.604.915.936
	- S0063 Asociación Civil la Escuela es el Barrio el Golfito Cabimas, Zulia.	576.355					576.355
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	78.000					78.000
	- S1040 Convenio ME - AVEC	2.549.232.686					2.549.232.686
	- S1041 Planteles no Afiliados al Convenio	3.426.128					3.426.128
	- S1311 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Adventista Yaritagua	50.000					50.000
	- S1451 Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia	45.000.000					45.000.000
	- S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	1.487.868					1.487.868
	- S1541 Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin)	232.424					232.424
	- S1572 Fundación Jóvenes Indígenas del Internado Madre Mazzarello, Municipio Autónomo Atures del Estado Amazonas	23.400					23.400
	- S1573 Unidad Educativa "Simón Rodríguez", Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui	18.720					18.720
	- S1574 Asociación Civil Unidad Educativa Santa Eulalia, Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui	21.840					21.840

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1575 Unidad Educativa Virgen de Betania, Municipio Biruaca del Estado Apure	30.888					30.888
	- S1576 Centro de Capacitación Comercial y Administrativa Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure	35.100					35.100
	- S1577 Unidad Educativa Escuela Básica Privada Simón Rodríguez, Municipio Girardot del Estado Aragua	29.203					29.203
	- S1578 Escuela Básica Bolivariana, Municipio Libertador del Estado Aragua	31.075					31.075
	- S1579 Unidad Educativa Básica Bartolomé Salom, Municipio Girardot del Estado Aragua	33.564					33.564
	- S1580 Unidad Educativa Colegio Bicentenario 2, Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua	38.918					38.918
	- S1585 Asociación Civil Congregación Hermanas Agustinas, Municipio Girardot del Estado Aragua	18.720					18.720
	- S1586 Unidad Educativa Privada Casa de Dios, Municipio Girardot del Estado Aragua	41.184					41.184
	- S1587 Unidad Educativa Juan Pablo II, Municipio Bolívar del Estado Barinas	49.420					49.420
	- S1589 Hogar Sagrada Familia Hermanas Bethelmitas, Municipio Antonio José de Sucre del Estado Barinas	18.720					18.720
	- S1590 Asociación Civil Educativa Tomas de Heres, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	18.720					18.720
	- S1591 Unidad Educativa Colegio "Vicente Emilio Sojo", Municipio Cedeño del Estado Bolívar	29.240					29.240

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1593 Congregación Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús - Misión Santa T. de Kanavayen, Municipio Gran Sabana del Estado Bolívar	18.720					18.720
	- S1594 Unidad Educativa San Juan Bautista, Municipio Cedeño del Estado Bolívar	31.200					31.200
	- S1595 Unidad Educativa Colegio San Pedro y San Pablo, Municipio El Callao del Estado Bolívar	32.112					32.112
	- S1598 Unidad Educativa Dr. Salvador Feo La Cruz, Municipio Carlos Arvelo del Estado Carabobo	78.000					78.000
	- S1600 Unidad Educativa Ezequiel Zamora, Municipio Tinaco del Estado Cojedes	20.077					20.077
	- S1601 Unidad Educativa Miguel Palao Rico, Municipio San Carlos del Estado Cojedes	78.000					78.000
	- S1605 Preescolar Asistencial Virgen de Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital	33.321					33.321
	- S1606 Unidad Educativa Evangélica Arco de Triunfo, Municipio Libertador del Distrito Capital	26.395					26.395
	- S1607 Asociación Civil Colegio Agramonte, Municipio Libertador del Distrito Capital	31.824					31.824
	- S1609 Instituto Psicopedagógico El Ávila A.C..	50.544					50.544
	- S1611 Unidad Educativa Privada Miguel Ángel, Municipio Libertador del Distrito Capital	22.144					22.144
	- S1614 Amigos del Instituto Vista Alegre, Municipio Libertador del Distrito Capital	24.710					24.710

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1615 Asociación Civil de Educación Integral San Benito, Municipio Libertador del Distrito Capital	11.100					11.100
	- S1616 Asociación Civil Unidad Educativa "Colegio Rey Jesús", Municipio Libertador del Distrito Capital	35.006					35.006
	- S1618 Unidad Educativa "Adventista Carapita", Municipio Libertador del Distrito Capital	20.872					20.872
	- S1621 Fondo Editorial para el Desarrollo de la Educación Superior (F.E.D.E.S.), Municipio Libertador del Distrito Capital	4.212					4.212
	- S1622 Fundación Mevorah Florentín, Municipio Libertador del Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1623 Casa Hogar Divino Niño, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.976					14.976
	- S1624 Fundación Atención Integral Juvenil - FUNDAINIL, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.040					14.040
	- S1625 Preescolar "Vicente Salías", Municipio Libertador del Distrito Capital	42.064					42.064
	- S1626 Colegio "El Centauro de los Llanos", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1627 Preescolar "El Principio de la Sabiduría", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1628 Preescolar "Virgen del Rosario", Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572
	- S1629 Comisión Servicio Social Internacional, Municipio Libertador del Distrito Capital	60.028					60.028
	- S1630 Unidad Educativa Integral Fermín Toro, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.572					28.572

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1631 Fundación La Nueva Esperanza, Municipio Libertador del Distrito Capital	14.976					14.976
	- S1635 Unidad Educativa César Rengifo, Municipio Libertador del Distrito Capital	28.080					28.080
	- S1638 Unidad Educativa Instituto República, Municipio Miranda del Estado Falcón	31.075					31.075
	- S1640 Unidad Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, Municipio Miranda del Estado Falcón	30.381					30.381
	- S1641 Unidad Educativa Colegio Sagrada Familia, Municipio Carirubano, Estado Falcón	33.246					33.246
	- S1642 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Ramón de Jesús Loreto Rodríguez", Municipio Francisco de Miranda del Estado Guárico	51.061					51.061
	- S1643 Unidad Educativa "Don Prospero Infante", Municipio José Tadeo Monagas del Estado Guárico	48.278					48.278
	- S1644 Unidad Educativa Colegio "Dr. Roberto Vargas", Municipio Ortiz del Estado Guárico	48.278					48.278
	- S1645 Unidad Educativa Colegio "La Milagrosa", Municipio Iribarren del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1646 Colegio Libertador, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1647 Unidad Educativa Colegio Carora, Municipio Torres del Estado Lara	40.809					40.809
	- S1649 Unidad Educativa Instituto "Santa Ana", Municipio Iribarren del Estado Lara	43.149					43.149
	- S1652 Asociación Musical de Sanare "Daniel Ortiz", Municipio Jiménez del Estado Lara	28.080					28.080

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1653 Preescolar La Pastora Dávila, Municipio Iribarren del Estado Lara	18.720					18.720
	- S1654 Hogar de Niños Impedidos Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000
	- S1655 Asociación Civil Seminario Divina Pastora, Municipio Iribarren del Estado Lara	10.296					10.296
	- S1656 Pequeño Cottolengo Don Orione, Municipio Iribarren del Estado Lara	78.000					78.000
	- S1657 Unidad Educativa Colegio San Pablo Apóstol, Municipio Iribarren del Estado Lara	31.168					31.168
	- S1658 Unidad Educativa Colegio Coronel Ramón García de Sena, Municipio Iribarren del Estado Lara	40.519					40.519
	- S1659 Fundación Experimental Saysayal, Municipio Andrés Bello del Estado Mérida	32.688					32.688
	- S1660 Asociación Merideña de Padres y Amigos de Niños Excepcionales (AMEPANE), Municipio Libertador del Estado Mérida	32.001					32.001
	- S1661 Centro de Desarrollo Humano El Candil, Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000
	- S1662 Asociación Civil Colegio "Dr. Ramón Reinoso Núñez", Municipio Alberto Adriani del Estado Mérida	31.168					31.168
	- S1663 Asociación Civil Hogar San José de la Serra, Municipio Libertador del Estado Mérida	19.843					19.843
	- S1664 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Velero", Municipio Zea del Estado Mérida	78.000					78.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1665 SAPRENDEH (Centro de Desarrollo Humano "El Alva"), Municipio Tovar del Estado Mérida	78.000					78.000
	- S1667 Asociación Civil Centro Profesional Santa Lucía, Municipio Paz Castillo del Estado Miranda	37.104					37.104
	- S1669 Unidad Educativa Colegio de Educación Especial Múltiple - CENEDEM, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	39.000					39.000
	- S1670 Unidad Educativa El Gran Rábbit I, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	39.000					39.000
	- S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	45.021					45.021
	- S1672 Educación Básica Colegio Brisas de Turumo, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	42.770					42.770
	- S1674 Unidad Educativa Batalla de la Victoria, Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda	23.865					23.865
	- S1676 Unidad Educativa José Antonio Páez, Municipio Turén, del Estado Portuguesa	48.278					48.278
	- S1678 Unidad Educativa Colegio Adventista Andrés Bello, Municipio Guanare del Estado Portuguesa	48.278					48.278
	- S1679 Fundación para el Desarrollo Social San Rafael Arcángel (FUNDES), Municipio Esteller del Estado Portuguesa	48.235					48.235
	- S1680 Unidad Educativa Santa Rita, Municipio Arismendi del Estado Sucre	16.304					16.304
	- S1681 Unidad Educativa Privada Fray Bartolomé de las Casas, Municipio Bermúdez del Estado Sucre	31.467					31.467

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1684 Asociación Civil Liceo "Dr. Julio Suárez Lozada", Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1686 Fundación Juan Pablo II, Municipio Michelena del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1687 Unidad Educativa Juan Pablo Pérez Alfonso, Municipio Bolívar del Estado Táchira	30.888					30.888
	- S1688 Fundación Taller Escuela, Municipio Independencia del Estado Táchira	78.000					78.000
	- S1691 Unidad Educativa Colegio San Pancracio, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	30.888					30.888
	- S1692 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Doña Mery Morales de Zambrano, Municipio Michelena del Estado Táchira	46.987					46.987
	- S1693 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora de Lourdes, Municipio Panamericano del Estado Táchira	48.278					48.278
	- S1694 Colegio Monseñor Acacio Chacón, Municipio Andrés Bello del Estado Táchira	25.327					25.327
	- S1695 Unidad Educativa "Colegio Los Andes", Municipio Junín del Estado Táchira	52.658					52.658
	- S1696 Asociación Civil de Protección Social - Instituto Coromoto, Municipio San Cristóbal del Estado Táchira	18.720					18.720
	- S1698 Colegio Blanca Graciela Arias de Caballero, Municipio Junín del Estado Táchira	37.440					37.440
	- S1699 Escuela Básica Adventista José Antonio Páez, Municipio Valera del Estado Trujillo	18.720					18.720

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1700 Unidad Educativa Colegio "Monseñor Camargo" (Diurno), Municipio Boconó del Estado Trujillo	34.264					34.264
	- S1701 Colegio Mariscal Antonio José de Sucre, Municipio Sucre del Estado Trujillo	48.278					48.278
	- S1703 Unidad Educativa Tomas Alba Edison, Estado Vargas	37.440					37.440
	- S1707 Colegio Fundación Coy, Municipio Peña del Estado Yaracuy	46.987					46.987
	- S1708 Colegio Privado Mixto El Gran Bolívar, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	36.168					36.168
	- S1709 Fundación Unidad Educativa El Gran Prócer, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	50.824					50.824
	- S1711 Asociación Civil Unidad Educativa Profesor Augusto Mijares - Instituto Privado Mixto, Municipio Machiques de Perijá del Estado Zulia	24.800					24.800
	- S1712 Colegio Luz y Verdad, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	26.937					26.937
	- S1714 Unidad Educativa Privada Santa Bárbara, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	46.734					46.734
	- S1715 Fundación Liceo General Rafael Urdaneta, Municipio La Cañada de Urdaneta del Estado Zulia	42.417					42.417
	- S1717 Unidad Educativa Jacinto Lara - Mixto, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	25.452					25.452
	- S1719 Fundación Unidad Educativa Madre Mercedes Molina Sociedad Civil Sin Fines de Lucro, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000					78.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1721 Asociación Civil Sin Fines de Lucro Centro Educativo de Artes y Oficios María Auxiliadora, Municipio Mara del Estado Zulia	21.950					21.950
	- S1722 Unidad Educativa Mi Ángel de la Guarda, Municipio Cabimas del estado Zulia	52.656					52.656
	- S1724 Unidad Educativa Miguel Otero Silva, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	48.278					48.278
	- S1725 Unidad Educativa León Jerome Hoet, Municipio Jesús Enrique Lozada del Estado Zulia	40.509					40.509
	- S1727 Unidad Educativa Peniel, Municipio San Francisco del Estado Zulia	62.400					62.400
	- S1728 Fundación Fray Junipero de Escalada, Municipio San Francisco del Estado Zulia	78.000					78.000
	- S1730 Unidad Educativa José María España, Municipio Maracaibo del Estado Zulia	34.632					34.632
	- S1793 Asociación Civil Unidad Educativa Martín Tobar Ponte, Distrito Capital	28.605					28.605
	- S1794 Asociación Civil Comunidad Educativa Preescolar Fresilandaia, Distrito Capital	32.853					32.853
	- S1795 Asociación Civil Unidad Básica Colegio Juan Manuel Olivares, Distrito Capital	28.080					28.080
	- S1796 Asociación Civil Preescolar Asistencial Medina Angarita, Distrito Capital	29.203					29.203
	- S1797 Unidad Educativa Preescolar Santa Isabel, Distrito Capital	26.582					26.582
	- S1798 Preescolar Mi Madre Emilia, Distrito Capital	25.459					25.459

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1799 S. C. Perlitas del Saber, Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1800 Preescolar Asistencial Laura Alvarado de Cardozo - Plan de Manzano - Distrito Capital	20.592					20.592
	- S1801 Asociación Civil Unidad Educativa Arnoldo Gabaldón, Distrito Capital	37.440					37.440
	- S1803 Asociación Civil Unidad Educativa Preescolar Asistencial Santa Rita, Distrito Federal	20.592					20.592
	- S1804 Asociación Civil de Formación Técnica, Distrito Federal	22.464					22.464
	- S1805 Asociación Civil Preescolar Asistencial Prócer Pedro Camejo, Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1808 Asociación Educativa Rafael Urdaneta, Distrito Capital	20.592					20.592
	- S1809 Preescolar Asistencial José Gregorio Hernández, Distrito Capital	24.336					24.336
	- S1810 Unidad Educativa Integral Padre Manuel María de Aguilar (ASOEDUPAMAA), Distrito Capital	37.440					37.440
	- S1811 Comunidad Educativa Preescolar Asistencial San Antonio, Distrito Capital	18.720					18.720
	- S1814 Unidad Educativa Colegio Valores Humanos, Libertador, Estado Táchira	59.031					59.031
	- S1860 Pre-Escolar Asistencial Don Pablo Acosta, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720					18.720
	- S1862 Jardín de Infancia Mi Casita, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608					10.608

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1863 Santa Cecilia, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720					18.720
	- S1864 Sociedad Civil Pre-Escolar Asistencial 23 de Enero, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.608					10.608
	- S1865 Pre-Escolar Asistencial Ana Teresa Parra, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	18.720					18.720
	- S1866 Asociación Civil Centro Educativo del Desarrollo Integral (CEDI), Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	10.920					10.920
	- S1867 Unidad Educativa Travesuras, Pre-Escolar Asistencial, Municipio Libertador, Distrito Metropolitano de Caracas	12.480					12.480
	- S1870 Unidad Educativa Privada Profesor Bruno Rafael Bello Cedeño, Municipio Arismendi, Estado Sucre	11.700					11.700
	- S1871 Asociación Civil Unidad Educativa Colegio Privado El Roble, Municipio Valera, Estado Trujillo	14.040					14.040
	- S2124 Unidad Educativa Colegio Cristiano Andrés Bello, C.A.	69.521					69.521
	- S2289 Asociación Civil Escuela Agroecológica Ezequiel Zamora - Guambra	120.000					120.000
4.07.01.01.72	Subsidios culturales al sector privado	47.875.738					47.875.738
	- S0148 Banco del Libro	347.800					347.800
	- S0587 Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (FUDECI)	2.075.208					2.075.208
	- S0635 Fundación Museo de los Niños.	893.000					893.000
	- S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	38.424.675					38.424.675

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1523 Fundación Palacio de las Academias	1.662.860					1.662.860
	- S1549 Fundación Bartolomé Ferrer - Nueva Esparta	29.328					29.328
	- S1571 Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa	282.000					282.000
	- S1768 Orquesta Sinfónica de la Opera	1.466.400					1.466.400
	- S1883 Fundación para el Sistema Nacional de Ballet Juveniles e Infantiles de Venezuela	1.128.000					1.128.000
	- S2147 Fundación Generalísimo Francisco de Miranda	470.000					470.000
	- S2245 Fundación Grupo Madera	1.096.467					1.096.467
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	9.646.192					9.646.192
	- S0236 Centro Multidisciplinario Orientación Sin Drogas (CEMODRO).	24.440					24.440
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	9.400.000					9.400.000
	- S1755 Fundación Vida Mejor (FUNVIME)	36.660					36.660
	- S1762 Fundación Niños Discapacitados (FUNDISNE)	61.100					61.100
	- S1763 Fundación República Insular	43.992					43.992
	- S1995 Fundación Visión Futura para Personas con Discapacidad (VIFUPADIS)	80.000					80.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.883.525					1.883.525
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.883.525					1.883.525
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.883.525					1.883.525
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.883.525					1.883.525
	- I0043 Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la Ciencia y la Cultura (F.E.M.C.I.D.I.C.C.)	35.769					35.769
	- I0063 Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.)	527					527
	- I0076 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura O.E.I., en España.	357.258					357.258
	- I0080 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	357.258					357.258
	- I0111 Cooperación Técnica con el Área del Caribe. Programas Educativos, Culturales, Centro Interamericano de Idiomas	12.816					12.816
	- I0155 Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (A.T.E.I.)	664.602					664.602
	- I0205 Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamerica (ABINIA)	240.295					240.295
	- I0228 Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación	215.000					215.000

ACCIÓN CENTRALIZADA:
Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.547.021.554		731.454.996			4.278.476.550
TOTAL		3.547.021.554		731.454.996			4.278.476.550

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.788.717					15.788.717
4.03	Servicios no personales	12.471.303					12.471.303
4.04	Activos reales	10.020.546					10.020.546
TOTAL		38.280.566					38.280.566

**Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad
Social**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Desde hace 13 años, en Venezuela se han desarrollado profundos cambios políticos, sociales, culturales y económicos, impulsados por el Gobierno Bolivariano a través de un sin número de políticas públicas que tienen al ser humano como centro y que están dirigidas a la construcción de un modelo socialista como estrategia de desarrollo nacional.

Parafraseando las directrices emanadas del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías: “la concreción de una sociedad socialista supone un largo tránsito, *un recorrido que es identificado por los teóricos como el proceso de transición...* La transición al socialismo puede durar muchos años, resultando de ello, un quiebre generacional, y debe ser vista en términos de proceso, tanto de construcción como de reconstrucción; un proceso de desmantelamiento de los elementos de la vieja sociedad capitalista que todavía permanece, promoviendo el establecimiento de nuevas relaciones de convivencia humana e identidad-Nación colectiva como fundamentos de una verdadera sociedad democrática, construida con la participación popular y fortalecida con los *principios de la equidad, la justicia social y la solidaridad*”.

Tomando en consideración que la educación y el trabajo son procesos medulares y transversales para los parámetros interpretativos socialmente construidos, sobre los cuales se establecen los valores y pautas para la interacción social, se hace de vital importancia transformar parámetros para consolidar la Patria Socialista.

Como bien fue expresado por el Libertador, Simón Bolívar, en su célebre Discurso al Congreso Constituyente de Angostura, el 15 de febrero de 1819, cuando indicó que *“el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”*, es por lo que se hace imperativo fomentar el trabajo como proceso liberador. Esto es indispensable para materializar los derechos de la persona humana, de las familias y del conjunto de la sociedad, mediante la justa distribución de la riqueza para la satisfacción de las necesidades materiales, intelectuales y espirituales del pueblo.

En relación a ello, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce el trabajo como proceso fundamental para alcanzar los fines esenciales del estado (CRBV artículo 3) y, además, consagra el derecho al trabajo, en condiciones de equidad e igualdad para hombres y mujeres, jóvenes, ancianos, y personas con algún tipo de discapacidad, en condiciones dignas y seguras, que permitan el desarrollo de potencialidades con el goce de salario digno, y demás beneficios laborales.

De igual forma se garantiza el derecho de las trabajadoras y los trabajadores a constituir libremente organizaciones sindicales, a la negociación colectiva voluntaria, y a la huelga. También reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad, para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, facilitando el ejercicio de cualquier actividad económica para lo cual el Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa. (*Título III “De los Deberes, Derechos Humanos y Garantías” - Capítulo V “De los Derechos Sociales y de las Familias”*).

Entendiendo la justicia y firmeza de propósito de los cambios emprendidos por el Gobierno Bolivariano, el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social ha definido políticas y proyectos para el ejercicio económico financiero 2013, signados con el compromiso de seguir avanzando en la aplicación de la justicia en materia de trabajo, con base en los principios constitucionales y garantizando la protección del proceso del trabajo y de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Para ello, debe asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad social y la inclusión plena; la participación en el diseño y ejecución de planes y misiones relacionadas con la formación de los trabajadores y trabajadoras; la promoción, protección y desarrollo de fuentes de trabajo; la protección del salario y la estabilidad laboral, la familia, la maternidad y la paternidad; el apoyo a la libertad sindical y la negociación colectiva; y la atención integral a trabajadores y trabajadoras no dependientes, desocupados, y aquellos con capacidades diversas, que requieran modalidades especiales de condiciones de trabajo, asegurando su orientación y vinculación con planes de educación, saber y trabajo dentro de los planes de desarrollo económico y social de la Nación.

En tal sentido y en concordancia con las directrices emanadas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, y de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), se han formulado veintidós proyectos para el año 2013 correspondientes al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social y sus Entes Adscritos, de los cuales, catorce corresponden al Despacho Ministerial; dos al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS); tres al Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET), uno al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), y dos al Instituto de Tesorería de Seguridad Social, donde se sintetizan los efectos e impactos sociales que se pretenden alcanzar y cuyas premisas están sustentadas en el Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2013, y tienen como objetivo instrumentalizar lo expresado en la LOTTT, así como fortalecer el sistema de seguridad social, y constituir el proceso laboral como un espacio para la construcción de la “Suprema Felicidad”.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.190	130117000	Fortalecimiento de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales, en el ámbito laboral, de la República Bolivariana de Venezuela, como Nación libre, soberana e independiente	Participación en Proyecto			24	3.695.787			3.695.787
119.165	130118000	Fortalecimiento de los procesos de Registro Nacional de Entidades de Trabajo y emisión de la Solvencia Laboral.	Trabajador Beneficiado	3.750.000	3.750.000	7.500.000	2.898.671			2.898.671
119.196	130119000	Difusión de planes, programas, proyectos y otras informaciones de interés público en materia sociolaboral.	Persona Beneficiada			1.500.000	13.877.464			13.877.464
119.153	130120000	Protección de los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras a través de las Inspectorías del Trabajo	Ciudadano Atendido	850.000	850.000	1.700.000	222.687.063			222.687.063
119.227	130121000	Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social	Trabajador Beneficiado	2.965	2.500	5.465	15.620.238			15.620.238
119.175	130122000	Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario de las sedes para una atención más eficiente de los usuarios y dignificación de las condiciones de trabajo.	Trabajador Atendido	325.000	325.000	650.000	71.059.720			71.059.720
119.168	130123000	Protección y regulación de la negociación colectiva y el derecho a la sindicalización de trabajadores y trabajadoras	Trabajador Beneficiado	250.000	250.000	500.000	43.767.738			43.767.738
119.192	130124000	Fortalecimiento de la atención, inspección y mediación en materia de condiciones de trabajo y seguridad social de los trabajadores y trabajadoras dependientes y no dependientes de empleadores y empleadoras del sector agrícola.	Trabajador Atendido			46.800	6.528.430			6.528.430
119.159	130125000	Sistema de seguimiento, control y supervisión de los deberes y derechos contemplados en materia de seguridad social	Persona Beneficiada			6.310.527	13.491.871			13.491.871
119.161	130126000	Desarrollo del Instituto Nacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas	Proyecto			1	3.895.217			3.895.217
119.203	130127000	Defensa, asesoría, asistencia y representación gratuita de los trabajadores y trabajadoras	Trabajador Atendido	300.000	247.800	547.800	75.614.159			75.614.159

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.166	130128000	Fortalecimiento de la atención integral y vinculación de los trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo, trabajadores no dependientes, organizaciones sindicales, consejos de trabajadores y otras organizaciones del poder popular con los programas de formación colectiva, integral, continua y permanente para el trabajo digno y productivo y liberador.	Persona Atendida			132.000	58.180.834			58.180.834
119.152	130129000	Formación e investigación en materia laboral para el mejoramiento en la atención a la realidad laboral venezolana.	Trabajador Beneficiado			700	1.631.734			1.631.734
119.202	130130000	Fortalecimiento del sistema de seguimiento, recolección, procesamiento y análisis de datos estadísticos generado en el área de trabajo y seguridad social.	Persona Atendida			1.200.000	11.742.651			11.742.651
	139999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			22.904.142.306	18.904.142.306	4.000.000.000		22.904.142.306
TOTAL							19.448.833.883	4.000.000.000		23.448.833.883

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
130001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	399.334.839			399.334.839
130002000	Gestión administrativa	476.451.422			476.451.422
130003000	Previsión y protección social	87.381.455			87.381.455
130007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	1.834.141			1.834.141
TOTAL		965.001.857			965.001.857

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.470	1.086	708	3.264	84.976.873	42.320.015	127.296.888
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	25.241		25.241
Alto Nivel y de Dirección	15	26	6	47	1.179.876		1.179.876
Directivo	246	119	37	402	10.005.378	1.524.401	11.529.779
Profesional y Técnico	366	123	298	787	22.580.043	14.572.241	37.152.284
Personal Administrativo	492	151	261	904	22.513.841	9.924.573	32.438.414
Obrero	350	667	106	1.123	28.672.494	16.298.800	44.971.294
Personal Contratado	1.070	684		1.754	44.117.775		44.117.775
Profesional y Técnico	338	199		537	14.189.506		14.189.506
Personal Administrativo	731	483		1.214	29.828.269		29.828.269
Obrero	1	2		3	100.000		100.000
TOTAL	2.540	1.770	708	5.018	129.094.648	42.320.015	171.414.663

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	286	66	352	26.995.673
Obreros	25	21	46	3.644.971
Empleados	261	45	306	23.350.702
Jubilados	514	208	722	60.385.782
Obreros	64	64	128	10.778.180
Empleados	450	144	594	49.607.602
TOTAL	800	274	1.074	87.381.455

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	798.244.372			798.244.372
4.02	Materiales, suministros y mercancías	36.913.123			36.913.123
4.03	Servicios no personales	109.360.395			109.360.395
4.04	Activos reales	67.654.936			67.654.936
4.07	Transferencias y donaciones	19.395.662.914	4.000.000.000		23.395.662.914
4.11	Disminución de pasivos	6.000.000			6.000.000
TOTAL		20.413.835.740	4.000.000.000		24.413.835.740

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	19.308.054.822	4.000.000.000		23.308.054.822
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	19.308.054.822	4.000.000.000		23.308.054.822
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	19.308.054.822	4.000.000.000		23.308.054.822
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	19.308.054.822	4.000.000.000		23.308.054.822
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	163.808.984			163.808.984
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	18.764.540.969	4.000.000.000		22.764.540.969
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	376.070.371			376.070.371
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	3.634.498			3.634.498

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	65.820			65.820
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	65.820			65.820
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	65.820			65.820
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	65.820			65.820
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	11.162			11.162
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	54.658			54.658

PROYECTO: COD. N.E: 119190 COD. PPTO: 130117000 Fortalecimiento de las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales, en el ámbito laboral, de la República Bolivariana de Venezuela, como Nación libre, soberana e independiente

UNIDAD DE MEDIDA: Participación en Proyecto

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(24)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.695.787

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Posicionamiento internacional del ámbito sociolaboral para fortalecer el equilibrio multinacional y la agenda social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer las relaciones bilaterales, regionales y multilaterales, en el ámbito laboral, de la República Bolivariana de Venezuela, como Nación libre, soberana e independiente, así como en los organismos especializados y organismos internacionales en lo que respecta a la materia laboral.

RESULTADO: Los resultados estarán reflejados en la ejecución de las veinte y cuatro actividades que tiene el proyecto y en consecuencia la realización de veinte cuatro informes tendientes a lograr mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras de la República Bolivariana de Venezuela mediante la suscripción de acuerdos y convenios en el ámbito internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.581.658					1.581.658
4.02	Materiales, suministros y mercancías	59.251					59.251
4.03	Servicios no personales	2.054.878					2.054.878
TOTAL		3.695.787					3.695.787

PROYECTO:	COD. N.E: 119165 COD. PPTO: 130118000 Fortalecimiento de los procesos de Registro Nacional de Entidades de Trabajo y emisión de la Solvencia Laboral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador Beneficiado
CANTIDAD:	Fem.(3.750.000) Mas.(3.750.000) Total(7.500.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.898.671
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos y de las obligaciones de las trabajadoras y trabajadores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el proceso de registro de entidades y/o sucursales de trabajo, a fin de consolidar y concentrar los datos concernientes en materia de trabajo y seguridad social, que permitan regular el otorgamiento, vigencia, control y suspensión de la solvencia laboral
RESULTADO:	Garantizar el cumplimiento de los derechos de 7.500.000 trabajadores y trabajadoras en materia de seguridad social y laboral, a través del fortalecimiento de los procesos de Registro Nacional de Entidades de Trabajo y Solvencia laboral

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.110.675					1.110.675
4.03	Servicios no personales	894.281					894.281
4.04	Activos reales	893.715					893.715
TOTAL		2.898.671					2.898.671

PROYECTO: COD. N.E: 119196 COD. PPTO: 130119000 Difusión de planes, programas, proyectos y otras informaciones de interés público en materia sociolaboral.

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Beneficiada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.500.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 13.877.464

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar y dirigir el diálogo social para la generación de un modelo económico y social, diversificado, productivo, incluyente y de justicia social, cuyas relaciones de producción se fundamenten en la solidaridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Difundir información veraz y oportuna sobre planes, proyectos, obras, programas y políticas socio laborales, así como sobre valores y derechos sociales, a través de la elaboración de diferentes productos o piezas comunicacionales diseñados y dirigidas a audiencias internas y externas.

RESULTADO: Una clase trabajadora más orientada sobre los distintos instrumentos que rigen la materia laboral y fortalecimiento de la gestión institucional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.199.290					4.199.290
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.668.949					1.668.949
4.03	Servicios no personales	7.652.200					7.652.200
4.04	Activos reales	357.025					357.025
TOTAL		13.877.464					13.877.464

PROYECTO:	COD. N.E: 119153 COD. PPTO: 130120000 Protección de los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras a través de las Inspectorías del Trabajo
UNIDAD DE MEDIDA:	Ciudadano Atendido
CANTIDAD:	Fem.(850.000) Mas.(850.000) Total(1.700.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	222.687.063
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como la corresponsabilidad de patronos y trabajadores en la construcción de una sociedad basada en la equidad y productividad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender, asesorar, proteger y defender, dentro de la normativa legal, los derechos laborales que interpongan los trabajadores y trabajadoras ante las Inspectorías del Trabajo a nivel nacional
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras beneficiados con el restablecimiento de sus derechos laborales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	209.307.932					209.307.932
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.024.273					4.024.273
4.03	Servicios no personales	8.660.964					8.660.964
4.04	Activos reales	693.894					693.894
TOTAL		222.687.063					222.687.063

PROYECTO: COD. N.E: 119227 COD. PPTO: 130121000 Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social

UNIDAD DE MEDIDA: Trabajador Beneficiado

CANTIDAD: Fem.(2.965) Mas.(2.500) Total(5.465)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 15.620.238

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Estimular y promover la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en la gestión de las empresas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adecuar los servicios de la infraestructura tecnológica de información y comunicación, a los fines de aumentar la capacidad de respuesta de la gestión del MINPPTRASS, a las necesidades, expectativas y demandas del sector laboral.

RESULTADO: Celeridad a los servicios prestados a 5.465 trabajadores que acuden al Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.442.842					7.442.842
4.02	Materiales, suministros y mercancías	789.787					789.787
4.03	Servicios no personales	5.357.174					5.357.174
4.04	Activos reales	2.030.435					2.030.435
TOTAL		15.620.238					15.620.238

PROYECTO:	COD. N.E: 119175 COD. PPTO: 130122000 Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario de las sedes para una atención más eficiente de los usuarios y dignificación de las condiciones de trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador Atendido
CANTIDAD:	Fem.(325.000) Mas.(325.000) Total(650.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	71.059.720
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Concientizar al funcionario del trabajo en su papel de servidor público integral al servicio del ciudadano de los trabajadores y trabajadoras, garantizando eficacia y efectividad en la respuesta a las solicitudes de los usuarios, fortaleciendo la transparencia e idoneidad de los procesos y procedimientos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar condiciones óptimas del ambiente de trabajo mediante un plan de mantenimiento y de expansión de las sedes en todo el país, a fin de garantizar eficacia y efectividad en la respuesta a las solicitudes de los usuarios.
RESULTADO:	Atención efectiva a 650.000 trabajadores y trabajadoras, mediante 25 sedes en óptimas condiciones para el desempeño laboral de los funcionarios del Ministerio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.878.040					1.878.040
4.03	Servicios no personales	23.230.202					23.230.202
4.04	Activos reales	45.951.478					45.951.478
TOTAL		71.059.720					71.059.720

PROYECTO: COD. N.E: 119168 COD. PPTO: 130123000 Protección y regulación de la negociación colectiva y el derecho a la sindicalización de trabajadores y trabajadoras

UNIDAD DE MEDIDA: Trabajador Beneficiado

CANTIDAD: Fem.(250.000) Mas.(250.000) Total(500.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 43.767.738

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras fortaleciendo los mecanismos institucionales que influyen en el mercado de trabajo y los procesos de sindicalización y convenciones colectivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar a los trabajadores y trabajadoras el derecho a la sindicalización y facilitar la negociación colectiva, a fin de generar uniformidad de las condiciones de trabajo en los sectores públicos y privados a nivel nacional.

RESULTADO: 500.000 Trabajadores y trabajadoras amparadas en sus derechos colectivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	41.579.697					41.579.697
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.181.572					1.181.572
4.03	Servicios no personales	596.761					596.761
4.04	Activos reales	409.708					409.708
TOTAL		43.767.738					43.767.738

PROYECTO:	COD. N.E: 119192 COD. PPTO: 130124000 Fortalecimiento de la atención, inspección y mediación en materia de condiciones de trabajo y seguridad social de los trabajadores y trabajadoras dependientes y no dependientes de empleadores y empleadoras del sector agrícola.
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador Atendido
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(46.800)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.528.430
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover planes que garanticen el cumplimiento de la previsión social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los derechos derivados de la relación laboral, el cumplimiento de las disposiciones legales de los trabajadores dependientes y no dependientes, de empleadores y empleadoras del sector agrícola, en cuanto a sus condiciones de trabajo, salud, educación y seguridad social y de sus núcleos familiares, como vía que contribuya al logro de la soberanía alimentaria y la justicia social.
RESULTADO:	46.800 trabajadores y trabajadoras dependientes y no dependientes en el sector agrícola, con sus núcleos familiares atendidos en el sector agrícola , fundamentalmente en los estados comprendidos en el centro norte llanero, Zulia y Mérida.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.888.157					1.888.157
4.03	Servicios no personales	4.211.174					4.211.174
4.04	Activos reales	429.099					429.099
TOTAL		6.528.430					6.528.430

PROYECTO: COD. N.E: 119159 COD. PPTO: 130125000 Sistema de seguimiento, control y supervisión de los deberes y derechos contemplados en materia de seguridad social

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Beneficiada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(6.310.527)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 13.491.871

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover planes que garanticen el cumplimiento de la previsión social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación permanente, que permita identificar y caracterizar los programas y servicios, que se implementan en materia de Seguridad Social, a Nivel Central de la Administración Pública Nacional.

RESULTADO: Diseño de un sistema de seguimiento y control en materia de seguridad social

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.491.524					5.491.524
4.02	Materiales, suministros y mercancías	912.939					912.939
4.03	Servicios no personales	4.805.193					4.805.193
4.04	Activos reales	2.282.215					2.282.215
TOTAL		13.491.871					13.491.871

PROYECTO:	COD. N.E: 119161 COD. PPTO: 130126000 Desarrollo del Instituto Nacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.895.217
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar y desarrollar las políticas laborales y sociales destinadas a la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social productivo, humanista y endógeno, cumpliendo y haciendo cumplir la normativa legal vigente, facilitando la organización y formación de los trabajadores y trabajadoras, en el marco de la democracia participativa, protagónica y revolucionaria.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar la estructura organizativa y funcional del Instituto Nacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas.
RESULTADO:	Proyecto de creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Pensiones y Otras Asignaciones Económicas; así como estrategias para la transferencia de recursos y competencias

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	403.200					403.200
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.886.481					1.886.481
4.03	Servicios no personales	1.295.685					1.295.685
4.04	Activos reales	309.851					309.851
TOTAL		3.895.217					3.895.217

PROYECTO: COD. N.E: 119203 COD. PPTO: 130127000 Defensa, asesoría, asistencia y representación gratuita de los trabajadores y trabajadoras

UNIDAD DE MEDIDA: Trabajador Atendido

CANTIDAD: Fem.(300.000) Mas.(247.800) Total(547.800)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 75.614.159

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la defensa del derecho a un trabajo digno y decente, mediante el fortalecimiento de los servicios de promoción, intermediación, fiscalización, formación y defensa de los derechos y de las obligaciones de los trabajadores y trabajadoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Defender, asesorar y asistir a trabajadores y trabajadoras antes instancias administrativas y judiciales para la restitución de sus derechos laborales.

RESULTADO: Trabajadores y Trabajadoras que recuperaron sus derechos vulnerados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	72.470.087					72.470.087
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.815.976					1.815.976
4.03	Servicios no personales	1.025.538					1.025.538
4.04	Activos reales	302.558					302.558
TOTAL		75.614.159					75.614.159

PROYECTO:	COD. N.E: 119166 COD. PPTO: 130128000 Fortalecimiento de la atención integral y vinculación de los trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo, trabajadores no dependientes, organizaciones sindicales, consejos de trabajadores y otras organizaciones del poder popular con los programas de formación colectiva, integral, continua y permanente para el trabajo digno y productivo y liberador.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Atendida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(132.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	58.180.834
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar y desarrollar las políticas sociales destinadas a la construcción de una estructura social incluyente, un nuevo modelo social productivo, humanista y endógeno, cumpliendo y haciendo cumplir la normativa legal vigente, facilitando la organización y formación de los trabajadores y trabajadoras, en el marco de la democracia participativa, protagónica y revolucionaria, rumbo al socialismo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar un sistema de articulación para la formación integral de los trabajadores y trabajadoras a partir del enlace entre las instituciones del sistema educativo nacional, los sectores productivos y las organizaciones sindicales y comunitarias, a fin de mejorar la capacidad productiva de la fuerza laboral del país
RESULTADO:	La articulación de los Centros de Encuentro para la educación y el trabajo para atención de 132.000 trabajadores, trabajadoras, organizaciones sociales, comunidades, patronos y patronas, con la finalidad de detectar los saberes, competencias y necesidades de formación y enlazar dichas necesidades con los planes, proyectos y programas de formación y empleo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	51.954.822					51.954.822
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.641.973					2.641.973
4.03	Servicios no personales	2.709.638					2.709.638
4.04	Activos reales	874.401					874.401
TOTAL		58.180.834					58.180.834

PROYECTO: COD. N.E: 119152 COD. PPTO: 130129000 Formación e investigación en materia laboral para el mejoramiento en la atención a la realidad laboral venezolana.

UNIDAD DE MEDIDA: Trabajador Beneficiado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(700)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.631.734

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Concientizar a los funcionarios del trabajo en su papel de servidor público integral al servicio de los trabajadores y trabajadoras, garantizando eficacia y efectividad en las respuestas a las solicitudes de los usuarios, fortaleciendo la transparencia e idoneidad de los procesos y procedimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Formar en la temática laboral a los funcionarios del MINPPTRASS.

RESULTADO: 700 Funcionarios de alto y medio nivel con conocimiento amplio de la materia laboral, a través de 10 talleres.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	483.160					483.160
4.03	Servicios no personales	1.148.574					1.148.574
TOTAL		1.631.734					1.631.734

PROYECTO:	COD. N.E: 119202 COD. PPTO: 130130000 Fortalecimiento del sistema de seguimiento, recolección, procesamiento y análisis de datos estadísticos generado en el área de trabajo y seguridad social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Atendida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.200.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.742.651
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Concientizar al funcionario del trabajo en su papel de servidor público integral al servicio de los trabajadores y trabajadoras garantizando eficacia y efectividad en la respuesta, en la data estadística fortaleciendo la transparencia e idoneidad de los procesos y procedimientos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar los procesos estadísticos institucionales, a fin de incrementar la producción de información estadística de fuerza laboral, generando un sistema de indicadores de objetivos y procesos, para lograr optimizar la prestación de servicio y sus actuaciones, así como líneas de investigación de estadísticas en materia laboral y de seguridad social.
RESULTADO:	Generar un sistema de indicadores que permita facilitar la toma de decisiones políticas y analíticas con respecto a las tendencias de los trabajadores y trabajadoras, atendidos en las diferentes Inspectorías, Procuradurías y Agencias de Empleo a nivel nacional, mediante aplicaciones de sistemas con un seguimiento constante de la evolución del proceso administrativo, a través de indicadores dinámicos de gestión.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.396.240					7.396.240
4.02	Materiales, suministros y mercancías	845.106					845.106
4.03	Servicios no personales	1.907.157					1.907.157
4.04	Activos reales	1.594.148					1.594.148
TOTAL		11.742.651					11.742.651

PROYECTO: COD. PPTO: 139999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(22.904.142.306)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 22.904.142.306
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 22.904.142.306

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306
TOTAL		18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	18.904.142.306		4.000.000.000			22.904.142.306
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	116.459.773					116.459.773
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	18.520.798.775		4.000.000.000			22.520.798.775
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	263.249.260					263.249.260
	- A0250 Tesorería de Seguridad Social	3.634.498					3.634.498

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	396.417.080					396.417.080
4.03	Servicios no personales	2.917.759					2.917.759
TOTAL		399.334.839					399.334.839

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.788.743					14.788.743
4.03	Servicios no personales	39.997.117					39.997.117
4.04	Activos reales	11.526.409					11.526.409
4.07	Transferencias y donaciones	404.139.153					404.139.153
4.11	Disminución de pasivos	6.000.000					6.000.000
TOTAL		476.451.422					476.451.422

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	403.912.516					403.912.516
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	403.912.516					403.912.516
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	403.912.516					403.912.516
4.07.01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social	403.912.516					403.912.516
	- A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	47.349.211					47.349.211
	- A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	243.742.194					243.742.194
	- A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	112.821.111					112.821.111

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	65.820					65.820
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	65.820					65.820
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	65.820					65.820
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	65.820					65.820
	- S1504 Asociación de Jubilados y Pensionados del Ministerio del Trabajo	11.162					11.162
	- S1888 Asociación Civil del Ministerio del Trabajo (ASOMITRA)	54.658					54.658

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	87.381.455					87.381.455
TOTAL		87.381.455					87.381.455

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	938.041					938.041
4.03	Servicios no personales	896.100					896.100
TOTAL		1.834.141					1.834.141

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en cumplimiento de las competencias atribuidas en la normativa legal vigente, ejecutará la política en materia ambiental del país durante el año 2013, con la finalidad de normar el uso y conservación de los recursos naturales, promoviendo la participación de la sociedad para lograr el desarrollo sostenible en el marco de lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, específicamente en lo concerniente a la directriz estratégica de la Nueva Geopolítica Nacional, con el propósito de lograr la articulación interna del modelo productivo, con base en las premisas de desarrollo territorial desconcentrado definido por ejes integradores, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable, fundamentado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza, para proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo del pueblo venezolano, que será su principal garante.

En este sentido, el Despacho dará continuidad a una serie de proyectos de inversión y gestión pública orientados al logro de un equilibrio ambiental con el desarrollo económico, político y social del país, a través de la ejecución de la referida política inherente a la participación de la ciudadanía, mediante la incorporación de los consejos comunales y las misiones.

Para ello, se presenta un Presupuesto para el año 2013 que asciende a la cantidad de Bs. 5.234.931.955, distribuido en Bs. 4.083.653.955 para financiar proyectos y Bs.1.151.278.000 para acciones centralizadas.

Es importante destacar, que para garantizar el logro de las metas establecidas y mejorar la calidad de vida de la población, se contempla la ejecución de los siguientes proyectos estratégicos:

- Saneamiento del Río Guaire (Fase III).
- Plan de drenaje, control de inundaciones y manejo integral de las cuencas tributarias al Sur del Lago de Maracaibo.
- Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos.
- Proyecto Nacional de Gestión y Conservación Ambiental.
- Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní.
- Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela.
- Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.
- Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en poblaciones Mayores a cinco mil habitantes.
- Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores - Fase II.
- Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.
- Saneamiento y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Tuy.
- Saneamiento y Control de Nivel del Lago de Valencia.

Los proyectos cuya ejecución excede el ejercicio presupuestario son los siguientes:

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
110736	170126000	Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional, Fase II	03-01-11	31-12-15	5.000.000	10.000.000	40.000.000	40.000.000	95.000.000
118873	170169000	Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco	01-01-13	31-12-14		3.200.000	6.751.462		9.951.462
119174	170170000	Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas	01-01-13	31-12-14		800.000	2.298.472		3.098.472
TOTAL					5.000.000	14.000.000	49.049.934	40.000.000	108.049.934

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
110.736	170126000	Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional, Fase II	Obra			35	10.000.000			10.000.000
117.917	170155000	Fortalecimiento del plan nacional de vigilancia y control ambiental, año 2013	Inspección			140	1.800.000			1.800.000
118.005	170156000	Coordinación, capacitación y asistencia técnica a las direcciones estatales ambientales y comunidades organizadas para la gestión de las políticas educativo - ambientales	Persona Capacitada	3.217	1.733	4.950	2.560.000			2.560.000
117.746	170157000	Actualización tecnológica del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	Plataforma tecnológica			1	1.772.000			1.772.000
117.967	170158000	Prevención y extinción de los incendios forestales para la conservación de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas, año 2013	Persona Capacitada	12	108	120	2.200.000			2.200.000
118.446	170159000	Fortalecimiento estadístico del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, año 2013	Indicador			35	579.000			579.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
119.293	170160000	Conservación de suelos y aguas orientada a las escuelas rurales de los estados, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy	Prácticas Agrícolas			40	1.140.000		1.140.000	
119.299	170161000	Ejecución de estrategias para la generación de información en el manejo y aprovechamiento del recurso suelo, Fase I	Documento Técnico			1	910.000		910.000	
118.562	170162000	Monitoreo y evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental, año 2013	Informe técnico			1.042	5.149.104		5.149.104	
118.594	170163000	Plan nacional de implementación del Convenio de Estocolmo Sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP); Actualización de inventario, capacitación y sensibilización sobre COP, año 2013	Informe técnico			8	294.740		294.740	
118.580	170164000	Fortalecimiento de los laboratorios ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, año 2013	Dotación			12	520.156		520.156	
119.318	170165000	Plan nacional de gestión de las aguas. Fase V. Puesta en funcionamiento de la secretaría ejecutiva	Documento			1	880.000		880.000	
118.089	170166000	Construcción de la plataforma ecosocialista para la conservación de la vida	Organización Fortalecida			1	3.500.000		3.500.000	
118.701	170167000	Remodelación de los espacios y reparación de los equipos de elevación vertical en la sede del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	Metro Cuadrado			500	5.667.000		5.667.000	
118.523	170168000	Planificación y coordinación para la gestión forestal a nivel nacional, año 2013	Documento Técnico			70	1.700.000		1.700.000	
118.873	170169000	Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco	Plan			23	3.200.000		3.200.000	
119.174	170170000	Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas	Informe técnico			280	800.000		800.000	
	179999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			4.040.981.955	170.950.000	3.870.031.955	4.040.981.955	
TOTAL							213.622.000	3.870.031.955	4.083.653.955	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
170001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	532.592.750			532.592.750
170002000	Gestión administrativa	358.685.250			358.685.250
170003000	Previsión y protección social	260.000.000			260.000.000
TOTAL		1.151.278.000			1.151.278.000

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2.284	2.539	680	5.503	107.818.646	28.429.853	136.248.499
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	12.630		12.630
Alto Nivel y de Dirección		3		3	43.010		43.010
Directivo	68	62	76	206	3.330.850	510	3.331.360
Profesional y Técnico	1.038	989	202	2.229	47.405.735	16.751.913	64.157.648
Personal Administrativo	513	181	256	950	15.980.810	2.310.830	18.291.640
Personal Médico	18	11	3	32	755.610	79.600	835.210
Obrero	647	1.292	143	2.082	40.290.001	9.287.000	49.577.001
Personal Contratado	162	156		318	10.209.952		10.209.952
Profesional y Técnico	115	94		209	7.288.453		7.288.453
Personal Administrativo	22	30		52	1.997.964		1.997.964
Personal Médico	5	2		7	203.535		203.535
Obrero	20	30		50	720.000		720.000
TOTAL	2.446	2.695	680	5.821	118.028.598	28.429.853	146.458.451

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	786	521	1.307	55.894.000
Obreros	91	46	137	7.208.000
Empleados	695	475	1.170	48.686.000
Jubilados	1.086	2.582	3.668	204.106.000
Obreros	248	503	751	45.461.000
Empleados	838	2.079	2.917	158.645.000
TOTAL	1.872	3.103	4.975	260.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	538.247.580			538.247.580
4.02	Materiales, suministros y mercancías	22.833.236			22.833.236
4.03	Servicios no personales	61.318.990			61.318.990
4.04	Activos reales	21.144.944			21.144.944
4.07	Transferencias y donaciones	719.915.250	3.870.031.955		4.589.947.205
4.11	Disminución de pasivos	1.440.000			1.440.000
TOTAL		1.364.900.000	3.870.031.955		5.234.931.955

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	459.700.000	3.870.031.955		4.329.731.955
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	459.700.000			459.700.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	459.700.000			459.700.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	411.000.000			411.000.000
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	200.000.000			200.000.000
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	40.000.000			40.000.000
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	120.000.000			120.000.000
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	250.000			250.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	700.000			700.000
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.000.000			2.000.000
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.500.000			1.500.000
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	550.000			550.000
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	22.000.000			22.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	24.000.000			24.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	48.700.000			48.700.000
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	8.000.000			8.000.000
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	6.000.000			6.000.000
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	5.000.000			5.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	3.000.000			3.000.000
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	4.000.000			4.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	1.200.000			1.200.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	21.500.000			21.500.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		3.870.031.955		3.870.031.955
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		3.870.031.955		3.870.031.955
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		2.412.147.277		2.412.147.277
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)		2.412.147.277		2.412.147.277
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		1.457.884.678		1.457.884.678
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)		1.457.884.678		1.457.884.678

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	140.000			140.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	140.000			140.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	140.000			140.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	140.000			140.000
	- S1498 Asociación Civil Bienestar y Ambiente (ABAM)	140.000			140.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	75.250			75.250
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	75.250			75.250
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	75.250			75.250
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	75.250			75.250
	- 10079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	75.250			75.250

PROYECTO:	COD. N.E: 110736 COD. PPTO: 170126000 Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional, Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Obra
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Recuperar la infraestructura hidráulica, para garantizar el suministro de agua potable y el control de la contaminación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar el funcionamiento de los sistemas de suministro y recolección de agua potable y aguas servidas
RESULTADO:	Tuberías colocadas o reemplazadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	200.000					200.000
4.03	Servicios no personales	1.301.323					1.301.323
4.04	Activos reales	8.498.677					8.498.677
TOTAL		10.000.000					10.000.000

EJECUCIÓN QUE EXCEDE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO (EN MILES DE BOLÍVARES)

ORGANISMO :	17 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE
PROYECTO :	COD. N.E: 110736 COD. PPTO: 170126000 Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional, Fase II
FECHA DE INICIO :	03/01/2011
FECHA DE FINALIZACIÓN :	31/12/2015
COSTO TOTAL :	95.000

Acción Específica	Código	Partida	Asignado al 31/12/2012	2013						2014	Años Posteriores
				Corriente Ordinaria			Proyectos por Endeudamiento				
				Contratos Vigentes	Nuevos Contratos	Otros	Contratos Vigentes	Nuevos Contratos	Otros		
Construcción y equipamiento de obras	404	ACTIVOS REALES	4.500		8.036					30.500	30.000
Inspección	404	ACTIVOS REALES	500		463					9.500	10.000
TOTAL			5.000		8.499					40.000	

PROYECTO:	COD. N.E: 117917 COD. PPTO: 170155000 Fortalecimiento del plan nacional de vigilancia y control ambiental, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(140)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.800.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar y recuperar las cuencas, la biodiversidad, los bosques, las aguas y los suelos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disminuir el impacto de las actividades susceptibles de degradar el ambiente en áreas prioritarias a nivel nacional
RESULTADO:	Supervisión y fiscalización ambiental en áreas de atención primaria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	520.000					520.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	425.475					425.475
4.03	Servicios no personales	447.975					447.975
4.04	Activos reales	406.550					406.550
TOTAL		1.800.000					1.800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118005 COD. PPTO: 170156000 Coordinación, capacitación y asistencia técnica a las direcciones estatales ambientales y comunidades organizadas para la gestión de las políticas educativo - ambientales
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Capacitada
CANTIDAD:	Fem.(3.217) Mas.(1.733) Total(4.950)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.560.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la educación ambiental y promover la participación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la participación y asistencia técnica suministrada a las direcciones estatales ambientales y comunidades organizadas
RESULTADO:	Capacitación y asistencia técnica para la gestión de las políticas educativo ambientales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	632.000					632.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	398.680					398.680
4.03	Servicios no personales	1.281.820					1.281.820
4.04	Activos reales	247.500					247.500
TOTAL		2.560.000					2.560.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117746 COD. PPTO: 170157000 Actualización tecnológica del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
UNIDAD DE MEDIDA:	Plataforma tecnológica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.772.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Avanzar en la conformación de la nueva estructura social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar las comunicaciones internas y aumentar la capacidad de usuarios tanto en el nivel central como en el ámbito regional del Ministerio
RESULTADO:	Actualización de plataforma tecnológica (central telefónica) del Ministerio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	220.000					220.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	79.143					79.143
4.03	Servicios no personales	1.179.857					1.179.857
4.04	Activos reales	293.000					293.000
TOTAL		1.772.000					1.772.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117967 COD. PPTO: 170158000 Prevención y extinción de los incendios forestales para la conservación de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Capacitada
CANTIDAD:	Fem.(12) Mas.(108) Total(120)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar y recuperar las cuencas, la biodiversidad, los bosques, las aguas y los suelos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la capacidad de prevención y extinción de los incendios forestales de las comunidades y los grupos voluntarios
RESULTADO:	Capacitación de facilitadores y el adiestramiento de brigadistas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.628.932					1.628.932
4.03	Servicios no personales	247.263					247.263
4.04	Activos reales	323.805					323.805
TOTAL		2.200.000					2.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118446 COD. PPTO: 170159000 Fortalecimiento estadístico del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Indicador
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	579.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción ambiental pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la generación, publicación y uso de las estadísticas e indicadores del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
RESULTADO:	Indicadores actualizados y publicados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	130.000					130.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	40.880					40.880
4.03	Servicios no personales	98.120					98.120
4.04	Activos reales	310.000					310.000
TOTAL		579.000					579.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119293 COD. PPTO: 170160000 Conservación de suelos y aguas orientada a las escuelas rurales de los estados, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy
UNIDAD DE MEDIDA:	Prácticas Agrícolas
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(40)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.140.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la formación en el área ambiental a niños, niñas y adolescentes de las escuelas rurales, para la implementación de prácticas de conservación de suelos y aguas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar prácticas de conservación de suelos y aguas orientadas a las escuelas rurales, con la participación de niños, niñas, adolescentes, docentes y comunidad en general, para concientizarlos hacia la conservación de las cuencas abastecedoras de agua
RESULTADO:	Prácticas de conservación ejecutadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	583.000					583.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.500					14.500
4.03	Servicios no personales	534.800					534.800
4.04	Activos reales	7.700					7.700
TOTAL		1.140.000					1.140.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119299 COD. PPTO: 170161000 Ejecución de estrategias para la generación de información en el manejo y aprovechamiento del recurso suelo, Fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento Técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	910.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar la cuencas hidrográficas y el recurso hídrico para garantizar su calidad y disponibilidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prevenir y controlar los procesos de degradación de los suelos de las cuencas, mediante la gestión integral de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población
RESULTADO:	Sistema para consolidar y automatizar la información de los suelos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	583.000					583.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	63.000					63.000
4.03	Servicios no personales	228.000					228.000
4.04	Activos reales	36.000					36.000
TOTAL		910.000					910.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118562 COD. PPTO: 170162000 Monitoreo y evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.042)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.149.104
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de, la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contar con determinaciones y evaluaciones de los parámetros ambientales que permitan controlar las actividades degradantes del ambiente
RESULTADO:	Evaluaciones y asistencia técnica en el manejo integral de los residuos y desechos, evaluaciones de estudios de impacto ambiental y sociocultural y caracterizaciones ambientales de calidad del agua y del aire

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.518.252					1.518.252
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.915.590					1.915.590
4.03	Servicios no personales	1.305.518					1.305.518
4.04	Activos reales	409.744					409.744
TOTAL		5.149.104					5.149.104

PROYECTO:	COD. N.E: 118594 COD. PPTO: 170163000 Plan nacional de implementación del Convenio de Estocolmo Sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP); Actualización de inventario, capacitación y sensibilización sobre COP, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	294.740
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conocer la situación nacional de los productos catalogados como contaminantes orgánicos persistentes y fortalecer las capacidades humanas en cuanto al tema de COP
RESULTADO:	Actualización del inventario nacional de los COP y evaluación y control de: las tecnologías de eliminación de COP, los nuevos compuestos y sensibilización de los entes generadores

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	171.316					171.316
4.03	Servicios no personales	111.524					111.524
4.04	Activos reales	11.900					11.900
TOTAL		294.740					294.740

PROYECTO:	COD. N.E: 118580 COD. PPTO: 170164000 Fortalecimiento de los laboratorios ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Dotación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	520.156
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país, y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la gestión de análisis de parámetros ambientales requeridos para la evaluación de la calidad de las aguas y evaluación de la calidad del aire en las ciudades mas pobladas de Venezuela
RESULTADO:	Dotación de materiales, insumos y equipos operativos a los laboratorios ambientales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	198.660					198.660
4.03	Servicios no personales	135.996					135.996
4.04	Activos reales	185.500					185.500
TOTAL		520.156					520.156

PROYECTO:	COD. N.E: 119318 COD. PPTO: 170165000 Plan nacional de gestión de las aguas. Fase V. Puesta en funcionamiento de la secretaría ejecutiva
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	880.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar y manejar las cuencas hidrográficas y el recurso hídrico para garantizar su calidad y disponibilidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Orientar la gestión integral de las aguas para preveer y enfrentar situaciones cambiantes del entorno que directa o indirectamente afecten el recurso, con un horizonte de planificación a corto, mediano y largo plazo
RESULTADO:	Puesta en funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva Unare, Tocuyo, Lago de Valencia y Escalante

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	381.000					381.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	42.500					42.500
4.03	Servicios no personales	456.500					456.500
TOTAL		880.000					880.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118089 COD. PPTO: 170166000 Construcción de la plataforma ecosocialista para la conservación de la vida
UNIDAD DE MEDIDA:	Organización Fortalecida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar y recuperar las cuencas, la biodiversidad, los bosques, las aguas y los suelos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el cumplimiento de la estrategia nacional de conservación de la diversidad biológica, mediante la construcción de una nueva plataforma organizacional
RESULTADO:	Conformación de la nueva plataforma organizacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.281.323					2.281.323
4.02	Materiales, suministros y mercancías	500.000					500.000
4.03	Servicios no personales	599.677					599.677
4.04	Activos reales	119.000					119.000
TOTAL		3.500.000					3.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118701 COD. PPTO: 170167000 Remodelación de los espacios y reparación de los equipos de elevación vertical en la sede del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
UNIDAD DE MEDIDA:	Metro Cuadrado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.667.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer y mejorar la infraestructura física de las unidades del Ministerio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Remodelar los espacios y reparación de los equipos de elevación vertical del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en función de mejorar las condiciones de trabajo y obtener beneficios en la prestación de los servicios
RESULTADO:	Acondicionamiento de la infraestructura de las unidades de trabajo y sistemas de ascensores del nivel central del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.107.179					1.107.179
4.04	Activos reales	4.559.821					4.559.821
TOTAL		5.667.000					5.667.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118523 COD. PPTO: 170168000 Planificación y coordinación para la gestión forestal a nivel nacional, año 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento Técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(70)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.700.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Disminuir y controlar la afectación de los bosques para preservar el aire, el agua, la vegetación, la fauna, los suelos y la capa de ozono
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los instrumentos de planificación y coordinación de la gestión forestal
RESULTADO:	Elaboración del plan de ordenamiento y reglamento de uso aprobado para el área de vocación forestal Pedernales (1), de informes de evaluación y control de la gestión y la afectación al recurso forestal (65), del anuario forestal (1) y de documentos de información básica y de actualización de las políticas forestales (3)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.064.255					1.064.255
4.02	Materiales, suministros y mercancías	68.031					68.031
4.03	Servicios no personales	441.714					441.714
4.04	Activos reales	126.000					126.000
TOTAL		1.700.000					1.700.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118873 COD. PPTO: 170169000 Planes de ordenación del territorio nacionales, comunales y de la zona costera del río Orinoco
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(23)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica e incorporar a la población
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disponer de los instrumentos legales para la planificación ambiental y ordenamiento territorial a nivel nacional y para el ordenamiento de los territorios comunales y de la zona costera del río Orinoco
RESULTADO:	Planes nacionales de ordenación aprobados (3); Planes de ordenación comunales elaborados (19); Plan de ordenación y gestión integral de la zona costera del río Orinoco (1)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.242.000					1.242.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	628.928					628.928
4.03	Servicios no personales	903.272					903.272
4.04	Activos reales	425.800					425.800
TOTAL		3.200.000					3.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119174 COD. PPTO: 170170000 Delimitación de áreas sujetas a la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(280)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	800.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Conservar y preservar ambientes naturales de los pueblos y comunidades indígenas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Delimitar el hábitat y las tierras de los pueblos y comunidades indígenas sobre la base de la información físico natural y sociocultural
RESULTADO:	Elaboración de los informes técnicos físico naturales y mapas de delimitación de las áreas de demarcación para las comunidades indígenas y entrega de los mismos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	294.000					294.000
4.03	Servicios no personales	376.000					376.000
4.04	Activos reales	130.000					130.000
TOTAL		800.000					800.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 179999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.040.981.955)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.040.981.955
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar los recursos que serán transferidos a los entes adscritos para la ejecución de los proyectos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conservación, defensa, mejoramiento y aprovechamiento racional del patrimonio ambiental
RESULTADO:	Transferir recursos a los entes adscritos para ejecutar los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	170.950.000	3.870.031.955				4.040.981.955
	- 01 Atención Acueductos Rurales y Poblaciones Menores-Fase II.		227.819.887				227.819.887
	- 02 Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.		68.053.970				68.053.970
	- 03 Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales.		168.037.411				168.037.411
	- 04 Proyecto Nacional de Gestión y Conservación Ambiental.		75.041.734				75.041.734
	- 05 Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos.		239.309.895				239.309.895
	- 06 Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní.		57.357.889				57.357.889
	- 07 Saneamiento y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Tuy.		497.293.090				497.293.090
	- 08 Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua en Venezuela.		402.500.000				402.500.000
	- 09 Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en poblaciones Mayores a cinco mil habitantes.		94.180.320				94.180.320
	- 10 Saneamiento del Río Guaire (Fase III).		961.251.280				961.251.280

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- 11 Plan de drenaje, control de inundaciones y manejo integral de las cuencas tributarias al Sur del Lago de Maracaibo.		450.000.000				450.000.000
	- 12 Saneamiento y Control de Nivel del Lago de Valencia.		629.186.479				629.186.479
	Resto de Fuentes de Financiamiento	170.950.000					170.950.000
TOTAL		170.950.000	3.870.031.955				4.040.981.955

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	170.950.000	3.870.031.955				4.040.981.955
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	170.950.000					170.950.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	170.950.000					170.950.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	149.850.000					149.850.000
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	100.000.000					100.000.000
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	20.000.000					20.000.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	350.000					350.000
	- A0324 Fundación de Educación Ambiental	2.000.000					2.000.000
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	500.000					500.000
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	12.000.000					12.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	15.000.000					15.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	21.100.000					21.100.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	600.000					600.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	20.500.000					20.500.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		3.870.031.955				3.870.031.955
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		3.870.031.955				3.870.031.955
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		2.412.147.277				2.412.147.277
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)		2.412.147.277				2.412.147.277
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		1.457.884.678				1.457.884.678
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)		1.457.884.678				1.457.884.678

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	529.092.750					529.092.750
4.03	Servicios no personales	3.500.000					3.500.000
TOTAL		532.592.750					532.592.750

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.163.601					16.163.601
4.03	Servicios no personales	47.062.452					47.062.452
4.04	Activos reales	5.053.947					5.053.947
4.07	Transferencias y donaciones	288.965.250					288.965.250
4.11	Disminución de pasivos	1.440.000					1.440.000
TOTAL		358.685.250					358.685.250

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	288.750.000					288.750.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	288.750.000					288.750.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	288.750.000					288.750.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	261.150.000					261.150.000
	- A0052 Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	100.000.000					100.000.000
	- A0064 Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	20.000.000					20.000.000
	- A0069 Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	120.000.000					120.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	250.000					250.000
	- A0103 Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	350.000					350.000
	- A0343 Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	1.000.000					1.000.000
	- A0354 Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	550.000					550.000
	- A0909 Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	10.000.000					10.000.000
	- A1314 Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	9.000.000					9.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	27.600.000					27.600.000
	- A0606 C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	8.000.000					8.000.000
	- A0615 C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	6.000.000					6.000.000
	- A0616 C.A. Hidrológica de los Llanos (HIDROLLANOS)	5.000.000					5.000.000
	- A0639 Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	3.000.000					3.000.000
	- A0685 C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	4.000.000					4.000.000
	- A0696 Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	600.000					600.000
	- A0697 Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	1.000.000					1.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	140.000					140.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	140.000					140.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	140.000					140.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	140.000					140.000
	- S1498 Asociación Civil Bienestar y Ambiente (ABAM)	140.000					140.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	75.250					75.250
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	75.250					75.250
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	75.250					75.250
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	75.250					75.250
	- I0079 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	75.250					75.250

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	260.000.000					260.000.000
TOTAL		260.000.000					260.000.000

21

Tribunal Supremo de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Tribunal Supremo de Justicia, es parte del Sistema de Justicia y órgano rector del Poder Judicial, en consecuencia, es su máxima autoridad jurisdiccional y ejerce su dirección, gobierno y administración, con la finalidad de asegurar al justiciable la protección y tutela de sus derechos y garantías constitucionales.

En este sentido, se ha considerado prioritario dar continuidad y cumplimiento a los proyectos que permitan garantizar al acceso a la justicia, así como, la inclusión de nuevos proyectos que permitan fortalecer las actividades que se han desempeñado con las comunidades y, su acompañamiento en las actividades organizadas en conjunto, enmarcado en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Fortalecimiento y consolidación de los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad del Sistema de Justicia, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia.
- Apuntalamiento y continuación del compromiso de justicia social con las comunidades, y el acompañamiento social de los trabajadores, las trabajadoras y sus familias en situación de damnificados por emergencias y desastres, a fin de proteger y atender a las familias y personas en refugios.
- Adecuación y mantenimiento de la plataforma tecnológica, los espacios físicos, equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal de la República.
- Publicación de ediciones a través del fondo editorial de la Fundación Gaceta Forense.
- Atención de los gastos de personal: magistrados, jueces, funcionarios y empleados administrativos, contratados, obreros, pensionado y jubilados, así como, brindarle la cobertura en asistencia social a su núcleo familiar y a su vez consolidar las políticas en materia laboral consagradas en la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los trabajadores y las trabajadoras.
- Mantenimiento de la seguridad informática de los Tribunales de la República.
- Formación, actualización y capacitación de los funcionarios del Poder Judicial.
- Fortalecimiento del Fondo Auto Administrado de Salud del Tribunal Supremo de Justicia (TSJFAS) y de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (FASDEM), con la finalidad de fortalecer y profundizar la atención integral en materia de salud, a los trabajadores y sus familiares, con base en la premisa de suprimir el gasto por concepto de pólizas privadas de seguro de vida y seguro de personas.
- Dotación de infraestructura y tecnología, así como, la asignación del recurso humano requerido para la implementación de diferentes tribunales, atendiendo a las necesidades que se derivan del ordenamiento jurídico vigente, muy especialmente en materias sociales (penal, agrario, violencia de género y LOPNNA).
- Implementación de mecanismos de seguridad en distintas sedes judiciales, para el resguardo de las personas que solicitan el servicio de administración de justicia, así como, de los expedientes y demás bienes ubicados en esas instalaciones.
- Cumplimiento de las obligaciones por concepto de contratos de arrendamientos, servicios básicos (luz, teléfono, agua) y comunicaciones, conservación y adecuación de la infraestructura física y ampliación de la plataforma tecnológica, que sirven de apoyo a la gestión.

- Mantenimiento de la seguridad informática, con el objeto de garantizar el resguardo, recuperación y restablecimiento de las operaciones, aplicaciones, sistemas y servicios críticos de la Institución, mediante la implementación del servicio de protección criptográfica y cifrada en la plataforma tecnológica de la DEM y Poder Judicial, así como, a través de la dotación de un sitio alternativo para la recuperación de desastres, entre otras medidas, todo ello en software libre para asegurar la soberanía tecnológica del Poder Judicial.
- Suministro de bienes y servicios a las dependencias judiciales para garantizar el proceso de administración de justicia en el ámbito nacional.
- Atención de los gastos de personal: jueces, funcionarios administrativos, contratados, obreros, pensionados y jubilados, así como, brindarle la cobertura en asistencia social a su núcleo familiar.
- Apoyo a la Corte Disciplinaria Judicial y al Tribunal Disciplinario Judicial para su funcionamiento.
- Apoyo a la Inspectoría General de Tribunales en su labor de evaluar la gestión de los jueces, así como, en la inspección y vigilancia de los tribunales de la República.
- Apoyo a los proyectos de la Escuela Nacional de la Magistratura, en cuanto a la continuidad de los procesos de formación de jueces y demás funcionarios judiciales.
- Formación, actualización y capacitación de los funcionarios del Poder Judicial.
- Financiamiento del Fondo Autoadministrado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (FASDEM), mediante el cual se brinda atención integral en materia de salud, a los trabajadores y sus familiares, basados en la premisa de la disminución del gasto.
- Puesta en funcionamiento de los tribunales penales municipales, casas de la justicia, y casas de resolución de conflictos, todo ello en el marco de la gran misión a toda vida Venezuela.

En materia de Defensa Pública

- Garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa, a los ciudadanos y ciudadanas, nacionales o extranjeros, bajo los principios de gratuidad, accesibilidad, imparcialidad, idoneidad, transparencia, responsabilidad, equidad y oportunidad en las áreas de las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública.
- Aplicar políticas salariales y de tipo compensatorio, de formación y capacitación, que permitan el bienestar del personal y el debido reconocimiento al talento humano, teniendo como enfoque fundamental su desempeño, su vocación social y humanista, su nivel académico y la dedicación al estudio profundo y la formación.
- Dotar de recursos materiales, bienes y servicios, para el cabal desarrollo de las funciones, en el establecimiento de un ambiente digno y seguro que redunde en elevar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.
- Adecuar los espacios físicos de manera justa y efectiva con el fin de dignificar las condiciones y seguridad en cada una de las sedes y extensiones que conforman la Defensa Pública.
- Difundir los servicios que presta la Defensa Pública, bajo el nuevo enfoque comunicacional de atención integral y oportuna en las comunidades con trabajo de calle y eventos de impacto social.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
116.733	210046000	Función Judicial	Sentencia			7.356	1.204.341.047		1.204.341.047	
116.700	210047000	Fortalecimiento a las dependencias judiciales en el ámbito estatal	Dotación			58.005	2.664.237.008		2.664.237.008	
116.674	210048000	Modernización de las Dependencias Judiciales y DEM Central	Sede Adecuada			257	86.998.834		86.998.834	
116.697	210049000	Administración, Control y Evaluación de los Procesos en el Ámbito Nacional	Proceso			94.730	39.732.838		39.732.838	
116.713	210050000	Fortalecimiento del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales	Trámite			607.111	880.510.633		880.510.633	
116.816	210051000	Adecuación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia	Unidad			900	152.393.468		152.393.468	
119.661	210052000	Desarrollo Institucional de la Defensa Pública	Institución Fortalecida			1	456.315.978		456.315.978	
	219999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolivar			2.138.000	2.138.000		2.138.000	
TOTAL							5.486.667.806		5.486.667.806	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
210001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.277.362.715			1.277.362.715
210002000	Gestión administrativa	332.770.240			332.770.240
210003000	Previsión y protección social	1.049.236.520			1.049.236.520
210007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	8.455.680			8.455.680
TOTAL		2.667.825.155			2.667.825.155

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	13.434	9.340		22.774	1.682.884.330	98.680.829	1.781.565.159
Altos Funcionarios y de Elección Popular	14	18		32	9.434.972		9.434.972
Alto Nivel y de Dirección	1	1		2	295.700		295.700
Directivo	1.367	916		2.283	166.222.452	12.344.028	178.566.480
Profesional y Técnico	3.380	2.082		5.462	431.367.503	20.820.220	452.187.723
Personal Administrativo	7.930	5.412		13.342	984.653.763	60.101.701	1.044.755.464
Personal Docente	45	11		56	6.653.505	106.886	6.760.391
Personal Médico	75	41		116	8.793.759	573.237	9.366.996
Obrero	622	859		1.481	75.462.676	4.734.757	80.197.433
Personal Fijo a Tiempo Parcial	74	7		81	4.264.716		4.264.716
Personal Administrativo	74	7		81	4.264.716		4.264.716
Personal Contratado	1.434	1.416		2.850	189.841.275		189.841.275
Profesional y Técnico	344	215		559	37.368.493		37.368.493
Personal Administrativo	1.042	1.172		2.214	147.066.344		147.066.344
Personal Docente	6	4		10	674.730		674.730
Personal Médico	42	25		67	4.731.708		4.731.708
TOTAL	14.942	10.763		25.705	1.876.990.321	98.680.829	1.975.671.150

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	1.130	734	1.864	202.695.190
Empleados	1.130	734	1.864	202.695.190
Jubilados	5.147	3.464	8.611	1.253.946.604
Empleados	5.147	3.464	8.611	1.253.946.604
TOTAL	6.277	4.198	10.475	1.456.641.794

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	5.803.936.106			5.803.936.106
4.02	Materiales, suministros y mercancías	143.533.793			143.533.793
4.03	Servicios no personales	416.958.215			416.958.215
4.04	Activos reales	232.396.205			232.396.205
4.07	Transferencias y donaciones	1.466.442.472			1.466.442.472
4.11	Disminución de pasivos	91.226.170			91.226.170
TOTAL		8.154.492.961			8.154.492.961

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.138.000			2.138.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.138.000			2.138.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.138.000			2.138.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.138.000			2.138.000
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.138.000			2.138.000

PROYECTO: COD. N.E: 116733 COD. PPTO: 210046000 Función Judicial
UNIDAD DE MEDIDA: Sentencia
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(7.356)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.204.341.047
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la función judicial con base a los principios de transparencia, autonomía, gratuidad, imparcialidad, independencia, responsabilidad y celeridad, para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la función judicial en el país
RESULTADO: Sentencias

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	941.033.621					941.033.621
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.818.769					35.818.769
4.03	Servicios no personales	36.853.304					36.853.304
4.04	Activos reales	3.345.642					3.345.642
4.07	Transferencias y donaciones	175.886.453					175.886.453
4.11	Disminución de pasivos	11.403.258					11.403.258
TOTAL		1.204.341.047					1.204.341.047

PROYECTO: COD. N.E: 116700 COD. PPTO: 210047000 Fortalecimiento a las dependencias judiciales en el ámbito estatal
UNIDAD DE MEDIDA: Dotación
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(58.005)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.664.237.008
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Proveer a las dependencias judiciales de los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento
RESULTADO: Adquisición y dotación de bienes y servicios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.530.721.720					2.530.721.720
4.02	Materiales, suministros y mercancías	57.451.159					57.451.159
4.03	Servicios no personales	57.644.037					57.644.037
4.04	Activos reales	18.420.092					18.420.092
TOTAL		2.664.237.008					2.664.237.008

PROYECTO: COD. N.E: 116674 COD. PPTO: 210048000 Modernización de las Dependencias Judiciales y DEM Central
UNIDAD DE MEDIDA: Sede Adecuada
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(257)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 86.998.834
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar la infraestructura e implementar cambios tecnológicos, con el fin de contar con sedes adecuadas en el ámbito nacional
RESULTADO: Sedes judiciales óptimas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	530.342					530.342
4.03	Servicios no personales	17.607.887					17.607.887
4.04	Activos reales	65.621.989					65.621.989
4.11	Disminución de pasivos	3.238.616					3.238.616
TOTAL		86.998.834					86.998.834

PROYECTO: COD. N.E: 116697 COD. PPTO: 210049000 Administración, Control y Evaluación de los Procesos en el Ámbito Nacional
UNIDAD DE MEDIDA: Proceso
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(94.730)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 39.732.838
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar un servicio de administración de justicia transparente, equitativo, justo y oportuno que responda a las necesidades del ciudadano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Optimizar los procesos administrativos y judiciales en el ámbito nacional
RESULTADO: Asesorías, auditoría, evaluaciones e inspecciones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.687.358					7.687.358
4.03	Servicios no personales	27.317.431					27.317.431
4.04	Activos reales	4.708.049					4.708.049
4.11	Disminución de pasivos	20.000					20.000
TOTAL		39.732.838					39.732.838

PROYECTO: COD. N.E: 116713 COD. PPTO: 210050000 Fortalecimiento del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales

UNIDAD DE MEDIDA: Trámite

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(607.111)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 880.510.633

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer y consolidar un sistema de administración de Recursos Humanos del Poder Judicial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Atender en materia de salud de manera oportuna, eficiente, con calidad, a costos razonables, a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dependencias judiciales, así como a su grupo familiar

RESULTADO: Atención primaria, carta aval, medicinas, pago de seguro de vida y gastos funerarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	683.533.365					683.533.365
4.03	Servicios no personales	1.200.167					1.200.167
4.07	Transferencias y donaciones	195.777.101					195.777.101
TOTAL		880.510.633					880.510.633

PROYECTO:	COD. N.E: 116816 COD. PPTO: 210051000 Adecuación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del Tribunal Supremo de Justicia
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(900)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	152.393.468
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Adecuar y mantener la plataforma tecnológica, los espacios físicos y equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal, a fin de conformar un sistema integral (espacios físicos y plataforma tecnológica) de herramientas de apoyo óptimo, eficiente y seguro de la función judicial de manera transparente, autónoma, gratuita, imparcial, independiente, responsable e incrementando la celeridad procesal, traducida en economía procesal para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar y mantener la plataforma tecnológica, los espacios físicos y equipamiento, patrimonio del Máximo Tribunal, a fin de conformar un sistema integral (espacios físicos y plataforma tecnológica) de herramientas de apoyo óptimo, eficiente y seguro de la función judicial de manera transparente, autónoma, gratuita, imparcial, independiente, responsable e incrementando la celeridad procesal, traducida en economía procesal para garantizar el Estado democrático y social de derecho y de justicia.
RESULTADO:	Conservación, mejoramiento y reparación de los espacios y equipos del Tribunal Supremo de Justicia. Disminución de la dependencia tecnológica. Disminución de los costos de implementación de nuevos sistemas y servicios, y de mantenimiento de los sistemas ya implementados. Uso y consumo eficiente de los recursos (agua, energía eléctrica y papel). Automatización e integración de procesos y sistemas de información.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.132.003					10.132.003
4.03	Servicios no personales	45.955.879					45.955.879
4.04	Activos reales	96.305.586					96.305.586
TOTAL		152.393.468					152.393.468

PROYECTO: COD. N.E: 119661 COD. PPTO: 210052000 Desarrollo Institucional de la Defensa Pública
UNIDAD DE MEDIDA: Institución Fortalecida
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 456.315.978
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar un servicio de Administración de justicia, equitativa, justa y oportuna
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar el derecho a la defensa en todas las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública
RESULTADO: Acceso de la población a los servicios en todas las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Defensa Pública

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	388.867.960					388.867.960
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.900.398					9.900.398
4.03	Servicios no personales	18.282.700					18.282.700
4.04	Activos reales	1.860.522					1.860.522
4.07	Transferencias y donaciones	37.404.398					37.404.398
TOTAL		456.315.978					456.315.978

PROYECTO: COD. PPTO: 219999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.138.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.138.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 2.138.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.138.000					2.138.000
TOTAL		2.138.000					2.138.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.138.000					2.138.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.138.000					2.138.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.138.000					2.138.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.138.000					2.138.000
	- A0475 Fundación Gaceta Forense	2.138.000					2.138.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.259.779.440					1.259.779.440
4.03	Servicios no personales	17.583.275					17.583.275
TOTAL		1.277.362.715					1.277.362.715

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.563.764					20.563.764
4.03	Servicios no personales	193.507.855					193.507.855
4.04	Activos reales	42.134.325					42.134.325
4.11	Disminución de pasivos	76.564.296					76.564.296
TOTAL		332.770.240					332.770.240

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.049.236.520					1.049.236.520
TOTAL		1.049.236.520					1.049.236.520

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.450.000					1.450.000
4.03	Servicios no personales	1.005.680					1.005.680
4.07	Transferencias y donaciones	6.000.000					6.000.000
TOTAL		8.455.680					8.455.680

23

Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio Público, con el propósito de cumplir su misión y con el fin de garantizar los procesos judiciales, orientará su política presupuestaria a:

- Transformar la calidad del servicio público, a la colectividad, en aras de optimizar especialmente los procesos que constituyen la razón de ser de la institución.
- Mejorar los procesos administrativos para fortalecer la atención a los ciudadanos.
- Modernizar tecnológicamente los procesos relacionados con el quehacer institucional, para facilitar la simplificación de los diferentes trámites, y reducir costos y tiempos de respuestas.
- Enfocar la gestión presupuestaria hacia el gasto operativo, que garantice a los Despachos Fiscales, las Unidades de Apoyo y a las diversas dependencias: personal calificado, la infraestructura adecuada, mobiliario, y la correspondiente dotación de materiales y suministros; para asegurar el buen desempeño institucional.
- Cancelar oportunamente las erogaciones correspondientes a los servicios básicos.
- Promover la formación del talento humano, para reforzar el desarrollo de competencias.
- Asegurar los beneficios socioeconómicos del personal activo y pasivo de la institución.
- Respalda presupuestariamente el Plan de Jubilaciones y Pensiones.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.295	230039000	Estudio Estadístico para Promover el Acceso a la Justicia.	Estudio / Diagnóstico			24	2.665.261			2.665.261
119.255	230040000	Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional	Sede			11	10.408.223			10.408.223
119.286	230041000	Sistema Integral de Comunicación e Información	Producto			314	7.767.887			7.767.887
119.265	230042000	Adecuación de la plataforma tecnológica de los despachos fiscales	Unidad			13	2.134.225			2.134.225
119.290	230043000	Infraestructura física	Sede			15	63.680.000			63.680.000
119.257	230044000	Formación, Capacitación e Investigación Institucional	Funcionario Capacitado			28.900	17.589.151			17.589.151
119.276	230045000	Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional	Unidad			20	19.564.520			19.564.520
119.258	230046000	Peritajes por actuaciones de Investigación Penal	Informe / Reporte			2.784	30.048.752			30.048.752
119.254	230047000	Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos	Actuación			2.271.733	774.218.295			774.218.295
TOTAL							928.076.314			928.076.314

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
230001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	557.431.858			557.431.858
230002000	Gestión administrativa	239.896.601			239.896.601
230003000	Previsión y protección social	290.020.608			290.020.608
TOTAL		1.087.349.067			1.087.349.067

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	5.994	3.991	391	10.376	415.760.286	4.422.200	420.182.486
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	294.843		294.843
Alto Nivel y de Dirección	1			1	245.702		245.702
Profesional y Técnico	1.189	790	163	2.142	124.770.720	4.000	124.774.720
Personal Administrativo	2.544	1.696	208	4.448	265.207.728	4.418.200	269.625.928
Obrero	2.259	1.505	20	3.784	25.241.293		25.241.293
Personal Contratado	524	380		904	19.937.792		19.937.792
Profesional y Técnico	326	218		544	12.525.075		12.525.075
Personal Administrativo	198	162		360	7.412.717		7.412.717
TOTAL	6.518	4.371	391	11.280	435.698.078	4.422.200	440.120.278

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	173	116	289	29.553.443
Empleados	173	116	289	29.553.443
Jubilados	1.300	866	2.166	260.467.165
Empleados	1.300	866	2.166	260.467.165
TOTAL	1.473	982	2.455	290.020.608

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.356.987.133			1.356.987.133
4.02	Materiales, suministros y mercancías	59.193.446			59.193.446
4.03	Servicios no personales	212.149.489			212.149.489
4.04	Activos reales	89.264.955			89.264.955
4.07	Transferencias y donaciones	295.161.858			295.161.858
4.11	Disminución de pasivos	2.668.500			2.668.500
TOTAL		2.015.425.381			2.015.425.381

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000			3.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.000.000			3.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.000.000			3.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.000.000			3.000.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	3.000.000			3.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119295 COD. PPTO: 230039000 Estudio Estadístico para Promover el Acceso a la Justicia.
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio / Diagnóstico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.665.261
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coadyuvar en el rescate de la solidaridad y otros valores fundamentales para un adecuado desarrollo del ser humano, mediante el ejercicio de una justicia basada en la moral colectiva, la conciencia cívica y la nueva ética de lo público, consolidando el respeto de los derechos sociales universales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Conocer la opinión de la colectividad en cuanto a las atribuciones del Ministerio Público.
RESULTADO:	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio sobre el conocimiento de la población en relación al rol del Ministerio Público. - Evaluación de la participación de la ciudadanía en cuanto a la actuación del Ministerio Público a escala nacional. - Variables para mejorar la calidad de vida en lo social y en el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos. - Estrategias asociadas al establecimiento de mecanismos de acceso a la justicia por parte de los ciudadanos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.078.870					2.078.870
4.03	Servicios no personales	115.748					115.748
4.04	Activos reales	470.643					470.643
TOTAL		2.665.261					2.665.261

PROYECTO:	COD. N.E: 119255 COD. PPTO: 230040000 Seguridad Integral de las Instalaciones del Ministerio Público a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.408.223
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la seguridad del personal que labora en las sedes del Ministerio Público ubicadas en el interior del país, así como, el resguardo de los expedientes judiciales y los bienes nacionales, mediante la instalación de un sistema de seguridad integral que permita la creación de un ambiente seguro para el desarrollo de las funciones del personal que labora en la institución.
RESULTADO:	Instalación del Sistema de Seguridad Integral en las sedes del Ministerio Público, a fin de procurar la seguridad personal de los funcionarios y visitantes a la Institución, la documentación y los bienes nacionales existentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívaes)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	401.765					401.765
4.03	Servicios no personales	1.672.901					1.672.901
4.04	Activos reales	8.333.557					8.333.557
TOTAL		10.408.223					10.408.223

PROYECTO:	COD. N.E: 119286 COD. PPTO: 230041000 Sistema Integral de Comunicación e Información
UNIDAD DE MEDIDA:	Producto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(314)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.767.887
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coadyuvar en el rescate de la solidaridad y otros valores fundamentales para un adecuado desarrollo del ser humano, mediante el ejercicio de una justicia basada en la moral colectiva, la conciencia cívica y la nueva ética de lo público, consolidando el respeto de los derechos sociales universales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir el rol del Ministerio Público en las distintas comunidades del país a través de una campaña de divulgación con el fin de educar sobre los servicios que ofrece la Institución a los ciudadanos que son víctimas de delitos, para que las personas que en determinada situación sean afectadas por un hecho punible estén en conocimiento de dónde acudir y de los derechos que los asisten.
RESULTADO:	El Plan busca que la ciudadanía tenga un conocimiento exacto del rol del Ministerio Público y, en consecuencia, tengan la capacidad de diferenciar el papel que juegan los otros organismos que conforman el Sistema de Justicia, a los fines de que puedan exigir con propiedad respuestas oportunas a las solicitudes que interponen ante el Ministerio Público y de los derechos que los asisten, bien sea en calidad de víctimas o testigos. En fin, se trata de que los ciudadanos visualicen como posible el ejercicio de sus derechos y el uso adecuado del Sistema de Justicia Penal, lo que permita generar un cambio en la percepción de los ciudadanos en relación con la institución.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	6.673.112					6.673.112
4.04	Activos reales	1.094.775					1.094.775
TOTAL		7.767.887					7.767.887

PROYECTO:	COD. N.E: 119265 COD. PPTO: 230042000 Adecuación de la plataforma tecnológica de los despachos fiscales
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(13)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.134.225
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Automatizar los Despachos Fiscales del Ministerio Público por medio del despliegue de aplicaciones informáticas y la modernización de la infraestructura tecnológica a fin de optimizar la ejecución de los procesos sustantivos y administrativos.
RESULTADO:	Seis (6) sedes cableadas. Plataforma de acceso satelital operativa Setenta y siete (77) dependencias del Ministerio Público como prueba piloto con el sistema de gestión documental integral operativo. Setenta (70) Módulos de información multimedia operativo Sistema de información geográfica operativa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	1.689.725					1.689.725
4.04	Activos reales	444.500					444.500
TOTAL		2.134.225					2.134.225

PROYECTO:	COD. N.E: 119290 COD. PPTO: 230043000 Infraestructura física
UNIDAD DE MEDIDA:	Sede
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	63.680.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la infraestructura físico-espacial del Ministerio Público, mediante el equipamiento y óptimo funcionamiento de las diferentes dependencias para mejorar tiempos y calidad de respuesta a nivel nacional
RESULTADO:	Sedes adquiridas o mejoradas en los distintos estados del país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	4.680.000					4.680.000
4.04	Activos reales	59.000.000					59.000.000
TOTAL		63.680.000					63.680.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119257 COD. PPTO: 230044000 Formación, Capacitación e Investigación Institucional
UNIDAD DE MEDIDA:	Funcionario Capacitado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(28.900)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.589.151
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coadyuvar en el rescate de la solidaridad y otros valores fundamentales para un adecuado desarrollo del ser humano, mediante el ejercicio de una justicia basada en la moral colectiva, la conciencia cívica y la nueva ética de lo público, consolidando el respeto de los derechos sociales fundamentales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar el desempeño de los funcionarios (fiscales y abogados) del Ministerio Público, y otros funcionarios del Sistema de Justicia, principalmente los pertenecientes a los organismos de investigación penal y cuerpos policiales, mediante la formación, capacitación e investigación que faciliten la actualización y especialización de sus conocimientos técnicos jurídicos, así como el desarrollo de habilidades y destrezas que coadyuven con el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a los principios y valores que se promueven en la institución.
RESULTADO:	Funcionarios capacitados del Ministerio Público (Fiscales y abogados) y de los organismos de investigación penal y de los cuerpos policiales capacitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.942.290					7.942.290
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.047.705					1.047.705
4.03	Servicios no personales	8.594.156					8.594.156
4.07	Transferencias y donaciones	5.000					5.000
TOTAL		17.589.151					17.589.151

PROYECTO:	COD. N.E: 119276 COD. PPTO: 230045000 Unidades Operativas y de Apoyo para la Gestión Institucional
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.564.520
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la acción medular y la presencia Fiscal en todo el territorio nacional, con la creación de Despachos Fiscales, Fiscalías Municipales y Unidades Técnicas Especializadas, que permitan la adecuación de la estructura orgánico funcional de la Institución en procura de ampliar la cobertura de su actuación a todos los sectores del ámbito nacional, garantizando así una respuesta oportuna a las demandas de la sociedad.
RESULTADO:	Incrementar la presencia del Ministerio Público en todo el territorio nacional, así como garantizar el respaldo técnico especializado a los Fiscales durante la fase de investigación penal, que permitan generar actuaciones caracterizadas por su oportunidad, calidad y confiabilidad en la demostración de la comisión de un delito y la identificación precisa de sus autores o partícipes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	18.581.080					18.581.080
4.02	Materiales, suministros y mercancías	545.680					545.680
4.03	Servicios no personales	148.780					148.780
4.04	Activos reales	288.980					288.980
TOTAL		19.564.520					19.564.520

PROYECTO:	COD. N.E: 119258 COD. PPTO: 230046000 Peritajes por actuaciones de Investigación Penal
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.784)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.048.752
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna a las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales, dirigidas a facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el sistema de justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar estudios técnicos científicos de investigación criminal y peritajes vinculados con causas iniciadas contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, así como las referidas a las áreas Vehicular, Contable, Avalúo y Análisis de Tecnología de Información, que permitan demostrar la perpetración del delito cometido y la identificación e individualización de los autores o partícipes en el mismo, fortaleciendo con ello la actuación de los Fiscales del Ministerio Público, y por ende, optimizar el servicio brindado a la colectividad.
RESULTADO:	Informes Periciales y/o Técnicos presentados por las Unidades Criminalísticas Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales y las Divisiones de Peritajes en materia Vehicular, Contable-Avalúo y Análisis de Tecnología de Información, que apoyen las acciones de los Fiscales del Ministerio Público en el ámbito nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.565.116					23.565.116
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.312.629					2.312.629
4.03	Servicios no personales	3.210.280					3.210.280
4.04	Activos reales	960.727					960.727
TOTAL		30.048.752					30.048.752

PROYECTO:	COD. N.E: 119254 COD. PPTO: 230047000 Actuaciones de Investigación en el Proceso Penal y en los Procedimientos Administrativos
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.271.733)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	774.218.295
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Responder de manera oportuna las demandas de la colectividad, mediante el establecimiento de acciones institucionales e interinstitucionales dirigidas a facilitar al ciudadano, el acceso a la justicia y a fortalecer la credibilidad en el Sistema de Justicia venezolano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la capacidad de respuesta del Ministerio Público, en las diferentes materias conocidas en la Institución.
RESULTADO:	Atención oportuna a los casos y demandas interpuestas por la colectividad ante el Ministerio Público, mediante la resolución de casos y la realización de actuaciones instruidas por los fiscales del Ministerio Público, según las competencias y atribuciones establecidas en la legislación venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	751.736.934					751.736.934
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.968.224					8.968.224
4.03	Servicios no personales	13.513.137					13.513.137
TOTAL		774.218.295					774.218.295

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	553.082.843					553.082.843
4.03	Servicios no personales	4.349.015					4.349.015
TOTAL		557.431.858					557.431.858

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.917.443					45.917.443
4.03	Servicios no personales	167.502.635					167.502.635
4.04	Activos reales	18.671.773					18.671.773
4.07	Transferencias y donaciones	5.136.250					5.136.250
4.11	Disminución de pasivos	2.668.500					2.668.500
TOTAL		239.896.601					239.896.601

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.000.000					3.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.000.000					3.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.000.000					3.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.000.000					3.000.000
	- A0239 Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	3.000.000					3.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	290.020.608					290.020.608
TOTAL		290.020.608					290.020.608

25

Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Formulación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013 de la Procuraduría General de la República, fue elaborada tomando en consideración el contexto de la política nacional de racionalización del gasto y la política gubernamental establecida en las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, el cual comprende siete (7) grandes directrices estratégicas: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista, Construcción de la Suprema Felicidad Social, Profundización de la Democracia Protagónica, la Construcción de un Modelo Productivo Socialista, Consolidar una Nueva Geopolítica Nacional, Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial y Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional, que responde al compromiso asumido por el Gobierno Nacional con la mayorías populares venezolanas, de profundizar en el desarrollo de proyectos socialistas del siglo XXI.

El Presupuesto por Proyecto 2013 se soportará a su vez, en el mapa estratégico que busca alcanzar la construcción de un nuevo modelo democrático participativo y popular. En este sentido, la política presupuestaria está destinada a cumplir con la acción que le otorga la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 247, de asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

La Procuraduría General de la República se ha propuesto para el ejercicio fiscal 2013, continuar fortaleciendo y consolidando la trascendencia del rol constitucional que posee y a la vez brindar un alto nivel de eficiencia en la prestación de sus servicios, impulsando acciones innovadoras, como:

- La Creación del Proyecto Fortalecimiento de la Participación en la Defensa de los Derechos y Bienes Patrimoniales de la República, para continuar el impulso estratégico de la alianza con el pueblo y las comunidades; atendiendo, orientando y apoyando las necesidades jurídicas de la ciudadanía, de los proyectos Socio-Productivos, la capacitación y formación popular de los Procuradores Comunales.
- La Consolidación del Proyecto “Desarrollo del Sistema Estadístico de Información de la Procuraduría General de la República”, que busca el éxito de la gestión institucional.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.821	250029000	Fortalecimiento Integral del Cuerpo Combatiente de la Procuraduría General de la República	Funcionario Capacitado			120	200.648			200.648
118.831	250030000	Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República.	Boletín			13	1.128.212			1.128.212
118.830	250031000	Fortalecimiento de la Participación Popular en la Defensa de los Derechos y Bienes Patrimoniales de la República	Persona Capacitada			44.699	1.000.000			1.000.000
118.836	250032000	Defensa de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República	Asesoría / Litigio			21.756	38.692.393			38.692.393
118.818	250033000	Fortalecimiento de la Planta Física, Equipamiento y Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República	Acción			106	3.602.652			3.602.652
	259999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			2.000.000	2.000.000			2.000.000
						TOTAL	46.623.905			46.623.905

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
250001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	42.248.366			42.248.366
250002000	Gestión administrativa	27.498.650			27.498.650
250003000	Previsión y protección social	10.421.115			10.421.115
250007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	607.970			607.970
TOTAL		80.776.101			80.776.101

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	177	117	119	413	14.682.208	1.520.726	16.202.934
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	191.970		191.970
Alto Nivel y de Dirección	28	23	45	96	5.091.660		5.091.660
Profesional y Técnico	94	27	60	181	6.174.478	371.404	6.545.882
Personal Administrativo	31	33	14	78	1.962.799	126.487	2.089.286
Obrero	23	34		57	1.261.301	1.022.835	2.284.136
Personal Contratado	58	29		87	5.984.572		5.984.572
Profesional y Técnico	39	6		45	5.027.597		5.027.597
Personal Administrativo	11	14		25	589.050		589.050
Obrero	8	9		17	367.925		367.925
TOTAL	235	146	119	500	20.666.780	1.520.726	22.187.506

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	35	4	39	3.215.171
Alto Nivel y de Dirección	7	1	8	782.710
Empleados	28	3	31	2.432.461
Jubilados	59	16	75	7.205.944
Alto Nivel y de Dirección	12	6	18	2.108.760
Empleados	47	10	57	5.097.184
TOTAL	94	20	114	10.421.115

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	75.855.202			75.855.202
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.400.514			6.400.514
4.03	Servicios no personales	24.610.190			24.610.190
4.04	Activos reales	4.198.985			4.198.985
4.07	Transferencias y donaciones	13.510.115			13.510.115
4.11	Disminución de pasivos	2.825.000			2.825.000
	TOTAL	127.400.006			127.400.006

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000			2.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.000.000			2.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.000.000			2.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	2.000.000			2.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.000			39.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.000			39.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	39.000			39.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	39.000			39.000
	- S0465 Federación Nacional de Obreros Dependientes del Estado (FENODE)	2.000			2.000
	- S0916 Sindicato Unico de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	2.000			2.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000			35.000

PROYECTO: COD. N.E: 118821 COD. PPTO: 250029000 Fortalecimiento Integral del Cuerpo Combatiente de la Procuraduría General de la República

UNIDAD DE MEDIDA: Funcionario Capacitado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(120)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 200.648

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas, de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer física e intelectualmente la instrucción impartida a los integrantes del Cuerpo Combatiente de la PGR, adscrito a la Milicia Nacional Bolivariana a los fines de contribuir con la Defensa y Seguridad de la Nación y por ende de la Institución a la que pertenecen.

RESULTADO: Cuerpo Combatientes con capacidad Cívico-Militar Formados y Capacitados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	172.200					172.200
4.03	Servicios no personales	28.448					28.448
TOTAL		200.648					200.648

PROYECTO: COD. N.E: 118831 COD. PPTO: 250030000 Desarrollo del Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República.

UNIDAD DE MEDIDA: Boletín

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(13)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.128.212

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas, de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar el Sistema Estadístico de información de la Procuraduría General de la República, para la elaboración de Boletines Estadísticos que presenten tanto al público, como a los entes del Estado, el desempeño jurídico Institucional.

RESULTADO: Unidad Estadística activada que permita el desarrollo y publicación de Boletines Estadísticos de interés Institucional y público, relacionados con la defensa y representación jurídica de la República.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	546.159					546.159
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios no personales	462.053					462.053
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		1.128.212					1.128.212

PROYECTO: COD. N.E: 118830 COD. PPTO: 250031000 Fortalecimiento de la Participación Popular en la Defensa de los Derechos y Bienes Patrimoniales de la República

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Capacitada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(44.699)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Constituir un espacio de participación individual y colectiva para el logro óptimo de la gestión pública y fundamentalmente para la defensa de los derechos, bienes y patrimonio de la República, a través de acciones corresponsables y concurrentes para la construcción de soluciones a las demandas sociales impulsando la verdadera contraloría social, fomentando la integración y articulación colectiva entre la Procuraduría General de la República, los órganos y entes gubernamentales y el pueblo organizado.

RESULTADO: Procuradores comunales: Instancia de defensa de los derechos, intereses y bienes patrimoniales de la República conformada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	280.000					280.000
4.03	Servicios no personales	270.000					270.000
4.04	Activos reales	200.000					200.000
4.07	Transferencias y donaciones	250.000					250.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118836 COD. PPTO: 250032000 Defensa de los Derechos, Bienes e Intereses Patrimoniales de la República

UNIDAD DE MEDIDA: Asesoría / Litigio

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(21.756)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 38.692.393

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la seguridad jurídica de la actuación del Estado, el respeto del ordenamiento jurídico público y la existencia, conservación e integridad de los bienes e intereses patrimoniales de la República, mediante la aplicación recta y honorable del conocimiento jurídico en su acción de asesoramiento a las autoridades públicas de defensa y de representación judicial y extrajudicial de los intereses patrimoniales de la Nación venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Atender de manera eficiente, diligente, efectiva y sistemáticamente los juicios y demandas jurídicas internacionales y regularizar la atención de los casos nacionales tanto los acumulados de años anteriores como lo que se incoen durante el ejercicio fiscal 2013, que atenten contra los derechos y patrimonio de la República Bolivariana de Venezuela, promoviendo una nueva estructura organizacional jurídica tanto nacional, estatal, municipal como comunal y comunitaria de la Procuraduría General de la República que contribuya con la seguridad jurídica de la actuación del Estado a nivel nacional e internacional.

RESULTADO: Asesorías, opiniones jurídicas, juicios atendidos, actuaciones realizadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	34.298.332					34.298.332
4.03	Servicios no personales	4.394.061					4.394.061
TOTAL		38.692.393					38.692.393

PROYECTO: COD. N.E: 118818 COD. PPTO: 250033000 Fortalecimiento de la Planta Física, Equipamiento y Plataforma Tecnológica de la Procuraduría General de la República

UNIDAD DE MEDIDA: Acción

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(106)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.602.652

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional y ejercer la defensa y representación judicial y extrajudicial de los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la estructura funcional de la Procuraduría, tanto en su Sede Administrativa como en sus Sedes Regionales, a través del mejoramiento de sus condiciones físicas, equipamiento integral y desarrollo de la Plataforma Tecnológica, mejorando además las condiciones físico-ambientales del Organismo en beneficio de la Patria, sus trabajadores y trabajadoras y del entorno externo donde funciona

RESULTADO: Obras, reparaciones mayores y menores, equipamiento, adecuaciones, adquisiciones e implementación de sistemas informáticos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	178.571					178.571
4.03	Servicios no personales	1.010.999					1.010.999
4.04	Activos reales	2.413.082					2.413.082
TOTAL		3.602.652					3.602.652

PROYECTO: COD. PPTO: 259999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 2.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
TOTAL		2.000.000					2.000.000

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.000.000					2.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.000.000					2.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.000.000					2.000.000
	- A0403 Fundación Procuraduría	2.000.000					2.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	41.010.711					41.010.711
4.03	Servicios no personales	1.237.655					1.237.655
TOTAL		42.248.366					42.248.366

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.429.743					5.429.743
4.03	Servicios no personales	16.969.004					16.969.004
4.04	Activos reales	1.485.903					1.485.903
4.07	Transferencias y donaciones	789.000					789.000
4.11	Disminución de pasivos	2.825.000					2.825.000
TOTAL		27.498.650					27.498.650

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	39.000					39.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	39.000					39.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	39.000					39.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	39.000					39.000
	- S0465 Federación Nacional de Obreros Dependientes del Estado (FENODE)	2.000					2.000
	- S0916 Sindicato Unico de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	2.000					2.000
	- S1323 Asociación de Jubilados y pensionados de la Procuraduría General	35.000					35.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	10.421.115					10.421.115
TOTAL		10.421.115					10.421.115

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	320.000					320.000
4.03	Servicios no personales	237.970					237.970
4.07	Transferencias y donaciones	50.000					50.000
TOTAL		607.970					607.970

**Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y
Justicia**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

En función de las líneas de acción estratégica formuladas por el Gobierno Nacional a través del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y el Plan Integral de Prevención y Seguridad Ciudadana, se ha elaborado el presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2013, dirigido a fortalecer los programas y proyectos orientados al mejoramiento de la Prevención y Seguridad de los Ciudadanos y Ciudadanas; Fortalecer la Calidad de las Políticas Nacionales en cuanto a la Lucha Contra el Narcotráfico incrementando la incautación de drogas y detención de implicados en delitos de narcotráfico, a la consolidación y estabilidad de las instituciones democráticas y a garantizar la seguridad ciudadana y jurídica, así como también consolidar e incrementar la participación ciudadana e institucional tanto del sector público como privado en el marco de la prevención integral con el propósito de sumar esfuerzos en pro de la maximización del alcance de las políticas públicas en materia de justicia y seguridad ciudadana y jurídica.

La distribución de los recursos presupuestarios asignados para el ejercicio fiscal 2013, se sustenta en las siguientes políticas:

Prevención y Mitigación de Riesgos y Desastres Naturales:

Con el propósito de promover la participación tanto interinstitucional como social es competente desarrollar programas preventivos y de contingencia dirigidos a salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía a través de la sensibilización de la población en materia de prevención ambiental y la promoción de una cultura corresponsable que implique el cumplimiento de las normas de seguridad contra riesgos y desastres naturales. Así mismo propiciar el desarrollo tecnológico y de capacitación que permitan identificar las diferentes condiciones de riesgos, de amenaza y vulnerabilidad en espacios públicos y privados con la finalidad de lograr la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo humano de la nación.

Consolidación de la Seguridad Ciudadana

A fines de mejorar la calidad de vida y de resguardar la integridad física de las personas, las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, se enfocan en consolidar la implementación del nuevo modelo policial mediante el cual se ejecutan programas integrales que permiten disminuir los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia a través de los diferentes organismos de seguridad del Estado y hacia los cuales este Ministerio tiene el compromiso de dotar con recursos tecnológicos y humanos.

En este sentido se continuará con la implementación de campañas comunicacionales en materia de prevención del delito y la lucha contra el consumo de drogas, para fomentar y estimular un modelo educativo humanista y preventivo, permitiendo de este modo avanzar en la consolidación de la seguridad ciudadana y en el mejoramiento de las técnicas de capacitación y de ejecución de las metas que permitan fortalecer la ética y moral del funcionario público al servicio policial.

En el marco del diseño de una política integral de seguridad ciudadana, de carácter interinstitucional, consistente con el resto de las políticas públicas de inclusión social y protagonismo popular, se crea la Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela cuya misión fundamental es diseñar, construir, implementar y darle seguimiento a una política pública de seguridad ciudadana y convivencia, que sea integral, participativa, de alcance nacional y debidamente coordinada y articulada con los distintos organismos públicos, organizaciones sociales y comunidades interesadas en la construcción de una sociedad más justa y amante de la paz, donde el derecho a la vida esté plenamente garantizado, enmarcados en seis (6) vértices: Prevención Integral y Convivencia Solidaria, Fortalecimiento de los Órganos de Seguridad Ciudadana, Transformación del Sistema de Justicia Penal y Creación de Mecanismos

Alternativos de Resolución de Conflictos, Transformación del Sistema Penitenciario, Sistema Nacional de Atención a las Víctimas de Violencia, Creación y Socialización del Conocimiento para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y funcionamiento de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela.

Lucha contra el Tráfico y Consumo de Drogas Ilícitas

Aunando esfuerzos con las diferentes instituciones y organismos del Estado se ha masificado el compromiso en función de reducir la oferta y la demanda de drogas ilícitas en el país, así como también controlar y prevenir el uso indebido de aquellas que por su carácter legítimo son consideradas lícitas. A través del diseño, mejoramiento e implementación de un sistema de seguimiento y control, con especial atención a la promoción de la prevención integral del consumo de drogas, la cual involucra el fortalecimiento de los valores y la disminución de la desinformación en los diferentes ámbitos de la sociedad, educación, familia, comunidad y población en condiciones especiales con el firme propósito de abordar todos aquellos factores que impliquen riesgos asociados al consumo de drogas, así como también garantizar el tratamiento y reinserción social de la personas vinculadas a las adicciones.

Optimización del Servicio de Identificación

Se garantiza el derecho a la identidad de todos los ciudadanos y ciudadanas mediante la continuidad de la transformación y modernización del sistema de identificación, mejorando los servicios prestados, aminorando los tiempos de respuesta y disminuyendo la tramitación ilegal de los documentos de identificación, movimientos migratorios y controles de extranjería a los ciudadanos.

**RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL
(En Bolívares)**

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
101930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil	02-01-09	27-12-13	101.000.570	17.994.862			118.995.432
				TOTAL	101.000.570	17.994.862			118.995.432

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
101.930	260057000	Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil	Asistencia Técnica			236	17.994.862		17.994.862	
117.846	260113000	Articulación y seguimiento de los asuntos políticos y sociales del Ejecutivo Nacional	Informe			12	3.348.406		3.348.406	
117.861	260114000	Fortalecimiento de las Políticas de Seguridad Ciudadana con apoyo directo y participativo de la comunidad, engranado con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad.	Informe			200	6.302.305		6.302.305	
117.581	260115000	Supervisión a los Cuerpos de Policías	Supervisión			5.196	31.676.226		31.676.226	
117.657	260116000	Profundizar en la Inteligencia y Contrainteligencia para la Seguridad de Estado	Informe			21.338	515.112.503		515.112.503	
117.736	260117000	Sistematización de los indicadores de seguridad ciudadana para determinar los factores que influyen en el normal desenvolvimiento de la ciudadanía.	Informe			4.896	1.610.000		1.610.000	
117.869	260118000	Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia. Fase I	Servicio			204	18.924.465		18.924.465	
118.414	260120000	Desarrollar acciones de lucha contra la delincuencia organizada y combate al financiamiento al terrorismo	Número de Casos			6	2.000.000		2.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.873	260121000	Cumplimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de la lucha contra las drogas en Venezuela en el marco de la finalización del Plan Nacional Antidrogas 2009-2013.	Persona Atendida	3.293.258	2.694.485	5.987.743	61.839.279		61.839.279	
117.844	260122000	Dotación y equipamiento al sistema integral de policía en el ámbito del territorio nacional.	Funcionario	1.026	1.026	2.052	80.052.092		80.052.092	
117.653	260123000	Formación para la Prevención Integral, Social y Situacional para Convivir en una Cultura de Paz	Ciudadano (a)	223.887	168.898	392.785	29.264.041		29.264.041	
118.779	260124000	Inspección y fiscalización a las empresas de vigilancia y seguridad privada en todo el territorio nacional	Inspección y Fiscalización			625	3.224.232		3.224.232	
118.267	260127000	Formación de promotores en materia de Derechos Humanos	Persona Capacitada	2.500	2.500	5.000	5.324.640		5.324.640	
117.570	260128000	Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a Nivel Nacional	Porcentaje			20	1.284.375.953		1.284.375.953	
117.847	260129000	Red Digital de Aprendizaje Bomberil para los Cuerpos de Bomberos de la República Bolivariana de Venezuela	Capacitación	11	10	21	1.000.000		1.000.000	
117.991	260130000	Garantizar el esclarecimiento de los delitos con mayor incidencia en el Territorio Nacional	Expediente			35.738	738.594.515		738.594.515	
117.970	260131000	Difundir las directrices que norman el nuevo modelo policial y su estandarización a nivel nacional	Política / Informe			2	35.000.000		35.000.000	
117.797	260132000	Formular escenarios de acción que faciliten al Ejecutivo Nacional la toma de decisiones estratégicas.	Informe			1.200	20.000.000		20.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.910	260133000	Ampliación del sistema de seguridad por cámaras de tele-vigilancia en el Área Metropolitana de Caracas	Cámara			33	4.000.000			4.000.000
	269999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			904.123.714	904.123.714			904.123.714
						TOTAL	3.763.767.233			3.763.767.233

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
260001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	554.714.193			554.714.193
260002000	Gestión administrativa	433.892.426			433.892.426
260003000	Previsión y protección social	194.626.148			194.626.148
260004000	Asignaciones predeterminadas	60.333.929.609			60.333.929.609
260007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	30.000.000			30.000.000
	TOTAL	61.547.162.376			61.547.162.376

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	7.904	15.766	430	24.100	774.781.628	324.964.725	1.099.746.353
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.241		25.241
Alto Nivel y de Dirección		4		4	98.304		98.304
Directivo	124	245	43	412	11.243.675		11.243.675
Profesional y Técnico	2.752	7.506	68	10.326	306.015.724	95.498.178	401.513.902
Personal Administrativo	743	995	211	1.949	48.934.282	40.864.595	89.798.877
Personal de Investigación	957	3.088		4.045	122.168.381	137.802.725	259.971.106
Personal Médico	7	2		9	394.781	354.318	749.099
Personal Policial	2.564	3.074		5.638	244.437.075		244.437.075
Obrero	757	851	108	1.716	41.464.165	50.444.909	91.909.074
Personal Fijo a Tiempo Parcial	25	37	10	72	1.614.946	2.369.870	3.984.816
Profesional y Técnico		2	1	3	43.350	35.531	78.881
Personal Administrativo		2		2	26.255	36.046	62.301
Personal Médico	25	32	9	66	1.545.341	2.298.293	3.843.634
Personal Contratado	1.832	1.687		3.519	143.059.880		143.059.880
Profesional y Técnico	1.334	1.113		2.447	116.246.656		116.246.656
Personal Administrativo	487	559		1.046	26.114.224		26.114.224
Personal Docente	8	12		20	375.000		375.000
Personal de Investigación	3	3		6	324.000		324.000
TOTAL	9.761	17.490	440	27.691	919.456.454	327.334.595	1.246.791.049

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	2.173	1.235	3.408	61.576.257
Obreros	119	32	151	3.710.976
Empleados	2.054	1.203	3.257	57.865.281
Jubilados	3.691	6.395	10.086	133.049.891
Obreros	170	154	324	7.968.872
Empleados	3.521	6.241	9.762	125.081.019
TOTAL	5.864	7.630	13.494	194.626.148

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	3.072.675.805			3.072.675.805
4.02	Materiales, suministros y mercancías	117.263.258			117.263.258
4.03	Servicios no personales	201.749.473			201.749.473
4.04	Activos reales	90.176.347			90.176.347
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	118.516.237			118.516.237
4.07	Transferencias y donaciones	61.691.028.150			61.691.028.150
4.11	Disminución de pasivos	19.520.339			19.520.339
	TOTAL	65.310.929.609			65.310.929.609

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	61.462.899.545			61.462.899.545
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.228.969.936			1.228.969.936
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.228.969.936			1.228.969.936
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.016.749.761			1.016.749.761
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiqueles	3.096.158			3.096.158
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	5.000.000			5.000.000
	- A0423 Fundación Misión Identidad	114.188.952			114.188.952
	- A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	300.000			300.000
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	143.034.488			143.034.488
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	510.000.000			510.000.000
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	241.130.163			241.130.163

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	112.220.175			112.220.175
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	112.220.175			112.220.175
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	100.000.000			100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000			100.000.000
4.07.05.00.00	Situado	60.183.929.609			60.183.929.609
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	60.183.929.609			60.183.929.609
4.07.05.01.01	Situado Estadal	48.147.143.687			48.147.143.687
	- E5000 Distrito Capital	2.971.976.358			2.971.976.358
	- E5100 Estado Amazonas	785.787.506			785.787.506
	- E5200 Estado Anzoátegui	2.414.652.680			2.414.652.680
	- E5300 Estado Apure	1.209.982.194			1.209.982.194
	- E5400 Estado Aragua	2.617.764.142			2.617.764.142

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
- E5500	Estado Barinas	1.556.806.304			1.556.806.304
- E5600	Estado Bolívar	2.504.578.570			2.504.578.570
- E5700	Estado Carabobo	3.320.898.421			3.320.898.421
- E5800	Estado Cojedes	977.607.795			977.607.795
- E5900	Estado Delta Amacuro	796.285.101			796.285.101
- E6000	Estado Falcón	1.717.409.885			1.717.409.885
- E6100	Estado Guárico	1.530.556.729			1.530.556.729
- E6200	Estado Lara	2.798.611.806			2.798.611.806
- E6300	Estado Mérida	1.651.885.985			1.651.885.985
- E6400	Estado Miranda	4.074.869.805			4.074.869.805
- E6500	Estado Monagas	1.677.404.572			1.677.404.572
- E6600	Estado Nueva Esparta	1.131.396.658			1.131.396.658
- E6700	Estado Portuguesa	1.694.522.402			1.694.522.402

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6800 Estado Sucre	1.727.526.338			1.727.526.338
	- E6900 Estado Táchira	2.061.914.732			2.061.914.732
	- E7000 Estado Trujillo	1.489.202.333			1.489.202.333
	- E7100 Estado Yaracuy	1.352.037.269			1.352.037.269
	- E7200 Estado Zulia	5.092.730.726			5.092.730.726
	- E7300 Estado Vargas	990.735.376			990.735.376
4.07.05.01.02	Situado Municipal	12.036.785.922			12.036.785.922
	Distrito Capital	668.694.680			668.694.680
	- E5001 Municipio Libertador	668.694.680			668.694.680
	Amazonas	196.446.877			196.446.877
	- E5101 Municipio Atures	79.273.150			79.273.150
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	24.184.040			24.184.040
	- E5103 Municipio Atabapo	21.498.561			21.498.561

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5104 Municipio Autana	19.051.754			19.051.754
	- E5105 Municipio Guainía	14.618.322			14.618.322
	- E5106 Municipio Manapiare	21.329.322			21.329.322
	- E5107 Municipio Río Negro	16.491.728			16.491.728
	Anzoátegui	603.663.170			603.663.170
	- E5201 Municipio Anaco	39.338.731			39.338.731
	- E5202 Municipio Aragua	21.367.720			21.367.720
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	100.924.057			100.924.057
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	20.522.654			20.522.654
	- E5205 Municipio Francisco del Carmen Carvajal	15.599.309			15.599.309
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	16.772.486			16.772.486
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	18.474.485			18.474.485
	- E5208 Municipio Pedro Maria Freites	33.455.070			33.455.070

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	29.198.542			29.198.542
	- E5210 Municipio Guanta	19.273.595			19.273.595
	- E5211 Municipio Independencia	23.323.162			23.323.162
	- E5212 Municipio Libertad	17.229.396			17.229.396
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	25.323.035			25.323.035
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	22.914.917			22.914.917
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	19.540.931			19.540.931
	- E5216 Municipio Píritu	18.453.611			18.453.611
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	51.876.086			51.876.086
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	63.706.513			63.706.513
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	14.826.164			14.826.164
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	15.575.535			15.575.535
	- E5221 Municipio Santa Ana	15.967.171			15.967.171

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Apure	302.495.549			302.495.549
	- E5301 Municipio Achaguas	43.371.625			43.371.625
	- E5302 Municipio Biruaca	37.380.944			37.380.944
	- E5303 Municipio Muñoz	30.537.452			30.537.452
	- E5304 Municipio Páez	58.021.844			58.021.844
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	33.529.161			33.529.161
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	29.478.911			29.478.911
	- E5307 Municipio San Fernando	70.175.612			70.175.612
	Aragua	654.441.035			654.441.035
	- E5401 Municipio Sucre	40.014.686			40.014.686
	- E5402 Municipio Bolívar	24.702.544			24.702.544
	- E5403 Municipio Camatagua	23.551.766			23.551.766
	- E5404 Municipio Girardot	101.795.704			101.795.704

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5405 Municipio José Angel Lamas	23.394.754			23.394.754
	- E5406 Municipio José Felix Ribas	49.315.943			49.315.943
	- E5407 Municipio Libertador	33.811.658			33.811.658
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	57.637.257			57.637.257
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	35.871.766			35.871.766
	- E5410 Municipio San Casimiro	23.854.570			23.854.570
	- E5411 Municipio San Sebastián	23.268.122			23.268.122
	- E5412 Municipio Santos Michelena	26.354.480			26.354.480
	- E5413 Municipio Tovar	21.226.346			21.226.346
	- E5414 Municipio Urdaneta	30.061.538			30.061.538
	- E5415 Municipio Zamora	48.650.625			48.650.625
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	27.143.592			27.143.592
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	43.861.537			43.861.537
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	19.924.147			19.924.147

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Barinas	389.201.576			389.201.576
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	23.882.095			23.882.095
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	35.587.763			35.587.763
	- E5503 Municipio Arismendi	23.441.704			23.441.704
	- E5504 Municipio Barinas	97.806.364			97.806.364
	- E5505 Municipio Bolívar	27.541.097			27.541.097
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	21.612.832			21.612.832
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	30.256.427			30.256.427
	- E5508 Municipio Obispos	23.879.000			23.879.000
	- E5509 Municipio Pedraza	34.851.512			34.851.512
	- E5510 Municipio Rojas	25.940.001			25.940.001
	- E5511 Municipio Sosa	24.059.631			24.059.631
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	20.343.150			20.343.150

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Bolívar	626.144.642			626.144.642
	- E5601 Municipio Caroní	182.164.299			182.164.299
	- E5602 Municipio Cedeño	50.956.370			50.956.370
	- E5603 Municipio El Callao	31.269.827			31.269.827
	- E5604 Municipio Gran Sabana	37.353.537			37.353.537
	- E5605 Municipio Heres	96.363.301			96.363.301
	- E5606 Municipio Piar	49.265.620			49.265.620
	- E5607 Municipio Raúl Leoni	43.497.431			43.497.431
	- E5608 Municipio Roscio	31.472.307			31.472.307
	- E5609 Municipio Sifontes	36.976.610			36.976.610
	- E5610 Municipio Sucre	37.935.667			37.935.667
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	28.889.673			28.889.673
	Carabobo	830.224.606			830.224.606
	- E5701 Municipio Bejuma	39.607.484			39.607.484

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	62.381.692			62.381.692
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	48.035.269			48.035.269
	- E5704 Municipio Guacara	61.304.432			61.304.432
	- E5705 Municipio Juan José Mora	43.147.071			43.147.071
	- E5706 Municipio Miranda	33.461.632			33.461.632
	- E5707 Municipio Montalbán	32.196.896			32.196.896
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	66.285.920			66.285.920
	- E5709 Municipio San Joaquín	40.229.155			40.229.155
	- E5710 Municipio Valencia	183.424.342			183.424.342
	- E5711 Municipio Libertador	65.627.494			65.627.494
	- E5712 Municipio Los Guayos	57.883.159			57.883.159
	- E5713 Municipio Naguanagua	53.812.803			53.812.803
	- E5714 Municipio San Diego	42.827.257			42.827.257

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Cojedes	244.401.948			244.401.948
	- E5801 Municipio Anzoátegui	19.455.221			19.455.221
	- E5802 Municipio Falcón	50.996.086			50.996.086
	- E5803 Municipio Girardot	19.282.511			19.282.511
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	22.836.001			22.836.001
	- E5805 Municipio Ricaurte	17.932.740			17.932.740
	- E5806 Municipio San Carlos	52.818.297			52.818.297
	- E5807 Municipio Tinaco	25.831.151			25.831.151
	- E5808 Municipio Lima Blanco	16.016.374			16.016.374
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	19.233.567			19.233.567
	Delta Amacuro	199.071.274			199.071.274
	- E5901 Municipio Tucupita	82.692.260			82.692.260
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	46.693.548			46.693.548

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5903 Municipio Casacoima	42.093.335			42.093.335
	- E5904 Municipio Pedernales	27.592.131			27.592.131
	Falcón	429.352.473			429.352.473
	- E6001 Municipio Acosta	12.567.757			12.567.757
	- E6002 Municipio Bolívar	9.947.255			9.947.255
	- E6003 Municipio Buchivacoa	15.272.843			15.272.843
	- E6004 Municipio Cacique Manaure	10.390.860			10.390.860
	- E6005 Municipio Carirubana	67.809.163			67.809.163
	- E6006 Municipio Colina	18.610.195			18.610.195
	- E6007 Municipio Dabajuro	13.508.447			13.508.447
	- E6008 Municipio Democracia	11.954.157			11.954.157
	- E6009 Municipio Falcón	20.740.954			20.740.954
	- E6010 Municipio Federación	15.533.625			15.533.625

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6011 Municipio Jacura	12.367.423			12.367.423
	- E6012 Municipio Unión	12.366.938			12.366.938
	- E6013 Municipio Los Taques	16.268.389			16.268.389
	- E6014 Municipio Mauroa	15.743.144			15.743.144
	- E6015 Municipio Miranda	59.119.878			59.119.878
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	13.489.345			13.489.345
	- E6017 Municipio Palmasola	9.801.107			9.801.107
	- E6018 Municipio Petit	11.722.794			11.722.794
	- E6019 Municipio Píritu	10.921.480			10.921.480
	- E6020 Municipio San Francisco	10.543.966			10.543.966
	- E6021 Municipio Silva	16.330.873			16.330.873
	- E6022 Municipio Zamora	15.592.474			15.592.474
	- E6023 Municipio Sucre	9.523.392			9.523.392

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6024 Municipio Tocópero	9.034.804			9.034.804
	- E6025 Municipio Urumaco	10.191.210			10.191.210
	Guárico	382.639.183			382.639.183
	- E6101 Municipio Camaguán	18.198.518			18.198.518
	- E6102 Municipio Chaguaramas	15.655.390			15.655.390
	- E6103 Municipio El Socorro	16.546.558			16.546.558
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	44.727.582			44.727.582
	- E6105 Municipio Las Mercedes	20.953.365			20.953.365
	- E6106 Municipio Julián Mellado	19.682.912			19.682.912
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	52.143.496			52.143.496
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	32.443.483			32.443.483
	- E6109 Municipio Ortiz	18.837.249			18.837.249
	- E6110 Municipio José Felix Ribas	23.883.390			23.883.390

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	44.062.919			44.062.919
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	15.696.354			15.696.354
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	14.239.751			14.239.751
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	26.978.140			26.978.140
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	18.590.076			18.590.076
	Lara	699.652.952			699.652.952
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	46.416.244			46.416.244
	- E6202 Municipio Crespo	46.205.693			46.205.693
	- E6203 Municipio Iribarren	239.042.693			239.042.693
	- E6204 Municipio Jiménez	56.124.165			56.124.165
	- E6205 Municipio Morán	63.926.944			63.926.944
	- E6206 Municipio Palavecino	65.925.245			65.925.245
	- E6207 Municipio Simón Planas	43.707.556			43.707.556

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6208 Municipio Torres	84.602.414			84.602.414
	- E6209 Municipio Urdaneta	53.701.998			53.701.998
	Mérida	412.971.496			412.971.496
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	41.284.461			41.284.461
	- E6302 Municipio Andrés Bello	12.300.750			12.300.750
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	14.815.466			14.815.466
	- E6304 Municipio Aricagua	10.523.946			10.523.946
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	14.344.750			14.344.750
	- E6306 Municipio Campo Elías	34.385.122			34.385.122
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	16.506.770			16.506.770
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	11.119.790			11.119.790
	- E6309 Municipio Guaraque	11.499.904			11.499.904
	- E6310 Municipio Julio César Salas	12.383.062			12.383.062

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6311 Municipio Justo Briceño	10.663.477			10.663.477
	- E6312 Municipio Libertador	64.767.692			64.767.692
	- E6313 Municipio Miranda	14.321.554			14.321.554
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	14.848.331			14.848.331
	- E6315 Municipio Padre Noguera	9.214.807			9.214.807
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	11.205.752			11.205.752
	- E6317 Municipio Rangel	13.334.509			13.334.509
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	13.031.390			13.031.390
	- E6319 Municipio Santos Marquina	12.718.875			12.718.875
	- E6320 Municipio Sucre	23.540.715			23.540.715
	- E6321 Municipio Tovar	17.606.951			17.606.951
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	18.137.087			18.137.087
	- E6323 Municipio Zea	10.416.335			10.416.335

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Miranda	991.075.108			991.075.108
	- E6401 Municipio Acevedo	49.935.472			49.935.472
	- E6402 Municipio Andrés Bello	27.136.045			27.136.045
	- E6403 Municipio Baruta	68.263.753			68.263.753
	- E6404 Municipio Brión	35.504.519			35.504.519
	- E6405 Municipio Carrizal	31.620.400			31.620.400
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	39.999.864			39.999.864
	- E6407 Municipio Buroz	27.879.962			27.879.962
	- E6408 Municipio Chacao	30.210.814			30.210.814
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	77.222.287			77.222.287
	- E6410 Municipio El Hatillo	31.019.262			31.019.262
	- E6411 Municipio Independencia	53.072.758			53.072.758
	- E6412 Municipio Lander	49.382.544			49.382.544

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6413 Municipio Los Salias	35.886.829			35.886.829
	- E6414 Municipio Páez	35.176.456			35.176.456
	- E6415 Municipio Paz Castillo	45.632.098			45.632.098
	- E6416 Municipio Pedro Gual	31.869.710			31.869.710
	- E6417 Municipio Plaza	66.248.143			66.248.143
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	30.181.856			30.181.856
	- E6419 Municipio Sucre	119.287.270			119.287.270
	- E6420 Municipio Urdaneta	47.003.423			47.003.423
	- E6421 Municipio Zamora	58.541.643			58.541.643
	Monagas	419.351.142			419.351.142
	- E6501 Municipio Acosta	19.283.484			19.283.484
	- E6502 Municipio Bolívar	26.223.822			26.223.822
	- E6503 Municipio Caripe	23.907.885			23.907.885

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6504 Municipio Cedeño	24.613.940			24.613.940
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	31.224.294			31.224.294
	- E6506 Municipio Libertador	28.361.555			28.361.555
	- E6507 Municipio Maturín	138.578.424			138.578.424
	- E6508 Municipio Piar	27.672.887			27.672.887
	- E6509 Municipio Punceres	22.338.055			22.338.055
	- E6510 Municipio Sotillo	21.842.957			21.842.957
	- E6511 Municipio Aguasay	19.856.327			19.856.327
	- E6512 Municipio Santa Barbara	17.394.595			17.394.595
	- E6513 Municipio Uracoa	18.052.917			18.052.917
	Nueva Esparta	282.849.165			282.849.165
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	20.404.035			20.404.035
	- E6602 Municipio Arismendi	21.280.971			21.280.971

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6603 Municipio Díaz	32.596.516			32.596.516
	- E6604 Municipio García	29.916.190			29.916.190
	- E6605 Municipio Gómez	23.578.269			23.578.269
	- E6606 Municipio Maneiro	25.774.469			25.774.469
	- E6607 Municipio Marcano	22.486.794			22.486.794
	- E6608 Municipio Mariño	42.920.937			42.920.937
	- E6609 Municipio Península de Macanao	22.835.751			22.835.751
	- E6610 Municipio Tubores	26.176.721			26.176.721
	- E6611 Municipio Villalba	14.878.512			14.878.512
	Portuguesa	423.630.600			423.630.600
	- E6701 Municipio Agua Blanca	18.833.606			18.833.606
	- E6702 Municipio Araure	48.550.347			48.550.347
	- E6703 Municipio Esteller	25.821.699			25.821.699

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6704 Municipio Guanare	64.029.852			64.029.852
	- E6705 Municipio Guanarito	27.050.819			27.050.819
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	20.209.215			20.209.215
	- E6707 Municipio Ospino	27.663.270			27.663.270
	- E6708 Municipio Páez	58.765.205			58.765.205
	- E6709 Municipio Papelón	20.346.149			20.346.149
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoito	20.430.902			20.430.902
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	18.115.529			18.115.529
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	18.369.119			18.369.119
	- E6713 Municipio Sucre	24.439.837			24.439.837
	- E6714 Municipio Turén	31.005.051			31.005.051
	Sucre	431.881.584			431.881.584
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	20.426.071			20.426.071

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6802 Municipio Andrés Mata	19.329.387			19.329.387
	- E6803 Municipio Arismendi	26.804.969			26.804.969
	- E6804 Municipio Benítez	26.771.683			26.771.683
	- E6805 Municipio Bermúdez	50.609.223			50.609.223
	- E6806 Municipio Bolívar	18.904.207			18.904.207
	- E6807 Municipio Cajigal	18.782.076			18.782.076
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	23.387.674			23.387.674
	- E6809 Municipio Libertador	15.320.294			15.320.294
	- E6810 Municipio Mariño	19.077.244			19.077.244
	- E6811 Municipio Mejía	16.216.458			16.216.458
	- E6812 Municipio Montes	27.927.283			27.927.283
	- E6813 Municipio Ribero	29.812.393			29.812.393
	- E6814 Municipio Sucre	96.088.191			96.088.191
	- E6815 Municipio Valdez	22.424.431			22.424.431

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	Táchira	515.478.684			515.478.684
	- E6901 Municipio Andrés Bello	12.971.747			12.971.747
	- E6902 Municipio Ayacucho	22.841.560			22.841.560
	- E6903 Municipio Bolívar	22.176.355			22.176.355
	- E6904 Municipio Cárdenas	33.904.538			33.904.538
	- E6905 Municipio Córdoba	16.706.829			16.706.829
	- E6906 Municipio Fernández Feo	20.549.822			20.549.822
	- E6907 Municipio García de Hevia	22.007.054			22.007.054
	- E6908 Municipio Guásimos	18.105.181			18.105.181
	- E6909 Municipio Independencia	17.231.376			17.231.376
	- E6910 Municipio Jáuregui	19.817.523			19.817.523
	- E6911 Municipio Junín	27.476.817			27.476.817
	- E6912 Municipio Libertad	14.745.859			14.745.859
	- E6913 Municipio Libertador	14.613.717			14.613.717

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6914 Municipio Lobatera	10.703.062			10.703.062
	- E6915 Municipio Michelena	12.724.812			12.724.812
	- E6916 Municipio Panamericano	17.141.362			17.141.362
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	18.648.992			18.648.992
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	12.568.604			12.568.604
	- E6919 Municipio San Cristóbal	65.825.140			65.825.140
	- E6920 Municipio Seboruco	10.331.865			10.331.865
	- E6921 Municipio Sucre	10.584.439			10.584.439
	- E6922 Municipio Uribante	15.842.754			15.842.754
	- E6923 Municipio José María Vargas	10.398.422			10.398.422
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	10.329.547			10.329.547
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	9.457.712			9.457.712
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	9.786.131			9.786.131

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	8.573.120			8.573.120
	- E6928 Municipio Torbes	19.378.846			19.378.846
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	10.035.498			10.035.498
	Trujillo	372.300.583			372.300.583
	- E7001 Municipio Boconó	34.872.374			34.872.374
	- E7002 Municipio Candelaria	17.846.546			17.846.546
	- E7003 Municipio Carache	18.470.186			18.470.186
	- E7004 Municipio Escuque	16.248.560			16.248.560
	- E7005 Municipio Miranda	16.204.538			16.204.538
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	13.134.044			13.134.044
	- E7007 Municipio Motatán	13.384.130			13.384.130
	- E7008 Municipio Pampan	22.601.571			22.601.571
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	14.525.698			14.525.698

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	22.350.244			22.350.244
	- E7011 Municipio Sucre	17.081.573			17.081.573
	- E7012 Municipio Trujillo	23.581.879			23.581.879
	- E7013 Municipio Urdaneta	18.937.000			18.937.000
	- E7014 Municipio Valera	43.147.294			43.147.294
	- E7015 Municipio Andrés Bello	13.302.387			13.302.387
	- E7016 Municipio Bolívar	13.548.203			13.548.203
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	10.019.108			10.019.108
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	11.525.288			11.525.288
	- E7019 Municipio La Ceiba	15.499.649			15.499.649
	- E7020 Municipio Pampanito	16.020.311			16.020.311
	Yaracuy	338.009.316			338.009.316
	- E7101 Municipio Bolívar	22.919.172			22.919.172
	- E7102 Municipio Bruzual	32.099.083			32.099.083

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	16.575.444			16.575.444
	- E7104 Municipio Nirgua	33.566.537			33.566.537
	- E7105 Municipio Peña	38.423.314			38.423.314
	- E7106 Municipio San Felipe	40.173.766			40.173.766
	- E7107 Municipio Sucre	16.227.229			16.227.229
	- E7108 Municipio Urachiche	17.155.556			17.155.556
	- E7109 Municipio Arístide Bastidas	16.936.359			16.936.359
	- E7110 Municipio Cocorote	23.939.062			23.939.062
	- E7111 Municipio Independencia	27.634.777			27.634.777
	- E7112 Municipio La Trinidad	15.870.130			15.870.130
	- E7113 Municipio Manuel Monge	15.683.996			15.683.996
	- E7114 Municipio Veroes	20.804.891			20.804.891
	Zulia	1.273.182.682			1.273.182.682
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	29.476.357			29.476.357
	- E7202 Municipio Baralt	45.577.006			45.577.006

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7203 Municipio Cabimas	74.882.513			74.882.513
	- E7204 Municipio Catatumbo	40.571.642			40.571.642
	- E7205 Municipio Colón	55.804.490			55.804.490
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	50.490.607			50.490.607
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	42.882.152			42.882.152
	- E7208 Municipio Lagunillas	67.367.984			67.367.984
	- E7209 Municipio Mara	71.117.191			71.117.191
	- E7210 Municipio Maracaibo	274.859.048			274.859.048
	- E7211 Municipio Miranda	46.163.696			46.163.696
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	41.786.031			41.786.031
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	61.565.952			61.565.952
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	45.296.311			45.296.311
	- E7215 Municipio Santa Rita	36.681.110			36.681.110

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E7216 Municipio Sucre	39.070.154			39.070.154
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	39.188.919			39.188.919
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	36.362.457			36.362.457
	- E7219 Municipio Jesús María Semprún	41.156.636			41.156.636
	- E7220 Municipio San Francisco	97.248.129			97.248.129
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	35.634.297			35.634.297
	Vargas	247.683.844			247.683.844
	- E7301 Municipio Vargas	247.683.844			247.683.844
	Área Metropolitana de Caracas	101.941.753			101.941.753
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	101.941.753			101.941.753
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000			50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000			50.000.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	152.500			152.500
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	152.500			152.500
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	152.500			152.500
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	130.000			130.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	130.000			130.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	22.500			22.500
	- S0932 Sociedad Bolivariana	22.500			22.500

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	500.000			500.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	500.000			500.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	500.000			500.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	500.000			500.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	500.000			500.000

PROYECTO: COD. N.E: 101930 COD. PPTO: 260057000 Fortalecimiento del Sistema de Protección Civil
UNIDAD DE MEDIDA: Asistencia Técnica
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (236)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 17.994.862
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Ciudadana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la capacidad de organización, coordinación y prestación de servicios en prevención y atención de los desastres.
RESULTADO: Sistema de Protección Civil organizado y coordinado en la prestación de su servicio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.379.988					13.379.988
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.791.378					1.791.378
4.03	Servicios no personales	1.122.595					1.122.595
4.04	Activos reales	1.547.286					1.547.286
4.07	Transferencias y donaciones	153.615					153.615
	TOTAL	17.994.862					17.994.862

PROYECTO:	COD. N.E: 117846 COD. PPTO: 260113000 Articulación y seguimiento de los asuntos políticos y sociales del Ejecutivo Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.348.406
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecimiento del sistema de seguridad jurídica.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar seguimiento de las políticas, planes, estrategias, lineamientos y directrices nacionales que promuevan la articulación de la gestión político social.
RESULTADO:	Favorecer la visión nacional e internacional de Venezuela, respecto del trabajo coordinado y eficiente de los organismos del Estado y las comunidades organizadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.206.023					1.206.023
4.02	Materiales, suministros y mercancías	68.249					68.249
4.03	Servicios no personales	288.420					288.420
4.04	Activos reales	1.785.714					1.785.714
	TOTAL	3.348.406					3.348.406

PROYECTO: COD. N.E: 117861 COD. PPTO: 260114000 Fortalecimiento de las Políticas de Seguridad Ciudadana con apoyo directo y participativo de la comunidad, engranado con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (200)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 6.302.305

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Integrar a la comunidad civil organizada con el Dispositivo Bicentenario de Seguridad en la lucha por la disminución de los altos índices de inseguridad.

RESULTADO: Establecer una red de enlace de seguridad entre la comunidad y el Dispositivo Bicentenario de Seguridad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.623.451					3.623.451
4.02	Materiales, suministros y mercancías	885.403					885.403
4.03	Servicios no personales	793.451					793.451
4.04	Activos reales	1.000.000					1.000.000
	TOTAL	6.302.305					6.302.305

PROYECTO: COD. N.E: 117581 COD. PPTO: 260115000 Supervisión a los Cuerpos de Policías
UNIDAD DE MEDIDA: Supervisión
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (5.196)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 31.676.226
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir una nueva ética del servidor público
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Supervisión de los órganos y entes que ejercen el servicio de policía
RESULTADO: Supervisión de 147 cuerpos de policía, produciendo la integración de los órganos y entes que ejercen el servicio de policía y participan en su prestación, sustentada en el nuevo modelo policial venezolano. Mediante un proceso gradual de modernización tecnológica y transformación integral que permita alcanzar escalonadamente niveles superiores de eficiencia en la gestión policial y mayor percepción de seguridad y tranquilidad ciudadana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	23.244.488					23.244.488
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.805.668					2.805.668
4.03	Servicios no personales	3.955.958					3.955.958
4.04	Activos reales	1.220.462					1.220.462
4.07	Transferencias y donaciones	449.650					449.650
	TOTAL	31.676.226					31.676.226

PROYECTO: COD. N.E: 117657 COD. PPTO: 260116000 Profundizar en la Inteligencia y Contrainteligencia para la Seguridad de Estado

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (21.338)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 515.112.503

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar políticas institucionales de aplicación Nacional e Internacional que privilegien el Servicio de Inteligencia y Contrainteligencia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer los Servicios de Inteligencia y Contrainteligencia para asegurar los dispositivos de búsqueda, procesamiento, análisis y suministro de información para la toma de decisiones, comprometida con la continuidad de las políticas de protección de los intereses nacionales, a objeto de preservar la estabilidad de la nación mediante el forjamiento de una organización moderna, a fin de controlar las zonas vulnerables del país y responder a los cambios socio - políticos y económicos nacionales e internacionales

RESULTADO: Inteligencia y Contrainteligencia efectiva y asertiva

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	429.823.864					429.823.864
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.859.015					11.859.015
4.03	Servicios no personales	22.742.984					22.742.984
4.04	Activos reales	10.686.640					10.686.640
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	40.000.000					40.000.000
	TOTAL	515.112.503					515.112.503

PROYECTO: COD. N.E: 117736 COD. PPTO: 260117000 Sistematización de los indicadores de seguridad ciudadana para determinar los factores que influyen en el normal desenvolvimiento de la ciudadanía.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (4.896)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.610.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Compilar, analizar y sistematizar de manera cualitativa y cuantitativa los indicadores de seguridad ciudadana.

RESULTADO: Sistematización de los indicadores de seguridad ciudadana y elaboración de informes y estadísticas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.000.000					1.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	212.586					212.586
4.03	Servicios no personales	297.414					297.414
4.04	Activos reales	100.000					100.000
	TOTAL	1.610.000					1.610.000

PROYECTO: COD. N.E: 117869 COD. PPTO: 260118000 Actualización de la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia
Justicia. Fase I

UNIDAD DE MEDIDA: Servicio

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (204)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 18.924.465

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Actualizar la Plataforma de Sistemas, Servicios y Telecomunicaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

RESULTADO: Actualización de la plataforma de sistemas y servicios ofreciendo nuevas tecnologías en función de los nuevos requerimientos de los usuarios, automatización de procesos, mejoras de las aplicaciones de acuerdo a metodologías de avanzadas y la implementación de equipamientos de telecomunicaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	8.779.269					8.779.269
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.247.865					1.247.865
4.03	Servicios no personales	2.496.842					2.496.842
4.04	Activos reales	6.400.489					6.400.489
TOTAL		18.924.465					18.924.465

PROYECTO: COD. N.E: 118414 COD. PPTO: 260120000 Desarrollar acciones de lucha contra la delincuencia organizada y combate al financiamiento al terrorismo

UNIDAD DE MEDIDA: Número de Casos

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (6)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dictar políticas en materia de lucha contra la delincuencia organizada y combate al financiamiento al terrorismo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar las políticas y acciones en todo lo relacionado a la lucha contra la delincuencia organizada, con la finalidad de optimizar el funcionamiento y la articulación de las diferentes instituciones para la ejecución de políticas y estrategias del Estado Venezolano

RESULTADO: Reducción significativa de la incidencia de los hechos de la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo, Nacional e Internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	932.331					932.331
4.02	Materiales, suministros y mercancías	413.030					413.030
4.03	Servicios no personales	463.139					463.139
4.04	Activos reales	191.500					191.500
	TOTAL	2.000.000					2.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 117873 COD. PPTO: 260121000 Cumplimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de la lucha contra las drogas en Venezuela en el marco de la finalización del Plan Nacional Antidrogas 2009-2013.

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Atendida

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (5.987.743)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 61.839.279

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Consolidar las políticas públicas para el combate de la producción, tráfico, legitimación de capitales y consumo ilícito de drogas en el país

RESULTADO: Fortalecimiento de las políticas públicas, dándole énfasis en la importancia de informar y atender a la población venezolana, sobre los factores de protección y disminución de los factores de riesgo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	36.902.140					36.902.140
4.02	Materiales, suministros y mercancías	986.635					986.635
4.03	Servicios no personales	3.890.504					3.890.504
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000					20.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	30.000					30.000
4.11	Disminución de pasivos	30.000					30.000
	TOTAL	61.839.279					61.839.279

PROYECTO: COD. N.E: 117844 COD. PPTO: 260122000 Dotación y equipamiento al sistema integral de policía en el ámbito del territorio nacional.

UNIDAD DE MEDIDA: Funcionario

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (2.052)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 80.052.092

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecimiento de los cuerpos de policía a través de la dotación básica y especial para elevar el desempeño de la labor policial en el ámbito del territorio nacional.

RESULTADO: Fortalecimiento del Sistema Integrado de Policía en articulación con la comunidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.790.917					1.790.917
4.02	Materiales, suministros y mercancías	32.257.039					32.257.039
4.03	Servicios no personales	21.236.386					21.236.386
4.04	Activos reales	24.767.750					24.767.750
	TOTAL	80.052.092					80.052.092

PROYECTO: COD. N.E: 117653 COD. PPTO: 260123000 Formación para la Prevención Integral, Social y Situacional para Convivir en una Cultura de Paz

UNIDAD DE MEDIDA: Ciudadano (a)

CANTIDAD: Fem.(223.887) Mas.(168.898) Total (392.785)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 29.264.041

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer mecanismos para la participación activa y permanente de los miembros de las Comunidades Educativas y Comunidades en general

RESULTADO: Brindar capacitación por medio de instrumentos (talleres, charlas, foros, seminarios, entre otros) que beneficien el mayor número de miembros de las comunidades, en actividades preventivas que permita su participación activa en el ámbito social y situacional, y buscar crear en esas comunidades cultura de paz

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	25.746.056					25.746.056
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.254.330					2.254.330
4.03	Servicios no personales	1.263.655					1.263.655
	TOTAL	29.264.041					29.264.041

PROYECTO:	COD. N.E: 118779 COD. PPTO: 260124000 Inspección y fiscalización a las empresas de vigilancia y seguridad privada en todo el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección y Fiscalización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (625)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.224.232
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Regular a las empresas que prestan servicios de vigilancia y seguridad privada en todo el país
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar planes de inspección y fiscalización a las empresas de vigilancia y seguridad privada en todo el territorio nacional
RESULTADO:	Mediante este proyecto se tiene previsto el control y regulación de las empresas que prestan servicios de vigilancia y seguridad privada, a fin de ofrecerle a la comunidad un excelente servicio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.010.662					2.010.662
4.02	Materiales, suministros y mercancías	488.253					488.253
4.03	Servicios no personales	543.817					543.817
4.04	Activos reales	181.500					181.500
	TOTAL	3.224.232					3.224.232

PROYECTO: COD. N.E: 118267 COD. PPTO: 260127000 Formación de promotores en materia de Derechos Humanos
UNIDAD DE MEDIDA: Persona Capacitada
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (5.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.324.640
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una ética, cultura y educación liberadora y solidaria
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promocionar, defender y vigilar la garantía de los Derechos Humanos en todos los entes que dependen del MPPRIJ, de las instituciones gubernamentales y grupos especiales a nivel nacional.
RESULTADO: Promotores formados y ciudadanos atendidos los cuales pasarán a ser entes multiplicadores de conocimiento hacia sus respectivas áreas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.260.735					5.260.735
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.351					10.351
4.03	Servicios no personales	53.554					53.554
	TOTAL	5.324.640					5.324.640

PROYECTO:	COD. N.E: 117570 COD. PPTO: 260128000 Fortalecimiento del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.284.375.953
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la seguridad ciudadana, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas en el territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el actual despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana en los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Lara, Miranda, Táchira, Zulia y el Distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela con el propósito de garantizar la seguridad, el cumplimiento de la ley y el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales consagradas en la Constitución
RESULTADO:	Disminución en un 20% de los homicidios en las áreas de incidencia en los estados en los que se encuentra desplegado el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.252.806.586					1.252.806.586
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.293.215					19.293.215
4.03	Servicios no personales	10.617.393					10.617.393
4.04	Activos reales	1.658.759					1.658.759
	TOTAL	1.284.375.953					1.284.375.953

PROYECTO: COD. N.E: 117847 COD. PPTO: 260129000 Red Digital de Aprendizaje Bomberil para los Cuerpos de Bomberos de la República Bolivariana de Venezuela

UNIDAD DE MEDIDA: Capacitación

CANTIDAD: Fem.(11) Mas.(10) Total (21)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento de las relaciones políticas, económicas y sociales entre el Ejecutivo Nacional, Poderes Nacionales y Sociedad Civil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Capacitar 21 Bomberos a nivel nacional con un perfil integral que servirán de agentes multiplicadores de información, a través de cursos virtuales preparados en materia de tecnología de información y comunicación.

RESULTADO: 21 Bomberos a nivel nacional capacitados y articulados en materia de tecnología de información en la gestión de riesgo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	665.665					665.665
4.02	Materiales, suministros y mercancías	154.561					154.561
4.03	Servicios no personales	112.763					112.763
4.04	Activos reales	67.011					67.011
	TOTAL	1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 117991 COD. PPTO: 260130000 Garantizar el esclarecimiento de los delitos con mayor incidencia en el Territorio Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Expediente

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (35.738)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 738.594.515

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Apoyar las políticas del Estado a través de estrategias dirigidas a la reducción de delitos en todas sus modalidades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar planes estratégicos que contribuyan en la investigación criminal enfocados en el esclarecimiento de los nueve (09) delitos con mayor incidencia dentro del Territorio Nacional

RESULTADO: El proyecto es un servicio que contribuye a la resolución de los diferentes expedientes penales que son denunciados por la ciudadanía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	672.526.218					672.526.218
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.496.555					11.496.555
4.03	Servicios no personales	34.260.067					34.260.067
4.04	Activos reales	18.411.675					18.411.675
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.400.000					1.400.000
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		738.594.515					738.594.515

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	500.000					500.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	500.000					500.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	500.000					500.000
	- I0119 Organización Internacional de Policía (INTERPOL)	500.000					500.000

PROYECTO: COD. N.E: 117970 COD. PPTO: 260131000 Difundir las directrices que norman el nuevo modelo policial y su estandarización a nivel nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Política / Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (2)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 35.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implantar un proceso de adecuación de los cuerpos de policía al nuevo modelo policial, y la difusión de sus normas y estándares a nivel nacional.

RESULTADO: Políticas, proyectos de resoluciones, protocolos, asistencia técnica, estándares, diseño participativo de políticas, guías pedagógicas, sistematización, disseminación de información, insumo para la toma de decisiones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	28.246.052					28.246.052
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.387.595					1.387.595
4.03	Servicios no personales	5.316.353					5.316.353
4.04	Activos reales	50.000					50.000
	TOTAL	35.000.000					35.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 117797 COD. PPTO: 260132000 Formular escenarios de acción que faciliten al Ejecutivo Nacional la toma de decisiones estratégicas.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (1.200)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 20.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Realizar estudios sobre los aspectos que puedan amenazar el desarrollo estable de la Nación a objeto de elevar la eficacia y eficiencia de la gestión del poder público.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Lograr que a través del CESNA, el Ejecutivo Nacional cuente con elementos de apoyo que faciliten la toma de decisiones estratégicas para proteger los intereses y objetivos vitales de la nación.

RESULTADO: Exponer hechos o proponer escenarios de acción para la toma de decisiones que faciliten el efectivo cumplimiento de las políticas públicas en servicio de la soberanía popular.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.000.000					14.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.169.500					2.169.500
4.03	Servicios no personales	2.315.000					2.315.000
4.04	Activos reales	190.500					190.500
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.325.000					1.325.000
	TOTAL	20.000.000					20.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 117910 COD. PPTO: 260133000 Ampliación del sistema de seguridad por cámaras de tele-vigilancia en el Área Metropolitana de Caracas

UNIDAD DE MEDIDA: Cámara

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (33)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aumentar los índices de seguridad y suprema felicidad en la población

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aumentar los niveles de seguridad mediante la instalación de cámaras de tele vigilancia con la finalidad de monitorear los espacios públicos de las parroquias Caricuao, Antímano, San Agustín, El Valle, Catedral y La Pastora.

RESULTADO: Ampliar la red de tele vigilancia a través de la adquisición cámaras que permiten el monitoreo de los espacios públicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.000.000					2.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.400					26.400
4.03	Servicios no personales	916.813					916.813
4.04	Activos reales	1.056.787					1.056.787
TOTAL		4.000.000					4.000.000

PROYECTO: COD. PPTO: 269999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (904.123.714)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 904.123.714
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir un sector público al servicio del ciudadano, que conduzca a la transformación de la sociedad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportar los recursos para coadyuvar a la Construcción de un sector público al servicio del ciudadano, que conduzca a la transformación de la sociedad.
RESULTADO: 904.123.714

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	904.123.714					904.123.714
	TOTAL	904.123.714					904.123.714

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	904.123.714					904.123.714
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	904.123.714					904.123.714

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	904.123.714					904.123.714
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	791.903.539					791.903.539
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	1.436.910					1.436.910
	- A0423 Fundación Misión Identidad	67.540.135					67.540.135
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	95.909.347					95.909.347
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	410.000.000					410.000.000
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	217.017.147					217.017.147
4.07.01.03.05	Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social	112.220.175					112.220.175
	- A0054 Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	112.220.175					112.220.175

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	548.731.360					548.731.360
4.03	Servicios no personales	5.982.833					5.982.833
	TOTAL	554.714.193					554.714.193

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.455.630					27.455.630
4.03	Servicios no personales	83.079.532					83.079.532
4.04	Activos reales	20.860.274					20.860.274
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	55.791.237					55.791.237
4.07	Transferencias y donaciones	227.215.414					227.215.414
4.11	Disminución de pasivos	19.490.339					19.490.339
	TOTAL	433.892.426					433.892.426

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	224.846.222					224.846.222
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	224.846.222					224.846.222
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	224.846.222					224.846.222
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	224.846.222					224.846.222
	- A0145 Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiqueles	1.659.248					1.659.248
	- A0220 Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	5.000.000					5.000.000
	- A0423 Fundación Misión Identidad	46.648.817					46.648.817
	- A0498 Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	300.000					300.000
	- A1342 Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	47.125.141					47.125.141

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1358 Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	100.000.000					100.000.000
	- A1605 Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	24.113.016					24.113.016

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	152.500					152.500
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	152.500					152.500
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	152.500					152.500
4.07.01.01.76	Subsidios a entidades religiosas	130.000					130.000
	- S0871 Otras ayudas para reparar edificaciones Eclesiásticas	130.000					130.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	22.500					22.500
	- S0932 Sociedad Bolivariana	22.500					22.500

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	194.626.148					194.626.148
	TOTAL	194.626.148					194.626.148

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	60.333.929.609					60.333.929.609
	TOTAL	60.333.929.609					60.333.929.609

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.333.929.609					60.333.929.609
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	100.000.000					100.000.000
	- E7700 Territorio Insular Francisco de Miranda	100.000.000					100.000.000
4.07.05.00.00	Situado	60.183.929.609					60.183.929.609
4.07.05.01.00	Situado Constitucional	60.183.929.609					60.183.929.609
4.07.05.01.01	Situado Estatal	48.147.143.687					48.147.143.687
	- E5000 Distrito Capital	2.971.976.358					2.971.976.358
	- E5100 Estado Amazonas	785.787.506					785.787.506
	- E5200 Estado Anzoátegui	2.414.652.680					2.414.652.680

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5300 Estado Apure	1.209.982.194					1.209.982.194
	- E5400 Estado Aragua	2.617.764.142					2.617.764.142
	- E5500 Estado Barinas	1.556.806.304					1.556.806.304
	- E5600 Estado Bolívar	2.504.578.570					2.504.578.570
	- E5700 Estado Carabobo	3.320.898.421					3.320.898.421
	- E5800 Estado Cojedes	977.607.795					977.607.795
	- E5900 Estado Delta Amacuro	796.285.101					796.285.101
	- E6000 Estado Falcón	1.717.409.885					1.717.409.885
	- E6100 Estado Guárico	1.530.556.729					1.530.556.729
	- E6200 Estado Lara	2.798.611.806					2.798.611.806
	- E6300 Estado Mérida	1.651.885.985					1.651.885.985
	- E6400 Estado Miranda	4.074.869.805					4.074.869.805
	- E6500 Estado Monagas	1.677.404.572					1.677.404.572

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6600 Estado Nueva Esparta	1.131.396.658					1.131.396.658
	- E6700 Estado Portuguesa	1.694.522.402					1.694.522.402
	- E6800 Estado Sucre	1.727.526.338					1.727.526.338
	- E6900 Estado Táchira	2.061.914.732					2.061.914.732
	- E7000 Estado Trujillo	1.489.202.333					1.489.202.333
	- E7100 Estado Yaracuy	1.352.037.269					1.352.037.269
	- E7200 Estado Zulia	5.092.730.726					5.092.730.726
	- E7300 Estado Vargas	990.735.376					990.735.376
4.07.05.01.02	Situado Municipal	12.036.785.922					12.036.785.922
	- E5001 Municipio Libertador	668.694.680					668.694.680
	- E5101 Municipio Atures	79.273.150					79.273.150
	- E5102 Municipio Alto Orinoco	24.184.040					24.184.040
	- E5103 Municipio Atabapo	21.498.561					21.498.561

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5104 Municipio Autana	19.051.754					19.051.754
	- E5105 Municipio Guainía	14.618.322					14.618.322
	- E5106 Municipio Manapiare	21.329.322					21.329.322
	- E5107 Municipio Río Negro	16.491.728					16.491.728
	- E5201 Municipio Anaco	39.338.731					39.338.731
	- E5202 Municipio Aragua	21.367.720					21.367.720
	- E5203 Municipio Simón Bolívar	100.924.057					100.924.057
	- E5204 Municipio Manuel Ezequiel Bruzual	20.522.654					20.522.654
	- E5205 Municipio Francisco del Carmen Carvajal	15.599.309					15.599.309
	- E5206 Municipio Juan Manuel Cajigal	16.772.486					16.772.486
	- E5207 Municipio Diego Bautista Urbaneja	18.474.485					18.474.485
	- E5208 Municipio Pedro Maria Freites	33.455.070					33.455.070

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5209 Municipio San José de Guanipa	29.198.542					29.198.542
	- E5210 Municipio Guanta	19.273.595					19.273.595
	- E5211 Municipio Independencia	23.323.162					23.323.162
	- E5212 Municipio Libertad	17.229.396					17.229.396
	- E5213 Municipio Francisco de Miranda	25.323.035					25.323.035
	- E5214 Municipio José Gregorio Monagas	22.914.917					22.914.917
	- E5215 Municipio Fernando de Peñalver	19.540.931					19.540.931
	- E5216 Municipio Píritu	18.453.611					18.453.611
	- E5217 Municipio Simón Rodríguez	51.876.086					51.876.086
	- E5218 Municipio Juan Antonio Sotillo	63.706.513					63.706.513
	- E5219 Municipio San Juan de Capistrano	14.826.164					14.826.164
	- E5220 Municipio Sir Mac Gregor	15.575.535					15.575.535

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5221 Municipio Santa Ana	15.967.171					15.967.171
	- E5301 Municipio Achaguas	43.371.625					43.371.625
	- E5302 Municipio Biruaca	37.380.944					37.380.944
	- E5303 Municipio Muñoz	30.537.452					30.537.452
	- E5304 Municipio Páez	58.021.844					58.021.844
	- E5305 Municipio Pedro Camejo	33.529.161					33.529.161
	- E5306 Municipio Rómulo Gallegos	29.478.911					29.478.911
	- E5307 Municipio San Fernando	70.175.612					70.175.612
	- E5401 Municipio Sucre	40.014.686					40.014.686
	- E5402 Municipio Bolívar	24.702.544					24.702.544
	- E5403 Municipio Camatagua	23.551.766					23.551.766
	- E5404 Municipio Girardot	101.795.704					101.795.704
	- E5405 Municipio José Angel Lamas	23.394.754					23.394.754

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5406 Municipio José Felix Ribas	49.315.943					49.315.943
	- E5407 Municipio Libertador	33.811.658					33.811.658
	- E5408 Municipio Santiago Mariño	57.637.257					57.637.257
	- E5409 Municipio Mario Briceño Iragorry	35.871.766					35.871.766
	- E5410 Municipio San Casimiro	23.854.570					23.854.570
	- E5411 Municipio San Sebastián	23.268.122					23.268.122
	- E5412 Municipio Santos Michelena	26.354.480					26.354.480
	- E5413 Municipio Tovar	21.226.346					21.226.346
	- E5414 Municipio Urdaneta	30.061.538					30.061.538
	- E5415 Municipio Zamora	48.650.625					48.650.625
	- E5416 Municipio José Rafael Revenga	27.143.592					27.143.592
	- E5417 Municipio Francisco Linares Alcántara	43.861.537					43.861.537

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5418 Municipio Ocumare de la Costa de Oro	19.924.147					19.924.147
	- E5501 Municipio Alberto Arvelo Torrealba	23.882.095					23.882.095
	- E5502 Municipio Antonio José de Sucre	35.587.763					35.587.763
	- E5503 Municipio Arismendi	23.441.704					23.441.704
	- E5504 Municipio Barinas	97.806.364					97.806.364
	- E5505 Municipio Bolívar	27.541.097					27.541.097
	- E5506 Municipio Cruz Paredes	21.612.832					21.612.832
	- E5507 Municipio Ezequiel Zamora	30.256.427					30.256.427
	- E5508 Municipio Obispos	23.879.000					23.879.000
	- E5509 Municipio Pedraza	34.851.512					34.851.512
	- E5510 Municipio Rojas	25.940.001					25.940.001
	- E5511 Municipio Sosa	24.059.631					24.059.631

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5512 Municipio Andrés Eloy Blanco	20.343.150					20.343.150
	- E5601 Municipio Caroní	182.164.299					182.164.299
	- E5602 Municipio Cedeño	50.956.370					50.956.370
	- E5603 Municipio El Callao	31.269.827					31.269.827
	- E5604 Municipio Gran Sabana	37.353.537					37.353.537
	- E5605 Municipio Heres	96.363.301					96.363.301
	- E5606 Municipio Piar	49.265.620					49.265.620
	- E5607 Municipio Raúl Leoni	43.497.431					43.497.431
	- E5608 Municipio Roscio	31.472.307					31.472.307
	- E5609 Municipio Sifontes	36.976.610					36.976.610
	- E5610 Municipio Sucre	37.935.667					37.935.667
	- E5611 Municipio Padre Pedro Chien	28.889.673					28.889.673
	- E5701 Municipio Bejuma	39.607.484					39.607.484

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5702 Municipio Carlos Arvelo	62.381.692					62.381.692
	- E5703 Municipio Diego Ibarra	48.035.269					48.035.269
	- E5704 Municipio Guacara	61.304.432					61.304.432
	- E5705 Municipio Juan José Mora	43.147.071					43.147.071
	- E5706 Municipio Miranda	33.461.632					33.461.632
	- E5707 Municipio Montalbán	32.196.896					32.196.896
	- E5708 Municipio Puerto Cabello	66.285.920					66.285.920
	- E5709 Municipio San Joaquín	40.229.155					40.229.155
	- E5710 Municipio Valencia	183.424.342					183.424.342
	- E5711 Municipio Libertador	65.627.494					65.627.494
	- E5712 Municipio Los Guayos	57.883.159					57.883.159
	- E5713 Municipio Naguanagua	53.812.803					53.812.803
	- E5714 Municipio San Diego	42.827.257					42.827.257

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E5801 Municipio Anzoátegui	19.455.221					19.455.221
	- E5802 Municipio Falcón	50.996.086					50.996.086
	- E5803 Municipio Girardot	19.282.511					19.282.511
	- E5804 Municipio Pao de San Juan Bautista	22.836.001					22.836.001
	- E5805 Municipio Ricaurte	17.932.740					17.932.740
	- E5806 Municipio San Carlos	52.818.297					52.818.297
	- E5807 Municipio Tinaco	25.831.151					25.831.151
	- E5808 Municipio Lima Blanco	16.016.374					16.016.374
	- E5809 Municipio Rómulo Gallegos	19.233.567					19.233.567
	- E5901 Municipio Tucupita	82.692.260					82.692.260
	- E5902 Municipio Antonio Díaz	46.693.548					46.693.548
	- E5903 Municipio Casacoima	42.093.335					42.093.335
	- E5904 Municipio Pedernales	27.592.131					27.592.131

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6001 Municipio Acosta	12.567.757					12.567.757
	- E6002 Municipio Bolívar	9.947.255					9.947.255
	- E6003 Municipio Buchivacoa	15.272.843					15.272.843
	- E6004 Municipio Cacique Manaure	10.390.860					10.390.860
	- E6005 Municipio Carirubana	67.809.163					67.809.163
	- E6006 Municipio Colina	18.610.195					18.610.195
	- E6007 Municipio Dabajuro	13.508.447					13.508.447
	- E6008 Municipio Democracia	11.954.157					11.954.157
	- E6009 Municipio Falcón	20.740.954					20.740.954
	- E6010 Municipio Federación	15.533.625					15.533.625
	- E6011 Municipio Jacura	12.367.423					12.367.423
	- E6012 Municipio Unión	12.366.938					12.366.938
	- E6013 Municipio Los Taques	16.268.389					16.268.389

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6014 Municipio Mauroa	15.743.144					15.743.144
	- E6015 Municipio Miranda	59.119.878					59.119.878
	- E6016 Municipio Monseñor Iturriza	13.489.345					13.489.345
	- E6017 Municipio Palmasola	9.801.107					9.801.107
	- E6018 Municipio Petit	11.722.794					11.722.794
	- E6019 Municipio Píritu	10.921.480					10.921.480
	- E6020 Municipio San Francisco	10.543.966					10.543.966
	- E6021 Municipio Silva	16.330.873					16.330.873
	- E6022 Municipio Zamora	15.592.474					15.592.474
	- E6023 Municipio Sucre	9.523.392					9.523.392
	- E6024 Municipio Tocópero	9.034.804					9.034.804
	- E6025 Municipio Urumaco	10.191.210					10.191.210
	- E6101 Municipio Camaguán	18.198.518					18.198.518

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6102 Municipio Chaguaramas	15.655.390					15.655.390
	- E6103 Municipio El Socorro	16.546.558					16.546.558
	- E6104 Municipio Leonardo Infante	44.727.582					44.727.582
	- E6105 Municipio Las Mercedes	20.953.365					20.953.365
	- E6106 Municipio Julián Mellado	19.682.912					19.682.912
	- E6107 Municipio Francisco de Miranda	52.143.496					52.143.496
	- E6108 Municipio José Tadeo Monagas	32.443.483					32.443.483
	- E6109 Municipio Ortiz	18.837.249					18.837.249
	- E6110 Municipio José Felix Ribas	23.883.390					23.883.390
	- E6111 Municipio Juan Germán Roscio	44.062.919					44.062.919
	- E6112 Municipio Santa María de Ipire	15.696.354					15.696.354
	- E6113 Municipio San José de Guaribe	14.239.751					14.239.751
	- E6114 Municipio Pedro Zaraza	26.978.140					26.978.140

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6115 Municipio San Gerónimo de Guayabal	18.590.076					18.590.076
	- E6201 Municipio Andrés Eloy Blanco	46.416.244					46.416.244
	- E6202 Municipio Crespo	46.205.693					46.205.693
	- E6203 Municipio Iribarren	239.042.693					239.042.693
	- E6204 Municipio Jiménez	56.124.165					56.124.165
	- E6205 Municipio Morán	63.926.944					63.926.944
	- E6206 Municipio Palavecino	65.925.245					65.925.245
	- E6207 Municipio Simón Planas	43.707.556					43.707.556
	- E6208 Municipio Torres	84.602.414					84.602.414
	- E6209 Municipio Urdaneta	53.701.998					53.701.998
	- E6301 Municipio Alberto Adriani	41.284.461					41.284.461
	- E6302 Municipio Andrés Bello	12.300.750					12.300.750
	- E6303 Municipio Antonio Pinto Salinas	14.815.466					14.815.466

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6304 Municipio Aricagua	10.523.946					10.523.946
	- E6305 Municipio Arzobispo Chacón	14.344.750					14.344.750
	- E6306 Municipio Campo Elías	34.385.122					34.385.122
	- E6307 Municipio Caracciolo Parra Olmedo	16.506.770					16.506.770
	- E6308 Municipio Cardenal Quintero	11.119.790					11.119.790
	- E6309 Municipio Guaraque	11.499.904					11.499.904
	- E6310 Municipio Julio César Salas	12.383.062					12.383.062
	- E6311 Municipio Justo Briceño	10.663.477					10.663.477
	- E6312 Municipio Libertador	64.767.692					64.767.692
	- E6313 Municipio Miranda	14.321.554					14.321.554
	- E6314 Municipio Obispo Ramos de Lora	14.848.331					14.848.331
	- E6315 Municipio Padre Noguera	9.214.807					9.214.807

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6316 Municipio Pueblo Llano	11.205.752					11.205.752
	- E6317 Municipio Rangel	13.334.509					13.334.509
	- E6318 Municipio Rivas Dávila	13.031.390					13.031.390
	- E6319 Municipio Santos Marquina	12.718.875					12.718.875
	- E6320 Municipio Sucre	23.540.715					23.540.715
	- E6321 Municipio Tovar	17.606.951					17.606.951
	- E6322 Municipio Tulio Febres Cordero	18.137.087					18.137.087
	- E6323 Municipio Zea	10.416.335					10.416.335
	- E6401 Municipio Acevedo	49.935.472					49.935.472
	- E6402 Municipio Andrés Bello	27.136.045					27.136.045
	- E6403 Municipio Baruta	68.263.753					68.263.753
	- E6404 Municipio Brión	35.504.519					35.504.519
	- E6405 Municipio Carrizal	31.620.400					31.620.400

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6406 Municipio Cristóbal Rojas	39.999.864					39.999.864
	- E6407 Municipio Buroz	27.879.962					27.879.962
	- E6408 Municipio Chacao	30.210.814					30.210.814
	- E6409 Municipio Guaicaipuro	77.222.287					77.222.287
	- E6410 Municipio El Hatillo	31.019.262					31.019.262
	- E6411 Municipio Independencia	53.072.758					53.072.758
	- E6412 Municipio Lander	49.382.544					49.382.544
	- E6413 Municipio Los Salias	35.886.829					35.886.829
	- E6414 Municipio Páez	35.176.456					35.176.456
	- E6415 Municipio Paz Castillo	45.632.098					45.632.098
	- E6416 Municipio Pedro Gual	31.869.710					31.869.710
	- E6417 Municipio Plaza	66.248.143					66.248.143
	- E6418 Municipio Simón Bolívar	30.181.856					30.181.856

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6419 Municipio Sucre	119.287.270					119.287.270
	- E6420 Municipio Urdaneta	47.003.423					47.003.423
	- E6421 Municipio Zamora	58.541.643					58.541.643
	- E6501 Municipio Acosta	19.283.484					19.283.484
	- E6502 Municipio Bolívar	26.223.822					26.223.822
	- E6503 Municipio Caripe	23.907.885					23.907.885
	- E6504 Municipio Cedeño	24.613.940					24.613.940
	- E6505 Municipio Ezequiel Zamora	31.224.294					31.224.294
	- E6506 Municipio Libertador	28.361.555					28.361.555
	- E6507 Municipio Maturín	138.578.424					138.578.424
	- E6508 Municipio Piar	27.672.887					27.672.887
	- E6509 Municipio Punceres	22.338.055					22.338.055
	- E6510 Municipio Sotillo	21.842.957					21.842.957

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6511 Municipio Aguasay	19.856.327					19.856.327
	- E6512 Municipio Santa Barbara	17.394.595					17.394.595
	- E6513 Municipio Uracoa	18.052.917					18.052.917
	- E6601 Municipio Antolín del Campo	20.404.035					20.404.035
	- E6602 Municipio Arismendi	21.280.971					21.280.971
	- E6603 Municipio Díaz	32.596.516					32.596.516
	- E6604 Municipio García	29.916.190					29.916.190
	- E6605 Municipio Gómez	23.578.269					23.578.269
	- E6606 Municipio Maneiro	25.774.469					25.774.469
	- E6607 Municipio Marcano	22.486.794					22.486.794
	- E6608 Municipio Mariño	42.920.937					42.920.937
	- E6609 Municipio Península de Macanao	22.835.751					22.835.751
	- E6610 Municipio Tubores	26.176.721					26.176.721

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6611 Municipio Villalba	14.878.512					14.878.512
	- E6701 Municipio Agua Blanca	18.833.606					18.833.606
	- E6702 Municipio Araure	48.550.347					48.550.347
	- E6703 Municipio Esteller	25.821.699					25.821.699
	- E6704 Municipio Guanare	64.029.852					64.029.852
	- E6705 Municipio Guanarito	27.050.819					27.050.819
	- E6706 Municipio Monseñor José Vicente de Unda	20.209.215					20.209.215
	- E6707 Municipio Ospino	27.663.270					27.663.270
	- E6708 Municipio Páez	58.765.205					58.765.205
	- E6709 Municipio Papelón	20.346.149					20.346.149
	- E6710 Municipio San Genaro de Boconoíto	20.430.902					20.430.902
	- E6711 Municipio San Rafael de Onoto	18.115.529					18.115.529

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6712 Municipio Santa Rosalía	18.369.119					18.369.119
	- E6713 Municipio Sucre	24.439.837					24.439.837
	- E6714 Municipio Turén	31.005.051					31.005.051
	- E6801 Municipio Andrés Eloy Blanco	20.426.071					20.426.071
	- E6802 Municipio Andrés Mata	19.329.387					19.329.387
	- E6803 Municipio Arismendi	26.804.969					26.804.969
	- E6804 Municipio Benítez	26.771.683					26.771.683
	- E6805 Municipio Bermúdez	50.609.223					50.609.223
	- E6806 Municipio Bolívar	18.904.207					18.904.207
	- E6807 Municipio Cajigal	18.782.076					18.782.076
	- E6808 Municipio Cruz Salmerón Acosta	23.387.674					23.387.674
	- E6809 Municipio Libertador	15.320.294					15.320.294
	- E6810 Municipio Mariño	19.077.244					19.077.244

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6811 Municipio Mejía	16.216.458					16.216.458
	- E6812 Municipio Montes	27.927.283					27.927.283
	- E6813 Municipio Ribero	29.812.393					29.812.393
	- E6814 Municipio Sucre	96.088.191					96.088.191
	- E6815 Municipio Valdez	22.424.431					22.424.431
	- E6901 Municipio Andrés Bello	12.971.747					12.971.747
	- E6902 Municipio Ayacucho	22.841.560					22.841.560
	- E6903 Municipio Bolívar	22.176.355					22.176.355
	- E6904 Municipio Cárdenas	33.904.538					33.904.538
	- E6905 Municipio Córdoba	16.706.829					16.706.829
	- E6906 Municipio Fernández Feo	20.549.822					20.549.822
	- E6907 Municipio García de Hevia	22.007.054					22.007.054
	- E6908 Municipio Guásimos	18.105.181					18.105.181

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6909 Municipio Independencia	17.231.376					17.231.376
	- E6910 Municipio Jáuregui	19.817.523					19.817.523
	- E6911 Municipio Junín	27.476.817					27.476.817
	- E6912 Municipio Libertad	14.745.859					14.745.859
	- E6913 Municipio Libertador	14.613.717					14.613.717
	- E6914 Municipio Lobatera	10.703.062					10.703.062
	- E6915 Municipio Michelena	12.724.812					12.724.812
	- E6916 Municipio Panamericano	17.141.362					17.141.362
	- E6917 Municipio Pedro María Ureña	18.648.992					18.648.992
	- E6918 Municipio Samuel Darío Maldonado	12.568.604					12.568.604
	- E6919 Municipio San Cristóbal	65.825.140					65.825.140
	- E6920 Municipio Seboruco	10.331.865					10.331.865
	- E6921 Municipio Sucre	10.584.439					10.584.439

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E6922 Municipio Uribante	15.842.754					15.842.754
	- E6923 Municipio José María Vargas	10.398.422					10.398.422
	- E6924 Municipio Antonio Rómulo Costa	10.329.547					10.329.547
	- E6925 Municipio Francisco de Miranda	9.457.712					9.457.712
	- E6926 Municipio Rafael Urdaneta	9.786.131					9.786.131
	- E6927 Municipio Simón Rodríguez	8.573.120					8.573.120
	- E6928 Municipio Torbes	19.378.846					19.378.846
	- E6929 Municipio San Judas Tadeo	10.035.498					10.035.498
	- E7001 Municipio Boconó	34.872.374					34.872.374
	- E7002 Municipio Candelaria	17.846.546					17.846.546
	- E7003 Municipio Carache	18.470.186					18.470.186
	- E7004 Municipio Escuque	16.248.560					16.248.560
	- E7005 Municipio Miranda	16.204.538					16.204.538

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7006 Municipio Monte Carmelo	13.134.044					13.134.044
	- E7007 Municipio Motatán	13.384.130					13.384.130
	- E7008 Municipio Pampan	22.601.571					22.601.571
	- E7009 Municipio Rafael Rangel	14.525.698					14.525.698
	- E7010 Municipio San Rafael de Carvajal	22.350.244					22.350.244
	- E7011 Municipio Sucre	17.081.573					17.081.573
	- E7012 Municipio Trujillo	23.581.879					23.581.879
	- E7013 Municipio Urdaneta	18.937.000					18.937.000
	- E7014 Municipio Valera	43.147.294					43.147.294
	- E7015 Municipio Andrés Bello	13.302.387					13.302.387
	- E7016 Municipio Bolívar	13.548.203					13.548.203
	- E7017 Municipio Juan Vicente Campo Elías	10.019.108					10.019.108

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7018 Municipio José Felipe Márquez Cañizalez	11.525.288					11.525.288
	- E7019 Municipio La Ceiba	15.499.649					15.499.649
	- E7020 Municipio Pampanito	16.020.311					16.020.311
	- E7101 Municipio Bolívar	22.919.172					22.919.172
	- E7102 Municipio Bruzual	32.099.083					32.099.083
	- E7103 Municipio José Antonio Páez	16.575.444					16.575.444
	- E7104 Municipio Nirgua	33.566.537					33.566.537
	- E7105 Municipio Peña	38.423.314					38.423.314
	- E7106 Municipio San Felipe	40.173.766					40.173.766
	- E7107 Municipio Sucre	16.227.229					16.227.229
	- E7108 Municipio Urachiche	17.155.556					17.155.556
	- E7109 Municipio Arístide Bastidas	16.936.359					16.936.359
	- E7110 Municipio Cocorote	23.939.062					23.939.062

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7111 Municipio Independencia	27.634.777					27.634.777
	- E7112 Municipio La Trinidad	15.870.130					15.870.130
	- E7113 Municipio Manuel Monge	15.683.996					15.683.996
	- E7114 Municipio Veroes	20.804.891					20.804.891
	- E7201 Municipio Almirante Padilla	29.476.357					29.476.357
	- E7202 Municipio Baralt	45.577.006					45.577.006
	- E7203 Municipio Cabimas	74.882.513					74.882.513
	- E7204 Municipio Catatumbo	40.571.642					40.571.642
	- E7205 Municipio Colón	55.804.490					55.804.490
	- E7206 Municipio Jesús Enrique Lossada	50.490.607					50.490.607
	- E7207 Municipio La Cañada de Urdaneta	42.882.152					42.882.152
	- E7208 Municipio Lagunillas	67.367.984					67.367.984

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7209 Municipio Mara	71.117.191					71.117.191
	- E7210 Municipio Maracaibo	274.859.048					274.859.048
	- E7211 Municipio Miranda	46.163.696					46.163.696
	- E7212 Municipio Indígena Bolivariano Guajira	41.786.031					41.786.031
	- E7213 Municipio Machiques de Perijá	61.565.952					61.565.952
	- E7214 Municipio Rosario de Perijá	45.296.311					45.296.311
	- E7215 Municipio Santa Rita	36.681.110					36.681.110
	- E7216 Municipio Sucre	39.070.154					39.070.154
	- E7217 Municipio Valmore Rodríguez	39.188.919					39.188.919
	- E7218 Municipio Francisco Javier Pulgar	36.362.457					36.362.457
	- E7219 Municipio Jesús Maria Semprún	41.156.636					41.156.636
	- E7220 Municipio San Francisco	97.248.129					97.248.129

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- E7221 Municipio Simón Bolívar	35.634.297					35.634.297
	- E7301 Municipio Vargas	247.683.844					247.683.844
	- E7600 Área Metropolitana de Caracas	101.941.753					101.941.753
4.07.07.00.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
4.07.07.01.00	Subsidio de capitalidad	50.000.000					50.000.000
	- E5000 Distrito Capital	50.000.000					50.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	30.000.000					30.000.000
	TOTAL	30.000.000					30.000.000

32

Defensoría del Pueblo

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Para el ejercicio económico 2013 la Defensoría del Pueblo dará continuidad al proyecto de Promoción, Divulgación, Defensa y Vigilancia para la atención de personas y colectivos altamente vulnerables en Derechos Humanos.

Con dicho proyecto se ofrece el acompañamiento a personas y colectivos para que cuenten con herramientas que le permitan conocer sus Derechos Humanos fundamentales y de esta manera accionar en la Promoción, Defensa y Vigilancia de los mismos.

Así mismo, bajo las diferentes líneas de acción se proponen ampliar el radio de acción y dirigir sus actividades hacia la atención de personas y colectivos con algún tipo de discapacidad, atención integral a los adultos (as) mayores, equidad e igualdad de género, salud sexual y reproductiva, prevención a la violencia de género, personas privadas de libertad, atención a los pueblos indígenas, así como, mantenerse vigilante en los servicios de transporte, agua, gas y vivienda.

Finalmente, prevé desarrollar actividades de formación e integración de las comunidades a los programas que ejecuta la Defensoría para que establezcan sus necesidades y contribuyan a la generación de políticas públicas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.901	320021000	Promoción, Divulgación, Defensa y Vigilancia para la atención de personas y colectivos altamente vulnerables en Derechos Humanos	Denuncia			36.288	115.796.652			115.796.652
	329999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			4.754.000	4.754.000			4.754.000
TOTAL							120.550.652			120.550.652

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
320001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	39.468.966			39.468.966
320002000	Gestión administrativa	1.000.000			1.000.000
320003000	Previsión y protección social	2.554.600			2.554.600
320006000	Gestión Auditoria Interna	3.025.796			3.025.796
TOTAL		46.049.362			46.049.362

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	407	330		737	42.925.601		42.925.601
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	223.000		223.000
Alto Nivel y de Dirección	1			1	186.000		186.000
Directivo	53	52		105	10.763.401		10.763.401
Profesional y Técnico	201	111		312	20.730.000		20.730.000
Personal Administrativo	146	109		255	9.297.100		9.297.100
Obrero	5	58		63	1.726.100		1.726.100
Personal Contratado	84	57		141	5.933.400		5.933.400
Profesional y Técnico	84	57		141	5.933.400		5.933.400
TOTAL	491	387		878	48.859.001		48.859.001

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	8	4	12	741.000
Empleados	8	4	12	741.000
Jubilados	9	10	19	1.813.600
Empleados	9	10	19	1.813.600
TOTAL	17	14	31	2.554.600

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	142.686.444			142.686.444
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.873.252			1.873.252
4.03	Servicios no personales	12.350.843			12.350.843
4.04	Activos reales	1.380.875			1.380.875
4.07	Transferencias y donaciones	8.308.600			8.308.600
TOTAL		166.600.014			166.600.014

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.754.000			4.754.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.754.000			4.754.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.754.000			4.754.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.754.000			4.754.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	4.754.000			4.754.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118901 COD. PPTO: 320021000 Promoción, Divulgación, Defensa y Vigilancia para la atención de personas y colectivos altamente vulnerables en Derechos Humanos
UNIDAD DE MEDIDA:	Denuncia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(36.288)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	115.796.652
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover, vigilar y defender los derechos humanos, bajo criterios de participación, equidad y corresponsabilidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Extender y ampliar el radio de acción de la Defensoría del Pueblo para la promoción, defensa y vigilancia de los DH, con el fin de proteger a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, haciendo énfasis en los derechos más vulnerados como lo son: derechos civiles, derechos sociales, derechos de la prestación de los servicios públicos, derechos de niños, niñas y adolescentes, derecho de la mujer y derechos de los pueblos indígenas; así como, darle continuidad al plan nacional de promoción y divulgación de los derechos humanos para promover una política de promoción y divulgación que fortalezca la conciencia y la corresponsabilidad ciudadana con el objeto de alcanzar una mayor aproximación de la conquista de la dignidad de las personas.
RESULTADO:	Atención integral y permanente de las personas y colectivos altamente vulnerables, y la promoción de acciones que garanticen el posicionamiento de una cultura de Derechos Humanos a nivel nacional, así como, generar observaciones y recomendaciones a los organismos e instituciones vulneradoras de los derechos humanos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	100.639.552					100.639.552
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.785.715					1.785.715
4.03	Servicios no personales	11.990.510					11.990.510
4.04	Activos reales	1.380.875					1.380.875
TOTAL		115.796.652					115.796.652

PROYECTO: COD. PPTO: 329999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4.754.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.754.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 4.754.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	4.754.000					4.754.000
TOTAL		4.754.000					4.754.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.754.000					4.754.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.754.000					4.754.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.754.000					4.754.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	4.754.000					4.754.000
	- A0412 Fundación Juan Vives Suriá	4.754.000					4.754.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	39.204.966					39.204.966
4.03	Servicios no personales	264.000					264.000
TOTAL		39.468.966					39.468.966

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.000.000					1.000.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.554.600					2.554.600
TOTAL		2.554.600					2.554.600

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Auditoria Interna
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.841.926					2.841.926
4.02	Materiales, suministros y mercancías	87.537					87.537
4.03	Servicios no personales	96.333					96.333
TOTAL		3.025.796					3.025.796

Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, es el órgano responsable de coordinar las políticas públicas, sobre la base de los valores de compromiso institucional, justicia social, ética, excelencia y trabajo en equipo, con trabajadores calificados y comprometidos en lo técnico, político y social, para garantizar la calidad de vida del pueblo venezolano, a partir de las atribuciones que le son conferidas al Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a los artículos 238 y 239 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de colaborar con el Presidente o la Presidenta de la República, en la dirección de la acción de gobierno y de presidir el Consejo Federal de Gobierno, así como también, coordinar las relaciones del Ejecutivo Nacional con los estados, los Distritos Metropolitanos, presidir el Consejo de Estado y las que le señale la ley y demás actos normativos.

En el Decreto Presidencial N° 6.558 de fecha 07 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.155 de la misma fecha, se dicta el nuevo Reglamento Orgánico de la Vicepresidencia de la República, donde se establece la estructura orgánica, funcional y distribución de competencias de cada dependencia; así mismo, se adscribe el Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA), como un servicio desconcentrado sin personalidad jurídica; mediante esta estructura organizativa, la Vicepresidencia podrá continuar como una institución estratégica, vigilante de la gestión gubernamental, a través del seguimiento y control de las políticas públicas, de manera eficiente y eficaz, generadora de referentes que contribuyan a la inclusión del individuo, en una sociedad de solidaridad e igualdad.

Por otra parte, según Decreto Presidencial N° 6.732 de fecha 02 de junio de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202 de la misma fecha, reformado según Gaceta Oficial N° 39.644 del 29 de marzo del 2011, se incorporan a la Vicepresidencia de la República, los siguientes entes: Fundación Misión Milagro y la empresa Venezolana de Exportaciones e Importaciones C.A. (Veximca).

Adicionalmente, el Decreto Presidencial N° 7.435 de fecha 08 de mayo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.426 de fecha 18 de mayo de 2010, se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 7.408 de fecha 04 de mayo de 2010, en el cual se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (Fudeco), Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro), Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos), Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes) y la Corporación de Desarrollo de la Región del Zulia (Corpozulia).

Así mismo, en el Decreto Presidencial N° 7.588 de fecha 22 de julio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.479 de fecha 03 de agosto de 2010, se adscribe a la Vicepresidencia de la República, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel).

En fecha 24 de noviembre de 2010, fue adscrita a la Vicepresidencia de la República, la empresa Centro Simón Bolívar C.A., mediante Decreto N° 7.841 de fecha 23 de noviembre de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.559 de la misma fecha, de la cual se ordena posteriormente la supresión y liquidación el 01 de marzo de 2011, mediante Decreto N° 8.077, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.626.

En fecha 27 de octubre de 2010 se adscribe a la Vicepresidencia de la República, la Fundación Pro-Patria 2000, mediante el Decreto N° 7.764 de fecha 26 de octubre de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.539 de fecha 27 de octubre de 2010.

En el Decreto Presidencial N° 8.172 de fecha 25 de abril de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.660 de fecha 26 de abril de 2011, se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A., Corporación Venezolana del Café y la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A., esto con el fin de garantizar la producción y la distribución de café, cacao y algodón, optimizando su calidad, a los fines de cubrir las necesidades del pueblo y contribuir a alcanzar la seguridad y la soberanía agroalimentaria de la Nación y su exportación.

En el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos N° 8.331 de fecha 14 de julio de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.715, de fecha 18 de julio de 2011, en su artículo 28 se crea la Superintendencia Nacional de Costos y Precios, a fin de combatir y erradicar la especulación, la cual forma parte de la estructura organizativa de la Vicepresidencia de la República.

Finalmente, en el Decreto Presidencial N° 8.800 de fecha 14 de febrero de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.874 de fecha 1° de marzo de 2012, se oficializa la creación de la Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolar), como ente descentralizado del Ejecutivo Nacional, a cuyo cargo estará el apoyo a la implementación de las políticas públicas nacionales en los estados Lara, Yaracuy y Portuguesa. La Corporación está adscrita a la Vicepresidencia de la República, ordenándose en su artículo 32, la supresión y liquidación de la Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (Fudeco).

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas, que persigue el progreso de la patria y del colectivo, en este contexto, el presupuesto de gastos 2013 de la Vicepresidencia de la República y sus entes adscritos, estará fundamentado en los principios consagrados en nuestra Carta Magna, que promueven la participación y organización de la comunidad, el desarrollo de la contraloría social, la construcción de una nueva ética del servidor público y en las Líneas Generales establecidas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista- PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
116.897	330028000	Promocionar entre los funcionarios de la VPR, la aplicación de la normativa legal en materia de control fiscal.	Certificado			100	2.226.242		2.226.242	
116.848	330029000	Diseño e implementación de un sistema de gestión de información y datos, para la evaluación de políticas públicas.	Sistema de Información			1	4.860.055		4.860.055	
116.760	330030000	Administrar diversas instrucciones y delegaciones encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo Fase III	Delegación oficial			10	512.878		512.878	
	339999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados.	Bolívar				424.911.964		424.911.964	
TOTAL							432.511.139		432.511.139	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
330001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	223.521.982			223.521.982
330002000	Gestión Administrativa	392.428.989			392.428.989
330003000	Previsión y Protección Social	114.173.703			114.173.703
330006000	Gastos de Funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y Entes Adscritos	31.464.234			31.464.234
330007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	6.000.000			6.000.000
TOTAL		767.588.908			767.588.908

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	280	386		666	22.559.945	2.640.962	25.200.907
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	54.000		54.000
Alto Nivel y de Dirección	42	54		96	6.554.382		6.554.382
Profesional y Técnico	75	65		140	4.263.379	1.112.958	5.376.337
Administrativo	91	79		170	4.436.193	1.105.556	5.541.749
Obrero	72	187		259	7.251.991	422.448	7.674.439
Personal Contratado	56	64		120	9.716.425		9.716.425
Profesional y Técnico	36	44		80	8.207.311		8.207.311
Obrero	20	20		40	1.509.114		1.509.114
TOTAL	336	450		786	32.276.370	2.640.962	34.917.332

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	240.471.969			240.471.969
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.430.121			35.430.121
4.03	Servicios no personales	85.501.490			85.501.490
4.04	Activos reales	35.198.459			35.198.459
4.07	Transferencias y donaciones	802.648.007			802.648.007
4.11	Disminución de pasivos	850.001			850.001
	TOTAL	1.200.100.047			1.200.100.047

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	688.474.304			688.474.304
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	688.474.304			688.474.304
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	688.474.304			688.474.304
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	688.474.304			688.474.304
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	30.882.281			30.882.281
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	25.634.588			25.634.588
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	30.384.076			30.384.076
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia)	56.771.064			56.771.064
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	98.189.500			98.189.500
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolará)	25.564.244			25.564.244
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	273.562.564			273.562.564
	- A0460 Fundación Misión Milagro	67.892.470			67.892.470
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	40.819.379			40.819.379
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	38.774.138			38.774.138

PROYECTO:	COD. N.E: 116897 COD. PPTO: 330028000 Promocionar entre los funcionarios de la VPR, la aplicación de la normativa legal en materia de control fiscal
UNIDAD DE MEDIDA:	Certificado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.226.242
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover las normas de control fiscal, entre los funcionarios de la VPR, para salvaguardar el patrimonio público.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover las normas de control fiscal, entre los funcionarios de la VPR, para salvaguardar el patrimonio público.
RESULTADO:	Difusión de la normativa legal, sublegal y reglamentaria de control interno y evaluación de la aplicación de la normativa.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	75.200					75.200
4.02	Materiales, suministros y mercancías	547.544					547.544
4.03	Servicios no personales	1.174.498					1.174.498
4.04	Activos reales	429.000					429.000
TOTAL		2.226.242					2.226.242

PROYECTO:	COD. N.E: 116848 COD. PPTO: 330029000 Diseño e implementación de un sistema de gestión de información y datos para la evaluación de políticas públicas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Información
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.860.055
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Funcionamiento de un sistema de información, basado en indicadores para el seguimiento y control de las políticas públicas y decisiones estratégicas, emanadas del Ejecutivo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Funcionamiento de un sistema de información, basado en indicadores para el seguimiento y control de las políticas públicas y decisiones estratégicas, emanadas del Ejecutivo Nacional.
RESULTADO:	Sistema de información.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.364.055					4.364.055
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.001					16.001
4.03	Servicios no personales	459.999					459.999
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		4.860.055					4.860.055

PROYECTO:	COD. N.E: 116760 COD. PPTO: 330030000 Administrar diversas instrucciones y delegaciones encomendadas al Vicepresidente Ejecutivo Fase III
UNIDAD DE MEDIDA:	Delegación oficial
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	512.878
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar y evaluar la gestión de las comisiones e instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coordinar y evaluar la gestión de las comisiones e instrucciones delegadas al Vicepresidente Ejecutivo.
RESULTADO:	Delegaciones e instrucciones presidenciales, controladas por la Dirección General de Delegaciones e Instrucciones Presidenciales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	213.826					213.826
4.03	Servicios no personales	218.968					218.968
4.04	Activos reales	80.084					80.084
TOTAL		512.878					512.878

PROYECTO: COD. PPTO: 339999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: 424.911.964
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 424.911.964
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
RESULTADO: 424.911.964

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	424.911.964					424.911.964
TOTAL		424.911.964					424.911.964

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	424.911.964					424.911.964
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	424.911.964					424.911.964
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	424.911.964					424.911.964
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	424.911.964					424.911.964
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	18.529.369					18.529.369
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	15.380.753					15.380.753
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	18.230.446					18.230.446
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	58.913.700					58.913.700
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolar)	15.338.547					15.338.547
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	236.917.038					236.917.038
	- A0460 Fundación Misión Milagro	13.846.000					13.846.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	24.491.628					24.491.628
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	23.264.483					23.264.483

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	220.584.438					220.584.438
4.03	Servicios no personales	2.937.544					2.937.544
TOTAL		223.521.982					223.521.982

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.075.289					29.075.289
4.03	Servicios no personales	69.639.099					69.639.099
4.04	Activos reales	29.302.260					29.302.260
4.07	Transferencias y donaciones	263.562.340					263.562.340
4.11	Disminución de pasivos	850.001					850.001
TOTAL		392.428.989					392.428.989

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	263.562.340					263.562.340
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	263.562.340					263.562.340
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	263.562.340					263.562.340
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	263.562.340					263.562.340
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (Corpocentro)	12.352.912					12.352.912
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (Corpollanos)	10.253.835					10.253.835
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (Corpoandes)	12.153.630					12.153.630
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia)	56.771.064					56.771.064
	- A0240 Superintendencia Nacional de Costos y Precios	39.275.800					39.275.800
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolar)	10.225.697					10.225.697
	- A0411 Fundación Pro-Patria 2000	36.645.526					36.645.526
	- A0460 Fundación Misión Milagro	54.046.470					54.046.470
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	16.327.751					16.327.751
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	15.509.655					15.509.655

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	114.173.703					114.173.703
TOTAL		114.173.703					114.173.703

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos de Funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y Entes Adscritos
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.448.276					15.448.276
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.327.462					3.327.462
4.03	Servicios no personales	7.321.381					7.321.381
4.04	Activos reales	5.367.115					5.367.115
TOTAL		31.464.234					31.464.234

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS****(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.249.999					2.249.999
4.03	Servicios no personales	3.750.001					3.750.001
TOTAL		6.000.000					6.000.000

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, impulsa el sector agrícola, forestal, acuícola y pesquero en el marco de los lineamientos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, basados en la diversificación del aparato productivo de los distintos sectores de la economía y el aumento de la producción nacional de los rubros estratégicos para coadyuvar a la soberanía y seguridad alimentaria del país.

La política agrícola se orienta al desarrollo de acciones que le garanticen a los pequeños y medianos productores colocar, en condiciones favorables de oportunidad y seguridad, su producción a precios razonables en pro de su sostenimiento socio-económico; quienes a su vez, asegurarán que el producto llegue al consumidor en condiciones de seguridad agroalimentaria y a precios solidarios, basados en las siguientes líneas generales:

- Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.
- Establecer mecanismos administrativos de control para la socialización de excedentes.
- Impulsar la formación y organización social.
- Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de empresas de producción social (EPS) y de redes en la economía social.
- Promover el aumento de la productividad, dotación de maquinarias, insumos y servicios para la producción.
- Coordinar la acción del Estado para el desarrollo económico regional y local.
- Focalizar la acción sectorial del Estado.
- Establecer espacios de concertación.
- Capacitar a los productores para la agricultura sustentable.
- Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos.
- Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.
- Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios para transformarla en economía social.
- Fomentar la investigación y desarrollo para garantizar la soberanía alimentaria.

En tal sentido, para el año 2013 el Despacho ejecutará sus acciones centralizadas y proyectos fundamentados en los siguientes objetivos:

- Realizar el diagnóstico de la infraestructura rural, en lo que respecta a la vialidad y sistemas de riego.
- Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas (recursos hídricos, forestales y suelos).
- Promover el plan nacional de semillas y semovientes, así como fortalecer la sanidad agropecuaria.
- Diseñar la ejecución y seguimiento del plan nacional de siembra y producción, incluyendo el financiamiento, los insumos y el mercado.
- Consolidar el plan nacional de consumos de alimentos en el contexto de las necesidades humanas básicas de la población.
- Fortalecer institucionalmente al Ministerio y desarrollar sus talentos.
- Impulsar el desarrollo agroindustrial en el ámbito de la relación entre productores agropecuarios y el comercio agrario.
- Empezar la organización campesina desde la base productiva.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano se basa en las siguientes competencias:

- Viabilizar el acceso de los pequeños y medianos productores a los recursos financieros, para convertir su actividad en generadora de productividad y mejor calidad de vida individual y comunitaria.
- Impulsar, coordinar y efectuar el seguimiento, así como la evaluación de la gestión empresarial agroalimentaria del país, con la finalidad de fomentar el desarrollo del aparato productivo agrario, la seguridad y soberanía agroalimentaria.
- Regular, formular y controlar políticas, planificación y realización de las actividades relacionadas con el fomento, desarrollo y protección de la producción primaria agrícola, vegetal, pecuaria, acuícola, pesquero y forestal.
- Formular políticas, planes y programas para el manejo racional de los suelos con vocación agrícola, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Coordinar con los organismos y entes competentes, la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de sanidad agropecuaria, insumos agrícolas, maquinarias y equipos para la producción agrícola.
- Dirigir, administrar y manejar programas de compensaciones para el desarrollo competitivo del sector y demás mecanismos e instrumentos establecidos legalmente en beneficio de los productores agrícolas.
- Definir las políticas de administración y distribución de tierras con vocación agrícola, de acuerdo con las estrategias en el uso establecidas en la legislación vigente.
- Regular y controlar la manipulación genética en materia de alimentos y producción primaria, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Autorizar, inspeccionar y controlar los frigoríficos y mataderos industriales, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Salud, para el Comercio y para la Alimentación.
- Realizar la movilización de los vegetales, animales o sus partes, a los efectos del control sanitario.
- Participar en las negociaciones internacionales sobre comercio agrícola, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Exteriores, para el Comercio y para la Alimentación.

- Realizar el catastro rural en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Potenciar la participación protagónica de las comunidades rurales y periurbanas del país.
- Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento y la prestación de servicios especializados en el área, para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrícola, forestal, pesquero y del medio rural.
- Continuar conjuntamente con los organismos competentes el desarrollo de la infraestructura rural y agrosoposte físico, de acuerdo con los planes y estrategias nacionales de desarrollo.
- Coordinar con los órganos y entes las políticas relacionadas con los sistemas de riego, drenaje y soporte de infraestructura física del sector agropecuario y saneamiento de tierras.
- Definir las políticas pesqueras y acuícolas para fortalecerlas y contribuir a la seguridad alimentaria del país, mediante la promoción y consolidación de las cadenas agroproductivas, priorizando la investigación aplicada en pesca y acuicultura para un ordenamiento adecuado de los recursos.
- Definir conjuntamente con los organismos competentes las estrategias de promoción y captación de inversiones para el desarrollo del sector agrícola.
- Controlar las enfermedades fitosanitaria y zoonosaria.
- Administrar tierras destinadas al aprovechamiento agrícola.
- Controlar lo relativo a la utilización de fertilizantes, medicamentos veterinarios, vacunas, productos químicos, biológicos y zooterápicos.
- Definir las políticas y estrategias de desarrollo del medio rural vinculado al sector agrícola, para fomentar y estimular la organización y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El presupuesto para el año 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras alcanza la cantidad de Bs. 3.261.942.774, distribuidos en Bs. 1.141.679.971 para la ejecución de proyectos y Bs. 2.120.262.803 para acciones centralizadas.

Los proyectos cuya ejecución excede el ejercicio presupuestario son los siguientes:

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
101396	340017000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT	01-01-09	27-12-13	9.183.113	77.008.088			86.191.201
114819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las Unidades Estadales y sus Oficinas Municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	05-01-12	31-12-14	20.000.000	21.155.117	33.536.671		74.691.788
115119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	02-01-12	31-12-14	22.585.410	30.000.000	219.412.360		271.997.770
TOTAL					51.768.523	128.163.205	252.949.031		432.880.759

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
101.396	340017000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT	Metro Cuadrado			25.200	77.008.088		77.008.088	
114.819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las Unidades Estadales y sus Oficinas Municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	Oficina			134	21.155.117		21.155.117	
115.119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	Encuesta			14.000	30.000.000		30.000.000	
	349999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.013.516.766	953.973.992	59.542.774	1.013.516.766	
TOTAL							1.082.137.197	59.542.774	1.141.679.971	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
340001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	420.481.755			420.481.755
340002000	Gestión administrativa	1.450.302.588			1.450.302.588
340003000	Previsión y protección social	242.928.900			242.928.900
340007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	6.549.560			6.549.560
TOTAL		2.120.262.803			2.120.262.803

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.366	1.730		3.096	39.095.326	18.604.200	57.699.526
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	9.412	6.200	15.612
Alto Nivel y de Dirección		4		4	31.168	18.000	49.168
Directivo	18	41		59	803.985	410.517	1.214.502
Profesional y Técnico	342	451		793	10.604.682	5.417.764	16.022.446
Personal Administrativo	386	223		609	8.147.831	4.162.542	12.310.373
Personal Médico	10	6		16	229.830	117.177	347.007
Obrero	610	1.004		1.614	19.268.418	8.472.000	27.740.418
Personal Contratado	873	945		1.818	25.000.000		25.000.000
Personal Administrativo	873	945		1.818	25.000.000		25.000.000
TOTAL	2.239	2.675		4.914	64.095.326	18.604.200	82.699.526

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	864	700	1.564	81.714.419
Empleados	864	700	1.564	81.714.419
Jubilados	2.100	2.590	4.690	161.214.481
Obreros	2.100	2.590	4.690	161.214.481
TOTAL	2.964	3.290	6.254	242.928.900

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	439.564.497			439.564.497
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.276.062			25.276.062
4.03	Servicios no personales	95.660.940			95.660.940
4.04	Activos reales	83.034.557			83.034.557
4.07	Transferencias y donaciones	2.547.205.478	59.542.774		2.606.748.252
4.11	Disminución de pasivos	11.658.466			11.658.466
TOTAL		3.202.400.000	59.542.774		3.261.942.774

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.304.276.578	59.542.774		2.363.819.352
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.414.578.210			1.414.578.210
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.414.578.210			1.414.578.210
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.169.219.666			1.169.219.666
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	254.431.536			254.431.536
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de la Defensa (O.C.S.A.)	2.120.263			2.120.263
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	21.202.628			21.202.628
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	106.013.140			106.013.140
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	233.228.908			233.228.908

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	148.705.519			148.705.519
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	254.431.536			254.431.536
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	149.086.136			149.086.136
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	144.946.718			144.946.718
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	6.360.788			6.360.788
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	20.842.091			20.842.091
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	117.743.839			117.743.839
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	100.411.826			100.411.826
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	100.411.826			100.411.826
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	889.698.368	59.542.774		949.241.142
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	889.698.368	59.542.774		949.241.142
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	743.206.023	59.542.774		802.748.797
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	79.664.893			79.664.893
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de la Defensa (O.C.S.A.)	14.839.971			14.839.971
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	130.700.000			130.700.000
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	105.000.000	59.542.774		164.542.774
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	32.692.500			32.692.500
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	258.000.000			258.000.000
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	122.308.659			122.308.659
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	106.542.345			106.542.345
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	21.000.000			21.000.000
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	22.595.945			22.595.945
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	62.946.400			62.946.400

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	39.950.000			39.950.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	39.950.000			39.950.000

PROYECTO: COD. N.E: 101396 COD. PPTO: 340017000 Adecuación física de la nueva sede del MPPAT

UNIDAD DE MEDIDA: Metro Cuadrado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(25.200)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 77.008.088

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Construir una plataforma tecnológica y 3600 puestos de trabajo en la nueva sede del MPPAT

RESULTADO: Inmueble en condiciones de funcionamiento acorde con las normas de higiene y seguridad (al cumplir con el 100% de los espacios físicos requeridos para los puestos de trabajo, el Ministerio tendrá la capacidad de ubicar convenientemente a todos los trabajadores del nivel central en una sola sede)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	12.605.948					12.605.948
4.04	Activos reales	64.402.140					64.402.140
TOTAL		77.008.088					77.008.088

PROYECTO:	COD. N.E: 114819 COD. PPTO: 340020000 Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las Unidades Estadales y sus Oficinas Municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(134)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.155.117
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestarle servicio de mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las Unidades Estadales y sus Oficinas Municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Durante los años 2012 al 2014
RESULTADO:	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las Unidades Estadales y sus Oficinas Municipales, acorde con las normas de higiene y seguridad (al 100% de los espacios físicos requeridos en óptimas condiciones de funcionamiento)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	182.800					182.800
4.03	Servicios no personales	14.500.153					14.500.153
4.04	Activos reales	6.472.164					6.472.164
TOTAL		21.155.117					21.155.117

PROYECTO:	COD. N.E: 115119 COD. PPTO: 340023000 Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	30.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Proporcionar un marco de información estadística continua que permita analizar la estructura del sector agrícola y facilite su diagnóstico y planificación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Obtener información periódica de siembra, intención y producción, precios, costos de producción nivel de mecanización origen y destino de la producción
RESULTADO:	Producción de información estadística estandarizada del sector agrícola nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	20.829.455					20.829.455
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.086.262					1.086.262
4.03	Servicios no personales	3.963.287					3.963.287
4.04	Activos reales	4.120.996					4.120.996
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 349999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.013.516.766)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.013.516.766
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2013
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2013
RESULTADO:	Transferir recursos a los entes adscritos para ejecutar los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	953.973.992	59.542.774				1.013.516.766
	- 001 Desarrollo sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, Segunda Fase (PROSALAFI II).		30.200.182				30.200.182
	- 002 Desarrollo integral y sustentable para las zonas áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU).		29.342.592				29.342.592
	Resto de Fuentes de Financiamiento	953.973.992					953.973.992
TOTAL		953.973.992	59.542.774				1.013.516.766

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	953.973.992	59.542.774				1.013.516.766
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	64.275.624					64.275.624
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	64.275.624					64.275.624
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	64.275.624					64.275.624
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	64.275.624					64.275.624
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	889.698.368	59.542.774				949.241.142
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	889.698.368	59.542.774				949.241.142
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	743.206.023	59.542.774				802.748.797
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	79.664.893					79.664.893
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de la Defensa (O.C.S.A.)	14.839.971					14.839.971
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	130.700.000					130.700.000
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	105.000.000	59.542.774				164.542.774
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	32.692.500					32.692.500
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	258.000.000					258.000.000
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	122.308.659					122.308.659

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	106.542.345					106.542.345
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	21.000.000					21.000.000
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	22.595.945					22.595.945
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	62.946.400					62.946.400
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	39.950.000					39.950.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	39.950.000					39.950.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	418.735.042					418.735.042
4.03	Servicios no personales	1.746.713					1.746.713
TOTAL		420.481.755					420.481.755

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.241.628					20.241.628
4.03	Servicios no personales	60.872.752					60.872.752
4.04	Activos reales	7.227.156					7.227.156
4.07	Transferencias y donaciones	1.350.302.586					1.350.302.586
4.11	Disminución de pasivos	11.658.466					11.658.466
TOTAL		1.450.302.588					1.450.302.588

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.350.302.586					1.350.302.586
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.350.302.586					1.350.302.586
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.350.302.586					1.350.302.586
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.104.944.042					1.104.944.042
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	254.431.536					254.431.536
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio de la Defensa (O.C.S.A.)	2.120.263					2.120.263
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	21.202.628					21.202.628

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	106.013.140					106.013.140
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	233.228.908					233.228.908
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	148.705.519					148.705.519
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	254.431.536					254.431.536
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	84.810.512					84.810.512
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	144.946.718					144.946.718
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	6.360.788					6.360.788
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	20.842.091					20.842.091
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	117.743.839					117.743.839
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	100.411.826					100.411.826
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	100.411.826					100.411.826

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	242.928.900					242.928.900
TOTAL		242.928.900					242.928.900

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.765.372					3.765.372
4.03	Servicios no personales	1.972.087					1.972.087
4.04	Activos reales	812.101					812.101
TOTAL		6.549.560					6.549.560

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, es el órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la dirección estratégica de la educación universitaria venezolana. Como tal, ejerce la rectoría del subsistema nacional de educación universitaria y le corresponde la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones dirigidas a garantizar una educación universitaria gratuita y de calidad para todas y todos, que se constituya en factor estratégico para el fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica.

El Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013, se articulará en el enfoque estratégico de las directrices expresadas en las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013 (Proyecto Nacional Simón Bolívar -Primer Plan Socialista). En este sentido, el presupuesto se vinculará con los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y las prioridades para el ejercicio fiscal dentro de las cuales están:

- La transformación de los servicios estudiantiles, del modelo asistencialista a un modelo liberador.
- El desarrollo de la conciencia y la capacidad socio-productiva de las Instituciones de Educación Universitaria, la Misión – Sucre y Misión Alma Mater, en función de la seguridad y soberanía nacional
- La formación integral de profesores, obreros y administrativos de las Instituciones de Educación Universitaria.
- La transformación de todos los espacios educativos en espacios de construcción socialista.

Por lo antes expuesto, la política presupuestaria de las instituciones de educación universitaria estará dirigida a dar respuestas a los cambios que se están impulsando desde la construcción de un nuevo modelo socio-académico, socio-administrativo y socio-productivo, en tal sentido, los proyectos estarán estrechamente vinculados y concatenados con la visión de transformación de la educación universitaria en cada uno de sus campos y áreas. Se establece como estrategias orientadoras de su política las siguientes:

- Universalización de la Educación Universitaria.
- Desarrollo de nuestras capacidades para la generación y socialización de conocimientos.
- Nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación.
- Transformación y desarrollo de las instituciones de educación universitaria.
- Territorialización de la educación universitaria, su estrecho vínculo con cada uno de los espacios y comunidades.
- Construcción de un sistema de educación universitaria cooperativa, capaz de vincular los esfuerzos y recursos existentes.
- Internacionalización de la educación universitaria, entendida como espacio para la creación y fortalecimiento de vínculos solidarios con los pueblos del mundo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.059	350161000	Territorialización de la educación universitaria	Documento			30	19.271.423			19.271.423
118.519	350162000	Sistema integrado de información universitaria	Sistema de Información			1	1.182.952			1.182.952
118.538	350163000	Políticas de planta física y las dotaciones de las instituciones de educación universitarias	Informe			4	3.183.895			3.183.895
119.209	350164000	Fortalecimiento del nuevo modelo educativo universitario	Modelo			1	48.883.104			48.883.104
119.103	350165000	Socialización del sistema de evaluación, supervisión y acreditación universitaria (sesa)	Taller / Jornada / Reunión			12	1.769.994			1.769.994
118.540	350166000	Sistema de supervisión y evaluación de las instituciones de educación universitaria	Institución			48	2.890.999			2.890.999
118.493	350167000	Fortalecimiento del sistema nacional de formación docente, estudios avanzados, investigación y desarrollo tecnológico	Institución			26	8.399.998			8.399.998
118.133	350168000	Desarrollo curricular de los programas de formación en las instituciones universitarias.	Programa / Plan			10	2.425.497			2.425.497
118.290	350169000	Sistema nacional de recursos para la formación y el intercambio académico	Institución			15	3.230.043			3.230.043
118.266	350170000	Fortalecer el sistema nacional de servicios estudiantiles para garantizar el buen vivir de los estudiantes universitarios a nivel nacional	Informe técnico			2	47.106.657			47.106.657
118.188	350171000	Ingreso a la educación universitaria y desempeño estudiantil	Política			3	7.955.540			7.955.540
118.902	350172000	Fortalecer la atención integral a los estudiantes beneficiados por los convenios de cooperación internacional	Estudiante			3.200	3.010.659			3.010.659
118.225	350173000	Organización y fortalecimiento del poder popular estudiantil	Evento			49	2.078.360			2.078.360
119.050	350174000	Fortalecimiento y consolidación de las relaciones de cooperación nacional e internacional en materia de educación universitaria.	Plan			37	2.549.727			2.549.727

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
119.144	350175000	Fortalecimiento de la gestión del ministerio en las áreas de tecnología y evaluación de políticas para la transformación hacia una estructura social incluyente	Servicio			92	14.336.098		14.336.098	
	359999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			10.436.022.228	9.051.110.436	1.384.911.792	10.436.022.228	
						TOTAL	9.219.385.382	1.384.911.792	10.604.297.174	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
350001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	191.455.807			191.455.807
350002000	Gestión administrativa	6.229.566.491	1.615.088.208		7.844.654.699
350003000	Previsión y protección social	646.758			646.758
350007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	5.160.387			5.160.387
TOTAL		6.426.829.443	1.615.088.208		8.041.917.651

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	327	253	139	719	19.369.093	1.011.562	20.380.655
Alto Nivel y de Dirección	1	3		4	95.396		95.396
Directivo	28	31		59	1.449.984		1.449.984
Profesional y Técnico	211	104	81	396	11.457.991	679.350	12.137.341
Personal Administrativo	62	23	8	93	2.094.802	268.000	2.362.802
Obrero	25	92	50	167	4.270.920	64.212	4.335.132
Personal Contratado	68	44		112	3.346.926		3.346.926
Profesional y Técnico	44	23		67	2.132.491		2.132.491
Personal Administrativo	24	15		39	1.044.875		1.044.875
Obrero		6		6	169.560		169.560
TOTAL	395	297	139	831	22.716.019	1.011.562	23.727.581

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados		1	1	65.459
Empleados		1	1	65.459
Jubilados	6	1	7	581.299
Empleados	6	1	7	581.299
TOTAL	6	2	8	646.758

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	290.841.550			290.841.550
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.060.676			19.060.676
4.03	Servicios no personales	76.776.920			76.776.920
4.04	Activos reales	16.797.348			16.797.348
4.07	Transferencias y donaciones	15.242.438.331	3.000.000.000		18.242.438.331
4.11	Disminución de pasivos	300.000			300.000
	TOTAL	15.646.214.825	3.000.000.000		18.646.214.825

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	15.194.984.576	3.000.000.000		18.194.984.576
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	15.194.984.576	3.000.000.000		18.194.984.576
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	15.194.984.576	3.000.000.000		18.194.984.576
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	15.194.984.576	3.000.000.000		18.194.984.576
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	90.320.599	19.415.280		109.735.879
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	129.160.449	27.943.162		157.103.611
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	43.944.232	9.194.084		53.138.316
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	107.117.489	24.044.579		131.162.068
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	3.111.279.280	143.964.854		3.255.244.134
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	112.672.605	25.606.514		138.279.119
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	129.288.146	29.319.739		158.607.885
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	138.319.925	29.366.818		167.686.743
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	86.694.232	19.534.058		106.228.290
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	177.762.409	40.035.411		217.797.820
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	81.201.189	18.266.716		99.467.905
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	84.140.491	19.089.771		103.230.262
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	102.235.978	22.628.791		124.864.769
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	103.518.798	22.941.416		126.460.214
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui", El Tigre	126.580.656	27.905.008		154.485.664
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	138.480.046	30.906.548		169.386.594
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	46.829.911	10.507.622		57.337.533
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	78.814.202	17.306.030		96.120.232
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	807.585.892	233.557.417		1.041.143.309

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	231.600.333	67.413.224		299.013.557
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	686.810.777	199.811.294		886.622.071
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	927.244.391	228.036.381		1.155.280.772
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	157.763.913	39.582.228		197.346.141
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	147.530.768	34.812.657		182.343.425
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	353.588.130	101.389.033		454.977.163
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	165.346.505	48.596.455		213.942.960
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	110.260.721	32.037.285		142.298.006
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	341.240.837	97.551.362		438.792.199
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	815.325.547	196.245.608		1.011.571.155
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	348.178.404	88.224.814		436.403.218
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	135.993.599	39.005.276		174.998.875
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	1.156.789.811	314.456.916		1.471.246.727
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	807.324.102	231.138.474		1.038.462.576
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	370.027.448	83.950.647		453.978.095
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	192.992.739	49.053.421		242.046.160
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	38.206.620	8.806.260		47.012.880
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	225.140.119	32.592.892		257.733.011
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	61.864.601	16.209.157		78.073.758
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558			94.514.558
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	79.547.564	17.911.202		97.458.766
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	84.057.531	18.757.766		102.815.297

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	120.710.220	27.246.224		147.956.444
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	118.049.003	26.446.937		144.495.940
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	58.830.890	13.291.971		72.122.861
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	46.343.429			46.343.429
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	19.643.725			19.643.725
	- A0415 Fundación Misión Sucre	451.168.385	21.036.907		472.205.292
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	8.339.528			8.339.528
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	87.149.189			87.149.189
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	38.048.918	10.720.356		48.769.274
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	40.715.549	9.166.477		49.882.026
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	507.409.674	72.312.410		579.722.084
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	2.145.000			2.145.000
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	37.642.808	10.638.211		48.281.019
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	6.252.064	1.454.424		7.706.488
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	48.620.410	12.604.188		61.224.598
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	1.251.322	375.000		1.626.322
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	24.953.660	5.352.665		30.306.325
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	33.759.947	6.102.318		39.862.265
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	38.867.750	8.362.187		47.229.937
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	163.145.457	34.749.052		197.894.509
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	15.227.713	3.113.362		18.341.075

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	94.118.709	19.911.141		114.029.850
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	5.295.679			5.295.679

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	37.530.000			37.530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	37.530.000			37.530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	37.530.000			37.530.000
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	37.530.000			37.530.000
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	18.700.000			18.700.000
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	18.700.000			18.700.000
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000			100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000			30.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.517.864			2.517.864
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.517.864			2.517.864
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.517.864			2.517.864
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.517.864			2.517.864
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000			1.650.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en America Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864			867.864

PROYECTO: COD. N.E: 118059 COD. PPTO: 350161000 Territorialización de la educación universitaria

UNIDAD DE MEDIDA: Documento

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(30)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 19.271.423

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Municipalización de la educación universitaria, en estrecho vinculo con las comunidades, en desarrollo del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar acciones que garanticen la planificación y el seguimiento del proceso de municipalización y territorialización de la educación universitaria, a fin de contribuir al desarrollo regional y nacional, mediante mecanismos de participación protagónica de las redes comunitarias universitarias.

RESULTADO: Documentos de estudios territoriales, que permitan tomar decisiones acertadas y que a su vez, promuevan la pertinencia de la educación universitaria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.445.540					16.445.540
4.02	Materiales, suministros y mercancías	344.123					344.123
4.03	Servicios no personales	2.452.960					2.452.960
4.04	Activos reales	28.800					28.800
	TOTAL	19.271.423					19.271.423

PROYECTO: COD. N.E: 118519 COD. PPTO: 350162000 Sistema integrado de información universitaria
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema de Información
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.182.952
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Vincular los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con los proyectos estratégicos de la nación dirigidos a la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Construir un sistema de información que de fundamento estadístico a un cuerpo de indicadores a través de los cuales evaluar la vinculación de las políticas, acciones y resultados de las instituciones de educación universitaria a los proyectos estratégicos de la nación
RESULTADO: Sistema integrado de información universitaria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	241.478					241.478
4.03	Servicios no personales	941.474					941.474
TOTAL		1.182.952					1.182.952

PROYECTO: COD. N.E: 118538 COD. PPTO: 350163000 Políticas de planta física y las dotaciones de las instituciones de educación universitarias

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.183.895

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar un nuevo modelo socio - educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Formular las políticas para un mejor seguimiento y consolidación de los proyectos de infraestructura y dotaciones de la planta física de las Instituciones de Educación Universitaria

RESULTADO: Unificación de los Lineamientos para la evaluación de proyectos de infraestructura y dotación de las instituciones de educación universitaria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	148.645					148.645
4.03	Servicios no personales	3.006.450					3.006.450
4.04	Activos reales	28.800					28.800
TOTAL		3.183.895					3.183.895

PROYECTO: COD. N.E: 119209 COD. PPTO: 350164000 Fortalecimiento del nuevo modelo educativo universitario
UNIDAD DE MEDIDA: Modelo
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 48.883.104
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento del modelo universitario alternativo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el nuevo modelo de desarrollo académico en las instituciones de educación universitaria, enmarcado en la transformación universitaria con calidad y pertinencia
RESULTADO: Fortalecimiento del nuevo modelo de desarrollo académico en las instituciones de educación universitaria, a través de la transformación universitaria con calidad y pertinencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	45.858.548					45.858.548
4.02	Materiales, suministros y mercancías	169.571					169.571
4.03	Servicios no personales	2.734.985					2.734.985
4.07	Transferencias y donaciones	120.000					120.000
	TOTAL	48.883.104					48.883.104

PROYECTO:	COD. N.E: 119103 COD. PPTO: 350165000 Socialización del sistema de evaluación, supervisión y acreditación universitaria (SESA)
UNIDAD DE MEDIDA:	Taller / Jornada / Reunión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.769.994
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer nuestras capacidades para la generación y socialización de conocimientos; con el propósito de contribuir a la integración regional acordando políticas educativa de educación universitaria con pertinencia y calidad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dar a conocer los procesos del sistema de evaluación, supervisión y acreditación universitaria (SESA); a fin de promover, reconocer y garantizar la calidad de las instituciones, carreras y programas a nivel nacional
RESULTADO:	Socializar y desarrollar el sistema de evaluación, supervisión y acreditación Universitaria (SESA) que comprenda los procesos evaluativos como espacios de construcción colectiva; a fin de promover la calidad con pertinencia social de los procesos educativos de las instituciones, programas y carreras.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	83.086					83.086
4.03	Servicios no personales	1.686.908					1.686.908
	TOTAL	1.769.994					1.769.994

PROYECTO: COD. N.E: 118540 COD. PPTO: 350166000 Sistema de supervisión y evaluación de las instituciones de educación universitaria
UNIDAD DE MEDIDA: Institución
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(48)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.890.999
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Avanzar a la conformación de una nueva estructura social en materia universitaria
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Lograr mediante la implantación del sistema de evaluación y supervisión de las Instituciones de Educación Universitaria, el cumplimiento de los lineamientos dictados por el Ministerio del Poder Popular par la Educación Universitaria relacionados con los procesos administrativos y académicos.
RESULTADO: Instituciones integradas al sistema

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.847.654					2.847.654
4.04	Activos reales	43.345					43.345
TOTAL		2.890.999					2.890.999

PROYECTO: COD. N.E: 118493 COD. PPTO: 350167000 Fortalecimiento del sistema nacional de formación docente, estudios avanzados, investigación y desarrollo tecnológico

UNIDAD DE MEDIDA: Institución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(26)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 8.399.998

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar un nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigida a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema nacional de formación docente, estudios avanzados, investigación y desarrollo tecnológico, articuladas a las redes académicas para consolidar la transformación universitaria

RESULTADO: Fortalecimiento del sistema nacional de formación permanente, investigación y desarrollo tecnológico activo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	825.613					825.613
4.03	Servicios no personales	5.319.885					5.319.885
4.04	Activos reales	5.500					5.500
4.07	Transferencias y donaciones	2.249.000					2.249.000
	TOTAL	8.399.998					8.399.998

PROYECTO: COD. N.E: 118133 COD. PPTO: 350168000 Desarrollo curricular de los programas de formación en las instituciones universitarias

UNIDAD DE MEDIDA: Programa / Plan

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.425.497

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar una construcción cultural formalizada que concrete el proceso de formación integral, permanente y liberador de ciudadanas y ciudadanos críticos, reflexivos, comprometidos social y éticamente con el desarrollo de la soberanía científica, tecnológica y humanística del país

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar el currículo de los programas de formación en las instituciones universitarias

RESULTADO: El reajuste el 60% de los Programas de Formación de las diferentes instituciones universitarias de gestión públicas y privadas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	597.571					597.571
4.03	Servicios no personales	1.827.926					1.827.926
	TOTAL	2.425.497					2.425.497

PROYECTO: COD. N.E: 118290 COD. PPTO: 350169000 Sistema nacional de recursos para la formación y el intercambio académico

UNIDAD DE MEDIDA: Institución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(15)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.230.043

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar un nuevo modelo educativo con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación. Fortalecer nuestras capacidades para la generación y socialización de conocimientos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer estratégicamente a las instituciones de educación universitaria con recursos para la formación y el intercambio académico en el marco de la transformación universitaria.

RESULTADO: Constitución del sistema nacional de recursos para la formación y el intercambio académico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	978.096					978.096
4.03	Servicios no personales	2.251.947					2.251.947
	TOTAL	3.230.043					3.230.043

PROYECTO: COD. N.E: 118266 COD. PPTO: 350170000 fortalecer el sistema nacional de servicios estudiantiles para garantizar el buen vivir de los estudiantes universitarios a nivel nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Informe técnico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 47.106.657

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Democracia participativa y protagónica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyo a las políticas de atención al estudiante universitario.

RESULTADO: Potenciar los sistemas de atención al estudiante de educación universitaria, así como la promoción, defensa, vigilancia de sus derechos y deberes estudiantiles

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	39.293.131					39.293.131
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.622.153					1.622.153
4.03	Servicios no personales	4.322.065					4.322.065
4.07	Transferencias y donaciones	1.869.308					1.869.308
TOTAL		47.106.657					47.106.657

PROYECTO: COD. N.E: 118188 COD. PPTO: 350171000 Ingreso a la educación universitaria y desempeño estudiantil

UNIDAD DE MEDIDA: Política

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 7.955.540

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar las políticas de ingreso a la educación universitaria y desempeño estudiantil, en correspondencia con los principios de universalidad, inclusión y nueva geopolítica nacional, con énfasis en la territorialización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar y aplicar las políticas públicas relativas a la orientación, ingreso y prosecución en la educación universitaria e inserción socioproductiva, de acuerdo con los principios de respeto a la diversidad, igualdad y equiparación de oportunidades, en el marco de la transformación y la territorialización universitaria.

RESULTADO: Desarrollo de las diferentes Políticas Públicas en Educación Universitaria, establecidas para el mejoramiento continuo del desempeño estudiantil (ingreso, prosecución, inserción socioproductiva y de reconocimiento y valoración de la diversidad humana)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.675.493					1.675.493
4.03	Servicios no personales	4.842.927					4.842.927
4.04	Activos reales	1.437.120					1.437.120
	TOTAL	7.955.540					7.955.540

PROYECTO: COD. N.E: 118902 COD. PPTO: 350172000 Fortalecer la atención integral a los estudiantes beneficiados por los convenios de cooperación internacional

UNIDAD DE MEDIDA: Estudiante

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3.200)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.010.659

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Democracia participativa y protagónica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer los mecanismos para satisfacer las necesidades económicas, sociales, educativa, culturales, deportivas, administrativa y de logística, mediante la cooperación y solidaridad a los estudiantes amparados por los convenios internacionales.

RESULTADO: Mejorar la calidad de vida de los estudiantes amparados por los convenios internacionales promovidos por la oficina de cooperación y solidaridad estudiantil internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	553.370					553.370
4.03	Servicios no personales	1.957.289					1.957.289
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
	TOTAL	3.010.659					3.010.659

PROYECTO: COD. N.E: 118225 COD. PPTO: 350173000 Organización y fortalecimiento del poder popular estudiantil
UNIDAD DE MEDIDA: Evento
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(49)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.078.360
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Democracia Protagónica y Revolucionaria
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Organizar y fortalecer el poder popular estudiantil en el ejercicio de la democracia participativa y protagónica.
RESULTADO: Potenciar los sistemas de atención y participación de las y los estudiantes de educación universitaria, así como la promoción, defensa, vigilancia de sus derechos y deberes estudiantiles.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	546.793					546.793
4.03	Servicios no personales	1.531.567					1.531.567
	TOTAL	2.078.360					2.078.360

PROYECTO: COD. N.E: 119050 COD. PPTO: 350174000 Fortalecimiento y consolidación de las relaciones de cooperación nacional e internacional en materia de educación universitaria.

UNIDAD DE MEDIDA: Plan

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(37)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.549.727

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Universalizar la educación universitaria con calidad y pertinencia e impulsar la nueva geopolítica nacional e internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Activar y consolidar los mecanismos e instrumentos de cooperación en materia de educación universitaria, aplicados a las políticas de transformación universitaria con calidad y pertinencia.

RESULTADO: Estudiantes universitarios venezolanos beneficiarios de los instrumentos de cooperación suscritos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	205.235					205.235
4.03	Servicios no personales	2.344.492					2.344.492
	TOTAL	2.549.727					2.549.727

PROYECTO: COD. N.E: 119144 COD. PPTO: 350175000 Fortalecimiento de la gestión del ministerio en las áreas de tecnología y evaluación de políticas para la transformación hacia una estructura social incluyente

UNIDAD DE MEDIDA: Servicio

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(92)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 14.336.098

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar un nuevo modelo educativo, con centro en la formación ética, dirigido a la transformación social, la comprensión de nuestras realidades y entornos, la producción socialista y que de lugar a la diversidad de necesidades y expectativas de formación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar una plataforma tecnológica óptima que permita la simplificación de los procesos y la toma de decisiones de la institución a fin de dar respuestas rápidas y oportunas y facilitar el seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos estratégicos socialmente sustantivos

RESULTADO: Plataforma de tecnologías de la información y la comunicación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	73.255					73.255
4.03	Servicios no personales	2.781.871					2.781.871
4.04	Activos reales	11.480.972					11.480.972
	TOTAL	14.336.098					14.336.098

PROYECTO: COD. PPTO: 359999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10.436.022.228)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 10.436.022.228
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Profundizar la universalización de la educación universitaria bolivariana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación universitaria con pertinencia.
RESULTADO: 10.436.022.228

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228
	TOTAL	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	9.051.110.436		1.384.911.792			10.436.022.228
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	43.193.910		8.863.190			52.057.100
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	68.069.528					68.069.528
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	32.109.020		2.849.938			34.958.958
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	27.838.710		15.396.812			43.235.522
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	2.861.088.242		143.964.854			3.005.053.096
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	60.160.861		25.606.514			85.767.375
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	60.269.610		17.638.430			77.908.040
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	75.187.149		15.608.710			90.795.859
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	44.954.219		9.705.678			54.659.897
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	110.195.275		24.698.086			134.893.361
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	48.802.112		5.955.751			54.757.863
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	50.701.166		11.531.124			62.232.290
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	73.554.081		12.521.700			86.075.781
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	69.508.215		11.926.966			81.435.181

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui ", El Tigre	97.592.152					97.592.152
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	63.706.747					63.706.747
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	26.649.950		6.163.783			32.813.733
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	57.090.341		12.175.079			69.265.420
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	361.429.843		104.527.111			465.956.954
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	94.115.219		21.911.732			116.026.951
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	314.648.556		100.345.995			414.994.551
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	342.573.187		94.727.938			437.301.125
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	101.815.626		25.519.939			127.335.565
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	78.315.285		18.479.963			96.795.248
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	135.594.578		38.880.839			174.475.417
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	79.591.718		31.291.955			110.883.673
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	60.131.702		21.767.235			81.898.937
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	143.557.613		39.581.442			183.139.055
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	402.380.881		77.957.994			480.338.875
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	202.848.869		52.478.437			255.327.306
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	53.199.412		15.085.799			68.285.211

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	503.782.320					503.782.320
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	328.470.822		94.041.840			422.512.662
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	191.556.446		35.528.630			227.085.076
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	82.937.709		20.734.427			103.672.136
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	24.566.168		6.536.534			31.102.702
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	103.560.901		17.998.342			121.559.243
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	51.445.453		15.209.157			66.654.610
	- A0246 Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	94.514.558					94.514.558
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	50.372.516		12.300.585			62.673.101
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	47.510.061		13.588.673			61.098.734
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	75.956.927		17.103.959			93.060.886
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	67.200.281		13.557.214			80.757.495
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	40.670.689		8.767.878			49.438.567
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	32.598.695					32.598.695
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	3.800.000					3.800.000
	- A0415 Fundación Misión Sucre	321.172.791		21.036.907			342.209.698
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	5.764.569					5.764.569

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	42.832.829					42.832.829
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	21.123.918		7.565.611			28.689.529
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	29.900.410		6.000.000			35.900.410
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	383.007.881		72.312.410			455.320.291
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	20.859.222		6.226.071			27.085.293
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	4.391.877		792.832			5.184.709
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	31.905.659		7.682.724			39.588.383
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	661.855					661.855
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	19.253.630		4.116.950			23.370.580
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	22.007.874		5.709.608			27.717.482
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	25.494.793		6.487.029			31.981.822
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	108.450.443		8.798.257			117.248.700
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	7.931.987		2.000.000			9.931.987
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	66.533.375		13.653.160			80.186.535

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	189.244.331					189.244.331
4.03	Servicios no personales	2.211.476					2.211.476
	TOTAL	191.455.807					191.455.807

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.825.804					9.825.804
4.03	Servicios no personales	30.745.047					30.745.047
4.04	Activos reales	3.772.811					3.772.811
4.07	Transferencias y donaciones	6.184.922.829		1.615.088.208			7.800.011.037
4.11	Disminución de pasivos	300.000					300.000
	TOTAL	6.229.566.491		1.615.088.208			7.844.654.699

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	6.143.874.140		1.615.088.208			7.758.962.348
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	6.143.874.140		1.615.088.208			7.758.962.348
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	6.143.874.140		1.615.088.208			7.758.962.348
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	6.143.874.140		1.615.088.208			7.758.962.348
	- A0006 Colegio Universitario Francisco de Miranda	47.126.689		10.552.090			57.678.779
	- A0007 Colegio Universitario de Caracas	61.090.921		27.943.162			89.034.083
	- A0008 Colegio Universitario "Profesor José Lorenzo Pérez Rodríguez"	11.835.212		6.344.146			18.179.358
	- A0009 Colegio Universitario de Los Teques Cecilio Acosta "CULTCA"	79.278.779		8.647.767			87.926.546
	- A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	250.191.038					250.191.038
	- A0028 Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacio", Región Capital	52.511.744					52.511.744
	- A0029 Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero, Coro	69.018.536		11.681.309			80.699.845
	- A0030 Instituto Universitario de Tecnología Agroindustrial Región Los Andes	63.132.776		13.758.108			76.890.884
	- A0032 Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos	41.740.013		9.828.380			51.568.393
	- A0033 Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo	67.567.134		15.337.325			82.904.459
	- A0035 Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy	32.399.077		12.310.965			44.710.042
	- A0036 Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello	33.439.325		7.558.647			40.997.972

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0038 Instituto Universitario de Tecnología de Valencia	28.681.897		10.107.091			38.788.988
	- A0039 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo	34.010.583		11.014.450			45.025.033
	- A0040 Instituto Universitario de Tecnología "José Antonio Anzoátegui ", El Tigre	28.988.504		27.905.008			56.893.512
	- A0042 Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas	74.773.299		30.906.548			105.679.847
	- A0048 Instituto Universitario de Tecnología del Oeste "Mariscal Sucre"	20.179.961		4.343.839			24.523.800
	- A0053 Instituto Universitario de Tecnología Dr. Delfín Mendoza, Tucupita	21.723.861		5.130.951			26.854.812
	- A0080 Universidad del Zulia (LUZ)	446.156.049		129.030.306			575.186.355
	- A0081 Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO)	137.485.114		45.501.492			182.986.606
	- A0082 Universidad de Oriente (UDO)	372.162.221		99.465.299			471.627.520
	- A0083 Universidad de Los Andes (ULA)	584.671.204		133.308.443			717.979.647
	- A0084 Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)	55.948.287		14.062.289			70.010.576
	- A0085 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB)	69.215.483		16.332.694			85.548.177
	- A0086 Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB)	217.993.552		62.508.194			280.501.746
	- A0087 Universidad Nacional Abierta (UNA)	85.754.787		17.304.500			103.059.287
	- A0088 Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)	50.129.019		10.270.050			60.399.069
	- A0089 Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	197.683.224		57.969.920			255.653.144
	- A0090 Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)	412.944.666		118.287.614			531.232.280

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0091 Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)	145.329.535		35.746.377			181.075.912
	- A0092 Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	82.794.187		23.919.477			106.713.664
	- A0093 Universidad Central de Venezuela (UCV)	653.007.491		314.456.916			967.464.407
	- A0094 Universidad de Carabobo (UC)	478.853.280		137.096.634			615.949.914
	- A0095 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR)	178.471.002		48.422.017			226.893.019
	- A0096 Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	110.055.030		28.318.994			138.374.024
	- A0186 Universidad Nacional Experimental del Yaracuy (UNEY)	13.640.452		2.269.726			15.910.178
	- A0196 Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA)	121.579.218		14.594.550			136.173.768
	- A0208 Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR)	10.419.148		1.000.000			11.419.148
	- A0257 Universidad Politécnica Territorial del Estado Portuguesa "Juan de Jesús Montilla"	29.175.048		5.610.617			34.785.665
	- A0258 Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida "Kléber Ramírez"	36.547.470		5.169.093			41.716.563
	- A0259 Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián"	44.753.293		10.142.265			54.895.558
	- A0260 Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera"	50.848.722		12.889.723			63.738.445
	- A0272 Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas "Ludovico Silva"	18.160.201		4.524.093			22.684.294

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0307 Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	13.744.734					13.744.734
	- A0413 Fundación Poliedro de Caracas	15.843.725					15.843.725
	- A0415 Fundación Misión Sucre	129.995.594					129.995.594
	- A0427 Fundación Centro Internacional Miranda	2.574.959					2.574.959
	- A0466 Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	44.316.360					44.316.360
	- A0912 Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe (UNEMC)	16.925.000		3.154.745			20.079.745
	- A0925 Instituto Universitario de Tecnología del Estado Bolívar	10.815.139		3.166.477			13.981.616
	- A0942 Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)	124.401.793					124.401.793
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	2.145.000					2.145.000
	- A0952 Universidad Deportiva del Sur	16.783.586		4.412.140			21.195.726
	- A1315 Instituto Universitario Latinoamericano de Agroecología Paulo Freire (IALA)	1.860.187		661.592			2.521.779
	- A1322 Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE)	16.714.751		4.921.464			21.636.215
	- A1350 Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero"	589.467		375.000			964.467
	- A1364 Universidad Politécnica Territorial del Alto Apure Pedro Camejo	5.700.030		1.235.715			6.935.745
	- A1365 Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas	11.752.073		392.710			12.144.783
	- A1366 Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya	13.372.957		1.875.158			15.248.115

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A1367 Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco	54.695.014		25.950.795			80.645.809
	- A1368 Universidad Politécnica Territorial del Norte del Táchira Manuela Sáenz	7.295.726		1.113.362			8.409.088
	- A1369 Universidad Politécnica Territorial del Estado Aragua Federico Brito Figueroa	27.585.334		6.257.981			33.843.315
	- A1375 Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	5.295.679					5.295.679

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	37.530.000					37.530.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	37.530.000					37.530.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	37.530.000					37.530.000
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	37.530.000					37.530.000
	- S0397 Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	18.700.000					18.700.000
	- S0622 Fundación La Salle de Ciencias Naturales	18.700.000					18.700.000
	- S0820 Instituto Universitario Tecnológico de Seguridad Industrial (I.U.T.S.I.)	100.000					100.000
	- S1508 Instituto Universitario de la Audición y el Lenguaje	30.000					30.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.517.864					2.517.864
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.517.864					2.517.864
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.517.864					2.517.864
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.517.864					2.517.864
	- I0161 Universidad Latinoamericana y del Caribe	1.650.000					1.650.000
	- I0210 Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - UNESCO - IESAL	867.864					867.864

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	646.758					646.758
	TOTAL	646.758					646.758

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.170.390					1.170.390
4.03	Servicios no personales	2.969.997					2.969.997
4.07	Transferencias y donaciones	1.020.000					1.020.000
	TOTAL	5.160.387					5.160.387

**Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la
Información**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Mppci), orientará el Presupuesto de Gasto para el año 2013, de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Loafsp) y sus Reglamentos, dando cumplimiento a todas las disposiciones jurídicas y demás lineamientos, emanados por las autoridades competentes, en materia de planificación y presupuesto, aplicables a los organismo del poder nacional.

El Ministerio, en su rol de ente rector e integrador de la política comunicacional del Estado venezolano, orientado a fortalecer la democracia protagónica del pueblo venezolano, concentrará sus esfuerzos en:

- Formular, dirigir, planificar, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas de comunicación, información y publicidad del Estado y de la Administración Pública Nacional, en particular.
- Formular y ejecutar coordinadamente con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, el Plan Estratégico Comunicacional del Ejecutivo Nacional, el cual contendrá las políticas, directrices, estrategias, programas y proyectos, a ser desarrollados en este ámbito.
- Planificar, dirigir y conducir la cobertura informativa de los eventos o giras en las que participe el Presidente de la República, así como las intervenciones de éste, ante y por los medios de comunicación social, nacionales y extranjeros.
- Impulsar la constitución de redes de intercambio informativo.
- Conducir, mantener y promover las relaciones del Ejecutivo Nacional, con los medios de comunicación social, nacionales y extranjeros, públicos y privados, alternativos o comunitarios.
- Acreditar los corresponsales, colaboradores y enviados especiales de medios de comunicación extranjeros, así como prestarles apoyo informativo.
- Establecer directrices, supervisar y evaluar los planes y acciones de las unidades que asumen las funciones inherentes a la comunicación, información, relaciones públicas y relaciones institucionales de los ministerios, servicios autónomos sin personalidad jurídica, institutos autónomos, empresas, fundaciones y asociaciones civiles del Estado, y cualquier otro órgano o ente de la Administración Pública Nacional.
- Diseñar las políticas y estrategias, encaminadas a propiciar intercambios informativos y a fortalecer las relaciones del Poder Ejecutivo con los distintos niveles político-territoriales, los ciudadanos y demás órganos del poder público.

En este sentido, la política presupuestaria del Mppci, está vinculada estratégicamente al cumplimiento de los objetivos de los proyectos presentados, partiendo de la premisa de la participación activa y protagónica, de todos los sectores de la población venezolana y de una institucionalidad, abocada al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, garantizando la utilización de los recursos financieros bajo los criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.539	360057000	Campañas comunicacionales	Campaña publicitaria			5	27.468.542			27.468.542
118.517	360058000	Fortalecimiento de los medios alternativos y comunitarios	Medio alternativo comunitario			150	2.826.870			2.826.870
118.571	360059000	Fortalecimiento del plan de regionalización de la política informativa y comunicacional del Estado venezolano, a través de las Oficinas de Información Regionales (OIR) y Red de Enlaces Estadales.	Jornada de formación			18	6.766.830			6.766.830
118.510	360060000	Producción del programa "Aló, Presidente"	Programa			44	6.766.830			6.766.830
118.565	360061000	Fortalecimiento de la industria audiovisual nacional independiente	Actividad			10	6.766.830			6.766.830
118.591	360062000	Optimización de las transmisiones especiales del Sistema Nacional de Medios Públicos.	Producción			515	25.133.940			25.133.940
118.581	360063000	Producción comunicacional y adecuación tecnológica y física del Centro de Documentación para la digitalización de los archivos emanados de la gestión presidencial.	Producción			1.000	24.979.270			24.979.270
	369999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			310.710.086	310.710.086			310.710.086
						TOTAL	411.419.198			411.419.198

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
360001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	169.604.697			169.604.697
360002000	Gestión administrativa	240.165.187			240.165.187
360003000	Previsión y protección social	17.400.420			17.400.420
360007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	2.010.715			2.010.715
TOTAL		429.181.019			429.181.019

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	112	263		375	6.933.508	5.242.156	12.175.664
Alto Nivel y de Dirección	63	45		108	1.946.155	287.955	2.234.110
Profesional y Técnico	15	4		19	426.426	153.939	580.365
Obrero	34	214		248	4.560.927	4.800.262	9.361.189
Personal Contratado	553	662		1.215	39.173.401		39.173.401
Profesional y Técnico	373	486		859	23.034.351		23.034.351
Administrativo	180	176		356	16.139.050		16.139.050
TOTAL	665	925		1.590	46.106.909	5.242.156	51.349.065

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	19	10	29	3.097.817
Obrero	8	10	18	1.920.647
Empleado	11		11	1.177.170
Jubilados	36	91	127	14.302.603
Obrero		20	20	2.252.660
Empleado	36	71	107	12.049.943
TOTAL	55	101	156	17.400.420

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	216.765.265			216.765.265
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.285.505			20.285.505
4.03	Servicios no personales	93.826.482			93.826.482
4.04	Activos reales	21.140.800			21.140.800
4.07	Transferencias y donaciones	487.284.047			487.284.047
4.11	Disminución de pasivos	1.298.118			1.298.118
	TOTAL	840.600.217			840.600.217

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	467.662.598			467.662.598
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	467.662.598			467.662.598
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	467.662.598			467.662.598
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	78.075.098			78.075.098
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	14.700.000			14.700.000
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (Teves)	22.050.000			22.050.000
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	1.525.000			1.525.000
	- A0490 Fundación Ávila TV	22.475.098			22.475.098
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	17.325.000			17.325.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	389.587.500			389.587.500
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	125.250.000			125.250.000
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (Covetel)	78.487.500			78.487.500
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	84.787.500			84.787.500
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	7.350.000			7.350.000
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	2.362.500			2.362.500
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	1.890.000			1.890.000
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	1.260.000			1.260.000
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	42.000.000			42.000.000
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	37.800.000			37.800.000
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	8.400.000			8.400.000

PROYECTO: COD. N.E: 118539 COD. PPTO: 360057000 Campañas comunicacionales
UNIDAD DE MEDIDA: Campaña publicitaria
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 27.468.542
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer mecanismos que permitan disminuir la contraofensiva comunicacional y fortalecer el posicionamiento de gestión comunicacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Difundir y fortalecer la imagen de la Administración Pública Nacional, del Gobierno Bolivariano y de la Presidencia de la República y profundizar la democratización de los medios de comunicación.
RESULTADO: Difusión de campañas comunicacionales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.689.071					5.689.071
4.02	Materiales, suministros y mercancías	824.057					824.057
4.03	Servicios no personales	20.680.729					20.680.729
4.04	Activos reales	274.685					274.685
TOTAL		27.468.542					27.468.542

PROYECTO: COD. N.E: 118517 COD. PPTO: 360058000 Fortalecimiento de los medios alternativos y comunitarios
UNIDAD DE MEDIDA: Medio alternativo comunitario
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(150)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.826.870
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Utilizar los medios de comunicación, como instrumentos de formación en valores ciudadanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer los medios alternativos y comunitarios.
RESULTADO: Fortalecimiento de los medios alternativos y comunitarios.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.246.557					2.246.557
4.03	Servicios no personales	580.313					580.313
TOTAL		2.826.870					2.826.870

PROYECTO: COD. N.E: 118571 COD. PPTO: 360059000 Fortalecimiento del plan de regionalización de la política informativa y comunicacional del estado venezolano a través de las Oficinas de Información Regional (OIR) y Red de Enlaces Estadales.

UNIDAD DE MEDIDA: Jornada de Formación

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(18)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 6.766.830

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer los vínculos interinstitucionales, entre las Oficinas de Información Regional (OIR) del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, medios de comunicación y el poder popular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el Plan de Regionalización de la Política Informativa y Comunicacional del Estado venezolano, a través de las Oficinas de Información Regional (OIR) y Red de Enlaces Estadales.

RESULTADO: Actividades de formación que promuevan los valores patrios y la política social, tales como: foros, cineforos y talleres.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.065.378					6.065.378
4.03	Servicios no personales	701.452					701.452
TOTAL		6.766.830					6.766.830

PROYECTO:	COD. N.E: 118510 COD. PPTO: 360060000 Producción del programa "Aló, Presidente"
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(44)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.766.830
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Establecer mecanismos que permitan aumentar el posicionamiento de la Agenda de Gobierno y disminuir la contraofensiva comunicacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Producir y transmitir el programa "Aló, Presidente" y crear mecanismos para ampliar la participación protagónica del Soberano, de manera que el Primer Mandatario siga en contacto con el pueblo y viceversa.
RESULTADO:	Programas transmitidos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.879.104					3.879.104
4.02	Materiales, suministros y mercancías	554.395					554.395
4.03	Servicios no personales	2.033.955					2.033.955
4.04	Activos reales	283.376					283.376
4.07	Transferencias y donaciones	16.000					16.000
TOTAL		6.766.830					6.766.830

PROYECTO: COD. N.E: 118565 COD. PPTO: 360061000 Fortalecimiento de la industria audiovisual nacional independiente

UNIDAD DE MEDIDA: Actividad

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(10)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 6.766.830

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la aplicación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, con miras a coadyuvar en la construcción de un nuevo modelo comunicacional, enmarcado en una visión socialista del uso de los medios de comunicación, como aliados en el desarrollo social y económico del país e impulsar el desarrollo del sector PNI, como uno de los objetivos fundamentales de la Ley Resorte, para la democratización de los servicios de radio y televisión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promover la aplicación de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, como mecanismo para la construcción de un nuevo modelo comunicacional, enmarcado en una visión socialista del uso de los medios de comunicación, como aliados en el desarrollo social y económico del país, impulsando de esta manera el crecimiento del sector PNI, como uno de los objetivos fundamentales de la Ley Resorte, para la democratización de los servicios de radio y televisión.

RESULTADO: Fortalecimiento de la industria audiovisual nacional independiente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.063.371					6.063.371
4.03	Servicios no personales	703.459					703.459
TOTAL		6.766.830					6.766.830

PROYECTO: COD. N.E: 118591 COD. PPTO: 360062000 Optimización de las transmisiones especiales del Sistema Nacional de Medios Públicos.
UNIDAD DE MEDIDA: Producción
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(515)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 25.133.940
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Regir la política de comunicación, información y publicidad de la gestión del Gobierno Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Optimizar y garantizar la calidad de las transmisiones, adquiriendo equipamiento específico y capacitando personal para su ejecución.
RESULTADO: Producción de transmisiones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.782.570					10.782.570
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.406.606					1.406.606
4.03	Servicios no personales	10.431.370					10.431.370
4.04	Activos reales	2.513.394					2.513.394
TOTAL		25.133.940					25.133.940

PROYECTO:	COD. N.E: 118581 COD. PPTO: 360063000 Producción comunicacional y adecuación tecnológica y física del Centro de Documentación para la digitalización de los archivos emanados de la gestión presidencial.
UNIDAD DE MEDIDA:	Producción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	24.979.270
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Realizar la producción comunicacional y adecuación tecnológica y física del centro de documentación para la digitalización de los archivos emanados de la gestión presidencial.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la producción periodística y el archivo documental, a los fines de informar al pueblo venezolano de los lineamientos y alcances logrados por la gestión presidencial, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar y preservarlos como referencia histórica y necesaria, para el porvenir de la Nación.
RESULTADO:	Producciones periodísticas, reforma física y tecnológica del Centro de Documentación y digitalización de los archivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	17.939.972					17.939.972
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.295.421					1.295.421
4.03	Servicios no personales	5.096.166					5.096.166
4.04	Activos reales	453.397					453.397
4.07	Transferencias y donaciones	194.314					194.314
TOTAL		24.979.270					24.979.270

PROYECTO: COD. PPTO: 369999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: 310.710.086
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 310.710.086
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
RESULTADO: 310.710.086

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	310.710.086					310.710.086
TOTAL		310.710.086					310.710.086

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	310.710.086					310.710.086
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	310.710.086					310.710.086
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	310.710.086					310.710.086
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	48.754.315					48.754.315
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	10.290.000					10.290.000
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (Teves)	13.508.606					13.508.606
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	674.500					674.500
	- A0490 Fundación Ávila TV	11.368.791					11.368.791
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	12.912.418					12.912.418
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	261.955.771					261.955.771
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	90.282.317					90.282.317
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (Covetel)	40.147.667					40.147.667
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	59.567.919					59.567.919
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	4.135.699					4.135.699
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	1.336.433					1.336.433
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	1.208.810					1.208.810
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	760.698					760.698
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	32.700.000					32.700.000
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	26.172.534					26.172.534
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	5.643.694					5.643.694

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	164.099.242					164.099.242
4.03	Servicios no personales	5.505.455					5.505.455
TOTAL		169.604.697					169.604.697

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.122.311					15.122.311
4.03	Servicios no personales	47.165.583					47.165.583
4.04	Activos reales	17.615.948					17.615.948
4.07	Transferencias y donaciones	158.963.227					158.963.227
4.11	Disminución de pasivos	1.298.118					1.298.118
TOTAL		240.165.187					240.165.187

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	156.952.512					156.952.512
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	156.952.512					156.952.512
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	156.952.512					156.952.512
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	29.320.783					29.320.783
	- A0079 Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	4.410.000					4.410.000
	- A0468 Fundación Televisora Venezolana Social (Teves)	8.541.394					8.541.394
	- A0474 Fundación Premio Nacional de Periodismo	850.500					850.500
	- A0490 Fundación Ávila TV	11.106.307					11.106.307
	- A1601 Fundación El Correo del Orinoco	4.412.582					4.412.582
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	127.631.729					127.631.729
	- A0608 C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	34.967.683					34.967.683
	- A1207 Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (Covotel)	38.339.833					38.339.833
	- A1214 La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	25.219.581					25.219.581
	- A1528 Radio Mundial, C.A.	3.214.301					3.214.301
	- A1529 Radio Zulia, C.A.	1.026.067					1.026.067
	- A1530 Radio Margarita, C.A.	681.190					681.190
	- A1531 Radiodifusora Los Andes, C.A.	499.302					499.302
	- A1539 Radio Nacional de Venezuela, C.A.	9.300.000					9.300.000
	- A1540 Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	11.627.466					11.627.466
	- A1546 La Radio del Sur, C.A.	2.756.306					2.756.306

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	17.400.420					17.400.420
TOTAL		17.400.420					17.400.420

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.082.715					1.082.715
4.03	Servicios no personales	928.000					928.000
TOTAL		2.010.715					2.010.715

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Los lineamientos que el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia (Mppdp), contempla para la ejecución del Plan Operativo Anual Institucional y el Presupuesto del año 2013, responden a los principales desafíos que tiene planteado el Gobierno Nacional, para avanzar en la profundización del Proyecto Socialista Bolivariano, beneficiando a las mayorías, a través de una gestión pública democrática, coherente, transparente y eficaz, que permita exhibir con mayor fuerza, los resultados concretos de la acción gubernamental, contribuyendo de esta forma a la construcción de la sociedad socialista, en la que prevalecen los valores de justicia y equidad.

En este contexto, el Mppdp, comprometido en fortalecer las acciones del Gobierno Nacional, orientadas a la consecución de las Líneas Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista- PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, ha estructurado un Plan Estratégico para el año 2013, que busca consolidar la acción institucional y el desarrollo humano, con actividades que responden a las necesidades comunitarias, que contribuyan al desarrollo de las potencialidades y capacidades de la comunidad.

Lo indicado, da origen a la formulación de proyectos de alcance social, para atender necesidades propias como son:

- Atención integral a las comunidades afrodescendientes
- Asistencia socio-económica a los sectores más necesitados del país
- Contribuir a las mejoras y soluciones de los problemas urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos a nivel nacional
- Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional
- Incorporación de los niños, niñas y jóvenes al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles.

De igual manera, se mantienen las conquistas sociales, que los ciudadanos y ciudadanas han alcanzado por intermedio de las misiones sociales; con lo cual, se coadyuva al acercamiento de la población a la Suprema Felicidad Social, por la vía del ejercicio democrático, participativo y protagónico. Paralelamente, se formulan proyectos institucionales, con los cuales se busca garantizar el suministro oportuno de bienes y servicios, requeridos para cumplir a nivel estratégico, táctico, operativo, administrativo, tecnológico y logístico, con la misión institucional, como también proveer servicio integral, a través del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios", para los niños y niñas de los trabajadores del Ministerio.

La formulación de estos proyectos, además de abarcar el alcance social e institucional, permitirá continuar con el compromiso de la defensa e independencia nacional, continuar la construcción de una patria socialista, convertir a Venezuela en potencia social, económica y política en América Latina y el Caribe, contribuir al desarrollo de una geopolítica nacional pluripolar, preservar la vida en el planeta y la salvación de la humanidad, políticas que el Gobierno tiene programadas para el Segundo Plan Socialista para el periodo 2013-2019.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.529	370039000	Servicio de seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial.	Servicio			365	26.000.000		26.000.000	
118.644	370040000	Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.	Informe			499	34.515.663		34.515.663	
118.862	370041000	Atender, procesar y articular las solicitudes que el pueblo dirige al Palacio de Miraflores.	Beneficio Social	60.000	59.344	119.344	3.234.550.117		3.234.550.117	
118.507	370042000	Articulación de las comunidades afrodescendientes con los entes del Estado.	Comunidad			3.365	5.000.000		5.000.000	
118.524	370043000	Inspección, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Estado venezolano.	Informe de Ejecución			1.190	12.000.000		12.000.000	
118.265	370044000	Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios".	Niña, Niño, Adolescente y Joven	100	100	200	5.000.000		5.000.000	
118.281	370045000	Optimización de servicios y mantenimiento a las áreas operativas del Organismo.	Servicio			841.530	190.601.574		190.601.574	
	379999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados.	Bolívar			1.133.120.299	349.554.803	783.565.496	1.133.120.299	
TOTAL							3.857.222.157	783.565.496		4.640.787.653

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
370001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	533.681.077			533.681.077
370002000	Gestión Administrativa	240.877.843			240.877.843
370003000	Previsión y Protección Social	61.918.923			61.918.923
370007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	30.000.000			30.000.000
TOTAL		866.477.843			866.477.843

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	470	848	184	1.502	36.890.223	12.797.354	49.687.577
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	27.783		27.783
Alto Nivel y de Dirección	6	4	9	19	710.003		710.003
Directivo	3	9	10	22	301.112	77.051	378.163
Profesional y Técnico	218	235	53	506	11.732.321	3.238.173	14.970.494
Administrativo	82	21	88	191	4.620.535	1.229.658	5.850.193
Obrero	161	578	24	763	19.498.469	8.252.472	27.750.941
Personal Contratado	483	525		1.008	31.540.298		31.540.298
Profesional y Técnico	26	21		47	1.063.284		1.063.284
Administrativo	295	212		507	19.001.650		19.001.650
Obrero	162	292		454	11.475.364		11.475.364
TOTAL	953	1.373	184	2.510	68.430.521	12.797.354	81.227.875

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	187	55	242	21.625.915
Alto Nivel y de Dirección	4		4	280.263
Obrero	95	44	139	8.631.008
Empleado	88	11	99	12.714.644
Jubilados	223	210	433	40.293.008
Alto Nivel y de Dirección	8	12	20	1.399.537
Obrero	40	130	170	18.429.898
Empleado	175	68	243	20.463.573
TOTAL	410	265	675	61.918.923

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	578.497.685			578.497.685
4.02	Materiales, suministros y mercancías	112.787.381			112.787.381
4.03	Servicios no personales	125.079.731			125.079.731
4.04	Activos reales	13.474.154			13.474.154
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.600.000			1.600.000
4.07	Transferencias y donaciones	3.892.261.049	783.565.496		4.675.826.545
TOTAL		4.723.700.000	783.565.496		5.507.265.496

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.540.593.393	783.565.496		4.324.158.889
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.540.593.393			3.540.593.393
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.540.593.393			3.540.593.393
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.540.593.393			3.540.593.393
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	180.000.000			180.000.000
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	100.000.000			100.000.000
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	250.311.981			250.311.981
	- A0415 Fundación Misión Sucre	544.719.258			544.719.258
	- A0423 Fundación Misión Identidad	22.165.000			22.165.000
	- A0425 Fundación Samuel Róbinson	332.185.424			332.185.424
	- A0428 Fundación Misión Piar	3.042.560			3.042.560
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	925.783.520			925.783.520
	- A0452 Fundación Misión Cultura	59.876.309			59.876.309
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	784.635.382			784.635.382
	- A0460 Fundación Misión Milagro	22.154.000			22.154.000
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	261.510.593			261.510.593
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	32.209.366			32.209.366
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	22.000.000			22.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		783.565.496		783.565.496
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		783.565.496		783.565.496
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		783.565.496		783.565.496
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		35.563.563		35.563.563
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		748.001.933		748.001.933

PROYECTO: COD. N.E: 118529 COD. PPTO: 370039000 Servicio de seguridad, custodia y transporte aéreo presidencial

UNIDAD DE MEDIDA: Servicio

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(365)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 26.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Prestar al Ciudadano Presidente de la República y a sus familiares inmediatos los honores, así como las distinciones que correspondan a su alta investidura, de igual manera cumplir con la seguridad. Asimismo, custodiar las instalaciones presidenciales y lugares donde ejerza funciones y prestar los servicios de transporte aéreo, nacional e internacional y realizar a solicitud del Ciudadano Presidente de la República, el transporte aéreo a dignatarios, jefes de Estado y altas personalidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Prestar seguridad, custodia y transporte aéreo al Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y a sus familiares, dentro y fuera del país.

RESULTADO: Seguridad, custodia y transporte aéreo prestado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.135.520					11.135.520
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.075.142					6.075.142
4.03	Servicios no personales	6.921.818					6.921.818
4.04	Activos reales	267.520					267.520
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	1.600.000					1.600.000
TOTAL		26.000.000					26.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118644 COD. PPTO: 370040000 Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(499)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 34.515.663

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidarnos como el máximo órgano de consulta para la planificación y asesoramiento del poder público nacional, estatal, municipal y comunal, en los asuntos relacionados con la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Asesorar en materia de seguridad, defensa y desarrollo integral al Consejo de Defensa de la Nación y las diferentes instancias del poder público nacional, estatal, municipal y comunal, en los ámbitos económico, político, social, cultural, geográfico, ambiental, militar e internacional.

RESULTADO: Informe concluido

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	29.012.566					29.012.566
4.02	Materiales, suministros y mercancías	905.900					905.900
4.03	Servicios no personales	3.094.763					3.094.763
4.04	Activos reales	35.000					35.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.467.434					1.467.434
TOTAL		34.515.663					34.515.663

PROYECTO: COD. N.E: 118862 COD. PPTO: 370041000 Atender, procesar y articular las solicitudes que el pueblo dirige al Palacio de Miraflores

UNIDAD DE MEDIDA: Beneficio Social

CANTIDAD: Fem.(60.000) Mas.(59.344) Total(119.344)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.234.550.117

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Coadyuvar en la construcción de la nueva institucionalidad revolucionaria, al servicio del pueblo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Generar acciones organizadas y relacionadas, con la finalidad de atender, procesar y articular, las solicitudes que el pueblo dirige al Comandante Presidente.

RESULTADO: Ayudas permanentes y no permanentes otorgadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.234.550.117					3.234.550.117
	- Misiones sociales	3.028.535.780					3.028.535.780
	Misión Barrio Adentro Deportivo	40.254.368					40.254.368
	Resto de Misiones	2.988.281.412					2.988.281.412
	- Resto de transferencias	206.014.337					206.014.337
TOTAL		3.234.550.117					3.234.550.117

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.988.281.412					2.988.281.412
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.988.281.412					2.988.281.412
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.988.281.412					2.988.281.412
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.988.281.412					2.988.281.412
	- A0415 Fundación Misión Sucre	544.719.258					544.719.258
	- A0423 Fundación Misión Identidad	22.165.000					22.165.000
	- A0425 Fundación Samuel Róbinson	332.185.424					332.185.424
	- A0428 Fundación Misión Piar	3.042.560					3.042.560
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	925.783.520					925.783.520
	- A0452 Fundación Misión Cultura	59.876.309					59.876.309
	- A0456 Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	784.635.382					784.635.382
	- A0460 Fundación Misión Milagro	22.154.000					22.154.000
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	261.510.593					261.510.593
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	32.209.366					32.209.366

PROYECTO: COD. N.E: 118507 COD. PPTO: 370042000 Articulación de las comunidades afrodescendientes con los entes del Estado.
UNIDAD DE MEDIDA: Comunidad
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3.365)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Articular las comunidades afrodescendientes en materia de educación, salud, vivienda, turismo y socioproductivas, con los entes del Estado a nivel nacional.
RESULTADO: Articulación de las áreas de desarrollo de los entes con las comunidades afrodescendientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.669.774					2.669.774
4.02	Materiales, suministros y mercancías	376.166					376.166
4.03	Servicios no personales	304.000					304.000
4.04	Activos reales	1.650.060					1.650.060
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118524 COD. PPTO: 370043000 Inspección, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Estado venezolano

UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.190)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 12.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Inspeccionar, evaluar y dar seguimiento a los planes, proyectos, obras y trabajos que ejecuten los órganos, entes y Misiones, con el fin de mantener informado al Ciudadano Presidente de la República, para facilitar la toma de decisiones y brindar satisfacción al ciudadano y ciudadana, que recibe servicios públicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer acciones que permitan evaluar el avance de las políticas públicas aplicadas por los distintos órganos, entes y misiones del Estado venezolano, mediante la inspección y seguimiento de los planes, proyectos y obras, a través de la presentación de informes, que faciliten la toma de decisiones del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

RESULTADO: Informes de evaluaciones del avance de la ejecución de las políticas públicas del Estado venezolano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívaes)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.066.998					7.066.998
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.556.000					2.556.000
4.03	Servicios no personales	1.787.002					1.787.002
4.04	Activos reales	590.000					590.000
TOTAL		12.000.000					12.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118265 COD. PPTO: 370044000 Garantizar la operatividad del Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios"

UNIDAD DE MEDIDA: Niña, Niño, Adolescente y Joven

CANTIDAD: Fem.(100) Mas.(100) Total(200)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer al Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios", para contribuir al aprendizaje de los niños y niñas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer al Centro de Educación Inicial Simoncito "María Concepción Palacios", para contribuir al aprendizaje de los niños y niñas, desde el maternal-preescolar, que garanticen su inserción en la educación primaria.

RESULTADO: Niños y niñas, atendidos e insertados en la educación primaria.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.464.286					2.464.286
4.03	Servicios no personales	2.535.714					2.535.714
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118281 COD. PPTO: 370045000 Optimización de servicios y mantenimiento a las áreas operativas del Organismo

UNIDAD DE MEDIDA: Servicio

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(841.530)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 190.601.574

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Suministrar el apoyo técnico, logístico y administrativo, que requiere el Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, para el desempeño de sus funciones.

RESULTADO: Servicios y mantenimiento optimizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	73.511					73.511
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.265.887					100.265.887
4.03	Servicios no personales	65.868.008					65.868.008
4.04	Activos reales	8.381.574					8.381.574
4.07	Transferencias y donaciones	16.012.594					16.012.594
TOTAL		190.601.574					190.601.574

PROYECTO: COD. PPTO: 379999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados

UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.133.120.299)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.133.120.299

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Avanzar en la conformación de la nueva estructura social, con el fin de garantizar la mayor suma de felicidad a la población venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contribuir al suministro de datos estadísticos a los entes públicos y privados.
Contribuir a un desarrollo educativo de acción por la música a los niños, niñas y adolescentes de bajos recursos.
Planificar y ejecutar acciones urbanísticas, arquitectónicas y paisajísticas de carácter extraordinario, a nivel nacional.
Otorgar ayudas al soberano, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

RESULTADO: 1.133.120.299

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	349.554.803	783.565.496				1.133.120.299
	- Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística (INE) como ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN)		35.563.563				35.563.563
	- Segunda Fase del Programa de Apoyo al Centro de Acción Social por la Música		141.027.981				141.027.981
	- Complejo de Acción Social por la Música Simón Bolívar		606.973.952				606.973.952
	Resto de Fuentes de Financiamiento	349.554.803					349.554.803
TOTAL		349.554.803	783.565.496				1.133.120.299

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	349.554.803	783.565.496				1.133.120.299
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	349.554.803					349.554.803
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	349.554.803					349.554.803
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	349.554.803					349.554.803
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	107.118.240					107.118.240
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	47.452.408					47.452.408
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	194.983.155					194.983.155
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	1.000					1.000
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		783.565.496				783.565.496
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		783.565.496				783.565.496
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		783.565.496				783.565.496
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)		35.563.563				35.563.563
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)		748.001.933				748.001.933

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	528.539.316					528.539.316
4.03	Servicios no personales	5.141.761					5.141.761
TOTAL		533.681.077					533.681.077

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	144.000					144.000
4.03	Servicios no personales	35.426.665					35.426.665
4.04	Activos reales	2.550.000					2.550.000
4.07	Transferencias y donaciones	202.757.178					202.757.178
TOTAL		240.877.843					240.877.843

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	202.757.178					202.757.178
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	202.757.178					202.757.178
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	202.757.178					202.757.178
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	202.757.178					202.757.178
	- A0198 Instituto Nacional de Estadística (INE)	72.881.760					72.881.760
	- A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	52.547.592					52.547.592
	- A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	55.328.826					55.328.826
	- A1604 Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	21.999.000					21.999.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	61.918.923					61.918.923
TOTAL		61.918.923					61.918.923

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	4.000.000					4.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	26.000.000					26.000.000
TOTAL		30.000.000					30.000.000

Consejo Moral Republicano

CONSEJO MORAL REPUBLICANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Consejo Moral Republicano, como Órgano de expresión del Poder Ciudadano, fundamenta su política presupuestaria para el ejercicio fiscal 2013 básicamente en las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento institucional del Consejo Moral Republicano a través de la promoción y proyección de su imagen en el ámbito nacional, estableciendo mecanismos eficientes de atención a solicitudes, con lo cual se garantiza su operatividad administrativa y el desarrollo de las normas jurídicas que rigen su actuación.
- Promover en los venezolanos y venezolanas el interés por los principios y valores esenciales para la convivencia en democracia, sus derechos, garantías y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en el pensamiento social del Libertador Simón Bolívar.
- Fomentar en los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, los principios y valores cívicos-morales que sustentan el servicio público como parte del desarrollo integral del país.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
118.813	380022000	Comisión por la justicia y la verdad.	Acta / Expediente			200	75.000			75.000	
117.140	380023000	Formación Cívica y Rescate de Valores en La Escuela, La Familia, Comunidades Organizadas y Funcionarios Públicos.	Actividad de Difusión y Fortalecimiento Realizada			1.600	4.699.658			4.699.658	
118.788	380024000	Campaña de promoción institucional para el rescate de la formación cívica y los valores ciudadanos.	Campaña Publicitaria			1	48.007			48.007	
TOTAL								4.822.665			4.822.665

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
380001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	1.003.335			1.003.335
380002000	Gestión administrativa	294.000			294.000
TOTAL		1.297.335			1.297.335

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	17	10		27	1.202.090		1.202.090
Alto Nivel y de Dirección	1	1		2	556.865		556.865
Profesional y Técnico	5	5		10	245.225		245.225
Personal Administrativo	4	4		8	285.000		285.000
Personal Docente	7			7	115.000		115.000
Personal Contratado	34	7		41	1.632.363		1.632.363
Profesional y Técnico	4			4	252.000		252.000
Personal Administrativo		2		2	50.363		50.363
Personal Docente	30	5		35	1.330.000		1.330.000
TOTAL	51	17		68	2.834.453		2.834.453

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	5.257.993			5.257.993
4.02	Materiales, suministros y mercancías	95.000			95.000
4.03	Servicios no personales	737.007			737.007
4.04	Activos reales	30.000			30.000
TOTAL		6.120.000			6.120.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118813 COD. PPTO: 380022000 Comisión por la justicia y la verdad.
UNIDAD DE MEDIDA:	Acta / Expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	75.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la valoración de la preeminencia de los derechos humanos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos para garantizar el derecho a la verdad, sancionar a los responsables de hechos de violación de derechos humanos, delitos de lesa humanidad, reivindicación moral, social, política al honor y a la dignidad de las víctimas de la represión que se generó entre los años 1958 a 1998.
RESULTADO:	Atención de denuncias, expedientes aperturados, casos procesados producto de los hechos de violación de derechos humanos y delitos de lesa humanidad que se generaron en el estado venezolano durante el periodo de 1958 a 1998

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.000					15.000
4.03	Servicios no personales	60.000					60.000
TOTAL		75.000					75.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117140 COD. PPTO: 380023000 Formación Cívica y Rescate de Valores en La Escuela, La Familia, Comunidades Organizadas y Funcionarios Públicos.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actividad de Difusión y Fortalecimiento Realizada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.699.658
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promoción de actividades pedagógicas dirigidas al conocimiento y estudio de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el fortalecimiento de las capacidades de análisis y discusión de la Formación Cívica, con el objeto de afianzar y profundizar la participación ciudadana, así como el desarrollo de Valores y destrezas cívicas por parte de los ciudadanos.
RESULTADO:	La refundación de la Nación Venezolana, basada en el cimiento de los Valores y Principios Humanos a partir de la construcción de una estructura social incluyente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.254.658					4.254.658
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.000					60.000
4.03	Servicios no personales	355.000					355.000
4.04	Activos reales	30.000					30.000
TOTAL		4.699.658					4.699.658

PROYECTO:	COD. N.E: 118788 COD. PPTO: 380024000 Campaña de promoción institucional para el rescate de la formación cívica y los valores ciudadanos.
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	48.007
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover y divulgar la formación cívica y los valores ciudadanos en la población a través de la difusión de los deberes, derechos y virtudes democráticas como parte del desarrollo integral del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover y divulgar a través de una campaña institucional la formación cívica y los valores ciudadanos por medio de la divulgación de los deberes y virtudes democráticas como parte del desarrollo integral del país.
RESULTADO:	La refundación de la nación venezolana basada en el cimiento de los valores y principios humanistas a partir de la construcción de una estructura social incluyente.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	48.007					48.007
TOTAL		48.007					48.007

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.003.335					1.003.335
TOTAL		1.003.335					1.003.335

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios no personales	274.000					274.000
TOTAL		294.000					294.000

Superintendencia Nacional de Auditoría Interna

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2013 de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna (Sunai), fue elaborado tomando en consideración los lineamientos del Ejecutivo Nacional, referidos a la eliminación del gasto suntuario o superfluo, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de Planificación, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (Loafsp) y Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en concordancia con las orientaciones del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas (Mpppf) y la Oficina Nacional de Presupuesto. En tal sentido, orientará su política presupuestaria, manteniendo criterios de austeridad en la aplicación de los recursos asignados, buscando maximizar el ahorro en la distribución del gasto.

En Plan Operativo Anual Institucional (POAI), está conformado por cinco (5) proyectos estratégicos, que son necesarios para el cumplimiento de la misión de la Sunai y están articulados a la directriz estratégica número 3 “Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria” del Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista- PPS- del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, siendo indispensable la implementación de las nuevas tendencias de auditoría interna, en la administración financiera del Sector Público Nacional, orientados a impulsar el control popular en la gestión gubernamental.

Los proyectos en referencia son:

Evaluar el Sistema de Control Interno de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN)

Para el ejercicio fiscal 2013 la meta del proyecto es de 50 órganos y entes de la APN, evaluados en materia de control interno, este proyecto, el cual está orientado a la evaluación del Sistema de Control Interno de los organismos de la APN, se realiza con la ejecución de auditorías para evaluar su organización y funcionamiento, a fin de emitir las recomendaciones pertinentes, a través de informes de resultados, con base en los hallazgos obtenidos y con correctivos que deben ser aplicados, para optimizar el funcionamiento del sistema del organismo evaluado. Los informes tienen como destinatarios las mismas autoridades de organismos evaluados, la Dirección Superior de Gobierno, el Mpppf y la Contraloría General de la República (CGR), a los fines de que dispongan de información que permita reorientar la gestión de la política pública, a cargo de cada organismo.

Orientar y Asesorar en la implementación del Sistema de Control Interno en los órganos y entes de la APN

Para el ejercicio fiscal 2013 la meta del proyecto es de 2.100 funcionarios capacitados en materia de Control Interno, orientando su gestión al cumplimiento de las competencias atribuidas en la Loafsp a la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna, capacitando a las máximas autoridades y a los funcionarios de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, para que implementen un sistema de control interno, eficaz y eficiente, con el fin de que se cumpla con la normativa legal vigente, se disminuyan los riesgos inherentes a las operaciones, se alcancen los objetivos y metas del Proyecto Estratégico Institucional (PEI) y se optimice la transparencia y calidad de la gestión pública, contribuyendo de este modo en la lucha contra la corrupción administrativa.

Fortalecer las Unidades de Auditoría Interna en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional

La meta del proyecto se estima en 200 Unidades de Auditorías Internas (UAI) fortalecidas, consolidando a la Sunai, como órgano a cargo de la supervisión, orientación y coordinación del control interno y la auditoría interna en la APN. Este rol, lo ejerce a través de las asesorías a las UAI, en la actividad de aseguramiento y consulta, para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, ayudándola a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado, para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos, a fin de contribuir al logro de la eficiencia, eficacia y transparencia en las organizaciones públicas, impulsando el establecimiento de sistemas de control interno, útiles para la consecución de los objetivos y metas de dichas organizaciones.

Promover en la ciudadanía el uso de herramientas de control y auditoría social

Con este proyecto, se prevé orientar a 3.600 ciudadanos y ciudadanas, con lo cual se propone ofrecer orientación relativa al uso y manejo de herramientas de contraloría social, a fin de fortalecer la gestión que desarrollan, con el objeto de estimular su participación ciudadana, como derecho y deber, a fin de optimizar su gestión comunitaria, lo que se traduce en una gestión eficaz, eficiente y transparente, en el uso de los fondos públicos.

Fortalecer con tecnología de información, la orientación, coordinación y supervisión del control interno en los órganos y entes de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada funcionalmente

A través de este proyecto, la Sunai estima implementar 3 sistemas para consolidar una plataforma tecnológica institucional, que cuente con herramientas informáticas adecuadas y actualizadas, en materia de control interno, auditoría y gestión.

La Sunai demanda para la implementación de su nueva estructura organizativa, una organización con grandes fortalezas y con sus procesos de apoyo estratégicos y sustantivos automatizados; para dar cumplimiento a dicha demanda, la Oficina de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, propone el desarrollo y la implementación de soluciones tecnológicas (software), orientadas al área de auditoría y control interno, así como también, optimizar con sistemas de información, los procesos internos de la Institución. En tal sentido, conviene la asignación de un recurso, cuya responsabilidad básica sea la atención y canalización de las consultas de los usuarios; así como asegurar el cumplimiento de un programa de inducción, que facilite la adaptación de los usuarios de todas las unidades, a los nuevos sistemas de información en materia de control y auditoría y los de uso interno de la Sunai.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E.	Ppto.								
40.663	390008000	Orientar y asesorar para la implementación del Sistema de Control Interno en los órganos y entes de la APN.	01-01-07	30-12-16	14.074.798	1.846.524	6.087.072	15.870.561	37.878.955
112.361	390023000	Promover en la ciudadanía el uso de herramientas de control y auditoría social.	01-01-11	30-12-13	7.072.400	4.128.623			11.201.023
TOTAL					21.147.198	5.975.147	6.087.072	15.870.561	49.079.978

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
40.663	390008000	Orientar y asesorar para la implementación del sistema de control interno en los órganos y entes de la APN.	Funcionario Capacitado	5.000	3.128	8.128	1.846.524		1.846.524	
112.361	390023000	Promover en la ciudadanía el uso de herramientas de control y auditoría social.	Ciudadano Atendido	5.000	5.000	10.000	4.128.623		4.128.623	
117.118	390027000	Fortalecer las unidades de auditoría interna en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional	Unidad Fortalecida			220	2.494.504		2.494.504	
117.095	390028000	Evaluar el sistema de control interno de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN)	Institución			50	2.494.550		2.494.550	
117.175	390029000	Fortalecer con tecnología de información, la orientación, coordinación y supervisión del control interno en los órganos y entes de Administración Pública Centralizada y Descentralizada funcionalmente	Sistema			3	3.682.155		3.682.155	
TOTAL							14.646.356		14.646.356	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
390001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	12.627.799			12.627.799
390002000	Gestión Administrativa	903.866			903.866
390003000	Previsión y Protección Social	1.021.979			1.021.979
	TOTAL	14.553.644			14.553.644

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	53	44	8	105	4.010.359	1.337.381	5.347.740
Alto Nivel y de Dirección		1		1	163.208	75.530	238.738
Directivo	6	4	1	11	1.123.792	90.519	1.214.311
Profesional y Técnico	36	25	7	68	1.991.998	799.552	2.791.550
Administrativo	11	14		25	731.361	371.780	1.103.141
Personal Contratado	2	1		3	43.756		43.756
Profesional y Técnico	1	1		2	23.756		23.756
Administrativo	1			1	20.000		20.000
TOTAL	55	45	8	108	4.054.115	1.337.381	5.391.496

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	1		1	134.677
Empleado	1		1	134.677
Jubilados	7	3	10	887.302
Empleado	7	3	10	887.302
TOTAL	8	3	11	1.021.979

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	22.049.900			22.049.900
4.02	Materiales, suministros y mercancías	835.585			835.585
4.03	Servicios no personales	4.875.686			4.875.686
4.04	Activos reales	291.850			291.850
4.07	Transferencias y donaciones	1.146.979			1.146.979
	TOTAL	29.200.000			29.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 40663 COD. PPTO: 390008000 Orientar y asesorar para la implementación del Sistema de Control Interno en los órganos y entes de la APN.
UNIDAD DE MEDIDA:	Funcionario Capacitado
CANTIDAD:	Fem.(5.000) Mas.(3.128) Total(8.128)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.846.524
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno (SCI) en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN) e impulsar, promover y fortalecer el Poder Popular en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una APN eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la transparencia, eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública, en los órganos y entes de la APN, orientando en la implementación y fortalecimiento de su SCI.
RESULTADO:	Capacitar a los funcionarios de los órganos y entes de la APN para que implementen un SCI eficiente y eficaz.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.576.354					1.576.354
4.02	Materiales, suministros y mercancías	168.920					168.920
4.03	Servicios no personales	75.750					75.750
4.04	Activos reales	25.500					25.500
TOTAL		1.846.524					1.846.524

PROYECTO:	COD. N.E: 112361 COD. PPTO: 390023000 Promover en la ciudadanía el uso de herramientas de control y auditoría social.
UNIDAD DE MEDIDA:	Ciudadano Atendido
CANTIDAD:	Fem.(5.000) Mas.(5.000) Total(10.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.128.623
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno (SCI) en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN) e impulsar, promover y fortalecer el poder popular en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una APN eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proveer a la ciudadanía de herramientas, que le permitan ejercer el control y la auditoría social de la gestión pública y de la gestión social, para lograr la transparencia en el uso de los recursos públicos.
RESULTADO:	Orientación a los ciudadanos y ciudadanas en el uso de herramientas en materia de control social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	840.293					840.293
4.02	Materiales, suministros y mercancías	139.920					139.920
4.03	Servicios no personales	2.999.910					2.999.910
4.04	Activos reales	23.500					23.500
4.07	Transferencias y donaciones	125.000					125.000
TOTAL		4.128.623					4.128.623

PROYECTO:	COD. N.E: 117118 COD. PPTO: 390027000 Fortalecer las unidades de auditoría interna en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad Fortalecida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(220)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.494.504
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno (SCI) en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN) e impulsar, promover y fortalecer el poder popular en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una APN eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las Unidades de Auditoría Interna (AUI) en los órganos y entes de la APN, para contribuir al logro de la eficacia, la eficiencia y la transparencia en las organizaciones públicas.
RESULTADO:	Coordinación y asesoría de las UAI, en el fortalecimiento organizacional, a fin de lograr mejoras en los niveles de eficacia y eficiencia en su gestión.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.406.105					2.406.105
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.000					29.000
4.03	Servicios no personales	39.399					39.399
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		2.494.504					2.494.504

PROYECTO:	COD. N.E: 117095 COD. PPTO: 390028000 Evaluar el Sistema de Control Interno de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN)
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(50)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.494.550
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno (SCI) en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN) e impulsar, promover y fortalecer el poder popular en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una APN eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar el estado actual del SCI, en órganos y entes de la APN, para determinar su exposición al riesgo.
RESULTADO:	Órganos y entes de la APN con SCI evaluados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.348.102					2.348.102
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.800					19.800
4.03	Servicios no personales	106.648					106.648
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		2.494.550					2.494.550

PROYECTO:	COD. N.E: 117175 COD. PPTO: 390029000 Fortalecer con tecnología de información, la orientación, coordinación y supervisión del control interno en los órganos y entes de Administración Pública Centralizada y Descentralizada Funcionalmente
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.682.155
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la coordinación, supervisión y orientación del Sistema de Control Interno (SCI) en los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN) e impulsar, promover y fortalecer el poder popular en la gestión gubernamental, a través de la contraloría social, para lograr una APN eficaz, eficiente y transparente, al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, hacia la transformación de la sociedad venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar sistemas de información en materia de control interno y auditoría para las UAI de la APN, Centralizada y Descentralizada funcionalmente.
RESULTADO:	Plataforma tecnológica institucional, que cuente con herramientas informáticas adecuadas y actualizadas, en materia de control interno, auditoría y gestión.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.835.312					2.835.312
4.02	Materiales, suministros y mercancías	212.590					212.590
4.03	Servicios no personales	446.403					446.403
4.04	Activos reales	187.850					187.850
TOTAL		3.682.155					3.682.155

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	12.043.734					12.043.734
4.03	Servicios no personales	584.065					584.065
TOTAL		12.627.799					12.627.799

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	265.355					265.355
4.03	Servicios no personales	623.511					623.511
4.04	Activos reales	15.000					15.000
TOTAL		903.866					903.866

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.021.979					1.021.979
TOTAL		1.021.979					1.021.979

Ministerio del Poder Popular para la Alimentación

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Para el ejercicio fiscal 2013 la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, está orientada a dar continuidad a lo señalado en el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece que “El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental para el desarrollo económico y social de la Nación...”.

En tal sentido, los proyectos, acciones y metas que se ejecutarán permitirán darle continuidad a los compromisos de carácter social de la Misión Alimentación, en el marco de uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Nacional, como lo es, el de garantizar la disponibilidad y el acceso a los alimentos a toda la población venezolana, con énfasis en el grupo de población más vulnerable.

Para el año 2013, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación alcanza la cantidad de Bs. 4.456.824.015, el cual se ha distribuido de la siguiente manera:

- Acciones Centralizadas (Bs. 1.233.675.077): Orientadas al apoyo y consolidación de la Misión Alimentación y el fortalecimiento de la capacidad para el trabajo social con las comunidades en el tema alimentario, programación y ejecución de acciones de carácter social en el marco de las políticas alimentarias nacionales y el apoyo a los entes adscritos para garantizar su operatividad, por lo que se incluyen Bs. 262.852.618 de aportes para la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal) y Bs. 809.337.899 para el Instituto Nacional de Nutrición (INN).
- Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (Bs. 89.000.000): Órgano desconcentrado del Ministerio, cuyo objetivo es ejercer la rectoría de los silos, almacenes y depósitos agrícolas, llevar un registro nacional de silos, facilitar la implementación y puesta en marcha de un mecanismo de selección de operadores de silos y diseñar, dirigir, regular, controlar y ejecutar planes y proyectos relacionados con el almacenamiento de productos agrícolas u otras actividades conexas. Sus acciones estarán dirigidas a articular un trabajo conjunto entre la sociedad, la superintendencia y entes relacionados con la Misión Alimentación, para fortalecer la capacidad de las reservas alimentarias del país, y así apoyar el incremento y la consolidación de la soberanía y la seguridad alimentaria; Seguir fortaleciendo el Sistema de Control Agroalimentario (SICA), que es un sistema de información que permite el registro de todos los entes con sus recepciones y despachos que participan en el ciclo agro-productivo, llevar a cabo las inspecciones necesarias para ejercer el control y la fiscalización de los inventarios de alimentos en almacenes, depósitos y silos a nivel nacional, tanto público como privado, así como determinar todos los Entes que participan en el ciclo agro-productivo, mediante el registro de recepciones y despachos de los rubros y productos alimenticios terminados y su materia prima nacional, con el objeto de mantener y garantizar la calidad y disponibilidad de alimentos para toda la población venezolana, en conjunto con los órganos competentes.
- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados adscritos al Despacho del Poder Popular para la Alimentación (Bs. 3.134.148.938): con el objeto de lograr el acceso oportuno y permanente de alimentos de primera calidad y a precios accesibles para la población venezolana, mediante la distribución de alimentos a través de la Red Mercal y el mantenimiento de las Casas de Alimentación, se le asignan recursos a los Entes descentralizados que integran la Misión Alimentación, para la ejecución de proyectos que se enmarcan en el área de la política social alimentaria, distribuidos de la siguiente manera:

- Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal): Bs. 744.329.317, destinados a cubrir los gastos del proyecto Casas de Alimentación, el cual implica el suministro de alimentos no procesados para la elaboración de los platos de comida que se entregan diariamente a los beneficiarios de las 6.000 Casas de Alimentación constituidas a nivel nacional (aproximadamente 900.000 personas), la entrega de bolsas solidarias de comida, atender los gastos de gas, electricidad, limpieza y beca-ayudas de las procesadoras de alimentos de las casas de alimentación.
- Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA): el aporte asciende a Bs. 2.332.157.520, que se empleará en la compra de alimentos, tanto nacionales como importados, para ser distribuidas a través de la Red Mercal en el marco del Plan de Compras de Alimentos y el de Distribución de Alimentos (este último ejecutado por Mercal, C.A.). Este plan tiene como principales acciones la comercialización y distribución de 14 rubros alimentarios de primera necesidad, a través de un proceso de subasta que involucra operaciones de logística (transporte, seguro, empaquetado, fletes, servicios aduanales, entre otros).
- Instituto Nacional de Nutrición (INN): Bs. 57.662.101, para garantizar el derecho a la alimentación y nutrición de los requerimientos y necesidades de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y los sectores más excluidos en el ámbito nacional; formar técnicos profesionales y especialistas en el área agroalimentaria y nutricional con alto perfil social, que contribuyan a la construcción, rescate, valoración y promoción del nuevo paradigma de cultura alimentaria y nutricional de Venezuela, con enfoque genencial, tecnológico y comunitario; y procurar una educación masiva y protección alimentaria nutricional, orientada a mejorar o mantener el estado nutricional y calidad de vida de las comunidades.
- El resto de los entes que conforman la Misión Alimentación (Mercal, C.A., Pdval, Logicasa, Venalcasa, Enaca, Cealco, Red de Abastos Bicentenarios, S.A., Industrias Diana, C.A. y Lácteos Los Andes), apoyarán y potenciarán la política alimentaria en todos sus aspectos, tanto en la producción y distribución de alimentos, como en los aspectos logísticos y operativos. Estas empresas se financiarán con sus propios recursos generados por su operatividad.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
117981	410021000	Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas	Inspección / Fiscalización			6.000	89.000.000			89.000.000	
	419999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			3.134.148.938	3.134.148.938			3.134.148.938	
TOTAL								3.223.148.938			3.223.148.938

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
410001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	80.000.000			80.000.000
410002000	Gestión administrativa	1.152.190.517			1.152.190.517
410003000	Previsión y protección social	1.484.560			1.484.560
TOTAL		1.233.675.077			1.233.675.077

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	118	91	18	227	9.252.811	707.940	9.960.751
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	39.000		39.000
Alto Nivel y de Dirección	32	33		65	3.121.246		3.121.246
Profesional y Técnico	40	29		69	3.382.727	285.660	3.668.387
Personal Administrativo	6	6		12	588.300	49.680	637.980
Obrero	40	22	18	80	2.121.538	372.600	2.494.138
Personal Contratado	205	187		392	17.211.159		17.211.159
Profesional y Técnico	72	48		120	4.380.000		4.380.000
Personal Administrativo	133	139		272	12.831.159		12.831.159
TOTAL	323	278	18	619	26.463.970	707.940	27.171.910

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	2		2	401.000
Empleados	2		2	401.000
Jubilados	5	1	6	1.083.560
Alto Nivel y de Dirección	5	1	6	1.083.560
TOTAL	7	1	8	1.484.560

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	133.854.944			133.854.944
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.008.239			12.008.239
4.03	Servicios no personales	66.774.023			66.774.023
4.04	Activos reales	32.555.146			32.555.146
4.07	Transferencias y donaciones	4.211.113.263			4.211.113.263
4.11	Disminución de pasivos	518.400			518.400
TOTAL		4.456.824.015			4.456.824.015

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.206.339.455			4.206.339.455
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.165.755.406			4.165.755.406
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.165.755.406			4.165.755.406
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.833.597.886			1.833.597.886
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	855.997.093			855.997.093
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	977.600.793			977.600.793
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	2.332.157.520			2.332.157.520
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	2.332.157.520			2.332.157.520
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	40.584.049			40.584.049
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	40.584.049			40.584.049
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	40.584.049			40.584.049
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	11.002.907			11.002.907
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	29.581.142			29.581.142

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	109.248			109.248
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	109.248			109.248
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	109.248			109.248
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	109.248			109.248
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	109.248			109.248

PROYECTO:	COD. N.E: 117981 COD. PPTO: 410021000 Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección / Fiscalización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	89.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Incrementar la disponibilidad de productos alimenticios de primera necesidad que abarque a toda la población de forma oportuna, permanente, a precios accesibles, inocuos y altos niveles de calidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejercer la suprema administración y control de los silos, almacenes y depósitos agrícolas a través de la inspección, supervisión, fiscalización, aplicación de normas, ejecución de los planes y proyectos, y otras actividades conexas (públicos y privados).
RESULTADO:	Control y fiscalización de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas a través de las inspecciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	55.054.943					55.054.943
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.595.354					5.595.354
4.03	Servicios no personales	12.229.944					12.229.944
4.04	Activos reales	15.589.759					15.589.759
4.07	Transferencias y donaciones	180.000					180.000
4.11	Disminución de pasivos	350.000					350.000
TOTAL		89.000.000					89.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 419999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.134.148.938)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.134.148.938
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de la Misión Alimentación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Transferir en forma oportuna a los entes descentralizados los recursos de la Misión Alimentación
RESULTADO:	Permitir la continuidad de la Misión Alimentación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.134.148.938					3.134.148.938
TOTAL		3.134.148.938					3.134.148.938

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.134.148.938					3.134.148.938
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.106.394.889					3.106.394.889
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.106.394.889					3.106.394.889
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	774.237.369					774.237.369
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	50.339.194					50.339.194
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	723.898.175					723.898.175
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	2.332.157.520					2.332.157.520
	- A0641 Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	2.332.157.520					2.332.157.520
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	27.754.049					27.754.049
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	27.754.049					27.754.049
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	27.754.049					27.754.049
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	7.322.907					7.322.907
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	20.431.142					20.431.142

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	78.800.001					78.800.001
4.03	Servicios no personales	1.199.999					1.199.999
TOTAL		80.000.000					80.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.412.885					6.412.885
4.03	Servicios no personales	53.344.080					53.344.080
4.04	Activos reales	16.965.387					16.965.387
4.07	Transferencias y donaciones	1.075.299.765					1.075.299.765
4.11	Disminución de pasivos	168.400					168.400
TOTAL		1.152.190.517					1.152.190.517

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.072.190.517					1.072.190.517
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.059.360.517					1.059.360.517
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.059.360.517					1.059.360.517
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.059.360.517					1.059.360.517
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	805.657.899					805.657.899
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	253.702.618					253.702.618
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	12.830.000					12.830.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	12.830.000					12.830.000
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	12.830.000					12.830.000
	- A0057 Instituto Nacional de Nutrición (INN)	3.680.000					3.680.000
	- A0421 Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	9.150.000					9.150.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	109.248					109.248
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	109.248					109.248
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	109.248					109.248
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	109.248					109.248
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	109.248					109.248

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.484.560					1.484.560
TOTAL		1.484.560					1.484.560

Ministerio del Poder Popular para el Turismo

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo enmarca su política presupuestaria principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los Lineamientos Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, y en lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

Basados en los instrumentos legales, anteriormente identificados, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, formuló los proyectos a desarrollar durante el año 2013 con el objeto de promover, organizar y regular la actividad turística y la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional, como factores estratégicos de diversificación socioeconómica y desarrollo sustentable del país, mediante la creación de normas que garanticen la orientación, fomento, desarrollo, coordinación y control de la actividad, estableciendo los mecanismos de concertación, cooperación, asistencia y solidaridad de los órganos y entes de la Administración Pública e instituciones privadas, orientados al desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades, logrando así una actividad turística basada en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad.

Para el año 2013, el presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para el Turismo asciende a la cantidad de Bs. 173.800.000, el cual se ha distribuido de la siguiente manera: Acciones Centralizadas Bs. 160.422.497; Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV) Bs. 7.000.000; y Bs. 6.377.503 para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Plan de desarrollo integral endógeno de la actividad turística
- Registro turístico nacional y otorgamiento de licencias
- Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional
- Fomento y desarrollo de la inversión turística nacional
- Ampliación y actualización de la plataforma tecnológica
- Consolidación de las estadísticas turísticas
- Plan nacional de difusión turística
- Plan de la calidad de los servicios turísticos
- Evaluación turismo comunal
- Fortalecimiento del plan nacional de calidad turística

Entre los organismos adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Turismo se encuentran:

Instituto Nacional de Turismo (INATUR)

Tiene como objeto la capacitación, sensibilización y formación de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo del turismo, atendiendo especialmente aquellas actividades educativas que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas, la promoción turística nacional, apoyándose para ello en los Fondos Mixtos de Turismos que se encuentran distribuidos a nivel estatal, así como también en el exterior, a fin de promocionar a la República Bolivariana de Venezuela como destino Turístico. Para estos fines, la recaudación del 1% que se le realizan a los Prestadores de Servicios como contribuciones especiales, constituye su única fuente de ingreso.

Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolano (CUHELAV)

Conscientes que el turismo debe ser un instrumento de inclusión social y una oportunidad para diversificar y ampliar la fuentes de ingresos, para lo cual se debe prestar un servicio de calidad, con personal altamente calificado en las diversas áreas de la actividad turística, el Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolano, especializado en la formación de profesionales en el área de Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, capacitación en diferentes áreas de la hotelería e idiomas, con la ejecución del proyecto denominado Plan de Formación Integral Universitario Turístico, se pretende incrementar el recurso humano altamente capacitado.

Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto con Rango y Fuerza de Ley que Suprime y Liquidada el Instituto Nacional de Hipódromos y Regula las Actividades Hípicas, la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas, pretende incrementar la supervisión y control de los juegos hípicas, el registro y control equino y el otorgamiento de licencias a nuevas licenciatarias del sistema mutualista de juego y apuestas hípicas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
116947	440068000	Plan de desarrollo integral endógeno de la actividad turística	Estudio			15	600.632		600.632	
117003	440069000	Registro turístico nacional y otorgamiento de licencias	Matricula			1.140	200.000		200.000	
117015	440070000	Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional	Desarrollo / Implantación			4	300.000		300.000	
117001	440071000	Fomento y desarrollo de la inversión turística nacional	Proyecto Financiado			404	500.000		500.000	
116909	440072000	Ampliación y actualización de la plataforma tecnológica	Equipo			98	400.000		400.000	
116938	440073000	Consolidación de las estadísticas turísticas	Encuesta			26	1.600.000		1.600.000	
116917	440074000	Plan nacional de difusión turística	Campaña Publicitaria			2	1.530.206		1.530.206	
116983	440075000	Evaluación de la calidad de los servicios turísticos	Inspección			300	250.000		250.000	
116999	440076000	Turismo Comunal	Comunidad Organizada y Participante			70	600.000		600.000	
116980	440077000	Fortalecimiento del plan nacional de calidad turística	Documento			54	396.665		396.665	
	449999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			7.000.000	7.000.000		7.000.000	
TOTAL							13.377.503			13.377.503

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
440001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	117.564.007			117.564.007
440002000	Gestión administrativa	30.000.000			30.000.000
440003000	Previsión y protección social	12.858.490			12.858.490
TOTAL		160.422.497			160.422.497

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	201	145		346	9.846.965	1.968.833	11.815.798
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.662		25.662
Alto Nivel y de Dirección	17	12		29	707.980		707.980
Profesional y Técnico	36	33		69	1.763.051	717.945	2.480.996
Personal Administrativo	5	4		9	238.408	65.808	304.216
Obrero	143	95		238	7.111.864	1.185.080	8.296.944
Personal Contratado	175	142		317	9.583.965		9.583.965
Profesional y Técnico	175	142		317	9.583.965		9.583.965
TOTAL	376	287		663	19.430.930	1.968.833	21.399.763

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	20	14	34	2.432.669
Empleados	20	14	34	2.432.669
Jubilados	77	51	128	10.425.821
Empleados	77	51	128	10.425.821
TOTAL	97	65	162	12.858.490

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	117.414.463			117.414.463
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.410.098			5.410.098
4.03	Servicios no personales	25.391.533			25.391.533
4.04	Activos reales	461.989			461.989
4.07	Transferencias y donaciones	22.866.245			22.866.245
4.08	Otros gastos	56.618			56.618
4.11	Disminución de pasivos	2.199.054			2.199.054
TOTAL		173.800.000			173.800.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.000.000			7.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.000.000			7.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.000.000			7.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.000.000			7.000.000
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	7.000.000			7.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.208.802			1.208.802
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.208.802			1.208.802
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.208.802			1.208.802
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.208.802			1.208.802
	- I0235 Organización Mundial del Turismo (OMT)	1.208.802			1.208.802

PROYECTO:	COD. N.E: 116947 COD. PPTO: 440068000 Plan de desarrollo integral endógeno de la actividad turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	600.632
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el turismo como actividad económica, mediante actividades productivas que permitan rehabilitar y habilitar el patrimonio turístico en los estados Aragua, Barinas, Guárico, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Yaracuy y Dependencias Federales. El proyecto plantea la utilización de nuestros recursos naturales que forman parte de nuestro patrimonio turístico para el desarrollo, específicamente nueve (09) embalses y otros cuerpos de agua en ocho estados, así como, las Islas de los Roques, la Orchila y la Tortuga en nuestro mar territorial y el bosque de Uverito que comprende morichales, lagunas y valores culturales originarios
RESULTADO:	Diseños de proyectos de posadas, unidades de recreación, unidades gastronómicas, campamentos y organizaciones de transporte turístico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.367					25.367
4.03	Servicios no personales	415.265					415.265
4.04	Activos reales	160.000					160.000
TOTAL		600.632					600.632

PROYECTO:	COD. N.E: 117003 COD. PPTO: 440069000 Registro turístico nacional y otorgamiento de licencias
UNIDAD DE MEDIDA:	Matricula
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.140)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Facilitar las normas necesarias para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el sistema turístico nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar el registro turístico nacional y el otorgamiento de licencias de turismo, en relación al periodo 2010 2011
RESULTADO:	Prestadores de servicios turístico inscritos en el registro turístico nacional y que posean licencias de turismo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	95.825					95.825
4.03	Servicios no personales	104.175					104.175
TOTAL		200.000					200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117015 COD. PPTO: 440070000 Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Desarrollo / Implantación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	300.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecimiento de las cadenas productivas y las capacidades y potencialidades locales y regionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión del patrimonio turístico nacional, bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, a fin de viabilizar su preservación, aprovechamiento, uso y disfrute, por parte de los turistas y de las comunidades locales
RESULTADO:	Consolidación de la gestión sustentable para fortalecer el patrimonio natural y cultural nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	57.100					57.100
4.03	Servicios no personales	242.900					242.900
TOTAL		300.000					300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117001 COD. PPTO: 440071000 Fomento y desarrollo de la inversión turística nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto Financiado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(404)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Estructurar acciones que faciliten el crecimiento del número de proyectos turísticos financiados, por vía de la cartera obligatoria del sector, mediante el estímulo a la inversión turística; la captación y remisión directa ministerial de proyectos a la banca pública y privada, y el acompañamiento sociotécnico, de manera que se potencie el crecimiento sustentable del sector, con preferencia en la propiedad social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incentivar la inversión pública y los emprendimientos privados y colectivos en el sector turístico, mediante el impulso de estrategias y mecanismos que estimulen y faciliten el financiamiento de proyectos de inversión turística con fines socioproductivos
RESULTADO:	Fortalecimiento de la inversión turística en el país

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	122.052					122.052
4.03	Servicios no personales	377.948					377.948
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116909 COD. PPTO: 440072000 Ampliación y actualización de la plataforma tecnológica
UNIDAD DE MEDIDA:	Equipo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(98)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	400.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Maximizar la disponibilidad y rendimiento de la plataforma tecnológica
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elevar el índice de utilización y conocimiento de herramientas de software libre, mediante la capacitación a los usuarios y la ampliación de los servicios de la plataforma tecnológica
RESULTADO:	Disponibilidad de servicios tecnológicos y capacitación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	297.857					297.857
4.04	Activos reales	102.143					102.143
TOTAL		400.000					400.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116938 COD. PPTO: 440073000 Consolidación de las estadísticas turísticas
UNIDAD DE MEDIDA:	Encuesta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.600.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar el carácter endógeno de la economía
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar información oportuna y veraz en un sistema único de estadísticas, que tenga por objeto constituirse en un instrumento eficaz para el diseño de políticas a todos los niveles de la organización destinadas al desarrollo turístico, tanto nacional como regional
RESULTADO:	Encuesta de turismo a pasajeros en cruceros. Encuesta de turismo receptivo en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía y en el Santiago Mariño, estado Nueva Esparta. Encuesta de turismo emisorio Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía. Encuesta en sitios de interés turístico. Encuesta de turismo interno. Investigaciones que caracterizan las expectativas recreacionales, culturales de los visitantes, apreciaciones sobre eventos de interés social dirigidos a la promoción del turismo nacional. Encuesta a establecimientos de alojamiento turístico. Encuesta FitVen 2013

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	97.719					97.719
4.02	Materiales, suministros y mercancías	66.149					66.149
4.03	Servicios no personales	1.436.132					1.436.132
TOTAL		1.600.000					1.600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116917 COD. PPTO: 440074000 Plan nacional de difusión turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Campaña Publicitaria
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.530.206
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar las políticas y estrategias comunicacionales para la difusión de la información relacionada con los proyectos y logros del ministerio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proyectar la gestión turística desarrollada, a través de los proyectos y acciones que se adelantan en todo el territorio nacional
RESULTADO:	Diseño y elaboración de campañas publicitarias, revistas institucionales y promocionales, así como el levantamiento de pre producción y post producción de los micros y documentales que permitan la difusión de los proyectos, programas y logros del Mintur; utilizando los recursos como material informativo (trípticos, folletos, entre otros), y atención al público, con el fin de posicionar la imagen del Ministerio en residentes y visitantes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	84.100					84.100
4.03	Servicios no personales	1.446.106					1.446.106
TOTAL		1.530.206					1.530.206

PROYECTO:	COD. N.E: 116983 COD. PPTO: 440075000 Evaluación de la calidad de los servicios turísticos
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	250.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Evaluar la aplicación y cumplimiento de las normas de los prestadores de servicios turísticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Supervisar y evaluar de forma oportuna el servicio ofrecido por los prestadores de servicios turísticos, así como la verificación y control del cumplimiento de las normativas establecidas. Ejecutar las notificaciones de ejecución de las sanciones administrativas y procedimientos sancionatorios emitidos por el órgano sustanciador de la consultoría jurídica, mediante notificación de las decisiones
RESULTADO:	Cumplimiento de la Norma

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	91.860					91.860
4.03	Servicios no personales	158.140					158.140
TOTAL		250.000					250.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116999 COD. PPTO: 440076000 Turismo Comunal
UNIDAD DE MEDIDA:	Comunidad Organizada y Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(70)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	600.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Amparados en la nueva legislación que regula el tema del sistema económico comunal, se asume las políticas de Empresas de Propiedad Social (EPS) Directas e Indirectas Comunales y Unidades Productivas Familiares, como estrategia para incidir en la correlación de pesos a favor del protagonismo popular en la gestión y control de la actividad turística.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar setenta (70) Empresas de Propiedad Social Comunal en sus modalidades Directa, Indirecta y Unidades productivas Familiares, bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad, en aras del fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos
RESULTADO:	Lograr que el 100% de las comunidades objeto de abordaje se organicen como Empresas de Propiedad Social Comunal y en Unidades Productivas Familiares, para incrementar la participación del poder popular organizado a través de los Consejos Comunales y otras instancias de agregación.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	78.161					78.161
4.03	Servicios no personales	340.819					340.819
4.07	Transferencias y donaciones	181.020					181.020
TOTAL		600.000					600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116980 COD. PPTO: 440077000 Fortalecimiento del plan nacional de calidad turística
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(54)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	396.665
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Perseguir el desarrollo de un nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del siglo XXI y así alcanzar un crecimiento sostenido de la economía de la nación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar y evaluar instrumentos normativos y técnicos que permitan el uso y disfrute de servicios turísticos de calidad, por parte de los integrantes del sistema turístico nacional
RESULTADO:	Generación de instrumentos técnicos normativos impulsores de la calidad en el servicio turístico y en la aplicación de procedimientos de categorización de establecimientos destinados a la prestación de servicios turísticos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	104.838					104.838
4.03	Servicios no personales	291.827					291.827
TOTAL		396.665					396.665

PROYECTO: COD. PPTO: 449999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(7.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 7.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos turísticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos turísticos
RESULTADO: Transferencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	7.000.000					7.000.000
TOTAL		7.000.000					7.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	7.000.000					7.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	7.000.000					7.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	7.000.000					7.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	7.000.000					7.000.000
	- A0943 Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos (CUHELAV)	7.000.000					7.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	117.316.744					117.316.744
4.03	Servicios no personales	247.263					247.263
TOTAL		117.564.007					117.564.007

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.684.646					4.684.646
4.03	Servicios no personales	20.033.101					20.033.101
4.04	Activos reales	199.846					199.846
4.07	Transferencias y donaciones	2.826.735					2.826.735
4.08	Otros gastos	56.618					56.618
4.11	Disminución de pasivos	2.199.054					2.199.054
TOTAL		30.000.000					30.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.208.802					1.208.802
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	1.208.802					1.208.802
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	1.208.802					1.208.802
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	1.208.802					1.208.802
	- 10235 Organización Mundial del Turismo (OMT)	1.208.802					1.208.802

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	12.858.490					12.858.490
TOTAL		12.858.490					12.858.490

Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, para el año 2013 como órgano competente en la regulación, formulación, ejecución y control de las políticas, estrategias, planes y fiscalización de las actividades en materia de hidrocarburos, petroquímica, carboquímica, similares y conexos, así como en materia de minería, se orientará en acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo enmarcado en el Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista PPS – 2007-2013, que en una visión de soberanía combina esfuerzos para optimizar la utilización de sus recursos energéticos naturales con miras a que Venezuela se constituya en una Potencia Energética Mundial.

SUB-SECTOR HIDROCARBUROS:

Es competencia del Viceministerio de Hidrocarburos la definición de lineamientos que contribuyan a la ejecución de las Líneas Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar - Primer Plan Socialista PPS – 2007-2013, así mismo la determinación y seguimiento de los lineamientos políticos relacionados con el desenvolvimiento de todas las actividades vinculadas con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos de hidrocarburos existentes en el país y en particular los referentes a la industria petrolera y gasífera.

Este Viceministerio administrará recursos financieros basándose en los criterios de máxima eficiencia económica y social, aprovechamiento, optimización y racionalización del gasto, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes y objetivos propuestos por el Gobierno Nacional, en materia de energía.

En función de lo anteriormente expuesto, para el año 2013 las Direcciones adscritas al Viceministerio de Hidrocarburos han considerado solicitar recursos para el logro de los siguientes objetivos:

- Asegurar el desarrollo de proyectos de infraestructura y asignación de los distintos recursos y materias primas de hidrocarburos en función de la seguridad energética de la nación, en el corto, mediano y largo plazo.
- Garantizar la máxima valorización estratégica de los hidrocarburos originales (crudo extra pesado y gas) y derivados (crudo mejorado, coque y productos) de la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, generando las políticas públicas requeridas de valorización y asignación de materias primas de hidrocarburos que sean requeridas.
- Asegurar un desarrollo de la capacidad de transformación y manufactura de los hidrocarburos en función tanto de la valorización estratégica de los mismos, como del abastecimiento prioritario del mercado interno.
- Impulsar el desarrollo industrial en la cadena de valor de los hidrocarburos, particularmente en lo relacionado con la actividad industrial de manufactura de combustibles (refinación), así como también de la actividad industrial de transformación petroquímica con base en gas natural, carbón y refinación, promoviendo el desarrollo endógeno y la participación nacional a través de unidades de producción socialista.
- Asegurar el continuo levantamiento de datos asociados a las actividades de industrialización de los hidrocarburos, con el fin de generar la información requerida para conceptualizar, diseñar y mantener la base de datos estadísticos que contribuyan al proceso de toma de decisiones dentro del sector de su competencia.
- Impulsar el desarrollo del mercado interno de los hidrocarburos, sobre la base de considerar este mercado bajo regulación estatal por su condición de bien estratégico de primera necesidad.

- Asegurar para la nación y el pueblo el pleno control político, económico y social de las actividades contenidas en la cadena de valor de los hidrocarburos.
- Garantizar el adecuado desempeño tecnológico asociado con las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos, fomentando el desarrollo productivo, social y endógeno de la tecnología en el país.
- Generar un adecuado protocolo de asignación de derechos de explotación de hidrocarburos, con el fin de optimizar la estrategia de explotación de los yacimientos y apuntalar la participación nacional.
- Asegurar la maximización del recobro de los hidrocarburos de los yacimientos, de tal manera que se mantenga el nivel adecuado de energía de los mismos en el subsuelo, de acuerdo con sus condiciones de explotación, acompañado con la oportuna generación de la actividad de recuperación secundaria cuando sea necesario.
- Asegurar la capacidad para planificar, regular, fiscalizar e inspeccionar de manera eficiente y efectiva todas las actividades de hidrocarburos y limitar de esta manera al mínimo operacional ineludible las pérdidas de hidrocarburos tanto físicas como contables.
- Asegurar los parámetros adecuados en la estructura de las fórmulas de precios de hidrocarburos con fines de recaudación fiscal en los distintos mercados de petróleo a nivel internacional donde se realiza el valor de los hidrocarburos extraídos, de tal manera que exista una mínima desviación entre la valorización que otorga el mercado y la que refleja la fórmula fiscal a nivel de campo de producción.
- Asegurar la ejecución oportuna, eficiente y efectiva de las acciones administrativas requeridas para la pronta recaudación de las regalías.

SUB-SECTOR REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA:

Es competencia del Viceministerio de Refinación y Petroquímica la formulación, regulación y seguimiento de las políticas, la planificación, vigilancia, inspección y fiscalización de las actividades de los sectores de refinación de petróleo, fraccionamiento de líquidos del gas natural, petroquímico, carboquímico, similares y conexos, para promover su explotación racional, armónica e integral y garantizar su necesaria contribución al desarrollo económico, social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela. En este sentido, este Despacho orientará su política de gastos para el año 2013 sobre los siguientes aspectos:

REFINACIÓN

- Coordinar las políticas del sistema de refinación nacional y de procesamiento de gas.
- Velar porque los permisos que otorgue el Ministerio protejan los intereses del país.
- Velar para que se garantice el suministro a la industria nacional de manera oportuna de las corrientes de refinación y de líquidos del gas natural.
- Apoyar el desarrollo de la industria petroquímica a partir de corrientes de refinación.
- Propulsar la nacionalización de empresas estratégicas asociadas al sector de refinación y líquidos del gas natural.
- Fortalecer la planificación centralizada en el sistema de refinación nacional y las cadenas que dependen de materia prima producida en las refinerías y plantas de procesamiento de gas.

PETROQUÍMICA

- Formular una política de Estado para promover el desarrollo estratégico del sulfato de calcio en Venezuela.
- Formular una política de Estado para promover el desarrollo estratégico de los fosfatados en Venezuela.
- Formular las políticas, planes y promoción de proyectos del sector de productos industriales petroquímicos, orientados al logro de la Revolución Petroquímica.

SUB-SECTOR MINERÍA:

A efectos de consolidar una mejor gestión administrativa y tributaria en el sector minero, el Ministerio promocionará las iniciativas de proyectos previstas para el 2013, entre las que conviene precisar: Reordenamiento y actualización en la gestión y administración de derechos mineros, fortalecimiento de los procesos de fiscalización, seguimiento y control de la minería y sus actividades conexas y seguimiento y control a la gestión operativa de derechos mineros.

Para el año 2013, el Despacho tiene previsto otorgar transferencias a los entes y organismos adscritos, mencionados a continuación:

ENTE NACIONAL DEL GAS (ENAGAS):

Este organismo tiene como misión promover el desarrollo de todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos y regular las actividades de transporte, distribución y comercialización del gas natural para coadyuvar en la coordinación y salvaguarda de dichas actividades, asignándole recursos ordinarios por Bs. 15.200.000 para el cumplimiento de sus objetivos.

FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS "LA ALQUITRANA":

La Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana" presta servicios de guardería infantil a los hijos en edad preescolar de los trabajadores al servicio del Ministerio, sus entes adscritos y las comunidades adyacentes; procurando una preparación adecuada en el nivel preescolar para facilitar el ingreso a los distintos niveles educativos sistemáticos de la educación básica; para lo cual se le han asignado recursos ordinarios por Bs. 12.056.356.

FUNDACIÓN MISIÓN PIAR:

La Fundación Misión Piar tiene como actividad principal promover la organización de los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras, mediante la asistencia técnica necesaria a efectos de lograr su fortalecimiento; adicionalmente lleva a cabo la realización de talleres en diversas áreas laborales, que permiten incrementar las capacidades de la población. El Ministerio le asignó a través de transferencias corrientes recursos por Bs. 346.832.

FUNDACIÓN ORO NEGRO:

La Fundación tiene como objetivos primordiales: planificar, desarrollar, organizar y realizar programas, proyectos sociales, educativos, micro asistenciales, deportivos y culturales, dirigidos a los sectores más desposeídos; así como también mejorar la calidad de vida de los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus entes adscritos. Para el ejercicio económico 2013 el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por el orden de Bs. 18.616.106.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN):

El Instituto Nacional de Geología y Minería tiene como competencia fundamental la formulación de políticas y ejecución de estrategias, planes y acciones que promuevan el desarrollo de la industria minera en el país. Además de estar a favor de la extracción, transformación y comercialización de las materias primas, lo cual se orienta al manejo racional de los recursos forestales y mineros, a la integración de las cadenas productivas con un alto valor agregado nacional y sobre todo, a impulsar el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país, con criterios de soberanía y de verdadera independencia nacional. Para el ejercicio económico 2013 el Ministerio le transferirá recursos ordinarios por Bs. 23.000.000.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.560	450242000	Estudio de Factibilidad para el Aprovechamiento de los Cortes de Hidrocarburos Refinados Disponibles en el Sistema de Refinación Nacional	Documento			1	853.086		853.086	
118.238	450243000	Fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Ministerio del Poder Popular Petróleo y Minería Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes Objetivos y Metas de la Institución y Promover la Participación Ciudadana y la Contraloría Social	Informe / Evento			74	379.457		379.457	
118.221	450244000	Inspección y Fiscalización de las Actividades Primarias en Materia de Hidrocarburos y Otras Conexas a través de las Direcciones Regionales	Inspección y Fiscalización			6.913	38.981.641		38.981.641	
118.601	450245000	Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas(2013)	Empresa Certificada			1.500	159.296		159.296	
118.590	450246000	Implementación de la Metodología de Planificación, Seguimiento y Control de la Transferencia Tecnológica en el Sector Hidrocarburos en el Marco de la Apropiación Social del Conocimiento	Documento			1	900.968		900.968	
118.145	450247000	Seguimiento y Control a la Gestión Operativa de Derechos Mineros	Informe de Ejecución			49	1.069.147		1.069.147	
118.151	450248000	Elaboración y Publicación del Anuario Estadístico Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) Edición 2012 (Publicación oficial anual de MPPPM)	Anuario			1	397.540		397.540	
118.107	450249000	Determinar Precios y Valor de los Hidrocarburos 2013 así como Recopilar y Sistematizar Estadísticas del Sector Hidrocarburos	Informe			396	1.136.854		1.136.854	
118.137	450250000	Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Fiscales Petroleros	Informe / Reporte			4	560.764		560.764	
118.147	450251000	Análisis del Comportamiento y Determinación de los Componentes de los Precios Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación	Informe / Reporte			4	456.244		456.244	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.224	450252000	Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Información Geoenergética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado Dentro de las Políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País. II Etapa	Sistema			1	961.898		961.898	
118.492	450253000	Fortalecimiento de los Procesos de Fiscalización, Seguimiento y Control de la Minería y sus Actividades Conexas a Nivel Nacional	Informe / Reporte			4	5.871.037		5.871.037	
118.193	450254000	Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso de GNV y GLP	Análisis de Informe de Gestión			2	1.962.830		1.962.830	
118.140	450255000	Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización en la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos	Análisis de Informe de Gestión			30	1.154.335		1.154.335	
118.270	450256000	Reordenamiento y Actualización en la Gestión y Administración de Derechos Mineros	Informe / Reporte			120	1.225.280		1.225.280	
118.585	450257000	Bases para la Formulación de la Política de Estado para Promover el Desarrollo Estratégico del Sulfato de Calcio en Venezuela	Informe			1	60.725		60.725	
118.291	450258000	Elaboración del Módulo para la Automatización del Balance y Estadísticas del Sistema de Distribución Nacional del Gas Metano	Sistema			1	124.977		124.977	
118.546	450259000	Bases para la Formulación de la Política de Estado para Promover el Desarrollo Estratégico de los Fosfatados en Venezuela	Informe			1	56.230		56.230	
118.186	450260000	Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Específicas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (2013)	Asesoría			35.234	164.054.326		164.054.326	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.690	450261000	Plan de Bienestar Social para los Trabajadores (as) del Ministerio de Petróleo y Minería y sus Comunidades	Evento			150		4.130.740		4.130.740
118.184	450262000	Migración a la Distribución GNU/Linux Canaima de las Estaciones de Trabajo del Ministerio de Petróleo y Minería	Servicio Técnico			542		2.630.028		2.630.028
118.345	450263000	Elaboración del Módulo del Sistema de Gestión de Refinación para la Automatización del Balance de las Corrientes Intermedias de las Refinerías que Integran el Sistema de Refinación Nacional	Sistema			1		143.991		143.991
	459999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1		49.978.930		49.978.930
TOTAL								277.250.324		277.250.324

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
450001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	41.848.398			41.848.398
450002000	Gestión administrativa	21.838.301			21.838.301
450003000	Previsión y protección social	67.362.978			67.362.978
TOTAL		131.049.677			131.049.677

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.048	1.293	482	2.823	38.378.781	22.791.349	61.170.130
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	12.624		12.624
Alto Nivel y de Dirección	6	17	23	46	565.248		565.248
Profesional y Técnico	658	568	283	1.509	21.645.366	13.323.691	34.969.057
Personal Administrativo	209	186	164	559	6.879.156	2.979.965	9.859.121
Obrero	175	521	12	708	9.276.387	6.487.693	15.764.080
Personal Fijo a Tiempo Parcial	8	2	3	13	153.252	98.590	251.842
Personal Médico	8	2	3	13	153.252	98.590	251.842
TOTAL	1.056	1.295	485	2.836	38.532.033	22.889.939	61.421.972

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	299	59	358	18.212.696
Alto Nivel y de Dirección	10	2	12	275.743
Obreros	28	18	46	2.114.028
Empleados	261	39	300	15.822.925
Jubilados	381	554	935	49.150.282
Alto Nivel y de Dirección	11	23	34	1.551.680
Obreros	41	104	145	6.692.291
Empleados	329	427	756	40.906.311
TOTAL	680	613	1.293	67.362.978

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	249.508.922			249.508.922
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.701.696			7.701.696
4.03	Servicios no personales	12.797.251			12.797.251
4.04	Activos reales	1.369.860			1.369.860
4.07	Transferencias y donaciones	136.622.272			136.622.272
4.11	Disminución de pasivos	300.000			300.000
TOTAL		408.300.001			408.300.001

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	69.219.294			69.219.294
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	69.219.294			69.219.294
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	69.219.294			69.219.294
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	69.219.294			69.219.294
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	23.000.000			23.000.000
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	12.056.356			12.056.356
	- A0361 Fundación Oro Negro	18.616.106			18.616.106
	- A0428 Fundación Misión Piar	346.832			346.832
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	15.200.000			15.200.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	40.000			40.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	40.000			40.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	40.000			40.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	1.000			1.000
	- S0916 Sindicato Único de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	1.000			1.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	39.000			39.000
	- S0197 Centro de Estudios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (CENTROPEP)	39.000			39.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118560 COD. PPTO: 450242000 Estudio de Factibilidad para el Aprovechamiento de los Cortes de Hidrocarburos Refinados Disponibles en el Sistema de Refinación Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	853.086
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formular políticas públicas orientadas a promover la mayor y más profunda transformación de los hidrocarburos refinados, contribuyendo al desarrollo económico, social y endógeno de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar la factibilidad del 25% de los cortes de hidrocarburos refinados disponibles en el sistema de refinación nacional, con la finalidad de formular propuestas que permitan el aprovechamiento de estos en el sector aguas abajo
RESULTADO:	Documento contentivo del estudio de factibilidad técnico y económico del 25% de los cortes de hidrocarburos refinados, disponibles en el Sistema de Refinación Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	625.166					625.166
4.02	Materiales, suministros y mercancías	45.500					45.500
4.03	Servicios no personales	181.420					181.420
4.04	Activos reales	1.000					1.000
TOTAL		853.086					853.086

PROYECTO:	COD. N.E: 118238 COD. PPTO: 450243000 Fortalecimiento del Sistema de Control Interno del Ministerio del Poder Popular Petróleo y Minería Mediante el Control Posterior para Coadyuvar en el Logro de los Planes Objetivos y Metas de la Institución y Promover la Participación Ciudadana y la Contraloría Social
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(74)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	379.457
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir al fortalecimiento del control interno del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y promover la participación ciudadana y la contraloría social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los mecanismos del control interno implantados por las unidades adscritas al Ministerio y formular recomendaciones que le permitan alcanzar la misión institucional y promover la participación ciudadana y la contraloría social en las comunidades organizadas
RESULTADO:	Informes y talleres de capacitación a las comunidades

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	251.731					251.731
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.040					14.040
4.03	Servicios no personales	113.686					113.686
TOTAL		379.457					379.457

PROYECTO:	COD. N.E: 118221 COD. PPTO: 450244000 Inspección y Fiscalización de las Actividades Primarias en Materia de Hidrocarburos y Otras Conexas a través de las Direcciones Regionales
UNIDAD DE MEDIDA:	Inspección y Fiscalización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.913)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	38.981.641
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la acción fiscalizadora en materia de los hidrocarburos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Asegurar que no existan desviaciones en los niveles de recaudación fiscal asociados a las actividades primarias y otras conexas
RESULTADO:	Inspección y fiscalización de las actividades primarias en materia de hidrocarburos y otras conexas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	35.011.727					35.011.727
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.350.885					2.350.885
4.03	Servicios no personales	1.292.981					1.292.981
4.04	Activos reales	326.048					326.048
TOTAL		38.981.641					38.981.641

PROYECTO:	COD. N.E: 118601 COD. PPTO: 450245000 Creación del Registro Nacional de Empresas Petroquímicas (2013)
UNIDAD DE MEDIDA:	Empresa Certificada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.500)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	159.296
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir a la formulación de planes y políticas que estimulen la producción nacional de fertilizantes, olefinas, plásticos y productos industriales, que promuevan y regulen el desarrollo del sector transformador nacional, dentro del marco del desarrollo endógeno
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear, organizar, conformar y poner en servicio el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas, sustentado en una plataforma tecnológica que proporcione información completa y veraz de la actividad petroquímica nacional
RESULTADO:	Registro Nacional de Empresas Petroquímicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	130.694					130.694
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.537					17.537
4.03	Servicios no personales	11.065					11.065
TOTAL		159.296					159.296

PROYECTO:	COD. N.E: 118590 COD. PPTO: 450246000 Implementación de la Metodología de Planificación, Seguimiento y Control de la Transferencia Tecnológica en el Sector Hidrocarburos en el Marco de la Apropiación Social del Conocimiento
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	900.968
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formular políticas en el sector hidrocarburos orientadas a iniciar el proceso de apropiación social del conocimiento derivado de la transferencia tecnológica, enmarcados en una concepción de desarrollo endógeno dirigidos al fortalecimiento de la actividad científica y tecnológica de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ajustar la metodología de planificación, seguimiento y control de la transferencia tecnológica en el sector hidrocarburos en el marco de la apropiación social del conocimiento
RESULTADO:	Documento descriptivo de la metodología de planificación, seguimiento y control de la transferencia tecnológica en el sector hidrocarburos en el marco de la apropiación social del conocimiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	645.226					645.226
4.02	Materiales, suministros y mercancías	60.341					60.341
4.03	Servicios no personales	189.401					189.401
4.04	Activos reales	6.000					6.000
TOTAL		900.968					900.968

PROYECTO:	COD. N.E: 118145 COD. PPTO: 450247000 Seguimiento y Control a la Gestión Operativa de Derechos Mineros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe de Ejecución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(49)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.069.147
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir con el equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y el medio ambiente con el fin de preservar la vida de generaciones futuras
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar seguimiento y control a la gestión operativa, económica, financiera y ambiental de 20 titulares o beneficiarios de derechos mineros, a los fines de generar información oportuna para el diseño de políticas en el sector minero, a fin de fortalecer la actividad minera sustentable
RESULTADO:	Información oportuna para el diseño de políticas en el sector minero

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	860.484					860.484
4.02	Materiales, suministros y mercancías	83.872					83.872
4.03	Servicios no personales	101.359					101.359
4.04	Activos reales	23.432					23.432
TOTAL		1.069.147					1.069.147

PROYECTO:	COD. N.E: 118151 COD. PPTO: 450248000 Elaboración y Publicación del Anuario Estadístico Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) Edición 2012 (Publicación oficial anual de MPPPM)
UNIDAD DE MEDIDA:	Anuario
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	397.540
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados para satisfacer los requerimientos de la demanda a nivel nacional y los compromisos internacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Elaborar, editar y distribuir a nivel nacional e internacional el anuario estadístico PODE 2012, para difundir información estadística en materia de petróleo, gas, petroquímica y energía de Venezuela, OPEP, Mundo y América Latina
RESULTADO:	Procesar oportunamente la información estadística para elaborar el Anuario Estadístico Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE edición 2012

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	353.622					353.622
4.02	Materiales, suministros y mercancías	23.212					23.212
4.03	Servicios no personales	20.706					20.706
TOTAL		397.540					397.540

PROYECTO:	COD. N.E: 118107 COD. PPTO: 450249000 Determinar Precios y Valor de los Hidrocarburos 2013 así como Recopilar y Sistematizar Estadísticas del Sector Hidrocarburos
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(396)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.136.854
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados para satisfacer los requerimientos de la demanda a nivel nacional y los compromisos internacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar datos estadísticos representativos de la situación nacional en el área energética, a través del sistema de información de la coordinación sectorial de estadísticas, precios internacionales y economía (Sicsepie) y análisis del mercado petrolero internacional, los precios internacionales y la economía industrial de los hidrocarburos
RESULTADO:	Generar oportunamente la totalidad de la información estadística del sector energético

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	889.436					889.436
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.108					27.108
4.03	Servicios no personales	215.510					215.510
4.04	Activos reales	4.800					4.800
TOTAL		1.136.854					1.136.854

PROYECTO:	COD. N.E: 118137 COD. PPTO: 450250000 Automatización de los Procesos de Determinación, Cálculo, Liquidación y Notificación de los Ingresos Fiscales Petroleros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	560.764
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Efectuar el seguimiento al comportamiento de los ingresos fiscales petroleros
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar las herramientas tecnológicas adecuadas a los requerimientos de los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos fiscales del sector hidrocarburos
RESULTADO:	Informe trimestral de los avances del desarrollo de la herramienta tecnológica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	456.380					456.380
4.02	Materiales, suministros y mercancías	30.200					30.200
4.03	Servicios no personales	74.184					74.184
TOTAL		560.764					560.764

PROYECTO:	COD. N.E: 118147 COD. PPTO: 450251000 Análisis del Comportamiento y Determinación de los Componentes de los Precios Fórmula de los Petróleos Crudos de Referencia para el Cálculo de las Regalías y su Comparación con la Valorización de los Hidrocarburos Exportados por la Nación
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	456.244
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Efectuar seguimiento al mercado petrolero internacional para el análisis del comportamiento y determinación de los componentes de los precios fórmula de los petróleos crudos, de referencia para el cálculo de las regalías y su comparación con la valorización de los hidrocarburos exportados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Participar en la determinación del valor mercantil internacional de los hidrocarburos y fijar los precios mediante los cuales se liquidarán las regalías, impuestos y equivalentes. Asimismo, realizar su comparación con los precios de exportación a los fines de analizar si los ingresos petroleros percibidos por la República se corresponden con lo que ocurre en el mercado internacional
RESULTADO:	Informe trimestral de los avances del análisis del mercado petrolero internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	312.702					312.702
4.02	Materiales, suministros y mercancías	44.162					44.162
4.03	Servicios no personales	79.380					79.380
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		456.244					456.244

PROYECTO:	COD. N.E: 118224 COD. PPTO: 450252000 Diseño, Desarrollo e Implementación de un Sistema de Información Geoenergética que Permita el Análisis de la Distribución, Usos y Disposición de los Recursos Energéticos de la Nación, Enmarcado Dentro de las Políticas Estructurales Diseñadas por el Estado para el Desarrollo del País. II Etapa
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	961.898
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Automatizar la información geoenergética que permita el análisis de la distribución, usos y disposición de los recursos energéticos del territorio nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar, desarrollar e implementar un sistema de información geoenergética que permita el análisis de la distribución, usos y disposición de los recursos energéticos de la nación
RESULTADO:	Implementación de un sistema de información geoenergética

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	761.183					761.183
4.02	Materiales, suministros y mercancías	144.709					144.709
4.03	Servicios no personales	52.006					52.006
4.04	Activos reales	4.000					4.000
TOTAL		961.898					961.898

PROYECTO:	COD. N.E: 118492 COD. PPTO: 450253000 Fortalecimiento de los Procesos de Fiscalización, Seguimiento y Control de la Minería y sus Actividades Conexas a Nivel Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.871.037
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar y ejercer la soberanía nacional sobre las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar cinco (05) mecanismos y/o normativas que optimicen procesos medulares y trámites administrativos que realiza la Dirección General de Fiscalización y Control Minero con la finalidad de ejercer eficientemente la fiscalización y control sobre la minería y sus actividades conexas
RESULTADO:	Fiscalización y control de los derechos mineros a nivel nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.095.895					5.095.895
4.02	Materiales, suministros y mercancías	436.191					436.191
4.03	Servicios no personales	310.951					310.951
4.04	Activos reales	28.000					28.000
TOTAL		5.871.037					5.871.037

PROYECTO:	COD. N.E: 118193 COD. PPTO: 450254000 Racionalización de los Productos Derivados de Hidrocarburos, a través del Reordenamiento del Mercado Interno Promoviendo el Uso de GNV y GLP
UNIDAD DE MEDIDA:	Análisis de Informe de Gestión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.962.830
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formular políticas en el área de hidrocarburos orientadas a promover el uso racional de los mismos garantizando el desarrollo económico social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un plan integral de fiscalización para racionalizar los recursos asignados a las EE/SS
RESULTADO:	Combustibles líquidos comercializados en el mercado interno de manera óptima, segura, eficiente en función del uso de GLP y GNV

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.627.729					1.627.729
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.696					34.696
4.03	Servicios no personales	300.405					300.405
TOTAL		1.962.830					1.962.830

PROYECTO:	COD. N.E: 118140 COD. PPTO: 450255000 Plan Integral para Gestionar Acciones de Fiscalización en la Racionalización de los Recursos Económicos Asignados a las Estaciones de Servicios, a través del Reordenamiento del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos
UNIDAD DE MEDIDA:	Análisis de Informe de Gestión
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(30)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.154.335
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formular políticas en el área de hidrocarburos orientadas a promover el uso racional de los mismos, garantizando el desarrollo económico, social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar un plan integral de fiscalización para racionalizar los recursos asignados a las EE/SS
RESULTADO:	Regularizaron de los aspectos técnicos, legales y operativos de las EE/SS, de manera que garanticen el comercio de los productos derivados de hidrocarburos de manera continua, eficaz, segura y de calidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	966.765					966.765
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.572					34.572
4.03	Servicios no personales	144.998					144.998
4.04	Activos reales	8.000					8.000
TOTAL		1.154.335					1.154.335

PROYECTO:	COD. N.E: 118270 COD. PPTO: 450256000 Reordenamiento y Actualización en la Gestión y Administración de Derechos Mineros
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe / Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(120)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.225.280
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir con el equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y el medio ambiente con el fin de preservar la vida a las generaciones futuras
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Optimizar los procesos de tramitación, seguimiento y control a todas las solicitudes de Derecho Minero, mediante la actualización del catastro minero nacional, el control de los inventarios de bienes afectos a los Derechos Mineros y brindar la asistencia técnica a proyectos mineros, en el marco de la Ley de Minas y su Reglamento General
RESULTADO:	Respuestas oportunas en la gestión y administración de Derechos Mineros

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	843.651					843.651
4.02	Materiales, suministros y mercancías	227.600					227.600
4.03	Servicios no personales	137.889					137.889
4.04	Activos reales	16.140					16.140
TOTAL		1.225.280					1.225.280

PROYECTO:	COD. N.E: 118585 COD. PPTO: 450257000 Bases para la Formulación de la Política de Estado para Promover el Desarrollo Estratégico del Sulfato de Calcio en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.725
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados para satisfacer los requerimientos de la demanda a nivel nacional y los compromisos internacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer las bases para la formulación de la política pública que asegure la planificación de nuevos desarrollos y ejecución de planes, con el fin de promover el crecimiento sostenido de la capacidad de abastecimiento nacional de fosfatados para la producción agrícola
RESULTADO:	Informe técnico contentivo de los diagnósticos y perfiles a realizar según los posibles usos agrícolas y en la construcción que dispone el Sulfato de Calcio, permitiendo definir las bases para la generación de una política pública de impulso estratégico de este subproducto industrial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	30.933					30.933
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.600					13.600
4.03	Servicios no personales	16.192					16.192
TOTAL		60.725					60.725

PROYECTO:	COD. N.E: 118291 COD. PPTO: 450258000 Elaboración del Módulo para la Automatización del Balance y Estadísticas del Sistema de Distribución Nacional del Gas Metano
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	124.977
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria Petroquímica, Petrolera, Gasífera y Energética
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar un módulo en el sistema de gestión de refinación, para automatizar el balance y las estadísticas del sistema de distribución nacional del gas metano
RESULTADO:	Módulo para el balance y estadísticas del sistema de distribución del gas metano

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	114.317					114.317
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.417					8.417
4.03	Servicios no personales	2.243					2.243
TOTAL		124.977					124.977

PROYECTO:	COD. N.E: 118546 COD. PPTO: 450259000 Bases para la Formulación de la Política de Estado para Promover el Desarrollo Estratégico de los Fosfatados en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	56.230
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados para satisfacer los requerimientos de la demanda a nivel nacional y los compromisos internacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer las bases para la formulación de la política pública que asegure la planificación de nuevos desarrollos y ejecución de planes, con el fin de promover el crecimiento sostenido de la capacidad de abastecimiento nacional de fosfatados para la producción agrícola
RESULTADO:	Informe técnico que recopile las acciones específicas de diagnóstico y necesidades de desarrollo para sentar las bases de una política pública en materia de fosfatados, con el objetivo de impulsar la producción primaria de fosfatados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	34.054					34.054
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.800					6.800
4.03	Servicios no personales	15.376					15.376
TOTAL		56.230					56.230

PROYECTO:	COD. N.E: 118186 COD. PPTO: 450260000 Apoyo Técnico y Administrativo a las Actividades Especificas de los Proyectos a ser Ejecutados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (2013)
UNIDAD DE MEDIDA:	Asesoría
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(35.234)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	164.054.326
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la estabilidad y sostenibilidad del gasto
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Presentar apoyo del tipo gerencial y administrativo para el normal desarrollo y funcionamiento de las actividades llevadas a cabo en cada uno de los proyectos a ejecutarse durante el año 2013, así como también para el resto de las unidades que conforman la estructura del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
RESULTADO:	Apoyo técnico y administrativo a las diferentes unidades del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	152.735.369					152.735.369
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.367.362					3.367.362
4.03	Servicios no personales	7.155.075					7.155.075
4.04	Activos reales	496.520					496.520
4.11	Disminución de pasivos	300.000					300.000
TOTAL		164.054.326					164.054.326

PROYECTO:	COD. N.E: 118690 COD. PPTO: 450261000 Plan de Bienestar Social para los Trabajadores (as) del Ministerio de Petróleo y Minería y sus Comunidades
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(150)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.130.740
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Avanzar en la conformación de la nueva estructura social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el nivel de satisfacción de calidad de vida de los trabajadores (as) y las comunidades, en el marco de la suprema felicidad a través de una estructura incluyente y de conciencia social
RESULTADO:	Lograr abarcar áreas fundamentales como el trabajo voluntario, con el programa de multiplicación de saberes y se profundizó en la creación de valores y conciencia, promoción de la salud laboral, inserción de adulto mayor en áreas productivas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.756.072					3.756.072
4.02	Materiales, suministros y mercancías	87.525					87.525
4.03	Servicios no personales	271.143					271.143
4.04	Activos reales	16.000					16.000
TOTAL		4.130.740					4.130.740

PROYECTO:	COD. N.E: 118184 COD. PPTO: 450262000 Migración a la Distribución GNU/Linux Canaima de las Estaciones de Trabajo del Ministerio de Petróleo y Minería
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio Técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(542)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.630.028
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Participar activamente en la consolidación del proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa entre los entes de la Administración Pública Nacional cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Migrar las estaciones de trabajo a la distribución GNU/Linux CANAIMA la cual será adoptada por todos los entes de la Administración Pública Nacional
RESULTADO:	Canaima GNU/Linux es un proyecto socio-tecnológico abierto, construido de forma colaborativa, centrado en el desarrollo de herramientas y modelos productivos basados en las Tecnologías de Información Libres (TIL) de software y sistemas operativos, cuyo objetivo es generar capacidades nacionales, desarrollo endógeno, apropiación y promoción del libre conocimiento, sin perder su motivo original: la construcción de una nación venezolana tecnológicamente preparada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.242.197					2.242.197
4.02	Materiales, suministros y mercancías	193.277					193.277
4.03	Servicios no personales	171.554					171.554
4.04	Activos reales	23.000					23.000
TOTAL		2.630.028					2.630.028

PROYECTO:	COD. N.E: 118345 COD. PPTO: 450263000 Elaboración del Módulo del Sistema de Gestión de Refinación para la Automatización del Balance de las Corrientes Intermedias de las Refinerías que Integran el Sistema de Refinación Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	143.991
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el máximo grado de independencia tecnológica en los procesos medulares de la industria Petroquímica, Petrolera, Gasífera y Energética
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incorporar un módulo en el sistema de gestión refinación, para automatizar el balance de las corrientes intermedias de las refinerías
RESULTADO:	Módulo para el balance de las corrientes intermedias de las refinerías

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	127.431					127.431
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.685					8.685
4.03	Servicios no personales	7.875					7.875
TOTAL		143.991					143.991

PROYECTO:	COD. PPTO: 459999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(49.978.930)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	49.978.930
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Regional y fortalecer la Integración Energética Latinoamericana y Caribeña
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Apoyar el funcionamiento operativo del Instituto Nacional de Geología y Minería, de la Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana", Fundación Oro Negro y Ente Nacional del Gas
RESULTADO:	Transferencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	49.978.930					49.978.930
TOTAL		49.978.930					49.978.930

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	49.978.930					49.978.930
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	49.978.930					49.978.930
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	49.978.930					49.978.930
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	49.978.930					49.978.930
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	14.142.000					14.142.000
	- A0356 Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	12.056.356					12.056.356
	- A0361 Fundación Oro Negro	13.031.274					13.031.274
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	10.749.300					10.749.300

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	41.636.158					41.636.158
4.03	Servicios no personales	212.240					212.240
TOTAL		41.848.398					41.848.398

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	441.405					441.405
4.03	Servicios no personales	1.719.612					1.719.612
4.04	Activos reales	396.920					396.920
4.07	Transferencias y donaciones	19.280.364					19.280.364
TOTAL		21.838.301					21.838.301

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	19.240.364					19.240.364
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	19.240.364					19.240.364
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	19.240.364					19.240.364
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	19.240.364					19.240.364
	- A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	8.858.000					8.858.000
	- A0361 Fundación Oro Negro	5.584.832					5.584.832
	- A0428 Fundación Misión Piar	346.832					346.832
	- A0900 Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	4.450.700					4.450.700

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	40.000					40.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	40.000					40.000
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	40.000					40.000
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	1.000					1.000
	- S0916 Sindicato Único de Obreros Dependientes del Estado (S.U.O.D.E.)	1.000					1.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	39.000					39.000
	- S0197 Centro de Estudios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (CENTROPEP)	39.000					39.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	67.362.978					67.362.978
TOTAL		67.362.978					67.362.978

Ministerio del Poder Popular para la Cultura

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Competencias

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura fue creado, mediante el Decreto N° 5.103, a través del cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela extraordinaria N° 5.836 del 08 de enero del 2007.

De acuerdo con el Artículo 27 del referido Decreto, son competencias del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las siguientes:

- La regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de cultura, lo cual comprende, la orientación, programación, desarrollo, promoción, coordinación, supervisión, control y evaluación del sector cultural en todas sus modalidades.
- Definir los objetivos, contenidos, alcance y estrategias de las políticas en materia cultural del Ejecutivo Nacional, en función de incrementar y mejorar el índice de Desarrollo Humano.
- Colaborar con las actividades de generación y desarrollo científico vinculadas con las manifestaciones de la cultura, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la población y contribuir a fomentar el diálogo intercultural, y el pluralismo, estableciendo formas de integración en el desarrollo cultural que propicien la participación de los ciudadanos y organizaciones culturales.
- Establecer en coordinación con los organismos competentes, los incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior.
- Lo relativo a proponer regímenes fiscales especiales para el desarrollo de determinados sectores, zonas, programas y empresas culturales; así como otorgamiento de incentivos fiscales, fomento y apoyo de programas y fondos especiales de financiamiento para la cultura.
- Garantizar la preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la Nación.
- Coordinar todos los componentes públicos y privados del Sistema Nacional de la Cultura, en los ámbitos nacional, regional, estatal y local.
- Promover la cultura como materia de interés público nacional, estatal y municipal, a través de mecanismos que faciliten la desconcentración regional y local de las entidades culturales nacionales, la descentralización y la transferencia de los servicios culturales regionales y locales a los grupos y comunidades de la sociedad civil.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, atendiendo a sus atribuciones legales define su Misión, Visión, Políticas, Objetivos y Estrategias en los siguientes términos:

Misión

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, es el órgano del Ejecutivo Nacional responsable de generar y proyectar los lineamientos y las políticas culturales del Estado que coadyuven al Desarrollo Humano de manera integral, a la preservación y conocimiento del Patrimonio cultural tangible e intangible de la nación y el fomento y potenciación de las expresiones culturales del país, como elementos sustantivos y determinantes para el resguardo de la memoria, el Patrimonio Cultural y la profundización del sentido de identidad nacional, como expresiones del ideario de una vida digna e íntegra.

Visión

Ser un Ministerio modelo para el proceso de transformación de la administración pública en materia cultural, coadyuvando en el cumplimiento de los deberes del Estado venezolano en materia de preservación, enriquecimiento y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible y la memoria histórica de la nación, con atención especial a las culturas populares constitutivas de la venezolanidad; así como ser garante de la emisión, recepción y circulación de la información cultural, con miras a la plena satisfacción de los derechos culturales de los venezolanos.

Políticas

- Ampliar la definición, consolidación y articulación de las redes institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, con todos los niveles de gobierno: nacional, estatal, municipal y comunal, en el campo de la gestión pública con visión revolucionaria, a fin de garantizar que las políticas culturales lleguen a todo el pueblo.
- Crear las bases y dotar de herramientas a las diversas formas del Poder Popular, para que asuman plenamente su corresponsabilidad en el proceso de gestión cultural pública socialista.
- Continuar brindando a los hacedores y creadores de bienes culturales, el apoyo financiero de manera justa y equilibrada en todo el territorio nacional, a fin de incrementar su formación, moral productiva y promoción de su talento.
- Construir y fomentar la creación de redes sociales y el establecimiento de alianzas con países de América Latina y el Caribe, con la finalidad de impulsar la presencia de Venezuela en el exterior, además de, enfrentar a los poderes hegemónicos en los ámbitos político, económico, mediático y militar.
- Continuar con el proceso de proteger, conservar, restaurar y socializar el patrimonio cultural, tangible e intangible a escala nacional, afianzando nuestra identidad como pueblo.
- Proseguir abriendo los distintos espacios sociales, al movimiento cultural para que contribuyan a elevar cualitativamente el grado de desarrollo cultural del pueblo en su conjunto, promoviendo el diálogo e intercambio de las manifestaciones culturales en un país que se reconoce como multiétnico y pluricultural.
- Promover el potencial económico y sociocultural de las diferentes manifestaciones del arte y la diversidad en la producción de sentido y quehacer cultural, como generadoras de riqueza y calidad de vida, que faciliten el desarrollo cultural integral en todo el ámbito nacional.

Objetivos

- Definir y estructurar mecanismos que ayuden a conformar el patrimonio de producción cultural tangible o no tangible, endógena y nacional como instrumento de carácter estratégico y como una fuente sustentable de recursos financieros y tecnológicos.
- Coordinar con componentes de la Nueva Institucionalidad Cultural la generación de espacios de participación sociocultural de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, las comunidades organizadas y en general a todos los ciudadanos en los procesos de integración cultural del país.
- Promover acciones dirigidas al fortalecimiento de la participación y la presencia sociocultural venezolana en el exterior, mediante el posicionamiento de nuestros valores de diversidad e identidad cultural, como elemento de afianzamiento de la amistad, la cooperación y el intercambio con el resto de las culturas del mundo.
- Impulsar la valoración, la proyección y la consolidación del sentido de pertenencia, identidad y de preservación del patrimonio cultural de la nación.
- Definir y coordinar con los componentes de la Nueva Institucionalidad Cultural, mecanismos que coadyuven a la generación de redes vinculantes en el ámbito cultural en todo el país como mecanismos de apoyo para la acción y la participación colectiva.
- Promover y diseñar iniciativas para la amplia integración y concurso del ámbito cultural en espacios interinstitucionales.
- Generar mecanismos que permitan la creación de espacios para la realización y el disfrute de la cultura como un bien irrenunciable del ciudadano.
- Promover e impulsar acciones que estimulen la participación del sector privado en el hecho cultural desde una perspectiva holística.
- Promover acciones tendientes a la preparación e incentivo del potencial creador humano con miras a la consolidación del proceso de cambio sociocultural venezolano.
- Coordinar con los componentes de la Nueva Institucionalidad Cultural la generación de disposiciones legislativas, financieras y ejecutivas tendientes a consolidar la condición profesional del creador, el trabajador y el hacedor cultural.
- Generar iniciativas que impulsen y proyecten el potencial económico y sociocultural de la artesanía y el patrimonio cultural tangible de la nación.
- Coordinar con los componentes de la Nueva Institucionalidad Cultural el diseño de mecanismos tendientes a impulsar el proceso de descentralización y desconcentración de la acción cultural.

Estrategias

- Dotar al Estado venezolano, a las comunidades, comunas y ciudades de los instrumentos institucionales, organizativos, de infraestructura, de equipamiento, logísticos, financieros y jurídicos necesarios para la Planificación y la ejecución detallada de las grandes políticas culturales.
- Crear las bases para que las diversas formas del Poder Popular asuman el protagonismo, no solo de la Cultura, sino también de la gestión Cultural Pública Socialista.
- Garantizar la existencia activa y permanente de un alto nivel de producción y disfrute, en términos cuantitativos y cualitativos de las principales manifestaciones culturales en todo el país.
- Aumentar el conocimiento y la valoración masiva de las manifestaciones culturales propias en términos específicos y de las manifestaciones culturales más importantes de la humanidad, en términos generales.

- Democratizar radicalmente la socialización de los conocimientos, permanentemente actualizados, contribuyendo a la emancipación, el aumento del nivel de conciencia de nuestro pueblo y la afirmación de los valores socialistas.
- Contribuir con nuestros valores y nuestra producción cultural a la construcción de un mundo de paz y de justicia social.
- Desarrollar los niveles de excelencia, ampliando, extendiendo y resaltando la creación y la huella cultural de las comunidades tradicionalmente excluidas, para que la acción cultural, promovida por el Estado, esté al servicio de toda la población.

Acciones y Metas 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, como Ente Rector de la Política Cultural del país, en aras de atender la demanda de bienes y servicios culturales que requiere la población, se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, previsto por el Ejecutivo Nacional, así como del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) y del Plan Operativo Anual de los Órganos y Entes del Poder Público (POAOEPP).

Para ello ejecutará diferentes acciones y metas, contempladas en un total de 50 Proyectos Estratégicos e Institucionales para el Ejercicio Fiscal 2013, cuya asignación presupuestaria es de Un Mil Trescientos Treinta y Seis Millones Dos Mil Treinta y Seis Bolívares (Bs. 1.336.002.036), de los cuales Bs. 425.403.435 se destinarán a gastos de funcionamiento y 8 proyectos que ejecutará directamente este Ministerio y Bs. 910.598.601 para la operatividad de las actividades administrativas de los Entes Adscritos y ejecución de 42 proyectos.

Como objetivo esencial para el 2013, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura se propone realizar un esfuerzo para la transformación institucional de las Fundaciones Compañías Nacionales de Danza, Música y Teatro (ésta última Asociación Civil), así como la Fundación Red de Arte, en Centros Nacionales de Danza, Música, Teatro y de la Artesanía, manteniendo cada una el carácter de Fundación, con el propósito de fortalecer la acción cultural en los ámbitos de creación, investigación, formación y capacitación, difusión y promoción, a fin de afianzar los valores de la venezolanidad e identidad patrimonial. En este sentido, la Fundación Misión Cultura iniciará para el 2013 un proceso alternativo y de evolución para la formación a las comunidades en las áreas de organización ciudadana, artística, socio productiva, y tradiciones culturales para el fortalecimiento de valores humanistas que permitan el empoderamiento del pueblo y la construcción de la ciudad socialista.

Asimismo, se mantienen y fortalecen las líneas para la consolidación de la nueva conciencia histórica insurgente que rescata el protagonismo popular; el acceso al libro y la lectura, con especial énfasis en la promoción de la lectura crítica; el fortalecimiento del cine nacional, el cual ha alcanzado durante los años del gobierno revolucionario especial crecimiento en producción y calidad; el Sistema Masivo de Revistas como un esfuerzo de comunicación con contenido social y cultural con carácter inclusivo para todos los públicos; la presencia permanente de las artes escénicas y musicales como herramienta de rescate y proyección del hecho musical, dancístico y teatral venezolano; la visibilización y reconocimiento de las cultoras y cultores, creadoras y creadores brindando seguridad social y apoyo integral para la atención de sus necesidades; y, el impulso a la apropiación, revalorización y reivindicación del patrimonio artístico, natural y tecnológico, en los espacios museográficos y de formación.

A través de la asignación presupuestaria para el ejercicio 2013, se da continuidad a la realización de actividades culturales en los nuevos urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela, al igual que en los refugios, como posibilidad de creación, expresión y disfrute del Vivir Bien, con especial énfasis en el fortalecimiento del Plan Vacacional Comunitario dirigido a niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, con el objeto de dar continuidad a la política anticapitalista, dirigida a uniformar y reducir las diferencias, desigualdades y asimetrías en los salarios básicos y en los beneficios sociales y no remunerativos de los trabajadores y trabajadoras, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura se propone dar continuidad al Plan de Igualación Laboral, así como a la reducción progresiva de la privatización del sistema de protección de salud de los trabajadores y trabajadoras y de sus familiares en materia de salud, accidentes personales, vida y servicios funerarios, como estrategia integral dirigida a asegurar la disminución del peso de la gestión privada, la disminución de la transferencia de recursos públicos por este concepto al sector privado y

protección al patrimonio público y fortalecimiento y consolidación de la plataforma de lucha contra la mercantilización de los servicios de salud, concretada mediante la Alianza Interinstitucional por la salud.

Proyectos Estratégicos e Institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2013

- Fábrica de Medios (POAN): Bs. 28.101.038

Objetivo: Incrementar la creación, la promoción y la difusión de producciones de radio, televisión, micros y, semanarios culturales impresos y digitales, a nivel nacional.

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en incrementar la creación, la promoción y la difusión de producciones de radio y televisión, micros y, semanarios culturales impresos y digitales, a nivel nacional, mediante 4.940 producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales, entre los que se destacan en materia de radio: Bodega Cultural, Hora Cendís, En la Palestra, La Ventana, La Brújula, Cultura al Día, Oasis Musical, Radar 96, Caracas Rebelde, En Jaque (dirigido a la concientización de la mujer hacia sus derechos), La Palabra y su Huella, Historia Insurgente, Cópiate Ésta Radio, Los Caminos de Maisanta, Contra Ataque, El Arra-c, Oye Como Va, Música Emergente, Desde el Ghetto, Pisando Fuerte, Caracas Rock, Cultura Rock, Salsa Internacional y Bohemios en la Noche, emitidos por la emisora Alba Ciudad 96.3 FM; así mismo, los programas de TV Todosadentro: Pinturas Históricas, Feria Nacional de Artesanos, Objetos Históricos, Instrumentos Venezolanos en Música Academia y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, entre otros, transmitidos por Colombeia, Venezolana de Televisión y, Televisora Venezolana Social, además, del semanario Todosadentro, encartado en el Correo del Orinoco y promocionado en la página Web de aporrea, producciones con impacto a nivel nacional, beneficiado a 10.200.000 espectadores, a nivel nacional.

- Presencia Internacional (POAN): Bs. 19.726.245

Objetivo: Incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, de la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior.

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, de la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior, mediante la ejecución, participación y organización de 148 eventos nacionales e internacionales, beneficiando a 8.400.000 artistas, intelectuales, creadores y público en general, dentro y fuera del país.

- Registro Estadístico del Sector Cultura (POAN): Bs. 1.000.000

Objetivo: Generar registros estadísticos en materia cultural, por parte de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las dependencias y los Gabinetes Estadales de Cultura.

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en generar 47 registros estadísticos en materia cultural, por parte de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las dependencias y los Gabinetes Estadales de Cultura, para el mejoramiento de las condiciones necesarias y suficientes que garanticen la producción de las estadísticas, relacionadas con las políticas culturales diseñadas desde el órgano rector, mediante la realización de reuniones de encuentro institucional, formación en el área estadística, así como, la producción de operaciones estadísticas primarias, beneficiando a 490 funcionarios del sector cultura.

- Socialización y Homogenización de la Gestión Archivística de Venezuela. Fase III: Bs. 15.503.437
Objetivo: Aplicar técnicas de tratamiento archivístico, preservación y conservación a las series documentales del Archivo General de la Nación
Breve Descripción del Proyecto: Consiste en aplicar técnicas de tratamiento archivístico, preservación y conservación a 8 series documentales del Archivo General de la Nación, beneficiando a 3.200 usuarios, estudiantes, investigadores y público en general, en el Distrito Capital.

- Consolidación de la Formación en la Modalidad de las Artes y Capacitación en el Trabajo Cultural Comunitario: Bs. 50.062.243
Objetivo: Formar a la población estudiantil en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y capacitar a las comunidades en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras).
Breve Descripción del Proyecto: Consiste en formar a 4.800 estudiantes en la modalidad de las artes y capacitar a 3.200 comunidades en el trabajo cultural comunitario, a través, de la implementación de estrategias integrales que garanticen el desarrollo artístico- cultural de las jóvenes generaciones, cuya vocación, aptitudes e intereses estén vinculados al quehacer humano, partiendo de las realidades y diversidades propias de los estudios académicos en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y de cursos-talleres en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura entre otras), beneficiando a 8.000 niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, de los estados Mérida, Miranda, Táchira, Vargas y Distrito Capital.

- Consolidación de los Gabinetes Estadales: Bs. 106.079.041
Objetivo: Consolidar la coordinación entre los Gabinetes Estadales y los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares.
Breve Descripción del Proyecto: Consiste en consolidar la coordinación entre 24 (oficinas) Gabinetes Estadales y los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares, beneficiando a 130.301 agrupaciones, colectivos, individuos, creadores, creadoras, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, de los 24 estados del territorio nacional.

- Turismo Cultural: Bs. 1.129.985
Objetivo: Incentivar la interrelación de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos, con el turismo, para resaltar los valores patrimoniales.
Breve Descripción del Proyecto: Consiste en incentivar la interrelación de 820 trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos, mediante la realización de viajes turísticos y culturales, para resaltar los valores patrimoniales, beneficiando a igual cantidad de personas.

- Presencia Nacional: Bs. 25.004.450
Objetivo: Fortalecer la acción cultural desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, para el reconocimiento y la valoración de nuestras capacidades creadoras.

Breve Descripción del Proyecto: Consiste en fortalecer la acción cultural desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura mediante 20 apoyos institucionales que permitan el reconocimiento y la valoración de nuestras capacidades creadoras, beneficiando a 3.000 artesanos, artistas plásticos, músicos y cultores, a nivel nacional.

Proyectos Estratégicos E Institucionales de los Entes Adscritos Al Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2013

En cuanto a los Proyectos que ejecutarán los Entes Adscritos, diseñados bajo las políticas estratégicas para cada plataforma cultural con el objeto de expandir la oferta cultural y atender al mayor número de beneficiarios posible en todo el territorio nacional, se han destinado **Bs. 649.801.039**. En tal sentido, a continuación se precisa, el número de Proyectos que se acometerán por Plataforma Cultural, monto de los recursos presupuestarios, Entes involucrados y alcance.

- Patrimonio, a través de esta Plataforma se desarrollarán 5 Proyectos, cuyo monto asciende a Bs. 185.006.051, con la intervención de las siguientes instituciones:
 - Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas
 - Instituto del Patrimonio Cultural
 - Fundación Centro de la Diversidad Cultural
 - Fundación Centro Nacional de la Historia

Entre los diversos Proyectos podemos destacar los correspondientes a los talleres interculturales para la promoción de nuestros cultores y cultoras, artesanos y artistas a nivel nacional, impulso al estudio, la investigación, resguardo y difusión de la Historia de Venezuela, así como el rescate y conservación de nuestros bienes patrimoniales. Asimismo, debemos mencionar que a través del Instituto del Patrimonio Cultural se ejecutará el Proyecto Rescate de la Infraestructura Cultural del País (Fase I), el cual hasta el pasado ejercicio fiscal (2012), se ejecutaba desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

- Libro y la Lectura, los Entes que se especifican a continuación acometerán la realización de 13 Proyectos, para los cuales se cuenta con Bs. 107.111.747
 - Centro Nacional del Libro
 - Fundación Biblioteca Ayacucho
 - Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello
 - Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos
 - Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura
 - Fundación Editorial el Perro y la Rana
 - Fundación Imprenta de la Cultura
 - Fundación Librerías del Sur
 - Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.

A través de esta Plataforma se plantea la promoción, estímulo y salvaguarda del autor, el libro y la literatura venezolana, la difusión las obras fundamentales del pensamiento y la cultura de América Latina y el Caribe, el Pabellón del Cómic y Biblioteca Ayacucho Ilustrada, a través de la distribución de la producción editorial del Estado venezolano, libros importados y otros bienes culturales, tanto a nivel nacional como internacional, aunado al fortalecimiento de los procesos de impresión y reimpresión masiva de ejemplares de libros, revistas, periódicos, y otras publicaciones gráficas, con la implementación de un sistema de gestión integral para la dirección y control del proceso productivo. Finalmente, se propone la adecuación y acondicionamiento de las librerías de la red en los 24 estados del territorio nacional.

- Cine y Medios Audiovisuales, los organismos vinculados con esta Plataforma realizarán 9 Proyectos, para lo cual contarán con Bs. 71.948.801. Ellos son:
 - Centro Nacional Autónomo de Cinematografía
 - Fundación Centro Nacional del Disco
 - Fundación Cinemateca Nacional
 - Fundación Distribuidora Nacional de Cine Amazonia Films
 - Fundación Villa del Cine

Entre las acciones de particular interés se destacan: el financiamiento de obras cinematográficas, proyectos de producción cultura a nivel nacional, realización de talleres, ampliación y fortalecimiento a la producción discográfica de acción social, patrimonial y artística, diversificación de la oferta filmica en Venezuela y distribución de obras audiovisuales nacionales en el exterior, además de la producción de largometrajes y documentales.

- Artes Escénicas y Musicales, mediante los Entes que se indican a continuación, se acometerán un total de 8 Proyectos, para lo cual contarán con Bs. 156.919.144.
 - Compañía Nacional de Teatro
 - Fundación Casa del Artista
 - Fundación Compañía Nacional de Danza
 - Fundación Compañía Nacional de Música
 - Fundación Teatro Teresa Carreño
 - Fundación Vicente Emilio Sojo
 - Instituto de las Artes Escénicas y Musicales

Los Proyectos de esta Plataforma estarán enfocados a la ampliación de los bienes y servicios culturales que permitan nuevas audiencias, presentar espectáculos y eventos de diversos géneros artísticos, así como fortalecer y divulgar los valores de identidad nacional, equidad e igualdad con alcance progresivo a todos los sectores de la comunidad, al igual que la formación y capacitación de los recursos humanos necesarios para las diferentes disciplinas artísticas.

- Artes de la Imagen y el Espacio, cabe destacar que a través de los Entes que conforman esta Plataforma se implementarán 5 Proyectos, que ascienden a la cantidad de Bs. 121.548.154

- Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio
- Fundación Centro Nacional de la Fotografía
- Fundación Museos Nacionales
- Fundación Red de Arte

A través de esta Plataforma se ejecutarán Proyectos que permitirán apoyar a los creadores(as) visuales de Venezuela. Asimismo, las acciones a emprender permitirán posicionar a la fotografía como instrumento de transformación socialista de las comunidades, a través de actividades de proyección y formación del hecho fotográfico con factores de identidad nacional, realización de actividades para el entendimiento y valoración del patrimonio artístico, fortalecimiento y ampliación de la red de tiendas y galerías de arte en todo el territorio nacional que coadyuven a la representación, promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas y nos permita fortalecer la relación arte – comunidad.

- Red Cultural Comunitaria, esta plataforma se desarrolla a través de la Fundación Misión Cultura, que cuenta con 2 Proyectos y una asignación presupuestaria mediante transferencia del Ministerio del Poder Popular Para la Cultura de Bs. 10.831.631, además de Bs. 59.876.309 que recibirá a través del Fondo Único de las Misiones, del Ministerio del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia, correspondiente a las Misiones Sociales, para un monto total de Bs. 70.257.940 para el Ejercicio Económico Financiero 2013. A través de esta Plataforma se plantea por un lado, la formación a las comunidades en las áreas de organización ciudadana, artística, socio productiva, y tradiciones culturales para el fortalecimiento de valores humanistas que permitan el empoderamiento del pueblo y la construcción de la ciudad socialista, mediante la realización de talleres de formación. Y por otra parte, la creación institucional de la Compañía Nacional de Circo, para el impulso, desarrollo, difusión y diversificación de la oferta de servicios culturales de las artes circenses.

Proyectos con Igualdad de Género del Ministerio del Poder Popular Para la Cultura y sus Entes Adscritos 2013

- Ministerio del Poder Popular para la Cultura

El proyecto Fábrica de Medios, toma en cuenta la variable igualdad de género a través de la Acción N° 1, referida a la producción de programas de radio, incluyendo entre sus metas la producción del programa denominado “En Jaque”, dirigido a la concientización de la mujer hacia sus derechos, transmitido por la emisora Alba Ciudad 96.3 FM.

- Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura

El proyecto Bienes Culturales al Alcance de Todos, toma en cuenta la variable igualdad de género a través de la Acción N° 4, referida a la distribución gratuita de libros, revistas, periódicos y otros bienes culturales que apoyen el acervo cultural de mujeres, niñas, niños, y adolescentes, en nuevos espacios urbanos creados por el Estado venezolano.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
116.714	460081000	Turismo cultural	Trabajador Beneficiado	410	410	820	1.129.985			1.129.985
116.686	460082000	Presencia internacional	Evento			148	19.726.245			19.726.245
116.698	460083000	Socialización y homogenización de la gestión archivística de Venezuela. Fase III	Serie			8	15.503.437			15.503.437
116.691	460084000	Registro estadístico del sector cultura	Registro			47	1.000.000			1.000.000
116.678	460085000	Fábrica de medios	Producción			4.940	28.101.038			28.101.038
116.705	460086000	Consolidación de la formación en la modalidad de las artes y capacitación en el trabajo cultural comunitario	Estudiante			8.000	50.062.243			50.062.243
116.706	460087000	Consolidación de los Gabinetes Estadales	Oficina			24	106.079.041			106.079.041
116.908	460088000	Presencia nacional	Apoyo	10	10	20	25.004.450			25.004.450
	469999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			649.801.039	649.801.039			649.801.039
TOTAL							896.407.478			896.407.478

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
460001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	91.954.580			91.954.580
460002000	Gestión administrativa	304.012.157			304.012.157
460003000	Previsión y protección social	43.127.821			43.127.821
460007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000			500.000
TOTAL		439.594.558			439.594.558

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	149	275	91	515	14.367.694	1.779.348	16.147.042
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.241		25.241
Alto Nivel y de Dirección	95	127	12	234	5.724.863		5.724.863
Profesional y Técnico	9	4	62	75	2.215.541	733.223	2.948.764
Personal Administrativo	6	1	5	12	942.878	270.117	1.212.995
Obrero	39	142	12	193	5.459.171	776.008	6.235.179
Personal Contratado	437	666		1.103	45.038.832		45.038.832
Profesional y Técnico	164	416		580	25.424.389		25.424.389
Personal Administrativo	67	102		169	5.830.228		5.830.228
Personal Docente	200	142		342	13.268.695		13.268.695
Personal Médico	6	6		12	515.520		515.520
TOTAL	586	941	91	1.618	59.406.526	1.779.348	61.185.874

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	81	31	112	7.733.904
Obreros	20	12	32	2.172.240
Empleados	57	10	67	4.648.255
Docentes	4	9	13	913.409
Jubilados	295	218	513	35.393.917
Obreros	40	84	124	8.445.026
Empleados	210	71	281	19.796.710
Docentes	45	63	108	7.152.181
TOTAL	376	249	625	43.127.821

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	226.135.677			226.135.677
4.02	Materiales, suministros y mercancías	27.990.371			27.990.371
4.03	Servicios no personales	102.237.694			102.237.694
4.04	Activos reales	7.331.872			7.331.872
4.07	Transferencias y donaciones	972.306.422			972.306.422
TOTAL		1.336.002.036			1.336.002.036

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	910.598.601			910.598.601
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	910.598.601			910.598.601
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	910.598.601			910.598.601
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	902.365.869			902.365.869
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	166.882.660			166.882.660
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	49.104.890			49.104.890
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	22.599.279			22.599.279
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	28.672.619			28.672.619
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	8.847.637			8.847.637
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	10.398.761			10.398.761
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	3.222.539			3.222.539
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	79.993.504			79.993.504
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	20.344.541			20.344.541
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	19.185.061			19.185.061
	- A0375 Fundación Casa del Artista	23.168.782			23.168.782
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	21.723.152			21.723.152
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	21.970.403			21.970.403
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	6.861.623			6.861.623
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	110.250.345			110.250.345
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	13.772.043			13.772.043
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	24.682.164			24.682.164
	- A0451 Fundación Villa del Cine	38.488.642			38.488.642
	- A0452 Fundación Misión Cultura	10.381.631			10.381.631
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	18.443.874			18.443.874
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	7.899.406			7.899.406
	- A0459 Fundación Red de Arte	14.005.251			14.005.251

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	27.378.769			27.378.769
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	15.933.765			15.933.765
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	24.645.298			24.645.298
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	18.491.785			18.491.785
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	22.502.110			22.502.110
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	33.064.952			33.064.952
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	39.450.383			39.450.383
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	8.232.732			8.232.732
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	8.232.732			8.232.732

PROYECTO:	COD. N.E: 116714 COD. PPTO: 460081000 Turismo cultural
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador Beneficiado
CANTIDAD:	Fem.(410) Mas.(410) Total(820)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.129.985
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Impulsar la valoración, la proyección y la consolidación del sentido de pertenencia, identidad y de preservación del patrimonio cultural de la nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incentivar la interrelación de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos, con el turismo, para resaltar los valores patrimoniales.
RESULTADO:	Trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos viajando por los estados del territorio nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	428.762					428.762
4.02	Materiales, suministros y mercancías	136.400					136.400
4.03	Servicios no personales	564.823					564.823
TOTAL		1.129.985					1.129.985

PROYECTO:	COD. N.E: 116686 COD. PPTO: 460082000 Presencia internacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(148)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.726.245
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Participar en programas, eventos y actividades culturales que sean realizadas en el exterior con miras a intercambiar experiencias entre Venezuela y los pueblos del mundo, así como difundir nuestros valores culturales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la promoción de la cultura venezolana en escenarios internacionales, de la obra de nuestros artistas, intelectuales y creadores, así como la inmensa diversidad de expresiones tradicionales que nos identifican como pueblo, en acciones planificadas en conjunto con los organismos responsables de diseñar la proyección de la imagen del país en el exterior.
RESULTADO:	Eventos internacionales organizados en el exterior y en Venezuela.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.947.258					2.947.258
4.02	Materiales, suministros y mercancías	697.000					697.000
4.03	Servicios no personales	14.751.987					14.751.987
4.04	Activos reales	50.000					50.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.280.000					1.280.000
TOTAL		19.726.245					19.726.245

PROYECTO:	COD. N.E: 116698 COD. PPTO: 460083000 Socialización y homogenización de la gestión archivística de Venezuela. Fase III
UNIDAD DE MEDIDA:	Serie
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.503.437
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Velar por la custodia, conservación, preservación, difusión y divulgación del patrimonio documental, como garantía de nuestra identidad y valorizando al servicio de la sociedad, la memoria histórica del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar técnicas de tratamiento archivístico, preservación y conservación a las series documentales del Archivo General de la Nación.
RESULTADO:	Series documentales en el Archivo General de la Nación con procesamiento técnico archivístico realizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	11.273.018					11.273.018
4.02	Materiales, suministros y mercancías	701.300					701.300
4.03	Servicios no personales	2.439.119					2.439.119
4.04	Activos reales	1.090.000					1.090.000
TOTAL		15.503.437					15.503.437

PROYECTO:	COD. N.E: 116691 COD. PPTO: 460084000 Registro estadístico del sector cultura
UNIDAD DE MEDIDA:	Registro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(47)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Democratizar radicalmente la socialización de los conocimientos, permanentemente actualizados, contribuyendo a la emancipación, el aumento del nivel de conciencia de nuestro pueblo y la afirmación de los valores socialistas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar registros estadísticos en materia cultural, por parte de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, las dependencias y los Gabinetes Estadales de Cultura.
RESULTADO:	Registros estadísticos en materia cultural generados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	166.772					166.772
4.02	Materiales, suministros y mercancías	204.075					204.075
4.03	Servicios no personales	541.653					541.653
4.04	Activos reales	87.500					87.500
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 116678 COD. PPTO: 460085000 Fábrica de medios
UNIDAD DE MEDIDA:	Producción
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.940)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.101.038
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Democratizar radicalmente la socialización de los conocimientos, permanentemente actualizados, contribuyendo a la emancipación, el aumento del nivel de conciencia de nuestro pueblo y la afirmación de los valores socialistas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la creación, la promoción y la difusión de producciones de radio, televisión, micros y, semanarios culturales impresos y digitales, a nivel nacional.
RESULTADO:	Producciones de radio, televisión, micros y semanarios culturales, promocionados y difundidos, a nivel nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.628.613					10.628.613
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.000.000					5.000.000
4.03	Servicios no personales	6.172.425					6.172.425
4.04	Activos reales	4.000.000					4.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	2.300.000					2.300.000
TOTAL		28.101.038					28.101.038

PROYECTO:	COD. N.E: 116705 COD. PPTO: 460086000 Consolidación de la formación en la modalidad de las artes y capacitación en el trabajo cultural comunitario
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	50.062.243
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar los niveles de excelencia, ampliando, extendiendo y resaltando la creación y la huella cultural de las comunidades tradicionalmente excluidas, para que la acción cultural, promovida por el Estado, esté al servicio de toda la población.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar a la población estudiantil en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y capacitar a las comunidades en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras).
RESULTADO:	Estudiantes formados en la modalidad de las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) y comunidades capacitadas en el trabajo cultural comunitario (artes culinarias, corte y costura, entre otras).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	38.770.009					38.770.009
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.923.000					1.923.000
4.03	Servicios no personales	9.077.000					9.077.000
4.04	Activos reales	292.234					292.234
TOTAL		50.062.243					50.062.243

PROYECTO:	COD. N.E: 116706 COD. PPTO: 460087000 Consolidación de los Gabinetes Estadales
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	106.079.041
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar con componentes de la nueva institucionalidad cultural la generación de espacios de participación sociocultural de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, las comunidades organizadas y en general a todos los ciudadanos en los procesos de integración cultural del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar la coordinación entre los Gabinetes Estadales y los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares.
RESULTADO:	Gabinetes Estadales consolidados en la búsqueda de la coordinación entre los niveles de gobierno (nacional, estatal y local) con el trabajo en común de las instituciones públicas, las agrupaciones, los colectivos, los individuos, los creadores y las creadoras, para la realización de actividades en los ámbitos de las manifestaciones de las culturas populares.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	81.533.056					81.533.056
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.261.577					7.261.577
4.03	Servicios no personales	16.302.190					16.302.190
4.04	Activos reales	982.218					982.218
TOTAL		106.079.041					106.079.041

PROYECTO:	COD. N.E: 116908 COD. PPTO: 460088000 Presencia nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Apoyo
CANTIDAD:	Fem.(10) Mas.(10) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.004.450
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar con componentes de la nueva institucionalidad cultural la generación de espacios de participación sociocultural de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, las comunidades organizadas y en general a todos los ciudadanos en los procesos de integración cultural del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la acción cultural desde el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, para el reconocimiento y la valoración de nuestras capacidades creadoras.
RESULTADO:	Apoyos institucionales para el reconocimiento y la valoración de nuestras capacidades creadoras otorgados, a nivel nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	504.450					504.450
4.02	Materiales, suministros y mercancías	500.000					500.000
4.03	Servicios no personales	14.000.000					14.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
TOTAL		25.004.450					25.004.450

PROYECTO: COD. PPTO: 469999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(649.801.039)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 649.801.039
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: AVANZAR EN LA CONFORMACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: AVANZAR EN LA CONFORMACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL
RESULTADO: 649801039

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	649.801.039					649.801.039
TOTAL		649.801.039					649.801.039

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	649.801.039					649.801.039
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	649.801.039					649.801.039
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	649.801.039					649.801.039
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	644.038.127					644.038.127
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	116.817.862					116.817.862
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	34.373.423					34.373.423
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	19.717.135					19.717.135
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	20.070.833					20.070.833
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	6.193.346					6.193.346
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	7.279.133					7.279.133
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	2.255.777					2.255.777
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	55.995.453					55.995.453
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	14.241.179					14.241.179
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	13.429.543					13.429.543
	- A0375 Fundación Casa del Artista	16.218.147					16.218.147
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	15.206.206					15.206.206
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	15.379.282					15.379.282
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	4.803.136					4.803.136
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	79.326.074					79.326.074
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	9.640.430					9.640.430
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	19.516.333					19.516.333
	- A0451 Fundación Villa del Cine	26.942.049					26.942.049

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0452 Fundación Misión Cultura	7.267.142					7.267.142
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	12.910.712					12.910.712
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	5.529.584					5.529.584
	- A0459 Fundación Red de Arte	9.803.676					9.803.676
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	21.903.015					21.903.015
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	11.153.636					11.153.636
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	18.608.560					18.608.560
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	12.944.250					12.944.250
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	15.751.477					15.751.477
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	23.145.466					23.145.466
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	27.615.268					27.615.268
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	5.762.912					5.762.912
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	5.762.912					5.762.912

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	79.883.739					79.883.739
4.03	Servicios no personales	12.070.841					12.070.841
TOTAL		91.954.580					91.954.580

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.170.591					11.170.591
4.03	Servicios no personales	26.214.084					26.214.084
4.04	Activos reales	829.920					829.920
4.07	Transferencias y donaciones	265.797.562					265.797.562
TOTAL		304.012.157					304.012.157

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	260.797.562					260.797.562
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	260.797.562					260.797.562
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	260.797.562					260.797.562
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	258.327.742					258.327.742
	- A0002 Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	50.064.798					50.064.798
	- A0150 Instituto del Patrimonio Cultural	14.731.467					14.731.467
	- A0158 Compañía Nacional de Teatro	2.882.144					2.882.144
	- A0161 Fundación Compañía Nacional de Música	8.601.786					8.601.786
	- A0301 Fundación Biblioteca Ayacucho	2.654.291					2.654.291
	- A0342 Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	3.119.628					3.119.628
	- A0371 Fundación Vicente Emilio Sojo	966.762					966.762
	- A0372 Fundación Teatro Teresa Carreño	23.998.051					23.998.051
	- A0373 Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	6.103.362					6.103.362
	- A0374 Fundación Librerías del Sur	5.755.518					5.755.518
	- A0375 Fundación Casa del Artista	6.950.635					6.950.635
	- A0378 Centro de la Diversidad Cultural	6.516.946					6.516.946
	- A0390 Fundación Cinemateca Nacional	6.591.121					6.591.121
	- A0417 Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	2.058.487					2.058.487
	- A0424 Fundación Museos Nacionales	30.924.271					30.924.271
	- A0449 Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	4.131.613					4.131.613

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0450 Fundación Compañía Nacional de Danza	5.165.831					5.165.831
	- A0451 Fundación Villa del Cine	11.546.593					11.546.593
	- A0452 Fundación Misión Cultura	3.114.489					3.114.489
	- A0453 Fundación Editorial El Perro y La Rana	5.533.162					5.533.162
	- A0454 Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonía Films	2.369.822					2.369.822
	- A0459 Fundación Red de Arte	4.201.575					4.201.575
	- A0462 Fundación Imprenta de la Cultura	5.475.754					5.475.754
	- A0469 Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	4.780.129					4.780.129
	- A0486 Fundación Centro Nacional de la Historia	6.036.738					6.036.738
	- A0821 Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	5.547.535					5.547.535
	- A0829 Centro Nacional del Libro (CNL)	6.750.633					6.750.633
	- A0948 Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	9.919.486					9.919.486
	- A0949 Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	11.835.115					11.835.115
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	2.469.820					2.469.820
	- A0838 Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	2.469.820					2.469.820

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	43.127.821					43.127.821
TOTAL		43.127.821					43.127.821

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	396.428					396.428
4.03	Servicios no personales	103.572					103.572
TOTAL		500.000					500.000

50

Ministerio del Poder Popular para el Deporte

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Misión del Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Garantizar el ejercicio del derecho al deporte y a la actividad física a toda la población en el territorio nacional.

Visión del Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Ser el órgano rector y articulador de la política de la actividad física y deportiva del país, en función de integrarlas a la cultura de los ciudadanos y ciudadanas, como herramientas para la construcción de la felicidad social.

En concordancia con el propósito señalado, se fija como estrategia general la construcción y puesta en marcha del Sistema Deportivo Bolivariano mediante el cual se dará respuesta a las necesidades y demandas de la población en materia deportiva, articulando los subsistemas, educativo, comunal, indígena, laboral, penitenciario y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, cuya interrelación involucra permanentemente a sus actores de forma representativa, participativa y protagónica, buscando alcanzar el buen vivir y la formación de una cultura física mediante la transformación de la población con relación a la práctica sistemática de la actividad física, el deporte y la recreación.

En este sentido, para el ejercicio fiscal 2013, el Ministerio estima ejecutar los siguientes proyectos:

- **Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio sobre el Sistema Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física.**

El presente proyecto focaliza su atención en fortalecer el rol del Ministerio, en el Sistema Nacional del Deporte, Actividad Física y Educación Física, funcionando de manera articulada y coordinada mediante la actualización de planes, programas e instrumentos considerando el marco legal vigente.

- **Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio en el Deporte de Rendimiento.**

Este proyecto contribuirá a fortalecer la capacidad rectora del Ministerio del Poder Popular para el Deporte a través de la conformación de un sistema de planificación, información, seguimiento y evaluación para el desarrollo de las disciplinas deportivas priorizadas desde la formación de talento hasta la alta competencia.

Entes adscritos al Despacho del Ministerio del Poder Popular para el Deporte:

- **Instituto Nacional de Deportes (I.N.D).**

Le corresponde ejecutar las políticas tendentes a la universalización de los derechos deportivos de toda la población venezolana mediante la masificación del deporte a través del desarrollo de los subsistemas, la atención médica preventiva, la investigación, el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y el desarrollo de la infraestructura deportiva mediante el plan de mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas y otros espacios para el deporte y la actividad física.

- **Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex -Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)**

Le corresponde ejecutar políticas que garanticen el mejoramiento del programa de atención a los y las atletas de alto rendimiento en situación de retiro, enmarcadas en los lineamientos generales Primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, mediante el otorgamiento de ayudas socio-económicas para resolver situaciones de salud, vivienda y otras contingencias que viven nuestros deportistas que en el pasado representaron al país en diversas competencias internacionales.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.101	500060000	Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio en el Deporte de Rendimiento	Sistema			1	19.352.961			19.352.961
117.098	500061000	Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio sobre el Sistema Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física	Sistema			1	12.581.986			12.581.986
	509999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar				701.588.324			701.588.324
						TOTAL	733.523.271			733.523.271

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
500001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	303.636.120			303.636.120
500002000	Gestión administrativa	377.803.627			377.803.627
500003000	Previsión y protección social	137.072			137.072
500007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	9.000.000			9.000.000
TOTAL		690.576.819			690.576.819

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	186	138	185	509	13.611.467	3.670.901	17.282.368
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.241		25.241
Alto Nivel y de Dirección	12	21	11	44	845.625		845.625
Profesional y Técnico	100	61	129	290	8.426.294	2.961.812	11.388.106
Personal Administrativo	55	27	32	114	2.785.072	709.089	3.494.161
Obrero	19	28	13	60	1.529.235		1.529.235
Personal Contratado	347	561		908	34.021.422		34.021.422
Profesional y Técnico	222	337		559	25.707.944		25.707.944
Personal Administrativo	125	224		349	8.313.478		8.313.478
TOTAL	533	699	185	1.417	47.632.889	3.670.901	51.303.790

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Jubilados		1	1	137.072
Alto Nivel y de Dirección		1	1	137.072
TOTAL		1	1	137.072

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	324.199.911			324.199.911
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.042.363			5.042.363
4.03	Servicios no personales	25.729.403			25.729.403
4.04	Activos reales	1.307.500			1.307.500
4.07	Transferencias y donaciones	1.064.451.471			1.064.451.471
4.11	Disminución de pasivos	3.369.442			3.369.442
TOTAL		1.424.100.090			1.424.100.090

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.051.207.309			1.051.207.309
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.051.207.309			1.051.207.309
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.051.207.309			1.051.207.309
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.051.207.309			1.051.207.309
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	1.048.600.000			1.048.600.000
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jovenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	2.607.309			2.607.309

PROYECTO:	COD. N.E: 117101 COD. PPTO: 500060000 Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio en el Deporte de Rendimiento
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	19.352.961
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Elevar los niveles de competitividad en los y las atletas venezolanos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la Capacidad Rectora del Ministerio del Poder Popular para el Deporte a través de la conformación de un sistema de planificación, información, seguimiento y evaluación para el desarrollo de las disciplinas deportivas priorizadas desde la formación del talento hasta la alta competencia
RESULTADO:	Un sistema de planificación, información, seguimiento y evaluación para el desarrollo de las disciplinas deportivas priorizadas desde la formación del talento hasta la alta competencia

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	16.352.961					16.352.961
4.02	Materiales, suministros y mercancías	80.000					80.000
4.03	Servicios no personales	2.920.000					2.920.000
TOTAL		19.352.961					19.352.961

PROYECTO:	COD. N.E: 117098 COD. PPTO: 500061000 Desarrollo de las Capacidades para el Ejercicio de la Rectoría del Ministerio sobre el Sistema Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.581.986
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la coordinación y articulación del Ministerio con los demás actores deportivos y demás órganos del Poder Público a nivel nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer el rol rector del Ministerio, en el Sistema Nacional del Deporte, Actividad Física y Educación Física.
RESULTADO:	Sistema Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física articulado y fundamentado en planes, programas y proyectos de acuerdo al nuevo marco legal.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	9.581.986					9.581.986
4.02	Materiales, suministros y mercancías	390.000					390.000
4.03	Servicios no personales	2.197.500					2.197.500
4.04	Activos reales	412.500					412.500
TOTAL		12.581.986					12.581.986

PROYECTO: COD. PPTO: 509999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(701.588.324)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 701.588.324
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: NO DEFINIDO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: NO DEFINIDO
RESULTADO: 12 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	701.588.324					701.588.324
TOTAL		701.588.324					701.588.324

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	701.588.324					701.588.324
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	701.588.324					701.588.324
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	701.588.324					701.588.324
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	701.588.324					701.588.324
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	699.763.207					699.763.207
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	1.825.117					1.825.117

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	298.264.964					298.264.964
4.03	Servicios no personales	5.371.156					5.371.156
TOTAL		303.636.120					303.636.120

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.672.363					3.672.363
4.03	Servicios no personales	14.547.837					14.547.837
4.04	Activos reales	895.000					895.000
4.07	Transferencias y donaciones	355.318.985					355.318.985
4.11	Disminución de pasivos	3.369.442					3.369.442
TOTAL		377.803.627					377.803.627

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	349.618.985					349.618.985
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	349.618.985					349.618.985
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	349.618.985					349.618.985
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	349.618.985					349.618.985
	- A0049 Instituto Nacional de Deportes (IND)	348.836.793					348.836.793
	- A0479 Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jovenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	782.192					782.192

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	137.072					137.072
TOTAL		137.072					137.072

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	900.000					900.000
4.03	Servicios no personales	692.910					692.910
4.07	Transferencias y donaciones	7.407.090					7.407.090
TOTAL		9.000.000					9.000.000

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (MINPPPI), tiene como misión ser el Órgano rector de políticas gubernamentales para el ámbito indígena, facilita e impulsa el fortalecimiento de la ancestral comunal indígena, como vía para la difusión de políticas creadas de forma colectiva desde la base con fuerza para dar respuestas en lo inmediato, corto y mediano plazo a las necesidades más urgentes de pueblos y comunidades, con el objeto de fortalecer nuestros pueblos originarios y a la Venezuela Bolivariana, Socialista, Multiétnica y Pluricultural.

Para el ejercicio fiscal 2013 el Presupuesto mantiene una estricta coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y los lineamientos del Plan Operativo Anual Nacional (POAN) que contempla impulsar la actividad económica sustentada en la política social.

En este sentido, se ejecutarán los siguientes proyectos:

- Optimización de la unidad de estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, con una asignación de Bs. 277.178; formulado bajo los lineamientos del Plan Estadístico Nacional (PEN), con la finalidad de generar estadísticas que garanticen su confiabilidad.

Con perspectiva de género:

- Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio Nacional con una asignación presupuestaria de Bs. 34.920.832, teniendo como objetivo atender a 142.877 personas indígenas, mejorando las condiciones de salud de la población indígena, basado en una atención integral y de excelente calidad, con el fin de garantizar la protección del derecho a la salud de los pueblos y comunidades indígenas con estrategias que fortalezcan y amplíen la lucha contra los riesgos sanitarios, favorezcan la cultura de la salud y el desarrollo de oportunidades para elegir estilos de vida saludables.

- Fortalecimiento de la participación social y empoderamiento en los pueblos y comunidades indígenas, con una asignación de Bs. 132.141.994, tiene como objetivo beneficiar a 294.251 indígenas; orientado a promover la organización de los consejos comunales indígenas, apoyar al crecimiento productivo de los centros de formación indígena y la producción agropecuaria, aumentar la flota vehicular para las comunidades indígenas, realizar talleres de formación (ética bidireccional, demarcación de tierra y hábitat), y desarrollar infraestructuras y viviendas dignas para así mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas.

Los proyectos señalados permitirán dar cumplimiento al Artículo 119 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual reza: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos ordinarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y la Ley”.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
119.300	520024000	Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas	Unidad			1	277.178			277.178	
118.932	520025000	Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional	Indígena Atendido	71.867	71.010	142.877	34.920.832			34.920.832	
118.926	520026000	Fortalecimiento de la participación social y empoderamiento en los pueblos y comunidades indígenas	Indígena Atendido	148.008	146.243	294.251	132.141.994			132.141.994	
TOTAL								167.340.004			167.340.004

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
520001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	15.360.000			15.360.000
520002000	Gestión administrativa	23.000.000			23.000.000
TOTAL		38.360.000			38.360.000

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	52	140		192	6.202.698		6.202.698
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	31.968		31.968
Alto Nivel y de Dirección	36	34		70	2.284.734		2.284.734
Obrero	15	106		121	3.885.996		3.885.996
Personal Contratado	201	238		439	14.021.472		14.021.472
Profesional y Técnico	56	43		99	3.171.564		3.171.564
Personal Administrativo	145	195		340	10.849.908		10.849.908
TOTAL	253	378		631	20.224.170		20.224.170

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	47.000.000			47.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.175.470			24.175.470
4.03	Servicios no personales	28.856.731			28.856.731
4.04	Activos reales	15.672.808			15.672.808
4.07	Transferencias y donaciones	89.994.995			89.994.995
	TOTAL	205.700.004			205.700.004

PROYECTO:	COD. N.E: 119300 COD. PPTO: 520024000 Optimización de la Unidad de Estadística en la estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	277.178
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contar con una data de estadísticas actualizadas que nos permita tomar decisiones acertadas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentar el registro de la información que se genere en el ministerio en relación a la situación de la Comunidades Indígenas. - Instrumentar el registro del seguimiento de los proyectos ejecutados por el ministerio para la atención de las Comunidades y Pueblos Indígenas. - Recopilar toda la data de interés para el ministerio relacionada con las comunidades y pueblos indígenas y sus habitantes. - Recopilar toda la data de interés para el ministerio en relación a los proyectos que se ejecuta y su desarrollo. - Desarrollar consultas personalizada con niveles de acceso para facilitar la entrega de resultados parciales y totales. - Desarrollar informes precisos con la información que se requiera.
RESULTADO:	Los beneficiarios finales en este proyecto son 44 pueblos indígenas asentados a nivel Nacional y para lograr esto, el mejoramiento de la Unidad de Estadística del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas se traducirá en más acertados informes estadísticos donde se podrá tener una mayor exactitud de la realidad estadística de nuestros pueblos indígenas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.000					50.000
4.03	Servicios no personales	185.000					185.000
4.04	Activos reales	42.178					42.178
TOTAL		277.178					277.178

PROYECTO: COD. N.E: 118932 COD. PPTO: 520025000 Atención integral a la población indígena en condición de extrema vulnerabilidad asentadas en el territorio nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Indígena Atendido

CANTIDAD: Fem.(71.867) Mas.(71.010) Total(142.877)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 34.920.832

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar condiciones de vida en los pueblos y comunidades indígenas, con la finalidad de minimizar los riesgos, fomentando la prevención a sus diferentes niveles y crear actitudes positivas que mejoren y prolonguen la calidad de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar las condiciones de salud de la población indígena
- Estandarizar la calidad de atención en salud de la población indígena que permitan mejorar las condiciones de salud
- Fomentar la calidad de atención en base a las actividades realizadas para optimizarlas

RESULTADO: Personas indígenas atendidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.000.000					13.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.843.840					2.843.840
4.03	Servicios no personales	4.076.720					4.076.720
4.04	Activos reales	1.500.000					1.500.000
4.07	Transferencias y donaciones	13.500.272					13.500.272
TOTAL		34.920.832					34.920.832

PROYECTO: COD. N.E: 118926 COD. PPTO: 520026000 Fortalecimiento de la participación social y empoderamiento en los pueblos y comunidades indígenas

UNIDAD DE MEDIDA: Indígena Atendido

CANTIDAD: Fem.(148.008) Mas.(146.243) Total(294.251)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 132.141.994

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la participación social y el crecimiento productivo de los pueblos y comunidades indígenas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la organización de los Consejos Comunales
- Aumentar los insumos y productos agrícolas para el crecimiento productivo de los Centros de Formación Indígena y Producción Agropecuaria
- Mejorar las instalaciones y el acondicionamiento de los centros de formación socialistas
- Aumentar la flota vehicular para las comunidades indígenas
- Construcción y acondicionamiento de espacios físicos para las practicas ancestrales
- Coordinar eventos de integración y desarrollo de las etnias indígenas
- Aumentar el numero de talleres de demarcación para garantizar el derecho originario de los Pueblos y Comunidades Indígenas

RESULTADO: persona indígena atendida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	19.000.000					19.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.531.630					13.531.630
4.03	Servicios no personales	13.735.011					13.735.011
4.04	Activos reales	9.380.630					9.380.630
4.07	Transferencias y donaciones	76.494.723					76.494.723
TOTAL		132.141.994					132.141.994

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	15.000.000					15.000.000
4.03	Servicios no personales	360.000					360.000
TOTAL		15.360.000					15.360.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.750.000					7.750.000
4.03	Servicios no personales	10.500.000					10.500.000
4.04	Activos reales	4.750.000					4.750.000
TOTAL		23.000.000					23.000.000

Ministerio del Poder Popular para el Comercio

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para el Comercio (MINCOMERCIO), creado mediante Decreto Presidencial N° 6.626, publicado en Gaceta Oficial N° 39.130 de fecha 03/03/2009 y constituido por los Viceministerios de Comercio Exterior e Interior, Unidades Desconcentradas y Entes Adscritos, constituye un soporte organizacional del Estado, para diseñar y desarrollar las políticas que contribuyan al crecimiento económico de la Nación.

Las metas del Ministerio para el ejercicio fiscal 2013, se enmarcan en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, dentro de las siguientes directrices estratégicas:

- Desarrollar la conciencia revolucionaria (el nuevo ser humano).
- Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña.
- Fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y la socialización equitativa de los excedentes.
- Garantizar la participación protagónica de la población en la Administración Pública Nacional.
- Expandir la economía social, cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes.
- Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios.
- Asegurar una participación eficiente del estado en la economía.
- Consolidar el carácter endógeno de la economía.
- Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país.
- Mejorar el apoyo institucional para la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Profundizar la integración con países de América Latina y el Caribe.

El presupuesto de ingresos y gastos del Ministerio asciende a Bs. 332.500.038, de los cuales Bs. 284.700.032 se destinarán a las acciones centralizadas y Bs. 47.800.006 a los proyectos.

Dentro de las competencias de MINCOMERCIO se encuentra la de formular, ejecutar políticas, planes y proyectos, orientados a la regulación de precios, revisar los efectos negativos de practicas desleales del comercio internacional, así como, la promoción de la inversión nacional extranjera, las negociaciones comerciales internacionales y la libre competencia, entre otras.

Igualmente tiene dentro de sus competencias la provisión de bienes, prestación de servicios y obras requeridas por el Estado Venezolano, la propiedad intelectual, la defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios, así como ejercer la rectoría en materia de calidad, incluyendo la normalización, certificación, acreditación, metrología y reglamentos técnicos para la producción de bienes y servicios.

COMISIÓN ANTIDUMPING SOBRE SUBSIDIOS (CASS)

La Comisión Antidumping y Sobre Subsidios, es la encargada de proteger a la producción nacional de los efectos negativos causados por prácticas desleales del comercio internacional e incremento de importaciones, en este sentido para el año 2013 se ha planteado "Impulsar la defensa y promoción de la producción nacional, bajo la nueva orientación de los mecanismos de defensa comercial", con el objetivo de implementar una estrategia de defensa comercial, más allá de los mecanismos tradicionales de alivio comercial, para impulsar el desarrollo de la producción desde el comercio, en el marco de la

nueva concepción de las relaciones económicas internacionales. En tal sentido, con una asignación de Bs. 3.950.000 se tiene programado establecer y optimizar el sistema de información del organismo; detectar oportunamente las necesidades de defensa comercial; realizar investigaciones para la adopción de este tipo de medidas, especialmente en los sectores confección, calzados, siderúrgico y plástico, entre otros; así como integrar esfuerzos con miras a fortalecer el desarrollo integral y el comercio justo entre Venezuela y sus aliados.

SUPERINTENDENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA (PROCOMPETENCIA)

La Superintendencia para la Promoción y Protección de la Libre Competencia, busca regular y controlar las concentraciones económicas y evitar las prácticas ilícitas de comercio, además e instruir y organizar a la comunidad en miras a su participación protagónica. Con el fin de contribuir al desarrollo económico, en la medida que se crean las condiciones para que los agentes económicos realicen sus actividades en situación de igualdad y bajo el principio de comercio justo, se le asignan para el ejercicio fiscal 2013 la cantidad de Bs. 12.500.000, los cuales serán orientados a la ejecución del Proyecto "Control de las prácticas monopólicas y anticompetitivas dentro de la perspectiva socialista", dentro del modelo productivo socialista, en el marco de los Lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, cuya estrategia está dada en mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso, siendo la política promover el ahorro interno con equidad.

SUPERINTENDENCIA DE INVERSIONES EXTRANJERAS (SIEX)

En el marco de las competencias que por Ley tiene asignada la SIEX, se encuentran impulsar la inversión extranjera productiva y la transferencia de tecnología hacia el país mediante las siguientes acciones: promover, captar, proteger y registrar los flujos de capitales en las actividades productivas, a través de las inversiones realizadas en empresas nacionales, mixtas y extranjeras e igualmente registrar y fiscalizar los contratos de transferencia de tecnología. Para la ejecución del Proyecto, la SIEX tiene una asignación presupuestaria de Bs.15.600.000, con lo cual se prevé fortalecer la emisión de actos administrativos mediante el registro de documentos que permitan garantizar, evidenciar, cualificar y cuantificar la inversión productiva en sus diferentes modalidades realizadas en empresas constituidas en el país y controlar las mismas, a través de procesos de fiscalización en todo el territorio nacional. Así mismo, emitirá y difundirá reportes estadísticos, e igualmente diseñará y divulgará el proyecto para una nueva normativa de inversión y finalmente diseñará y concertará acuerdos estratégicos que protejan las inversiones realizadas dentro del marco del ALBA y otros esquemas de integración estratégica.

INSTITUTO PARA LA DEFENSA DE LAS PERSONAS EN EL ACCESO A LOS BIENES Y SERVICIOS (INDEPABIS)

Para el ejercicio económico 2013, el Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (Indepabis), ha definido sus objetivos estratégicos, políticas institucionales y proyectos, con el propósito fundamental de defender, proteger y salvaguardar los derechos e intereses individuales y colectivos, a través de cinco lineamientos o políticas institucionales definidas como: Información, Formación y Organización, Fiscalización e Inspección, Resolución de Conflictos y Fortalecimiento Institucional, en aras de crear, mejorar, modernizar y optimizar una gestión a favor de la profundización de la democracia socio-económica, promoviendo una institución confiable y segura garantizándole a la sociedad, la defensa de los derechos en el acceso a los bienes y servicios.

Cabe destacar, que los proyectos contemplados se encuentran enmarcados dentro de las grandes Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y a las directrices político-estratégicas definidas en el Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, publicada en Gaceta Oficial N° 39.358 de fecha 01-02-2010.

En el marco de las políticas institucionales anteriormente descritas, el Instituto tiene previsto desarrollar (2) dos proyectos los cuales se detallan a continuación:

- INDEPABIS vanguardia socialista, de aplicación nacional, con el cual se busca mejorar la participación activa y protagónica de los ciudadanos, creando un conjunto de acciones orientadas a la formación y capacitación de las personas naturales y jurídicas, en el acceso a los bienes y servicios.
- Robustecimiento del INDEPABIS, el cual recoge las necesidades que progresivamente deben ser cubiertas por la Institución, en aras de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

En tal sentido, el presupuesto de gastos del INDEPABIS, asciende a la cantidad de Bs. 65.722.695, el cual será financiado con transferencias del Ministerio del Poder Popular para el Comercio.

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (SENCAMER)

El Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer), para el año 2013 continuará dando cumplimiento al Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología, mediante el fortalecimiento de los subsistemas de normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentaciones técnicas y ensayos; asimismo, promoverá el desarrollo de los servicios que presta, mediante la evaluación de entes y organismos para la acreditación, la calibración de equipos e instrumentos, la conformación de productos según los reglamentos, además de establecer los parámetros para la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, evaluar y controlar las autorizaciones de uso de la marca Norven. Igualmente, proseguirá en la adecuación del Sistema Venezolano de Calidad, al nuevo modelo productivo socialista para atender las necesidades y exigencias de las empresas en materia de calidad.

Atendiendo la política de promoción de la productividad y el planteamiento estratégico de fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios, se contempla la ejecución del proyecto "Fomentar en el ámbito nacional la prestación de los servicios de Sencamer con calidad, cantidad y oportunidad requerida por los usuarios", y así dar cumplimiento a las metas previstas en la gestión institucional en concordancia con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007- 2013, en este sentido, se orienta el gasto al fortalecimiento de los subsistemas del sistema de calidad, garantizando los procedimientos y principios del mismo, para mejorar la capacidad técnica del Estado. Estas metas se alcanzarán mediante la realización de evaluaciones documentales e in situ, de entes y organismos susceptibles de acreditación, aplicación de la evaluación en las áreas legal e industrial de la metrología a los equipos e instrumentos de medición a nivel nacional y practicar procedimientos para establecer los requisitos que deben cumplir los productos, servicios o procesos a fin de garantizar la salud, seguridad, protección ambiental y evitar prácticas que puedan inducir al error. También se plantea la promoción y formación de las organizaciones populares a través de los Comités de Vigilancia de la Calidad Social, a fin de ejercer conjuntamente la soberanía sobre la calidad, conforme al nuevo modelo de producción socialista.

La prestación de los servicios se hará a nivel nacional, a través de operativos y con el apoyo de las unidades desconcentradas de Sencamer.

El presupuesto de ingresos y gastos asciende a Bs. 64.402.786, correspondiendo Bs. 16.104.541 a proyectos y Bs. 48.298.245 a las acciones centralizadas, financiado en su totalidad por ingresos propios.

SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (SAPI)

El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), tiene como visión impulsar las transformaciones en el marco jurídico existente en materia de derecho de autor, marcas y patentes, a fin de crear un nuevo modelo productivo socialista que contribuya a la democratización y acceso de las tecnologías y las creaciones artísticas a todo el pueblo venezolano.

Para el ejercicio fiscal 2013, se busca optimizar la prestación del servicio y trascender en función de incluir nuevas acciones en relación a la socialización de los conocimientos y la protección de los creadores y creadoras, autores y autoras, y compositores y compositoras, garantizándoles una distribución justa de los beneficios obtenidos por la comercialización de las obras y nuevas creaciones. Para tal fin, tiene programado el desarrollo los siguientes proyectos institucionales:

- Atención efectiva a los usuarios y usuarias a través de la adecuación de la plataforma tecnológica, para la automatización de los servicios de registro de propiedad intelectual.
- Transferencia y socialización de los avances e innovaciones científico-técnicas y humanísticas para el uso productivo en las empresas de propiedad social directa e indirecta, unidades productivas familiares y grupos de intercambio solidario.

En tal sentido, se espera que los proyectos presentados contribuyan a disminuir los lapsos de tramitación de los servicios que presta la institución, haciendo más eficiente su desempeño al automatizar buena parte de ellos, lo que redundará en una mejor imagen del servicio y un incremento en los trámites realizados. Igualmente, los elementos de difusión de los temas relacionados con la propiedad intelectual, presentes en algunos de los proyectos a ejecutar, contribuirán de manera significativa al cumplimiento de esta expectativa.

El presupuesto del SAPI asciende a Bs. 59.624.399, correspondiendo 3.934.500 a los proyectos y Bs. 55.689.899 a las acciones centralizadas, el mismo será financiado con ingresos propios que provienen de los servicios que brinda, en cuanto a los trámites y registro de marcas, patentes, derecho de autor y búsquedas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
118685	530041000	Inversión productiva con orientación socialista (Parte III)	Empresa			26	15.600.000		15.600.000	
118586	530042000	Fortalecimiento del Sistema Alternativo de Comercialización y Distribución de Bienes y Servicios en términos de cantidad, calidad, oportunidad y precio justo	Red			3	600.000		600.000	
118365	530043000	Control de las prácticas monopólicas y anticompetitivas dentro de la perspectiva socialista	Acto Administrativo			43	12.500.000		12.500.000	
118368	530044000	Impulsar la Defensa y Promoción de la Producción Nacional, bajo la nueva Orientación de los Mecanismos de Defensa Comercial	Documento			22	3.950.000		3.950.000	
118587	530045000	Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial	Informe			4	300.000		300.000	
118579	530046000	Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela	Documento			6	300.000		300.000	
	539999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			14.550.006	14.550.006		14.550.006	
TOTAL							47.800.006		47.800.006	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
530001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	141.084.480			141.084.480
530002000	Gestión administrativa	68.888.292			68.888.292
530003000	Previsión y protección social	74.727.260			74.727.260
TOTAL		284.700.032			284.700.032

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	285	275	7	567	14.916.629	4.033.345	18.949.974
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	25.242	15.371	40.613
Alto Nivel y de Dirección	17	13	5	35	656.643	15.813	672.456
Directivo	2	5	2	9	217.532	20.777	238.309
Profesional y Técnico	120	61		181	5.185.055	1.158.193	6.343.248
Personal Administrativo	40	15		55	1.509.308	1.113.107	2.622.415
Obrero	105	181		286	7.322.849	1.710.084	9.032.933
Personal Contratado	141	157		298	9.493.696		9.493.696
Profesional y Técnico	92	45		137	5.997.659		5.997.659
Personal Administrativo	49	112		161	3.496.037		3.496.037
TOTAL	426	432	7	865	24.410.325	4.033.345	28.443.670

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	200	190	390	24.041.878
Obreros	154	136	290	12.749.830
Empleados	46	54	100	11.292.048
Jubilados	627	198	825	50.685.382
Alto Nivel y de Dirección	62	18	80	953.252
Obreros	26	32	58	10.048.369
Empleados	539	148	687	39.683.761
TOTAL	827	388	1.215	74.727.260

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	168.874.878			168.874.878
4.02	Materiales, suministros y mercancías	3.491.056			3.491.056
4.03	Servicios no personales	15.140.049			15.140.049
4.04	Activos reales	533.607			533.607
4.07	Transferencias y donaciones	144.460.448			144.460.448
TOTAL		332.500.038			332.500.038

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	65.722.695			65.722.695
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	65.722.695			65.722.695
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	65.722.695			65.722.695
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	65.722.695			65.722.695
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	65.722.695			65.722.695

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.010.493			4.010.493
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.010.493			4.010.493
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.010.493			4.010.493
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	3.695.493			3.695.493
	- S0730 Guardería Infantil Negra Hipólita	1.010.000			1.010.000
	- S1500 Comité de Damas del Ministerio de la Producción y el Comercio	2.685.493			2.685.493
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	15.000			15.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpindustria (ASOJUBI)	15.000			15.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	300.000			300.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000			300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118685 COD. PPTO: 530041000 Inversión productiva con orientación socialista (Parte III)
UNIDAD DE MEDIDA:	Empresa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.600.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir al desarrollo del modelo productivo socialista, administrando el registro de la inversión nacional y extranjera, con orientación productiva y consoná transferencia tecnológica, en concordancia con las políticas institucionales del ente rector
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Seguir aplicando las estrategias institucionales que favorezcan a la inversión nacional y extranjera, con orientación productiva y socialista, en el marco del ALBA-TCP y el resto de las alianzas estratégicas del mundo multipolar
RESULTADO:	Servicio de registro, fiscalización y control de la inversión productiva y emisión de sus estadísticas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.920.620					13.920.620
4.02	Materiales, suministros y mercancías	676.780					676.780
4.03	Servicios no personales	842.600					842.600
4.04	Activos reales	160.000					160.000
TOTAL		15.600.000					15.600.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118586 COD. PPTO: 530042000 Fortalecimiento del Sistema Alternativo de Comercialización y Distribución de Bienes y Servicios en términos de cantidad, calidad, oportunidad y precio justo
UNIDAD DE MEDIDA:	Red
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	600.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Imponer progresivamente el predominio de la propiedad social directa e indirecta sobre los medios de distribución, en áreas estratégicas de interés social
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar un sistema donde interactúen los agentes económicos con mecanismos novedosos, que conduzcan al mejoramiento del proceso de distribución y comercialización de bienes y servicios en condiciones de equidad y justicia social, a los fines de salvaguardar el poder adquisitivo de la población de menores recursos
RESULTADO:	Consolidar 3 nuevos mecanismos de comercialización que conlleven a lograr abastecimiento y precios justos de bienes y servicios en el mercado nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	223.000					223.000
4.03	Servicios no personales	226.000					226.000
4.04	Activos reales	151.000					151.000
TOTAL		600.000					600.000

ROYECTO:	COD. N.E: 118365 COD. PPTO: 530043000 Control de las prácticas monopólicas y anticompetitivas dentro de la perspectiva socialista
UNIDAD DE MEDIDA:	Acto Administrativo
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(43)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Contribuir con el desarrollo endógeno del sector productivo del país a través de la protección de la industria nacional, aplicando políticas e instrumentos legales que impidan las prácticas monopólicas y de abuso de posición de dominio de empresas nacionales e internacionales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Regular, Sancionar y controlar las Prácticas Monopólicas, anticompetitivas y las Concentraciones Económicas
RESULTADO:	Reducir las Prácticas Monopólicas, de Competencia Desleal y controlar las Concentraciones Económicas en aras de fortalecer y proteger la industria nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	10.700.000					10.700.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	588.803					588.803
4.03	Servicios no personales	1.018.197					1.018.197
4.04	Activos reales	193.000					193.000
TOTAL		12.500.000					12.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118368 COD. PPTO: 530044000 Impulsar la Defensa y Promoción de la Producción Nacional, bajo la nueva Orientación de los Mecanismos de Defensa Comercial
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(22)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.950.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Utilizar los mecanismos de defensa comercial para la protección de la producción nacional (medidas antidumping, subsidios y salvaguardias)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Defender y promover la producción nacional desde la nueva visión de los mecanismos de defensa comercial, preservando y ampliando las opciones para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores estratégicos nacionales
RESULTADO:	Sectores productivos protegidos frente a efectos perjudiciales de las importaciones de bienes similares o directamente competidores; fortalecimiento del mecanismo de defensa comercial y promoción de la producción nacional desde el comercio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.609.778					3.609.778
4.02	Materiales, suministros y mercancías	290.223					290.223
4.03	Servicios no personales	49.999					49.999
TOTAL		3.950.000					3.950.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118587 COD. PPTO: 530045000 Identificación y consolidación de la oferta exportable de la República Bolivariana de Venezuela en el Mercado Mundial
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	300.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementariedad y solidaridad (Rutas del ALBA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la identificación, consolidación y participación de la oferta exportable de La República Bolivariana de Venezuela en los diferentes ámbitos del mercado mundial
RESULTADO:	Oferta exportable nacional consolidada promovida en todos los espacios de complementariedad económica productiva y de promoción de exportaciones donde participe la República Bolivariana de Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	77.500					77.500
4.03	Servicios no personales	197.643					197.643
4.04	Activos reales	24.857					24.857
TOTAL		300.000					300.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118579 COD. PPTO: 530046000 Fortalecimiento de los Espacios Alternativos de Integración e Intercambio Comercial de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	300.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar ejes geoeconómicos de intercambio entre los pueblos del sur, sobre los criterios de unión de los pueblos, complementariedad y solidaridad (Rutas del ALBA)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Potenciar el desarrollo de un modelo de complementación socio-productivo, que utilice las capacidades y potencialidades comerciales, industriales y tecnológicas existentes entre nuestra nación y sus aliados
RESULTADO:	Consolidación del encadenamiento económico productivo de la República Bolivariana de Venezuela con países estratégicos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	76.750					76.750
4.03	Servicios no personales	218.500					218.500
4.04	Activos reales	4.750					4.750
TOTAL		300.000					300.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 539999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14.550.006)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	14.550.006
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio
RESULTADO:	Permitir la ejecución de los proyectos de los entes descentralizados sin fines empresariales, adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Comercio

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	14.550.006					14.550.006
TOTAL		14.550.006					14.550.006

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	14.550.006					14.550.006
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	14.550.006					14.550.006
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	14.550.006					14.550.006
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	14.550.006					14.550.006
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	14.550.006					14.550.006

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	140.644.480					140.644.480
4.03	Servicios no personales	440.000					440.000
TOTAL		141.084.480					141.084.480

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.558.000					1.558.000
4.03	Servicios no personales	12.147.110					12.147.110
4.07	Transferencias y donaciones	55.183.182					55.183.182
TOTAL		68.888.292					68.888.292

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	51.172.689					51.172.689
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	51.172.689					51.172.689
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	51.172.689					51.172.689
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	51.172.689					51.172.689
	- A1344 Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (INDEPABIS)	51.172.689					51.172.689

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.010.493					4.010.493
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.010.493					4.010.493
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	4.010.493					4.010.493
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	3.695.493					3.695.493
	- S0730 Guardería Infantil Negra Hipólita	1.010.000					1.010.000
	- S1500 Comité de Damas del Ministerio de la Producción y el Comercio	2.685.493					2.685.493
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	15.000					15.000
	- S1751 Asociación de Jubilados y Pensionados de Corpoindustria (ASOJUBI)	15.000					15.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	300.000					300.000
	- S0690 Fundación Tecnológica de Seguridad Integral (FUNSEIN)	300.000					300.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	74.727.260					74.727.260
TOTAL		74.727.260					74.727.260

Ministerio del Poder Popular para la Salud

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Para el ejercicio fiscal 2013 la inversión del área de salud permitirá continuar con la consolidación de la “Nueva institucionalidad” del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador, con un modelo de atención dirigido a garantizar las “Condiciones promotoras de calidad de vida y salud”, enmarcadas en la convivencia solidaria y en impulsar la “Participación protagónica y poder popular en salud”, así como mejorar determinantes importantes para el adecuado funcionamiento de los servicios y programas de salud. Bajo estas orientaciones se desarrollan políticas, programas y proyectos enfocados en:

- Consolidación de la red de servicios del SPNS, que pasa por garantizar el funcionamiento óptimo de los consultorios populares, los centros de diagnóstico integral (CDI), las salas de rehabilitación Integral (SRI) y los centros de alta tecnología (CAT), así como la red ambulatoria del I y II Nivel de Atención. Asimismo, se contempla la rehabilitación, ampliación y mejora de la infraestructura hospitalaria, la dotación de medicamentos y material médico-quirúrgico hacia los servicios de alto costo a fin de brindar una atención integral y especializada a todos los ciudadanos.
- Fortalecimiento de la red de servicios de atención materno-infantil, a través de la dotación oportuna de insumos, materiales y equipos médicos, el mejoramiento de la infraestructura médico asistencial y el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva, con miras a prevenir la mortalidad materna-infantil.
- Se seguirá impulsando el trabajo de integración, caracterización, evaluación y reclasificación de la red de servicios, para la consolidación de la red convencional y su reorganización en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) basadas en un modelo de gestión participativo.
- Se mantiene el objetivo de mejorar los diagnósticos, tratamientos oportunos y adecuados a las diversas patologías atendidas, continuando con la creación de salas de interconsulta en los ambulatorios del I Nivel de Atención, y con la formación a distancia del personal y comunidades a través de tecnologías de información y comunicación, aprovechando así los servicios del Satélite Simón Bolívar.

Fortalecimiento de la capacidad rectora del Ministerio del Poder Popular para la Salud y de la soberanía nacional, a través de la producción de insumos médicos y medicamentos, del control sanitario en los insumos y productos de uso y consumo humano y fundamentalmente, en el establecimiento de lineamientos y protocolos de atención en los distintos niveles de atención y especialidades médicas existentes.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
110600	540074000	Apoyo a las Poblaciones Warao del Delta del Orinoco	01-01-11	30-12-16	7.492.492	7.738.329	6.815.000	14.401.000	36.446.821
119319	540139000	Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos del I nivel de atención en salud	01-01-13	31-12-18		1.385.026	34.298.500	185.405.915	221.089.441
119474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud	01-01-13	31-12-16		1.464.274	9.399.841	18.559.684	29.423.799
TOTAL					7.492.492	10.587.629	50.513.341	218.366.599	286.960.061

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
110.600	540074000	Apoyo a las Poblaciones Warao del Delta del Orinoco	Persona Capacitada			2.470		7.738.329	7.738.329	
119.415	540134000	Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección de Salud del estado Barinas	Consulta			1.212.028	268.879.953	25.759.390	294.639.343	
119.430	540135000	Fortalecimiento de la gestión en salud ambiental, con enfoque multisectorial e integración de esfuerzos desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales.	Actuación			48.737	22.759.054		22.759.054	
119.460	540136000	Fortalecimiento de los sistemas de información para el análisis de la situación de salud, la vigilancia epidemiológica y las estadísticas de salud.	Boletín			3.669	7.444.893		7.444.893	
119.461	540137000	Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPII), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales.	Puesto			3	2.322.554		2.322.554	
119.458	540138000	Fortalecimiento del Esquema Nacional de Inmunizaciones	Dosis			21.070.941	110.203.496		110.203.496	
119.319	540139000	Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos del I nivel de atención en salud	Centro			3.217	1.385.026		1.385.026	
119.474	540141000	Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud	Centros			570	1.464.274		1.464.274	
119.466	540142000	Desarrollo del sistema de suministro de insumos y gestión de equipamiento para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud con enfoque participativo, de uso y utilización racional.	Entidad Fortalecida			24	31.782.038		31.782.038	
119.479	540143000	Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas.	Consulta			190.726	123.929.481	13.734.022	137.663.503	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.407	540144000	Atención integral en salud para las personas con discapacidad	Persona			303.566	11.200.000		11.200.000	
119.357	540145000	Actualización e incorporación de Agentes Comunitarios en Atención Primaria de Salud en los ambulatorios rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades indígenas y rurales dispersas en Venezuela	Persona			1.501	3.100.000	965.000	4.065.000	
119.370	540146000	Garantizar atención integral para la salud a la población del Distrito Capital; mediante la Red Asistencial perteneciente a la Dirección Estatal Salud del Distrito Capital.	Consulta			3.979.329	735.099.310	112.663.082	847.762.392	
119.447	540147000	Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los servicios de la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de salud del estado Delta Amacuro.	Consulta			145.396	76.710.364	4.903.340	81.613.704	
119.344	540148000	Consolidación de un sistema de información en salud para el Ministerio del Poder Popular para la Salud	Reporte			16.063	5.094.239		5.094.239	
119.480	540149000	Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado bolivariano de Miranda	Consulta			3.415.631	361.957.612	70.848.141	432.805.753	
119.391	540150000	Fortalecimiento de la gestión de las dependencias estatales de salud para el adecuado funcionamiento de la red ambulatoria convencional (ambulatorios urbanos tipo II y III) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.	Actuación			1.241	20.489.518		20.489.518	
119.439	540151000	Consolidación de la Red de Clínicas Populares en el segundo Nivel de Atención en el marco del Sistema Público Nacional de Salud	Paciente	814.866	848.125	1.662.991	60.056.608		60.056.608	
119.388	540152000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado Guárico	Consulta			532.094	237.219.964	46.754.565	283.974.529	
119.356	540153000	Promoción, prevención, supervisión y atenciones especiales en las áreas de salud bucal, visual, reumática, Fibrosis Quística y de donación y transplante de órganos y tejidos	Persona Beneficiada			4.893.229	15.549.532		15.549.532	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.468	540154000	Implementación de estrategia para la prevención y el control del VIH/SIDA, Tuberculosis, Asma y EPOC y fortalecimientos de los servicios de bancos de sangre.	Persona Beneficiada			1.551.052	317.330.950	200.000.000	517.330.950	
119.465	540155000	Promoción a la salud sexual y reproductiva por ciclos de vida.	Persona Beneficiada			1.281.200	21.524.918		21.524.918	
119.463	540156000	Promoción de la calidad de vida y salud, prevención de los factores de riesgo, diagnóstico precoz, atención integral y control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): cardiovasculares, cáncer, renales y endocrino-metabólicas (diabetes, sobrepeso y obesidad) y las producidas por el consumo del tabaco.	Persona Beneficiada			2.822.875	41.158.956		41.158.956	
119.404	540157000	Comunidad segura y vida plena.	Persona Beneficiada			1.690.838	90.413.198		90.413.198	
119.478	540158000	Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del estado Portuguesa	Consulta			1.977.922	262.439.896	28.424.269	290.864.165	
119.365	540159000	Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas	Consulta			687.811	80.167.119	7.903.178	88.070.297	
119.421	540160000	Fortalecimiento de los centros hospitalarios del MPPS, para mantener la atención a los usuarios de manera oportuna y de calidad.	Paciente Atendido	2.064.209	1.688.898	3.753.107	342.032.743	470.000.000	812.032.743	
119.339	540161000	Consolidación del tejido social necesario (comités y guardianes de la salud, consejos comunales, otros colectivos sociales) como célula fundamental para el impulso, defensa, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas de salud a nivel local.	Comité de Salud			3.000	531.392		531.392	
119.334	540162000	Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes.	Usuario Atendido	395.208	263.472	658.680	142.887.821	18.285.983	161.173.804	
119.450	540163000	Acceso racional y oportuno a medicamentos esenciales, material médico quirúrgico y equipamiento de salud	Unidad			16.492.789	36.000.000	10.000.000	46.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.462	540164000	Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud	Graduado	291	51	342	36.518.129			36.518.129
119.444	540165000	Atención Integral, oportuna y de calidad a pacientes con patologías de Alto Costo que requieren insumos y equipos para la resolución médica.	Servicio			286	154.453.793	30.000.001		184.453.794
119.475	540166000	Atención y promoción en salud para los pueblos indígenas.	Paciente Atendido	40.470	26.980	67.450	3.877.113			3.877.113
	549998000	Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados	Bolívar			4.972.756.181	4.179.264.570	793.491.611		4.972.756.181
	549999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			2.839.898.147	2.530.505.159	309.392.988		2.839.898.147
TOTAL							10.335.753.673	2.150.863.899		12.486.617.572

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
540001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	6.483.738.652	1.161.573.687		7.645.312.339
540002000	Gestión administrativa	3.250.160.828	382.295.994		3.632.456.822
540003000	Previsión y protección social	503.246.847	313.004.749		816.251.596
TOTAL		10.237.146.327	1.856.874.430		12.094.020.757

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	37.654	25.837	181	63.672	1.794.234.272	422.409.697	2.216.643.969
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	146.880		146.880
Alto Nivel y de Dirección	302	144		446	33.314.544	722.539	34.037.083
Directivo	33	38	2	73	2.685.012		2.685.012
Profesional y Técnico	10.382	5.777	75	16.234	407.840.180	186.653.707	594.493.887
Personal Administrativo	8.113	5.430	41	13.584	315.799.127	99.860.136	415.659.263
Personal Médico	7.401	4.215	22	11.638	620.637.886		620.637.886
Obrero	11.422	10.233	41	21.696	413.810.643	135.173.315	548.983.958
Personal Fijo a Tiempo Parcial	4.329	1.835	19	6.183	115.376.919	14.170.277	129.547.196
Profesional y Técnico	1.410	412	5	1.827	25.370.090	7.001.476	32.371.566
Personal Administrativo	395	167		562	8.538.980	1.629.879	10.168.859
Personal Médico	415	202	14	631	19.069.994	63.119	19.133.113
Obrero	2.109	1.054		3.163	62.397.855	5.475.803	67.873.658
Personal Contratado	35.980	15.512		51.492	1.272.464.640		1.272.464.640
Profesional y Técnico	25.323	4.564		29.887	858.237.791		858.237.791
Personal Administrativo	5.462	6.636		12.098	198.590.053		198.590.053
Personal Médico	296	242		538	27.927.813		27.927.813
Obrero	4.899	4.070		8.969	187.708.983		187.708.983
TOTAL	77.963	43.184	200	121.347	3.182.075.831	436.579.974	3.618.655.805

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	6.371	4.141	10.512	166.787.527
Obreros	3.691	2.399	6.090	96.653.885
Empleados	2.680	1.742	4.422	70.133.642
Jubilados	12.811	8.327	21.138	649.464.069
Médicos	1.642	1.067	2.709	59.345.767
Obreros	3.691	2.399	6.090	327.365.559
Empleados	7.478	4.861	12.339	262.752.743
TOTAL	19.182	12.468	31.650	816.251.596

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	8.463.464.137	1.491.030.002		9.954.494.139
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.325.914.344	679.328.351		2.005.242.695
4.03	Servicios no personales	526.988.379	65.656.305		592.644.684
4.04	Activos reales	137.202.436	5.800.000		143.002.436
4.07	Transferencias y donaciones	10.094.230.704	1.765.923.671		11.860.154.375
4.11	Disminución de pasivos	25.100.000			25.100.000
TOTAL		20.572.900.000	4.007.738.329		24.580.638.329

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	9.501.642.682	1.452.918.922		10.954.561.604
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	9.314.794.814	1.426.791.781		10.741.586.595
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	9.314.794.814	1.426.791.781		10.741.586.595
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	3.596.058.138	395.256.376		3.991.314.514
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	857.115.085	143.282.934		1.000.398.019
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	239.956.322	43.653.087		283.609.409
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	122.893.787	35.080.909		157.974.696
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	611.193.833	119.957.848		731.151.681
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	29.410.271	6.488.019		35.898.290
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	43.638.312	4.357.541		47.995.853
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	74.893.449	14.066.736		88.960.185
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	1.259.165.484			1.259.165.484
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	30.379.950	8.292.814		38.672.764
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	5.381.726	863.223		6.244.949
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	51.381.335	13.594.080		64.975.415
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	2.370.628	426.919		2.797.547
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	33.218.072	5.192.266		38.410.338
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	235.059.884			235.059.884
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	5.707.742.574	1.031.535.405		6.739.277.979
	- E5200 Estado Anzoátegui	406.322.610	73.921.109		480.243.719
	- E5300 Estado Apure	322.658.851	50.678.422		373.337.273
	- E5400 Estado Aragua	550.191.178	88.817.587		639.008.765

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- E5600 Estado Bolívar	424.400.507	70.091.893		494.492.400
	- E5700 Estado Carabobo	474.217.897	85.928.093		560.145.990
	- E6000 Estado Falcón	233.901.178	44.317.977		278.219.155
	- E6200 Estado Lara	439.545.940	78.620.019		518.165.959
	- E6300 Estado Mérida	311.443.382	60.227.595		371.670.977
	- E6500 Estado Monagas	274.265.905	49.823.947		324.089.852
	- E6600 Estado Nueva Esparta	164.380.881	28.553.197		192.934.078
	- E6800 Estado Sucre	343.088.078	68.076.591		411.164.669
	- E6900 Estado Táchira	380.408.331	71.962.292		452.370.623
	- E7000 Estado Trujillo	371.212.312	69.207.740		440.420.052
	- E7100 Estado Yaracuy	234.811.251	44.098.121		278.909.372
	- E7200 Estado Zulia	776.894.273	147.210.822		924.105.095
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102			10.994.102
	Miranda	10.994.102			10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102			10.994.102
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	186.847.868	26.127.141		212.975.009
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	186.847.868	26.127.141		212.975.009
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	186.847.868	26.127.141		212.975.009
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	19.936.853	5.000.000		24.936.853
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	166.911.015	21.127.141		188.038.156

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	51.488.412			51.488.412
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	51.488.412			51.488.412
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	51.488.412			51.488.412
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000			200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000			100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000			100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	23.621.559			23.621.559
	- S0039 Asociación Civil de Amigos del Riñón, Zulia	352.000			352.000
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000			100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000			268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000			50.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878			104.878
	- S0671 Fundación Patronato del Hospital de Niños J.M. De Los Rios	154.000			154.000
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800			103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000			1.000.000
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000			50.000
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000			10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000			70.000
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000			100.000
	- S1887 Fundación para el Transplante de Médula Osea S.C.	100.000			100.000
	- S2134 Fundación Unidad de Trasplante de Médula Ósea Hospital de Clínicas Caracas (FUNDAMEDULA)	2.570.115			2.570.115
	- S2135 Fundación Renal de los Llanos Occidentales (FURENLLO)	110.000			110.000
	- S2136 Asociación Civil Funda Trasplante del Hospital Militar de Caracas	352.000			352.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- S2137 Fundación para la Prevención y el Tratamiento de Afecciones Renales (FUNDARENAL-HUC)	352.000			352.000
	- S2138 Fundación Merideña de Enfermos Renales	88.000			88.000
	- S2140 Fundación Renal (FUNDAREN)	352.000			352.000
	- S2141 Fundación Programa Metropolitano de Trasplante de Hígado (FUNDAHIGADO)	5.288.936			5.288.936
	- S2142 Asociación Civil Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)	2.055.830			2.055.830
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000			20.000
	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000			10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000			10.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	200.000			200.000
	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000			200.000
4.07.01.01.99	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	27.446.853			27.446.853
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	27.446.853			27.446.853

PROYECTO:	COD. N.E: 110600 COD. PPTO: 540074000 Apoyo a las Poblaciones Warao del Delta del Orinoco
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Capacitada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.470)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.738.329
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Participación protagónica y poder popular en salud.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las capacidades de las comunidades Warao y no Warao en el municipio "Antonio Díaz" del estado Delta Amacuro, tanto a nivel local como territorial, a fin de que puedan planificar y gestionar su propio desarrollo y mejorar su calidad de vida.
RESULTADO:	Población de las comunidades principalmente Warao del Municipio "Antonio Díaz", personal del programa, empleados estatales y municipales, capacitados para participar en la implementación de estrategias que buscan ampliar el desarrollo socio-económico, cultural y ambiental de la zona.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones		7.738.329				7.738.329
	- 074 Apoyo a las Poblaciones Warao del Delta del Orinoco		7.738.329				7.738.329
TOTAL			7.738.329				7.738.329

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones		7.738.329				7.738.329
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas		7.738.329				7.738.329
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público		7.738.329				7.738.329
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales		7.738.329				7.738.329
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)		7.738.329				7.738.329

PROYECTO:	COD. N.E: 119415 COD. PPTO: 540134000 Fortalecimiento de los establecimientos adscritos a la Dirección de Salud del estado Barinas
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.212.028)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	294.639.343
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la cobertura poblacional de atención integral a la salud en el estado Barinas
RESULTADO:	Consultas integrales realizadas en los establecimientos adscritos a la Dirección de Salud del estado Barinas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	231.720.229		25.759.390			257.479.619
4.02	Materiales, suministros y mercancías	30.235.624					30.235.624
4.03	Servicios no personales	4.552.300					4.552.300
4.04	Activos reales	2.371.800					2.371.800
TOTAL		268.879.953		25.759.390			294.639.343

PROYECTO:	COD. N.E: 119430 COD. PPTO: 540135000 Fortalecimiento de la gestión en salud ambiental, con enfoque multisectorial e integración de esfuerzos desde el ámbito nacional para el mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(48.737)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	22.759.054
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión de la Dirección General de Salud Ambiental del MPPS en la vigilancia de los factores de riesgo ambiental (físicos, químicos y biológicos), para promover espacios libres de riesgos ambientales que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
RESULTADO:	Actuaciones desarrolladas por la Dirección General de Salud Ambiental del MPPS con respuestas oportunas, eficaces y eficientes para el establecimiento de espacios libres de riesgos ambientales a nivel regional y nacional, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población venezolana.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.899.415					3.899.415
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.455.795					9.455.795
4.03	Servicios no personales	6.345.750					6.345.750
4.04	Activos reales	3.058.094					3.058.094
TOTAL		22.759.054					22.759.054

PROYECTO:	COD. N.E: 119460 COD. PPTO: 540136000 Fortalecimiento de los sistemas de información para el análisis de la situación de salud, la vigilancia epidemiológica y las estadísticas de salud.
UNIDAD DE MEDIDA:	Boletín
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.669)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.444.893
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar el uso sistemático de los Análisis de Situación de Salud, como herramienta técnica en la toma de decisiones y la planificación en el Sistema Nacional de Salud.
RESULTADO:	Información estadística confiable y actualizada para la toma de decisiones en la planificación del sector y generación de estadísticas vitales oportunas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.741.663					2.741.663
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.524.314					1.524.314
4.03	Servicios no personales	2.928.916					2.928.916
4.04	Activos reales	250.000					250.000
TOTAL		7.444.893					7.444.893

PROYECTO:	COD. N.E: 119461 COD. PPTO: 540137000 Prevención y control de enfermedades infecciosas a través de la implementación de las capacidades básicas de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPII), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales.
UNIDAD DE MEDIDA:	Puesto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.322.554
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prevenir y/o controlar la propagación de enfermedades infecciosas a través del fortalecimiento de la investigación, comunicación e intervención de Eventos de Salud Pública de Importancia Nacional (ESPIN) e Internacional (ESPII), en el marco del Reglamento Sanitario Internacional en los puntos de entradas internacionales.
RESULTADO:	Puestos con capacidad básica de investigación, comunicación e intervención de eventos de salud pública de interés nacional e internacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	748.432					748.432
4.02	Materiales, suministros y mercancías	266.876					266.876
4.03	Servicios no personales	678.358					678.358
4.04	Activos reales	628.888					628.888
TOTAL		2.322.554					2.322.554

PROYECTO:	COD. N.E: 119458 COD. PPTO: 540138000 Fortalecimiento del Esquema Nacional de Inmunizaciones
UNIDAD DE MEDIDA:	Dosis
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(21.070.941)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	110.203.496
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Reducir la Incidencia de la Morbimortalidad de Enfermedades Prevenibles por Vacunas
RESULTADO:	Grupos poblacionales susceptibles de enfermedades, inmunizados con la aplicación de dosis de vacunas que forman parte del esquema nacional de inmunizaciones.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	37.297.783					37.297.783
4.02	Materiales, suministros y mercancías	71.943.713					71.943.713
4.03	Servicios no personales	962.000					962.000
TOTAL		110.203.496					110.203.496

PROYECTO:	COD. N.E: 119319 COD. PPTO: 540139000 Telesalud para el fortalecimiento de la atención integral en salud en los establecimientos del I nivel de atención en salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.217)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.385.026
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la capacidad resolutive asistencial, de información y capacitación en el primer nivel de atención mediante la implantación de un subsistema de Telesalud y la formación a distancia del personal y comunidades a través de tecnología de información y comunicación, usando los servicios del Satélite Simón Bolívar.
RESULTADO:	Establecimientos del I Nivel de Atención en Salud equipados y conectados para fortalecer el modelo de atención integral en los 24 estados, facilitando el funcionamiento de los sistemas de información y la capacitación continua del personal

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	104.460					104.460
4.02	Materiales, suministros y mercancías	95.776					95.776
4.03	Servicios no personales	514.463					514.463
4.04	Activos reales	670.327					670.327
TOTAL		1.385.026					1.385.026

PROYECTO:	COD. N.E: 119474 COD. PPTO: 540141000 Reorganización de la red de establecimientos del I Nivel de atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) como parte estructural y funcional del I Nivel de Atención en Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Centros
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(570)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.464.274
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Organizar la red de establecimientos del I Nivel de Atención en las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) en todo el territorio nacional bajo el modelo de gestión participativa.
RESULTADO:	Establecimientos del Primer Nivel de Atención en Salud organizados y estructurados en Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC) e insertos en redes sociales bajo el modelo de atención participativa

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	167.858					167.858
4.02	Materiales, suministros y mercancías	344.499					344.499
4.03	Servicios no personales	340.730					340.730
4.04	Activos reales	611.187					611.187
TOTAL		1.464.274					1.464.274

PROYECTO:	COD. N.E: 119466 COD. PPTO: 540142000 Desarrollo del sistema de suministro de insumos y gestión de equipamiento para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud con enfoque participativo, de uso y utilización racional.
UNIDAD DE MEDIDA:	Entidad Fortalecida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	31.782.038
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollo del sistema de suministro de insumos y gestión de equipamiento para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención en Salud con enfoque participativo, de uso y utilización racional.
RESULTADO:	Entidades federales fortalecidas con un sistema de suministro de insumos y gestión de equipamiento de la red ambulatoria del primer nivel de atención en salud

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	149.351					149.351
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.386.000					20.386.000
4.03	Servicios no personales	1.201.687					1.201.687
4.04	Activos reales	10.045.000					10.045.000
TOTAL		31.782.038					31.782.038

PROYECTO:	COD. N.E: 119479 COD. PPTO: 540143000 Optimización de los servicios que conforman la red asistencial del Sistema Público de Salud, para atender integralmente a la población del Estado Vargas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(190.726)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	137.663.503
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar, fortalecer y consolidar los dos niveles de atención para ejercer una oportuna, eficiente e integrar la atención en salud a la población del Estado Vargas.
RESULTADO:	Atención a las necesidades a través de consultas en la red ambulatoria y hospitalaria de salud del estado Vargas y difusión de las políticas de prevención emanadas por el Ministerio de Poder Popular para la Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	93.173.400		13.734.022			106.907.422
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.109.205					24.109.205
4.03	Servicios no personales	5.251.420					5.251.420
4.04	Activos reales	1.395.456					1.395.456
TOTAL		123.929.481		13.734.022			137.663.503

PROYECTO:	COD. N.E: 119407 COD. PPTO: 540144000 Atención integral en salud para las personas con discapacidad
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(303.566)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención médica y técnica especializada en el área de rehabilitación de manera integral y oportuna a la población con discapacidad que acude a los servicios de rehabilitación a nivel nacional.
RESULTADO:	Atención a la población con discapacidad a través de los servicios de rehabilitación y personas capacitadas para la atención de las personas con discapacidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.329.833					1.329.833
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.460.842					6.460.842
4.03	Servicios no personales	2.653.325					2.653.325
4.04	Activos reales	756.000					756.000
TOTAL		11.200.000					11.200.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119357 COD. PPTO: 540145000 Actualización e incorporación de Agentes Comunitarios en Atención Primaria de Salud en los ambulatorios rurales Tipo I (ARI) ubicados en comunidades indígenas y rurales dispersas en Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.501)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.065.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar e incorporar Agentes Comunitarios de Atención Primaria de Salud (ACAPS) en los Ambulatorios Rurales Tipo I (ARI) reforzando las estrategias de promoción de salud y prevención de enfermedades empleadas de acuerdo al perfil epidemiológico de la población.
RESULTADO:	Agentes Comunitarios de Atención Primaria de Salud actualizados y ejerciendo prácticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en ambulatorios de comunidades rurales dispersos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.284.655		180.345			1.465.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	715.650		428.350			1.144.000
4.03	Servicios no personales	699.695		56.305			756.000
4.04	Activos reales	400.000		300.000			700.000
TOTAL		3.100.000		965.000			4.065.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119370 COD. PPTO: 540146000 Garantizar atención integral para la salud a la población del Distrito Capital; mediante la Red Asistencial perteneciente a la Dirección Estatal Salud del Distrito Capital.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.979.329)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	847.762.392
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Alcanzar e incrementar de manera oportuna la atención integral para la salud, a fin de fortalecer la cobertura de la red asistencial perteneciente a la Dirección Estatal Salud del Distrito Capital.
RESULTADO:	Población atendida de manera oportuna, integral y adecuada por incremento de la atención en consultas; en los centros de salud ubicados en el Distrito Capital.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	615.099.310		112.663.082			727.762.392
4.02	Materiales, suministros y mercancías	61.660.000					61.660.000
4.03	Servicios no personales	40.840.000					40.840.000
4.04	Activos reales	17.500.000					17.500.000
TOTAL		735.099.310		112.663.082			847.762.392

PROYECTO:	COD. N.E: 119447 COD. PPTO: 540147000 Optimización de la atención integral en salud preventiva y especializada en los servicios de la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de salud del estado Delta Amacuro.
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(145.396)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	81.613.704
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar la cobertura de atención integral en salud preventiva, especializada y mantener la vigilancia epidemiológica en zonas afectadas por Malaria y Dengue
RESULTADO:	Pacientes atendidos integralmente en los servicios de la red asistencial del estado Delta Amacuro.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	63.405.420		4.903.340			68.308.760
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.950.453					9.950.453
4.03	Servicios no personales	2.737.503					2.737.503
4.04	Activos reales	616.988					616.988
TOTAL		76.710.364		4.903.340			81.613.704

PROYECTO:	COD. N.E: 119344 COD. PPTO: 540148000 Consolidación de un sistema de información en salud para el Ministerio del Poder Popular para la Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Reporte
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16.063)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.094.239
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar un sistema de información en salud automatizado, como base para la planificación, monitoreo, evaluación estratégica y operativa de las políticas públicas en salud.
RESULTADO:	Sistema de información en salud que permite producir información oportuna, de calidad, con validez y confiabilidad desde las unidades de salud adscritas al MPPS (Direcciones regionales de salud, Distritos sanitarios, Direcciones municipales de salud, hospitales Tipo IV)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.634.829					1.634.829
4.02	Materiales, suministros y mercancías	539.907					539.907
4.03	Servicios no personales	934.255					934.255
4.04	Activos reales	1.985.248					1.985.248
TOTAL		5.094.239					5.094.239

PROYECTO:	COD. N.E: 119480 COD. PPTO: 540149000 Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado bolivariano de Miranda
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.415.631)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	432.805.753
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención integral y de calidad a todos los usuarios que asisten a los Centros que componen la Red Asistencial de Salud del estado Miranda.
RESULTADO:	Pacientes atendidos integralmente en los Centros de la Red Asistencial del Estado Miranda

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	334.102.352		70.848.141			404.950.493
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.255.132					24.255.132
4.03	Servicios no personales	2.570.128					2.570.128
4.04	Activos reales	1.030.000					1.030.000
TOTAL		361.957.612		70.848.141			432.805.753

PROYECTO:	COD. N.E: 119391 COD. PPTO: 540150000 Fortalecimiento de la gestión de las dependencias estadales de salud para el adecuado funcionamiento de la red ambulatoria convencional (ambulatorios urbanos tipo II y III) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Actuación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.241)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.489.518
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la gestión de las dependencias estadales de salud para el adecuado funcionamiento, control y organización de la red ambulatoria especializada (ambulatorios urbanos tipo II y III y centros de especialidades) haciendo énfasis en el modelo de atención de la salud integral.
RESULTADO:	Actuaciones desarrolladas por el ente rector en materia de lineamientos, políticas y estrategias de capacitación dirigidas a las entidades regionales para la organización, administración y control adecuado del funcionamiento y mantenimiento de la Red Ambulatoria Especializada, con insumos médicos y equipos suficientes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	25.353					25.353
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.644.162					10.644.162
4.03	Servicios no personales	6.164.233					6.164.233
4.04	Activos reales	3.655.770					3.655.770
TOTAL		20.489.518					20.489.518

PROYECTO:	COD. N.E: 119439 COD. PPTO: 540151000 Consolidación de la Red de Clínicas Populares en el segundo Nivel de Atención en el marco del Sistema Público Nacional de Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente
CANTIDAD:	Fem.(814.866) Mas.(848.125) Total(1.662.991)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	60.056.608
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la atención médica especializada, diagnóstico, tratamiento e intervención quirúrgica ambulatoria a la población de las áreas de influencia de las clínicas populares.
RESULTADO:	Pacientes atendidos integralmente por la red de clínicas populares en adecuadas condiciones de funcionamiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.935.734					20.935.734
4.03	Servicios no personales	21.812.560					21.812.560
4.04	Activos reales	17.308.314					17.308.314
TOTAL		60.056.608					60.056.608

PROYECTO:	COD. N.E: 119388 COD. PPTO: 540152000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado Guárico
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(532.094)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	283.974.529
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender de manera oportuna, suficiente y de calidad a los pacientes de la red asistencial tradicional del estado Guárico
RESULTADO:	Atención integral a los pacientes de la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	213.182.472		46.754.565			259.937.037
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.823.701					20.823.701
4.03	Servicios no personales	3.213.791					3.213.791
TOTAL		237.219.964		46.754.565			283.974.529

PROYECTO:	COD. N.E: 119356 COD. PPTO: 540153000 Promoción, prevención, supervisión y atenciones especiales en las áreas de salud bucal, visual, reumática, Fibrosis Quística y de donación y trasplante de órganos y tejidos
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Beneficiada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4.893.229)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	15.549.532
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la Convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar las estrategias nacionales para normatizar, coordinación y apoyo de la promoción de calidad de vida, la prevención y la atención a pacientes sujetos a sufrir enfermedades bucales, visuales, reumáticas, Fibrosis Quística y aquellos que requieren trasplante de órganos.
RESULTADO:	Población informada y atendida sobre todos aquellos aspectos generales y específicos que puedan mejorar su calidad de vida, además de prevenir y controlar las enfermedades bucales, visuales, reumáticas, Fibrosis Quística y las que requieren de donación y trasplante.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	281.741					281.741
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.454.791					14.454.791
4.03	Servicios no personales	743.000					743.000
4.04	Activos reales	70.000					70.000
TOTAL		15.549.532					15.549.532

PROYECTO:	COD. N.E: 119468 COD. PPTO: 540154000 Implementación de estrategia para la prevención y el control del VIH/SIDA, Tuberculosis, Asma y EPOC y fortalecimientos de los servicios de bancos de sangre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Beneficiada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.551.052)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	517.330.950
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer la prevención y control del VIH-SIDA y otras ITS, enfermedades respiratorias y enfermedades hematológicas, así como la promoción de estilos de vida saludables y la donación de sangre segura y oportuna.
RESULTADO:	Personas beneficiadas por el fortalecimiento de los bancos de sangre (donación y transfusión), la prevención y atención a las enfermedades respiratorias y VIH/SIDA, así como de otras ITS.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	296.311					296.311
4.02	Materiales, suministros y mercancías	308.517.219		200.000.000			508.517.219
4.03	Servicios no personales	7.517.420					7.517.420
4.04	Activos reales	1.000.000					1.000.000
TOTAL		317.330.950		200.000.000			517.330.950

PROYECTO:	COD. N.E: 119465 COD. PPTO: 540155000 Promoción a la salud sexual y reproductiva por ciclos de vida.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Beneficiada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.281.200)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	21.524.918
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar estrategias de intervención y participación dirigidas a la reducción de la mortalidad infantil, materna y el embarazo en adolescentes, así como el mejoramiento de la salud y calidad de vida individual y colectiva.
RESULTADO:	Mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres atendidos a través de las acciones y actividades de promoción, prevención y educación en salud sexual reproductiva por ciclos de vida con acceso oportuno a insumos de salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	605.587					605.587
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.899.331					19.899.331
4.03	Servicios no personales	920.000					920.000
4.04	Activos reales	100.000					100.000
TOTAL		21.524.918					21.524.918

PROYECTO:	COD. N.E: 119463 COD. PPTO: 540156000 Promoción de la calidad de vida y salud, prevención de los factores de riesgo, diagnóstico precoz, atención integral y control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): cardiovasculares, cáncer, renales y endocrino-metabólicas (diabetes, sobrepeso y obesidad) y las producidas por el consumo del tabaco.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Beneficiada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.822.875)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	41.158.956
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la Convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las capacidades nacionales, estatales y locales para la promoción de la calidad de vida, la prevención de las enfermedades y sus factores de riesgo, el diagnóstico precoz y la atención de la población sana, con riesgo, enfermedad y/o con algún grado de discapacidad por ECNT.
RESULTADO:	Red de programas de salud, cumpliendo las líneas estratégicas para la promoción de calidad de vida y salud, prevención de los factores de riesgo, diagnóstico precoz, atención integral y el control de las ECNT en población sana, con riesgo, con enfermedad y/o con algún grado de discapacidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	386.895					386.895
4.02	Materiales, suministros y mercancías	39.580.061					39.580.061
4.03	Servicios no personales	1.122.000					1.122.000
4.04	Activos reales	70.000					70.000
TOTAL		41.158.956					41.158.956

PROYECTO:	COD. N.E: 119404 COD. PPTO: 540157000 Comunidad segura y vida plena.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Beneficiada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.690.838)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.413.198
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover condiciones que favorezcan una producción social de la salud enmarcada en la Convivencia solidaria, en armonía con la naturaleza y un modo de vida saludable en los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar e implementar políticas y estrategias dirigidas a la promoción de la salud, prevención, atención integral y la rehabilitación de los efectos de las enfermedades mentales, adicciones y accidentes y otros hechos violentos.
RESULTADO:	Personas beneficiadas por acciones de promoción y prevención de accidentes y otros hechos violentos y salud mental, así como la atención integral de personas con enfermedades mentales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.600.774					2.600.774
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.648.424					4.648.424
4.03	Servicios no personales	83.164.000					83.164.000
TOTAL		90.413.198					90.413.198

PROYECTO:	COD. N.E: 119478 COD. PPTO: 540158000 Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público de Salud para atender integralmente a la población del estado Portuguesa
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.977.922)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	290.864.165
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar asistencia de calidad y oportuna a través de la optimización de la red tradicional e intensificar las actividades preventivas de saneamiento ambiental en el Estado Portuguesa.
RESULTADO:	Usuarios atendidos a través de consultas integrales, con calidad en la red tradicional de salud

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	239.066.975		28.424.269			267.491.244
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.870.982					16.870.982
4.03	Servicios no personales	4.681.877					4.681.877
4.04	Activos reales	1.820.062					1.820.062
TOTAL		262.439.896		28.424.269			290.864.165

PROYECTO:	COD. N.E: 119365 COD. PPTO: 540159000 Optimización de los servicios que componen la Red Asistencial del Sistema Público Nacional de Salud para atender integralmente a la población del estado Amazonas
UNIDAD DE MEDIDA:	Consulta
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(687.811)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	88.070.297
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar asistencia oportuna, de calidad y gratuita, a través de la organización de los servicios de la red salud e intensificar las actividades preventivas de Saneamiento Ambiental en el estado Amazonas.
RESULTADO:	Consultas realizadas integralmente de manera oportuna y eficiente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	54.613.049		7.903.178			62.516.227
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.801.293					18.801.293
4.03	Servicios no personales	3.834.977					3.834.977
4.04	Activos reales	2.917.800					2.917.800
TOTAL		80.167.119		7.903.178			88.070.297

PROYECTO:	COD. N.E: 119421 COD. PPTO: 540160000 Fortalecimiento de los centros hospitalarios del MPPS, para mantener la atención a los usuarios de manera oportuna y de calidad.
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente Atendido
CANTIDAD:	Fem.(2.064.209) Mas.(1.688.898) Total(3.753.107)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	812.032.743
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el funcionamiento operativo de los hospitales asumidos por el nivel central del MPPS, para mantener las coberturas de atención de forma oportuna y con calidad para la población que demanda asistencia médica.
RESULTADO:	Usuarios atendidos oportunamente en los diferentes servicios de los hospitales asumidos por el nivel central del MPPS, que reciben apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Salud, para mantener condiciones óptimas de funcionamiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	280.571.197		427.000.000			707.571.197
4.03	Servicios no personales	54.756.300		40.000.000			94.756.300
4.04	Activos reales	6.705.246		3.000.000			9.705.246
TOTAL		342.032.743		470.000.000			812.032.743

PROYECTO:	COD. N.E: 119339 COD. PPTO: 540161000 Consolidación del tejido social necesario (comités y guardianes de la salud, consejos comunales, otros colectivos sociales) como célula fundamental para el impulso, defensa, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas de salud a nivel local.
UNIDAD DE MEDIDA:	Comité de Salud
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	531.392
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Asegurar los mecanismos y espacios que permitan la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Nacional de Salud, y su corresponsabilidad en el cumplimiento de las metas institucionales y de intervención sobre los determinantes de la salud en los distintos niveles de gestión de los territorios sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar el tejido social necesario (comités y guardianes de la salud, consejos comunales, otros colectivos sociales) como célula fundamental para el impulso, defensa, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas de salud a nivel local.
RESULTADO:	Comités de Salud fortalecidos y consolidados en sus niveles organizativos, de articulación con los establecimientos de salud y otras organizaciones de base comunitaria, participando protagónicamente en la ejecución, evaluación y seguimiento de los planes locales, regionales y nacionales en la gestión pública en salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	157.500					157.500
4.02	Materiales, suministros y mercancías	100.000					100.000
4.03	Servicios no personales	207.892					207.892
4.04	Activos reales	66.000					66.000
	TOTAL	531.392					531.392

PROYECTO:	COD. N.E: 119334 COD. PPTO: 540162000 Optimización de los servicios que componen la red asistencial del Sistema Público Nacional de Salud del estado Cojedes.
UNIDAD DE MEDIDA:	Usuario Atendido
CANTIDAD:	Fem.(395.208) Mas.(263.472) Total(658.680)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	161.173.804
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aumentar las coberturas en la atención integral en la red ambulatoria dando respuestas rápida y oportuna, a fin de disminuir la demanda de los servicios de la red hospitalaria, además de proporcionar a los centros de salud las herramientas necesarias y recurso humano capacitado para desarrollar actividades continuas de promoción y prevención.
RESULTADO:	Pacientes atendido integralmente en los servicios de la red asistencial del estado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	119.562.211		18.285.983			137.848.194
4.02	Materiales, suministros y mercancías	21.211.562					21.211.562
4.03	Servicios no personales	1.766.940					1.766.940
4.04	Activos reales	347.108					347.108
TOTAL		142.887.821		18.285.983			161.173.804

PROYECTO:	COD. N.E: 119450 COD. PPTO: 540163000 Acceso racional y oportuno a medicamentos esenciales, material médico quirúrgico y equipamiento de salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Unidad
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(16.492.789)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	46.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el uso racional de medicamentos y otros insumos para la salud, en todos los establecimientos de salud que forman parte del Sistema Público Nacional de Salud pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para la Salud
RESULTADO:	Incremento del uso racional de medicamentos e insumos esenciales tanto en profesionales de la salud como en el público en general

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	523.420					523.420
4.02	Materiales, suministros y mercancías	33.114.898		10.000.000			43.114.898
4.03	Servicios no personales	2.277.666					2.277.666
4.04	Activos reales	84.016					84.016
TOTAL		36.000.000		10.000.000			46.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119462 COD. PPTO: 540164000 Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud
UNIDAD DE MEDIDA:	Graduado
CANTIDAD:	Fem.(291) Mas.(51) Total(342)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	36.518.129
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ampliar la oferta formativa, la investigativa y el desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico, ético y humano en salud, orientado a la consolidación del SPNS.
RESULTADO:	342 nuevos especialistas, profesionales y técnicos formados en el área de la salud, del total de 1.350 que reciben financiamiento actualmente desde la DGIE, entre otras acciones vinculadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.698.564					1.698.564
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.805					161.805
4.03	Servicios no personales	444.898					444.898
4.04	Activos reales	619.724					619.724
4.07	Transferencias y donaciones	33.593.138					33.593.138
TOTAL		36.518.129					36.518.129

PROYECTO:	COD. N.E: 119444 COD. PPTO: 540165000 Atención Integral, oportuna y de calidad a pacientes con patologías de Alto Costo que requieren insumos y equipos para la resolución médica.
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(286)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	184.453.794
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el funcionamiento de los servicios de alta complejidad de la red hospitalaria del MPPS que impacte en la atención oportuna de los usuarios (de calidad y con equidad) y en la restitución y/o preservación de su salud.
RESULTADO:	Servicios de hospitalización de alta complejidad que cuenta con los insumos (material médico-quirúrgicos) y equipos de alta tecnología para atender pacientes en los diferentes hospitales del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	91.747.177		25.000.001			116.747.178
4.03	Servicios no personales	40.002.824		2.500.000			42.502.824
4.04	Activos reales	22.703.792		2.500.000			25.203.792
TOTAL		154.453.793		30.000.001			184.453.794

PROYECTO:	COD. N.E: 119475 COD. PPTO: 540166000 Atención y promoción en salud para los pueblos indígenas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Paciente Atendido
CANTIDAD:	Fem.(40.470) Mas.(26.980) Total(67.450)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.877.113
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar la nueva institucionalidad del Sistema Público Nacional de Salud basado en Barrio Adentro como eje integrador de la red única de servicios, con rectoría única, financiamiento asegurado, desarrollo soberano científico-tecnológico, talento humano de calidad y solidario internacionalmente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Contribuir a transversalizar el enfoque intercultural en el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) garantizando servicios con pertinencia cultural y lingüística que promuevan la incorporación de las poblaciones indígenas venezolanas.
RESULTADO:	Población indígena atendida de manera oportuna y eficiente a través de los servicios del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS) con pertinencia cultural y lingüística.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.114.732					2.114.732
4.02	Materiales, suministros y mercancías	875.553					875.553
4.03	Servicios no personales	425.042					425.042
4.04	Activos reales	461.786					461.786
TOTAL		3.877.113					3.877.113

PROYECTO: COD. N.E: 9999998 COD. PPTO: 549998000 Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4.972.756.181)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.972.756.181
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Apoyar Financieramente a los Estados Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Transferencias a los Estados Descentralizados
RESULTADO: 4.972.756.181

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181
TOTAL		4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estadal	4.179.264.570		793.491.611			4.972.756.181
	- E5200 Estado Anzoátegui	290.952.087		44.768.573			335.720.660
	- E5300 Estado Apure	245.819.739		40.441.385			286.261.124
	- E5400 Estado Aragua	447.430.408		82.519.486			529.949.894
	- E5600 Estado Bolívar	308.107.072		36.331.122			344.438.194
	- E5700 Estado Carabobo	405.824.362		85.928.093			491.752.455
	- E6000 Estado Falcón	162.824.153		32.351.127			195.175.280
	- E6200 Estado Lara	291.874.005		71.523.195			363.397.200
	- E6300 Estado Mérida	219.237.906		42.709.727			261.947.633
	- E6500 Estado Monagas	190.482.418		40.999.841			231.482.259
	- E6600 Estado Nueva Esparta	108.887.186		24.707.763			133.594.949
	- E6800 Estado Sucre	278.554.978		55.539.291			334.094.269
	- E6900 Estado Táchira	274.582.074		43.048.319			317.630.393
	- E7000 Estado Trujillo	255.198.854		53.317.065			308.515.919
	- E7100 Estado Yaracuy	160.841.524		32.496.702			193.338.226
	- E7200 Estado Zulia	538.647.804		106.809.922			645.457.726

PROYECTO: COD. PPTO: 549999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.839.898.147)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.839.898.147
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aporte para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aporte para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO: 2.839.898.147

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	2.530.505.159		309.392.988			2.839.898.147
TOTAL		2.530.505.159		309.392.988			2.839.898.147

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.530.505.159		309.392.988			2.839.898.147
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.343.657.291		283.265.847			2.626.923.138
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.343.657.291		283.265.847			2.626.923.138
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.343.657.291		283.265.847			2.626.923.138
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	599.926.483		97.827.020			697.753.503
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	158.502.049		22.746.507			181.248.556
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	77.743.573		29.129.794			106.873.367
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	398.186.484		104.920.225			503.106.709
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	20.763.195		4.200.828			24.964.023
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	32.442.000		2.301.229			34.743.229
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	54.907.143		8.028.728			62.935.871
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	770.028.515					770.028.515
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	3.856.712		475.687			4.332.399
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	35.106.167		9.716.009			44.822.176
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	1.732.010		298.433			2.030.443
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	25.921.041		3.621.387			29.542.428
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	164.541.919					164.541.919

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	186.847.868		26.127.141			212.975.009
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	186.847.868		26.127.141			212.975.009
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	186.847.868		26.127.141			212.975.009
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	19.936.853		5.000.000			24.936.853
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	166.911.015		21.127.141			188.038.156

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.441.489.563		1.161.573.687			7.603.063.250
4.03	Servicios no personales	42.249.089					42.249.089
TOTAL		6.483.738.652		1.161.573.687			7.645.312.339

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	161.012.668		16.900.000			177.912.668
4.03	Servicios no personales	178.473.340		23.100.000			201.573.340
4.04	Activos reales	37.953.830					37.953.830
4.07	Transferencias y donaciones	2.847.620.990		342.295.994			3.189.916.984
4.11	Disminución de pasivos	25.100.000					25.100.000
TOTAL		3.250.160.828		382.295.994			3.632.456.822

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.791.872.953		342.295.994			3.134.168.947
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.791.872.953		342.295.994			3.134.168.947
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.791.872.953		342.295.994			3.134.168.947
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.252.400.847		104.252.200			1.356.653.047
	- A0025 Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	257.188.602		45.455.914			302.644.516
	- A0061 Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	81.454.273		13.168.251			94.622.524
	- A0119 Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	45.150.214		5.951.115			51.101.329
	- A0153 Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	213.007.349		15.037.623			228.044.972
	- A0181 Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina	8.647.076		2.287.191			10.934.267
	- A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	11.196.312		2.056.312			13.252.624
	- A0445 Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa	19.986.306		6.038.008			26.024.314
	- A0446 Fundación Misión Barrio Adentro	489.136.969					489.136.969
	- A0457 Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	30.379.950		8.292.814			38.672.764
	- A0818 Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	1.525.014		387.536			1.912.550
	- A0907 Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	16.275.168		3.878.071			20.153.239

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0957 Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	638.618		128.486			767.104
	- A0991 Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	7.297.031		1.570.879			8.867.910
	- A1602 Fundación Misión Niño Jesús	70.517.965					70.517.965
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	1.528.478.004		238.043.794			1.766.521.798
	- E5200 Estado Anzoátegui	115.370.523		29.152.536			144.523.059
	- E5300 Estado Apure	76.839.112		10.237.037			87.076.149
	- E5400 Estado Aragua	102.760.770		6.298.101			109.058.871
	- E5600 Estado Bolívar	116.293.435		33.760.771			150.054.206
	- E5700 Estado Carabobo	68.393.535					68.393.535
	- E6000 Estado Falcón	71.077.025		11.966.850			83.043.875
	- E6200 Estado Lara	147.671.935		7.096.824			154.768.759
	- E6300 Estado Mérida	92.205.476		17.517.868			109.723.344
	- E6500 Estado Monagas	83.783.487		8.824.106			92.607.593
	- E6600 Estado Nueva Esparta	55.493.695		3.845.434			59.339.129
	- E6800 Estado Sucre	64.533.100		12.537.300			77.070.400
	- E6900 Estado Táchira	105.826.257		28.913.973			134.740.230
	- E7000 Estado Trujillo	116.013.458		15.890.675			131.904.133
	- E7100 Estado Yaracuy	73.969.727		11.601.419			85.571.146
	- E7200 Estado Zulia	238.246.469		40.400.900			278.647.369
4.07.01.03.11	Transferencias corrientes al Poder Municipal	10.994.102					10.994.102
	- E6419 Municipio Sucre	10.994.102					10.994.102

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	51.488.412					51.488.412
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	51.488.412					51.488.412
4.07.01.01.00	Transferencias corrientes internas al sector privado	51.488.412					51.488.412
4.07.01.01.70	Subsidios educacionales al sector privado	200.000					200.000
	- S0374 Escuela de Salud Pública.	100.000					100.000
	- S1108 Fundación Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (FUNDASINADIB).	100.000					100.000
4.07.01.01.73	Subsidios a instituciones benéficas privadas	23.621.559					23.621.559
	- S0039 Asociación Civil de Amigos del Riñón, Zulia	352.000					352.000
	- S0059 Fundación Hogar San José de la Montaña.	100.000					100.000
	- S0138 Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA)	268.000					268.000
	- S0217 Centro de Orientación Familiar (COSFAM).	50.000					50.000
	- S0506 Fundación Alzheimer de Venezuela.	104.878					104.878
	- S0671 Fundación Patronato del Hospital de Niños J.M. De Los Rios	154.000					154.000
	- S0672 Fundación Peter Alexander para Niños Autistas del Zulia (FUPANAZ)	103.800					103.800
	- S0735 Hogar Clínica San Rafael	1.000.000					1.000.000
	- S0747 Hogares Crea de Venezuela	50.000					50.000
	- S1552 Fundación Hospital de Especialidades Pediátricas Estado Zulia	10.000.000					10.000.000
	- S1553 Banco de Sillas de Ruedas BANDESIR - Estado Zulia	70.000					70.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- S1823 SUMEDLARA - Suministros de Medicamentos - Quimioterapias - Niños y Adultos con Cáncer, Barquisimeto, Estado Lara	100.000					100.000
	- S1887 Fundación para el Transplante de Médula Osea S.C.	100.000					100.000
	- S2134 Fundación Unidad de Trasplante de Médula Ósea Hospital de Clínicas Caracas (FUNDAMEDULA)	2.570.115					2.570.115
	- S2135 Fundación Renal de los Llanos Occidentales (FURENLLO)	110.000					110.000
	- S2136 Asociación Civil Funda Trasplante del Hospital Militar de Caracas	352.000					352.000
	- S2137 Fundación para la Prevención y el Tratamiento de Afecciones Renales (FUNDARENAL-HUC)	352.000					352.000
	- S2138 Fundación Merideña de Enfermos Renales	88.000					88.000
	- S2140 Fundación Renal (FUNDAREN)	352.000					352.000
	- S2141 Fundación Programa Metropolitano de Trasplante de Hígado (FUNDAHIGADO)	5.288.936					5.288.936
	- S2142 Asociación Civil Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)	2.055.830					2.055.830
4.07.01.01.75	Subsidios a organismos laborales y gremiales	20.000					20.000
	- S0105 Asociación Nacional de Sanitaristas Jubilados y Pensionados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (ANSAJ)	10.000					10.000
	- S1540 Asociación de Enfermeras (os) Jubilados y Pensionados de Venezuela (AENJUVE)	10.000					10.000
4.07.01.01.78	Subsidios científicos al sector privado	200.000					200.000

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.01.99	- S1895 Fundación Huntington de Venezuela (Mal de San Vito)	200.000					200.000
	Otras transferencias corrientes internas al sector privado	27.446.853					27.446.853
	- S0959 Subsidios Eventuales Diversos	27.446.853					27.446.853

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	503.246.847		313.004.749			816.251.596
TOTAL		503.246.847		313.004.749			816.251.596

**Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e
Innovación**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Política Presupuestaria del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI), se sustenta en el proceso social, liberador y transformador orientado a la producción de bienes y servicios basados en el valor de uso. El acceso de la población hacia un conocimiento científico-tecnológico cuya apropiación y reinterpretación permita la satisfacción de sus necesidades y la búsqueda de nuevos escenarios donde la interacción entre los seres humanos, los medios de producción y el ambiente tengan como premisa el desarrollo de una sociedad socialista, solamente posible con la soberanía e independencia nacional.

Los esfuerzos estarán orientados a consolidar un modelo científico, centrado en la solución de problemas concretos de la población, así como, impulsar el escalamiento productivo asociado a la industria nacional de bienes y servicios; el reimpulso de las redes sociales asociadas a la creación de conocimiento e innovación productiva, utilizando los Comités de Saberes y Producción, como un mecanismo de articulación entre las comunidades y las unidades productivas, la socialización del conocimiento científico, como mecanismo de integración de las ciencias útiles y pertinentes al servicio de las comunidades organizadas, el desarrollo de las energías alternativas y renovables para el desarrollo de la industria nacional; la aplicación de las tecnologías para la generación de productos que contribuyan con la soberanía y seguridad alimentaria y farmacéutica; la profundización de la verdadera democratización del acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación para la conectividad del pueblo, la transferencia de espacios socio – tecnológicos para la enseñanza a manos de las comunidades, el desarrollo y puesta en marcha de la televisión digital abierta (TDA), todo ello redundando en el buen vivir de nuestro pueblo, así como también, herramientas habilitadoras del nuevo modelo científico tecnológico e industrial.

En esta perspectiva, el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI), continuará con el proceso de “revisión, rectificación y reimpulso” de las políticas, planes y proyectos, orientándose primeramente, en el marco estratégico planteado en las Líneas Generales del Proyecto Nacional Simón Bolívar o Primer Plan Socialista (PPS) 2007 – 2013, y en segundo término, sobre los cuatro lineamientos de política institucional establecidos para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2013, los cuales se enuncian de la siguiente manera:

- Potenciar la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) desde la visión integradora de la ciencia, tecnología e innovación conjuntamente con las comunidades y unidades productivas, impulsando el tejido socio-productivo nacional y que permita garantizar la soberanía y la satisfacción de las necesidades del pueblo.
- Garantizar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de telecomunicaciones e informática en la población venezolana como herramienta que posibilite el disfrute del buen vivir.
- Construir procesos de formación científica, técnica y socio-política que garantice la apropiación y reinterpretación del conocimiento científico-tecnológico de vanguardia, ancestral y popular con la finalidad de alcanzar la independencia y soberanía nacional.
- Rediseñar la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación mediante la construcción de espacios de articulación intra e inter institucional que permitan la instrumentación efectiva de la Política Nacional en CTI.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
116.676	560108000	Fortalecimiento de líneas y redes de investigación científica y tecnológica orientadas a las comunidades, instituciones públicas, empresas estatales y sector universitario	Proyecto			1.000	500.000		500.000	
116.679	560109000	Divulgar los logros del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la construcción del socialismo bolivariano.	Actividad de Difusión y Fortalecimiento Realizada			12	3.500.000		3.500.000	
116.681	560110000	Sistema integrado de Indicadores de resultado e impacto de las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Sistema de Información			1	500.000		500.000	
116.683	560111000	Fomento a la inventiva tecnológica nacional permitiendo una participación protagónica de los innovadores y tecnólogos en el desarrollo de las redes socio-productivas de la nación.	Prototipo			100	700.000		700.000	
116.684	560112000	Actualización y mantenimiento de la academia de software libre (ASL) a nivel nacional, para el fortalecimiento en tecnologías libres	Contenidos Informáticos			6	2.718.528		2.718.528	
116.696	560113000	Fortalecimiento de la capacidad innovadora de las redes socialistas de innovación productiva a nivel nacional.	Red Fortalecida			300	900.000		900.000	
116.699	560114000	Fortalecimiento en el acceso y uso de las tecnologías de información avanzadas en la administración pública nacional (APN).	Curso			3	400.000		400.000	
116.701	560115000	Modernización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del MPPCTI. Fase II	Plataforma Tecnológica			1	5.000.000		5.000.000	
116.702	560116000	Sistema nacional de formación para la ciencia, la tecnología y la innovación.	Sistema			1	1.000.000		1.000.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
116.703	560117000	Formación de los trabajadores y trabajadoras de unidades socialista de producción a nivel nacional.	Taller / Curso			12	1.000.000		1.000.000	
116.704	560118000	Desarrollo de estrategias de relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación, intercambio y complementación científico-tecnológica	Actuación			280	3.000.000		3.000.000	
116.712	560119000	Socialización del conocimiento científico y tecnológico para la democratización del saber.	Evento Organizado			20	1.500.000		1.500.000	
116.675	560120000	Fortalecimiento del entorno de atención social en función del bienestar de la población	Caso Atendido			100	1.500.000		1.500.000	
	569999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolivar			778.451.436	778.451.436		778.451.436	
						TOTAL	800.669.964		800.669.964	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
560001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	240.748.628			240.748.628
560002000	Gestión administrativa	1.705.844.054			1.705.844.054
560003000	Previsión y protección social	3.037.752			3.037.752
	TOTAL	1.949.630.434			1.949.630.434

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	213	239	25	477	12.870.600	2.959.099	15.829.699
Alto Nivel y de Dirección	48	45	13	106	2.608.470		2.608.470
Profesional y Técnico	120	76		196	5.738.648	1.044.049	6.782.697
Personal Administrativo	40	15		55	1.386.730	246.688	1.633.418
Obrero	5	103	12	120	3.136.752	1.668.362	4.805.114
Personal Contratado	206	177		383	20.463.277		20.463.277
Profesional y Técnico	196	127		323	18.022.357		18.022.357
Obrero	10	50		60	2.440.920		2.440.920
TOTAL	419	416	25	860	33.333.877	2.959.099	36.292.976

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	3	2	5	693.992
Empleados	3	2	5	693.992
Jubilados	13	5	18	2.343.760
Empleados	13	5	18	2.343.760
TOTAL	16	7	23	3.037.752

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	235.448.663			235.448.663
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.844.462			25.844.462
4.03	Servicios no personales	55.501.350			55.501.350
4.04	Activos reales	14.901.050			14.901.050
4.07	Transferencias y donaciones	2.417.784.873			2.417.784.873
4.11	Disminución de pasivos	820.000			820.000
	TOTAL	2.750.300.398			2.750.300.398

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.408.695.092			2.408.695.092
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.399.824.063			2.399.824.063
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.399.824.063			2.399.824.063
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.226.383.148			2.226.383.148
	- A0046 Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	200.000.000			200.000.000
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	400.000.000			400.000.000
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	26.000.000			26.000.000
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	51.000.000			51.000.000
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	20.000.000			20.000.000
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	5.000.000			5.000.000
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	16.629.606			16.629.606
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	86.000.000			86.000.000
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	3.616.110			3.616.110
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	11.051.642			11.051.642
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	6.802.305			6.802.305
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	5.087.790			5.087.790
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	9.287.945			9.287.945
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	10.924.519			10.924.519
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	3.835.541			3.835.541
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	3.686.400			3.686.400

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	352.955.363			352.955.363
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	104.706.486			104.706.486
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	9.000.000			9.000.000
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	6.363.673			6.363.673
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	25.000.000			25.000.000
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	21.872.779			21.872.779
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	7.179.689			7.179.689
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	10.000.000			10.000.000
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	3.380.020			3.380.020
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	5.692.902			5.692.902
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	3.939.355			3.939.355
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	2.959.423			2.959.423
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	4.095.709			4.095.709
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	1.966.730			1.966.730
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	2.151.443			2.151.443
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	4.095.465			4.095.465
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	1.608.816			1.608.816
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	3.535.839			3.535.839

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	3.466.929			3.466.929
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	4.418.759			4.418.759
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	8.842.077			8.842.077
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	23.127.072			23.127.072
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	7.466.884			7.466.884
	- A0464 Fundación Infocentro	117.232.938			117.232.938
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	460.746.109			460.746.109
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	98.650.242			98.650.242
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	10.000.000			10.000.000
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	63.006.588			63.006.588
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	173.440.915			173.440.915
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	2.991.378			2.991.378
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	42.116.736			42.116.736
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	83.470.534			83.470.534
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	44.862.267			44.862.267
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	8.871.029			8.871.029
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	8.871.029			8.871.029
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	8.871.029			8.871.029
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	7.008.622			7.008.622
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	1.862.407			1.862.407

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.834.029			3.834.029
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.834.029			3.834.029
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	3.834.029			3.834.029
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.834.029			3.834.029
	- I0015 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología.	141.900			141.900
	- I0018 Centro Latinoamericano de la Física (CLAF)	8.600			8.600
	- I0082 Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)	197.800			197.800
	- I0139 Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (I.A.I)	202.100			202.100
	- I0159 Unión Internacional de Telecomunicaciones	2.381.600			2.381.600
	- I0162 Unión Postal Universal	213.169			213.169
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	860			860
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	688.000			688.000

PROYECTO: COD. N.E: 116676 COD. PPTO: 560108000 Fortalecimiento de líneas y redes de investigación científica y tecnológica orientadas a las comunidades, instituciones públicas, empresas estatales y sector universitario

UNIDAD DE MEDIDA: Proyecto

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Potenciar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) Desde la visión integradora de la ciencia, tecnología e innovación con las comunidades y unidades productivas, Impulsando el tejido socio_productivo nacional y garantizando las necesidades del pueblo con plena soberanía nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ejecutar líneas de Investigación, conformar redes y crear espacios de articulación, e intercambio de conocimientos en ciencia y tecnología, para la generación de investigaciones en las áreas estratégicas y prioritarias del país, que tiendan hacia el bienestar social de la población venezolana.

RESULTADO: Proyectos de investigación en áreas estratégicas y prioritarias para el país, que tiendan hacia el bienestar social de la población venezolana

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	120.000					120.000
4.03	Servicios no personales	380.000					380.000
	TOTAL	500.000					500.000

PROYECTO: COD. N.E: 116679 COD. PPTO: 560109000 Divulgar los logros del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la construcción del socialismo bolivariano.

UNIDAD DE MEDIDA: Actividad de difusión y fortalecimiento realizada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Rediseñar la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación mediante la construcción de espacios de articulación intra e interinstitucional que permitan la instrumentación efectiva de la política nacional en ciencia, tecnología e innovación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Difundir y reconocer las actividades en ciencia, tecnología, innovación, a través de la aplicación de políticas y planes comunicacionales que permitan visibilizar el conocimiento, los logros y apropiación social a la sociedad venezolana.

RESULTADO: Publicaciones, producción audiovisual, eventos, campañas institucionales, publicaciones especializadas, diseños institucionales, reconocimiento, exhibición

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	543.500					543.500
4.03	Servicios no personales	2.718.500					2.718.500
4.04	Activos reales	238.000					238.000
	TOTAL	3.500.000					3.500.000

PROYECTO: COD. N.E: 116681 COD. PPTO: 560110000 Sistema integrado de indicadores de resultado e impacto de las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación.

UNIDAD DE MEDIDA: Sistema de información

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Rediseñar la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación mediante la construcción de espacios de articulación intra e inter institucional que permitan la instrumentación efectiva de la política nacional en CTI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la producción de información con fines estadísticos, referente a la ejecución e impacto de las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación.

RESULTADO: Sistema integrado de indicadores de resultado e impacto de las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	200.000					200.000
4.03	Servicios no personales	300.000					300.000
	TOTAL	500.000					500.000

PROYECTO: COD. N.E: 116683 COD. PPTO: 560111000 Fomento a la inventiva tecnológica nacional permitiendo una participación protagónica de los innovadores y tecnólogos en el desarrollo de las redes socio-productivas de la nación.

UNIDAD DE MEDIDA: Prototipo

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(100)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 700.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir procesos de formación científica, técnica y socio-política que garantice la apropiación y reinterpretación del conocimiento científico-tecnológico de vanguardia ancestral y popular con la finalidad de alcanzar la independencia y soberanía nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fomentar la inventiva tecnológica nacional apoyando a los innovadores e innovadoras o tecnólogos y tecnólogas en el desarrollo de sus prototipos para producir bienes y servicios que impulsen la generación de proyectos socio-productivos que garanticen una mejor calidad de vida.

RESULTADO: Prototipos de proyectos financiados, para el desarrollo socio-productivo del país.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	160.000					160.000
4.03	Servicios no personales	540.000					540.000
	TOTAL	700.000					700.000

PROYECTO: COD. N.E: 116684 COD. PPTO: 560112000 Actualización y mantenimiento de la academia de software Libre (ASL) a nivel nacional, para el fortalecimiento en tecnologías libres

UNIDAD DE MEDIDA: Contenidos informáticos

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(6)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.718.528

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de telecomunicaciones e informática en la población venezolana como herramienta que posibilite el disfrute del buen vivir

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Actualizar los contenidos presenciales y en línea en tecnologías libres, orientados al área de programación, base de datos, redes, y entornos web.

RESULTADO: 50 % de contenidos presenciales y en línea en tecnologías libre actualizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	80.000					80.000
4.03	Servicios no personales	2.638.528					2.638.528
	TOTAL	2.718.528					2.718.528

PROYECTO: COD. N.E: 116696 COD. PPTO: 560113000 Fortalecimiento de la capacidad innovadora de las redes socialistas de innovación productiva a nivel nacional.

UNIDAD DE MEDIDA: Red fortalecida

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(300)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 900.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Potenciar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), desde la visión integradora de la ciencia, tecnología e innovación con las comunidades y unidades productivas impulsando el tejido socio-productivo nacional y garantizando la satisfacción de las necesidades del pueblo con plena soberanía nacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer las capacidades para el mejoramiento de la calidad, inocuidad, productividad, desarrollo tecnológico e innovación en los procesos de producción y transformación de bienes y servicios de las redes socialistas de innovación productiva.

RESULTADO: Fortalecimiento de las capacidades de producción e innovación de las redes socialistas de innovación productiva

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	175.000					175.000
4.03	Servicios no personales	725.000					725.000
	TOTAL	900.000					900.000

PROYECTO: COD. N.E: 116699 COD. PPTO: 560114000 Fortalecimiento en el acceso y uso de las tecnologías de información avanzadas en la administración pública nacional (APN).

UNIDAD DE MEDIDA: Curso

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 400.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la democracia protagónica revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de telecomunicaciones e informática en la población venezolana como herramienta que posibilite el disfrute del buen vivir

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer las capacidades del MPPCTI y sus entes adscritos para la implantación de tecnologías de información y comunicación avanzadas de alto impacto como televisión digital terrestre, Ipv6, BPM, inteligencia de información y definir un modelo de unidades productivas que brinden soporte técnico en TI

RESULTADO: Incremento de las capacidades de los servidores públicos de la APN en la implementación de tecnologías de información y comunicación avanzadas de alto impacto

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.000					50.000
4.03	Servicios no personales	350.000					350.000
TOTAL		400.000					400.000

PROYECTO: COD. N.E: 116701 COD. PPTO: 560115000 Modernización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del MPPCTI. Fase II

UNIDAD DE MEDIDA: Plataforma tecnológica

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de telecomunicaciones e informática en la población venezolana como herramienta que posibilite el disfrute del buen vivir

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la plataforma tecnológica del MPPCTI, mediante su adecuación a las nuevas tendencias de TIC, que proporcionen mayor efectividad a los sistemas y procesos de gestión institucional

RESULTADO: Plataforma tecnológica del MPPCTI actualizada y adecuada a las necesidades institucionales y a las nuevas tendencias tecnológicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.420.000					2.420.000
4.03	Servicios no personales	1.080.000					1.080.000
4.04	Activos reales	1.500.000					1.500.000
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 116702 COD. PPTO: 560116000 Sistema nacional de formación para la ciencia, la tecnología y la innovación.
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un modelo productivo socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir procesos de formación científica, técnica y sociopolítica que garantice la apropiación y reinterpretación del conocimiento científico, tecnológico de vanguardia, ancestral y popular con la finalidad de alcanzar la independencia y soberanía nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Diseño e implantación del sistema nacional de formación para la ciencia, la tecnología y la innovación.
RESULTADO: Sistema nacional de formación para la ciencia, la tecnología y la innovación con pertinencia social, diseñado e implantado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	207.989					207.989
4.03	Servicios no personales	792.011					792.011
	TOTAL	1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 116703 COD. PPTO: 560117000 Formación de los trabajadores y trabajadoras de unidades socialista de producción a nivel nacional.

UNIDAD DE MEDIDA: Taller / Curso

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la suprema felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir el procesos de formación científicas, técnicas y socio-políticas que garantice la apropiación y reinterpretación del conocimiento científico-tecnológico de vanguardia, ancestral y popular con la finalidad de alcanzar la independencia y soberanía nacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Formar a los trabajadores y trabajadoras de las unidades socialistas de producción, fortaleciendo el conocimiento científico-tecnológico para el mejor desempeño de las actividades productivas y el desarrollo de nuevas formas organizativas, en el marco del nuevo modelo productivo socialista

RESULTADO: Desarrollo de planes y metodología dirigidas a los trabajadores y trabajadoras en las unidades de producción, que contribuya en un efectivo desempeño de las actividades que demanda el nuevo modelo productivo socialista.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	400.000					400.000
4.03	Servicios no personales	600.000					600.000
	TOTAL	1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 116704 COD. PPTO: 560118000 Desarrollo de estrategias de relaciones bilaterales y multilaterales de cooperación, Intercambio y complementación científico-tecnológica

UNIDAD DE MEDIDA: Actuación

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(280)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Avanzar hacia la nueva etapa en la geopolítica internacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Rediseñar la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación mediante la construcción de espacios de articulación intra e inter institucional que permita la instrumentación efectiva de la política nacional en CTI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Diseñar y ejecutar, estrategias para el afianzamiento de las relaciones bilaterales de cooperación, complementación e intercambio, así como del protagonismo y participación en foros multilaterales, con base en el acopio y sistematización de información relativa a escenarios y oportunidades estratégicas de relación en el nuevo marco geopolítico mundial

RESULTADO: Alianzas estratégicas de cooperación, complementación, posicionamiento e intercambio, bilateral y multilateral en ciencia y tecnología, que promueve el nuevo modelo geopolítico internacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	38.000					38.000
4.03	Servicios no personales	2.962.000					2.962.000
TOTAL		3.000.000					3.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 116712 COD. PPTO: 560119000 Socialización del conocimiento científico y tecnológico para la democratización del saber.

UNIDAD DE MEDIDA: Evento Organizado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(20)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir procesos de formación científica, técnica y socio-política que garantice la apropiación y reinterpretación del conocimiento científico-tecnológico de vanguardia, ancestral y popular con la finalidad de alcanzar la independencia y soberanía nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Potenciar el desarrollo de las organizaciones comunitarias como fuerza colectiva, mediante la apropiación de herramientas que fortalezcan la toma de decisiones y la resolución de problemas sociales, en el marco de la consolidación de un nuevo modelo científico-tecnológico en el país.

RESULTADO: Población nacional informada sobre actividades de ciencia, tecnología e innovación a partir de procesos de socialización de experiencias y el intercambio de saberes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	120.000					120.000
4.03	Servicios no personales	1.380.000					1.380.000
	TOTAL	1.500.000					1.500.000

PROYECTO: COD. N.E: 116675 COD. PPTO: 560120000 Fortalecimiento del entorno de atención social en función del bienestar de la población

UNIDAD DE MEDIDA: Caso Atendido

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(100)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Rediseñar la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación mediante la construcción de espacios de articulación intra e inter institucional que permitan la instrumentación efectiva de la política nacional en CTI

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Gestionar de forma oportuna, adecuada y efectiva los casos sociales que presenta la comunidad ante el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación a fin de fomentar la atención social en función del bienestar de la población

RESULTADO: Atención de solicitudes, reclamos o sugerencias que presentan los ciudadanos y ciudadanas ante el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la oficina de atención al ciudadano con la finalidad de ayudar a la población a mejorar sus condiciones de vida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	17.857					17.857
4.03	Servicios no personales	92.143					92.143
4.07	Transferencias y donaciones	1.390.000					1.390.000
	TOTAL	1.500.000					1.500.000

PROYECTO: COD. PPTO: 569999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(778.451.436)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 778.451.436
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidación del nuevo modelo implantando con miras al socialismo bolivariano
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar a los órganos y entes adscritos del MPPCTII, los recursos financiero para la ejecución de los proyectos
RESULTADO: Bolívar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	778.451.436					778.451.436
	TOTAL	778.451.436					778.451.436

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	778.451.436					778.451.436
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	776.589.029					776.589.029
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	776.589.029					776.589.029
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	725.211.037					725.211.037
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	162.690.660					162.690.660
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	10.727.043					10.727.043
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	27.816.665					27.816.665
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	11.972.272					11.972.272
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	3.000.000					3.000.000
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	27.241.053					27.241.053
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	2.022.717					2.022.717
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	5.906.607					5.906.607
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	1.190.533					1.190.533
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	3.285.416					3.285.416
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	4.254.150					4.254.150
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	2.772.984					2.772.984

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	2.897.895					2.897.895
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	1.749.718					1.749.718
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	178.699.368					178.699.368
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	69.448.317					69.448.317
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	5.419.433					5.419.433
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	3.954.120					3.954.120
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	15.601.681					15.601.681
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	15.788.354					15.788.354
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	2.899.494					2.899.494
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	6.400.000					6.400.000
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	1.130.099					1.130.099
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	1.220.127					1.220.127
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	2.767.541					2.767.541
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	1.051.138					1.051.138

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	1.807.306					1.807.306
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	705.056					705.056
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	682.644					682.644
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	873.057					873.057
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	924.174					924.174
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	2.252.625					2.252.625
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	1.839.582					1.839.582
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	2.468.402					2.468.402
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	15.044.031					15.044.031
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	6.492.164					6.492.164
	- A0464 Fundación Infocentro	59.648.053					59.648.053
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	6.455.758					6.455.758
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	54.110.800					54.110.800
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	51.377.992					51.377.992

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.03.00.00	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	51.377.992					51.377.992
4.07.03.03.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.862.407					1.862.407
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.862.407					1.862.407
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	1.862.407					1.862.407
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	1.862.407					1.862.407

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	235.448.663					235.448.663
4.03	Servicios no personales	5.299.965					5.299.965
TOTAL		240.748.628					240.748.628

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	21.312.116					21.312.116
4.03	Servicios no personales	35.643.203					35.643.203
4.04	Activos reales	13.163.050					13.163.050
4.07	Transferencias y donaciones	1.634.905.685					1.634.905.685
4.11	Disminución de pasivos	820.000					820.000
TOTAL		1.705.844.054					1.705.844.054

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.630.243.656					1.630.243.656
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.623.235.034					1.623.235.034
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.623.235.034					1.623.235.034
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.501.172.111					1.501.172.111
	- A0046 Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	200.000.000					200.000.000
	- A0063 Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	237.309.340					237.309.340
	- A0191 Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	15.272.957					15.272.957
	- A0209 Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	23.183.335					23.183.335

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0226 Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	8.027.728					8.027.728
	- A0271 Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	2.000.000					2.000.000
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	16.629.606					16.629.606
	- A0313 Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	58.758.947					58.758.947
	- A0314 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	1.593.393					1.593.393
	- A0315 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	5.145.035					5.145.035
	- A0316 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	5.611.772					5.611.772
	- A0318 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	1.802.374					1.802.374
	- A0319 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	5.033.795					5.033.795
	- A0320 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	8.151.535					8.151.535
	- A0321 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	937.646					937.646
	- A0322 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	1.936.682					1.936.682
	- A0333 Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	174.255.995					174.255.995

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0334 Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	35.258.169					35.258.169
	- A0338 Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	3.580.567					3.580.567
	- A0355 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	2.409.553					2.409.553
	- A0363 Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	9.398.319					9.398.319
	- A0382 Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	6.084.425					6.084.425
	- A0405 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	4.280.195					4.280.195
	- A0429 Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	3.600.000					3.600.000
	- A0430 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	2.249.921					2.249.921
	- A0431 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	4.472.775					4.472.775
	- A0432 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	1.171.814					1.171.814
	- A0433 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	1.908.285					1.908.285
	- A0434 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	2.288.403					2.288.403

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0435 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	1.261.674					1.261.674
	- A0436 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	1.468.799					1.468.799
	- A0437 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	3.222.408					3.222.408
	- A0438 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	684.642					684.642
	- A0439 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	1.283.214					1.283.214
	- A0440 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	1.627.347					1.627.347
	- A0442 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	1.950.357					1.950.357
	- A0443 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	8.842.077					8.842.077
	- A0458 Fundación Centro Nacional de Innovación Tecnológica (CENIT)	8.083.041					8.083.041
	- A0461 Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	974.720					974.720
	- A0464 Fundación Infocentro	57.584.885					57.584.885
	- A0660 Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	460.746.109					460.746.109
	- A0929 Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	98.650.242					98.650.242

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0937 Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	3.544.242					3.544.242
	- A1301 Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	8.895.788					8.895.788
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	122.062.923					122.062.923
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	2.991.378					2.991.378
	- A1211 Telecom Venezuela, C.A.	42.116.736					42.116.736
	- A1225 Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	32.092.542					32.092.542
	- A1267 Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	44.862.267					44.862.267
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	7.008.622					7.008.622
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	7.008.622					7.008.622
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	7.008.622					7.008.622
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	7.008.622					7.008.622

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.834.029					3.834.029
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	3.834.029					3.834.029
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	3.834.029					3.834.029
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3.834.029					3.834.029
	- I0015 Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología.	141.900					141.900
	- I0018 Centro Latinoamericano de la Física (CLAF)	8.600					8.600
	- I0082 Organización de los Estados Americanos (O.E.A.)	197.800					197.800
	- I0139 Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (I.A.I)	202.100					202.100
	- I0159 Unión Internacional de Telecomunicaciones	2.381.600					2.381.600
	- I0162 Unión Postal Universal	213.169					213.169
	- I0212 Fundación Internacional para la Ciencia - IFS	860					860
	- I0220 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED	688.000					688.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	3.037.752					3.037.752
	TOTAL	3.037.752					3.037.752

**Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección
Social**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social para el ejercicio fiscal 2013, orientará su gestión en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, bajo la línea estratégica de la suprema felicidad social, implementando mecanismos que impulsen la incorporación de los sectores más excluidos de la población venezolana, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, rumbo a la democracia protagónica y revolucionaria, enfocado hacia la conformación del estado socialista y participativo en procura de la construcción de una sociedad justa y equitativa.

En tal sentido promoverá la conformación de los sistemas sociales y de la estructura socio-productiva, mediante la articulación de las comunidades y la promoción de la organización, expansión y consolidación de los consejos comunales y del poder comunal, a través del acompañamiento integral desde las escuelas del poder popular. Para ello, en el Presupuesto del año 2013 se fortalece el proyecto con enfoque de género "Escuela para el fortalecimiento del poder popular 2013" con una asignación de Bs. 71.500.000,00, destinados a formar 300.000 ciudadanos por voceros y voceras del poder popular, en las áreas ético, político, ideológico, cultural y técnico, así como brindar el acompañamiento y la asistencia técnica.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.776	570061000	Atención y asesoramiento médico a personas con discapacidad de causa genética y sus familiares como parte de un programa comunitario sobre genética en Venezuela.	Persona Atendida			8.600	13.200.000			13.200.000
118.851	570062000	Escuela para el fortalecimiento del poder popular 2013	Ciudadano Formado	100.000	200.000	300.000	71.500.000			71.500.000
118.787	570063000	Transferencia de recursos financieros a los entes adscritos del Ministerio en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela	Transferencia			10	5.000.000			5.000.000
118.786	570064000	Transferencia de los Recursos a Proyectos Socioproductivos en el Marco de la Gran Misión Saber y Trabajo.	Transferencia			80	8.800.000			8.800.000
118.769	570065000	Fortalecimiento a las organizaciones socioproductivas comucales, en el ámbito económico, productivo y social	Organización Fortalecida			280	16.500.000			16.500.000
119.013	570066000	Fortalecimiento de la Plataforma de Comunicación del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.	Plataforma tecnológica			1	4.229.631			4.229.631
118.953	570067000	Implantación de salas de videoconferencia para el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social a Nivel Nacional (Fase I).	Sala de Video Conferencia			4	12.270.369			12.270.369
118.745	570068000	Acompañamiento en la Gestión Comunal de las Instancias del Poder Popular.	Instancias			29.686	38.500.000			38.500.000
118.826	570069000	Segundo Estudio de Medición de Impacto de las Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social	Informe			7	1.650.000			1.650.000
118.790	570070000	Brindar atención integral a las personas con discapacidad y sus familiares generándoles espacios para su organización y participación activa en el marco de la Misión Dr. José Gregorio Hernández	Persona Beneficiada			87.550	31.900.000			31.900.000
118.784	570071000	Fortalecimiento de la economía comunal a través de proyectos pilotos e innovadores, en comunidades organizadas.	Proyecto			14	11.000.000			11.000.000

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
118.964	570072000	Atención Integral inmediata a personas en condiciones de vulnerabilidad y máxima exclusión social, así como a organizaciones sociales.	Persona Atendida			2.500	16.000.000		16.000.000	
118.904	570073000	Acompañamiento Integral a las Asociaciones Cooperativas para su fortalecimiento e intercooperación dentro de las redes socioproductivas	Cooperativa			17.825	8.200.000		8.200.000	
118.763	570074000	Implementación de acciones en materia de protección social para profundizar la transformación socio-cultural y socio-política de la población en pobreza extrema y máxima exclusión social	Persona Beneficiada			1.590.870	37.400.000		37.400.000	
	579999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			1.598.385.463	1.598.385.463		1.598.385.463	
TOTAL							1.874.535.463		1.874.535.463	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
570001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	591.262.010			591.262.010
570002000	Gestión administrativa	885.165.600			885.165.600
570003000	Previsión y protección social	178.737.990			178.737.990
570007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	5.000.000			5.000.000
TOTAL		1.660.165.600			1.660.165.600

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	528	656	51	1.235	32.799.953	1.721.657	34.521.610
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	25.241	27.622	52.863
Alto Nivel y de Dirección	3	1		4	98.281	109.041	207.322
Directivo	32	61	4	97	2.383.314	1.584.994	3.968.308
Profesional y Técnico	323	263	29	615	16.763.334		16.763.334
Personal Administrativo	68	26		94	2.562.200		2.562.200
Obrero	101	305	18	424	10.967.583		10.967.583
Personal Contratado	839	913		1.752	92.857.494		92.857.494
Profesional y Técnico	603	550		1.153	61.218.907		61.218.907
Personal Administrativo	236	363		599	31.638.587		31.638.587
TOTAL	1.367	1.569	51	2.987	125.657.447	1.721.657	127.379.104

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	587	189	776	42.882.115
Obreros	165	52	217	11.776.270
Empleados	422	137	559	31.105.845
Jubilados	2.158	783	2.941	135.855.875
Obreros	877	350	1.227	56.000.067
Empleados	1.281	433	1.714	79.855.808
TOTAL	2.745	972	3.717	178.737.990

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
 (En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	691.625.542			691.625.542
4.02	Materiales, suministros y mercancías	88.222.864			88.222.864
4.03	Servicios no personales	183.876.687			183.876.687
4.04	Activos reales	27.183.970			27.183.970
4.07	Transferencias y donaciones	2.518.392.000			2.518.392.000
4.11	Disminución de pasivos	25.400.000			25.400.000
TOTAL		3.534.701.063			3.534.701.063

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.263.251.063			2.263.251.063
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.263.251.063			2.263.251.063
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.263.251.063			2.263.251.063
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.103.051.063			2.103.051.063
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	80.660.000			80.660.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	82.687.200			82.687.200
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	260.000.000			260.000.000
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	240.000.000			240.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	48.928.000			48.928.000
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	485.000.000			485.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	815.775.863			815.775.863
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	90.000.000			90.000.000
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	55.200.000			55.200.000
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	55.200.000			55.200.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	105.000.000			105.000.000
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	105.000.000			105.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118776 COD. PPTO: 570061000 Atención y asesoramiento médico a personas con discapacidad de causa genética y sus familiares como parte de un programa comunitario sobre genética en Venezuela.
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Atendida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	13.200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la asistencia medica integral gratuita dirigida al sector de la población que presente discapacidad de causa genética, prestando servicios de laboratorio para diagnóstico de enfermedades de origen genético. Así como asistencia médica en consultas de: genética clínica, asesoramiento genético preconcepcional y genético familiar, neuropediatría, psicopedagogía, psicología, atención prenatal y evaluación de defectos congénitos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer mecanismos de atención integral gratuita dirigida a personas con discapacidad genética que favorezca la organización social, a fin de apoyar el buen vivir de las personas con discapacidad.
RESULTADO:	Atender y brindar atención especializada de salud integral gratuita a 8600 personas que presenten discapacidad por causa genética.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	6.953.266					6.953.266
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.424.285					4.424.285
4.03	Servicios no personales	1.363.259					1.363.259
4.04	Activos reales	459.190					459.190
TOTAL		13.200.000					13.200.000

PROYECTO: COD. N.E: 118851 COD. PPTO: 570062000 Escuela para el fortalecimiento del poder popular 2013

UNIDAD DE MEDIDA: Ciudadano Formado

CANTIDAD: Fem.(100.000) Mas.(200.000) Total(300.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 71.500.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Formular, dirigir y controlar las políticas, planes y proyectos orientados a impulsar el poder comunal a nivel nacional en materia de formación y capacitación, a fin de transmitir dichos conocimientos al seno de los consejos comunales y comunidades organizadas, convirtiéndose en multiplicadores sociales de interacción e interrelación con el fin de lograr una sociedad liberadora, productiva y capacitada, que comprenda y se involucre en los cambios a nivel socio-político.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Formar voceros, voceras y líderes comunitarios del poder popular, en las áreas ético, político, ideológico, cultural y técnico, así como el acompañamiento y la asistencia técnica, como acción transversal para la construcción del Estado socialista, y dar seguimiento y acompañamiento a los integrantes de la escuela para el fortalecimiento del poder popular a voceros, voceras y líderes comunitarios.

RESULTADO: 300.000 voceros, voceras y líderes comunitarios del poder popular formados en las áreas éticos, político, ideológico, cultural y técnico para la consolidación del nuevo Estado comunal, a través de herramientas materiales y espirituales que permiten generar una nueva relación entre el Estado y el pueblo organizado, garantizando el ejercicio responsable hacia la construcción del socialismo bolivariano.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	42.000.000					42.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	14.620.000					14.620.000
4.03	Servicios no personales	13.380.000					13.380.000
4.04	Activos reales	500.000					500.000
4.07	Transferencias y donaciones	1.000.000					1.000.000
TOTAL		71.500.000					71.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118787 COD. PPTO: 570063000 Transferencia de recursos financieros a los entes adscritos del Ministerio en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Transferencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo productivo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Lograr el fortalecimiento del Plan de Transformación Integral del Hábitat mediante la articulación, control y seguimiento de los proyectos de viviendas a través de la aprobación de transferencia de recursos financieros a los entes adscritos del Ministerio, para satisfacer el requerimiento de insumos y materiales de construcción que contribuyan a la ejecución de proyectos de viviendas de las familias que habitan en las comunidades, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela
RESULTADO:	Transferencia de recursos financieros a los entes adscritos del Ministerio a través del requerimiento de insumos y materiales de construcción para la ejecución de proyectos de viviendas de las familias que habitan en las comunidades que contribuyen al desarrollo nacional en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	445.510					445.510
4.02	Materiales, suministros y mercancías	179.940					179.940
4.03	Servicios no personales	2.654.793					2.654.793
4.04	Activos reales	6.949					6.949
4.07	Transferencias y donaciones	1.712.808					1.712.808
TOTAL		5.000.000					5.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118786 COD. PPTO: 570064000 Transferencia de los Recursos a Proyectos Socioproductivos en el Marco de la Gran Misión Saber y Trabajo.
UNIDAD DE MEDIDA:	Transferencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(80)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.800.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimientos a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y el desarrollo del nuevo modelo socio productivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer las iniciativas de los Proyectos y Misiones del poder Popular presentados por las Organizaciones socioproductivas, a través del otorgamiento de transferencias de recursos financieros, con criterios de equidad y justicia social, donde se reconozcan los saberes, el conocimiento y las potencialidades locales como elemento constitutivos de garantía para la ejecución, mediante la participación popular en el proceso económico-productivo del territorio nacional.
RESULTADO:	Fortalecimiento de la Organizaciones Socioproductivas en el Marco de la Gran Misión Saber y Trabajo, a través del otorgamiento de financiamiento de recursos, mediante las orientaciones de las políticas crediticias de los entes de Ministerio y de los recursos propios, que permitan el Sistema de control, evaluación y seguimiento de Proyectos de Poder Popular a nivel Nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	693.761					693.761
4.02	Materiales, suministros y mercancías	258.583					258.583
4.03	Servicios no personales	3.778.295					3.778.295
4.04	Activos reales	7.605					7.605
4.07	Transferencias y donaciones	4.061.756					4.061.756
TOTAL		8.800.000					8.800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118769 COD. PPTO: 570065000 Fortalecimiento a las organizaciones socioproductivas comunales, en el ámbito económico, productivo y social
UNIDAD DE MEDIDA:	Organización Fortalecida
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(280)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	16.500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociaciones comunitarias para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y el desarrollo del nuevo modelo socioproductivo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la conformación, constitución y desarrollo de las organizaciones socioproductivas bajo el régimen de propiedad social comunal en el marco del sistema económico comunal. Promover los bienes, servicios y saberes de las organizaciones socioproductivas conformadas bajo el régimen de propiedad social comunal en el marco del sistema económico comunal. Generar los mecanismos e instrumentos de control y seguimientos de las organizaciones socioproductivas fortalecidas y su impacto en la economía nacional.
RESULTADO:	280 Organizaciones socioproductivas fortalecidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.478.358					5.478.358
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.984.663					2.984.663
4.03	Servicios no personales	5.631.758					5.631.758
4.07	Transferencias y donaciones	2.405.221					2.405.221
TOTAL		16.500.000					16.500.000

PROYECTO: COD. N.E: 119013 COD. PPTO: 570066000 Fortalecimiento de la Plataforma de Comunicación del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.

UNIDAD DE MEDIDA: Plataforma tecnológica

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.229.631

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la infraestructura de comunicaciones del Ministerio para garantizar la disponibilidad de los servicios prestados en caso de fallas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Actualizar la plataforma de telecomunicaciones del Ministerio.

RESULTADO: Implantación del nuevo equipamiento de red, a objeto de fortalecer la plataforma de telecomunicaciones del Ministerio y disminuir los puntos de fallas más críticos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	3.076.295					3.076.295
4.04	Activos reales	1.153.336					1.153.336
TOTAL		4.229.631					4.229.631

PROYECTO:	COD. N.E: 118953 COD. PPTO: 570067000 Implantación de salas de videoconferencia para el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social a Nivel Nacional (Fase I).
UNIDAD DE MEDIDA:	Sala de Video Conferencia
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	12.270.369
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer la infraestructura básica de comunicación de voz/datos para acceder a redes de alta velocidad construyendo espacios virtuales de comunicación en cuatro regiones del país (Central, Andes, Llano Sur y Occidental).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<p>Diagnosticar las necesidades puntuales del Ministerio y evaluar las diferentes tecnologías disponibles en el mercado y que se adapten a los requerimientos y recursos del Ministerio.</p> <p>Seleccionar e instalar el hardware y software del sistema de videoconferencia en el Ministerio, que cubran los requerimientos tecnológicos.</p> <p>Realizar las pruebas necesarias para correcto funcionamiento del sistema de videoconferencia.</p>
RESULTADO:	Implantación de salas de videoconferencia (Región: Central, Andes, Llano Sur y Occidental) que permitan la interacción entre distintos grupos de trabajo, mediante sesiones interactivas a un número variable de participantes de forma tal, que todos pueden verse y hablarse entre sí desde las distintas oficinas del Ministerio.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	600					600
4.03	Servicios no personales	12.262.769					12.262.769
4.04	Activos reales	7.000					7.000
TOTAL		12.270.369					12.270.369

PROYECTO: COD. N.E: 118745 COD. PPTO: 570068000 Acompañamiento en la Gestión Comunal de las Instancias del Poder Popular.
UNIDAD DE MEDIDA: Instancias
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(29.686)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 38.500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promocionar el poder popular, concebido como el desarrollo de capacidades de acción colectiva a través de procesos de capacitación y formación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Acompañar y facilitar la generación de capacidades de gobierno de las Instancias del Poder Popular, a los efectos de la edificación del Estado Comunal.
RESULTADO: Optimización de la gestión comunal de las Instancias del Poder Popular

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	14.789.819					14.789.819
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.245.818					6.245.818
4.03	Servicios no personales	9.464.363					9.464.363
4.07	Transferencias y donaciones	8.000.000					8.000.000
TOTAL		38.500.000					38.500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118826 COD. PPTO: 570069000 Segundo Estudio de Medición de Impacto de las Políticas Públicas del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.650.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar información que permita analizar y evaluar la ejecución y el impacto de las políticas públicas que están bajo la responsabilidad del Ministerio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Medir el impacto de las políticas públicas ejecutadas por parte del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social con la finalidad de aportar la información necesaria que permita optimizar el diseño y evaluación de los resultados obtenidos sobre la población objetivo de los programas, planes o proyectos de esta institución a nivel nacional
RESULTADO:	Contar con la información oportuna, pertinente y de calidad, que permita presentar resultados e impacto de la gestión del Ministerio, mediante la medición del impacto de las políticas públicas ejecutadas, vinculando operativa, táctica y estratégicamente con los objetivos políticos del Gobierno Revolucionario, siendo la entrega de informes la unidad de medida y la meta es de siete (7), hacer entregados durante el año

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	185.000					185.000
4.03	Servicios no personales	1.245.000					1.245.000
4.04	Activos reales	220.000					220.000
TOTAL		1.650.000					1.650.000

PROYECTO: COD. N.E: 118790 COD. PPTO: 570070000 Brindar atención integral a las personas con discapacidad y sus familiares generándoles espacios para su organización y participación activa en el marco de la Misión Dr. José Gregorio Hernández

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Beneficiada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(87.550)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 31.900.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar mecanismos de protección social que fomenten la organización social a fin de coadyuvar en el buen vivir de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Dar respuestas oportunas a las necesidades más apremiantes que presentan las personas con discapacidad propiciando la creación de espacios que permitan su organización y participación activa en corresponsabilidad con el poder popular y las instituciones públicas y privadas.

RESULTADO: Brindar atención integral a las personas con discapacidad en todos los ámbitos del contexto nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.401.309					13.401.309
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.056.730					2.056.730
4.03	Servicios no personales	5.476.220					5.476.220
4.04	Activos reales	965.741					965.741
4.07	Transferencias y donaciones	10.000.000					10.000.000
TOTAL		31.900.000					31.900.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118784 COD. PPTO: 570071000 Fortalecimiento de la economía comunal a través de proyectos pilotos e innovadores, en comunidades organizadas.
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Dirigir, coordinar supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socio productivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Apoyar a las comunidades organizadas a través del impulso de proyectos especiales pilotos e innovadores, en comunidades organizadas pertenecientes a comunas, nuevos urbanismos y ciudades socialistas, en base al cumplimiento de los objetivos estratégicos del estado, contribuyendo así con el nuevo modelo económico social, coadyuvar con las grandes Misiones Vivienda Venezuela y Saber y Trabajo, dinamizando la fuerza motora del aparato productivo nacional.
RESULTADO:	Fortalecimiento de comunidades organizadas que integran las comunas socialistas en construcción a través de la ejecución de catorce (14) proyectos especiales socioproductivos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.257.453					7.257.453
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.600.000					1.600.000
4.03	Servicios no personales	1.742.547					1.742.547
4.04	Activos reales	400.000					400.000
TOTAL		11.000.000					11.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 118964 COD. PPTO: 570072000 Atención Integral inmediata a personas en condiciones de vulnerabilidad y máxima exclusión social, así como a organizaciones sociales.

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Atendida

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(2.500)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 16.000.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Concentrar y coordinar eficientemente los procesos de captación, administración e inversión de recursos con la finalidad de optimizar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos destinados a fortalecer con una respuesta oportuna y eficaz el desarrollo social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ofrecer Asistencia integral y oportuna a los grupos socialmente más vulnerables de la población, en la promoción del desarrollo humano a través del aporte de recursos financieros y no financieros, soluciones habitacionales, donaciones, atención médica, fortalecimiento de las actividades educativas, deportivas y culturales tanto en lo individual, colectivo como en lo comunitario.

RESULTADO: Realizar donaciones para atención y asistencia médica mediante el pago y dotación de medicamentos. Construir viviendas, reconstruir infraestructuras deportivas, liceos y mantenimiento a los CDI para beneficiar a personas en extrema pobreza.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.009.416					1.009.416
4.03	Servicios no personales	1.990.584					1.990.584
4.07	Transferencias y donaciones	13.000.000					13.000.000
TOTAL		16.000.000					16.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118904 COD. PPTO: 570073000 Acompañamiento Integral a las Asociaciones Cooperativas para su fortalecimiento e intercooperación dentro de las redes socioproductivas
UNIDAD DE MEDIDA:	Cooperativa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17.825)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.200.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Dirigir, coordinar, supervisar y hacer seguimiento a la ejecución de políticas, proyectos y programas dirigidos a fomentar, desarrollar, acompañar y articular las diferentes formas de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo bajo el régimen de propiedad colectiva y dirigidos a la satisfacción de las necesidades sociales de las comunidades y al desarrollo del nuevo modelo socio productivo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aplicar estrategias de acompañamiento integral dirigidas a las Asociaciones Cooperativas, contribuyendo así, a su fortalecimiento e intercooperación dentro de las redes socioproductivas en el marco del sistema de economía comunal
RESULTADO:	Número de asociaciones cooperativas con acompañamiento integral

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.212.967					1.212.967
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.267.889					2.267.889
4.03	Servicios no personales	3.599.696					3.599.696
4.04	Activos reales	1.055.964					1.055.964
4.07	Transferencias y donaciones	63.484					63.484
TOTAL		8.200.000					8.200.000

PROYECTO: COD. N.E: 118763 COD. PPTO: 570074000 Implementación de acciones en materia de protección social para profundizar la transformación socio-cultural y socio-política de la población en pobreza extrema y máxima exclusión social

UNIDAD DE MEDIDA: Persona Beneficiada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.590.870)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 37.400.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el sistema de protección social como acción corresponsable con el poder popular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer políticas de protección social en materia de prevención y atención, desde un ámbito integral, para generar cambios significativos en la transformación de vida de las personas en pobreza extrema y con derechos vulnerados, en relación a la satisfacción de sus necesidades humanas.

RESULTADO: Beneficiar a 1.590.870 de las personas en pobreza extrema que no han sido beneficiadas por las políticas del estado en materia de protección social.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	13.331.089					13.331.089
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.890.571					4.890.571
4.03	Servicios no personales	7.506.675					7.506.675
4.04	Activos reales	1.511.987					1.511.987
4.07	Transferencias y donaciones	10.159.678					10.159.678
TOTAL		37.400.000					37.400.000

PROYECTO: COD. PPTO: 579999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.598.385.463)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.598.385.463
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar el nuevo modelo socio productivo como base económica del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenible.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar el nuevo modelo socio productivo como base económica del siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenible.
RESULTADO: 1598385463

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.598.385.463					1.598.385.463
TOTAL		1.598.385.463					1.598.385.463

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.598.385.463					1.598.385.463
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.598.385.463					1.598.385.463
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.598.385.463					1.598.385.463
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.478.185.463					1.478.185.463
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	56.160.000					56.160.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	57.000.000					57.000.000
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	180.000.000					180.000.000
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	180.000.000					180.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	34.249.600					34.249.600
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	310.000.000					310.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	660.775.863					660.775.863
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	55.200.000					55.200.000
	- A0717 Banco del Pueblo Soberano, C.A.	55.200.000					55.200.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	65.000.000					65.000.000
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	65.000.000					65.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	586.062.010					586.062.010
4.03	Servicios no personales	5.200.000					5.200.000
TOTAL		591.262.010					591.262.010

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	43.040.084					43.040.084
4.03	Servicios no personales	104.963.718					104.963.718
4.04	Activos reales	20.896.198					20.896.198
4.07	Transferencias y donaciones	690.865.600					690.865.600
4.11	Disminución de pasivos	25.400.000					25.400.000
TOTAL		885.165.600					885.165.600

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	664.865.600					664.865.600
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	664.865.600					664.865.600
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	664.865.600					664.865.600
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	624.865.600					624.865.600
	- A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	24.500.000					24.500.000
	- A0305 Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	25.687.200					25.687.200
	- A0326 Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	80.000.000					80.000.000
	- A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	60.000.000					60.000.000
	- A0487 Fundación "Misión Che Guevara"	14.678.400					14.678.400
	- A0910 Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	175.000.000					175.000.000
	- A0950 Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	155.000.000					155.000.000
	- A0953 Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (SAFONACC)	90.000.000					90.000.000
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	40.000.000					40.000.000
	- A0842 Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	40.000.000					40.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	178.737.990					178.737.990
TOTAL		178.737.990					178.737.990

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.459.285					4.459.285
4.03	Servicios no personales	540.715					540.715
TOTAL		5.000.000					5.000.000

**Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de
Género**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

Para el ejercicio fiscal 2013, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género focalizará su gestión en el desarrollo de acciones orientadas a fomentar la participación social y económica de las mujeres y la formación con perspectiva de género a escala institucional y nacional, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional e internacional que rige la materia, y buscará promover la erradicación de los estereotipos de género y de la violencia basada en los mismos, afianzando con ello el apoyo institucional a la lucha por la verdadera igualdad paritaria entre hombres y mujeres en la República Bolivariana de Venezuela.

Para lograrlo, el Ministerio contará con recursos que ascienden a la cantidad de Bs. 434.131.185, de los cuales Bs. 203.115.022 corresponden al nivel central para Gastos de funcionamiento y ejecutar los proyectos:

- **Escuela de Formación Socialista y Feminista para la Igualdad de Género “Ana María Campos”.** Este proyecto tiene el objetivo de promover y desarrollar un programa de formación continua y permanente con perspectiva de género, que contribuya a la deconstrucción de estereotipos de género, y al desarrollo de relaciones en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en el marco de la construcción del Socialismo; será ejecutado por la Escuela de Formación Socialista y Feminista para la Igualdad de Género “Ana María Campos”, que recibirá recursos por Bs. 20.715.232, para beneficiar a 25.000 personas que serán capacitadas en feminismo, género y socialismo.
- **Diseño de Políticas para la Participación Protagónica y la Formación Socialista, que Consoliden la Igualdad y Eliminen los Estereotipos de Género.** Este proyecto tiene el propósito de promover la participación protagónica de mujeres y grupos vulnerables, a través del diseño de lineamientos y estrategias a través del incentivo, promoción y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en sintonía con sus intereses y necesidades; será ejecutado por el Despacho de la Viceministra para la Participación Protagónica y la Formación Socialista Feminista, y recibirá un monto de Bs. 85.031.135 para su ejecución durante 2013. Tiene previsto la organización de 3.670 mujeres a nivel nacional, bajo la figura de los Comités.
- **Impulso al Ejercicio de los Derechos de las Mujeres y su Incorporación al Modelo Productivo Socialista.** Este proyecto está orientado a incorporar mujeres al Modelo Productivo Socialista y al establecimiento de alianzas estratégicas, con los diferentes órganos rectores y ejecutores de políticas públicas vinculadas a la justicia, la seguridad social, la defensa para el efectivo goce de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia; será ejecutado por el Despacho de la Viceministra de Estrategias Socioeconómicas con Perspectiva de Género, con una asignación de Bs.19.368.325, destinados a promover la conformación de trescientas (300) Unidades Productivas Socialistas a nivel nacional.

Adicionalmente, destinarán Bs. 231.016.163 para los Entes Adscritos: “Instituto Nacional de la Mujer” y “Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A.” Es importante señalar que no incluye a la Fundación Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” la cual recibirá recursos directamente del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, a través del Fondo Único de Misiones, por Bs. 784.635.382.

En función de las atribuciones conferidas al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género a través del Decreto de Creación N° 6.663, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.156 de fecha 13 de abril de 2009, para el ejercicio 2013 sus esfuerzos estarán destinados a:

- Formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas que el Estado tenga a bien impulsar para el mejoramiento de las mujeres en las áreas de salud, educación, economía, cultura, recreación, formación, capacitación, participación política, vivienda y hábitat, ciencia, tecnología, empleo y seguridad social.
- Diseñar e instrumentar programas, planes y proyectos dirigidos al empoderamiento de las mujeres en materia jurídica, social, cultural, política, económica y recreativa, especialmente las afrodescendientes, indígenas, campesinas, pescadoras, obreras, mujeres con discapacidad, situación de calle, refugiadas, asiladas, privadas de libertad, amas de casa, niñas, adolescentes y adultas mayores.
- Diseñar y ejecutar políticas orientadas a la asignación de recursos financieros destinados a superar la situación de exclusión económica, discriminación, explotación y violencia a que están sometidas y/o expuestas las mujeres en Venezuela.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar los programas comunicacionales, educativos, laborales, tecnológicos, deportivos y culturales orientados a la promoción, divulgación, difusión y defensa de los derechos de las mujeres, promoviendo su empoderamiento, con el fin de modificar los patrones socioculturales de conductas en hombres y mujeres, basados en estereotipos y prejuicios de género.
- Coordinar con la Cancillería de la República la discusión de acuerdos, convenios y tratados internacionales que guarden relación con los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género y aquellos referidos a las interrelaciones humanas.
- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular para la Salud la promoción e implementación de la salud y la calidad de vida para las mujeres, y con el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social la creación de un sistema de seguridad social que garantice el acceso de las amas de casa al disfrute efectivo de ese derecho consagrado en la Constitución Nacional.
- Promover, coordinar y supervisar la creación y funcionamiento de los órganos y entes que le sean adscritos.
- Promover y garantizar la participación de las mujeres indígenas, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
- Promover e impartir lineamientos para la creación y funcionamiento de los Institutos Estadales y Municipales de la Mujer.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
117.712	580023000	Diseño de Políticas para la Participación Protagónica y la Formación Socialista, que consoliden la igualdad y Eliminen los Estereotipos de Género	Mujer Organizada	3.670		3.670	85.031.135			85.031.135	
117.446	580024000	Impulso al ejercicio de los derechos de las mujeres y su incorporación al modelo productivo socialista.	Unidad de Producción Socialista			300	19.368.325			19.368.325	
117.438	580025000	Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género "Ana María Campos"	Persona Capacitada			25.000	20.715.232			20.715.232	
	589999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			148.817.884	148.817.884			148.817.884	
TOTAL								273.932.576			273.932.576

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
580001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	49.847.447			49.847.447
580002000	Gestión administrativa	109.746.437			109.746.437
580003000	Previsión y protección social	104.725			104.725
580007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	500.000			500.000
TOTAL		160.198.609			160.198.609

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	95	48	53	196	4.828.954	1.010.094	5.839.048
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	35.027	54.366	89.393
Alto Nivel y de Dirección	40	6	27	73	1.751.858	955.728	2.707.586
Directivo	18	9	14	41	878.091		878.091
Profesional y Técnico	10	4		14	283.381		283.381
Obrero	26	29	12	67	1.880.597		1.880.597
Personal Contratado	285	95		380	11.890.025		11.890.025
Profesional y Técnico	204	71		275	8.604.488		8.604.488
Personal Administrativo	81	24		105	3.285.537		3.285.537
TOTAL	380	143	53	576	16.718.979	1.010.094	17.729.073

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Jubilados	1		1	104.725
Alto Nivel y de Dirección	1		1	104.725
TOTAL	1		1	104.725

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	120.072.800			120.072.800
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.918.742			20.918.742
4.03	Servicios no personales	44.278.854			44.278.854
4.04	Activos reales	13.339.901			13.339.901
4.05	Activos financieros	72.605.960			72.605.960
4.07	Transferencias y donaciones	160.914.928			160.914.928
4.11	Disminución de pasivos	2.000.000			2.000.000
TOTAL		434.131.185			434.131.185

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.05.00.00.00	Activos financieros	72.605.960			72.605.960
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	72.605.960			72.605.960
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	72.605.960			72.605.960
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	72.605.960			72.605.960
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	72.605.960			72.605.960
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	158.410.203			158.410.203
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	158.410.203			158.410.203
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	158.410.203			158.410.203
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	127.524.041			127.524.041
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	127.524.041			127.524.041
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	30.886.162			30.886.162
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	30.886.162			30.886.162

PROYECTO: COD. N.E: 117712 COD. PPTO: 580023000 Diseño de Políticas para la Participación Protagónica y la Formación Socialista, que consoliden la igualdad y Eliminen los Estereotipos de Género

UNIDAD DE MEDIDA: Mujer Organizada

CANTIDAD: Fem.(3.670) Mas.(0) Total(3.670)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 85.031.135

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Desarrollo de la Nueva Ética Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crear una sólida arquitectura ética de valores que conformen la Nación, la República y el Estado Moral-Socialista

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promover la participación protagónica de mujeres y grupos vulnerables, a través del diseño de lineamientos y estrategias para incentivar, promover y fortalecer las organizaciones de mujeres en sintonía con sus intereses y necesidades.

RESULTADO: Lineamiento en materia de participación protagónica emitido

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	61.201.698					61.201.698
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.887.221					7.887.221
4.03	Servicios no personales	11.058.615					11.058.615
4.04	Activos reales	4.883.601					4.883.601
TOTAL		85.031.135					85.031.135

PROYECTO: COD. N.E: 117446 COD. PPTO: 580024000 Impulso al ejercicio de los derechos de las mujeres y su incorporación al modelo productivo socialista.

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad de Producción Socialista

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(300)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 19.368.325

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: El Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género, es el órgano rector de las políticas, planes, programas y proyectos del estado Venezolano, que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar la plataforma de acciones para la inclusión socioeconómica de la población objetivo.

RESULTADO: Mujeres incorporadas al ejercicio de sus derechos sociales y socioeconómicos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.068.325					7.068.325
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.110.000					4.110.000
4.03	Servicios no personales	5.490.000					5.490.000
4.04	Activos reales	2.700.000					2.700.000
TOTAL		19.368.325					19.368.325

PROYECTO:	COD. N.E: 117438 COD. PPTO: 580025000 Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género "Ana María Campos"
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Capacitada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	20.715.232
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Desarrollo de la Nueva Ética Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	El Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Estado Venezolano, que impulsa la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar, promover y desarrollar un programa de formación continua y permanente con perspectiva de género, que contribuya a la deconstrucción de estereotipos de género y al desarrollo de relaciones en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en el marco de la construcción del socialismo.
RESULTADO:	25.000 personas capacitadas (20.000 fem y 5.000 masc).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.486.317					4.486.317
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.145.475					4.145.475
4.03	Servicios no personales	8.652.237					8.652.237
4.04	Activos reales	3.431.203					3.431.203
TOTAL		20.715.232					20.715.232

PROYECTO: COD. PPTO: 589999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(148.817.884)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 148.817.884
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Transferir recursos a los entes descentralizados
RESULTADO: Bolívar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05	Activos financieros	72.605.960					72.605.960
4.07	Transferencias y donaciones	76.211.924					76.211.924
TOTAL		148.817.884					148.817.884

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.05.00.00.00	Activos financieros	72.605.960					72.605.960
4.05.01.00.00	Aportes en acciones y participaciones de capital	72.605.960					72.605.960
4.05.01.02.00	Aportes en acciones y participaciones de capital al sector público	72.605.960					72.605.960
4.05.01.02.05	Aportes en acciones y participaciones de capital a entes descentralizados financieros bancarios	72.605.960					72.605.960
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	72.605.960					72.605.960
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	76.211.924					76.211.924
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	76.211.924					76.211.924
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	76.211.924					76.211.924
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	76.211.924					76.211.924
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	76.211.924					76.211.924

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	47.316.460					47.316.460
4.03	Servicios no personales	2.530.987					2.530.987
TOTAL		49.847.447					49.847.447

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.776.046					4.776.046
4.03	Servicios no personales	16.547.015					16.547.015
4.04	Activos reales	2.325.097					2.325.097
4.07	Transferencias y donaciones	84.098.279					84.098.279
4.11	Disminución de pasivos	2.000.000					2.000.000
TOTAL		109.746.437					109.746.437

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	82.198.279					82.198.279
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	82.198.279					82.198.279
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	82.198.279					82.198.279
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	51.312.117					51.312.117
	- A0936 Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	51.312.117					51.312.117
4.07.01.03.08	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios	30.886.162					30.886.162
	- A0718 Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	30.886.162					30.886.162

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	104.725					104.725
TOTAL		104.725					104.725

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	500.000					500.000
TOTAL		500.000					500.000

Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, como Órgano Rector del Sector Eléctrico Nacional (SEN), enmarcado dentro del Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista (PPS) de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y atendiendo a las necesidades del suministro eléctrico para toda la población venezolana, presenta su política presupuestaria destinada al cumplimiento de sus competencias, entre las cuales destacan la formulación de políticas, la planificación y el ordenamiento de las actividades del SEN para la prestación del servicio, así como la formulación y seguimiento de la política de Estado en materia de energía eléctrica, supervisión y fiscalización de la ejecución de los planes de inversión del prestador y operador del servicio eléctrico; ejercer la coordinación del control de las operaciones del SEN, el desarrollo, aprovechamiento y control de los medios de generación de energía eléctrica, el análisis y fijación de tarifas del servicio de suministro de electricidad, con la finalidad de velar porque el servicio se preste de conformidad con la premisas y principios establecidos en la Constitución y la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE).

A fin de fortalecer su capacidad de gestión y afianzarse como el Órgano rector en materia de energía eléctrica y atendiendo a lo previsto en la LOSSE, se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer los elementos de rectoría y control para generar estrategias que permitan satisfacer los requerimientos de la sociedad en el ámbito de su competencia, con criterios de oportunidad y confiabilidad.
- Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico.
- Fortalecer el proceso estratégico para la formulación de nuevas políticas públicas, que contribuyan a la mejora y sostenibilidad del Sector Eléctrico.
- Fomentar la cultura y educación del ahorro energético, como paradigma del desarrollo sustentable, con visión ecológica.
- Promover el aprovechamiento de fuentes de energías alternativas, a fin de diversificar la matriz energética, para así proteger y conservar el medio ambiente.
- Robustecer los despachos de carga nacional y regional, para garantizar la coordinación eficiente de la operación del Sistema Eléctrico Nacional, con la utilización de tecnologías de punta y personal altamente capacitado.
- Fortalecer a la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), para garantizar una organización eficiente con valores socialistas.
- Proveer al Estado Venezolano de herramientas que permitan la regulación adecuada del uso de fuentes radiactivas y el manejo y disposición de desechos radiactivos del sector industrial y de investigación, con el fin de mitigar los riesgos para la población y el medio ambiente.
- Fortalecer la participación del poder popular en la gestión del Sistema Eléctrico Nacional, a través de la constitución de mesas técnicas de energía, para propiciar la participación popular activa y protagónica de los trabajadores y las comunidades en los procesos del servicio eléctrico, bajo los valores socialistas.

- Establecer programas de fiscalizaciones a nivel nacional, para garantizar la correcta aplicación del ordenamiento legal pertinente por parte del operador y prestador del servicio eléctrico.
- Fomentar e impulsar la cooperación e integración internacional en materia de energía eléctrica, con el fin de fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional.
- Avanzar en el desarrollo de capacidades para el registro, análisis y evaluación de indicadores fundamentales de carácter geográfico, económico y social, de eficiencia e impacto ambiental, que permitan orientar la toma de decisiones, a fin de garantizar la calidad de la prestación del servicio eléctrico.
- Establecer un sistema de seguimiento y control que permita orientar la toma de decisiones, a fin de garantizar la calidad de la prestación del servicio eléctrico.
- Fortalecer el sistema de seguimiento y control, para velar por el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, orientados a la sostenibilidad y expansión del Sistema Eléctrico Nacional.
- Reforzar la coordinación con las carteras de Defensa e Interior y Justicia, para intensificar el Plan de Seguridad y Defensa para el Sistema Eléctrico Nacional, a fin de corregir debilidades y prevenir acciones criminales externas e internas en las instalaciones eléctricas a nivel nacional.
- Potenciar los procesos de investigación científica y tecnológica en energía eléctrica, a través de la Fundación “Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano”, para desarrollar dichas áreas y capacitar al talento humano y al personal de relevo, como factores claves para la sostenibilidad del Sistema Eléctrico Nacional.

Con fundamento en lo antes expuesto, el presupuesto de gastos de este Ministerio y sus Entes Adscritos para el Ejercicio Fiscal 2013, estará orientado al fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional, la mejora de la calidad del servicio, reforzar la gestión estratégica y administrativa con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, para lo cual se formularon proyectos de envergadura y complementarios, que contribuirán al desarrollo sustentable de la Nación, por ser el servicio eléctrico elemento fundamental en la mejora de la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos.

Entre los proyectos a ser ejecutados en el año 2013, se destacan los siguientes:

- A ser ejecutados por la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec):
 - Central Hidroeléctrica Tocomá: Con esta obra se incrementará la capacidad instalada de generación hidroeléctrica en el país y su transmisión asociada para suplir 12.100 GWh/año de energía eléctrica a partir del año 2014.
 - Planta Termozulia III: La ejecución de este proyecto permitirá cubrir parte del déficit de la demanda de energía eléctrica, con tecnologías de ciclo combinado bajo un esquema de optimización y utilización de combustibles más limpios optimizando el potencial termoeléctrico en la zona occidental del país.
 - Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo: Estas obras reforzarán la red urbana de transmisión de la región occidente del estado Zulia.

- Rehabilitación de las unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri): Con la rehabilitación de estas unidades se extenderá la vida útil de la central hidroeléctrica "Simón Bolívar", para asegurar que pueda continuar produciendo energía eléctrica a plena capacidad y disminuir los costos de operación y mantenimiento.
- Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de Corpoelec: La ejecución de este proyecto proveerá a la Corporación la generación de nuevas soluciones tecnológicas con adecuados sistemas de gestión comercial, de distribución y desarrollo de modelos gerenciales y administrativos que fomenten la sostenibilidad del SEN.
- Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda: Corpoelec, a los fines de dar un servicio eléctrico confiable y de calidad a una parte apreciable de nuestra población, mejorando a su vez, sus condiciones de vida, en el marco del Convenio Binacional con la República de Portugal, se establecerá un programa de sustitución, ampliación e instalación en nuevas subestaciones eléctricas a nivel nacional, mediante el suministro y montaje de un total de 77 nuevos transformadores de potencia fijos y 30 subestaciones móviles, con una potencia total de 4.338 MVA.
- El II Desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa Las Cuevas - Central Las Coloradas): Esta obra permitirá colocar en el SEN una potencia instalable de 1237MW.
- Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná) 1000 MW: Esta importante obra cubrirá parte del déficit de la demanda de energía eléctrica, empleando tecnologías de ciclo combinado bajo un esquema de optimización y utilización de combustibles más limpios, que incrementarán el potencial termoeléctrico en la zona oriental del país.
- Sistema de Transmisión en 400 KV asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado: En el marco del Convenio Binacional con la República de Portugal, se financia este proyecto con el cual se incrementará la capacidad del sistema de transmisión en el Occidente del país, mediante el desarrollo de una interconexión en 400 KV y un desvío de la línea Tablazo-Yaracuy hasta la S/E Buena Vista en el Estado Trujillo.
- A ser ejecutados por la Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (Fundelec):
 - Ampliación y mejoras de la Planta Metrocontadores del Alba S.A.: permitirá mejorar la eficiencia en la medición del consumo eléctrico, factor fundamental en la el proceso de comercialización del el servicio eléctrico.
 - Mesas de Energía: la ejecución de este proyecto promueve en los Consejos Comunales y demás instancias del Poder Popular Organizado, la implantación de Comités de energía que sean capaces, a través del autogobierno comunal, de gestionar, mantener y defender en su jurisdicción la prestación de los servicios de distribución de electricidad.
 - Instalación de sistemas Híbridos (Eólicos-Fotovoltaicos-Diesel) en comunidades aisladas, indígenas y fronterizas: Con el propósito de suministrar el servicio eléctrico a comunidades remotas, indígenas y fronterizas del país, que por su ubicación minimiza la posibilidad de interconexión a la red de distribución eléctrica nacional, Fundelec tratará de satisfacer esta necesidad y hacer justicia social instalando 49 sistemas híbridos y 891 sistemas fotovoltaicos para la electrificación de comunidades aisladas, indígenas y fronterizas.
 - Mantenimiento de Sistemas de Energías Renovables Instalados en Comunidades Aisladas, Indígenas y Fronterizas de Venezuela: con este proyecto se reducirá a 5% la inoperatividad de los sistemas instalados, se culminará la conformación de la red de Unidades de Servicio y Mantenimiento, así como el mantenimiento preventivo de los 3.200 sistemas instalados.

- Acompañamiento técnico y metodológico para el desarrollo de las capacidades en eficiencia energética: A través de este proyecto se realizarán actividades de formación, capacitación y asistencia técnica en eficiencia energética dirigidas al personal de Corpoelec, del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, a Grandes Usuarios y a las Comunidades Educativas.
- A ser ejecutados por el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica:
 - Supervisión, coordinación y control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN): Con el cual se garantiza la operación segura y confiable del SEN, a fin de ofrecer un Servicio confiable y de calidad.
 - Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos: Mantener el óptimo desempeño de los Despachos de Carga a Nivel Nacional, ofreciendo así, las mejores instalaciones y la más alta tecnología que permita a los Despachadores realizar su trabajo con la máxima precisión y seguridad.
 - Diseño del Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgos para el Sector Eléctrico Nacional (PEGIR) 2013-2019 Fase I: Este proyecto permitirá definir objetivos y políticas que busquen mitigar los riesgos siconnaturales y tecnológicos que afecten al SEN.
 - Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSEN) 2013- 2032: con este proyecto el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica elaborará una propuesta del marco regulatorio para el sector que incentive su sustentabilidad y eficiencia técnica-económica para su consolidación con una visión socialista para todas y todos los venezolanos.
 - Implantación de los Comités de Seguridad y Controlaría Social en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN): La ejecución de este proyecto implantará 24 Comités de Seguridad y Contraloría Social en el SEN, mediante la participación de las comunidades organizadas a fin de resguardar las instalaciones del sector.
 - Diseño e Instalación de un Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del Sistema Eléctrico Nacional (SEN): Este centro de control permitirá recopilar registros de eventos laborales, para el análisis, evaluación y aplicación de correctivos.
 - Implementación del Plan de Uso Racional y Eficiente en Grandes Usuarios.
 - Control y seguimiento del Plan Nacional Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica.
 - Establecimiento de un Centro de Monitoreo del Sector Eléctrico Nacional en el MPPEE: Con la ejecución de este proyecto, el Ministerio dispondrá de una instancia para la supervisión de la seguridad del SEN, que analice información estratégica, emita alertas y recomendaciones para prevenir situaciones no deseadas que afecten al sistema.
 - Plan comunicacional masivo del MPPEE para la población: Proyecto a través del cual el Ministerio divulgará su gestión, acción y políticas de ahorro energético, uso racional y eficiente de la energía eléctrica.
 - Seguimiento y evaluación del impacto político, social, económico, ambiental y territorial de las políticas del sector eléctrico Venezolano.

- Diseño, Elaboración, Publicación y Distribución del Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Venezolano: con la ejecución de este proyecto se resumirán las estadísticas oficiales en una publicación oficial que satisfaga las necesidades básicas de información del sector eléctrico venezolano.
- Implementación de un Programa de Seguridad de la Información para el Sector Eléctrico Nacional orientado a la prevención, control y análisis de riesgos de los datos e información que maneja el sector.
- Ejecución del Plan de Participación Popular: con la promoción de la organización de los usuarios del servicio eléctrico el Ministerio fortalece la participación popular en la gestión del prestador del servicio.
- Centro de Información sobre el Uso Racional y Eficiencia Energética: a través de este centro de información se mantendrá actualizada, manejando la información relevante para la toma de decisiones en materia de uso de la energía, así como registros de información clave para la ejecución del plan de eficiencia energética.
- Investigación y Desarrollo aplicada al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica.
- Implantación del Modelo General de Seguimiento, Evaluación y Control de las Actividades del Servicio Eléctrico Nacional y de la Gestión del Operador del Servicio de los Entes Adscritos al MPPEE.
- Determinar el potencial de las Fuentes Alternas Renovables de Energía (FARE) en Venezuela, con fines de aprovechamiento energético para la generación, distribución, eficiencia y universalización de energía eléctrica.

El presupuesto de Gastos del Ministerio asciende a la cantidad de Bs. 9.672.753.756, distribuidos de la siguiente forma:

- Bs. 6.394.053.756, equivalentes al 66,10% del presupuesto, destinado a la ejecución de los proyectos incluidos en la Ley Especial de Endeudamiento Anual.
- Bs. 706.612.786, que representan el 7,31% del presupuesto, que serán transferidos a Fundelec para la ejecución de sus proyectos y gastos operativos.
- Bs. 2.572.087.214, equivalentes al 26,59% del presupuesto, con el cual se financiará el gasto administrable del Ministerio del año 2013.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2012	Presupuesto 2013	2014	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
115480	590047000	Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Sector Eléctrico	01-01-12	31-12-13	398.088	137.809			535.897
115681	590057000	Diseño e Instalación de un Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	01-01-12	31-12-13	1.558.479	3.353.004			4.911.483
115817	590062000	Implementación de un Programa de Seguridad de la Información para el SEN, orientado a la prevención, control y análisis de riesgos de los datos e información que maneja el sector	01-01-12	31-12-16	4.916.950	2.065.387	2.000.000	3.999.999	12.982.336
115741	590063000	Establecimiento de un Centro de Monitoreo del Sector Eléctrico Nacional en el MPPEE	01-01-12	31-12-13	1.132.641	1.875.492			3.008.133
TOTAL					8.006.158	7.431.692	2.000.000	3.999.999	21.437.849

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
115.480	590047000	Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Sector Eléctrico	Plan			1	137.809		137.809	
115.681	590057000	Diseño e Instalación de un Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)	Centro Aperturado			1	3.353.004		3.353.004	
115.817	590062000	Implementación de un Programa de Seguridad de la Información para el SEN, orientado a la prevención, control y análisis de riesgos de los datos e información que maneja el sector	Porcentaje			100	2.065.387		2.065.387	
115.741	590063000	Establecimiento de un Centro de Monitoreo del Sector Eléctrico Nacional en el MPPEE	Centro Tecnológico			1	1.875.492		1.875.492	
117.810	590073000	Implantación de los Comités de Seguridad y Contraloría Social en el Sistema Eléctrico Nacional	Comité			24	2.576.784		2.576.784	
117.048	590074000	Mantenimiento de las instalaciones y equipos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Servicio			2.318	74.088.000		74.088.000	
117.795	590075000	Diseño, construcción e implementación del Sistema de Información Estadística del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica- Fase III	Sistema de Información			1	3.333.440		3.333.440	
117.064	590076000	Diseño, Elaboración, Publicación y Distribución del Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Venezolano	Anuario			1	154.320		154.320	
117.188	590077000	Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos	Actualización			1	224.557.062		224.557.062	
117.121	590078000	Supervisión, Coordinación y Control del Sistema Eléctrico Nacional	Informe Estadístico			1	62.660.863		62.660.863	
117.573	590079000	Investigación y Desarrollo aplicados al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica	Informe			8	3.725.398		3.725.398	
117.547	590080000	Ejecución del Plan de Participación Popular	Informe de Ejecución			4	5.013.063		5.013.063	
117.488	590081000	Formación e investigación socio-política	Participante			2.000	3.342.061		3.342.061	
117.206	590082000	Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica Fase III y sus Entes Adscritos	Documento			1	215.885		215.885	
117.154	590083000	Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSEN)	Informe			64	39.424.631		39.424.631	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.674	590084000	Fortalecimiento de la atención ciudadana en el sector eléctrico	Ciudadano Atendido			20.000	3.534.036			3.534.036
117.408	590085000	Fortalecimiento de la planta física del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Metro Cuadrado			15.000	412.659.230			412.659.230
117.548	590086000	Fortalecimiento a las diferentes Unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relacionamiento	Programa / Plan			6	159.407.361			159.407.361
117.339	590087000	Plan Comunicacional Masivo del MPPEE para la población venezolana	Porcentaje			2	287.651.248			287.651.248
117.232	590088000	Marco Jurídico del Sector de la Energía Eléctrica y Energías Alternativas	Instrumento Legal			12	965.225			965.225
117.916	590089000	Difusión del Marco Regulatorio del Sector de la Energía Eléctrica	Evento			20	913.892			913.892
117.454	590090000	Determinar el potencial de las Fuentes Alternas Renovables de Energía (FARE) en Venezuela, con fines de aprovechamiento energético para la generación, distribución, eficiencia y universalización de la energía eléctrica	Informe			4	7.871.361			7.871.361
117.025	590091000	Implantación del Modelo General de Seguimiento, Evaluación y Control de las Actividades del Servicio Eléctrico Nacional y de la Gestión del Operador del Servicio de los Entes Adscritos al MPPEE	Informe			653	28.540.715			28.540.715
117.203	590092000	Desarrollo y optimización de sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Sistema			3	2.549.679			2.549.679
117.144	590093000	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica	Plataforma tecnológica			1	27.010.944			27.010.944
117.604	590094000	Control y seguimiento del Plan Nacional Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica	Informe			36	808.340			808.340
117.666	590095000	Diseño del Marco Regulatorio Relativo al Uso Racional y Eficiencia Energética	Reglamento			18	2.149.303			2.149.303
118.115	590096000	Implementación del Plan de Uso Racional y Eficiente en Grandes Usuarios	Informe			12	1.837.460			1.837.460
117.552	590098000	Centro de Información sobre el Uso Racional y Eficiencia Energética	Registro			17	1.516.688			1.516.688

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
117.407	590099000	Ejecución de los Programas de Regulación y Control del Uso y Manejo de las Fuentes Radiactivas y los Equipos Generadores de las Radiaciones Ionizantes	Informe			12	1.550.023			1.550.023
117.169	590100000	Diseño de una Instalación de Gestión para las Fuentes Selladas en Desuso y Desechos Radiactivos existentes en la República Bolivariana de Venezuela	Informe			4	1.286.760			1.286.760
117.031	590101000	Diseño de la infraestructura para la autorización del personal ocupacionalmente expuesto asociado a la práctica de gammagrafía industrial	Informe técnico			4	345.526			345.526
117.073	590102000	Formación, investigación y desarrollo en las áreas de: Generación, Transmisión, Distribución-Comercialización, Despacho de Carga y Planificación Integral del Sistema Eléctrico Nacional	Programa			2	42.215.378			42.215.378
116.957	590103000	Plan de Fortalecimiento Técnico del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y de sus Entes Adscritos	Plan			1	1.664.268			1.664.268
117.022	590104000	Seguimiento y Evaluación del impacto político, social, económico, ambiental y territorial de las políticas del Sector Eléctrico Venezolano	Informe			24	373.350			373.350
117.183	590105000	Plan de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades técnicas del talento humano de la Dirección de Energía Atómica - MPPEE	Informe			4	160.276			160.276
119.677	590106000	Diseño del Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgos para el Sector Eléctrico Nacional (PEGIR) 2013-2019 Fase I	Informe			3	17.337.223			17.337.223
	599999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar					6.394.053.756		6.394.053.756
TOTAL							1.428.871.485	6.394.053.756		7.822.925.241

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
590001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	974.900.667			974.900.667
590002000	Gestión administrativa	847.676.394			847.676.394
590003000	Previsión y protección social	13.947.254			13.947.254
590007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	13.304.200			13.304.200
TOTAL		1.849.828.515			1.849.828.515

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	355	368	237	960	27.353.868	16.688.553	44.042.421
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	270.273		270.273
Alto Nivel y de Dirección	61	24	47	132	3.906.664	1.385.661	5.292.325
Profesional y Técnico	222	197	94	513	14.699.399	11.590.711	26.290.110
Personal Administrativo	45	17	12	74	2.130.875	1.681.251	3.812.126
Obrero	27	129	84	240	6.346.657	2.030.930	8.377.587
Personal Contratado	117	107		224	28.119.611		28.119.611
Profesional y Técnico	77	72		149	18.099.611		18.099.611
Personal Administrativo	40	35		75	10.020.000		10.020.000
TOTAL	472	475	237	1.184	55.473.479	16.688.553	72.162.032

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	5		5	4.190.904
Empleados	5		5	4.190.904
Jubilados	12	8	20	9.756.350
Empleados	12	8	20	9.756.350
TOTAL	17	8	25	13.947.254

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	959.261.343			959.261.343
4.02	Materiales, suministros y mercancías	97.275.948			97.275.948
4.03	Servicios no personales	821.741.395			821.741.395
4.04	Activos reales	624.230.774			624.230.774
4.07	Transferencias y donaciones	766.190.540	6.394.053.756		7.160.244.296
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000			10.000.000
	TOTAL	3.278.700.000	6.394.053.756		9.672.753.756

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	706.612.786	6.394.053.756		7.100.666.542
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	604.209.509			604.209.509
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	604.209.509			604.209.509
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	604.209.509			604.209.509
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	604.209.509			604.209.509
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	102.403.277	6.394.053.756		6.496.457.033
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	102.403.277	6.394.053.756		6.496.457.033
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	102.403.277			102.403.277
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	102.403.277			102.403.277
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		6.394.053.756		6.394.053.756
	- A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)		6.394.053.756		6.394.053.756

**RELACIÓN DE SUBSIDIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	12.000.000			12.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	12.000.000			12.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	12.000.000			12.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	12.000.000			12.000.000
	- S2288 Asociación Civil de Trabajadores del Ministerio para la Energía Eléctrica (ASOELEC)	12.000.000			12.000.000

**RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000			2.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.000.000			2.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.000.000			2.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.000.000			2.000.000
	- I0126 Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE)	2.000.000			2.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 115480 COD. PPTO: 590047000 Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Sector Eléctrico
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	137.809
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formular e Implantar el Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Sector Eléctrico con el propósito de ser eficiente en la gestión pública de este sector
RESULTADO:	Trámites administrativos del software para el sector eléctrico simplificado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.144					7.144
4.03	Servicios no personales	130.665					130.665
TOTAL		137.809					137.809

PROYECTO: COD. N.E: 115681 COD. PPTO: 590057000 Diseño e Instalación de un Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)

UNIDAD DE MEDIDA: Centro Aperturado

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.353.004

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Diseñar e Instalar un Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del SEN, a fin de recopilar registros de eventos laborales que permitan el análisis, evaluación y aplicación de correctivos

RESULTADO: Centro de Control y Fiscalización para la Seguridad Industrial del Servicio Eléctrico Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	800.000					800.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	843.109					843.109
4.03	Servicios no personales	1.658.370					1.658.370
4.04	Activos reales	51.525					51.525
TOTAL		3.353.004					3.353.004

PROYECTO:	COD. N.E: 115817 COD. PPTO: 590062000 Implementación de un Programa de Seguridad de la Información para el SEN, orientado a la prevención, control y análisis de riesgos de los datos e información que maneja el sector
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.065.387
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Reducir los riesgos de la situación actual de la seguridad de la información, bajo una perspectiva sistémica de los componentes medulares del Sector Eléctrico Nacional
RESULTADO:	Reducir los riesgos identificados de inseguridad en el manejo y protección de los activos de información críticos del SEN, que afectan la operatividad y por ende la prestación de un servicio de calidad.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	253.611					253.611
4.02	Materiales, suministros y mercancías	326.107					326.107
4.03	Servicios no personales	1.061.669					1.061.669
4.04	Activos reales	424.000					424.000
TOTAL		2.065.387					2.065.387

PROYECTO:	COD. N.E: 115741 COD. PPTO: 590063000 Establecimiento de un Centro de Monitoreo del Sector Eléctrico Nacional en el MPPEE
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro Tecnológico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.875.492
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Disponer de una instancia para la supervisión de la seguridad del SEN que analice información estratégica, emita alertas y recomendaciones para prevenir situaciones no deseadas que afecten al sistema
RESULTADO:	Centro de Monitoreo

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	800.000					800.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	143.301					143.301
4.03	Servicios no personales	437.546					437.546
4.04	Activos reales	494.645					494.645
TOTAL		1.875.492					1.875.492

PROYECTO:	COD. N.E: 117810 COD. PPTO: 590073000 Implantación de los Comités de Seguridad y Contraloría Social en el Sistema Eléctrico Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Comité
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.576.784
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas y de las organizaciones del poder popular en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos del sector eléctrico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar 24 Comités de Seguridad y Contraloría Social en el Sistema Eléctrico Nacional, mediante la participación de las comunidades organizadas a fin de resguardar las instalaciones del sector
RESULTADO:	Comités de Seguridad y Contraloría Social Implantados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.114.900					1.114.900
4.03	Servicios no personales	1.171.884					1.171.884
4.04	Activos reales	290.000					290.000
TOTAL		2.576.784					2.576.784

PROYECTO:	COD. N.E: 117048 COD. PPTO: 590074000 Mantenimiento de las instalaciones y equipos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.318)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	74.088.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantener los sistemas de aire acondicionado, hídricos, eléctricos, de transporte, tracción y elevación de la planta física del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, en condiciones óptimas de funcionamiento
RESULTADO:	Instalaciones y equipos del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, en condiciones óptimas de funcionamiento

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.250.000					6.250.000
4.03	Servicios no personales	39.938.000					39.938.000
4.04	Activos reales	27.900.000					27.900.000
TOTAL		74.088.000					74.088.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117795 COD. PPTO: 590075000 Diseño, construcción e implementación del Sistema de Información Estadística del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica- Fase III
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Información
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.333.440
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Integrar la información estadística generada por las actividades del sector, en su tercera fase, tanto desde el punto de vista operativo como comercial e institucional, a través de diseñar, construir e implementar el Sistema de Información Estadística del MPPEE
RESULTADO:	Sistema de Información Estadística implementado y en operación

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.000					12.000
4.03	Servicios no personales	1.321.440					1.321.440
4.04	Activos reales	2.000.000					2.000.000
TOTAL		3.333.440					3.333.440

PROYECTO: COD. N.E: 117064 COD. PPTO: 590076000 Diseño, Elaboración, Publicación y Distribución del Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Venezolano
UNIDAD DE MEDIDA: Anuario
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 154.320
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Compendiar las estadísticas oficiales mediante la publicación oficial que satisfaga las necesidades básicas de información del sector eléctrico venezolano
RESULTADO: Estadísticas consolidadas del Sector Eléctrico publicadas y distribuidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	30.000					30.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.000					26.000
4.03	Servicios no personales	98.320					98.320
TOTAL		154.320					154.320

PROYECTO:	COD. N.E: 117188 COD. PPTO: 590077000 Actualización Tecnológica de los Despachos de Carga del Centro Nacional de Despachos
UNIDAD DE MEDIDA:	Actualización
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	224.557.062
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mantener el óptimo desempeño de los Despachos de Carga a nivel nacional, mediante la modernización física y la actualización tecnológica de los Despachos de Carga, ofreciendo así, las mejores instalaciones y la más alta tecnología que permita a los Despachadores realizar su trabajo con la máxima precisión y seguridad
RESULTADO:	Programas y Sistemas Actualizados Tecnológicamente e Infraestructura modernizada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	24.059.684					24.059.684
4.04	Activos reales	200.497.378					200.497.378
TOTAL		224.557.062					224.557.062

PROYECTO: COD. N.E: 117121 COD. PPTO: 590078000 Supervisión, Coordinación y Control del Sistema Eléctrico Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Informe Estadístico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 62.660.863

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar la operación segura y confiable del Sistema Eléctrico Nacional, supervisando, coordinando y controlando el sistema, a fin de ofrecer un servicio confiable y de calidad

RESULTADO: Informe Anual que muestra las estadísticas referentes al Sistema Eléctrico Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	11.432.197					11.432.197
4.03	Servicios no personales	28.935.568					28.935.568
4.04	Activos reales	22.293.098					22.293.098
TOTAL		62.660.863					62.660.863

PROYECTO:	COD. N.E: 117573 COD. PPTO: 590079000 Investigación y Desarrollo aplicados al Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.725.398
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover la investigación y evaluación de tecnologías en materia de uso racional y eficiente de la energía en función de nuevas alternativas técnicas y la conformación de guías en cada sector
RESULTADO:	Informes de asesorías asociados a los Grandes Usuarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	262.246					262.246
4.03	Servicios no personales	3.034.269					3.034.269
4.04	Activos reales	428.883					428.883
TOTAL		3.725.398					3.725.398

PROYECTO: COD. N.E: 117547 COD. PPTO: 590080000 Ejecución del Plan de Participación Popular
UNIDAD DE MEDIDA: Informe de Ejecución
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 5.013.063
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la organización de los usuarios del servicio eléctrico a fin de asegurar la participación popular en la gestión de los prestadores del servicio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Ejecutar las actividades del Plan de Participación Popular para el fortalecimiento del Poder Popular en el sector eléctrico
RESULTADO: Informes de Ejecución del Plan de Participación Popular en el sector eléctrico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	870.265					870.265
4.03	Servicios no personales	4.135.598					4.135.598
4.04	Activos reales	7.200					7.200
TOTAL		5.013.063					5.013.063

PROYECTO:	COD. N.E: 117488 COD. PPTO: 590081000 Formación e investigación socio-política
UNIDAD DE MEDIDA:	Participante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.342.061
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la organización de los usuarios del servicio eléctrico a fin de asegurar la participación popular en la gestión de los prestadores del servicio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar líneas de investigación que busquen un perfeccionamiento de la formación e impartir formación socio-política y capacitación técnica y administrativa de los miembros del SEN y comunidades, para hacerles conocer y promover su participación activa en relación a la política de Estado y del MPPEE
RESULTADO:	Participantes formados / Informes de Investigación elaborados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	580.195					580.195
4.03	Servicios no personales	2.757.066					2.757.066
4.04	Activos reales	4.800					4.800
TOTAL		3.342.061					3.342.061

PROYECTO:	COD. N.E: 117206 COD. PPTO: 590082000 Plan Estratégico Institucional del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica Fase III y sus Entes Adscritos
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	215.885
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Orientar la acción del MPPEE mediante la presentación del proyecto de Plan Estratégico Institucional del MPPEE, de acuerdo a las necesidades internas del sector y ciudadanos en general, para mejorar la calidad del servicio eléctrico
RESULTADO:	Plan Estratégico Institucional del MPPEE vinculado con sus Entes Adscritos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	64.600					64.600
4.03	Servicios no personales	151.285					151.285
TOTAL		215.885					215.885

PROYECTO:	COD. N.E: 117154 COD. PPTO: 590083000 Plan de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PDSN)
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(64)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	39.424.631
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Dar respuesta a lo establecido en los artículos 5, 17 y 21 de la Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (LOSSE), así como, disponer de una propuesta del marco regulatorio para el sector que incentive su sustentabilidad y eficiencia técnica-económica para su consolidación con una visión socialista para todas y todos los venezolanos
RESULTADO:	Dos (2) documentos asociados al PDSN Siete (7) informes que corresponden a estudios del servicio y de expansión del SEN Dieciocho (18) informes orientados al desarrollo de la propuesta de Régimen Económico para la transición Treinta y siete (37) documentos asociados al Programa Integral de Supervisión y Control del Sistema de Normalización del Sector

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	488.670					488.670
4.03	Servicios no personales	36.880.511					36.880.511
4.04	Activos reales	2.055.450					2.055.450
TOTAL		39.424.631					39.424.631

PROYECTO: COD. N.E: 117674 COD. PPTO: 590084000 Fortalecimiento de la atención ciudadana en el sector eléctrico

UNIDAD DE MEDIDA: Ciudadano Atendido

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(20.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.534.036

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Garantizar la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas y las comunidades organizadas en la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de políticas, planes y proyectos en el sector eléctrico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer los canales de comunicación, información y participación entre el sector eléctrico y la ciudadanía

RESULTADO: Ciudadanos atendidos, orientados y satisfechos de manera efectiva y eficiente y participando activamente

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	178.155					178.155
4.03	Servicios no personales	525.381					525.381
4.07	Transferencias y donaciones	2.830.500					2.830.500
TOTAL		3.534.036					3.534.036

PROYECTO:	COD. N.E: 117408 COD. PPTO: 590085000 Fortalecimiento de la planta física del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Metro Cuadrado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	412.659.230
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar las condiciones de la planta física, organizando y dotando sus espacios para garantizar las condiciones laborales que propicien una gestión eficiente del personal del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica
RESULTADO:	Espacios de la planta física del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica dotados de materiales y equipos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	20.695.970					20.695.970
4.03	Servicios no personales	58.287.866					58.287.866
4.04	Activos reales	333.675.394					333.675.394
TOTAL		412.659.230					412.659.230

PROYECTO: COD. N.E: 117548 COD. PPTO: 590086000 Fortalecimiento a las diferentes Unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en materia de soporte comunicacional y de relaciones institucionales

UNIDAD DE MEDIDA: Programa / Plan

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(6)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 159.407.361

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar a todas las Unidades del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica los insumos necesarios en materia comunicacional y de relaciones institucionales, a fin de contribuir en la homogeneidad de políticas comunicacionales, informativas y de imagen corporativa de la Institución

RESULTADO: Este proyecto consiste en suministrar a las Unidades del Ministerio, los insumos necesarios referidos a: Cobertura comunicacional; producción y post-producción de contenidos gráficos, audiovisuales y/o multimedia; producción editorial y divulgación de contenidos; organización de eventos; asistencia logística y relaciones institucionales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	500.000					500.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	12.520.700					12.520.700
4.03	Servicios no personales	140.546.661					140.546.661
4.04	Activos reales	5.840.000					5.840.000
TOTAL		159.407.361					159.407.361

PROYECTO:	COD. N.E: 117339 COD. PPTO: 590087000 Plan Comunicacional Masivo del MPPEE para la población venezolana
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(100)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	287.651.248
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Divulgar la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (MPPEE), a través de estrategias comunicacionales efectivas para continuar posicionándolo como el órgano rector de las políticas que orientan al sector eléctrico nacional, responsable de la implantación del uso racional y eficiente de la energía
RESULTADO:	Campañas publicitarias

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	287.651.248					287.651.248
TOTAL		287.651.248					287.651.248

PROYECTO: COD. N.E: 117232 COD. PPTO: 590088000 Marco Jurídico del Sector de la Energía Eléctrica y Energías Alternativas
UNIDAD DE MEDIDA: Instrumento Legal
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 965.225
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Elaborar propuesta de instrumentos legales, para actualizar el marco jurídico
RESULTADO: Propuestas para el marco jurídico del sector de la energía eléctrica, energías alternativas y el uso racional y eficiente de la energía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	19.807					19.807
4.03	Servicios no personales	821.418					821.418
4.04	Activos reales	124.000					124.000
TOTAL		965.225					965.225

PROYECTO:	COD. N.E: 117916 COD. PPTO: 590089000 Difusión del Marco Regulatorio del Sector de la Energía Eléctrica
UNIDAD DE MEDIDA:	Evento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	913.892
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la organización de los usuarios y usuarias del servicio eléctrico a fin de asegurar la participación popular en la gestión de las o los prestadores de servicio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Difundir el marco regulatorio del sector eléctrico a través de eventos para dar a conocer los instrumentos que rigen el sector eléctrico, con el propósito de impulsar el cumplimiento de los mismos, informando sobre las obligaciones, sanciones y delitos, entre otras cosas
RESULTADO:	Marco Regulatorio en materia de energía eléctrica divulgado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	21.833					21.833
4.03	Servicios no personales	892.059					892.059
TOTAL		913.892					913.892

PROYECTO: COD. N.E: 117454 COD. PPTO: 590090000 Determinar el potencial de las Fuentes Alternas Renovables de Energía (FARE) en Venezuela, con fines de aprovechamiento energético para la generación, distribución, eficiencia y universalización de energía eléctrica

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 7.871.361

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Estudiar el potencial de aprovechamiento energético de las Fuentes Alternas Renovables de Energía en el País

RESULTADO: Estudios de potencial y factibilidad de aprovechamiento de las Fuentes Alternas Renovables de Energía

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	320.001					320.001
4.03	Servicios no personales	7.551.360					7.551.360
TOTAL		7.871.361					7.871.361

PROYECTO:	COD. N.E: 117025 COD. PPTO: 590091000 Implantación del Modelo General de Seguimiento, Evaluación y Control de las Actividades del Servicio Eléctrico Nacional y de la Gestión del Operador del Servicio de los Entes Adscritos al MPPEE
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(653)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.540.715
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implementar un Modelo General de Seguimiento y Control de la Gestión del Operador y los Entes Adscritos mediante la fiscalización y evaluación, con el fin de fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional
RESULTADO:	Avanzar en un 80% de implantación del Modelo General de seguimiento, evaluación y control del servicio eléctrico

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	5.396.000					5.396.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	712.646					712.646
4.03	Servicios no personales	21.950.869					21.950.869
4.04	Activos reales	481.200					481.200
TOTAL		28.540.715					28.540.715

PROYECTO: COD. N.E: 117203 COD. PPTO: 590092000 Desarrollo y optimización de sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

UNIDAD DE MEDIDA: Sistema

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(3)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.549.679

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el desarrollo científico, tecnológico e industrial del país en materia de energía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Automatizar procesos medulares de la institución para facilitar la gestión diaria en pro de la simplificación de trámites administrativos

RESULTADO: Automatización de sistemas informáticos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	26.502					26.502
4.03	Servicios no personales	2.223.181					2.223.181
4.04	Activos reales	299.996					299.996
TOTAL		2.549.679					2.549.679

PROYECTO: COD. N.E: 117144 COD. PPTO: 590093000 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

UNIDAD DE MEDIDA: Plataforma tecnológica

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 27.010.944

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el desarrollo científico, tecnológico e industrial del país en materia de energía eléctrica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adecuar y optimizar la plataforma de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para garantizar su crecimiento y la continuidad operativa del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

RESULTADO: Plataforma tecnológica actualizada

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	6.831.287					6.831.287
4.03	Servicios no personales	4.918.671					4.918.671
4.04	Activos reales	15.260.986					15.260.986
TOTAL		27.010.944					27.010.944

PROYECTO: COD. N.E: 117604 COD. PPTO: 590094000 Control y seguimiento del Plan Nacional Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(36)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 808.340

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Evaluar el avance del plan energético en desarrollo, estableciendo su impacto en función de eficiencia energética y la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas a través de auditorías y reportes técnicos

RESULTADO: Desarrollo del seguimiento y control de los planes para el uso racional y eficiente de la energía, en función de reportes y auditorías técnicas corporativas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	50.000					50.000
4.03	Servicios no personales	323.340					323.340
4.04	Activos reales	435.000					435.000
TOTAL		808.340					808.340

PROYECTO:	COD. N.E: 117666 COD. PPTO: 590095000 Diseño del Marco Regulatorio Relativo al Uso Racional y Eficiencia Energética
UNIDAD DE MEDIDA:	Reglamento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(18)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.149.303
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar las políticas públicas vinculadas al uso racional y eficiente de la energía eléctrica a través de instrumentos legales y sub-legales articulados con los distintos entes relacionados en la materia
RESULTADO:	Propuestas regulatorias en el marco de Leyes, Decretos, Resoluciones Ministeriales, Normas y demás instrumentos que permitan cambios concretos en las políticas de uso racional y eficiente de la energía eléctrica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	150.000					150.000
4.03	Servicios no personales	1.442.451					1.442.451
4.04	Activos reales	556.852					556.852
TOTAL		2.149.303					2.149.303

PROYECTO: COD. N.E: 118115 COD. PPTO: 590096000 Implementación del Plan de Uso Racional y Eficiente en Grandes Usuarios
UNIDAD DE MEDIDA: Informe
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.837.460
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Impulsar las políticas públicas vinculadas al uso racional y eficiente de la energía mediante la asesoría y acompañamiento a los grandes consumidores del servicio eléctrico
RESULTADO: Se realizarán en total 12 informes de asesorías asociados a los grandes usuarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	300.000					300.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	21.000					21.000
4.03	Servicios no personales	541.460					541.460
4.04	Activos reales	975.000					975.000
TOTAL		1.837.460					1.837.460

PROYECTO:	COD. N.E: 117552 COD. PPTO: 590098000 Centro de Información sobre el Uso Racional y Eficiencia Energética
UNIDAD DE MEDIDA:	Registro
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(17)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.516.688
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover valores, conductas y programas orientados a lograr el uso eficiente de los recursos energéticos
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Recaudar y mantener actualizada información relevante para la toma de decisiones en materia de uso de la energía, así como registros de información clave, para la ejecución del plan de eficiencia energética
RESULTADO:	Registros electrónicos que permitan disponer de información útil en materia de uso racional y eficiente de la energía eléctrica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	248.499					248.499
4.03	Servicios no personales	833.288					833.288
4.04	Activos reales	434.901					434.901
TOTAL		1.516.688					1.516.688

PROYECTO: COD. N.E: 117407 COD. PPTO: 590099000 Ejecución de los Programas de Regulación y Control del Uso y Manejo de las Fuentes Radiactivas y los Equipos Generadores de las Radiaciones Ionizantes

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(12)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.550.023

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Minimizar los riesgos asociados al uso de fuentes radiactivas y equipos generadores de radiaciones ionizantes en el país, a través de la implementación del Programa Nacional de Regulación, para garantizar el uso pacífico y seguro de las radiaciones ionizantes

RESULTADO: Plan Nacional de Regulación y Control del Uso y Manejo de las Fuentes Radiactivas y los Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes implementado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	224.124					224.124
4.03	Servicios no personales	1.145.053					1.145.053
4.04	Activos reales	180.846					180.846
TOTAL		1.550.023					1.550.023

PROYECTO:	COD. N.E: 117169 COD. PPTO: 590100000 Diseño de una Instalación de Gestión para las Fuentes Selladas en Desuso y Desechos Radiactivos existentes en la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.286.760
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el uso de otras fuentes de Energías Alternativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Proveer al estado venezolano de herramientas que permitan la regulación adecuada de las fuentes selladas en desuso y desechos radiactivos del sector industrial, de investigación y salud, con el fin de reducir los riesgos en su uso a la población y al medio ambiente
RESULTADO:	Diseño de una instalación de gestión capaz de tratar, acondicionar y almacenar de forma centralizada las fuentes selladas en desuso y desechos radiactivos existentes en el país

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.088					25.088
4.03	Servicios no personales	1.241.672					1.241.672
4.04	Activos reales	20.000					20.000
TOTAL		1.286.760					1.286.760

PROYECTO:	COD. N.E: 117031 COD. PPTO: 590101000 Diseño de la infraestructura para la autorización del personal ocupacionalmente expuesto asociado a la práctica de gammagrafía industrial
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	345.526
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar la infraestructura para la autorización del personal ocupacionalmente expuesto asociado a la práctica de gammagrafía industrial contribuyendo a la creación de competencias en materia de protección y seguridad
RESULTADO:	Documento que propone la infraestructura necesaria para la autorización del personal ocupacionalmente expuesto en las prácticas de gammagrafía industrial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	34.400					34.400
4.03	Servicios no personales	170.022					170.022
4.04	Activos reales	141.104					141.104
TOTAL		345.526					345.526

PROYECTO:	COD. N.E: 117073 COD. PPTO: 590102000 Formación, investigación y desarrollo en las áreas de: Generación, Transmisión, Distribución-Comercialización, Despacho de Carga y Planificación Integral del Sistema Eléctrico Nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	42.215.378
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el desarrollo científico, tecnológico e industrial del país, en materia de energía eléctrica
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar los procesos de formación e investigación científico y técnico de los trabajadores y trabajadoras del Sistema Eléctrico Nacional, en las áreas de: Generación, Transmisión, Distribución-Comercialización, Despacho de Carga y Planificación Integral del Sistema Eléctrico Nacional , y aplicarlos en la formación de sus cuadros gerenciales, bajo los principios de la revolución bolivariana
RESULTADO:	Dos (02) programas realizados, asociados a los procesos sustantivos del SEN (generación, transmisión, distribución y despacho de carga), área gerencial y fiscalización

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	973.219					973.219
4.03	Servicios no personales	34.970.356					34.970.356
4.04	Activos reales	6.271.803					6.271.803
TOTAL		42.215.378					42.215.378

PROYECTO:	COD. N.E: 116957 COD. PPTO: 590103000 Plan de Fortalecimiento Técnico del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y de sus Entes Adscritos
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.664.268
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el desarrollo científico, tecnológico e industrial del país, en materia de energía eléctrica
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas del talento humano del MPPEE y de sus Entes Adscritos, en lo concerniente a las áreas de planificación, presupuesto, estadística básica, control de gestión, desarrollo de procesos organizacionales, indicadores de gestión, entre otras, mediante la ejecución de talleres de adiestramiento, así como la elaboración de manuales de procedimientos.
RESULTADO:	Plan de capacitación en las áreas de planificación, presupuesto, control de gestión, estadística, procesos, indicadores de gestión y el desarrollo de manuales especializados en diferentes áreas técnicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	899.420					899.420
4.03	Servicios no personales	764.848					764.848
TOTAL		1.664.268					1.664.268

PROYECTO:	COD. N.E: 117022 COD. PPTO: 590104000 Seguimiento y Evaluación del impacto político, social, económico, ambiental y territorial de las políticas del Sector Eléctrico Venezolano
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(24)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	373.350
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico. Así como, apoyar en la toma de decisiones adecuadas para solventar la problemática del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar las políticas públicas del sector eléctrico mediante el análisis de impacto político, social, económico, ambiental y territorial con el propósito de apoyar la toma de decisiones
RESULTADO:	Informes de evaluación de impacto ambiental, territorial, social y económico de las políticas públicas del Sector Eléctrico Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	373.350					373.350
TOTAL		373.350					373.350

PROYECTO: COD. N.E: 117183 COD. PPTO: 590105000 Plan de apoyo para el fortalecimiento de las capacidades técnicas del talento humano de la Dirección de Energía Atómica - MPPEE

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(4)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 160.276

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el uso de otras fuentes de energías alternativas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aumentar las capacidades técnicas de los funcionarios de la Dirección de Energía Atómica (DEA) para la regulación y control eficiente y efectivo del uso y manejo de las radiaciones ionizantes, mediante la implementación de un plan de capacitación y adiestramiento con el apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

RESULTADO: Plan de apoyo y personal especializado en las áreas de regulación de la Dirección de Energía Atómica

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	76.534					76.534
4.03	Servicios no personales	65.029					65.029
4.04	Activos reales	18.713					18.713
TOTAL		160.276					160.276

PROYECTO:	COD. N.E: 119677 COD. PPTO: 590106000 Diseño del Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgos para el Sector Eléctrico Nacional (PEGIR) 2013-2019 Fase I
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.337.223
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la eficiencia, calidad, continuidad, confiabilidad y seguridad en la prestación del servicio eléctrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar el Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgos para el Sector Eléctrico Nacional, período 2013-2019, con el fin definir objetivos y políticas que busquen mitigar los riesgos socio-naturales y tecnológicos que afecten al SEN
RESULTADO:	Diseño del Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgos para el Sector Eléctrico Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	83.249					83.249
4.03	Servicios no personales	15.985.974					15.985.974
4.04	Activos reales	1.268.000					1.268.000
TOTAL		17.337.223					17.337.223

PROYECTO:	COD. PPTO: 599999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(6.394.053.756)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	6.394.053.756
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Satisfacer con criterios de calidad y eficiencia, la demanda actual y futura de energía eléctrica
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Apoyar los proyectos de la empresa Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec)
RESULTADO:	6.394.053.756

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones		6.394.053.756				6.394.053.756
	- 001 Central Hidroeléctrica Tocoma		619.630.000				619.630.000
	- 002 Planta Termozulia III		1.436.358.612				1.436.358.612
	- 003 Construcción de Subestaciones Encapsuladas en SF6 en la Zona Urbana de Maracaibo		253.394.529				253.394.529
	- 004 Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas 1 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri)		1.317.563.000				1.317.563.000
	- 005 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de Corpoelec		502.332.879				502.332.879
	- 006 Plan Nacional de Respaldo al Sistema de Transformadores de Potencia y Sistema Control de la Demanda (Convenio Binacional República Bolivariana de Venezuela y República de Portugal)		731.000.000				731.000.000
	- 007 II Desarrollo del Complejo Hidroeléctrico Uribante Caparo (Presa Las Cuevas - Central Las Coloradas)		453.297.219				453.297.219
	- 008 Construcción de la Planta de Generación Termoeléctrica Antonio José de Sucre (Planta Cumaná) 1000 MW		779.477.517				779.477.517
	- 009 Sistema de Transmisión en 400 KV Asociado a las Subestaciones Buena Vista y El Venado (Convenio Binacional República Bolivariana de Venezuela y República de Portugal)		301.000.000				301.000.000
TOTAL			6.394.053.756				6.394.053.756

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones		6.394.053.756				6.394.053.756
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		6.394.053.756				6.394.053.756
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		6.394.053.756				6.394.053.756
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		6.394.053.756				6.394.053.756
	- A1291 Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)		6.394.053.756				6.394.053.756

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	951.181.732					951.181.732
4.03	Servicios no personales	23.718.935					23.718.935
TOTAL		974.900.667					974.900.667

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.052.580					29.052.580
4.03	Servicios no personales	68.011.028					68.011.028
4.07	Transferencias y donaciones	740.612.786					740.612.786
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		847.676.394					847.676.394

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	706.612.786					706.612.786
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	604.209.509					604.209.509
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	604.209.509					604.209.509
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	604.209.509					604.209.509
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	604.209.509					604.209.509
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	102.403.277					102.403.277
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	102.403.277					102.403.277
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	102.403.277					102.403.277
	- A0364 Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	102.403.277					102.403.277

RELACIÓN DE SUBSIDIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	12.000.000					12.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	12.000.000					12.000.000
4.07.01.02.00	Donaciones corrientes internas al sector privado	12.000.000					12.000.000
4.07.01.02.02	Donaciones corrientes a instituciones sin fines de lucro	12.000.000					12.000.000
	- S2288 Asociación Civil de Trabajadores del Ministerio para la Energía Eléctrica (ASOELEC)	12.000.000					12.000.000

RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Deuda Pública	Gestión Fiscal	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.000.000					2.000.000
4.07.02.00.00	Transferencias y donaciones corrientes al exterior	2.000.000					2.000.000
4.07.02.01.00	Transferencias corrientes al exterior	2.000.000					2.000.000
4.07.02.01.04	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.000.000					2.000.000
	- I0126 Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE)	2.000.000					2.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	13.947.254					13.947.254
TOTAL		13.947.254					13.947.254

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.690.200					1.690.200
4.03	Servicios no personales	1.014.000					1.014.000
4.04	Activos reales	1.800.000					1.800.000
4.07	Transferencias y donaciones	8.800.000					8.800.000
	TOTAL	13.304.200					13.304.200

Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La política presupuestaria que llevará a cabo el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas para el ejercicio Fiscal 2013, se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 15 de diciembre de 1999, con el firme propósito de impulsar el proceso de transformación de las estructuras políticas y sociales, orientado a la refundación de la patria nueva.

Esta política, cónsona con el interés nacional, tiene como objetivos fundamentales: mantener la inversión social, elevar la eficiencia del Estado y cambiar el carácter rentista de nuestra economía, con la finalidad de seguir consolidando la política social incluyente, y entrar de lleno en el próximo Plan de Desarrollo Económico y Social, para el período 2013-2019.

En este sentido, el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, ha establecido los siguientes cursos de acción:

- Desvincular progresivamente la formulación presupuestaria de la estimación de los precios petroleros, a fin de perfeccionar los mecanismos distributivos de la renta y destinar los ingresos generados por este concepto, al financiamiento del desarrollo social y económico del país.
- Racionalizar el uso de los recursos financieros públicos, con el objeto de continuar con los principios de prudencia, eficiencia y calidad en la gestión presupuestaria.
- Mejorar el flujo de recursos y dirigir la inversión directamente a los proyectos estratégicos y de gran envergadura, necesarios para el desarrollo del aparato productivo del país, con la diversificación de las fuentes de financiamiento.
- Diversificar las relaciones económicas, fortalecer la estructura financiera interna y manejar los recursos fiscales de la Nación, con autonomía que permita facilitar las inversiones estratégicas.
- Implementar una estrategia de endeudamiento orientada a disminuir el riesgo cambiario y minimizar la proporción del endeudamiento externo dentro del portafolio de deuda total, asumiendo niveles de costos razonables y acordes a los exigidos por los inversionistas en títulos valores del Estado.
- Utilizar los mecanismos de emisión y colocación de deuda, a fin de garantizar los recursos necesarios para cumplir con la cancelación oportuna de las obligaciones contratadas por la República y el financiamiento de proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la inversión social y productiva, en particular al desarrollo e incentivo de la producción nacional.
- Mantener la evaluación continua del proceso de ejecución de los recursos a nivel del Ejecutivo Nacional, con la finalidad de reducir progresivamente el fenómeno de la burocratización y el gasto innecesario.
- Cumplir cabalmente con la correcta asignación de los recursos a los gobiernos regionales y locales, que permita honrar las obligaciones legales establecidas con los estados y municipios.
- Mantener como brújula la inversión social y la democracia participativa y protagónica, para obtener una mayor inclusión del Poder Popular, en el proceso de la formulación del presupuesto con el ejercicio de la contraloría social.
- Consolidar la estrategia de Estado, para continuar materializando los logros sociales, que han beneficiado en los últimos años a la gran mayoría de la población venezolana.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
119.169	600050000	Promoción y asesoramiento técnico en la constitución y funcionamiento de las cajas de ahorro a nivel nacional	Caja			40	867.298		867.298	
119.270	600051000	Seguimiento de los mecanismos de cooperación bilateral con la República Popular China 2013	Informe Técnico			14	1.684.500		1.684.500	
119.317	600052000	Evaluación territorial de la inversión pública nacional	Documento			26	1.046.548		1.046.548	
119.405	600053000	Promoción de la nueva arquitectura financiera	Informe			18	450.544		450.544	
119.489	600054000	Actualización y modernización del Registro Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública Nacional (III Fase)	Expediente			360.000	3.250.000		3.250.000	
119.499	600055000	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica y planta física del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas	Servicio			140	79.199.487		79.199.487	
119.510	600056000	Fortalecimiento de los mecanismos de análisis y divulgación de la política e información social	Informe			41	1.426.320		1.426.320	
119.521	600057000	Consolidación de la programación de inversiones públicas	Informe			144	991.466		991.466	
119.530	600058000	Planificación territorial de la inversión pública nacional 2013-2018	Documento			1	3.084.560		3.084.560	
119.533	600059000	Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual para la administración financiera del Estado	Sistema			1	1.965.179		1.965.179	
119.535	600060000	Fortalecimiento del sistema de administración financiera del Estado	Sistema			11	11.120.036		11.120.036	
119.539	600061000	Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la Administración Pública Nacional (APN), en materia de administración financiera	Persona Capacitada			2.000	2.249.147		2.249.147	
119.263	600062000	Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública	Graduando			853	109.215.107		109.215.107	
119.516	600063000	Plan de transformación de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Enahp-IUT 2009 - 2013 Sistema de Gestión con Visión Socialista	Plan			1	10.380.000		10.380.000	
119.514	600064000	Diseño arquitectónico para la nueva sede de la Enahp-IUT	Proyecto			1	7.050.000		7.050.000	

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
119.506	600065000	Implantación del nuevo diseño curricular de la licenciatura en ciencias fiscales	Estudiante			950	1.528.485		1.528.485	
119.494	600066000	Creación de programas de estudios de maestrías y la ampliación de la oferta académica del postgrado	Programa			3	5.820.000		5.820.000	
119.666	600067000	Consolidación y mejoramiento del proceso presupuestario público nacional	Institución			250	134.939.936		134.939.936	
	609999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			431.855.784	431.855.784		431.855.784	
TOTAL							808.124.397		808.124.397	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
600001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	1.056.350.748			1.056.350.748
600002000	Gestión Administrativa	3.261.805.117		30.295.086	3.292.100.203
600003000	Previsión y Protección Social	780.497.959			780.497.959
600004000	Asignaciones Predeterminadas	88.000.000			88.000.000
600005000	Dirección y Coordinación del Servicio de la Deuda Pública Nacional	45.209.268.804	33.040.862.052		78.250.130.856
600006000	Gastos Centralizados	280.921.779		100.000.000	380.921.779
TOTAL		50.676.844.407	33.040.862.052	130.295.086	83.848.001.545

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.296	1.117	583	2.996	105.792.746	13.942.179	119.734.925
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	93.600		93.600
Alto Nivel y de Dirección	12	16	6	34	4.814.323		4.814.323
Directivo	70	66	64	200	3.768.542		3.768.542
Profesional y Técnico	299	172	180	651	19.486.064	6.218.385	25.704.449
Personal Administrativo	689	483	308	1.480	59.932.550	1.357.491	61.290.041
Personal Médico	2	1		3	634.432	22.455	656.887
Obrero	224	378	25	627	17.063.235	6.343.848	23.407.083
Personal Fijo a Tiempo Parcial	350	500		850	37.533.480		37.533.480
Personal Docente	350	500		850	37.533.480		37.533.480
Personal Contratado	687	627		1.314	51.650.958		51.650.958
Directivo	1	1		2	78.528		78.528
Profesional y Técnico	554	523		1.077	43.190.611		43.190.611
Personal Administrativo	132	103		235	8.381.819		8.381.819
TOTAL	2.333	2.244	583	5.160	194.977.184	13.942.179	208.919.363

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	1.701	190	1.891	208.147.274
Obrero	843	105	948	106.421.531
Empleado	858	85	943	101.725.743
Jubilados	1.721	2.314	4.035	572.350.685
Obrero	462	1.075	1.537	219.598.883
Empleado	1.259	1.239	2.498	352.751.802
TOTAL	3.422	2.504	5.926	780.497.959

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	1.233.647.239			1.233.647.239
4.02	Materiales, suministros y mercancías	73.258.979			73.258.979
4.03	Servicios no personales	350.258.821			350.258.821
4.04	Activos reales	82.565.616			82.565.616
4.05	Activos financieros	381.647.265			381.647.265
4.07	Transferencias y donaciones	4.074.070.080		130.295.086	4.204.365.166
4.08	Otros gastos	6.500.000			6.500.000
4.10	Servicio de la deuda pública	45.209.268.804	33.040.862.052		78.250.130.856
4.11	Disminución de pasivos	73.752.000			73.752.000
TOTAL		51.484.968.804	33.040.862.052	130.295.086	84.656.125.942

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	3.275.820.351		130.295.086	3.406.115.437
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	3.167.820.351		130.295.086	3.298.115.437
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	3.167.820.351		130.295.086	3.298.115.437
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.808.988.964		30.295.086	2.839.284.050
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000			260.000.000
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat)	2.332.994.586		30.295.086	2.363.289.672
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	68.795.154			68.795.154
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	12.524.040			12.524.040

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	92.699.069			92.699.069
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná (Corpotulipa)	1.180.292			1.180.292
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	40.795.823			40.795.823
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	77.909.608			77.909.608
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (Sogampi)	14.000.000			14.000.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (Fonpyme)	21.600.000			21.600.000
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. Sogamic, S.A.)	2.387.635			2.387.635
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	39.921.973			39.921.973
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	280.921.779		100.000.000	380.921.779
	- E5000 Distrito Capital	280.921.779		100.000.000	380.921.779
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	20.000.000			20.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	20.000.000			20.000.000
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000			20.000.000
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (Sogampi)	10.000.000			10.000.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	10.000.000			10.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	88.000.000			88.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	88.000.000			88.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	88.000.000			88.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119169 COD. PPTO: 600050000 Promoción y asesoramiento técnico en la constitución y funcionamiento de las cajas de ahorro a nivel nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Caja
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(40)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	867.298
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover e incentivar bajo el régimen de propiedad colectiva de los asociados la constitución, organización y funcionamiento de las cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares, prestando un servicio de excelencia basado en la regulación y fiscalización oportuna y eficiente; así como proporcionar asesoría técnica preventiva en las áreas administrativas, contable, financiera y legal, de manera de contribuir al desarrollo económico, social y familiar de los asociados, bajo principios de transparencia y eficiencia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Responder a las experiencias del proyecto de país que se adelanta, plasmado en el Primer Plan Socialista Simón Bolívar Año 2007-2013 y en el contenido de los artículos 118 y 308 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.
RESULTADO:	Nuevas cajas de ahorro.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	49.174					49.174
4.03	Servicios no personales	818.124					818.124
TOTAL		867.298					867.298

PROYECTO:	COD. N.E: 119270 COD. PPTO: 600051000 Seguimiento de los mecanismos de cooperación bilateral con la República Popular China 2013
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe Técnico
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(14)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.684.500
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social, institucional, tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Coordinar el seguimiento oportuno, eficiente y efectivo de la cartera de proyectos que se ejecutan a través de la Comisión Mixta de Alto Nivel Venezuela-China, a través de la Secretaría Técnica de dicha Comisión.
RESULTADO:	Informe general de ejecución de los proyectos de la Comisión Mixta de Alto Nivel, por subcomisión.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.050.000					1.050.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	304.000					304.000
4.03	Servicios no personales	330.500					330.500
TOTAL		1.684.500					1.684.500

PROYECTO:	COD. N.E: 119317 COD. PPTO: 600052000 Evaluación territorial de la inversión pública nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(26)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.046.548
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar la formulación de la política nacional en materia de inversión pública, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Ejecutivo Nacional y orientar las inversiones públicas de los estados y municipios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Evaluar los proyectos de inversión pública nacional, mediante el análisis de indicadores que permitan conocer su distribución en el territorio y la contribución de las metas y resultados, al logro de los cambios o desencadenantes estructurales deseados, información requerida para la definición o reformulación de las líneas y objetivos estratégicos de planificación territorial.
RESULTADO:	Proyectos de inversión pública nacional evaluados territorialmente y publicados los resultados en informes de evaluación y dossier estadales.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	512.808					512.808
4.02	Materiales, suministros y mercancías	104.655					104.655
4.03	Servicios no personales	324.430					324.430
4.04	Activos reales	104.655					104.655
TOTAL		1.046.548					1.046.548

PROYECTO:	COD. N.E: 119405 COD. PPTO: 600053000 Promoción de la nueva arquitectura financiera
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(18)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	450.544
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Planificar, dirigir y supervisar el manejo de la Hacienda Nacional, la formulación y ejecución de las políticas fiscales y macroeconómicas, entre otros, a los fines de velar por la existencia de una inversión pública sostenida y eficiente, dirigida a la promoción del desarrollo económico y social del Estado y por el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás medidas que regulan la materia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Continuar desarrollando acciones orientadas a contribuir con la construcción de la nueva geopolítica internacional, por medio de la diversificación y las relaciones económicas y financieras, de acuerdo con el establecimiento de áreas de interés geoestratégicas, ubicadas en el Plan de la Nación.
RESULTADO:	Nuevos esquemas, mecanismos e instrumentos de complementariedad económica y financiera, que contribuyan a la construcción de la nueva arquitectura financiera internacional y regional, así como al afianzamiento de las relaciones bilaterales y multilaterales de la República.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	85.724					85.724
4.03	Servicios no personales	307.080					307.080
4.04	Activos reales	57.740					57.740
TOTAL		450.544					450.544

PROYECTO:	COD. N.E: 119489 COD. PPTO: 600054000 Actualización y modernización del Registro Nacional de Funcionarios y Funcionarias de la Administración Pública Nacional (III Fase)
UNIDAD DE MEDIDA:	Expediente
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(360.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.250.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Actualizar y consolidar la información de la trayectoria de los funcionarios y funcionarias de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional (APN).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar y consolidar la información de la trayectoria de los funcionarios y funcionarias de los órganos y entes de la APN.
RESULTADO:	Información automatizada de los movimientos de personal, que indican la trayectoria de los funcionarios y funcionarias de los órganos y entes de la APN.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.500.000					2.500.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	300.000					300.000
4.03	Servicios no personales	100.000					100.000
4.04	Activos reales	350.000					350.000
TOTAL		3.250.000					3.250.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119499 COD. PPTO: 600055000 Fortalecimiento de la plataforma tecnológica y planta física del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(140)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	79.199.487
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del Estado, mediante la transformación de los procesos de gestión pública, a través del fortalecimiento de las capacidades de logística institucional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar, mejorar y mantener las capacidades operativas de la planta física y los diferentes componentes tecnológicos que integran la infraestructura informática de la organización.
RESULTADO:	Componentes de la infraestructura informática y física del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas actualizados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.903.310					5.903.310
4.03	Servicios no personales	49.687.653					49.687.653
4.04	Activos reales	23.608.524					23.608.524
TOTAL		79.199.487					79.199.487

PROYECTO:	COD. N.E: 119510 COD. PPTO: 600056000 Fortalecimiento de los mecanismos de análisis y divulgación de la política e información social
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(41)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.426.320
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Articular armónicamente las actividades del Ejecutivo Nacional en la regulación, formulación y seguimiento de políticas en materia de planificación estratégica, territorial, social, institucional, tanto en el mediano y en el largo plazo, así como la preparación de sus proyecciones y alternativas. De igual manera corresponde a este Despacho, la planificación y coordinación del desarrollo de los sistemas integrados de la Administración de Hacienda y Finanzas del Sector Público, en el marco del Modelo de Desarrollo Socialista, todo ello en beneficio de la calidad de vida de nuestro pueblo soberano.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Establecer lineamientos dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias, políticas y proyectos que, en materia social se planteen, a través del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional, que coadyuven al análisis de la política social, la masificación y divulgación de la información estadística, cuantitativa y cualitativa, generada por los organismos y entes productores de información del área social.
RESULTADO:	Informes de lineamientos e información del área social actualizada.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	720.000					720.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	344.490					344.490
4.03	Servicios no personales	301.830					301.830
4.04	Activos reales	60.000					60.000
TOTAL		1.426.320					1.426.320

PROYECTO:	COD. N.E: 119521 COD. PPTO: 600057000 Consolidación de la programación de inversiones públicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(144)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	991.466
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Coordinar la programación de inversiones públicas a nivel nacional, con la finalidad de la toma oportuna de decisiones del Ejecutivo Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistematizar información correspondiente a la programación de los proyectos de inversión que ejecutan los organismos de la Administración Pública Nacional, mediante la actualización y consolidación de la misma, a objeto de generar elementos para el análisis y la toma de decisiones por parte del Ejecutivo Nacional.
RESULTADO:	Información de la inversión pública correspondiente a la programación de los proyectos sistematizada.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	416.416					416.416
4.02	Materiales, suministros y mercancías	198.293					198.293
4.03	Servicios no personales	277.612					277.612
4.04	Activos reales	99.145					99.145
TOTAL		991.466					991.466

PROYECTO:	COD. N.E: 119530 COD. PPTO: 600058000 Planificación territorial de la inversión pública nacional 2013-2018
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.084.560
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Participar en la formulación de políticas y lineamientos de planificación territorial, a través de la generación de información nacional, regional y local, que permita la toma de decisiones, a fin de vincular los medios de producción y la organización de la sociedad, en el marco de una política territorial nacional dirigida al bienestar colectivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Definir los lineamientos estratégicos orientados a la planificación territorial de la inversión pública nacional (2013-2018), mediante el análisis de los planes sectoriales y de la información técnica - financiera de los proyectos de inversión en infraestructura y actividades productivas, que permitan una mejor orientación y uso de la inversión y el uso eficiente de los recursos, en función de satisfacer las necesidades regionales para el desarrollo socioeconómico, de impacto en la calidad de vida de la población.
RESULTADO:	Líneas estratégicas para la planificación territorial de la inversión pública nacional (2013-2018) definidas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	616.910					616.910
4.02	Materiales, suministros y mercancías	616.911					616.911
4.03	Servicios no personales	1.542.281					1.542.281
4.04	Activos reales	308.458					308.458
TOTAL		3.084.560					3.084.560

PROYECTO:	COD. N.E: 119533 COD. PPTO: 600059000 Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual para la administración financiera del Estado
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.965.179
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e implantar una plataforma de comunidad virtual, que permita integrar y capacitar a los usuarios, al poder popular y a los órganos rectores de la administración financiera del Estado, a objeto de incrementar los niveles de eficiencia en la gestión pública y coadyuvar al desarrollo y formación del Poder Popular.
RESULTADO:	Sistema informático de intercambio técnico y capacitación en línea (E-learning).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.063.567					1.063.567
4.02	Materiales, suministros y mercancías	252.511					252.511
4.03	Servicios no personales	649.101					649.101
TOTAL		1.965.179					1.965.179

PROYECTO:	COD. N.E: 119535 COD. PPTO: 600060000 Fortalecimiento del sistema de administración financiera del Estado
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(11)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	11.120.036
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Sistematizar, consolidar y controlar el registro de las transacciones inherentes a los sistemas de la administración financiera pública a través del diseño, desarrollo, actualización e implementación de las herramientas informáticas para la modernización de la administración financiera del Estado.
RESULTADO:	Automatización, actualización e integración.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.765.823					2.765.823
4.02	Materiales, suministros y mercancías	325.593					325.593
4.03	Servicios no personales	7.953.620					7.953.620
4.04	Activos reales	75.000					75.000
TOTAL		11.120.036					11.120.036

PROYECTO:	COD. N.E: 119539 COD. PPTO: 600061000 Capacitación y fortalecimiento de los servidores públicos de la Administración Pública Nacional (APN), en materia de administración financiera
UNIDAD DE MEDIDA:	Persona Capacitada
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.249.147
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar los niveles de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, mediante la optimización de los mecanismos de monitoreo y control de los recursos públicos: financieros, humanos y físicos, que faciliten la generación de información para la toma de decisiones en la gerencia gubernamental, y coadyuvar a concretar los esfuerzos dirigidos a combatir la corrupción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar y fortalecer los conocimientos del recurso humano en materia de administración financiera en la Administración Pública Nacional.
RESULTADO:	Capacitación y fortalecimiento.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	821.323					821.323
4.02	Materiales, suministros y mercancías	531.860					531.860
4.03	Servicios no personales	868.964					868.964
4.04	Activos reales	27.000					27.000
TOTAL		2.249.147					2.249.147

PROYECTO:	COD. N.E: 119263 COD. PPTO: 600062000 Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública
UNIDAD DE MEDIDA:	Graduando
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(853)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	109.215.107
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Formar y capacitar profesionales e investigadores con valores éticos, en el área de las ciencias fiscales, a través de una educación de calidad, con un recurso humano comprometido y herramientas tecnológicas de vanguardia, que coadyuven a una efectiva administración del Tesoro de la Nación venezolana, para contribuir al desarrollo armónico del país.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Formar licenciados en la carrera de Ciencias Fiscales, menciones Rentas, Aduanas y Comercio Exterior y Finanzas Públicas.
RESULTADO:	Graduandos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	49.183.539					49.183.539
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.251.660					10.251.660
4.03	Servicios no personales	18.479.138					18.479.138
4.04	Activos reales	18.729.000					18.729.000
4.07	Transferencias y donaciones	12.571.770					12.571.770
TOTAL		109.215.107					109.215.107

PROYECTO:	COD. N.E: 119516 COD. PPTO: 600063000 Plan de transformación de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Enahp-IUT 2009 - 2013 Sistema de Gestión con Visión Socialista
UNIDAD DE MEDIDA:	Plan
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.380.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Universalizar la educación universitaria.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Responder a la transformación del Estado, a través de las funciones de docencia, investigación e interrelación del conocimiento al servicio de la sociedad.
RESULTADO:	Plan de transformación de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Enahp-IUT 2009-2013 Sistema de Gestión con Visión Socialista.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	4.380.000					4.380.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.100.000					2.100.000
4.03	Servicios no personales	2.400.000					2.400.000
4.04	Activos reales	1.500.000					1.500.000
TOTAL		10.380.000					10.380.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119514 COD. PPTO: 600064000 Diseño arquitectónico para la nueva sede de la Enahp-IUT
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	7.050.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Mejorar la formación estudiantil, aumentando la matrícula con una mayor capacidad en su planta física.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Extender la planta física de la Enahp-IUT, para cumplir con las políticas de inclusión social y educativa.
RESULTADO:	Proyecto de construcción para una nueva sede.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	480.000					480.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	330.000					330.000
4.03	Servicios no personales	5.280.000					5.280.000
4.04	Activos reales	960.000					960.000
TOTAL		7.050.000					7.050.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119506 COD. PPTO: 600065000 Implantación del nuevo diseño curricular de la licenciatura en ciencias fiscales
UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiante
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(950)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.528.485
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar un modelo de administración del currículo, consensado a lo interno de la Enahp-IUT y articulado con los requerimientos de la gestión pública local, regional y estatal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Implantar el programa de formación de licenciado en Ciencias Fiscales, menciones Aduanas y Comercio Exterior, Finanzas Públicas y Rentas, generando un modelo para la administración del currículo en el tiempo.
RESULTADO:	Formación de licenciado en ciencias fiscales, con base en el modelo de desarrollo curricular, emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, para la formación de profesionales al servicio de la gestión pública local, regional y estatal.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.007.839					1.007.839
4.02	Materiales, suministros y mercancías	119.593					119.593
4.03	Servicios no personales	228.299					228.299
4.04	Activos reales	172.754					172.754
TOTAL		1.528.485					1.528.485

PROYECTO:	COD. N.E: 119494 COD. PPTO: 600066000 Creación de programas de estudios de maestrías y la ampliación de la oferta académica del postgrado
UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	5.820.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Diseñar el programa de maestría en "Administración y Gestión Tributaria", para ser implementado en la región capital.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Ejecutar los programas de estudios de postgrado autorizados por el CNU.
RESULTADO:	Creación de programas de estudios de maestrías y la ampliación de la oferta académica.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	3.000.000					3.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	540.000					540.000
4.03	Servicios no personales	1.500.000					1.500.000
4.04	Activos reales	600.000					600.000
4.07	Transferencias y donaciones	180.000					180.000
TOTAL		5.820.000					5.820.000

PROYECTO:	COD. N.E: 119666 COD. PPTO: 600067000 Consolidación y mejoramiento del proceso presupuestario público nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Institución
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(250)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	134.939.936
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Consolidar y mejorar el proceso presupuestario público nacional, a través de la aplicación eficiente de la técnica del Presupuesto por Proyectos y Acciones Centralizadas, garantizando el logro de objetivos estratégicos de la Nación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar el proceso de elaboración de Presupuesto por Proyectos, con una estructura metodológica y jurídica eficiente y eficaz.
RESULTADO:	Instituciones de la Administración Pública Nacional, formadas en la técnica de Presupuesto por Proyectos y Acciones Centralizadas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	119.783.572					119.783.572
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.973.964					2.973.964
4.03	Servicios no personales	7.104.400					7.104.400
4.04	Activos reales	5.078.000					5.078.000
TOTAL		134.939.936					134.939.936

PROYECTO:	COD. PPTO: 609999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(431.855.784)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	431.855.784
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Avanzar en la Conformación de la Nueva Estructura Social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados.
RESULTADO:	431.855.784

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	431.855.784					431.855.784
TOTAL		431.855.784					431.855.784

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	431.855.784					431.855.784
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	411.855.784					411.855.784
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	411.855.784					411.855.784
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	379.012.641					379.012.641

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0122 Servicio Autónomo de Prestaciones Sociales de los Organismos de la Administración Central	260.000.000					260.000.000
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	33.625.795					33.625.795
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	6.019.899					6.019.899
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	54.889.453					54.889.453
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	24.477.494					24.477.494
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	32.843.143					32.843.143
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (Sogampi)	14.000.000					14.000.000
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (Fonpyme)	3.500.000					3.500.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	15.343.143					15.343.143
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	20.000.000					20.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	20.000.000					20.000.000
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000					20.000.000
	- A0817 Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, C.A. (Sogampi)	10.000.000					10.000.000
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	10.000.000					10.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	1.045.345.442					1.045.345.442
4.03	Servicios no personales	11.005.306					11.005.306
TOTAL		1.056.350.748					1.056.350.748

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	47.927.241					47.927.241
4.03	Servicios no personales	241.100.483					241.100.483
4.04	Activos reales	30.835.340					30.835.340
4.05	Activos financieros	381.647.265					381.647.265
4.07	Transferencias y donaciones	2.480.042.788				30.295.086	2.510.337.874
4.08	Otros gastos	6.500.000					6.500.000
4.11	Disminución de pasivos	73.752.000					73.752.000
TOTAL		3.261.805.117				30.295.086	3.292.100.203

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.475.042.788				30.295.086	2.505.337.874
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	2.475.042.788				30.295.086	2.505.337.874
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	2.475.042.788				30.295.086	2.505.337.874
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	2.429.976.323				30.295.086	2.460.271.409
	- A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat)	2.332.994.586				30.295.086	2.363.289.672
	- A0185 Superintendencia Nacional de Valores	35.169.359					35.169.359
	- A0325 Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	6.504.141					6.504.141
	- A0455 Fundación Escuela Venezolana de Planificación	37.809.616					37.809.616
	- A0653 Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná (Corpoutilpa)	1.180.292					1.180.292
	- A0944 Superintendencia de Seguridad Social	16.318.329					16.318.329
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	45.066.465					45.066.465
	- A0841 Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (Fonpyme)	18.100.000					18.100.000
	- A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. Sogamic, S.A.)	2.387.635					2.387.635
	- A1377 Bolsa Pública de Valores Bicentenario	24.578.830					24.578.830

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	780.497.959					780.497.959
TOTAL		780.497.959					780.497.959

ACCIÓN CENTRALIZADA: Asignaciones Predeterminadas
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	88.000.000					88.000.000
TOTAL		88.000.000					88.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	88.000.000					88.000.000
4.07.06.00.00	Subsidio de Régimen Especial	88.000.000					88.000.000
4.07.06.01.00	Subsidio de Régimen Especial	88.000.000					88.000.000
	- E7500 Distrito del Alto Apure	88.000.000					88.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación del Servicio de la Deuda Pública Nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.10	Servicio de la deuda pública	45.209.268.804			33.040.862.052		78.250.130.856
TOTAL		45.209.268.804			33.040.862.052		78.250.130.856

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos Centralizados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	280.921.779				100.000.000	380.921.779
TOTAL		280.921.779				100.000.000	380.921.779

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	280.921.779				100.000.000	380.921.779
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	280.921.779				100.000.000	380.921.779
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	280.921.779				100.000.000	380.921.779
4.07.01.03.10	Transferencias corrientes al Poder Estatal	280.921.779				100.000.000	380.921.779
	- E5000 Distrito Capital	280.921.779				100.000.000	380.921.779

Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA VIVIENDA Y HÁBITAT

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, creado mediante Decreto Presidencial N° 7.513, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.451, de fecha 22 de junio de 2010, con el propósito de regular, formular, ejecutar y realizar el seguimiento y la evaluación de la política integral del Estado en materia de Vivienda y Hábitat, a los fines de garantizar el progresivo acceso a una vivienda digna de todos los ciudadanos y ciudadanas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Régimen Prestacional del Subsistema de Vivienda y Hábitat.

El Despacho conjuntamente con el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat, en coordinación con los demás Órganos y Entes de la Administración Pública Central y Descentralizada, así como la participación protagónica del Poder Popular, dentro del marco de La Gran Misión Vivienda Venezuela, fortalecerá el seguimiento y evaluación del conjunto orgánico de políticas, normas operativas e instrumentos que garanticen la unidad y efectividad de la acción del Estado en materia de Vivienda y Hábitat; lo cual incluye el uso apropiado de los recursos públicos y privados destinados a financiar el Régimen Prestacional del Subsistema de Vivienda y Hábitat, reflejados en el otorgamiento de incentivos, subsidios, aportes fiscales y cotizaciones para la construcción, adquisición, mejora, remodelación y ampliación de las viviendas de los ciudadanos y ciudadanas, además de los incentivos al sector financiero para el otorgamiento de créditos accesibles a todos los sectores de la sociedad. Estos esfuerzos se orientarán a continuar con la gestión del Gobierno Revolucionario de Venezuela, de satisfacer las necesidades de vivienda, no sólo a los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la población, sino también dirigirá acciones para resolver una deuda que en materia de vivienda se tiene con los sectores medios de la población, a través de políticas, planes y proyectos para satisfacer la demanda habitacional de la clase media.

En el Marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, se culminará la construcción de 300.000 viviendas del total de la meta establecida para el año 2013 a nivel Nacional, las cuales se ejecutarán con base en las directrices que conforman esta Gran Misión y que están representadas por los siguientes vértices:

- Vértice Registro Nacional de Vivienda: Continuará con la actualización permanente del Registro Nacional de Vivienda, único instrumento que permite identificar a aquellas familias que carecen de vivienda propia o aquellas que necesiten remodelar, legalizar o ampliar su hogar; así como garantizar que todos los venezolanos y venezolanas puedan inscribir su núcleo familiar. El pueblo organizado es el único capaz de garantizar información precisa que permitiría cuantificar el déficit de vivienda existente.
- Vértice Terrenos: Se continuará coordinando las actuaciones con los distintos entes de la Administración Pública Nacional en el proceso de identificación de terrenos urbanos ociosos o subutilizados y los factores y medios para la construcción de la vivienda familiar de interés social, con la finalidad de declararlos de utilidad pública de instrumento estratégico para el buen vivir de la población, en las zonas que se decreten como de emergencia para la tierra urbana y la vivienda, lo cual nos permitiría disponer de áreas territoriales para desarrollar nuevos asentamientos urbanos populares que transformen y mejoren sustantivamente las condiciones de vida de sus habitantes.
- Vértice Ejecutores: El Gobierno Bolivariano y Revolucionario del Presidente Chávez ha convocado a todos los sectores del país a unirse en este trascendental esfuerzo y cumplir con la meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela, incrementando y consolidando año a año nuevos desarrollos habitacionales a lo largo del país, bajo un nuevo esquema territorial. Los ejecutores en el marco de esta Gran Misión Vivienda Venezuela, han sido convocados conjuntamente con el Gobierno Nacional, las comunidades organizadas, los gobiernos estatales y municipales, convenios internacionales, empresas privadas, etc.

- **Vértices Materiales:** El Gobierno Bolivariano ha asumido el control de materiales estratégicos para la construcción de viviendas. Creación de Centros de Acopio a escala nacional como eje central de un nuevo modelo de distribución, caracterizado por la presencia hegemónica de un plan de suministro de insumos y materiales controlado por el Estado; estos Centros de Acopio serían un referente de las capacidades del Gobierno Revolucionario para producir soluciones estructurales a los problemas heredados del capitalismo, incorporando categorías y valores socialistas, sustentándose en las capacidades del pueblo; incorporación de unidades de servicio en materia de transporte y movilización de carga; producción de puertas, marcos y bloques; así como la creación de escuelas de constructores y brigadas de construcción, entre otros.
- **Vértice Financiero:** Se asignan recursos al Ministerio del Poder Popular de Vivienda y Hábitat y sus entes adscritos

En cuanto a los entes descentralizados adscritos al Ministerio se tiene que:

- El Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi), continuará la ejecución de los proyectos de viviendas a través del Plan Especial de Emergencia de Viviendas; así como el cierre de ciclo de varios desarrollos habitacionales a nivel nacional.
- La Fundación Misión Hábitat, orientará su gestión a la continuación y culminación del Proyecto Programa Nacional para Desarrollar Asentamientos Urbanos, debidamente equipados, para mejorar la calidad de vida del soberano.
- El Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (Banavih), continuará la ejecución del Proyecto Fondo de Aportes del Sector Público (FASP), garantizando la ejecución, financiamiento de los planes, programas, proyectos, obras, y acciones; requeridas en materia de vivienda y hábitat.
- La Empresa Mixta para la Producción de Insumos para la Construcción, S. A., dirigirá sus actividades a la comercialización de los productos, servicios y materiales de construcción, estimando facturar 25.000.000 de bloques de material arcilloso.
- El Instituto Nacional de Tierras Urbanas, garantizará devolver la seguridad jurídica sobre las tierras habitadas por más de 3.000.000 de familias en los asentamientos urbanos o periurbanos del país.
- La Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda, órgano desconcentrado bajo la figura jurídica de Servicio Desconcentrado, dirigirá su gestión a atender el régimen jurídico de arrendamiento de inmuebles urbanos y suburbanos destinados a vivienda.

En las políticas de inversión destinados al sector vivienda y hábitat, están a disposición la Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zulia, C.A. (Produzca), y el Centro Rafael Urdaneta S.A.

Se continuará con la Cooperación Internacional y alianzas estratégicas con países como Rusia, China y Bielorrusia, para la ejecución del Mega Proyecto Ciudad Socialista Tiuna, para la construcción de más de 23.000 viviendas que beneficiará a igual número de familias; así como también, alianzas con Cuba, Brasil, Irán, Uruguay, España, Turquía, Portugal, entre otros, utilizando modernos sistemas constructivos y materiales de construcción, que permitan la fabricación de viviendas dignas, con lapsos de construcción muy cortos; factor fundamental en el cumplimiento de las metas a mediano y largo plazo establecidas en la Gran Misión Vivienda Venezuela.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
117.792	620028000	Diseño de los Nuevos Desarrollos Urbanos Habitacionales enfocados al Concepto de la Ciudad Socialista. Segunda etapa.	Proyecto			2	10.000.000		10.000.000	
118.018	620029000	Fortalecimiento y Desarrollo de un Sistema de Gestión en el Área de Planificación, Presupuesto y Organización del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat.	Sistema			1	500.000		500.000	
117.867	620030000	Plan de Seguridad Industrial, Higiene y Ergonomía Tercera Etapa	Trabajador Beneficiado	3.923	5.147	9.070	800.000		800.000	
117.751	620031000	Continuación del Proyecto Sistema de Indicadores Estadísticos del Sector Vivienda y Hábitat.	Sistema de Información			2	500.000		500.000	
117.961	620032000	Establecimiento de Relaciones Arrendaticias Justas, que Procuren el Bienestar y la Seguridad Jurídica de las Partes.	Procedimiento			1.000	1.000.000		1.000.000	
	629999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolivar			1.500.000.000	1.500.000.000		1.500.000.000	
						TOTAL	1.512.800.000		1.512.800.000	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
620001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	280.000.000			280.000.000
620002000	Gestión Administrativa	970.500.943			970.500.943
620003000	Previsión y Protección Social	150.000.000			150.000.000
620007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	500.000			500.000
	TOTAL	1.401.000.943			1.401.000.943

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	266	258	224	748	21.075.846	800.000	21.875.846
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	48.010		48.010
Alto Nivel y de Dirección	1	1	1	3	70.164		70.164
Directivo	33	32	45	110	3.464.066		3.464.066
Profesional y Técnico	99	61	146	306	10.447.864	454.373	10.902.237
Personal Administrativo	53	25	18	96	1.049.158	45.627	1.094.785
Obrero	80	138	14	232	5.996.584	300.000	6.296.584
Personal Contratado	432	368		800	25.017.713		25.017.713
Profesional y Técnico	432	368		800	25.017.713		25.017.713
TOTAL	698	626	224	1.548	46.093.559	800.000	46.893.559

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	116	20	136	12.638.354
Obreros	40	4	44	4.044.272
Empleados	76	16	92	8.594.082
Jubilados	798	1.211	2.009	137.361.646
Obreros	83	606	689	46.702.958
Empleados	715	605	1.320	90.658.688
TOTAL	914	1.231	2.145	150.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	279.640.941			279.640.941
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	40.775.638			40.775.638
4.03	Servicios No Personales	68.974.595			68.974.595
4.04	Activos Reales	34.432.036			34.432.036
4.07	Transferencias y Donaciones	2.479.500.943			2.479.500.943
4.11	Disminución de Pasivos	10.476.790			10.476.790
	TOTAL	2.913.800.943			2.913.800.943

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	2.327.500.943			2.327.500.943
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	827.500.943			827.500.943
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	827.500.943			827.500.943
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	825.950.943			825.950.943
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	50.000.000			50.000.000
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	34.000.000			34.000.000
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	741.950.943			741.950.943
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros	1.550.000			1.550.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	750.000			750.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	800.000			800.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas	1.500.000.000			1.500.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público	1.500.000.000			1.500.000.000
4.07.03.03.06	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Financieros Bancarios	1.500.000.000			1.500.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)	1.500.000.000			1.500.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117792 COD. PPTO: 620028000 Diseño de los Nuevos Desarrollos Urbanos Habitacionales enfocados al Concepto de la Ciudad Socialista. Segunda etapa.
UNIDAD DE MEDIDA:	Proyecto
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	10.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat mediante la participación protagónica del Poder Popular, a través de la formulación de políticas y planes de desarrollo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar los nuevos Desarrollos Habitacionales, aplicando los criterios rectores y lineamientos de la "Ciudad Socialista", en terrenos que hayan sido decretados "AVIVIR", los seleccionados por el Órgano Superior de Vivienda o los que MPPVH considere prioritarios.
RESULTADO:	Se tiene previsto que para el año 2013, se elaborará 4 informes contentivos de los estudios preliminares, 7 propuestas de implantación y 7 Proyectos de Desarrollos Habitacionales en terrenos que hayan sido decretados AVIVIR, los seleccionados por el Órgano Superior de Vivienda o los que MPPVH considere prioritarios y que contemplen los Criterios de Diseño enfocados al concepto de "Ciudad Socialista".

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	2.874.000					2.874.000
4.03	Servicios No Personales	4.126.000					4.126.000
4.04	Activos Reales	3.000.000					3.000.000
	TOTAL	10.000.000					10.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 118018 COD. PPTO: 620029000 Fortalecimiento y Desarrollo de un Sistema de Gestión en el Área de Planificación, Presupuesto y Organización del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de Vivienda y Hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población, en concordancia con los planes nacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar y generar un sistema de obtención, uso, manejo, divulgación y demanda de información en el área de planificación, que permita la toma de decisiones oportuna
RESULTADO:	Sistema de Gestión Implantado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	173.500					173.500
4.03	Servicios No Personales	326.500					326.500
	TOTAL	500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117867 COD. PPTO: 620030000 Plan de Seguridad Industrial, Higiene y Ergonomía Tercera Etapa
UNIDAD DE MEDIDA:	Trabajador Beneficiado
CANTIDAD:	Fem.(3.923) Mas.(5.147) Total(9.070)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	800.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de vivienda y hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantiza en cumplimiento de la norma vigente, minimizado el riesgo en el área laboral, proteger y promover el bienestar de los trabajadores.
RESULTADO:	Equipos reparados, conservados, ambulancia adquirida, central contra incendio adquirida, personal formado y capacitado. Producto de seguridad adquirido.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	800.000					800.000
TOTAL		800.000					800.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117751 COD. PPTO: 620031000 Continuación del Proyecto Sistema de Indicadores Estadísticos del Sector Vivienda y Hábitat.
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Información
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	500.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar como órgano rector, las políticas públicas en materia de vivienda y hábitat, con la finalidad de atender las necesidades de la población en concordancia con los planes nacionales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Actualizar, mantener y/o mejorar continuamente el Sistema de Indicadores Estadísticos y Sistema Referencial de costos del sector Vivienda y Hábitat.
RESULTADO:	Sistema Integral de Indicadores Estadísticos y Tabulador Referencial de Costos del sector Vivienda y Hábitat avalado e implementado por el Gobierno Nacional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	62.456					62.456
4.03	Servicios No Personales	322.238					322.238
4.04	Activos Reales	115.306					115.306
TOTAL		500.000					500.000

PROYECTO:	COD. N.E: 117961 COD. PPTO: 620032000 Establecimiento de Relaciones Arrendaticias Justas, que Procuren el Bienestar y la Seguridad Jurídica de las Partes.
UNIDAD DE MEDIDA:	Procedimiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Ejercer la rectoría en materia arrendaticia para inmuebles destinados a Vivienda.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Adecuar la Superintendencia Nacional de Arrendamientos de Vivienda al régimen jurídico arrendaticio para inmuebles destinados a vivienda.
RESULTADO:	Procedimiento Administrativo Elaborado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	350.000					350.000
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	250.000					250.000
4.03	Servicios No Personales	400.000					400.000
TOTAL		1.000.000					1.000.000

PROYECTO: COD. PPTO: 629999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1.500.000.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.500.000.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes a los Entes Descentralizados en la Ejecución de Proyectos
RESULTADO: 1.500.000.000

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	1.500.000.000					1.500.000.000
TOTAL		1.500.000.000					1.500.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	1.500.000.000					1.500.000.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas	1.500.000.000					1.500.000.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público	1.500.000.000					1.500.000.000
4.07.03.03.06	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Financieros Bancarios	1.500.000.000					1.500.000.000
	- A0711 Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVID)	1.500.000.000					1.500.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	279.290.941					279.290.941
4.03	Servicios No Personales	709.059					709.059
TOTAL		280.000.000					280.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	37.269.082					37.269.082
4.03	Servicios No Personales	61.937.398					61.937.398
4.04	Activos Reales	31.316.730					31.316.730
4.07	Transferencias y Donaciones	829.500.943					829.500.943
4.11	Disminución de Pasivos	10.476.790					10.476.790
TOTAL		970.500.943					970.500.943

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	827.500.943					827.500.943
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	827.500.943					827.500.943
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	827.500.943					827.500.943
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados sin Fines Empresariales	825.950.943					825.950.943
	- A0251 Instituto Nacional de Tierras Urbanas	50.000.000					50.000.000
	- A0444 Fundación Misión Hábitat	34.000.000					34.000.000
	- A0662 Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI)	741.950.943					741.950.943
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros	1.550.000					1.550.000
	- A0636 Centro Rafael Urdaneta, S.A.	750.000					750.000
	- A0675 Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	800.000					800.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	150.000.000					150.000.000
TOTAL		150.000.000					150.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	146.600					146.600
4.03	Servicios No Personales	353.400					353.400
TOTAL		500.000					500.000

Consejo Federal de Gobierno

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en el año 1999, establece la figura del Consejo Federal de Gobierno, en su Título IV, Capítulo V, Artículo 185, como un órgano que tiene por finalidad la planificación y coordinación de las políticas y acciones para el desarrollo de los procesos de descentralización y la transferencia de competencias del Poder Nacional a los Estados y Municipios. Asimismo, el referido artículo crea al Fondo de Compensación Interterritorial, dependiendo del Consejo Federal de Gobierno y destinado al financiamiento de inversiones públicas para promover el desarrollo equilibrado, justo y equitativo de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales, y a apoyar especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo.

En fecha 22 de febrero de 2010, mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.963 Extraordinario, fue promulgada la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, que desarrolla los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y delimita el ámbito de competencias y funcionamiento del Consejo. Mediante Decreto N° 7.306 de fecha 09 de marzo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.382 de la misma fecha y reimpresso en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.416, de fecha 04 de mayo de 2010, fue dictado el Reglamento de la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno que complementa el desarrollo legislativo dado al Consejo, afinando los detalles relativos a la organización y funcionamiento de las instancias del Consejo Federal de Gobierno, como la Plenaria, la Secretaría, el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) y sus instancias. El Reglamento fue reformado en fecha 12 de Abril de 2011, mediante Decreto 8.146 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.655 de fecha 13 de Abril de 2011, y el 08 de mayo de 2012 mediante Decreto N° 8.959, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.924 de fecha 17 de mayo de 2012, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.002 de fecha 06 de septiembre de 2012, fortaleciendo lo relativo a los procedimientos referidos a la formulación, evaluación, financiamiento y control de los proyectos asociados a los planes de inversión.

El Consejo Federal de Gobierno (CFG) orienta su gestión hacia resultados sociales, en concordancia con los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista, de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y establece los lineamientos vinculantes a las entidades político territoriales, las organizaciones de base del Poder Popular, así como el estudio y la planificación de los Distritos Motores de Desarrollo, apoyando especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo, mediante la transferencia de recursos financieros, a fin de obtener resultados en el sistema social y contribuir a la consolidación de un Estado democrático, social, de derecho y de justicia, cuya visión es transformarse en una organización eficiente y efectiva en el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, soportadas por un recurso humano de excelencia en el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, con organicidad y con total orientación de servicio al Pueblo organizado

En este sentido, el Consejo Federal de Gobierno, ha formulado el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2013, basado en la estimulación del desarrollo sustentable, brindando, a través de la transferencia de recursos, el financiamiento de planes de inversión y sus proyectos asociados, los cuales contribuyen en la consolidación de la descentralización y desarrollo equitativo del territorio nacional, fundamentado en la Nueva Geopolítica de inversión socialmente productiva, a objeto de mejorar las capacidades políticas y técnicas en la formulación de proyectos, articulando planes comunales de las Organizaciones de Base del Poder Popular con los planes estatales, municipales, de los Distritos Motores, para así lograr transformar la sociedad venezolana y su modelo económico en una sociedad con conciencia del deber social, que profundice la democracia participativa y protagónica, basada en los principios de corresponsabilidad y cooperación entre las comunidades y los organismos públicos, a través de su Servicio desconcentrado Fondo de Compensación Interterritorial.

Esta orientación de gestión, requiere que los recursos presupuestarios, estén destinados a la consecución de los objetivos estratégicos ya mencionados. En virtud de esto el Consejo Federal de Gobierno debe invertir en: el recurso humano que lo conforma, formándolo integralmente para asumir el nuevo reto de fortalecer el Poder Popular. Igualmente fortalecer el acompañamiento institucional y la supervisión física de los planes de inversión. Por último, en lo referente a las transferencias al Fondo de Compensación Interterritorial, se garantizará las asignaciones de recursos para financiar: proyectos, programas y actividades destinadas a generar y apoyar capacidades productivas, para optimizar las condiciones materiales de la población, que construya el nuevo modelo de sociedad establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

El Consejo Federal de Gobierno orientará los recursos asignados al Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), para el financiamiento de inversiones públicas que promuevan el desarrollo equilibrado de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales y la realización de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo. Para el ejercicio fiscal 2013, se presenta el proyecto de presupuesto por la cantidad de: Veintiún Mil Doscientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Veintidós Mil Seiscientos Trece Bolívares (Bs. 21.278.622.613), los cuales están conformados por las siguientes fuentes de financiamiento:

- Aporte del Ejecutivo Nacional	Bs. 2.406.105.354
- FCI – Asignaciones Económicas Especiales	Bs. 699.485.910
- FCI- Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>Bs. 18.173.031.349</u>
Total	Bs. 21.278.622.613

POLÍTICA DE GASTOS

La distribución general de presupuesto de gastos totaliza la cantidad de Veintiún Mil Doscientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Veintidós Mil Seiscientos Trece Bolívares (Bs.21.278.622.613), distribuidos por partidas presupuestarias como se muestra a continuación:

4.01	Gastos de Personal	Bs.	813.451
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	Bs.	25.000
4.03	Servicios no Personales	Bs.	736.600
4.07	Transferencias y Donaciones	Bs.	21.277.047.562
	Total	Bs.	21.278.622.613

POLÍTICA DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR EL ÓRGANO

El Consejo Federal de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, es el encargado de establecer los lineamientos de planificación y coordinación de políticas y acciones para la transferencia de las capacidades de gobierno, competencias y servicios entre los entes territoriales y desde el Estado a las organizaciones detentadoras de la soberanía originaria, instalando prácticas eficientes y eficaces en la distribución de los recursos financieros para las áreas prioritarias de inversión pública. El objetivo para el año 2013, es implantar un sistema de planificación participativa como estrategia para la articulación de los procesos de planificación de los distintos niveles territoriales fortaleciendo los procesos de descentralización y transferencias de competencias hacia las instancias del Poder Popular, direccionando así los recursos transferidos por el Fondo de Compensación Interterritorial a los entes ejecutores.

Los objetivos que persigue el Consejo Federal de Gobierno, durante este ejercicio presupuestario se plasman en la consecución del siguiente proyecto:

- Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados (Fondo de Compensación Interterritorial).

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
	639999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			21.246.179.850	21.246.179.850			21.246.179.850
TOTAL						21.246.179.850			21.246.179.850	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
630001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	813.451			813.451
630002000	Gestión administrativa	31.629.312			31.629.312
TOTAL		32.442.763			32.442.763

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	3	1		4	256.288		256.288
Profesional y Técnico	3	1		4	256.288		256.288
TOTAL	3	1		4	256.288		256.288

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	813.451			813.451
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.000			25.000
4.03	Servicios no personales	736.600			736.600
4.07	Transferencias y donaciones	21.277.047.562			21.277.047.562
TOTAL		21.278.622.613			21.278.622.613

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	21.277.047.562			21.277.047.562
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	103.524.949			103.524.949
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	103.524.949			103.524.949
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	103.524.949			103.524.949
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	103.524.949			103.524.949
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	21.173.522.613			21.173.522.613
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	21.173.522.613			21.173.522.613
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	21.173.522.613			21.173.522.613
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	21.173.522.613			21.173.522.613

PROYECTO: COD. PPTO: 639999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(21.246.179.850)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 21.246.179.850
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Apoyar la ejecución de los proyectos presentados por los organismos adscritos al Consejo Federal de Gobierno
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar la ejecución de los proyectos presentados por el FCI
RESULTADO: Recursos transferidos al FCI

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	21.246.179.850					21.246.179.850
TOTAL		21.246.179.850					21.246.179.850

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	21.246.179.850					21.246.179.850
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	72.657.237					72.657.237
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	72.657.237					72.657.237
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	72.657.237					72.657.237
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	72.657.237					72.657.237
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	21.173.522.613					21.173.522.613
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	21.173.522.613					21.173.522.613
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	21.173.522.613					21.173.522.613
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	21.173.522.613					21.173.522.613

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	813.451					813.451
TOTAL		813.451					813.451

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.000					25.000
4.03	Servicios no personales	736.600					736.600
4.07	Transferencias y donaciones	30.867.712					30.867.712
TOTAL		31.629.312					31.629.312

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	30.867.712					30.867.712
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	30.867.712					30.867.712
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	30.867.712					30.867.712
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	30.867.712					30.867.712
	- A0249 Fondo de Compensación Interterritorial	30.867.712					30.867.712

Ministerio del Poder Popular para la Juventud

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

La República Bolivariana de Venezuela durante los últimos 12 años, ha venido dando impulso a un proyecto político de inclusión y justicia social, dado que el proyecto en construcción del socialismo del siglo XXI impone una nueva ética focalizada en la configuración de una conciencia revolucionaria que valora la nueva moral colectiva, fruto de la lucha por la transformación de la sociedad, por ende el Estado consciente de la responsabilidad en la promoción y generación de respuestas para atender las situaciones de inclusión y vulnerabilidad de la juventud venezolana crea el Ministerio del Poder Popular para la Juventud, a través del Decreto N° 8.303 promulgado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.708 de fecha 07-07-2011.

En tal sentido, para el ejercicio fiscal 2013 el Ministerio continuará cumpliendo con su misión, en consecuencia focalizará su gestión en el diseño de políticas y ejecución de planes, programas y proyectos orientados a los jóvenes, para prevenir y solventar las situaciones de vulnerabilidad que limitan su desarrollo integral, en pro de garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía, acciones que ejecutará conjuntamente con el Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, en virtud de ser su único ente adscrito, dado que una de sus atribuciones conferidas, se desprende la importancia de que el Ministerio diseñe, planifique y evalúe políticas regidas por principios y valores éticos destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil, tal como lo consagra el artículo 2 del mencionado Decreto, por lo tanto todas las políticas, planes, programas y proyectos constituirá un reto para el Ministerio.

Para tal fin, contará con un presupuesto que totaliza la cantidad de **Setecientos Veinticuatro Millones Seiscientos Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Bolívares (Bs. 724.600.843)**, cifra que incluye la asignación del Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud, por un monto de **Doscientos Veintisiete Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Veintisiete Bolívares (Bs. 227.868.127)**, los cuales estarán destinados a cubrir los gastos generados por las acciones centralizadas y la cartera de proyectos a ejecutar para el mencionado ejercicio fiscal, por lo tanto del total de recursos asignados, el Ministerio destinará el 14,48% a la Acción Centralizada equivalente en términos absolutos a **Bs. 71.926.241** y 85,52% a tres (03) Proyectos que representan la cantidad de **Bs. 424.806.475**, cuyos montos a nivel de proyectos se detallan seguidamente:

- **Construyendo la Patria con el Voluntariado Joven**, el cual tiene como objetivo diseñar, formular, ejecutar y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana, generando espacios y políticas que coadyuven a la conformación de las redes juveniles en favor del fortalecimiento del poder popular juvenil, estimándose un monto de **Bs. 71.301.189**, siendo sus metas previstas:
 - 1.691.949 jóvenes voluntarios, organizaciones y grupos juveniles registrados.
 - 500 redes juveniles registradas y organizadas.
 - 300.000 voluntariado joven incorporado, participando y atendido.
 - 4 campañas comunicacionales.

- **Formación del Joven en Valores para la Construcción de la Patria Nueva**, que tiene como finalidad diseñar e impulsar políticas que apunten a la utilización del tiempo libre en actividades formativas integrales en valores y ética bolivariana, socio-productivas y de recreación, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida, así como la prevención y superación de situaciones de vulnerabilidad juvenil, con un monto asignado de **Bs. 223.291.544**, cuyos resultados del proyecto lo conforman las metas siguientes:
 - Consolidación del Sistema de Formación Integral para la Juventud, que atenderá la formación integral de 36.000 jóvenes a nivel nacional.
 - 240 proyectos socio-productivos financiados para la instalación de Empresas de Producción Social (EPS) a nivel nacional.
 - 1.691.949 actividades recreativas, culturales y deportivas impulsadas fortaleciendo la participación del joven, a través de actividades turísticas, recreativas, deportivas, saberes populares y culturales, como estrategia para el uso del tiempo libre.
 - 4 campañas comunicacionales para impulsar el uso adecuado de las redes sociales.
 - 10.000 jóvenes beneficiados con apoyo socio-económico a jóvenes con necesidades especiales.
 - 25 espacios habilitados, a través de la creación y rehabilitación de espacios (deportivos, culturales y turísticos) para encuentro y disfrute de la juventud.
- **Prevención y Acompañamiento Integral a Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad**, diseñar e impulsar políticas que apunten a la prevención de situaciones de vulnerabilidad juvenil, así como acompañamiento directo e indirecto de los que ya se encuentran en esa condición, en consecuencia se le acordaron recursos por el orden de **Bs. 130.213.742**, teniendo como metas las que se detallan seguidamente:
 - 200.000 jóvenes en situación de vulnerabilidad atendidos integralmente.
 - 1.000.000 de jóvenes atendidos a través del programa nacional de prevención de situaciones de vulnerabilidad.
 - Realización de 4 campañas comunicacionales para la prevención de las situaciones de vulnerabilidad en los jóvenes.

Con base a lo expuesto anteriormente, los instrumentos de planificación se estructuraron con criterios de rigidez y disciplina del gasto público, tomando a su vez como base el instructivo emanado de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), y las directrices, estrategias y políticas contenidas en el Primer Plan Socialista – Proyecto Simón Bolívar – Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013, así como la metodología de planificación bajo el enfoque de proyecto, por lo tanto las metas contenidas en el Plan Operativo están acorde al mencionado Plan y responden a las políticas del órgano, en consecuencia la estructuración del presupuesto a nivel de partidas del Ministerio sin incluir a su ente adscrito se expone seguidamente:

- **401.00.00.00: Gastos de Personal.** Se estimó sobre la base de **773** trabajadores (as), dado que la ejecución de los proyectos se desarrollaran a nivel nacional, alcanzando una cifra en **Bs. 146.375.040** cuyo monto responde a honrar los compromisos que se adquirirán con los trabajadores, entre los cuales destacan las remuneraciones e incidencias directas derivadas de la prestación de servicios, que permitirá garantizar la operatividad del Ministerio.

- **402.00.00.00: Materiales, Suministros y Mercancías.** El monto previsto para esta categoría de gastos de consumo se ubica en el orden de **Bs. 24.116.498**, sustentado básicamente por los requerimientos mínimos indispensables para cubrir el funcionamiento durante el curso del ejercicio fiscal y cumplir con las metas previstas en los proyectos.
- **403.00.00.00: Servicios no Personales.** Los créditos presupuestarios para esta partida ascienden a **Bs. 156.137.372**, estarán destinados a la cancelación de viáticos y pasajes, publicidad y propagandas, avisos, alquileres, servicios básicos, imprenta y reproducción, y otros avisos que se realizarán a través de los diferentes medios de comunicación que contemplarán anuncios para la juventud venezolana sobre determinados servicios prestados por el Ministerio, que coadyuvarán a la formación de una conciencia ciudadana.
- **404.00.00.00: Activos Reales.** Los recursos para este rubro totalizan un monto de **Bs. 11.423.439**, que serán destinados para las adquisiciones de mobiliarios, maquinarias y equipos de computación y de artes gráficas y reproducción, así como la adquisición de las sedes a nivel nacional para garantizar el normal funcionamiento del Ministerio.
- **407.00.00.00: Transferencias y Donaciones.** Los recursos previstos para esta partida se ubican en el orden de **Bs. 158.680.367**, los cuales serán distribuidos de la manera siguiente:
 - Bs. 2.000.000 corresponden a Donaciones a Personas en la Acción Específica: "Apoyo Institucional al Sector Privado y Externo", dicha asignación esta en la unidad ejecutora local 101: Despacho de la Ministra.
 - Bs.1.500.000 serán dirigidos a la dotación de franelas y todo el material requerido para las diversas movilizaciones de jóvenes a nivel nacional.
 - Bs. 100.000.000 serán destinados a el financiamiento de proyectos que presenten los y las jóvenes, en pro de fortalecer las iniciativas de la constitución de Empresas de Producción Social, así como el apoyo socio-económico a jóvenes con necesidades especiales y la creación y rehabilitación de espacios (deportivos, culturales y turísticos) para encuentro y disfrute de la juventud.
 - Bs. 55.180.367 destinados al otorgamiento de ayudas para la población juvenil venezolana que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios		
				Fem.	Masc.	Total					
119.592	640023000	Prevención y acompañamiento integral a jóvenes en situación de vulnerabilidad	Joven Incorporado			200.000	130.213.742			130.213.742	
119.593	640024000	Formación del Joven en Valores para la Construcción de la Patria Nueva	Joven Incorporado			1.691.949	223.291.544			223.291.544	
119.591	640025000	Construyendo la Patria con el Voluntariado Joven	Joven Incorporado			1.691.949	71.301.189			71.301.189	
	649999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			179.885.300	179.885.300			179.885.300	
TOTAL								604.691.775			604.691.775

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
640001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	49.380.327			49.380.327
640002000	Gestión administrativa	70.528.741			70.528.741
TOTAL		119.909.068			119.909.068

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	21	25	35	81	1.990.863		1.990.863
Alto Nivel y de Dirección	21	25	35	81	1.990.863		1.990.863
Personal Contratado	65	627		692	19.858.531		19.858.531
Profesional y Técnico	54	547		601	16.923.699		16.923.699
Personal Administrativo	9	28		37	1.134.903		1.134.903
Obrero	2	52		54	1.799.929		1.799.929
TOTAL	86	652	35	773	21.849.394		21.849.394

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	146.375.040			146.375.040
4.02	Materiales, suministros y mercancías	24.116.498			24.116.498
4.03	Servicios no personales	156.137.372			156.137.372
4.04	Activos reales	11.423.439			11.423.439
4.07	Transferencias y donaciones	386.548.494			386.548.494
	TOTAL	724.600.843			724.600.843

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	227.868.127			227.868.127
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	227.868.127			227.868.127
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	227.868.127			227.868.127
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	227.868.127			227.868.127
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	227.868.127			227.868.127

PROYECTO:	COD. N.E: 119592 COD. PPTO: 640023000 Prevención y acompañamiento integral a jóvenes en situación de vulnerabilidad
UNIDAD DE MEDIDA:	Joven Incorporado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(200.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	130.213.742
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Diseñar, formular, ejecutar y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e impulsar políticas que apunten a la prevención de situaciones de vulnerabilidad juvenil, así como acompañamiento directo e indirecto de los que ya se encuentran en esa condición
RESULTADO:	Jóvenes atendidos y acompañados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	33.000.000					33.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.488.838					10.488.838
4.03	Servicios no personales	31.084.155					31.084.155
4.04	Activos reales	460.382					460.382
4.07	Transferencias y donaciones	55.180.367					55.180.367
TOTAL		130.213.742					130.213.742

PROYECTO:	COD. N.E: 119593 COD. PPTO: 640024000 Formación del Joven en Valores para la Construcción de la Patria Nueva
UNIDAD DE MEDIDA:	Joven Incorporado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.691.949)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	223.291.544
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Diseñar, formular, ejecutar y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Diseñar e impulsar políticas que apunten a la utilización del tiempo libre en actividades formativas integrales en valores y ética bolivariana, socioproductivas y de recreación, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida, así como la prevención y superación de situaciones de vulnerabilidad juvenil.
RESULTADO:	Jóvenes atendidos en actividades formativas, socioproductivas y recreativas que les permita desarrollarse de manera integral

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	33.000.000					33.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	8.647.689					8.647.689
4.03	Servicios no personales	78.699.606					78.699.606
4.04	Activos reales	2.944.249					2.944.249
4.07	Transferencias y donaciones	100.000.000					100.000.000
TOTAL		223.291.544					223.291.544

PROYECTO:	COD. N.E: 119591 COD. PPTO: 640025000 Construyendo la Patria con el Voluntariado Joven
UNIDAD DE MEDIDA:	Joven Incorporado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.691.949)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	71.301.189
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Diseñar, formular, ejecutar y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales de la población juvenil venezolana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar espacios y políticas que coadyuven a la conformación de las redes juveniles en favor del fortalecimiento del poder popular juvenil.
RESULTADO:	Jóvenes registrados y organizados en redes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	33.000.000					33.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	979.971					979.971
4.03	Servicios no personales	34.802.410					34.802.410
4.04	Activos reales	1.018.808					1.018.808
4.07	Transferencias y donaciones	1.500.000					1.500.000
TOTAL		71.301.189					71.301.189

PROYECTO:	COD. PPTO: 649999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(179.885.300)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	179.885.300
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	No Aplica
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PARTICIPAR EN LA COORDINACION, FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, COMPATIBILIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE LA JUVENTUD
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DEL PODER POPULAR DE LA JUVENTUD
RESULTADO:	179885300

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	179.885.300					179.885.300
TOTAL		179.885.300					179.885.300

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	179.885.300					179.885.300
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	179.885.300					179.885.300
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	179.885.300					179.885.300
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	179.885.300					179.885.300
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	179.885.300					179.885.300

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	47.375.040					47.375.040
4.03	Servicios no personales	2.005.287					2.005.287
TOTAL		49.380.327					49.380.327

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.000.000					4.000.000
4.03	Servicios no personales	9.545.914					9.545.914
4.04	Activos reales	7.000.000					7.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	49.982.827					49.982.827
TOTAL		70.528.741					70.528.741

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	47.982.827					47.982.827
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	47.982.827					47.982.827
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	47.982.827					47.982.827
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	47.982.827					47.982.827
	- A0938 Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	47.982.827					47.982.827

Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) tiene como misión “Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursoas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar”.

Las políticas presupuestarias que se presentan a continuación están orientadas a cumplir con las líneas de acción para lograr el objetivo principal del MPPSP, la transformación social de las personas privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal, estos son:

- Diseño de programas para desarrollar políticas humanistas, que consoliden la ética en el tratamiento penitenciario, propicien el desarrollo personal, el bienestar social en coordinación y cooperación con los organismos del Estado.
- Implementar normas de convivencia, respeto, dignidad y preservación de los derechos fundamentales de los privados y privadas de libertad, así como adolescentes en conflicto con la ley penal y sus familiares.
- Propiciar a los privados y privadas de libertad y a los adolescentes en conflicto con la ley penal atención integral de calidad donde predomine acciones de prevención de salud, capacitación y vinculación para el trabajo, elevar el nivel cultural y educacional, fomentar la identidad individual y colectiva a través del deporte, la cultura y de otros eventos sociales que permitan su transformación y reincorporación a la sociedad socialista como hombres y mujeres plenos.
- Garantizar la seguridad y el orden dentro de los Establecimientos Penitenciarios y Centros de Formación Integral para salvaguardar la integridad física de los privados y privadas de libertad, familiares, visitantes y funcionarios a través de la aplicación consecuente del Régimen Penitenciario; de procesos eficientes y eficaces de agrupación y clasificación de la población penitenciaria, de acuerdo a los niveles de peligrosidad.
- Reparar y mantener la infraestructura de los establecimientos penitenciarios y de los centros de formación integral para brindar las condiciones adecuadas de reclusión en espacios físicos dignos, aplicando programas de mantenimiento preventivo, correctivo y periódico que alarguen su vida útil y el estado adecuado de funcionamiento. Construir la nueva infraestructura penitenciaria basada en la visión y misión del MPPSP, para el desarrollo de la nueva política penitenciaria.
- Incorporar a los Consejos Comunales, Comunidades Organizadas y otras formas de organización comunitaria con el fin de incluirlos en el proceso de transformación social de los privados y privadas de libertad.
- Brindar atención eficaz a los familiares relacionados con la población privada de libertad, ofreciendo tratamientos orientados a mejorar la vinculación con los privados y privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal, que coadyuven a la transformación social y restablecimiento de los lazos familiares.
- Elaborar e implementar un sistema de seguimiento post penitenciario que contribuya y apoye al egresado del Sistema Penitenciario, en su integración a la sociedad, a su comunidad y su núcleo familiar, ofreciéndole programas educativos y laborales.

- Desarrollar operaciones y análisis estadísticos para conocer de manera exhaustiva la realidad penitenciaria a nivel nacional permitiendo diseñar políticas públicas y toma de decisiones oportunas.
- Crear centros de producción socialista para la incorporación de los privados y privadas de libertad donde desarrollen hábitos laborales para fomentar el trabajo liberador que aporte al desarrollo y bienestar de la sociedad para el buen vivir de ellos y sus familiares.

El Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario (MPPSP) presenta en su estructura presupuestaria Proyectos orientados a optimizar directamente la calidad de vida de los privados y las privadas de libertad, manteniendo las perspectivas de género en nuestros proyectos, así como también en los adolescentes o las adolescentes que incurrir en hechos punibles.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Unidad de Medida	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.			Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.272	650022000	Atención integral al adolescente que incurre en la comisión de hechos punibles	Adolescente Atendido	4.000	6.000	10.000	154.683.301			154.683.301
119.301	650023000	Sistema de estadísticas penitenciarias del ministerio del poder popular para el servicio penitenciario .	Informe Estadístico			103	1.536.821			1.536.821
119.361	650024000	Atención integral: Un proceso de reeducación y transformación de los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano	Beneficiario	2.893	45.707	48.600	28.304.088			28.304.088
119.280	650025000	Garantizar la seguridad integral de los establecimientos penitenciarios para la implementación de las políticas de transformación social de los y las privadas de libertad	Beneficiario	2.770	43.230	46.000	33.253.519			33.253.519
119.327	650026000	Asistencia integral a los egresados y egresadas con beneficios del sistema penal venezolano	Atención Realizada			10.000	22.878.194			22.878.194
119.335	650027000	Plan de pacificación de los establecimientos penitenciarios y las unidades de atención a nivel nacional, "Plan Llegó Maita"	Beneficiario	5.000	5.000	10.000	10.132.905			10.132.905
119.315	650028000	Red comunal de apoyo a la revolución adolescente para la transformación del adolescente en conflicto con la ley penal.	Adolescente Atendido	5.000	5.000	10.000	629.386			629.386
119.325	650029000	Garantizar el funcionamiento y la ejecución de las políticas en los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión a los privados y privadas de libertad	Beneficiario	2.917	44.261	47.178	768.730.923			768.730.923
119.532	650031000	Masificación de la escuela de comunicación popular penitenciaria en todas las regiones del país	Centro de Formación			20	730.430			730.430
	659999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			229.289.943	229.289.943			229.289.943
						TOTAL	1.250.169.510			1.250.169.510

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
650001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	101.557.739			101.557.739
650002000	Gestión administrativa	270.683.157			270.683.157
650003000	Previsión y protección social	24.491.617			24.491.617
TOTAL		396.732.513			396.732.513

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.236	1.635		2.871	54.776.510	51.129.366	105.905.876
Altos Funcionarios y de Elección Popular	1			1	31.500		31.500
Alto Nivel y de Dirección		3		3	94.500		94.500
Directivo	3	10		13	378.000		378.000
Profesional y Técnico	1	2		3	63.000	73.184	136.184
Personal Administrativo	1.184	1.564		2.748	52.255.489	49.699.731	101.955.220
Obrero	47	56		103	1.954.021	1.356.451	3.310.472
Personal Fijo a Tiempo Parcial	24	21		45	601.428	568.026	1.169.454
Profesional y Técnico	15	11		26	395.510	369.829	765.339
Personal Administrativo	9	10		19	205.918	198.197	404.115
Personal Contratado	2.541	2.711		5.252	120.989.297		120.989.297
Profesional y Técnico	736	786		1.522	33.335.612		33.335.612
Personal Administrativo	1.805	1.925		3.730	87.653.685		87.653.685
TOTAL	3.801	4.367		8.168	176.367.235	51.697.392	228.064.627

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Jubilados	148	160	308	23.498.848
Médicos	1	2	3	324.000
Obreros	13	20	33	4.125.422
Empleados	134	138	272	19.049.426
TOTAL	148	160	308	23.498.848

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	688.712.430			688.712.430
4.02	Materiales, suministros y mercancías	353.173.640			353.173.640
4.03	Servicios no personales	192.191.709			192.191.709
4.04	Activos reales	68.825.396			68.825.396
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000			20.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	323.998.848			323.998.848
TOTAL		1.646.902.023			1.646.902.023

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	300.000.000			300.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	119.053.995			119.053.995
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	119.053.995			119.053.995
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	119.053.995			119.053.995
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	70.000.000			70.000.000
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	49.053.995			49.053.995
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	180.946.005			180.946.005
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	180.946.005			180.946.005
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	180.946.005			180.946.005
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	180.946.005			180.946.005

PROYECTO:	COD. N.E: 119272 COD. PPTO: 650022000 Atención integral al adolescente que incurre en la comisión de hechos punibles
UNIDAD DE MEDIDA:	Adolescente Atendido
CANTIDAD:	Fem.(4.000) Mas.(6.000) Total (10.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	154.683.301
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar .
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Promover el desarrollo de actitudes y habilidades de los y las adolescentes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal, a través del programa socioeducativo, para la reinserción a la familia y la sociedad.
RESULTADO:	Atención de adolescentes con medidas cautelares, medidas socioeducativas y sancionados en el Sistema de Responsabilidad

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	107.770.857					107.770.857
4.02	Materiales, suministros y mercancías	31.418.810					31.418.810
4.03	Servicios no personales	13.217.394					13.217.394
4.04	Activos reales	2.276.240					2.276.240
	TOTAL	154.683.301					154.683.301

PROYECTO: COD. N.E: 119301 COD. PPTO: 650023000 Sistema de estadísticas penitenciarias del ministerio del poder popular para el servicio penitenciario .

UNIDAD DE MEDIDA: Informe Estadístico

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (103)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.536.821

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Obtener el marco de información necesario que permita disponer de cifras y datos oportunos, confiables sobre la situación y condiciones de los establecimientos penitenciarios y centros de formación, así como las condiciones de los privados de libertad y sus familiares durante su estancia en los precitados recintos y su desenvolvimiento en la sociedad, posterior a la condena.

RESULTADO: 103 Informes mensuales, trimestrales, semestrales y el Anuario de Estadísticas Penitenciarias del MPPSP

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	522.968					522.968
4.02	Materiales, suministros y mercancías	185.034					185.034
4.03	Servicios no personales	611.819					611.819
4.04	Activos reales	217.000					217.000
	TOTAL	1.536.821					1.536.821

PROYECTO:	COD. N.E: 119361 COD. PPTO: 650024000 Atención integral: Un proceso de reeducación y transformación de los privados y privadas de libertad del sistema penitenciario venezolano
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario
CANTIDAD:	Fem.(2.893) Mas.(45.707) Total (48.600)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	28.304.088
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Atender de manera integral a las privadas y privados de libertad del sistema penitenciario venezolano
RESULTADO:	Privadas y privados de libertad atendidos de forma integral

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	8.962.391					8.962.391
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.852.669					13.852.669
4.03	Servicios no personales	3.717.678					3.717.678
4.04	Activos reales	1.771.350					1.771.350
	TOTAL	28.304.088					28.304.088

PROYECTO: COD. N.E: 119280 COD. PPTO: 650025000 Garantizar la seguridad integral de los establecimientos penitenciarios para la implementación de las políticas de transformación social de los y las privadas de libertad

UNIDAD DE MEDIDA: Beneficiario

CANTIDAD: Fem.(2.770) Mas.(43.230) Total(46.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 33.253.519

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él , dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase , así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar la seguridad integral dentro de los establecimientos penitenciarios.

RESULTADO: Dotar a los establecimientos de mecanismos y dispositivos de seguridad, con personal altamente calificado y preparado física, psicológica, ideológica, ética y profesional para ejercer las funciones , mantener el régimen penitenciario respetando los derechos humanos de los privados

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	7.902.586					7.902.586
4.02	Materiales, suministros y mercancías	9.498.798					9.498.798
4.03	Servicios no personales	3.674.135					3.674.135
4.04	Activos reales	12.178.000					12.178.000
	TOTAL	33.253.519					33.253.519

PROYECTO: COD. N.E: 119327 COD. PPTO: 650026000 Asistencia integral a los egresados y egresadas con beneficios del sistema penal venezolano

UNIDAD DE MEDIDA: Atención Realizada

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (10.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 22.878.194

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él , dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase , así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar el proceso de transformación social-integral de los ex privados y ex privadas existente que egresan del Sistema Penitenciario Venezolano en las áreas, de Inserción Laboral, Inserción Socio-productiva, e implementación de un plan de Acompañamiento y Seguimiento de todos los procesos.

RESULTADO: Asistencia Integral a los Egresados y Egresadas con Beneficios del Sistema Penal Venezolano

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	2.771.988					2.771.988
4.02	Materiales, suministros y mercancías	13.503.440					13.503.440
4.03	Servicios no personales	4.873.151					4.873.151
4.04	Activos reales	1.729.615					1.729.615
	TOTAL	22.878.194					22.878.194

PROYECTO: COD. N.E: 119335 COD. PPTO: 650027000 Plan de pacificación de los establecimientos penitenciarios y las unidades de atención a nivel nacional, "Plan Llegó Maita"

UNIDAD DE MEDIDA: Beneficiario

CANTIDAD: Fem.(5.000) Mas.(5.000) Total(10.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 10.132.905

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incursoas en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecer mediante la atención a las madres de las y los privados de libertad acciones encaminadas a lograr la pacificación de las entidades de atención y los establecimientos penitenciarios.

RESULTADO: Lograr la pacificación en los establecimientos penitenciarios y en las unidades de atención

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívaes)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	132.904					132.904
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.740.000					2.740.000
4.03	Servicios no personales	6.912.000					6.912.000
4.04	Activos reales	348.001					348.001
	TOTAL	10.132.905					10.132.905

PROYECTO: COD. N.E: 119315 COD. PPTO: 650028000 Red comunal de apoyo a la revolución adolescente para la transformación del adolescente en conflicto con la ley penal.

UNIDAD DE MEDIDA: Adolescente Atendido

CANTIDAD: Fem.(5.000) Mas.(5.000) Total (10.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 629.386

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Brindar un sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Simón Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incorporar a los Consejos Comunales, Familias e Instituciones en la Red Comunal de Apoyo al Adolescente en Conflicto con la Ley Penal para la aplicación del artículo 620 de LOPNNA

RESULTADO: Incorporación de 500 Consejos Comunales, Familias, Organizaciones Sociales Públicas y Privadas a través de una Red Comunal de Apoyo al Adolescente en Conflicto con la Ley Penal en el desarrollo de los programas socio educativos y la medida no privativa de libertad servicio a la comunidad establecida en la LOPNNA en el artículo 620.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	129.386					129.386
4.02	Materiales, suministros y mercancías	294.574					294.574
4.03	Servicios no personales	205.426					205.426
	TOTAL	629.386					629.386

PROYECTO:	COD. N.E: 119325 COD. PPTO: 650029000 Garantizar el funcionamiento y la ejecución de las políticas en los establecimientos penitenciarios para brindar adecuadas condiciones de reclusión a los privados y privadas de libertad
UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiario
CANTIDAD:	Fem.(2.917) Mas.(44.261) Total (47.178)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	768.730.923
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear y desarrollar una instancia que permita ejercer el monitoreo y evaluación permanente sobre los principales aspectos operativos de cada uno de los establecimientos penitenciarios, para ejercer una función contralora sobre las políticas, directrices, programas y procesos, a fin de fortalecer y asegurar la eficiencia de la gestión penitenciaria.
RESULTADO:	Funcionamiento adecuado de todos los establecimientos penitenciarios, de acuerdo a las políticas, programas, planes, procesos y convenios suscritos, lo cual nos permitirá sentar las bases para el diseño de un sistema de supervisión nacional permanente de los establecimientos penitenciarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	464.468.802					464.468.802
4.02	Materiales, suministros y mercancías	264.791.254					264.791.254
4.03	Servicios no personales	39.436.127					39.436.127
4.04	Activos reales	34.740					34.740
	TOTAL	768.730.923					768.730.923

PROYECTO:	COD. N.E: 119532 COD. PPTO: 650031000 Masificación de la escuela de comunicación popular penitenciaria en todas las regiones del país
UNIDAD DE MEDIDA:	Centro de Formación
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total (20)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	730.430
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Brindar un Sistema Penitenciario capaz de asegurar la transformación social de las personas incurso en él, dirigido fundamentalmente a garantizar los medios que le permitan adquirir conciencia de clase, así como su conversión en sujetos capaces de participar en la construcción de la sociedad socialista, mediante un conjunto de políticas dirigidas y coordinadas por este Ministerio, en consonancia con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Consolidar a nivel nacional, una Escuela vinculada a la politización y participación de la población privada de libertad, a través de herramientas comunicacionales e investigativas, donde, junto a los familiares, comunidades organizadas y colectivos revolucionarios, se visibilicen las contradicciones propias de un proceso revolucionario (en lo que atañe a la relación con el Estado, con la administración de justicia y la identidad y conciencia de clase) y se construyan roles y espacios de formación comunicacional y de protagonismo de la población privada de libertad en la construcción de una alternativa de Estado y Sociedad Socialista.
RESULTADO:	Espacios de formación política y comunicacional dentro de los establecimientos penitenciarios

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	225.813					225.813
4.02	Materiales, suministros y mercancías	25.704					25.704
4.03	Servicios no personales	145.513					145.513
4.04	Activos reales	333.400					333.400
	TOTAL	730.430					730.430

PROYECTO: COD. PPTO: 659999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(229.289.943)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 229.289.943
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Construir un Sector Público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar la eficiencia administrativa de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario
RESULTADO: 229289943

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	229.289.943					229.289.943
TOTAL		229.289.943					229.289.943

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	229.289.943					229.289.943
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	48.343.938					48.343.938
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	48.343.938					48.343.938
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	48.343.938					48.343.938
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	48.343.938					48.343.938
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	180.946.005					180.946.005
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	180.946.005					180.946.005
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	180.946.005					180.946.005
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	180.946.005					180.946.005

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	95.824.735					95.824.735
4.03	Servicios no personales	5.733.004					5.733.004
	TOTAL	101.557.739					101.557.739

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	16.863.357					16.863.357
4.03	Servicios no personales	112.672.693					112.672.693
4.04	Activos reales	49.937.050					49.937.050
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	20.000.000					20.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	71.210.057					71.210.057
	TOTAL	270.683.157					270.683.157

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	70.710.057					70.710.057
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	70.710.057					70.710.057
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	70.710.057					70.710.057
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	70.710.057					70.710.057
	- A0003 Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	21.656.062					21.656.062
	- A0118 Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	49.053.995					49.053.995

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	992.769					992.769
4.07	Transferencias y donaciones	23.498.848					23.498.848
TOTAL		24.491.617					24.491.617

**Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y
Aéreo**

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE ACUÁTICO Y AÉREO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, nace mediante Decreto Presidencial N° 8.559, publicado en Gaceta Oficial N° 39.791, de fecha 02 de Noviembre de 2011, ante la disolución del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Comunicaciones, teniendo como atribuciones el diseño, formulación, evaluación y aplicación de políticas, planes, estrategias, programas y proyectos en materia de circulación, tránsito y transporte acuático y aéreo.

Para el Ejercicio Fiscal 2013, el Ministerio se propone construir, ampliar, mejorar, fortalecer, rehabilitar, reparar, acondicionar, administrar, fomentar, afianzar, apuntalar y dotar la infraestructura aeroportuaria y portuaria nacional, todo ello con el objeto de garantizar un servicio de transporte eficiente y seguro, así como contribuir con el mejoramiento integral de la nación, para lo cual realizará las siguientes acciones:

- Profundizar la integración nacional y la equidad socio - territorial a través de Ejes de Desarrollo Integral: Norte Llanero, Apure – Orinoco, Occidental y Oriental, de los Polos de Desarrollo Socialista y de los Distritos Motores de Desarrollo, así como también, potenciar el Eje fluvial Apure – Orinoco a fin de establecer las relaciones y articulaciones necesarias entre los centros poblados emplazados a ambos márgenes del río, aprovechando las actividades petroleras, agrícolas, pesqueras, turísticas y potenciando el flujo e intercambio entre los centros poblados.
- Acelerar el desarrollo de un sistema que permita la navegación de los Ríos Orinoco y Apure sin depredar el medio ambiente, para lo cual se prevé como objetivo principal la estructuración de un eje de desarrollo en el área de influencia inmediata de los ríos antes señalados, a través de la identificación, promoción y ordenamiento de una serie de actividades productivas y sociales, capaces de generar un importante proceso de ocupación territorial e intercambios económicos de bienes y servicios; en función de la importancia, diversidad y magnitud de los estudios y obras llevadas a cabo sitúan al eje Orinoco-Apure como una gran obra nacional, con un alto componente estratégico y geopolítico que persigue una ocupación más racional del territorio venezolano y mejor aprovechamiento de sus recursos.
- Promover el desarrollo de un plan para la construcción de puertos a lo largo de las costas venezolanas, en virtud de lo cual se ha firmado una serie de acuerdos orientados a promover la modernización de los terminales marítimos, emprendiéndose así un plan de modernización de los terminales portuarios, que en 2009 pasaron nuevamente al control del Gobierno central, pues anteriormente dependían de las gobernaciones.

Por otro lado, se mantiene el objetivo general de diseñar, desarrollar e implementar una estructura organizativa altamente estratégica, con sentido orgánico en su actuación, orientada al cumplimiento de la misión y alcance de la visión del Ministerio, que permita a su vez la toma de decisiones rápidas, oportunas y eficientes. Es por ello, que en el marco de la política gubernamental, se persigue incrementar y fortalecer los niveles de integración efectiva con aquellos órganos con atribuciones en materia de expresión físico-territorial y de desarrollo urbano, a fin de formular, adoptar y realizar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y planes nacionales en materia de transporte acuático y aéreo, diseñados para contribuir con la consolidación de la infraestructura estratégica para el desarrollo del país.

Asimismo, se promoverá la integración de los sistemas de transporte y comunicaciones, para articular el territorio nacional mediante corredores multimodales de infraestructura con presencia de la acuática y la aérea, orientados a mejorar las condiciones de hábitat de los asentamientos humanos, ya sean pequeños, medianos o de gran escala, así como fortalecer las ciudades intermedias.

La visión, misión y objetivos estratégicos y específicos del Ministerio adicionalmente se acoplan con las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, apuntalando los equilibrios social y territorial, en busca de la armonía en el desarrollo de centros urbanos, poblaciones rurales y asentamientos agrícolas, al mismo tiempo que se persigue la interrelación para la consolidación de la agroproducción, al desarrollar vías que posibiliten el transporte de productos agrícolas y pecuarios, influyendo así en el mejoramiento de las condiciones de vida y economía del campesinado, con lo cual se gravita hacia el equilibrio económico.

Dentro de las líneas de política nacional a seguir, el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, prevé activar el Consejo Aeronáutico Nacional, creado en la Ley de Aeronáutica Civil, como órgano consultivo, facultado para asesorar, coordinar y recomendar a la Administración Pública, la formulación de políticas tendentes a favorecer el desarrollo del sector aeronáutico, utilizando nuevas tecnologías y planes educativos, que permitan brindar un servicio de transporte aéreo nacional e internacional seguro y eficiente.

Aunado a ello, la estrategia a aplicar para la formulación de las políticas públicas y planes en materia de transporte acuático y aéreo, se fundamenta en la participación del personal profesional y técnico del Despacho y de los entes adscritos, quienes apoyados en asesorías, fortalecen los aspectos metodológicos involucrados en el proceso de planificación y técnico de los distintos modos de transporte. En este marco los objetivos planteados se establecen de la manera siguiente:

- Formular, elaborar, adoptar y evaluar las políticas y estrategias en materia de transporte, acorde a los lineamientos del Desarrollo Socio-Económico del país.
- Establecer los lineamientos estratégicos para la planificación de los distintos servicios del transporte acuático y aéreo en el ámbito nacional.
- Coordinar los estudios de pre-factibilidad y factibilidad técnico-financieros de transporte acuático y aéreo y servicios relacionados, que permitan su diseño, construcción, operación, reparación y mantenimiento por parte de los entes ejecutores, satisfaciendo la demanda actual y futura de movilidad de pasajeros y carga, que surgen como necesidad para atender a la población y que tengan como norte la seguridad y excelencia de las operaciones acuáticas y aéreas.
- Velar por la seguridad de la vida humana en el mar y luchar contra la contaminación ambiental ocasionada por las embarcaciones y por las situaciones adversas que se originan en materia de navegación, causadas por fallas en los equipos de las embarcaciones, de comunicaciones e imprevistos ambientales.
- Optimizar las técnicas en materia de Prevención e Investigación de accidentes e incidentes aeronáuticos en pro de crear confianza y seguridad a la comunidad aeronáutica y a la población en general, atendiendo y cerrando los casos en tiempo óptimo.
- Coordinar con los organismos con competencia en el sector, el desarrollo integral del sector acuático y aéreo, atendiendo a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Infraestructura y los Planes de Desarrollo.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
118.692	660021000	Optimización de las Técnicas de Prevención e Investigación de Accidentes Aeronáuticos.	Adiestramiento			5	1.350.541			1.350.541
118.342	660022000	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Comunicacionales en el Ministerio.	Equipo			55	1.654.000			1.654.000
118.318	660023000	Implementación del Plan de Seguridad Institucional, Higiene y Ergonomía.	Sistema			1	648.700			648.700
118.293	660024000	Desarrollo del Sistema Estadístico en el Ministerio.	Sistema			1	422.000			422.000
118.467	660025000	Desarrollo de un Sistema Automatizado de Seguimiento y Control de los Proyectos, Planes, Programas, Obras y Servicios, para el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.	Sistema de Información			1	400.000			400.000
118.375	660026000	Adquisición y Reparación de Flota Automotriz en el Ministerio.	Vehículo			6	4.002.006			4.002.006
118.899	660027000	Desarrollo de un Plan de Prevención e Investigación de Accidentes Acuáticos a Nivel Nacional.	Adiestramiento			7	1.350.541			1.350.541
118.511	660028000	Activación e Impulso del Consejo Aeronáutico Nacional.	Política			1	950.400			950.400
118.727	660029000	Evaluación y Análisis de Construcción del Sector Aéreo.	Estudio			15	10.044.000			10.044.000
118.711	660030000	Evaluación y Diagnóstico del Sistema de Transporte Acuático en el Eje Orinoco-Apure y su Conexión en el Ámbito Nacional.	Informe			21	3.250.600			3.250.600
118.698	660031000	Evaluación y Análisis de Construcciones del Sector Acuático.	Estudio			15	3.003.000			3.003.000
	669999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.	Bolívar					2.131.080.000		2.131.080.000
TOTAL							27.075.788	2.131.080.000		2.158.155.788

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
660001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	515.510.093			515.510.093
660002000	Gestión Administrativa	239.796.983			239.796.983
660003000	Previsión y Protección Social	22.817.136			22.817.136
TOTAL		778.124.212			778.124.212

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	672	616		1.288	39.214.883	14.532.000	53.746.883
Alto Nivel y de Dirección	11	6		17	1.943.579		1.943.579
Directivo	34	26		60	1.892.579		1.892.579
Profesional y Técnico	518	495		1.013	28.886.702	12.156.000	41.042.702
Personal Administrativo	45	45		90	2.566.439	1.080.000	3.646.439
Obrero	64	44		108	3.925.584	1.296.000	5.221.584
Personal Fijo a Tiempo Parcial	22	22		44	3.754.500	3.250	3.757.750
Profesional y Técnico	22	22		44	3.754.500	3.250	3.757.750
Personal Contratado	99	94		193	7.534.800		7.534.800
Profesional y Técnico	59	56		115	5.382.000		5.382.000
Obrero	40	38		78	2.152.800		2.152.800
TOTAL	793	732		1.525	50.504.183	14.535.250	65.039.433

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	15	10	25	6.535.150
Empleados	15	10	25	6.535.150
Jubilados	23	34	57	16.281.986
Empleados	23	34	57	16.281.986
TOTAL	38	44	82	22.817.136

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	497.492.963			497.492.963
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	47.970.110			47.970.110
4.03	Servicios No Personales	86.215.919			86.215.919
4.04	Activos Reales	38.025.387			38.025.387
4.07	Transferencias y Donaciones	35.495.621	2.131.080.000		2.166.575.621
4.11	Disminución de Pasivos	100.000.000			100.000.000
TOTAL		805.200.000	2.131.080.000		2.936.280.000

**RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones		2.131.080.000		2.131.080.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		2.131.080.000		2.131.080.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		2.131.080.000		2.131.080.000
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros		2.131.080.000		2.131.080.000
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		2.131.080.000		2.131.080.000
	- Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190)				

PROYECTO: COD. N.E: 118692 COD. PPTO: 660021000 Optimización de las Técnicas de Prevención e Investigación de Accidentes Aeronáuticos.
UNIDAD DE MEDIDA: Adiestramiento
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(5)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.350.541
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Afianzar la política de prevención y seguridad acuática y aeronáutica del Gobierno Nacional, garantizando el alcance y la divulgación de la gestión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adiestrar, capacitar y actualizar al personal que se desempeña en la Dirección General para la Prevención e Investigación de accidentes aeronáuticos.
RESULTADO: Personal actualizado en el manejo de prevención e investigación de accidentes.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	543.451					543.451
4.04	Activos Reales	807.090					807.090
TOTAL		1.350.541					1.350.541

PROYECTO: COD. N.E: 118342 COD. PPTO: 660022000 Adquisición de Equipos Tecnológicos y Comunicacionales en el Ministerio.

UNIDAD DE MEDIDA: Equipo

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(55)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.654.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagonica Revolucionaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el funcionamiento de los sectores acuático y aeronáutico, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Dotar de equipos comunicacionales, de computación, impresión y reproducción, de tecnología avanzada, para optimizar la prestación del servicio en las dependencias del MPPTAA.

RESULTADO: Equipos tecnológicos adquiridos.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	354.000					354.000
4.04	Activos Reales	1.300.000					1.300.000
TOTAL		1.654.000					1.654.000

PROYECTO: COD. N.E: 118318 COD. PPTO: 660023000 Implementación del Plan de Seguridad Institucional, Higiene y Ergonomía.
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 648.700
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Afianzar la política de prevención y seguridad acuática y aeronáutica, del Gobierno Nacional, garantizando el alcance y la divulgación de la gestión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar un sistema integral, que permita brindar protección y seguridad industrial a los trabajadores y usuarios del Ministerio.
RESULTADO: Sistema de seguridad operativo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	346.294					346.294
4.04	Activos Reales	302.406					302.406
TOTAL		648.700					648.700

PROYECTO: COD. N.E: 118293 COD. PPTO: 660024000 Desarrollo del Sistema Estadístico en el Ministerio.
UNIDAD DE MEDIDA: Sistema
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 422.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Posicionar institucionalmente al Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, con la finalidad de cumplir con la dirección, planificación, coordinación y control de las políticas de los sectores acuático y aéreo del Gobierno Nacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar un sistema estadístico, que integre el registro de datos de las actividades desarrolladas en los sectores Acuático y Aéreo.
RESULTADO: Sistema Integral Estadístico Operativo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	222.000					222.000
4.04	Activos Reales	200.000					200.000
TOTAL		422.000					422.000

PROYECTO: COD. N.E: 118467 COD. PPTO: 660025000 Desarrollo de un Sistema Automatizado de Seguimiento y Control de los Proyectos, Planes, Programas, Obras y Servicios, para el Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.

UNIDAD DE MEDIDA: Sistema de Información

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 400.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el funcionamiento de los sectores acuático y aeronáutico, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Sistematizar la información de las direcciones del nivel central y sus entes adscritos, en el sistema de seguimiento y control de los programas, proyectos, obras y servicios que ejecute el Ministerio.

RESULTADO: Mejorar los procesos de comunicación, de captura, de procesamiento, de análisis de información y de toma de decisiones vinculadas a la ejecución de las obras, estudios, programas y proyectos del sector acuático y aéreo, que promueve el Estado Venezolano, en un 70% en su primera fase.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	200.000					200.000
4.04	Activos Reales	200.000					200.000
TOTAL		400.000					400.000

PROYECTO: COD. N.E: 118375 COD. PPTO: 660026000 Adquisición y Reparación de Flota Automotriz en el Ministerio.
UNIDAD DE MEDIDA: Vehículo
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(6)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 4.002.006
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer el funcionamiento de los sectores acuático y aeronáutico, a través de la modernización tecnológica y del mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Contar con un parque automotor en excelentes condiciones para brindar transporte seguro.
RESULTADO: Parque automotor operativo.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	400.000					400.000
4.03	Servicios No Personales	1.488.786					1.488.786
4.04	Activos Reales	2.113.220					2.113.220
TOTAL		4.002.006					4.002.006

PROYECTO: COD. N.E: 118899 COD. PPTO: 660027000 Desarrollo de un Plan de Prevención e Investigación de Accidentes Acuáticos a Nivel Nacional.
UNIDAD DE MEDIDA: Adiestramiento
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(7)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.350.541
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Afianzar la política de prevención y seguridad acuática y aeronáutica del Gobierno Nacional, garantizando el alcance y la divulgación de la gestión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adecuar, capacitar y dotar al personal que se desempeña en la Dirección General para la prevención e investigación de accidentes acuáticos.
RESULTADO: Navegación segura.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	543.451					543.451
4.04	Activos Reales	807.090					807.090
TOTAL		1.350.541					1.350.541

PROYECTO: COD. N.E: 118511 COD. PPTO: 660028000 Activación e Impulso del Consejo Aeronáutico Nacional.

UNIDAD DE MEDIDA: Política

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(1)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 950.400

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer un sistema integrador de las políticas de los sectores acuático y aeronáutico, con la finalidad de instaurar, proyectos y actividades destinadas a fortalecer y promover la imagen del Gobierno Nacional en el ámbito internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Concertar compromisos y esfuerzos con el sector aeronáutico nacional e internacional, para garantizar la ejecución estratégica y operacional de las actividades relacionadas con la prestación del servicio aéreo para el fortalecimiento y desarrollo de la aeronáutica nacional.

RESULTADO: Políticas públicas aeronáuticas formuladas.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	650.400					650.400
4.04	Activos Reales	300.000					300.000
TOTAL		950.400					950.400

PROYECTO: COD. N.E: 118727 COD. PPTO: 660029000 Evaluación y Análisis de Construcción del Sector Aéreo.
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 10.044.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dirigir y evaluar los proyectos y actividades del Gobierno Nacional diseñadas para atender los sectores acuático y aéreo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Elaborar los estudios, proyectos, planes y obras a los fines de mantener en óptimas condiciones la infraestructura aérea.
RESULTADO: Estudios de proyectos de infraestructura aérea ejecutados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	744.000					744.000
4.04	Activos Reales	9.300.000					9.300.000
TOTAL		10.044.000					10.044.000

PROYECTO: COD. N.E: 118711 COD. PPTO: 660030000 Evaluación y Diagnóstico del Sistema de Transporte Acuático en el Eje Orinoco-Apure y su Conexión en el Ámbito Nacional.

UNIDAD DE MEDIDA: Informe

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(21)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.250.600

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Posicionar institucionalmente al Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo, con la finalidad de cumplir con la dirección, planificación, coordinación y control de las políticas de los sectores acuático y aéreo del Gobierno Nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Garantizar la ejecución de estudios y proyectos de la infraestructura acuática para optimizar las existentes e incrementar en el territorio a nivel Nacional, las que sean requeridas a los fines de satisfacer las necesidades de la población.

RESULTADO: El Proyecto generará los informes requeridos para garantizar la factibilidad de la rehabilitación de los puertos nacionales, así como la planificación de la ampliación, mejora y proyectos que requieran las demandas actuales y potenciales en cada uno de los ejes de desarrollo, a fin de mejorar la calidad de la población, dotación de los servicios básicos como el transporte de carga y pasajero, apertura de nuevas fuentes de empleo, para garantizar la equidad socio-territorial.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	450.600					450.600
4.04	Activos Reales	2.800.000					2.800.000
TOTAL		3.250.600					3.250.600

PROYECTO: COD. N.E: 118698 COD. PPTO: 660031000 Evaluación y Análisis de Construcciones del Sector Acuático.
UNIDAD DE MEDIDA: Estudio
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 3.003.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dirigir y evaluar los proyectos y actividades del Gobierno Nacional, diseñadas para atender los sectores acuático y aéreo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Elaborar los estudios, proyectos, planes y obras a los fines de mantener en óptimas condiciones la infraestructura aérea.
RESULTADO: Análisis de los proyectos de infraestructura acuática ejecutados.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios No Personales	222.444					222.444
4.04	Activos Reales	2.780.556					2.780.556
TOTAL		3.003.000					3.003.000

PROYECTO: COD. PPTO: 669999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados.
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total (2.131.080.000)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.131.080.000
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
RESULTADO: Bolívar.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones		2.131.080.000				2.131.080.000
	- 001 Adquisición de Aeronaves Nuevas para Vuelos Locales y Regionales (EMBRAER ERJ-190)		2.131.080.000				2.131.080.000
TOTAL			2.131.080.000				2.131.080.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones		2.131.080.000				2.131.080.000
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		2.131.080.000				2.131.080.000
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		2.131.080.000				2.131.080.000
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados con Fines Empresariales No Petroleros		2.131.080.000				2.131.080.000
	- A1209 Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA)		2.131.080.000				2.131.080.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	497.492.963					497.492.963
4.03	Servicios No Personales	18.017.130					18.017.130
TOTAL		515.510.093					515.510.093

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	47.570.110					47.570.110
4.03	Servicios No Personales	62.433.363					62.433.363
4.04	Activos Reales	17.115.025					17.115.025
4.07	Transferencias y Donaciones	12.678.485					12.678.485
4.11	Disminución de Pasivos	100.000.000					100.000.000
TOTAL		239.796.983					239.796.983

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	22.817.136					22.817.136
TOTAL		22.817.136					22.817.136

Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE TERRESTRE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre fue creado, mediante el Decreto N° 8.559, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.791 del 02 de noviembre de 2011.

De acuerdo con el Artículo 4° del referido Decreto, son competencias del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre, las siguientes:

- Diseñar, formular y evaluar políticas, estrategias, planes y programas, regidos por principios y valores éticos, destinados a garantizar las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Formular, desarrollar, evaluar y ejecutar las políticas públicas del Estado especialmente en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como con los órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio, del ambiente y comercio.
- Formular, evaluar y ejecutar políticas que permitan evaluar el sistema de Transporte Ferroviario Nacional y medios de transporte similares, en coordinación con los órganos y entes competentes de la Administración Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial, la ordenación del territorio y el ambiente.
- Garantizar la construcción y mantenimiento de los planes y proyectos de infraestructura vial integradas con las de comunicaciones, en coordinación con órganos y entes competentes de la Administración Pública Central y Descentralizada, en materia de planificación nacional y territorial y la ordenación del territorio.
- Diseñar, planificar e instrumentar programas, planes y proyectos de obras de infraestructura vial, de equipamiento del territorio nacional y redes que conecten las distintas regiones y ciudades del país, en coordinación con los órganos y entes competentes en materia de planificación nacional y territorial, ambiente, ordenación del territorio, así como con los Estados y Municipios, cuando corresponda, a fin de asegurar su participación activa en la sociedad protagónica y socialista.
- Promover la construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de obras y proyectos viales a nivel nacional, en coordinación con los órganos y entes competentes, las organizaciones sociales y comunidades organizadas y usuarios finales de la infraestructura y servicios de transporte aéreo y acuático cuando corresponda.
- Dictar, formular, supervisar y evaluar políticas en materia de transporte de pasajeros en general.
- Fijar tarifas y fletes sobre los servicios de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con la normativa aplicable, en coordinación con el órgano competente en comercio.

- Promover el uso de sistemas de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos, de conformidad con el órgano competente en comercio.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías de información en la prestación de servicios de transporte terrestre en coordinación con los órganos y entes competentes en la materia.
- Diseñar, formular, supervisar y controlar las actividades de sus entes adscritos.
- Garantizar la capacitación, formación y retención del talento humano del órgano; en especial el personal base encargado de brindar la atención adecuada en materia de vialidad, transporte terrestre, comunicaciones, así como sus servicios conexos.
- Las demás atribuciones que le confieran las leyes, reglamentos, resoluciones y otros actos normativos.

El cumplimiento de las citadas competencias alineadas con las Directrices Generales contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Se estiman ejecutar con una asignación presupuestaria fijada por el Ejecutivo Nacional para el Ejercicio Fiscal 2013, por la cantidad de Bs. 10.426.157.026, de los cuales Bs. 1.100.000.000 (10,55%) fueron aprobados por ingresos ordinarios y Bs. 9.326.157.026 (89,45%) a través de la Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA).

Los recursos aprobados por ingresos ordinarios, se orientarán para cubrir parcialmente los gastos de funcionamiento del Ministerio y sus Entes Adscritos, fundamentalmente al pago de sueldos y salarios, pensiones y jubilaciones y gastos administrativos básicos.

La asignación por Ley Especial de Endeudamiento Anual (LEEA), está dirigida a cubrir la ejecución de proyectos de los entes adscritos. El desarrollo de estos proyectos, supone la ejecución de obras de gran importancia e impacto para el bienestar de la sociedad, motivo por el cual este Ministerio se ha propuesto hacer énfasis en la política del manejo de los recursos presupuestarios, con criterios de transparencia, racionalidad, eficiencia y eficacia, para contribuir con ello a la mayor suma de felicidad de la sociedad y al logro de los Objetivos Generales y Estratégicos previstos por el Ejecutivo Nacional.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
118.480	670020000	Atención al servicio de educación preescolar para los hijos de los trabajadores del MPPTT y sus entes adscritos	Niño Atendido	120	120	240	180.145		180.145	
118.578	670021000	Reconstrucción, reparación y mantenimiento de maquinarias pesadas, automotoras y equipos	Maquinaria			54	50.000		50.000	
118.555	670022000	Instalación y mantenimiento menor de puentes provisionales y permanentes en el territorio nacional	Metro			44	50.000		50.000	
119.488	670023000	Apoyo a la gestión del ordenamiento territorial y ejecución de obras de vialidad y transporte	Trámite			204	1.250.000		1.250.000	
	679999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar			9.326.157.026	9.326.157.026		9.326.157.026	
TOTAL							1.530.145	9.326.157.026	9.327.687.171	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
670001000	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras	401.000.000			401.000.000
670002000	Gestión Administrativa	458.003.522			458.003.522
670003000	Previsión y Protección Social	238.155.687			238.155.687
670007000	Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres	1.310.646			1.310.646
TOTAL		1.098.469.855			1.098.469.855

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	2.619	3.393		6.012	157.368.929	65.195.283	222.564.212
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	25.242		25.242
Alto Nivel y de Dirección	1	2		3	73.711		73.711
Directivo	110	126		236	5.798.576		5.798.576
Profesional y Técnico	740	649		1.389	39.721.164	27.342.941	67.064.105
Personal Administrativo	637	256		893	19.263.576	12.471.253	31.734.829
Personal Médico	10	3		13	304.224	23.229	327.453
Obrero	1.121	2.356		3.477	92.182.436	25.357.860	117.540.296
Personal Fijo a Tiempo Parcial	23	32		55	640.533	127.179	767.712
Profesional y Técnico	6	3		9	116.841	69.663	186.504
Personal Médico	17	29		46	523.692	57.516	581.208
Personal Contratado	1.356	904		2.260	25.625.683		25.625.683
Profesional y Técnico	914	609		1.523	19.219.263		19.219.263
Obrero	442	295		737	6.406.420		6.406.420
TOTAL	3.998	4.329		8.327	183.635.145	65.322.462	248.957.607

**CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO
(En Bolívares)**

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Pensionados	3.175	3.050	6.225	97.863.072
Obreros	1.100	1.002	2.102	18.877.612
Empleados	2.075	2.048	4.123	78.985.460
Jubilados	5.659	10.103	15.762	140.292.615
Obreros	1.696	5.261	6.957	57.874.153
Empleados	3.963	4.842	8.805	82.418.462
TOTAL	8.834	13.153	21.987	238.155.687

**RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)**

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de Personal	401.000.000			401.000.000
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	6.058.866			6.058.866
4.03	Servicios No Personales	26.495.722			26.495.722
4.07	Transferencias y Donaciones	666.445.412	9.326.157.026		9.992.602.438
TOTAL		1.100.000.000	9.326.157.026		10.426.157.026

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	428.289.725	9.326.157.026		9.754.446.751
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	428.289.725			428.289.725
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	428.289.725			428.289.725
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	143.021.233			143.021.233
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	39.058.527			39.058.527
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	3.962.706			3.962.706
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	100.000.000			100.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros	285.268.492			285.268.492
	- A0148 C.A. Metro de Maracaibo (METROMARA)	13.648.869			13.648.869
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)	8.708.806			8.708.806
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	200.000.000			200.000.000
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	23.179.211			23.179.211
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	24.315.479			24.315.479
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBAR, C.A.)	3.337.873			3.337.873
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	12.078.254			12.078.254
4.07.03.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital Internas		9.326.157.026		9.326.157.026
4.07.03.03.00	Transferencias de Capital Internas al Sector Público		9.326.157.026		9.326.157.026
4.07.03.03.02	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales		1.928.981.230		1.928.981.230
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)		25.800.000		25.800.000
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		1.903.181.230		1.903.181.230
4.07.03.03.05	Transferencias de Capital a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales No Petroleros		7.397.175.796		7.397.175.796
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)		4.043.416.247		4.043.416.247
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		3.353.759.549		3.353.759.549

PROYECTO: COD. N.E: 118480 COD. PPTO: 670020000 Atención al Servicio de Educación Preescolar para los Hijos de los Trabajadores del MPPTT y sus Entes Adscritos

UNIDAD DE MEDIDA: Niño Atendido

CANTIDAD: Fem.(120) Mas.(120) Total(240)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 180.145

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de la Suprema Felicidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar como órgano rector las políticas públicas en materia de ordenamiento urbanístico, transporte y vialidad, con la finalidad de atender las necesidades de la población, en concordancia con los planes nacionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Otorgar a los hijos de los trabajadores del Ministerio y Entes Adscritos, el beneficio de la educación Inicial, a fin de garantizar su ingreso al subsistema de educación básica

RESULTADO: 240 niños y niñas hijos de los trabajadores beneficiados con el subsistema de educación Inicial

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	141.545					141.545
4.03	Servicios No Personales	38.600					38.600
TOTAL		180.145					180.145

PROYECTO: COD. N.E: 118578 COD. PPTO: 670021000 Reconstrucción, Reparación y Mantenimiento de Maquinarias Pesadas, Automotoras y Equipos

UNIDAD DE MEDIDA: Maquinaria

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(54)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 50.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mantener operativas y en buen estado las maquinarias y equipos utilizados por este organismo a fin de dar la atención oportuna a las emergencias viales en el Territorio Nacional

RESULTADO: Maquinaria pesada, automotora y equipo reconstruida, reparada y mantenida

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios No Personales	30.000					30.000
TOTAL		50.000					50.000

PROYECTO: COD. N.E: 118555 COD. PPTO: 670022000 Instalación y Mantenimiento Menor de Puentes Provisionales y Permanentes en el Territorio Nacional

UNIDAD DE MEDIDA: Metro

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(44)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 50.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos, a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Adquirir, instalar, mantener, reparar, montar y desmontar puentes de emergencia, a fin de mantener la transitabilidad en la red vial

RESULTADO: Puente instalado, mantenido, reparado, montado y desmontado.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	20.000					20.000
4.03	Servicios No Personales	30.000					30.000
TOTAL		50.000					50.000

PROYECTO: COD. N.E: 119488 COD. PPTO: 670023000 Apoyo a la Gestión del Ordenamiento Territorial y Ejecución de Obras de Vialidad y Transporte

UNIDAD DE MEDIDA: Trámite

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(204)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 1.250.000

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mediante la formulación, seguimiento, control, evaluación de las políticas públicas, estrategias, planes nacionales, sectoriales y regulaciones, en consulta con todos los subsectores involucrados, dotaremos y consolidaremos a mediano plazo, de una excelente red de infraestructura vial de transporte y servicios conexos al territorio nacional, a fin de contribuir a la mayor suma de bienestar y felicidad social de los habitantes de nuestra República Bolivariana de Venezuela

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar al Ejecutivo Nacional en las Entidades Federales en la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura vial, de equipamiento del territorio nacional y transporte que conecta las distintas regiones y ciudades del país, así como a los Estados en las distintas materias de su competencia

RESULTADO: Recursos para financiar la ejecución de actividades de las Direcciones Estadales del MPPTT a nivel nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	625.000					625.000
4.03	Servicios No Personales	625.000					625.000
TOTAL		1.250.000					1.250.000

PROYECTO: COD. PPTO: 679999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA: Bolívar
CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(9.326.157.026)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 9.326.157.026
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar presupuestariamente a los proyectos asignados a los Entes Descentralizados por el Ejecutivo Nacional
RESULTADO: Bolívar

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones		9.326.157.026				9.326.157.026
	- 001 Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas - Cúa		693.843.956				693.843.956
	- 002 Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada		1.209.337.274				1.209.337.274
	- 003 Rehabilitación de la Línea I del Metro de Caracas		1.723.608.051				1.723.608.051
	- 004 Línea 5, Tramo Plaza Venezuela - Miranda II		606.299.998				606.299.998
	- 005 Línea 5, Tramo Miranda II - Warairarepano (Obras Civiles)		662.200.000				662.200.000
	- 006 Línea 5, Patios y Talleres (Obras Civiles)		172.000.000				172.000.000
	- 007 Extensión de la Rinconada - Zoológico de la Línea 3 (Obras Civiles)		189.651.500				189.651.500
	- 008 Línea 2. El Tambor - San Antonio de los Altos (Obras Civiles)		1.255.600.000				1.255.600.000
	- 009 Línea 3 San Antonio de los Altos - La Rinconada		783.258.713				783.258.713
	- 010 Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres		150.500.000				150.500.000
	- 011 Línea 2, El Tambor - San Antonio de los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)		1.854.057.534				1.854.057.534
	- 012 Programa de Emergencia en Respuesta a las Lluvias en la República Bolivariana de Venezuela		25.800.000				25.800.000
	TOTAL		9.326.157.026				9.326.157.026

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones		9.326.157.026				9.326.157.026
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas		9.326.157.026				9.326.157.026
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público		9.326.157.026				9.326.157.026
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales		1.928.981.230				1.928.981.230
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)		25.800.000				25.800.000
	Programa de Emergencia en Respuesta a las Lluvias en la República Bolivariana de Venezuela		25.800.000				25.800.000
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)		1.903.181.230				1.903.181.230
	Adquisición de Material Rodante y Ampliación de los Patios de Estacionamientos de la Línea Caracas - Cúa		693.843.956				693.843.956
	Sistema Ferroviario Central "Ezequiel Zamora", Tramo Puerto Cabello - La Encrucijada		1.209.337.274				1.209.337.274
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		7.397.175.796				7.397.175.796
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)		4.043.416.247				4.043.416.247
	Línea 2. El Tambor - San Antonio de los Altos (Obras Civiles)		1.255.600.000				1.255.600.000
	Línea 3 San Antonio de los Altos - La Rinconada		783.258.713				783.258.713
	Construcción de la Estación Ayacucho y Patios y Talleres		150.500.000				150.500.000
	Línea 2, El Tambor - San Antonio de los Altos Sistema Metro Los Teques (Equipamiento)		1.854.057.534				1.854.057.534

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)		3.353.759.549				3.353.759.549
	Rehabilitación de la Línea I del Metro de Caracas		1.723.608.051				1.723.608.051
	Línea 5, Tramo Plaza Venezuela - Miranda II		606.299.998				606.299.998
	Línea 5, Tramo Miranda II - Warairarepano (Obras Civiles)		662.200.000				662.200.000
	Línea 5, Patios y Talleres (Obras Civiles)		172.000.000				172.000.000
	Extensión de la Rinconada - Zoológico de la Línea 3 (Obras Civiles)		189.651.500				189.651.500

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores y Trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de Personal	401.000.000					401.000.000
TOTAL		401.000.000					401.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión Administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	4.351.661					4.351.661
4.03	Servicios No Personales	25.362.136					25.362.136
4.07	Transferencias y Donaciones	428.289.725					428.289.725
TOTAL		458.003.522					458.003.522

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y Donaciones	428.289.725					428.289.725
4.07.01.00.00	Transferencias y Donaciones Corrientes Internas	428.289.725					428.289.725
4.07.01.03.00	Transferencias Corrientes Internas al Sector Público	428.289.725					428.289.725
4.07.01.03.02	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Sin Fines Empresariales	143.021.233					143.021.233
	- A0330 Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	39.058.527					39.058.527
	- A0367 Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	3.962.706					3.962.706
	- A0659 Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	100.000.000					100.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias Corrientes a Entes Descentralizados Con Fines Empresariales no Petroleros	285.268.492					285.268.492
	- A0148 C.A. Metro de Maracaibo (METROMARA)	13.648.869					13.648.869
	- A0212 C.A. Metro de los Teques (METROTEQUES)	8.708.806					8.708.806
	- A0621 C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	200.000.000					200.000.000
	- A0651 C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	23.179.211					23.179.211
	- A1265 Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	24.315.479					24.315.479
	- A1518 Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto (TRANSBAR, C.A.)	3.337.873					3.337.873
	- A1538 Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	12.078.254					12.078.254

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y Protección Social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y Donaciones	238.155.687					238.155.687
TOTAL		238.155.687					238.155.687

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y Atención Integral a las Familias y Personas en los Refugios en Caso de Emergencias o Desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	900.660					900.660
4.03	Servicios No Personales	409.986					409.986
TOTAL		1.310.646					1.310.646

Ministerio del Poder Popular de Industrias

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE INDUSTRIAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2013

El Ministerio del Poder Popular de Industrias, nace por Decreto Presidencial N° 8.609 de fecha 22/11/2011, publicado en la Gaceta Oficial N° 6.058 Extraordinario del 26/11/2011, producto de la supresión del Ministerio del Poder Popular de Industrias Básicas y Minería, el cual tenía como competencias la formulación, ejecución y control de las políticas, estrategias y planes en materia de industrias básicas, mineras y forestales, orientadas a desarrollar y consolidar el nuevo modelo de sistema empresarial de producción socialista en los sectores hierro-acero, aluminio, forestal y minero.

En este orden de ideas, el Ejecutivo Nacional con la finalidad de optimizar su eficiencia y consolidar el nuevo modelo productivo socialista basado en el proceso de transformación de la economía rentista e importadora y transformarla en una economía productiva y diversificada potenciando la capacidad interna de producción de bienes y servicios, crea el nuevo Ministerio de Industrias al cual le corresponderá supervisar toda la materia de industrias básicas y ligeras, pequeñas y medianas con la finalidad de promover la gestión de ellas, reimpulsando la industrialización del país y buscar más eficiencia en el desarrollo, tanto aguas arriba como aguas abajo.

Para el ejercicio económico 2013, el Ministerio del Poder Popular de Industrias (MPPI) ha definido objetivos estratégicos, estrategias, políticas y proyectos formulados en el marco de las grandes líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013; dirigidos a impulsar la economía productiva y el desarrollo social del país, mediante el efectivo análisis y priorización de las importaciones, el estímulo a la sustitución de importaciones y el reimpulso del aparato productivo, focalizando su accionar en el modelo de desarrollo de país que actualmente se construye, el cual privilegia la inclusión social, la superación de la pobreza y la satisfacción de las necesidades del pueblo.

Las orientaciones estratégicas se centran en la consolidación de un modelo socio-productivo que busca:

- Desarrollar y organizar las relaciones productivas del sector industrial.
- Implementar y dar soporte a la nueva dinámica productiva en el sector industrial.
- Desarrollar el sistema de comercialización, distribución y logística de bienes intermedios para el sector industrial nacional.
- Desarrollar y promover las redes productivas en el sector industrial.
- Promover la coordinación de las unidades productivas del sector industrial.
- Promover y desarrollar los parques industriales a lo largo y ancho del territorio nacional.
- Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial.
- Promover mecanismos de incentivos para el sector público industrial.

En cumplimiento de la política de Estado que procura la racionalización del gasto público, la política presupuestaria del Ministerio del Poder Popular de Industrias, se orientará a la aplicación de estrictos criterios de racionalización en el uso y manejo de los recursos públicos asignados. En este sentido, para el año 2013 se asignaron recursos al Despacho de Industrias por el orden de Bs. 4.856.691.755, donde Bs. 1.200.000.000, se destinarán a la consecución de los objetivos y metas del Ministerio en materia de desarrollo y promoción de los modelos de gestión de la industria nacional, para lo cual ejecutará once (11) proyectos destinados a la formulación de políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con el desarrollo y consolidación de un nuevo modelo productivo en las industrias básicas y ligeras del país, así como para apoyar la gestión operativa, funcional y la consolidación del Despacho como ente rector en esta materia.

De igual forma, el Ministerio del Poder Popular de Industrias destinará recursos para la formación y asistencia técnica a la pequeña y mediana industria y las unidades de producción social, la modernización del sistema de trámites para la regulación de importaciones (Sintram Reptram), así como también el fortalecimiento de la gestión productiva de las industrias básicas.

En este orden de ideas, se han asignado recursos por Bs. 3.656.691.755 a través de la Ley Especial de Endeudamiento (LEE) para el proyecto "Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico", el cual se orienta a consolidar una planta siderúrgica con una capacidad instalada de 1.550 MMTm anuales de acero líquido, que permitirá producir en el país los bienes primarios e intermedios necesarios para satisfacer la demanda generada por los planes de desarrollo nacional en la industria petrolera, naval, de la construcción y automotriz y será ejecutado por la Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.

Es importante destacar, que en la actualidad Venezuela mantiene una relación de dependencia de productos terminados de aceros especiales de 430 mil toneladas anuales, que se requieren de manera inmediata para satisfacer las demandas de productos como bobinas en caliente, chapas gruesas y planchones necesarios para afianzar la industria naval, ferroviaria, automotriz, gasífera, tanto para los proyectos del Estado como para la inversión privada; por lo cual, la ejecución de este proyecto siderúrgico es una prioridad para el Ejecutivo Nacional.

Para el año 2013, el Despacho de Industria continuará brindando apoyo y soporte financiero a sus órganos y entes adscritos; con la finalidad de alcanzar el desarrollo sustentable de la industria del país, destacando entre ellas: la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (Ciepe), el Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi), el Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (Fondoin), la empresa Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A., CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-Proforca), Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval), Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa), Química Biotecnología al Servicio Social (Quimbiotec, C.A) y la Corporación Socialista del Cemento, S.A.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA (CVG)

La Corporación Venezolana de Guayana (CVG), adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias (MPPI), creada mediante Decreto N° 430, de fecha 29 de diciembre de 1960, está orientada a cumplir con su rol planificador y promotor de un modelo de desarrollo integral, humanista y sustentable en coordinación con otras instituciones, a los fines de impulsar el nuevo modelo socio-productivo del país.

Con esta visión y en el marco de los lineamientos dictados por el Ejecutivo Nacional, la CVG, se ha convertido en la agencia de desarrollo regional, cuya responsabilidad se fundamenta en la promoción de inversiones; la planificación concertada del desarrollo y la coordinación interinstitucional de los agentes

del territorio, este último, como elemento clave y necesario para la atracción de inversiones que le den coherencia a los esfuerzos que desde la región, acometen los distintos agentes territoriales, garantizando de esta manera, gobernabilidad mediante instrumentos de gestión compartida y facilitando los procesos para la realización de proyectos y programas que dinamicen el desarrollo de la Región Guayana.

Las acciones a realizar, así como los recursos asignados a la Corporación Venezolana de Guayana en el ejercicio presupuestario 2013, se orientarán a la ejecución de los Proyectos siguientes:

- Producción de agua potable y saneamiento de aguas servidas
- Construcción de viviendas en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Construcción, ampliación, reparaciones y mejoras de obras de edificaciones públicas en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Rehabilitación del sistema de protección de inundaciones del Delta del Orinoco
- Elaboración y Ejecución de un programa de desarrollo socioproductivo para las comunidades en los espacios funcionales de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Diseño y construcción de una planta para el manejo integral de los desechos industriales almacenados
- Desarrollo de la piscicultura en la Zona de Desarrollo de Guayana
- Desarrollo forestal en áreas de influencia de la Zona de Desarrollo de Guayana
- Prospección, evaluación y supervisión de proyectos mineros bajo la administración de CVG
- Elaboración de Estudios de Factibilidad para la instalación y arranque de cinco plantas procesadoras de alimentos balanceados para animales
- Desarrollo del Centro de Producción e Investigación Agrícola "Hato Gil"
- Diseño y ejecución de un Programa de Formación Familiar en Valores Humanos, dirigido a los núcleos familiares de las comunidades ubicadas en el estado Bolívar de la Zona de Desarrollo de Guayana

La Corporación para el año 2013 recibirá como fuente de financiamiento, una transferencia proveniente del Ministerio de Industrias por Bs. 391.631.591 recursos destinados a financiar sus gastos de funcionamiento, así como la ejecución de sus proyectos.

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL ESTADO PARA LA PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL (Ciepe)

La Fundación tiene como misión, innovar y desarrollar soluciones tecnológicas para las necesidades de los diferentes actores del sistema agroproductivo con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria a través de la investigación, así como también el fortalecimiento y consolidación del sistema de gestión, que permita brindar servicios de calidad para satisfacer las necesidades del sector agrícola, a través de la investigación, acompañamiento, servicios analíticos y formación de talento humano, basados en normas nacionales e internacionales, en la gestión eficiente de los recursos y en un marco de mejoramiento continuo.

Para el año 2013, la Fundación contará con una fuente de financiamiento que le permitirá garantizar su operatividad además de ejecutar sus proyectos por el orden de Bs. 4.999.900, por transferencia proveniente del Despacho de Industrias y Bs. 16.629.606 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (Inapymi)

El Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (Inapymi) fue creado por Ley Habilitante, mediante Decreto 1.547 del 09/11/2001 con fuerza de Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.552 Extraordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2001.

En el marco del proceso para el fortalecimiento de la democracia socio económica y percibiendo la Pequeña y Mediana Industria (PYMI) como uno de los sectores de mayor impacto en la generación de empleos y de inversiones y, sobre todo garante de la diversificación de las actividades productivas del país, el 12 de Noviembre de 2001, el Presidente de República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a través del Decreto N° 1.547, creó el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña Industria (Inapymi)

De acuerdo a la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, en su artículo 31, el Instituto tiene como objetivo ejecutar las políticas de fomento, recuperación, promoción y desarrollo que en materia de la pequeña y mediana industria dicte el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de adscripción, para lo cual para el año 2013 ejecutará dos (2) grandes proyectos, a saber:

- Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social para el Desarrollo de la Soberanía Económica dentro del Nuevo Modelo Productivo Socialista a través del cual se dará financiamiento oportuno a Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social, mediante la aprobación de 200 créditos nuevos, se prestará asistencia técnica integral y se desarrollaran Centros de Distribución y Comercialización para las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social, para garantizar el éxito en la conformación de las cadenas productivas, la inversión requerida para el desarrollo de este proyecto asciende a la cantidad de Bs. 458.329.682.
- Rehabilitación y Mantenimiento de la Plataforma Industrial del Instituto para el Desarrollo de Actividades Enmarcadas dentro de la Economía Socio-productiva, este proyecto se orienta, por una parte, a rehabilitar y fortalecer la plataforma industrial para la consolidación de las Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Propiedad Social a fin de generar una infraestructura adecuada que permita la instalación de nuevas tecnologías y maximicen la producción de los bienes; y por otra, diseñar y desarrollar manuales para el aprendizaje y la transformación continua de conocimiento especializado. Este proyecto estima una inversión total de Bs. 50.909.476.

Para el ejercicio fiscal 2013, el presupuesto de ingresos y gastos del ente asciende a Bs. 706.067.267, destinándose a Proyectos la cantidad de Bs. 509.239.158 y a las Acciones Centralizadas Bs. 196.828.109, siendo financiado con recursos propios por un monto de Bs. 570.168.288 y con transferencias del Ministerio del Poder Popular de Industrias por Bs. 135.898.979.

FONDO VENEZOLANO DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA (Fondoin)

Es una fundación pública sin fines de lucro, encargada de promover y garantizar la aplicación de los convenios internacionales firmados por el Estado venezolano relativos al control de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (Convenio de Viena y Protocolo de Montreal y sus Enmiendas).

El Fondo de Reconversión Industrial fue creado en octubre de 1992, y es la primera y única institución de carácter técnico en Venezuela, especializada en el tema del uso, consumo, producción y manejo de sustancias que agotan la capa de ozono.

Para llevar adelante su misión, Fondoin trabaja en coordinación con los Ministerios de Industrias, Ambiente, Relaciones Exteriores y con diversos gremios industriales, además de contar con el apoyo de organismos de Cooperación Internacional tales como la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

Fondoin está adscrito al Ministerio del Poder Popular de Industrias, recibe aportes del Fondo Multilateral para la aplicación del Protocolo de Montreal creado para cooperar con los países en desarrollo en el cumplimiento de sus compromisos internacionales para preservar la capa de ozono y eliminar el uso de las sustancias que la destruye.

A partir de un Plan de Ampliación de Capacidades Institucionales, el Fondo ha venido ejecutando desde el año 2003 un conjunto de proyectos asignados por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo de la estrategia de Consolidación de un Nuevo Modelo Productivo, para lo cual concentra esfuerzos en las áreas de asistencia técnica integral, reconversión tecnológica y producción más limpia, los cuales complementan políticas públicas de desarrollo de la pequeña y mediana industria a nivel nacional.

En este sentido, y en aras de garantizar la misión del Fondo durante el ejercicio fiscal 2013 contará con un aporte del Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del poder Popular de Industrias de Bs. 2.344.653

PROMOTORA DE EMPRESAS SOCIALISTAS, PROESCA C.A.

La empresa Proesca, es una filial de Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), creada en el año 2008, para impulsar, apoyar y desarrollar empresas socialistas para la transformación industrial de polímeros, fertilizantes y químicos, que incluyen proyectos comunitarios sostenibles en armonía con el ambiente y su entorno.

Proesca busca fortalecer el modelo socialista venezolano a través del desarrollo aguas abajo, para lo cual promueve la creación de nuevas fábricas de pañales, toallas sanitarias, sacos para cemento, cestas plásticas y envases para alimentos líquidos y sólidos para satisfacer parte de la demanda de la población.

Para el año 2013, la empresa contará con un aporte del Ejecutivo Nacional de Bs. 29.940.925 donde Bs. 17.565.754 corresponden a transferencias corrientes y Bs. 12.375.171 a transferencias de capital.

CVG PRODUCTOS FORESTALES DE ORIENTE, C.A. (CVG-Proforca)

Fue constituida en 1988 para promover el desarrollo de la industria forestal y de la madera en el oriente del país. Maneja una superficie plantada de pino caribe de más de 400 mil hectáreas, concentradas en un lote boscoso ubicado al sur de los estados Anzoátegui y Monagas, hoy en día, el bosque creado más grande del mundo.

Su misión es desarrollar plantaciones forestales de manera sustentable y competitiva, comercializar sus productos y promover su industrialización contando con el capital humano calificado para responder a las demandas del país, CVG Proforca se orienta hacia la calidad mundial, mejorando el nivel de vida de las comunidades aledañas y lograr la satisfacción de sus empleados, clientes, accionistas y proveedores.

A partir del año 2001, produce semillas de pino genéticamente mejoradas y adaptadas a nuestras condiciones de suelo y clima, que además de satisfacer la demanda interna, generará excedentes para la comercialización. Impulsa proyectos que utilicen pino caribe como materia prima, entre los que se cuentan la construcción de viviendas con componentes de madera.

A la empresa se le han asignado a través de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, recursos por Bs. 19.715.386, destinados a cubrir sus gastos de funcionamiento y operatividad durante el año 2013, así como transferencias de capital por Bs. 29.573.079, recursos orientados a la consecución de sus proyectos.

INDUSTRIA VENEZOLANA ENDÓGENA DE VÁLVULAS, S.A. (Inveval)

Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (Inveval); antigua Constructora Nacional de Válvulas (CVN) creada en 1970, es una empresa recuperada por el estado venezolano y esta encargada de la producción y comercialización de válvulas industriales.

En este sentido y en pro de garantizar el normal desempeño de sus funciones, para el año 2013 el Despacho de Industrias otorgará una transferencia corriente por el orden de Bs. 2.970.434.

CORPORACIÓN DE INDUSTRIAS INTERMEDIAS DE VENEZUELA, S.A. (Corpivensa)

Corporación adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias, contribuye con la soberanía industrial y productiva del país bajo un concepto de economía socialista en el cual el desarrollo de las actividades industriales del Estado, funcionan para satisfacer las necesidades del pueblo y, a su vez, busca la independencia tecnológica que posicione las capacidades de los venezolanos y las venezolanas.

Bajo esta premisa, el nuevo aparato productivo al servicio de los venezolanos, promueve la construcción de fábricas socialistas en todo el territorio nacional, para dinamizar las cadenas productivas.

Actualmente, Corpivensa cuenta con fábricas instaladas, producto de la integración con naciones hermanas dispuestas a cooperar en materia económica, industrial y apropiación del conocimiento, esto último bajo los acuerdos de transferencia tecnológica establecidos en los diferentes convenios internacionales que garantizan a Venezuela una soberanía e independencia tecnológica.

En la actualidad, Corpivensa maneja convenios para ejecución de proyectos en materia económica e industrial con países como: Argentina, Brasil, China, Irán y Belarús, donde la transferencia tecnológica juega un papel fundamental.

A la Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (Corpivensa), se le han asignado a través de transferencias tanto corrientes como de capital Bs. 163.770.889 y Bs. 54.813.194 respectivamente, provenientes del Despacho de Industrias.

QUÍMICA BIOTECNOLOGÍA AL SERVICIO SOCIAL (QUIMBIOTEC, C.A)

Quimbiotec, creada en el año 1988 con el objetivo de elaborar y comercializar derivados sanguíneos y otros productos químicos y biológicos de alta calidad y tecnología de punta. Es una empresa sin fines de lucro del Estado venezolano y pertenece al Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Quimbiotec cuenta con una Planta Productora de Derivados Sanguíneos (PPDS), es la única planta de este tipo en el país, y una de las cinco de toda Latinoamérica, encontrándose entre las más modernas y grandes de la región. Se creó en respuesta a la iniciativa del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), del Ministerio de Salud y de los bancos de sangre nacionales, ante la demanda en el país de derivados plasmáticos para el tratamiento de diversas afecciones.

La Planta Productora de Derivados Sanguíneos, es considerada una prioridad nacional por la necesidad estratégica que tiene Venezuela de ser autosuficiente en la producción de hemoderivados, dado que su utilización permite tratamiento adecuado en situaciones de emergencia.

En este sentido, la empresa contará con recursos de capital por Bs. 6.000.000, provenientes de transferencias del Ministerio del Poder Popular de Industrias y que serán destinados a financiar la ejecución de sus proyectos para el año 2013.

CORPORACIÓN SOCIALISTA DEL CEMENTO, S.A.

Se autoriza su creación mediante Decreto N° 6.824 de fecha 21/07/2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.229 de fecha 28/07/2009. La Corporación tiene como objetivo principal la actividad industrial a través de la producción, venta y comercialización de cemento y sus derivados, así como la explotación de canteras y yacimientos de materiales destinados a la construcción.

Los recursos con los cuales la Corporación financiará en parte sus gastos operativos durante el ejercicio fiscal 2013, provienen de transferencias corrientes del Ejecutivo Nacional, asignadas a través del Ministerio del Poder Popular de Industrias por Bs. 4.795.881.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
119.217	680020000	Fortalecimiento y ampliación de la taquilla única de trámites para la producción de las unidades socio productivas	Trámite			131.250	9.460.998		9.460.998	
119.220	680021000	Formación y asistencia técnica a las PYMIS y unidades de propiedad social directas e indirectas	Asistencia Técnica			400	3.690.255		3.690.255	
119.182	680022000	Diseño y desarrollo del módulo de trámites del Sistema Integral de Gestión para la Industria y el Comercio (Sigestic)	Módulo de Tecnología			1	276.743		276.743	
119.178	680023000	Fortalecimiento a las Unidades Socioproductivas del sector industrial, adscritas al Ministerio	Unidad de Producción			37	2.470.265		2.470.265	
119.179	680024000	Simulación del entramado productivo industrial venezolano	Sistema de Funcionamiento			15	4.115		4.115	
119.226	680025000	Modernización del Sistema de Trámites para la Regulación de Importaciones (SINTRAM REPTRAM)	Trámite			9.873	411.491		411.491	
119.177	680026000	Diseño e implementación de un modelo de gestión para el suministro de bienes de capital e insumos industriales	Documento			1	901.166		901.166	
119.180	680027000	Consolidación de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Industrias	Servicio			8.720	8.386.131		8.386.131	
119.181	680028000	Constitución de redes productivas en parques industriales ubicados en el territorio nacional	Red de Unidad Socio Productiva			88	1.036.958		1.036.958	
119.224	680029000	Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión y producción de las industrias básicas	Sistema			1	3.892.581		3.892.581	
119.183	680030000	Generación de políticas de producción y comercialización de las industrias básicas que incrementen su productividad y diversificación de productos	Informe			12	3.083.262		3.083.262	
	689999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	Bolívar			3.915.859.406	259.167.651	3.656.691.755	3.915.859.406	
TOTAL							292.781.616	3.656.691.755	3.949.473.371	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
680001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	292.941.187			292.941.187
680002000	Gestión administrativa	613.769.738			613.769.738
680003000	Previsión y protección social	507.459			507.459
TOTAL		907.218.384			907.218.384

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2013
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	103	123	813	1.039	28.470.527	213.066	28.683.593
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	245.640		245.640
Alto Nivel y de Dirección	21	33	61	115	2.336.071		2.336.071
Profesional y Técnico	63	42	643	748	21.481.010	186.180	21.667.190
Personal Administrativo	15	4	109	128	3.183.458	8.490	3.191.948
Obrero	4	43		47	1.224.348	18.396	1.242.744
Personal Contratado	80	50		130	6.252.514		6.252.514
Personal Administrativo	80	50		130	6.252.514		6.252.514
TOTAL	183	173	813	1.169	34.723.041	213.066	34.936.107

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2013
	F	M	Total	
Jubilados	4	3	7	507.459
Empleados	4	3	7	507.459
TOTAL	4	3	7	507.459

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	288.530.672			288.530.672
4.02	Materiales, suministros y mercancías	18.665.171			18.665.171
4.03	Servicios no personales	30.636.139			30.636.139
4.04	Activos reales	14.618.840			14.618.840
4.07	Transferencias y donaciones	846.962.470	3.656.691.755		4.503.654.225
4.11	Disminución de pasivos	586.708			586.708
TOTAL		1.200.000.000	3.656.691.755		4.856.691.755

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	846.455.011	3.656.691.755		4.503.146.766
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	587.287.360			587.287.360
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	587.287.360			587.287.360
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	378.469.016			378.469.016
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	332.816.213			332.816.213
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	2.538.456			2.538.456
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	40.769.694			40.769.694
	- A0927 Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	2.344.653			2.344.653
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	208.818.344			208.818.344
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	17.565.754			17.565.754
	- A0694 CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-PROFORCA)	19.715.386			19.715.386
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	2.970.434			2.970.434
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	163.770.889			163.770.889
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	4.795.881			4.795.881
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	259.167.651	3.656.691.755		3.915.859.406
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	259.167.651	3.656.691.755		3.915.859.406
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	156.406.207			156.406.207
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	58.815.378			58.815.378
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	2.461.544			2.461.544
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	95.129.285			95.129.285

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.03.04	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales petroleros	29.573.079			29.573.079
	- A0694 CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-PROFORCA)	29.573.079			29.573.079
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	73.188.365	3.656.691.755		3.729.880.120
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	12.375.171			12.375.171
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	6.000.000			6.000.000
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.656.691.755		3.656.691.755
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	54.813.194			54.813.194

PROYECTO:	COD. N.E: 119217 COD. PPTO: 680020000 Fortalecimiento y ampliación de la taquilla única de trámites para la producción de las unidades socio productivas
UNIDAD DE MEDIDA:	Trámite
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(131.250)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	9.460.998
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de los factores de producción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Fortalecer y ampliar las taquillas únicas para la producción, con la finalidad de agilizar las gestiones legales efectuadas por las unidades socio productivas y dar cumplimiento a la Ley Especial de Trámites Administrativos
RESULTADO:	Taquillas únicas eficientes

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.811.274					2.811.274
4.03	Servicios no personales	2.621.980					2.621.980
4.04	Activos reales	4.027.744					4.027.744
TOTAL		9.460.998					9.460.998

PROYECTO:	COD. N.E: 119220 COD. PPTO: 680021000 Formación y asistencia técnica a las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social directas e indirectas
UNIDAD DE MEDIDA:	Asistencia Técnica
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(400)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.690.255
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Gestionar y prestar asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas que integran el tejido industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Impulsar la formación, asistencia técnica y acompañamiento a las pequeñas y medianas industrias y unidades de propiedad social, con el propósito de fomentar la calidad, productividad y escalamiento en las mismas
RESULTADO:	Pequeñas y Medianas Industrias y Unidades de Producción Social directas e indirectas fortalecidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	2.066.903					2.066.903
4.03	Servicios no personales	1.623.352					1.623.352
TOTAL		3.690.255					3.690.255

PROYECTO:	COD. N.E: 119182 COD. PPTO: 680022000 Diseño y desarrollo del modulo de trámites del Sistema Integral de Gestión para la Industria y el Comercio (Sigestic)
UNIDAD DE MEDIDA:	Módulo de Tecnología
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	276.743
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar e implementar la plataforma del sistema de información de la producción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar e implementar el módulo de trámites del Sistema Integral de Gestión para la Industria y el Comercio (Sigestic)
RESULTADO:	Módulo de trámites implementado

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.628					29.628
4.03	Servicios no personales	247.115					247.115
TOTAL		276.743					276.743

PROYECTO: COD. N.E: 119178 COD. PPTO: 680023000 Fortalecimiento a las unidades socioproductivas del sector industrial, adscritas al Ministerio

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad de Producción

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(37)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.470.265

DIRECTRIZ ESTRATÉGICA: Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Gestionar y prestar asistencia técnica y el acompañamiento a las empresas que integran el tejido industrial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Impulsar la nueva dinámica productiva a través del apoyo integral a treinta y siete (37) unidades socioproductivas adscritas al Ministerio, así como realizar estudios de factibilidad para la instalación de nuevas unidades

RESULTADO: Unidades socioproductivas atendidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	534.940					534.940
4.03	Servicios no personales	1.935.325					1.935.325
TOTAL		2.470.265					2.470.265

PROYECTO:	COD. N.E: 119179 COD. PPTO: 680024000 Simulación del entramado productivo industrial venezolano
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema de Funcionamiento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(15)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	4.115
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Desarrollar quince (15) cadenas productivas a partir de cinco (5) factores: a) Conceptualización teórica sobre cadenas productivas b) Análisis lógico matemático y metodológico de esta clase de fenómeno c) Generación de ambientes digitales para su gestión d) Conocimiento específico asociado a cada cadena particular e). Desarrollo de competencias humanas para la gestión
RESULTADO:	Simulación de quince (15) cadenas productivas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	4.115					4.115
TOTAL		4.115					4.115

PROYECTO:	COD. N.E: 119226 COD. PPTO: 680025000 Modernización del Sistema de Trámites para la Regulación de Importaciones (SINTRAM REPTRAM)
UNIDAD DE MEDIDA:	Trámite
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.873)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	411.491
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Fortalecer el seguimiento y regulación para el desarrollo del sector industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar el oportuno y expedito análisis y respuesta de los trámites realizados por las empresas pertenecientes a las actividades industriales, comerciales y de servicios, públicas, privadas y mixtas mediante la Modernización del Sistema de Trámites para la Regulación de Importaciones (SINTRAM, REPTRAM)
RESULTADO:	Un sistema modernizado de Trámites y Reportes para la regulación de la importaciones

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	411.491					411.491
TOTAL		411.491					411.491

PROYECTO:	COD. N.E: 119177 COD. PPTO: 680026000 Diseño e implementación de un modelo de gestión para el suministro de bienes de capital e insumos industriales
UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	901.166
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Articular con los órganos competentes la simplificación de la realización de trámites y permisería requeridas para la adquisición de bienes y servicios orientados al óptimo desenvolvimiento de la actividad industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Simplificar y facilitar la procura y logística en la importación de bienes de capital e insumos industriales para el desarrollo de la industria nacional
RESULTADO:	Modelo de gestión para el Suministro de Bienes de Capital e Insumos Industriales

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	41.149					41.149
4.03	Servicios no personales	860.017					860.017
TOTAL		901.166					901.166

PROYECTO:	COD. N.E: 119180 COD. PPTO: 680027000 Consolidación de la plataforma tecnológica del Ministerio del Poder Popular de Industrias
UNIDAD DE MEDIDA:	Servicio
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(8.720)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	8.386.131
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar e implementar la plataforma del sistema de información de la producción
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Realizar la dotación de insumos y equipos necesarios para garantizar el servicio básico para el funcionamiento de la plataforma tecnológica del Ministerio de Industrias
RESULTADO:	El funcionamiento optimo de los servicios de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Industria

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.638.682					1.638.682
4.04	Activos reales	6.747.449					6.747.449
TOTAL		8.386.131					8.386.131

PROYECTO:	COD. N.E: 119181 COD. PPTO: 680028000 Constitución de redes productivas en parques industriales ubicados en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA:	Red de Unidad Socio Productiva
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(88)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.036.958
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Construir ochenta y ocho (88) redes productivas en igual número de ámbitos industriales, a nivel nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Construir ochenta y ocho (88) redes productivas en igual número de ámbitos industriales sobre la premisa del encadenamiento territorial y productivo, con base en la tematización o especialización y potenciando la vocación productiva local, la responsabilidad ecológica y el impulso de los injertos productivos a escala nacional.
RESULTADO:	Redes productivas constituidas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	169.624					169.624
4.03	Servicios no personales	867.334					867.334
TOTAL		1.036.958					1.036.958

PROYECTO:	COD. N.E: 119224 COD. PPTO: 680029000 Fortalecer el desarrollo y seguimiento de la gestión y producción de las industrias básicas
UNIDAD DE MEDIDA:	Sistema
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.892.581
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Diseñar, desarrollar y hacer seguimiento al sistema de indicadores de gestión y producción industrial
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generación de información a partir de indicadores de gestión de las industrias básicas desde una perspectiva funcional que contribuya a mantener y mejorar la operatividad de estas industrias con la creación de un sistema de información estadística
RESULTADO:	Sistema de información estadística de la gestión de las industrias básicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	323.300					323.300
4.03	Servicios no personales	3.438.597					3.438.597
4.04	Activos reales	130.684					130.684
TOTAL		3.892.581					3.892.581

PROYECTO:	COD. N.E: 119183 COD. PPTO: 680030000 Generación de políticas de producción y comercialización de las industrias básicas que incrementen su productividad y diversificación de productos
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.083.262
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Desarrollar y fortalecer el encadenamiento productivo de rubros prioritarios en el sector industrial nacional
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Generar políticas de producción y comercialización que incrementen la productividad, incidan en la diversificación de la producción, en el apalancamiento e incentivo de encadenamientos productivos y el acceso oportuno del sector transformador nacional a las materias primas que producen nuestras industrias básicas bajo criterios de sustentabilidad
RESULTADO:	Informe con propuesta de políticas de producción y comercialización de las Industrias Básicas

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	394.800					394.800
4.03	Servicios no personales	2.688.462					2.688.462
TOTAL		3.083.262					3.083.262

PROYECTO:	COD. PPTO: 689999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(3.915.859.406)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	3.915.859.406
DIRECTRIZ ESTRATÉGICA:	Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Gestionar en forma oportuna y efectiva el financiamiento requerido para la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Operativo Anual de los entes y empresas adscritas al Ministerio, propuestos para el ejercicio económico 2013
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar la transferencia oportuna y efectiva de los recursos ordinarios asignados para la consecución efectiva de las metas planteadas a través de sus proyectos, para el ejercicio económico 2013
RESULTADO:	3.915.859.406

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	259.167.651	3.656.691.755				3.915.859.406
	A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.						
	- 012 Diseño, Construcción y Operación de un Complejo Siderúrgico		3.656.691.755				3.656.691.755
	- Resto de Fuentes de Financiamiento	259.167.651					259.167.651
TOTAL		259.167.651	3.656.691.755				3.915.859.406

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	259.167.651	3.656.691.755				3.915.859.406
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	259.167.651	3.656.691.755				3.915.859.406
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	259.167.651	3.656.691.755				3.915.859.406
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	156.406.207					156.406.207
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	58.815.378					58.815.378
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	2.461.544					2.461.544
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	95.129.285					95.129.285
4.07.03.03.04	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales petroleros	29.573.079					29.573.079
	- A0694 CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-PROFORCA)	29.573.079					29.573.079
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	73.188.365	3.656.691.755				3.729.880.120
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	12.375.171					12.375.171
	- A0677 Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	6.000.000					6.000.000
	- A1232 Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.		3.656.691.755				3.656.691.755
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	54.813.194					54.813.194

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	288.530.672					288.530.672
4.03	Servicios no personales	4.410.515					4.410.515
TOTAL		292.941.187					292.941.187

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	10.654.871					10.654.871
4.03	Servicios no personales	11.527.836					11.527.836
4.04	Activos reales	3.712.963					3.712.963
4.07	Transferencias y donaciones	587.287.360					587.287.360
4.11	Disminución de pasivos	586.708					586.708
TOTAL		613.769.738					613.769.738

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	587.287.360					587.287.360
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	587.287.360					587.287.360
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	587.287.360					587.287.360
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	378.469.016					378.469.016
	- A0024 Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	332.816.213					332.816.213
	- A0303 Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	2.538.456					2.538.456
	- A0846 Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	40.769.694					40.769.694
	- A0927 Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	2.344.653					2.344.653
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	208.818.344					208.818.344
	- A0237 Promotora de Empresas Socialistas, Proesca C.A.	17.565.754					17.565.754
	- A0694 CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-PROFORCA)	19.715.386					19.715.386
	- A1219 Industria Venezolana Endógena de Válvulas, S.A. (INVEVAL, S.A.)	2.970.434					2.970.434
	- A1284 Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	163.770.889					163.770.889
	- A1542 Corporación Socialista del Cemento, S.A.	4.795.881					4.795.881

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2013
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	507.459					507.459
TOTAL		507.459					507.459

Rectificaciones al Presupuesto

RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO

BOLÍVARES

Para las erogaciones con cargo a esta partida conforme a lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público

3.009.196.480

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

396.406.748.187

Cuenta Ahorro – Inversión Financiamiento de la República

CAPÍTULO III

Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento de la República

Artículo 46. La cuenta ahorro - inversión - financiamiento de la República para el Ejercicio Fiscal 2013, es la siguiente:

CONCEPTO		MONTO
		(En Bolívares)
I	Ingresos Totales	300.919.648.047
I.1	Ingresos Corrientes	300.919.648.047
I.1.1	Petroleros	83.179.648.047
I.1.2	No Petroleros	217.740.000.000
II	Gastos Totales	387.044.741.050
II.1	Gastos Corrientes	299.638.976.080
II.1.1	Intereses	68.024.002.480
II.1.2	Resto de los Gastos Corrientes	231.614.973.600
II.2	Gastos de Capital	87.405.764.970
II.2.1	Gastos de Capital de las Regiones	48.055.830.497
II.2.2	Resto del Gasto de Capital	39.349.934.473
	Superávit / (Déficit) en Cuenta Corriente	= I.1 – II.1 1.280.671.967
	Superávit / (Déficit) No Petrolero	= I.1.2 – II (169.304.741.050)
	Superávit / (Déficit) Primario	= I – (II – II.1.1) (18.101.090.523)
	Superávit / (Déficit) Financiero	= I - II (86.125.093.003)
	Superávit / (Déficit) Ordinario	= I – (II – II.2.2) (46.775.158.530)
III	Fuentes de Financiamiento	95.487.100.140
III.1	Disminución de Activos Financieros	130.295.086
III.2	Incremento de Pasivos Financieros	95.356.805.054
IV	Aplicaciones Financieras	95.487.100.140
IV.1	Disminución de Pasivos Financieros	9.362.007.137
IV.2	Resultado Financiero	86.125.093.003